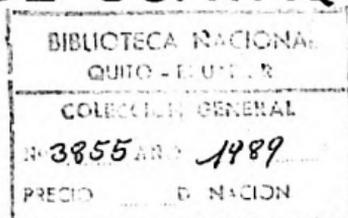


J. GABRIEL PINO ROCA

LEYENDAS, TRADICIONES  
Y  
PAGINAS DE HISTORIA  
DE GUAYAQUIL



0001845—E.

1930



IMPRESA LA REFORMA - 30028

EDITORIAL JOUVIN

GUAYAQUIL

BIBLIOTECA NACIONAL

R. 26 - SN

a - 3 - 81

Quito-Ecuador



Para la Biblioteca Nacional  
en Quito.  
Gabriel Viro Poca  
17/8/34

6081842

Señores: Dr. José Luis Tamayo, Martín Avilés, Dr. Emilio Clemente Huerta, José Eleodoro Avilés, Miguel Ángel Carbo, Luis S. García, Luis Veranza, Alejandro Tola, Dr. Carlos Arzoyo del Río, Francisco de Elizalde, Dr. Francisco Ferrusola M., Dr. Alberto Guerrero M., Carlos Marcos A., Euclides V. Cabezas, Gustavo Aguirre D., Jerónimo Avilés, Vicente Illingworth, Carlos Saona, José Joaquín de Icaza Noboa y Marco Plaza Sotomayor.

Ciudad,

Muy distinguidos amigos:

Este libro, que contiene cosas grandes y cosas pequeñas, en la historia y en la tradición de nuestra amada casa solariega, la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Guayaquil, enclavada al pié del "cerro verde" por un recio conquistador extremeño, emancipada por su propio esfuerzo, y en todo tiempo pródigamente generosa para con sus hermanas del continente, oprimidas o en desgracia, lo dedico con todo fervor a Vds. mis buenos amigos y distinguidos conterráneos, pues a Vds. debe la vida, y, por consiguiente, la utilidad o recreo que pueda proporcionar en el presente y en el futuro. Acéptenlo, junto con la protesta de alta estima en que a Vds. tiene

El Autor.





ESCUDO DE ARMAS DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

---

## Autoridades Coloniales de Santiago de Guayaquil

El primero que entre nosotros se ocupó de un trabajo cronológico sobre los gobernantes coloniales de nuestra ciudad y su jurisdicción fué nuestro ilustrado conterráneo Dr. Francisco Campos, en su Compendio Histórico de Guayaquil—Imprenta de “La Nación”.—1891. Pero el Dr. Campos, primero también en ordenar, consultar y aprovechar para su trabajo las actas de nuestro archivo colonial, sólo se limita a enumerar parte de los corregidores comprendidos entre los años de 1700 y 1800. Algunos datos más, en la materia, nos dá el historiador Tomás Mora, en unos interesantes apuntes publicados en la edición de “El Telégrafo” de 27 de agosto de 1923. Propuesto yo a ahondar lo posible en el particular he logrado mi propósito en muy buena parte, después de múltiples rebuscas en archivos y documentos del país y fuera de él, y con la ayuda eficaz de quien fué, también hijo de Guayaquil, mi excelente amigo Francisco X. Aguirre Overweg, erudito en asuntos concernientes a la historia de nuestra amada ciudad, y poseedor de un valioso archivo formado por él durante su permanencia en España. Los claros que aún quedan pueden ser llenados por futuros investigadores, y, coloco este estudio al principio de mi libro, para referencia del lector, ya que en las siguientes relaciones figuran muchos de tales personajes.

Prescindiendo de las gobernaciones generales que ejercieron sobre las tierras australes recién descubiertas y conquistadas: Gil Ramírez Dávalos, Melchor Vásquez Dávila, el licenciado Juan Salazar de Villasante y algún otro, las tierras guayaquileñas, durante su sujeción a la Corona de España, han tenido las siguientes autoridades gubernativas:

Teniente de Corregidor DIEGO DE DAZA (1534-1535) en la primera fundación inestable, hecha por Don Sebastián de Relalcázar en la boca del río Babahoyo.

Teniente de Corregidor, capitán FRANCISCO DE ZAERA (1536) en las fundaciones inestables del “estero de Dima”, “río Yahuachi” y “Lominchao”.

FRANCISCO DE ORELLANA, funda definitivamente la ciudad de Santiago de Guayaquil, “al pié del cerillo verde, en forma de silla gineta” 1537.

Teniente de Corregidor, capitán DIEGO DE URBINA, nombrado por el virrey Blasco Núñez Vela. Urbina era natural de la ciudad de Orduña en la provincia de Alava, diócesis de Calahorra. (1538).

Teniente de Corregidor y Justicia Mayor, capitán RODRIGO DE VARGAS Y GUZMAN, natural de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, diócesis de Toledo en el Reino de Castilla. (1543).

Teniente de Corregidor, capitán MANUEL DE ESTACIO, con nombramiento de Gonzalo Pizarro (1547).

Teniente de Corregidor, CRISTOBAL DE VILLALTA (1551).

Corregidor y Justicia Mayor JORGE DE ALVARADO, con nombramiento de Carlos I (1552-1557).

Corregidor y Justicia Mayor, GERONIMO RAMIREZ RICO, con nombramiento de Gil Ramírez Dávila, gobernador y capitán general de la jurisdicción.

Corregidor MARTIN RAMIREZ DE GUZMAN (1562-1563).

Corregidor, capitán ANDRES CONTERO (1568).

Corregidor y Justicia Mayor, HERNANDO DE ZUÑIGA (1577).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán GERONIMO DE REINOSO Y PIEDROLA, con nombramiento de Felipe II. Era natural de Jaen, capital de la provincia de su nombre. (Caballero de Santiago en 1593).

Corregidor y Justicia Mayor, ORDOÑO DE AGUIRRE. (1602-1607).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo ANTONIO DE ARCE, con nombramiento de Felipe III (1607-1609).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán CRISTOBAL DE AROSTEGUI, con nombramiento de Felipe III (1613-1616).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo TORIBIO DE CASTRO Y GUZMAN, con título del virrey Príncipe de Esquilache, fecha 5 de Marzo de 1616 (1616).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán ANDRES MORAN DE BUTRON (1617).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo ANTONIO DE SALINAS, con nombramiento de Felipe III (1618).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo DIEGO DE PORTUGAL (1624-1627).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo FRANCISCO PEREZ NAVARRETE, con nombramiento de Felipe IV (1627-1629).

Corregidor y Justicia Mayor, FRANCISCO DE NOBOA Y SOTELO (1630).

Teniente de Corregidor, PEDRO ALFONSO CASCO (1635). Murió el 13 de Febrero de aquel año.

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo BALTAZAR MALO DE MOLINA, con nombramiento de Felipe IV (de 17 de Octubre de 1635 a 16 de Enero de 1640).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo JUAN DE HINOJOSA Y CHAVEZ, Caballero de Santiago, con nombramiento de Felipe IV (de 16 de Enero de 1640 a 1642).

Corregidor y Justicia Mayor, general MARTIN DE VALENZEGUI (1643).

Corregidor y Justicia Mayor, maese de campo MIGUEL NAVARRO GOYENETE, con nombramiento de Felipe IV (de 28 de Abril de 1644 a 3 de Marzo de 1649). Falleció en esta última fecha.

Teniente de Corregidor y Gobernador de las Armas, capitán MATIAS DE VARCENA CALLEJAS, por designación del Cabildo (de 4 de Marzo de 1649 a 20 de Abril de 1649).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán FRANCISCO DIAZ BRAVO, con nombramiento de don Martín de Arriola, presidente de la Real Audiencia de Quito (de 20 de Abril de 1649 a 10 de Mayo de 1649).

Corregidor y Justicia Mayor, PEDRO GONZALES DEL CASTILLO, con título del virrey del Perú, Conde de Salva-tierra.

Corregidor y Justicia Mayor, sargento mayor y ayudante real, FRANCISCO VASQUEZ DE SILVA, con nombramiento de Felipe IV (de 7 de Agosto de 1649 a 2 de Julio de 1653). Murió en esta última fecha.

Corregidor y Justicia Mayor, JOSE DE VERGANZO Y GAMBOA, con nombramiento de la Real Audiencia de Quito (de 28 de Julio de 1653 a 23 de Setiembre de 1653).

Corregidor y Justicia Mayor JORGE DE RIVERA, Caballero de Santiago (de 13 de Setiembre de 1653 a 5 de Agosto de 1655).

Corregidor y Justicia Mayor, general MANUEL DE LA TORRE Y BERNA, Caballero de Alcántara (de 5 de Agosto de 1655 a 1° de Enero de 1657).

Corregidor y Justicia Mayor, general FRANCISCO DE ABAD Y QUIROGA (de 1° de Enero de 1657 a 15 de Abril de 1660).

Corregidor y Justicia Mayor, general MANUEL DE LA

TORRE Y BERNA (11 de Abril de 1660 a 2 de Enero de 1662).

Corregidor y Justicia Mayor, general DIEGO DE TORRES ALTAMIRANO, con nombramiento de Felipe IV (de 2 de Enero de 1662 a 27 de Mayo de 1666). Falleció en esta última fecha.

Teniente de Corregidor, ISIDRO RAMIREZ (de 27 de Mayo de 1666 a 3 de Julio de 1666).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán MARTIN MARTINES DE TODA, con título de la Real Audiencia y Cancillería de Quito fecha 13 de Junio de 1666 (de 3 de Julio de 1666 a 2 de Noviembre de 1666).

Corregidor y Justicia Mayor, general ALVARO MIGUEL VALLEJO, con nombramiento de la Real Cancillería de Lima fecha 30 de Agosto de 1666 (de 2 de Noviembre de 1666 a 3 de Diciembre de 1667).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán de caballos ANTONIO DE PAZ DUQUE DE ESTRADA, con nombramiento de Carlos II. Este caballero estaba cruzado en la Orden de Alcántara (de 3 de Diciembre de 1667 a 22 de Julio de 1674).

Corregidor y Justicia Mayor GASPAR DE ARGANDOÑA, con nombramiento de Carlos II (de 22 de Julio de 1674 a 20 de Marzo de 1675). Falleció en la última fecha indicada.

Corregidor y Justicia Mayor, general TOMAS FELIX DE ARGANDOÑA, hijo del anterior, con título del presidente de la Real Audiencia de Quito, Alonso de la Peña Montenegro (de 30 de Marzo de 1667).

Corregidor y Justicia Mayor, general DOMINGO DE ITURRI CASTELU, con nombramiento de Carlos II (de 1681 a 25 de Julio de 1686).

Corregidor y Justicia Mayor, general FERNANDO PONCE DE LEON, natural de Sevilla, con nombramiento de Carlos II (de 25 de Julio de 1686 a 8 de Mayo de 1694). Falleció en esta última fecha.

Corregidor y Justicia Mayor CRISTOBAL CEBALLOS MORALES Y BORJA, con título del presidente de la Real Audiencia de Quito, Mateo de Mata y Ponce de León (de 8 de Mayo de 1694 a 2 de Julio de 1694).

Corregidor y Justicia Mayor, general LUIS LOPEZ DE HARO, con nombramiento del virrey Conde de la Monclova (de 2 de Julio de 1694 a 21 de Julio de 1696).

Corregidor y Justicia Mayor, general JUAN IGNACIO DE ALAVA Y BARRIENTOS, con nombramiento de Carlos II (de 21 de Julio de 1696 a 4 de Marzo de 1699).

Corregidor y Justicia Mayor, general BLAS GARCIA DE LA PEÑA (de 4 de Marzo de 1699 a 4 de Febrero de 1701).

Corregidor y Justicia Mayor, general JUAN IGNACIO DE ALAVA Y BARRIENTOS (de 4 de Febrero de 1701 a 14 de Mayo de 1701). Murió en la fecha últimamente indicada. Regidor, capitán ANTONIO CUADRADO (de 14 de Mayo de 1701 a 4 de Junio de 1701).

Corregidor y Justicia Mayor, general FERNANDO DE LA LASTRA Y RIVA AGUERO, con título del presidente de la Real Audiencia de Quito, Mateo de Mata Ponce de León, fecha 18 de Mayo de 1701 (de 4 de Junio de 1701 a 27 de Junio de 1701).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán JUAN DE ZOZAYA, con título del virrey Conde de la Monclova (de 27 de Junio de 1701 a 20 de Agosto de 1704).

Corregidor y Justicia Mayor, general PEDRO TELLO DE MENESES, con nombramiento de Felipe V (de 20 de Agosto de 1704 a 3 de Agosto de 1705). Falleció en la fecha últimamente indicada.

Alcalde Ordinario, capitán FRANCISCO DE LA TORRE, por muerte del propietario y como alcalde ordinario más antiguo. (de 3 de Agosto de 1705 a 14 de Agosto de 1705).

Corregidor y Justicia Mayor, capitán TOMAS COELLO DEL CASTRO, con título expedido por la Real Audiencia de Quito, (de 14 de Agosto de 1705 a 28 de Noviembre de 1705).

Corregidor y Justicia Mayor, FRANCISCO TIRADO DE CUENCA, con título del virrey Conde de la Monclova (de 28 de Noviembre de 1705 a 8 de Febrero de 1707).

Gobernador, maese de campo GERONIMO DE BOZA Y SOLIS Y PACHECO, natural del villorrio de La Laguna, isla de Tenerife (Canarias) con nombramiento de Felipe V<sup>o</sup>. Casó en Guayaquil con Petronila de Villamar y Tomalá del Castillo, descendiente directa del Cacique principal de la isla de Puná al tiempo de la conquista y de Sebastián de Belalcázar y Gabriel de Roxas. (de 8 de Febrero de 1707 a 27 de Enero de 1708). Caballero de Santiago en 1714 y Marqués de Casa Boza en 11 de Julio de 1736.

Justicia Mayor, FERNANDO BRAVO DE LAGUNA, aceptado por el Cabildo por ausencia del propietario (de 27 de Enero de 1708 a 2 de Mayo de 1708.)

Justicia Mayor, capitán NICOLAS DE HERRERA Y CAMPUSANO, por muerte de Fernando Bravo de Laguna y como Alcalde Ordinario más antiguo (de 2 de Mayo de 1708 a 19 de Junio de 1708.)

Justicia Mayor y Teniente de Capitán General, general AGUSTIN DE BUYTRON, con título del presidente de la Real Audiencia de Quito, Juan de Zozaya (de 19 de Junio de 1708 a 20 de Agosto de 1708.)

Justicia Mayor, capitán ANTONIO DE BOZA Y SOLIS, hijo de don Gerónimo, con nombramiento del virrey del Perú, Marqués de Castell-dos-Rius (de 20 de Agosto de 1708 a 25 de Noviembre de 1708.)

Gobernador, sargento mayor y maese de campo GERONIMO DE BOZA SOLIS (de 25 de Noviembre de 1708 a 23 de Junio de 1710.)

Gobernador y Justicia Mayor, general PABLO SAEZ Y DURON, natural de Budia, villa de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, con nombramiento del virrey del Perú, Diego Ladrón de Guevara (de 23 de Junio de 1710 a?)

Justicia Mayor, JOSE CRESPO Y LOZANO (de 1716 a 1719.)

Justicia Mayor, general JUAN MIGUEL DE OTEIZA Y UBIRIA (de 1719 a 3 de Marzo de 1721).

Justicia Mayor, general JOSE DE FRIAS, con nombramiento del virrey del Perú, fray Diego Morcillo (de 3 de Marzo de 1721 a 20 de Junio de 1722.)

Gobernador y Justicia Mayor, general y teniente de capitán general DIEGO FRANCISCO DE ECHARRI Y XAVIER, con nombramiento de Felipe V (de 20 de Junio de 1722 a 9 de Octubre de 1727).

Justicia Mayor, general JUAN ROQUE DE AHUMADA, con título del virrey del Perú, Marqués de Castell Fuerte. (de 9 de Octubre de 1727 a 1º de Diciembre de 1729).

Gobernador y Justicia mayor, JUAN MIGUEL DE VERA Y GASTELU, con nombramiento del virrey del Perú, Marqués de Castell Fuerte. Vera y Gastelú estaba cruzado en la Orden de Santiago. (de 1º de Diciembre de 1729 a 1º de Enero de 1737).

Justicia Mayor, general JOAQUIN DE MENDIZAÑA, con título del virrey del Perú, Marqués de Villa García. (de 1º de Enero de 1737 a 21 de Julio de 1737).

Gobernador y Justicia Mayor, general, capitán de mar y tierra y teniente de capitán general, PEDRO DE ECHEVERS Y ZUBIZA, con nombramiento de Felipe V (de 21 de Julio de 1737 a 10 de Febrero de 1747).

Gobernador y Justicia Mayor, sargento mayor JOSE CLEMENTE DE MORA Y LEON, con nombramiento de Fernando VI (de 10 de Febrero de 1747 a 18 de Noviembre de 1748).

Gobernador y Justicia Mayor MANUEL MORENO Y OLLO, con nombramiento del virrey del Perú Conde de Superunda. (de 18 de Noviembre de 1748 a 24 de Febrero de 1751).

Gobernador y Justicia Mayor, general y teniente de capitán general MANUEL FERNANDEZ DE AVILES, con nombramiento de Fernando VI. (de 24 de Febrero de 1754 a 17 de Junio de 1762).

Gobernador y Justicia Mayor, general JOSE RUIZ DE CORTAZAR (de 17 de Junio de 1762 a 11 de Octubre de 1763).

Gobernador y Justicia Mayor, teniente coronel y teniente de capitán general, JUAN ANTONIO ZELAYA, con nombramiento de Carlos III. (de 11 de Octubre de 1763 a 2 de Agosto de 1766).

Teniente de Gobernador, PEDRO DE AVILES, con título del virrey del Nuevo Reino de Granada, Pedro Mesía de la Cerda (de Agosto de 1766 a 18 de Diciembre de 1767).

Gobernador y Justicia Mayor, general JUAN ANTONIO ZELAYA (de 18 de Diciembre de 1767 a 28 de Enero de 1771).

Teniente de Gobernador, FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ (de 28 de Enero de 1771 a 23 de Junio de 1771). Murió en esta última fecha.

Teniente de Gobernador, JUAN MIGUEL PEREZ DE VILLAMAR (de 23 de Junio de 1771 a 25 de Julio de 1771).

Gobernador, Capitán FRANCISCO GOMEZ MIRO (de 25 de Julio de 1771 a 7 de Setiembre de 1771).

Teniente de Gobernador, JUAN PEREZ DE VILLAMAR (de 7 de Setiembre de 1771 a 13 de Febrero de 1772).

Gobernador y Justicia Mayor, FRANCISCO DE UGARTE (de 13 de Febrero de 1772 a 27 de Abril de 1776).

Gobernador y Comandante General Interino, teniente coronel DOMINGO GUERRERO Y MARNARA, con nombramiento del virrey de Nuevo Reino de Granada, Manuel Guirior (de 27 de Abril de 1776 a 23 de Enero de 1777) Guerrero y Marnara era Caballero de Santiago.

Gobernador y Justicia Mayor, FRANCISCO DE UGARTE (de 23 de Enero de 1777 a 1780).

Gobernador, Justicia Mayor y Comandante General de las Armas, coronel RAMON GARCIA DE LEON Y PIZARRO, Caballero de Calatrava (de 1780 a 7 de Marzo de 1789).

Gobernador, Justicia Mayor y Comandante General de las Armas, coronel JOSE DE AGUIRRE IRISARRI, Caballero de Santiago y natural de Cádiz (de 7 de Marzo de 1789 a 14 de Abril de 1795).

Gobernador Político y Militar, coronel VICTOR SALCEDO



DO Y SOMO DE VILLA, con nombramiento del virrey del Perú, Francisco Gil y Lemos (de 14 de Abril de 1795 a 4 de Febrero de 1796.)

Gobernador y Comandante General de las Armas, coronel JUAN DE URBINA, (de 4 de Febrero de 1796 a 5 de Marzo de 1803.)

Gobernador Político y Militar, coronel BARTOLOME CUCALON Y VILLAMAYOR VERA Y GARZES (de 16 de Febrero de 1803 a 1° de Diciembre de 1809).

Gobernador Político y Militar Interino, coronel de ingenieros LUIS RICO, por disposición del virrey del Perú, Fernando de Abascal (de 1° de Diciembre de 1809 a 16 de Febrero de 1810).

Gobernador Político y Militar, coronel BARTOLOME CUCALON Y VILLAMAYOR VERA Y GARZES (de ..... a 17 de Setiembre de 1810).

Gobernador Interino, coronel FRANCISCO GIL Y TABOADA, con título del virrey de Perú, Fernando de Abascal (de 17 de Setiembre de 1810 a 23 de Marzo de 1811). Gil y Taboada era Caballero de San Juan.

Gobernador Político y Militar, brigadier y capitán de fragata JUAN VASCO Y PASQUAL, Caballero de Alcántara, con nombramiento del Consejo de la Regencia, a nombre de Fernando VII. (de 23 de Marzo de 1811 a 11 de Mayo de 1816).

Gobernador Político y Militar, brigadier JUAN MANUEL DE MENDIBURO, con nombramiento de Fernando VII.

Gobernador Político y Militar Interino, brigadier y capitán de navío JOSE PASCUAL VIVERO Y SALAVARRIA, natural de Sevilla, Caballero de San Hermenegildo, con nombramiento del virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, (de 5 de Mayo de 1820 a 8 de Octubre de 1820).

---

## LA LEYENDA DEL SAYRI

¡El rostro cobrizo del dios despedía intensos resplandores!  
¡El genial artífice paseaba lentamente la mirada hierática por sobre toda aquella su creación portentosa y mantenía extendida la omnipotente diestra, cual si quisiera aún, antes de tornar a la nada, de la que voluntariamente saliera para cumplir con su cometido de dios, reparar cualquier descuido en los detalles!

.....

¡Pachacamac observábalo todo desde su trono de luz!  
¡Allí estaba la gigantesca masa de tierra, perezosamente tendida sobre las aguas, de cuyos profundos senos la hiciere surgir el imperioso mandato de su voz, para modelarla luego a su capricho y revestirla de los encantados paraísos que poblaban su mente soñadora!

..... Dos mares ofrecíanle sus caricias, aquí dulces, allá estrepitosas; en tanto, dilatándose desde sus flancos, la defendían de las miradas profanas de los pobladores de otros continentes, hechuras de otros dioses.

¡La obra era digna del creador... en toda ella palpaba el derroche de fuerzas extraordinarias... la profusión de vida!

.....  
¡Una robusta y atrevida cordillera serpenteaba de Norte a Sur, a lo largo de Occidente, ennoblecida de altísimas almenas vestidas de impolutos mantos de nieve, o coronadas de magestuosas cimeras de fuego...!

¡Incontables ríos nacían de sus pródidas entrañas, huyendo vestiginosamente hacia Oriente, a saltos, por sobre bastiones de granito, perezosamente, a través de extensos llanos y enmarañadas selvas, enriqueciendo siempre sus cauces, para entregarse vigorosos en el regazo del suspirado amante: el Océano! .....

.....  
Pachacamac se deleita ahora en la contemplación de las especies. ¡Cuán bellas... cuán varias... cuán sugestivas!

El cóndor, sin rival emperador de la turba alada, que cuelga su manida de las abruptas y heladas rocas; los inmensos rebaños de melancólicas llamas y vicuñas, paseando su gravedad entre los dorados pajonales; el astuto jaguar, el león de plata, enarcando sus lustrosos lomos bajo las extrañas gateadoras del bosque, éntanto lanzan a intervalos su lastimero reclamo. La bravía familia de bisontes, legión hercúlea de las ilimitadas estepas del Norte... como el elástico nadú, de codiciadas plumas, lo es en las pampas del Sur...

En las frondosas copas de los gigantes árboles de variadas y olorosas especies, vestidos de verdor eterno, la traviesa bandada de saltones en contorsión perpétua y destemplada algarabía, a los que hacen eco, burlescos loros y papagayos que buscan los rayos de sol para bañar en ellos sus carnavalescas vestiduras.

¡Diminuta expresión de lo bello, el nacarado colbrí, teje su nido entre escondida y olorosas ramas, y la temible y vistosa familia de reptiles se arrastra sobre la muelle alfombra de hojarasca!

¡Duermen los incomparables gusanos de luz, en espera de la

noche para encender sus fanales y lanzarse en todas direcciones, alumbrando el más recóndito confín del encantado paraíso! . . .

.....  
¡Pachacamac se detiene ahora en el estudio de los hombres, que hiciera a su imagen y semejanza!

..... Los ve, diseminados en grupos por todos los ámbitos de la opulenta tierra, formando: ora, vastos y poderosos imperios, de crecidas metrópolis, ora, equilibradas y guerreras repúblicas de sabios estatutos y formidables ejércitos, ya: ariscas bestias o tribus errantes; pero, todas libres, dueñas del presente . . . conquistadoras del porvenir.

¿El porvenir? . . . El dios tembló . . . Su escrutadora mirada acababa de penetrar en el futuro y . . . veía:

¡Veía, . . . las ciudades y pueblos, presa de las llamas, los palacios, derruidos, los templos, profanados, talados, los cármenes floridos, deshechas las intrépidas legiones, fugitivas las gentes, ahogados y torturados los príncipes y augures, diezmados los pacíficos rebaños . . . sólo el cóndor seguía meciedo su libertad allá arriba en el aire! . . .

Insolentes aventureros, venidos del otro lado del mar, a quienes servían dóciles el rayo y el trueno, se habían adueñado del continente, sembrando por doquiera desolación y ruina.

De los ojos del dios, brotaron dos grandes lágrimas de fuego, rodaron a lo largo de sus rugosas mejillas y, al desprenderse, cruzaron velozmente el espacio, viniendo a caer entre las delicadas plantas de un templado valle.

¡La Tierra, la Gran Hembra, vive ávida de fecundaciones!

Cuando los dioses derraman sobre ella sus lágrimas, aprisionadas, solícita, en sus palpitantes entrañas y, tras corta gestación, las dá a luz, convertidas en asombrosas flores o maravillosas plantas.

Las incitantes amapolas rojas, son las lágrimas de Afrodita . . . los fragantes cafetos, las de Minerva.

La anémona nació de las lágrimas de Venus llorando sobre el cadáver de Adonis.

Las del gran Pachacamac, dieron vida al "sayri", que los hispanos llamaron tabaco. (nicotina sp.)

Llevemos a la boca sus nachas y rugosas hojas, y las encontraremos, amargas, como el sentimiento que originara las lágrimas del dios; mas, expongámoslas al sol, y cuando, doradas por sus rayos, envolvamos unas en otras y pongamos al fuego uno de los extremos del así improvisado canutillo, el humo, que por el otro lado aspiremos, llevará a nuestros pesados cerebros, las substancialidades de la divinidad americana: tranquilidad de espíri-

tu, ... claridad de concepto, ... alegría de vida, ... suma sapiencia.

¡Santo "Sayri"!

---

## MI SANGRE CHIMU

Por mis venas circulan gotas de sangre chimu, sangre de los aborígenes americanos que señorearon en las costas e islas que baña el Mar de Balboa, y se dilatan entre *Sumpa* (Punta de Santa Elena) y el río Rimac, mucho ántes que éstas fueran holladas por incas y españoles. La tengo, por herencia de una de mis octavas abuelas, cuyas nietas engendraron de conquistadores extremeños o castellanos, y de hija de una de las cuales, por enlace con otro de mis antepasados peninsulares, me vienen las moléculas de aquel bendito licor rojo que hay en mi organismo.

¡Mitológico pueblo chimu, cuyo origen se pierde entre las nieblas de la prehistoria del mundo de Colón, en las remotas y vagas leyendas del cual, hay gigantes que asoman por el mar en monstruosos esquifes de juncos, procedentes de ignotas playas, sientan sus reales en la punta más saliente de nuestra costa, hieden, en señal de pujanza, sus enormes puños en las rocas, las hacen llorar agua cristalina; son, a causa de su orgullo y liviandad, consumidos por fuego celestial, y dejan, para asombro de las actuales generaciones, sembradas sus descomunales costillas y molares en las capas cuaternarias!

¡Fabulosos chimus, que siguiendo el vuelo enigmático de los pelícanos, peregrinan por playas y vegas, arman balsas para explorar las islas del Golfo, se asientan en las fértiles campiñas, cuelgan puentes de cabuya sobre precipicios y torrentes, erigen *pecarinas* y columnas votivas, fundan villas amuralladas, decoran templos, con arabescos extraños y multicolores, y tallan en roca viva, ídolos deformes, de horripilantes facciones!

¡Indómitos y belicosos chimus, que convierten Puná en el centro de su mayor poderío, en su último y poderoso baluarte; defienden sus entradas con enhiestas estacadas y parapetos, establecen sus pueblos en sitios estratégicos, atalayan, permanentes, el ancho mar, de lo alto de escarpados promontorios, en guarda de asaltos sorpresivos, aparejan, diestra y numerosa flota para castigar la osadía de extraños aventureros e invadir los estados circunvecinos, labran agudas y dentadas lanzas, funden, hachas de templado cobre, forjan, mortales y alijeras flechas, compo-

nen, recias y aplastantes cachiporras, adiestran, elásticas hondas, baten concentraciones y marchas, en retumbantes atabales, improvisan, sonoros pifanos, en caracoles y guadúas, y en ellos so-plan ataques y clarinadas de victoria!

Temidos y valerosos isleños, que, por infundir respeto, incursionan en tierra firme, talan caseríos y sementeras, roban de sus tesoros a los palacios y a los templos, y luego tornan a la heredad, con cánticos y algaradas de guerra, cargando rico botín, y conduciendo larga fila de prisioneros de todo sexo y edad, para regar con su sangre el ara sobre la cual se yergue el deforme e inhumano Tumbal, ávido siempre de nuevos y nuevos sacrificios!

¡Heróicos punefios, que aman el suelo nativo, la Patria, por sobre todas las cosas, y en ella, y con ella, los dioses, los mitos, las especies, las costumbres, los árboles, los frutos!

¡Por mantener su soberanía, por defender su fiera libertad, por vengar las ofensas de sus enemigos, sostienen largas y cruentas luchas, libran tremendos combates, riñen sangrientas batallas, tienden astutas emboscadas; asesinan, martirizan al desgraciado adversario que cae entre sus manos, y no cejan en su intento hasta no ser virtualmente exterminados!

¡Burlan al astuto y poderoso Huaina-Capac, protestándole sumisión; pero luego que sus legiones están lejos, se echan sobre los gobernadores y sacerdotes que les habían impuesto y los condenan a la hoguera. Se anticipan a la empresa punitiva del orgulloso Atahualpa, búscanle con su flota en alta mar y, tras rudo batallar, le ponen en derrota, llevando el Inca, como recuerdo triste de la acción, un dardo ponzoñoso clavado en el muslo derecho! ¡Cuando advierten las verdaderas intenciones de los Pizarro, les tienden celadas de todo género, y caen por último en masa sobre los conquistadores, desarzonan y hieren a Hernando, y les ponen en aprieto tal, del que solo salen librados, como ellos mismos lo confiesan, con intervención de la Corte Celestial!

¡Los que sobreviven a las terribles matanzas que en ellos hacen los hispanos, estimulados por el fanático fraile Valverde, reconcentran en este fatídico personaje todo el odio ancestral! Así, cuando la casualidad lo pone entre sus manos, cobran en él la libertad perdida, las injurias que han recibido, y, en horripilante explosión de venganza reprimida, lo clavan de saetas, lo desmembran, lo echan al fuego, muerden sus tostadas carnes y esparcen sus cenizas por el viento! ¡Todo por la Patria; aún el crimen; así entendían el amor al terruño los chimus de la Puná, con quienes, como he dicho, tengo parentesco!

Recreaos ahora, amables lectores, con la romancesca his-

toria, que lo es, de aquella mujer chimu, por quien tengo esas gotas de sangre americana, de que me precio.

---

El orgulloso cacique Polang-rac tiene su asiento en una extensa meseta que se eleva algunas toesas sobre la playa de muelle arena que contornea la punta más saliente, en mar abierto, de la encantada isla de Puná. En esa planicie, alineadas a derecha e izquierda del espacioso bohío del jefe, en cinco calles sucesivas, y separadas unas y otras por anchos pasajes, se alzan las alegres cabañas de sus súbditos, cuyo conjunto constituye la populosa villa del temido guerrero chimu. Cincuenta varas a la espalda de las últimas viviendas, se eleva de nuevo, bruscamente, el terreno, formando pared escarpada, que muere en otro llano, que domina al primero de unas veinte varas. Las dos plataformas descritas se comunican por medio de una amplia y tendida escalera, escavada en el barranco y recubierta de lajas. A uno y otro costado del escalón con que se inicia, montan guardia dos grandes sapos estilizados, labrados en granito, con los ojos saltados y las bocas abiertas, como en actitud de lanzar sus melancólicos quejidos; de igual modo, se ven, adornando el último, el que corona la planicie superior, dos terríficos caimanes, enseñando, entre las formidables fauces, los agudos colmillos. Son: los penates de la tribu.

En el centro de este escenario se yergue, amedrentadora, la pétrea figura del insaciable Tumbal, vieja y suprema divinidad de los puneños. Bajo sus pies deformes, está el ara de sacrificios, labrada en un gran bloque, sobre la que caben, cómodamente extendidos, dos cuerpos humanos, y en cuyos bordes hay esculpidas llamativas labores geroglíficas. A cierta distancia del idolo, y sembradas por toda la llanura, en contorno del mismo, se vé, bancos y sillas de piedra en que reposan: el cacique, sus mujeres e hijos, los guerreros y sacerdotes de más fama, cuando celebran las ofrendas propiciatorias.

---

Shi-toyá, hija menor entre las varias del Cacique, aparece en la puerta principal del bohío familiar, cuando empieza a rayar el alba sobre el confín lontano. Un ténue tinte rosa, hiere la negrura que todo lo envuelve, invade el espacio, y empiezan a dibujarse, rodeadas de extraña fosforescencia, las siluetas de las cabañas, de los árboles; y, más arriba, la del dios de piedra. Crece la misteriosa luz, y recobran color: el suelo, el césped, y, abajo, las mugientes aguas. Los pajarillos rompen en los prime-

ros trinos, las flores abren generosamente sus corolas, ávidas del bienhechor rocío; toda la naturaleza se apresta, convulsiva, a saludar el nacimiento del incomparable padre Sol.

Shi-toyá camina con paso rítmico, que imprime a su esbelto cuerpo, la flexibilidad del tierno junco cuando lo mece el viento. Sus pies, calzan muelles sandalias, trenzadas con las carnosas y aromáticas fibras de un árbol corpulento que crece en la montaña; van, sujetas al fino tobillo, por angostas fajas de lana teñidas en rojo. Las duras carnes de sus piernas esculturales, lucen su tentadora desnudez, y son las combas de sus pantorrillas, de pasmosa corrección. Rodea la cenceña cintura, prendida al costado izquierdo por broche de oro que imita un escarabajo, nivea manta de algodón, salpicada caprichosamente de manchas azules. Bajo la ceñida tela, se desenvuelven las impecables curvas que determinan la singular perfección de muslos y caderas, y asoma la primorosa redondez de sus rodillas. Las amplias mallas de una redecilla, tejida con hilos de fina chaquirá aurea, aprisionan levemente los menudos senos en palpitante erección, pasan bajo los torneados brazos serpentinos, y se entrelazan sobre la tersa y lijeramente partida espalda, en un pasador de plata. Muévase el largo cuello, con los espasmos que ágitan el de la garza vigilante, y en torno de su garganta, corre una sarta de rojas cuentas de coral. De la cabeza, erguida y arrogante, rueda sobre los hombros, tupida y negra cabellera, cuya extremidad se reparte en delgadas trenzas en que se entrelazan cintas de colores varios. Un aro de oro, del que cuelgan pequeños cascabeles, la corona, manteniendo, cruzadas sobre su frente, dos largas plumas de papagayo en las que alternan matices amarillos y azules. Penden de sus orejas ovaladas—curiosos zarcillos—dos laminitas del precioso metal, recortadas como rodajuelas, en las que hay gravados pelicanos en hierático reposo. En las frescas y perfiladas facciones, en las dilatadas pupilas negras de sus relampagueantes ojos, en el trazo lijeramente aguileño de su larga nariz, en las vibrantes fosas nasales, en los labios sensuales de su rasgada boca, anida la pujante vitalidad de los quince años, y, de toda su piel, que tiene el pálido rubor de la canela, se desprende el sutil e inquietante aroma de la virginidad en flor.

La beldad chimu lleva sobre el brazo izquierdo el curtido pelaje de un hermoso tigre que matara su padre, y que le sirve de alfombra; avanza, avanza, hasta la linde de la meseta, entre las tinieblas que huyen y la claridad que llega.

Se aproxima a un banco de piedra que está a pocos pasos del despeñadero, tiende sobre él, la rayada vestidura del felino,

se tcha de vientre sobre el duro lecho, dando la espalda al mar; clava los codos, levantando los antebrazos, para hacer descansar la barba entre las tendidas palmas de ambas manos, inclina las bajas piernas hacia los muslos, sobre el juego de las rodillas, enreda los pies, alza la vista, y otea, en el fondo del paisaje que empieza a dibujarse, la cabeza calva del distante cerro Yansun, que despide, violentamente, un haz de llamas, de entre las cuales surge y asciende majestuoso el Emperador del Día, deslumbrando, con la primicia de sus rayos ígneos, los atónicos ojos de Shi-toyá.

¡Que hermoso que es el Sol! Ella lo ama con pasión infinita, con locura; lo ama, porque es grande, porque vá solo y no tiene cortesanos al rededor; porque escala el punto más alto de los cielos, porque nubla y ciega la vista de quien se atreve a mirarlo fijamente; porque su luz dá a todas las cosas color de vida, los impalpables rayos que despide queman la piel, y, entrándose por todos los poros del cuerpo, hacen hervir la sangre y latir con violencia el corazón. Ama, igualmente, al mar; porque se pierde y confunde en lo infinito, porque se enfurece a capricho, y se encrespa, y ruje, infundiendo pavora. Ama al rayo, porque baja de lo alto, desgarrá el velo espeso de las tinieblas, troncha árboles seculares e incendia la montaña. Ama al trueno, porque es el gran ruido, y es ensordecedor, y apaga y silencia los ruidos todos. Ama a la flecha, y al dardo y a la saeta, y a la lanza, porque salvan agilmente la distancia y alcanzan al pájaro, y al tigre, y al enemigo, y hieren, y matan. Ama al guerrero, porque vá al combate, y expone la vida por su libertad y por su tierra nativa, y vence o muere en la demanda.

¡Shi-toyá se siente esclava de lo grande, de lo peligroso, de lo inalcanzable! A veces, quisiera ser ave; y si lo fuera, volaría infatigable en dirección del Sol, y llegaría hasta él; no importa que sus fulgores la cegasen, que sus llamas la consumiesen; pero, sería parte de él en adelante. Otras, quisiera arrojarle al mar, medir sus profundidades, ser como el pez, y subir y bajar con el oleaje arrullador hasta alcanzar el término de las aguas y poder poner sus manos sobre la bóveda azulada que lo circunda; también, que el rayo la pulverizara cuando fuera a dormir el sueño de que no se despierta, para que los viles gusanos, cual lo había visto en otros, no royeran sus carnes delicadas. ¡Esa, la psicología de las hembras de su raza!

---

El Sol ha emprendido en su diurna carrera; las hebras de su rubia cabellera no caén ya sobre el rostro de la virgen, pero

ella permanece inmóvil, petrificada; su alma vaga por el jardín del ensueño reviviendo el recuerdo de pasados días, no muy lejanos, en que su padre el cacique convocó a todas las parcialidades de su casta para pactar estrecha alianza contra el formidable ejército de Tupac-Yupanqui, Inca del Cuzco, que había franqueado el Rimac y atentaba contra la independencia de las primeras colonias chimus que se extendían por la región costanera. Acudieron al llamamiento numerosas embajadas, de todos los estados de la isla, y de muchos otros, ribereños al golfo, distinguiéndose entre las últimas, la del curaca de Tumpis, que presidía el joven heredero del señorío. Llamaba, Guayanay; era de gallarda y atlética figura, al moverse, parecía que sus crepitantes músculos querían saltarle de las carnes. Llevaba alta la cabeza, suelta la abundante cabellera; tenía ancha la frente y penetrante la mirada. Traía en los pies, albarcas bordadas con hilo de oro; vestía un rico jubón, rebajado sobre el pecho, confeccionado con el fino y lustroso pelaje de los murciélagos, que le llegaba más abajo de la rodilla, y estaba ajustado a la cintura por una ancha correa, cortada en el vistoso cuero del terrífico caimán. Lucía en las muñecas y tobillos, bruñidos brazaletes en que iban engarzadas magníficas esmeraldas, apretaba con la diestra el templado arco, y llevaba terciado a la espalda el carcax, repleto de agudas flechas.

Cuando su padre hizo la presentación de Shi-toyá, el apuesto mancebo se inclinó ante ella con respeto, irguió luego la cabeza y miró con deleite el rostro de la joven. Ella recibió con estremecimiento la ardiente caricia de sus ojos altaneros, cuyo extraño fulgor le quemaba la piel, y se le iba entrando adentro, muy adentro, como los rayos del Sol, por los poros del cuerpo.

---

Tres días duraron los festejos que Polang-rac prepara en honor de sus distinguidos huéspedes, a usanza chimu. Primero fue el empeñar solemnemente todos los embajadores la fé sagrada de sus pueblos delante del iracundo Tumbal. Desfilaban frente a su pavorosa figura, ponían ambas manos sobre la piedra de los sacrificios, e, inclinándo la cabeza, imploraban a grandes voces su protección, luego, levantándo los brazos hacia la deforme testa del ídolo, lo conjuraban con ademanes exaltados a perseguir con su implacable cólera al individuo o a la familia que faltare a su promesa de combatir sin tregua ni piedad a los Incas invasores. Después, fue la inmolación de seis llamas de blanquísima lana, entre cánticos de viejos sacerdotes, danzas

caprichosas de hermosas doncellas, ruido acompasado de flautas y tamboriles y retos a combate lanzados a los cuatro vientos.

Los días sucesivos fueron de sostenidos torneos en que se puso a prueba la agilidad, la destreza, y el valor de quienes en ellos tomaron parte. El que alcanzare las mayores victorias, obtendría como trofeo un soberbio penacho hábilmente aderezado por Shi-toyá, en el cual alternaban sus vivos colores, las más hermosas plumas de los papagayos que se criaban en la isla; las había: amarillas, como los granos del pródigo maíz, azules, como los celajes de la tarde, rojas, como la sangre que vierten las heridas. Por voluntad del cacique, ella debía coronar con sus propias manos al vencedor.

¡Nadie pudo disputar a Guayanay el premio apetecido. En las carreras, igualó la velocidad del venado y alcanzó la meta con distancia respetable sobre sus contendores; en el ejercicio de saltos, dominó con soltura los más elevados obstáculos; en la lucha a lanza, desarmó a todos sus rivales; clavó sus flechas en las patas del ciervo corriendo en libertad, y no hubo saeta suya que no atravezara el pecho de las aves que cruzaban el espacio en rauda vuelo. En el simulacro de combate sin armas, y cuerpo a cuerpo, postró en tierra a todos sus adversarios, y se alzó triunfante sobre ellos hollando sus pechos con la planta. Por último, alentado por las voces de júbilo y las manifestaciones de asombro con que sus triunfos fueron saludados, salió a nado mar afuera, llevando entre los dientes un afilado puñal de cobre, en busca de un tiburón que rondaba el contorno, había hecho numerosas víctimas, y que nadie se atrevía a combatir. Buscó al monstruo, lo citó a duelo singular, opuso agilidad y astucia a su fiereza, le clavó el arma en el vientre, se lo desgarró con pulso firme, haciéndole exhalar el aliento, y arrastró su cadáver a la playa para que todos dieran fé de su hazaña incomparable!

---

Invitada por su padre, Shi-toyá se acercó a coronar al Héroe. Al ceñirle la prenda ganada con tanta bravura, sus rostros estuvieron tan próximos, que uno y otro se bebieron el aliento, y al encontrarse sus miradas, se produjo una mutua fascinación que duró hasta que una ráfaga de viento chocó contra la nuca de ella, impulsó hacia adelante sus sueltos cabellos por sobre las mejillas, azotando la faz de Guayanay. Cuando Shi-toyá retiró los dedos, que habían rozado ligeramente las sienes del mancebo, le pareció que tenía las manos envueltas en llamas que se propagaban rápidamente por todo su organismo.

Horas después de esta imborrable escena, emprendieron el



regreso los embajadores. El de Tumpis, a quien todo el pueblo acompañó hasta la playa para despedirlo, partió en su velera balsa, llevándose el penacho tan gallardamente adquirido, y, también, el corazón de la bella hija del cacique Polang-rac.

.....

.....

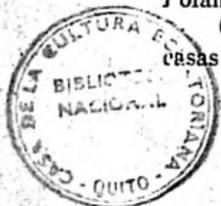
Una corriente misteriosa recorrió subitamente el cuerpo de la soñadora, y la arrancó del dulce letargo en que yacía; se restregó los ojos, como queriendo arrancar de ellos el velo espejo que los cubría, abandonó el banco de un salto, púsose de pie, y dió cara al mar;..... había tornado a la realidad, y lo real, lo presente, era triste y angustioso. El curaca de Tumpis, cuyo representante y presunto sucesor, el apuesto Guayanay, había empeñado solemnemente por él y sus vasallos la fé pública, de impedir el avance de la hueste de Tupac Yupanqui, no bien se había acercado el Inca a sus fronteras, admitió de paz a sus delegados, y, caso inaudito de traición, se le había sometido, reconociéndole tributo. Cuando Polang-rac y los régulos confederados de Puná supieron de esta vil y cobarde acción, se irritaron de tal modo que resolvieron el inmediato castigo de los villanos. Cinco mil combatientes escogidos, al mando de los más experimentados generales, bajo la suprema dirección de Polang-rac, tripularon la formidable flota de cien balsas e hicieron norte al puerto de Tumpis, resueltos a tomarlo por asalto y entrarlo a saco, o a sucumbir todos en la demanda. Seis soles se habían puesto desde entonces sin que se hubiera noticias del resultado de la expedición; los vigías que atalayaban el horizonte no descubrían aún asomo de vela alguna.

Shi-toyá escudriñó algún tiempo el confín del desierto mar, alzó los ojos al cielo en busca del amado sol, que subía y subía serenamente..... lo vió rojo, rojo, color de sangre, y, asustada de este tétrico fenómeno, corrió a refugiarse en el bohío.

.....

¡Flota a la vista!.....! Victoria..... victoria! anunciaban los pífanos y tamboriles de guerra, llevando la buena nueva a los rincones más apartados de la isla. Las balsas puneñas, impulsadas por un fuerte viento aparecían sobre la vasta extensión del mar, y navegaban con celeridad hacia el fondeadero; la playa cercana a la punta en que se asentaba el pueblo de Polang-rac.

Guerreros, sacerdotes, mujeres, niños; todos salían de sus casas dejando escapar gritos de júbilo, y descendían a la orilla,



a corta distancia de la cual anclaba, formando dos largas líneas, el respetable poder marítimo de los isleños.

Shi-toyá, aturdida, bajó también apresuradamente con sus hermanas, a recibir a los vencedores; pero, sin saber por qué, el general alborozo le oprimía mortalmente el corazón.

El primero en saltar fue Polang-rac, en compañía de los viejos generales, a cuyo arrojo y pericia se debía el brillante éxito de la jornada. Mientras se trasladaba a tierra el valioso tesoro de que habían despojado a sus enemigos: cántaros, figuras y utensilios de oro y de plata, pedrería preciosa, armas de todo género, el Cacique, sentado sobre un banco que se había traído a la playa, y rodeado de sus hijas, refería a los suyos en altas voces, como se dió la sorpresa a Tumpis, como se desarrollaron las reñidas acciones, como fueron vencidos los traidores y metidos a saco sus hogares. Contó, por último, y sus ojos brillaron con feroz satisfacción, que entre los muchos prisioneros que traían, figuraba el perjuro Guayanay, quien mantuvo la lucha hasta lo último; cortado de los suyos, se había defendido desesperadamente, hiriendo y matando a muchos de sus diestros atacantes, hasta que, cercado y acometido por todos lados, y no habiéndosele dado tiempo para quitarse la vida con sus propias armas, fue capturado, y, ligado fuertemente para impedirle todo movimiento, se le traía para que satisficiera la justa cólera de Tumbal, lavando con su sangre el ara que manchara con sus palabras fementidas. Pendientes todos los circunstantes de los labios del Cacique, interesados en no perder una sílaba de su relato, nadie pudo apercibirse de la mortal angustia, del dolor supremo, que, desde que sonó a sus oídos el nombre de Guayanay, se había pintado en el rostro de la joven. Pero solo duró breves instantes esta desconcertante congoja, una inspiración sobrenatural había iluminado repentinamente el caos de su cerebro, haciendo recobrar en apariencia su habitual tranquilidad. Fue así, como vió pasar frente a ella a Guayanay, camino de la prisión. Iba, desprovisto de toda vestimenta u adorno que no fuera un faldellín de plumas color rojo, de suerte que podía admirarse las musculadas hechuras de su cuerpo varonil. Marchaba con aire marcial, alzaba orgulloso la cabeza, y sus miradas desafiantes saltaban de una a otra persona, buscando nerviosamente entre los curiosos a Shi-toyá. Al descubrirla, brillaron sus pupilas triunfalmente y abarcaron todo su cuerpo con dulzura infinita. Ella no apartaba de él la vista, seguía todos sus movimientos; pero sus ojos veían con glacial indiferencia, parecían secos, muertos,..... convertidos en piedra.

El oráculo respondió a la consultá que le hicieron los ancianos sacerdotes, que sólo Guayanay fuera sacrificado en desagravio del pacto inicuaemente violado, y que debía serlo al rayar el sol del nuevo día. Conforme al rito, se frotó todo el cuerpo de la víctima con el perfumado aceite de las flores del chirimo-yo, se le vistió una túnica de impecable blancura, se ciñó a su frente una diadema de plumas del mismo color, y, al declinar la tarde, se le subió a la terraza que dominaba el cacerío, precedido de un coro de niños danzantes, entre músicas y cantares del pueblo que le seguía. Se le tendió al centro del ara, se anudó largos y fuertes cables de cáñamo a sus muñecas y tobillos, cuyos extremos se amarraron en las argollas de cobre que había en las cuatro esquinas del ara. Así, obligado a permanecer de espaldas, sin poder apartar la vista de la terrible y vengativa divinidad, debía pasar la noche en la más completa soledad. Cuando el sol del nuevo día calentase sus carnes aterridas por los vientos nocturnos, vendría por la escalera de piedra el pomposo cortejo a presenciar la consumación propicia a Tumbal, y el frío puñal de sílex, descargado por el robusto brazo del sacrificador, desgarraría generosamente su pecho y su vientre, para que pudieran ser arrancadas fácilmente sus vísceras, y arrojadas contra los enormes pies del dios de los dioses chimus.

---

Son altas horas de la noche; reina el sueño en la residencia del Cacique, sólo se escucha el lejano murmullo del mar, y, de tarde en tarde, el prolongado chirrido del buho entre la arboleda... El firmamento está cubierto de nubes que finjen fantásticas figuras, tras cuyas grietas asoma y se esconde la luna en apogeo. . . . .

El viento ha azotado la tupida cortina que resguarda la entrada de la morada de Polang-rac, . . . . . una sombra se desliza por ella, avanza, y se pierde en una callejuela. . . . . surge, otra vez, al pie de la escalera de piedra que conduce al campo del ídolo. . . . . aparece y desaparece en sus peldaños, siempre más arriba, y se esfuma en el último. . . . .

Guayanay yace tendido sobre el duro tálamo en que ha de abrazarse con su prometida: la Muerte! Las últimas notas de un triste yaraví de amor con que endulzaba su pena, se han apagado en sus sedientos labios; se ha adormido; mas, de pronto, despierta sobresaltado ¿ilusión? . . . . . le ha parecido sentir que alguien cortaba rápidamente sus ligaduras y volvía la libertad a sus miembros entumecidos. Hizo un esfuerzo supremo, se sentó sobre la piedra y saltó a tierra. . . . . Era realidad; se

veía libre, y a pocos pasos de él, estaba la mujer amada, bañada por los rayos de la pálida reina de la noche que había roto el laberinto de nubes y navegaba ahora sobre el límpido azul...

—¡Shi-toya! .....  
..... ¡Guayanay!..... Ella se arrojó a su pecho,..... él, la recibió entre sus torneados brazos, y la oprimió contra su palpitante corazón,..... juntos..... muy juntos..... sus frentes se rozaron y sus labios calinos se buscaron para confundirse en la más embriagadora de las caricias!

.....  
He venido a salvarte..... Huye, amado mío..... yo no quiero que mueras,..... ven..... dáte prisa. Yo te enseñaré un sendero extraviado que lleva a la playa..... Tus inagotables fuerzas salvarán las olas con la agilidad del pez,..... la luna, mi madre luna, será seguro faro en tu camino, y fácilmente ganarás la costa de Tumpis, donde te espera la libertad y la vida, suplicaba la joven con voz angustiosa. Se había deshecho de los brazos de Guayanay y tiraba fuertemente con ambas manos de una de las muñecas de éste para arrancarlo del sitio, invitándolo a seguirla.

—No..... jamás, hermosa mía,..... huir, abandonarte, sería precisamente anticipar la hora, ya que lejos de tí, mi vida es muerte; ven, no te apartes de mi lado,..... deja que se junten nuestras frentes,..... que mis ojos se miren en el fondo insondable de tus ojos,..... deja que aspire el tonificante aroma de tu aliento,..... que mi angustiado corazón palpite sobre el tuyo..... que nuestros cuerpos se estrechen..... se confundan en infinito abrazo, y beba yo, hasta dejarlos secos, el néctar que esconden tus labios rojos.....  
..... Arriba, sobre el firmamento, brillaban los luceros con inusitada luz; del mar subían suaves acordes de arpa y canto de sirenas, desde el bosque, una tórtola en celo despertaba en el nido, reclamando con su tímido arrullo el tributo de amor; la brisa susurraba entre el follaje un misterioso epitalamio .....  
..... sobre el altar maldito de un dios sanguinario y vengativo, se oía, por vez primera, en lugar de alaridos y maldiciones, rumor de besos y suspiros. ¡Era, una purificación!

.....  
Shi-toyá,..... Shi-toyá, esposa mía,..... véte..... véte, que vá a clarear el día! No temas ya por mí, pues he triunfado de la muerte..... No importa que deje de ser en mí, si

soy, y he de ser en tí y contigo, en adelante. . . . Dáme un largo y último beso, y, parte. . . . parté sin tardanza, tu tienes que vivir; piensa, y no olvides, que tu muerte sería la muerte de mi nuevo ser. Mira, no habrá quien desgarré mis entrañas, ni se goce en mi suplicio, ni pueda oír mis gritos de dolor. . . . Con la misma arma que tú cortastes las ligaduras de mis carnes, cortaré yo, resuelto, los lazos de la vida—y, triunfalmente, levantaba el agudo puñal de sílex que había recogido del suelo.

—Adiós, Shi-toyá. . . . es fuerza que deje de latir mi corazón dentro del pecho, para que pueda latir mejor en tu bendito vientre. . . . Corre. . . . corre. . . . que nadie se apereceba que me llevas en tí; por tu hermosura, habrás, para tu pueblo, engendrado de un dios!—

Inconciente, enagenadas sus facultades, dominada por la voz del amado, aturdida del presente, temerosa del porvenir, la joven chimu abandonó el sitio en precipitada fuga.

---

Nunca se había hecho más palpable la venganza del dios supremo de la Puná, pregonaban los viejos sacerdotes, ante la tribu atónita que había acudido a contemplar la consumación del sacrificio.

—¡Ved, bravos chimus,—exclamaban—como, airado de la presencia de un perjuro, Tumbal no ha podido soportarla largo tiempo; sus miembros de piedra se han animado, sus brazos han extraídos del fondo de su pecho, afilado puñal, y lo han clavado en todo el corazón del fementido, cortando luego sus amarras, que para nada servían ya!

El pueblo, congregado en torno al ara, miraba sorprendido, el cuerpo del bello Guayanay; rígido, yerto, con las manos sobre el puño del arma, como queriendo arrancarla de la herida fatal.

---

¡La virgen Shi-toyá, la hija predilecta del Cacique, . . . . ha concebido de alguno de los penates! . . . . así, lo han declarado, solemnes, los augures, consultando los signos celestiales, el vuelo de las aves, el rumor de la selva, y el rugido del mar. . . . Por eso, es, entre los suyos, venerada; porque lleva en su seno venturoso, la semilla de un dios! . . . . Y, ella, pasa, grave; y silenciosa, busca la soledad, reposa frente al mar, mira morir el sol, medita y sueña en cosas grandes, y piensa y siente que en ella vive Guayanay!

---

¡Yo he sentido, y aún siento en ocasiones, ante lo grande, lo difícil, lo imposible, hervir mis glóbulos de sangre chimu, aislarse de los demás, de los de otras sangres; reconcentrarse, abrirse paso, repeliendo a aquellos; henchirse, para ocupar solos el vaso del corazón, y subir luego vertiginosamente al cerebro, donde, entonces, ¡oh suprema ventura! se reflejan las visiones y quimeras que poblaban el de mi augusta octava abuela, la bella chimu de la Puná!

## LOS GIGANTES DE SANTA ELENA

No vengo a discutir si hubo realmente gigantes en el Asia, entre los antiguos griegos, o en las selvas y montañas de Germania; poco he profundizado la materia, limitándome a leer una que otra de las terribles historietas que de ellos andan por el mundo. Debe haberlos habido cuando lo aseguran tantos escritores que en todo tiempo hallaron ancho campo en sus fa-  
zañas para componer sendos librejos y mamotretos.

Lo que yo sostengo, y de lo que pienso convencer a mis oyentes, con ayuda de autoridades infalibles, de argumentos irrefutables, es, que los gigantes vivieron en época no demasiado lejana muy cerca de esta ciudad, *aquicito no más*, como dirían nuestros montuvios. ¡Qué miedo!

*Sumpa*, es el verdadero nombre de la punta de Santa Elena; es decir, el que le daban los aborígenes antes de la llegada de los españoles, quienes, por haber sido el día de esta virgen de la Iglesia, el de su descubrimiento, por ellos, bautizaronla de tal.

Los indios de esta región pretendían ser tenidos por descendientes inmediatos de los primeros hombres que repoblaron la América, después de aquel aguacerito que concluyó con el género humano, dejando sólo a Noé y a sus hijos para que atestiguaran el sucedido y no se perdiese la semilla. Es constante de sus relaciones, que llegaron a tener noticia de él, llamándolo *Pachacuti*. Contaban, que fué allí donde tuvieron el primer asiento, y que su régulo Tumbe, varón de buena industria y gobierno, envió, después de poco tiempo, a su hijo Quitumbe con alguna de su gente en busca de nuevas tierras, el que pasó a la Puná, siguió adelante hasta encontrar unos llanos de gran fertilidad, en que fundó el pueblo de Tumbes, en

memoria de su padre, se internó por las selvas, trepó la cordillera, y llegó a poner los cimientos de *Quitú*.

Esta tradición la consigna en su bien meditada "Historia del Perú", el jesuita Anello Oliva, escrita en 1598, y publicada ha poco. Asegura este grave autor que su libro lo compuso teniendo a la vista ciertos manuscritos que le ofreció el doctor Bartolomé Cervantes, racionero de la iglesia de Charcas, el que recogió prolijamente cuanto acerca de los incas contare el quipo-camayoc Câtari, uno de los principales analistas de la casa imperial, y neófito de su doctrina. Y, aquí viene, como pedrada en ojo de boticario, una pequeña disgregación.

Afirma Câtari, por boca del padre Oliva, a quien no cuadraba la fábula de la laguna Chucuito y de la varilla de oro, que sobre la aparición del primer emperador peruano trae Garcilazo de la Vega, (el buen padre califica dicha narración de *sueños de viejas*) que este Quitumbe dejó un descendiente que se decía *Guayanay*, quien, a su vez, engendró a *Atau*, progenitor de Manco-Capac. Según esta genealogía, mucho más aceptable que el parentesco con el sol, el primer monarca peruano viene a ser biznieto del cacique ecuatoriano de Sumpa. ¡Qué honor para el cantón!

A la muerte de Tumbe recayó el gobierno del cacicazgo en su segundo hijo, *Otoya*, joven de ánimo esforzado, si bien de malas inclinaciones, a las que dió rienda suelta al verse absoluto señor de la comarca. Entregóse por completo a la embriaguez, y llevó tan adelante sus excesos en empresas mujeriegas, que turbó por completo el sueño de sus pacientes súbditos, los que, secretamente, resolvieron darle simple pasaporte para el *otro barrio*. Mas, como en toda conspiración hay un arrepentido de última hora, y entre los discípulos de Jesucristo, que fueron sólo doce, se halló un Judas; entre los cien vasallos comprometidos, no podía faltar el número correspondiente. Estos *incorruptibles*, que así suele llamárseles siempre, avisaron oportunamente a *Otoya* el plan que contra él se tramaba, con lo que vino a quedar libre de la pena que le habían discernido, y en cambio, los conjurados merecieron la distinción de ser colgados en la primera estaca que se halló a mano.

Seguía *Otoya* en sus trece, cuando, cierta mañana, fueron sorprendidos los buenos habitantes de Sumpa con la presencia en alta mar de unas balsas monstruosas, que vinieron acercándose hasta tomar puerto a regular distancia de la playa. Fué de ver el terror que les causó al divisar a sus tripulantes

echarse al agua, donde ésta les daba a la cintura, y andando, andando, llegar a tierra.

Eran estos extraños huéspedes, tan corpulentos, que el sumpeño mejor desarrollado apenas les alcanzaba a la rodilla. El contador don Agustín de Zarate, en su valiosa crónica, calcula que debieron tener ocho varas de altura, con lo que vendrían a sobrepujar al famoso negro del Congo (9 pies), a los bíblicos Og y Magog (15 pies), y, aun a Goliath (6 codos). Del tamaño de las cabezas, puede juzgarse por el de los ojos, que tenían, según lo apuntaban los indios: el de un plato pequeño. La boca ¡Dios de Israel! la comparaban con la circunferencia de los grandes toneles que para depósito de agua dulce traían a su bordo los galeones del rey. La cabellera, abundante, les colgaba hasta media espalda, por contra, no se les veía en la cara un solo pelo. Las manos y los pies sí que eran cosa! Cada dedo tenía el grueso de una vara de mangle, de los medianos. Unos, cubrían sus carnes con pieles, los más venían en traje paradisiaco.

Tendiéronse a descansar sobre la arena, y, a los que rindió el sueño, empezaron a roncar con tal estrépito que parecía una gran tempestad cirniéndose en la altura. Luego que reposaron, se entregaron a las faenas conducentes a la preparación de un buen desayuno. Varios, se encargaron de acarrear leña a fin de alumbrar la indispensable hoguera, operación que ejecutaron en menos de lo que se reza un credo, arrancando de raíz, y como quien troncha cañaverales, los primeros árboles que se ofrecieron a su vista. Algunos, se dirigieron a la llanura más cercana, donde pastaba tranquilamente un rebaño de llamas, y, sin más que contadas tranqueadas y pocas dobladas de espinazo, regresaron con una centena de ellas, tomadas por las patas, como quien lleva un atado de gallinas. Despellejéronlas, las descuartizaron, asáronlas al fuego, y se las engulleron en un abrir y cerrar de ojos. ¡Se conocía que traían hambres atrazadas los condenados! Los pobres indios, ocultos tras los peñascos, o encaramados en los árboles, miraban aterrados a estos extraños seres sobrenaturales que habían sentado reales en su patria. Desde aquel día perdieron el resto de tranquilidad que les dejaba Otoyá, el tirano.

La Puntilla de Santa Elena, que bien merece el nombre de cabo, es el punto más saliente de la costa ecuatoriana. Está situada en 80°20' long. y 2°11' lat. S. Es una lengüeta de tierra baja que avanza en el mar hacia el Oeste, por tres leguas, desde las salinas y la estación del telégrafo, puntos en los cuales alcanza apenas 2,000 metros de anchura.

Pasando el llano de Salinas, que se halla casi al nivel del mar, y en el término de la misma lengüeta, se levanta, repentinamente, un cerro escarpado que alcanza la elevación de 129 metros. Sobre su ancha plataforma yérguese hoy el faro, desde el que se abarca un vastísimo panorama.

Los gigantes se dieron a construir allí sus habitaciones con las rocas que abundan en los contornos. Formaron una especie de fortaleza de grandor descomunal, como que estaba destinada a albergarlos. Desde ella empezaron a efectuar sus correrías por toda la provincia.

Un día cayeron de improviso sobre la residencia de Otoya, redujéronle a prisión, y aquí saldó cuentas con su pueblo este príncipe desgraciado, pereciendo en ella sin que nadie se atreviera a aliviar su triste suerte. No pudieron decir los sumpeños que se alegraron de su muerte, que más terrible les resultó la tiranía de los recién venidos. Acabaron con sus rebaños, desbastáronles sus sembríos muchas léguas a la redonda, y, hasta llegaron a auyentar los peces de sus aguas, tal el desmedido uso que hacían de sus descomunales redes. Como el agua de los pequeños pozos de los indígenas no les daba abasto, labraron en las peñas profundas cisternas, trabajo que en nuestros días admira al viajero, y cuya agua fresca y cristalina incita a saciar en ella la sed. Estos grandes depósitos se conocen en el cantón con el nombre de Pozos de los Gigantes.

Repiten los varios autores que tratan de éstos raros visitantes de nuestra costa, que fueron verdaderos heliogábalos, que cada uno de ellos comía más viandas que cincuenta de los naturales de aquella tierra. Y ahora se verá lo sustancioso del cuento!

Nada previsivos los gigantazos, se vinieron, dejando allende de los mares, a sus caras mitades, que ser debieron, respetables mitades. Cayeron en cuenta, muy en breve, de su imperdonable olvido, y, como en el amor se pagaban los mismos avances que en el comer y beber, empezaron a poner sitio a los corazones de las tiernas sumpeñitas. ¡Qué barbaridad! Por más educados que querían ser con ellas los donjuanes, la menor de sus caricias, el más tierno de sus abrazos, les hacía exhalar el alma.

Exasperados los sumpeños con todos estos desmanes, se congregaron ocullamente, y determinaron hacer un supremo esfuerzo para acabar con estos bárbaros que destruían sus heredades. ¡Vano empeño! Los gigantes se apercibieron del proyecto, salieron al encuentro y. . . . *las ocho!*

No bien divisaron los de Santa Elena que se venían sobre

ellos a carrera tendida, y blandiendo en sus manos competentes troncos, que se declararon en derrota. No era para menos, a otros hubiérales sucedido lo mismo. Desde aquél día malaventurado, al sumpeño que se les pusiera al alcance, lo liquidaban sin remedio. Refugiáronse estos, en consecuencia, en lo más espeso de sus montañas, desesperando verse libres de semejante plaga.

Quedaron los gigantes dueños de toda la península, cometiendo entre ellos los actos más repugnantes, siendo ésta la causa por la cual *Pachacamac* fulminó sobre ellos su justa cólera, y, el mejor día, descendió de lo alto, precedido de un ruido sordo y de una densa columna de fuego, un mancebo hermosísimo y resplandeciente. (El padre Oliva se inclina a creer que fué un ángel del cielo), armado de una espada tajante y resplandeciente, y acabó con todos los gigantes de un solo mandoblasto. Agregaban los cronistas de Sumpa, que el fuego terminó por consumirlos, no dejando sino algunos huesos y calaveras enterrados bajo la tierra, con que *Pachacamac* quiso dejar constancia del castigo.

Los indios volvieron a respirar a pulmón lleno.

---

Esta es la tradición de los gigantes de Santa Elena, en la que creo a pie juntillas por las siguientes razones:

1° Porque, aparte de la afirmación de Oliva, vuela este cuento en las crónicas del minucioso Herrera, del escrupuloso padre Acosta, del severo Agustín de Zárate, y del no menos celoso Cieza de León, personajes, todos ellos, que lo oyeron de boca de los mismos aborígenes, repetido, una y mil veces; y, porque, si le dieron cabida en sus trabajos, fué, como lo declaran, por parecerles verdad de tomo y lomo.

Y me guardo diez testigos más, imparciales todo ellos, antojándoseme, que los ya citados son para convencer a los más incrédulos.

2° Por las varias sepulturas que se han hallado, de cuando en cuando, en varios puntos del cantón, de cuyos senos se ha extraído gran cantidad de huesos, que han permitido juzgar del tamaño de los individuos a quienes pertenecieron; siendo, los hallazgos más importantes, en 1550: de muelas, que pesaron 14 onzas, más o menos, cada una; de las que tuvo varias a la vista el padre Oliva, que no debe haber dicho mentira por temor al Infierno, y, sobre lo que escribe, que, *contallo solo sin vello*, parecería increíble.

3° Por el descubrimiento que hizo el capitán Juan de Ol-

mos, de costillas y huesos, que, comparados con cabezas sacadas de los mismos puntos, se hicieron conocer realmente como de seres humanos de "cuatro estados de hombre".

Por el inventario de la colección que llevó a exhibir a Quito el sargento mayor Juan del Castillo Cabeza de Vaca, en 1736, acerca de la que refiere una crónica, que, entre otros varios fragmentos, había uno, que tenía la perfecta figura de la muela de un hombre, en mesa, raíces, color y simetría, con el peso de cinco libras, y que, según la certificación que se llevó de Guayaquil, tenía, la quijada, de donde se sacó, tres cuartas de largo.

En época moderna se ha hecho también algunas excavaciones, encontrándose varias osamentas que figuran en los museos de Europa, calificadas por los hombres, dichos de ciencia, como pertenecientes al *Mastodonte Andium*, lamentable error en que han incurrido los *gringos* por no haber conocido a tiempo la tradición de los Gigantes de Santa Elena.

---

## HAHUA-CHUMPI Y NINA-CHUMPI

### TRADICION ACERCA DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS GALAPAGOS

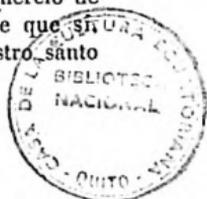
De Xipixapa y Apelope venía el Inca en busca de la orilla del mar. Acompañábale corto séquito: la Guardia Imperial, a órdenes del príncipe Huaina, y el Consejo de *amautas*, *quipocamayocs* y *yaravecs*, encargados de auxiliar con su experiencia al Monarca y de recoger en sus ñudos y cantares los hechos memorables de tan larga campaña, presidido por Inkiltupac, el sabio. El ejército, quedaba acampado en los llanos de Manta, Japotó y Picoasá, encomendado a los generales Auqui-amaru, Quehuar y Sutanka. No le necesitaba el Gran Emperador. Todas las tribus de la costa, de Tumpis a Cancebí, fueron arrolladas y sometidas por sus armas vencedoras. Nuevas y ricas regiones vinieron a acrecentar el patrimonio de los Hijos del Sol. Pero, la satisfacción de la victoria, no se revelaba en el semblante del temido Tupac.

Llega a la playa; de un gesto manda descansar las pesadas andas de oro sobre la muelle arena, y, allí se está, fija y penetrante la mirada en el confín lejano, donde parece confundirse el cielo y el océano. Guerreros y filósofos no osan levantar del suelo la vista, ni se atreven a distraer su atención

con el más leve movimiento. Reina un silencio sepulcral; diríase, hombres petrificados por las brisas salinas. De pronto, una ráfaga más violenta, o el morir estrepitoso de alguna ola, arrancó a Tupac Yupanqui de su grave meditación. Dejéose oír su timbrada voz:

—Acércate, Inkil-tupac, y vosotros también, padres austeros, encanecidos en el estudio; quiero saber lo que pensáis del proyecto atrevido que há días aleja el sueño de mis párpados, y guía mis pasos hasta aquí. Sabéis que el Sol, mi padre, me impone, el deber de difundir sus leyes divinas y reducir a su obediencia a los pueblos todos de la Tihuantisuyo, buscándoles para ello donde habiten. Inculcáme esta doctrina, cuando niño, mi buena madre, la coya Chimpu-Oello, y por ella fuí, muy joven, con mi señor y padre, a las tierras del Arauco. Asistí a las reñidas acciones de Copiapó, Copayapu y Cuquimpu, y apagué mi sed en las claras aguas del Maulli. Cíño el *llautu*, y entonces, es mi primer afán el reducir los pueblos existentes de Huacrachucu a esta provincia. Cuatro años largos me habéis acompañado sin desmayo. Los sacrificios que hicisteis fueron siempre gratos a *Pachacámac*, y se cumplieron los oráculos que por vuestro intermedio profería. Estabais a mi lado, cuando celebré el *Intiraymi* en mi florida Tumipampa, vuestros ruegos tornaron, en apacibles, las impetuosas corrientes del *Quilca* parlador, y vuestras manos purificaron las indignas aras del inhumano dios *chimu*, fijando en ellas, por siempre, la imagen sagrada de mi luminoso padre Sol. Bien sé que todavía resta ardua empresa que acometer, que el esforzado *Shiri* de *Quito* prepara nueva y heroica resistencia, en lo que aún le resta de la herencia de sus mayores; mas, la continuación de tal conquista, la tengo reservada a mi hijo *Huaina*, en la que espero sabrá hacerse digno de sus antepasados. Hizo una breve pausa, paseó dignamente la mirada por el atento auditorio, y prosiguió:

—Tenía resuelto tornar al Cuzco para dar reposo a mi cuerpo y descanso al ejército, pero, hé aquí que la gente de mar de esta costa pretende que, de tiempo en tiempo, atrevidos *balzeros*, navegando varios días, han recalado a unas islas que se esconden tras ese horizonte que contemplamos. Yo os pregunto: ¿será lícito que el Inca desconozca tierras que visitaron sus súbditos? ¿Y, no sería glorioso para mi reinado, ir, a través de esa dilatada llanura, a descubrir remotos parajes para rescatarlos de la barbarie y entregarlos al comercio de la civilización? Hay en mí algo interno que me repite que, si el empero, os ruego, me digáis si no es contrario a nuestro santo



rito, el propósito que he formado: Huaina, mi primogénito, es ya crecido y pruebas tiene dadas de valor y madurez. Le dejo, de regente del Imperio, siempre que me hagáis formal promesa de que, si pasado un año no volviere del peligroso viaje en que emprendo, le proclamaréis, en virtud de este mandato, duque y señor de la Tihuantisuyo. Refléxionad, y decid, pensadores, de mi corte.

Amautas, quipocamayocs, y yaravecs, cual movidos por extraño resorte, caen a los pies del célebre Conquistador. Así, rendidos, casi rozando el polvo con la frente, permanecen algunos segundos. Levanta al fin el rostro, Inkil-tupac, y responde, pausadamente, con asentimiento de sus compañeros:

—¡Oh, predilecto *Intip-chutin*, Hijo del Sol, magnánimo príncipe que reinas sabiamente sobre los cuatro puntos de la tierra, cuyas hazañas portentosas llenan nuestros anales y las pregonan en lenguas y cantares distintos más de cien naciones águerridas! Sabe tu grandeza, el amor que te profesan tus vasallos, testigos de tus innumerables virtudes, de tu sabiduría, de tu clemencia, piedad y mansedumbre ¡oh incomparable *Huacchacuyac!* y que ninguno de ellos sería capaz de contrariar en lo menor el más simple de tus deseos. Será lo que tu dispongas: padre, benefactor, alegría de nuestra vida. Muy en consonancia con tu augusto renombre está el atrevido pensamiento que acaricias. La navegación te será propicia, el mar deleitará tus suaves oídos con sus quejas arrulladoras, el dios del viento mantendrá infladas las pintadas velas de tus balzas, y *Chasca*, la estrella de los cabellos largos y crespos, alumbrará tu ruta. Quede con nosotros tu caro Huaina, robusto vástago de árbol tan corpulento; el gobernará a tu nombre, cual lo previenen las leyes y ritos del Imperio. *Viracocha* te volverá a nosotros, para que, al llamarte a su lado, tu amante padre el Sol, pueda, tu cuerpo, ser colocado junto al de tus antepasados, en la nave sagrada de su templo magnífico del Cuzco. Id tranquilo, que si acaso el *Pacharurac* tiene reservado para tu dulce sueño las islas fantásticas, y no retornares después del año, manifestaremos al pueblo tu voluntad, y Huaina, tu heredero, ocupará el desierto trono.

Los ojos de Tupac-Yupanqui brillaron con intensa luz. Respiró satisfecho; los cortesanos aprobaban su resolución.

---

Pocos días de trabajo han sido menester para aparejar la flota que debe conducir a los aventureros. Suministraron los chimus de Puná, cuarenta de sus más cómodas balzas, tripula-

das por prácticos navegantes de la isla. Embarcáronse crecidas provisiones de boca, capaces depósitos de agua, y, al despuntar de una alegre mañana, hácese a la mar el ambicioso Inca, llevando consigo una parte de su guardia, escogidos analistas y cantores, confiando la suerte del viaje a expertos pilotos de Sumpa y Manta. Huaina-Capac, Inkil y los generales cuzqueños, frente al ejército formado en la playa, despidenle con palabras de aliento y felices vaticinios, permaneciendo en el sitio hasta que la última vela se pierda en la lejanía.

Las balzas se deslizan a merced de un viento favorable. A la tarde siguiente de la partida, piérdese de vista la costa. ¡El descendiente de Manco hállase en medio océano!

Siguiéronse los días. ¿Cuántos?..... En el rico archivo del palacio del Cuzco estaba prolijamente consignada esta atrevida expedición, en los indescifrables quipus, arrojados al fuego por la ignorancia o fanatismo de los soldados de Pizarro. Pero, los tiernos yaravíes, relatan, que muchos soles sorprendieron sobre la mar al audaz Aventurero. Deparóle el cielo el soberbio espectáculo de sus noches estrelladas, logró ver, a la distancia, un grupo de ballenas juguetonas, y sorprendióle el surco de fuego que trazó un bólido sobre la esfera sideral. Al nacer de una mañana más pura, se hallaron los indios frente al encantado archipiélago.

—¡Hahua-chumpi!..... ¡la de afuera!..... ¡la primera!—prorrumpió Tupac-Yupanqui, alborozado, señalándola a sus compañeros.

Al abrigo de una tranquila ensenada, desembarcan los imperiales y pasan a reconocerla tierra adentro. Poco reposan aquí, el Inca se siente arrebatado en proseguir su feliz descubrimiento. Vuelven a las embarcaciones, y, siguiendo la débil silueta de remotos islotes, van a dar a otra isla mayor, de elevados picachos y rocas escarpadas. Ya se alistan a descender allí prometiéndose grandes recompensas, cuando, de improviso, se escucha en los aires un ruido sordo y prolongado, incendiándose uno de los montes que coronan la isla, y despide a la altura flamígera columna. ¡*Non plus ultra!*

Aterrorizado el Hijo del Sol, que siempre fueron nefastos para su casa y reino esta clase de fenómenos, ordena presuroso el regreso al continente.

—¡Nina-chumpi!..... ¡Nina-chumpi!..... ¡la del fuego! halbuceaba, alejándose de la isla inhospitalaria.

---

El viaje de Tupac-Yupanqui a las Islas Encantadas, o Ga-

lápagos, ora válido entre los habitantes de la costa ecuatoriana cuando llegaron al Perú los primeros castellanos. Decíase, que al tornar el Inca a tierra firme, trajo, entre otros despojos de guerra, un trono de cobre, varios prisioneros negros (?) y muchas pieles de raros animales.

A pesar de esta tradición, el Archipiélago sólo fué, casualmente descubierto, por el dominico Tomás de Berlanga, en 10 de Marzo de 1535.

El erudito Marcos Jiménez de la Espada quiere que *Hahua-chumpi*, sea, Hood (Española), y *Nina-chumpi*, Narborough (Fernandina), que tiene volcanes activos y conserva vestigios de antiguas erupciones.

---

## LA CALZADA DE HUAINA-CAPAC

Muchos días hace que vá de camino el Hijo del Sol, el gran Huaina-Capac, quien, más feliz que su padre Tupac-Yupanqui, acrecentó la herencia de sus mayores, con los dilatados estados de su desgraciado adversario, Cacha, Seyri de Quito. Marcha, acompañado de 10.000 hombres, la flor de sus tropas: los arqueros cuzqueños, vencedores en Caranqui, y los diestros cachi-porreros quiteños, defensores heroicos de Hatun-taqui.

¿A dónde se dirige? ¿En qué nuevas conquistas emprende el Inca mimado de la Victoria?

Acaba de poner fin a una larga campaña, ajustando un generoso cuanto hábil tratado de paz con los leales vasallos del rey de Quito, por medio del cual reconoce como sucesora en el reino que fué de su padre, a Pacha, a quien ofrece su mano, reuniendo así ambas coronas, y, sin embargo, no reposa.

Abandona de nuevo la ciudad, en plácida mañana; recorre los yermos y helados páramos de Tiu-ppuy y Sanan-cashas, detiénese en las faldas del diamantino Chimborazo, enriquece su célebre santuario con largas dádivas, descende a la regia Tumi-pampa, visita la casa donde naciera, presencia la terminación del alcázar de Muyu-cancha, en cuyas paredes de oro hace incrustar conchas de coral y perla, coloca en el ara sagrada la esfigie de su madre Raba-Ocño, en metal fino, pasea los sitios do se deslizare su niñez, reparte favores múltiples entre los moradores de su *villa preferida*; y luego, alzando el campo, se prepara a bajar a los llanos, por los desfiladeros de Chimbo.

Pronto holla las fronteras de los indómitos huancavilcas.

¡Ah, los falaces! Habían ofrecido a su padre, aceptar sus sabias leyes, someterse a sus gobernadores, ponerse bajo la protección de sus dioses, aprender su lengua, usos y costumbres; y, en tanto que aquel bondadoso Príncipe tornaba al Cuzco, confiado en dichas promesas, los orgullosos, pactaron con el régulo de Puná el exterminio de los delegados del gobierno. Unos, ahogados, otros, asesinados, los más, disecados, para servir de mofa en sus festines, frente a las cabañas, así, perecieron todos los buenos servidores del Sol, a manos de estos *rebeldes ignorantes*.

¡Y, cómo no se extralimitaron los Chongones en refinamientos de crueldad! ¡Qué dignos no eran de un castigo que hiciese eterna memoria!

A eso va el Hijo del Sol, el renombrado, el poderoso Huaina-Capac.

---

Entre las varias naciones que al tiempo de la Conquista hacían parte de los dominios del monarca de Quito, aparecen los *huancavilcas*: 17 tribus confederadas, que tenían de común: lengua, prácticas y supersticiones religiosas, usos y costumbres. Ocupaban, las feraces tierras comprendidas entre la cordillera occidental y el Mar Pacífico, extendiéndose sus fronteras, por el norte, más allá del río Colimes; y alcanzando, por el sur, el "Naranjal", lindero con sus vecinos los *poceos* y los *machalas*.

Sus nombres, y asientos principales eran: Los *quilcas*, radicados sobre ambas orillas del Quilca, nombre primitivo de nuestro caudaloso e incomparable Guayas, el que debió la españolización de su nombre en "*Río de Guayaquil*", al hecho de que, habiendo sido interrogados sus pobladores por los primeros castellanos que surcaron sus aguas, cómo se llamaba aquella singular región, respondieron en su poético lenguaje: "Huaila-Quilca". ¡La tierra frondosa del Quilca! Sus caseríos más importantes fueron: *Huailas*, *Buhijo*, *Bulubulu*, *Payo*, *Belin* y *Mappa-sinka* (Mapasingue), nariz-sucia, porque sus indios se pintaban la nariz, con el tinte extraído de cierta madera que se producía en sus bosques. Los *daulis* y los *chonanas*, en las pintorescas vegas del apacible Daule. Sus villorrios de mayor significación llamaban: *Daule*, *Vacain*, *Chionana* y *Huayal*. Los *palenques*, en las pampas encerradas entre el Palenque y el apacible Macul. Sus poblados, decíanse: *Palenque*, *Mocachi* y *Pise*. Los *babas*, entre los espesos bosques que atraviesa el Baba, con sus residencias de *Baba*, *Puchere*, *Huare* y *Macul*. Los *babahoyos*, en la fértil península, formada por este río, y el de Caracol. Sus pueblos notables denominábanse: *Mayan* y *Jujan*.

Los *Oxivas*, en las selvas que riega este afluente del Caracol, con su capital del mismo nombre. Los *yahuaches*, los *alonces*, y los *guasas*, en los campos que fertiliza el histórico río, y el melodioso Chanchán, con su villa de *Yaguache*. Los *pimochas*, en las riberas del Pimocha. Nombraban sus sitios: *Pimocha*, *Quetza* y *Mapa*. Los *colonches*, a orillas del mar, de Manglaralto a la punta de Sumpa (Santa Elena), con sus puertos de *Colonche* e *Isera*. Los *chanduyes*, a lo largo de la costa, desde Chanduy al Morro, con sus aldeas de *Chanduy*, *Engabao*, *Engunga*, *Tugaduaga* y *Ayalan*. Los *chongones*, allende el Estero Salado, con sus recintos de *Chongón*, al pie de una cordillera, y cerca de una pequeña laguna, *Yagual* y *Malay*. Los *ñauzas*, en las sabanas que aniega el Ñauza, con sus pueblitos de *Ñauza* y *Cácau*. Los *mangaches*, en los términos del Puca, afluente del Balzar; y otra tribu, de menor importancia, cuyo nombre se ha perdido, desgraciadamente, para la etnología americana. Puede conjeturarse con algún fundamento que los *huancavilcas*, eran descendientes directos de los *caribes*, raza, cuyo teatro principal fué el Mar de las Antillas. ¿Cómo pasaron sus individuos al continente sud-americano, y por donde vinieron a él? Cuestiones son éstas, difíciles de resolver, aún cuando varios americanistas han querido establecer, que dicha invasión tuvo lugar por el Istmo de Panamá, adonde debieron aportar, arrastrados por algún temporal; así se explica la presencia de vocablos caribes entre algunas tribus del Darin. Otros ilustrados filólogos, quieren, que dichas familias hubiesen establecido paulatinamente una comunicación con la tierra firme, a través del pequeño grupo de islas, que, a corta distancia una de otra, dan fácil acceso a las costas de Venezuela, desde donde se internaron por el Orinoco, al corazón del Sud-América. Por eso, el que la lengua caribe nos sorprenda entre muchas de sus parcialidades. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que nuestros huancavilcas no escasean de esta influencia. Numerosas son las voces caribes que entre ellos encontramos, como lo prueba en su "Historia del Ecuador", nuestro erudito compatriota, doctor González Suárez: Baba (padre), quizá porque fué en dicho lugar donde descansaron de su peregrinación, y empezaron a poblar las tierras vecinas. *Chongón* (Chomnon), significa: Casa ardiente —nombre muy adecuado a aquel sitio— *Chionana-Chojampe-Tihui*, etc., etc. No deja de existir, también, su cierta similitud entre los usos y costumbres de ambos pueblos. Hay en ellos hasta *afinidades canibalescas*, que quisieron desterrar en vano los incas, y que practicaron, aún en los tiempos de la expedición de Alvarado, devorando a

los indios de Guatemala que trajo consigo este impertérrito conquistador, cada vez que pudieron hacerlos prisioneros.

Los *huancavilcas* eran de cuerpos medianos aunque fornidos, de tez rojiza; traían el rostro pintado a diversos colores, y la abundante cabellera la llevaban trenzada con cordones de variados tintes. Vestían mantas y camisetas de lana, que tejían, especialmente los Chongones, en cuyo distrito apacentaban grandes rebaños de llamas para este objeto, lo que comprobó el maese de campo Diego García Alvarado, cuando, al mando de una de las columnas del Adelantado, trataba de hallar camino a la fabulosa Quito. Aún después de la reducción de estos indios, se seguía trabajando esta clase de vestimentos, que, por sus labores y duración, eran muy solicitados, y designados con el nombre de "*Ropa de Guancavilca*". Esta industria proporcionó una no despreciable fortuna, al capitán Baltazar de Nava, a quien fueron encomendados dichos indios, por los días de su vida, en premio a los servicios prestados a la Corona, en el descubrimiento de estas tierras. Horadábanse, hombres y mujeres, la ternilla de las narices, para llevar un joyelito de oro o de plata, colgado de éllas. Usaban, además, los caciques y magnates de esta nación, morriones de vistosas plumas, de la variedad de papagallos que trepaban en sus bosques, y de otras aves raras, adornados de valiosas esmeraldas. Envolvíanse al cuello, largas sargas de una chaquirá de oro muy pequeña, en cuya confección eran hábiles e ingeniosos artistas. Lucían, otras caprichosas joyas, durante sus fiestas y solemnidades. Sus habitaciones eran de ricas maderas o de guaduas, dones de sus tupidos bosques, y las cubrían del providencial *bijao*, que aún hoy sirve de techumbre en algunas casas de campo de nuestra costa. Fundaban sus pueblos, de preferencia, a orillas de los ríos, las casas situadas en contorno de una gran plaza, que les servía para sus danzas y diversiones. En el centro de élla se levantaban dos altas horquetas que sostenían un madero, del que pendían los cuerpos de sus enemigos vencidos, embutidos de paja con ceniza. Sus armas preferidas, eran: el arco, la honda, y la cachiporra, en cuyo manejo se adiestraban desde pequeños. Sus ocupaciones ordinarias, la caza y la pesca, cuando no hacían la guerra a sus comarcanos, los *chimbos*, *cañaris*, o los insulares de la Puná. Persegúan con tesón a los venados, a los pequeños leones (puma americano), y a los terríficos caimanes, para tapizar sus cabañas con estas valiosas pieles, o, embarcados en sus amplias balsas o canoas, labradas en troncos de árboles, alcanzaban con sus

flechas a los innumerables pescados que surgían momentáneamente sobre la superficie de sus ríos.

Cultivaban en sus campos, el maíz, el cacao, el tabaco, al que eran muy adictos, junto a multitud de plantas medicinales, entre las que merece especial mención, la zarzaparrilla, que, por su bondad, adquirió fama continental.

Fueron los *huancavilcas*, en religión, grandes agoreros, y, de atenernos al cronista Herrera, "los mayores religiosos de toda la tierra". Creían en la inmortalidad del alma, adoraban al mar y a los ríos, que suponían mansiones predilectas de sus dioses, a los que sacrificaban, para tenerlos propicios, sus prisioneros de guerra. Más tarde, los incas, les enseñaron a reverenciar al sol y a la luna.

Sus escasas leyes, prescribieron el mayorazgo. Heredábanse de padres a hijos, y de mayor a menor, inclusive las hembras. Todos los hombres se debían, en primer término, a la patria, y, la cobardía, se castigaba con la muerte. Idólatras de su independencia, no se avenían al yugo extraño, por suave y benéfico que éste fuere.

Perdida su libertad, cuando al acercarse Tupac-Yupanqui a sus fronteras le ofrecieron sumisión, no pudieron avenirse al estado de súbditos, y, al poco tiempo, promovieron una insurrección y acabaron, en día dado, con los gobernantes extranjeros. Más tarde, los sometió de nuevo Huaina-Capac. Dieron harto que hacer a los españoles, cercaron y destruyeron dos veces a la recién fundada Guayaquil, y, es dicho suyo, aquel reproche dirigido al Capitán Zaera, al venir a efectuar la reedificación de la villa, por orden de Pizarro: "*Puesto que tenéis de donde sacar tantos hombres, traed también mujeres que les acompañen, y así viviremos en paz, porque dejaréis tranquilas a las nuestras*".

Esta heroica raza, la dueña de nuestra hermosa provincia cuando llegaron a ella los españoles, extinguióse poco a poco, desapareciendo sus últimos representantes en el año fatal de 1589, durante el cual, una peste de origen desconocido, probablemente la viruela, diezmó la ciudad y sus poblaciones circunvecinas.

\*  
\* \*

*¡Anibal ante portas!* El Estado Huancavilca, se ve invadido por las formidables huestes del Hijo del Sol, el intrépido, el temido, el poderoso Huaina-Capac. Los chimbos sir-

ven de guías voluntarios; se vengan de las derrotas que siempre les ocasionaron sus aguerridos vecinos.

¡10.000 hombres de guerra!

Abren la marcha, los disciplinados honderos cuzqueños, síguenles, los renombrados arqueros cañaris y puruhaes, luego, una vistosa y engalanada compañía de *orejones*, atronando los aires con sus singulares instrumentos musicales: sonoros tambores de guerra, pitos y flautas de formas caprichosas, hechos de barro o caña, y guarnecidos de metales preciosos; sucede a éstos, otro grupo numeroso de indios cantores, que, de trecho en trecho, entonaban sentidas coplas, pregonando las grandes hazañas y excelencias de su Señor. Una triple línea de hombres engalanados, precedía a regular distancia al Inca, retirando del camino los guijarros, ramas, y hasta la más pequeña pajuela que se ofreciere a su vista. Este, era llevado en hombros, en ricas andas de oro, sentado en un sillón del mismo metal, en cuyo espaldar y brazo centellaban esmeraldas, rubíes, brillantes y blancas perlas, aprisionados en ellos por curiosas labores y arabescos. Ornaba su cabeza el "*llautu-rojo*", y cubríale la frente el *maxca-baxcha*, signo imperial, sobre el cual erguíanse, sostenidas por una cinta del mismo color, las dos plumas del ave sagrada, el *corequenque*, tras la sin igual esmeralda de los Scyris. Sus vestiduras, eran de la suave piel de la vicuña, y con la diestra, empuñaba el *champi* (cetro), los piés, calzados de ligeras sandalias recamadas de oro y pedrerías. Rodéabale su guardia, escogidos lanceros, reclutados entre los más valerosos de sus vastos dominios. Cerraban el desfile, los diversos cuerpos del ejército, al mando de sus más famosos capitanes.

¡Desgraciados huancavilcas!

¿Cómo aplacar la justa cólera, del Inca?

Comprendiendo que no podrían contrarrestar el empuje de sus tropas, sálenle al encuentro, en embajada de paz. La componen los jefes y sacerdotes de cada tribu, una centena, llevando, de avanzada, una legión de plañideras que, en *yaravies*, acompañados de lamentos, confesaban la falta pasada, y suplicaban la compasión del Augusto Príncipe, asegurándole, de nuevo, leal tributo.

Le tropezaron en los campos de Yahuachi. Los Imperiales, hicieron alto al divisar la embajada, y formaron en alas para darle acceso hasta su Ilustre Jefe. Con la cabeza pegada al pecho, avanzaron hasta él, luego, postráronse a sus plantas, tocando el polvo con la frente. Entonces, una india joven y bella, púsose de nuevo en pié, y con lágrimas en los ojos, y

el discurso cortado por los sollozos que brotaban de su pecho, díjole así:

—¡Oh Gran Señor, depón la saña que revelas en el rostro, y óyeme. No en vano te proclaman tus súbditos, en mil lenguas distintas, Huac-Chacuyac (amador de pobres). Disípele tu ira y enojo, malos consejeros cuando se trata del castigo. Advierte que vas contra tu misma clemencia y piedad, y que, los rigores que extremes hoy con un pueblo que se acoge a tu magnanimidad, han de quitarte el sueño mañana. Ten lástima de estos pobres de juicio, pues, sabes, que es la mayor pobreza y miseria de las humanas, y, aunque ellos no lo merezcan, acuérdate de tí mismo, que eres hijo del Sol; no permitas que un arranque de violencia manche tus glorias pasadas y presentes, por ejecutar un castigo inútil, derramando sangre de gente rendida. Reflexiona, que, cuanto mayor sea la falta, tanto más resplandece la piedad y la clemencia. Muéstrate digno de tus antecesores, que siempre se precieron de éllas. Yo te imploro, por quien eres, perdones a estos pobres; mas, si no te dignas acordarme esta petición, a lo menos, acuérdame, pues soy hija de esta provincia, que te ha enojado, ser yo la primera en quien caiga el hacha de tu justicia, porque no vea el exterminio de los míos.

El Inca quedó asombrado ante arenga tan conmovedora, sus naturales instintos pudieron más que su enojo; no en vano llamábase el Magnánimo. Reflexionó un rato, levantó pausadamente la mano y la dejó caer sobre la cabeza de la joven, que permanecía rendida ante su trono.

—Levanta, hija, eres la salvadora de tu pueblo. Bendígate eternamente en sus cantares; seré benigno y justo con los culpables.

.....

Y, en efecto, lo fué. Perdonó la vida a todos, contentándose con hacer reunir a aquellos que habían sido autores y ejecutores de la muerte de sus ministros, y después de echarles en cara su traición, ordenó que fuera degollada la décima parte de éllos, para lo cual les hizo echar suerte, porque no hubiese quien dijera que con rencor había elegido a los más odiosos. Así mismo, mandó que los caciques y nobles, se sacasen, éllos y sus descendientes, para siempre, dos dientes de arriba y dos de abajo, en testimonio de que habían mentido en el juramento de vasallaje, hecho a su padre Tupac-Yupanqui.

Los huancavilcas recibieron con humildad estos *leves castigos*, (no podían hacer otra cosa) comprendiendo que, según

las leyes del vencedor, se habían hecho acreedores a ser todos degollados.

Sólo los *chongones*, no estuvieron representados en la embajada. No creyeron obtener el perdón del Inca, habiéndose extremado tanto en los horrores cometidos en las personas de sus representantes. Huaina Capac decidió ir en su busca. Para éllo, encaminó sus pasos hasta la orilla del Guayas, atravesó sus aguas, en grandes balsas, y llegado al lado opuesto, hizo que sus nuevos súbditos abriesen un camino ancho, a través de los manglares que llegaban al Estero Salado, y construyese en él una sólida calzada de piedra, por donde pasó con sus tropas hasta el estero, que franqueó, valiéndose de idénticas embarcaciones a las usadas para atravesar el río. A esta calzada, se le dió, desde entonces, el nombre de *Paso de Huaina-Capac*.

Los *chongones* no escaparon a su justicia. De regreso de esta expedición, atacó la Puná, cuyos habitantes le resistieron con tesón, pero, al fin, hubieron de sometersele. Pacificada esta provincia, tornó de nuevo a Quito.

---

La *Calzada, o Paso de Huaina Capac*, que de ambos modos lo escriben cronistas e historiadores, venía a quedar ubicada, justamente, en la que hoy llamamos calle de Bolívar, y, corría en línea recta, hasta encontrar el Estero Salado; sus vestigios se veían todavía a mediados del siglo XVII.

Esta no es conjetura mía, ni dicho de quien no lo supo. El incansable Marcos Jiménez de la Espada, cuya muerte nunca será bien sentida por los que se dedican a cualquier trabajo relativo al pasado del hemisferio de Colón, anota, en sus comentarios, hechos a la "Relación general de las poblaciones españolas del Perú" obra del licenciado Salazar de Villasante, que "la ciudad de Santiago de Guayaquil se asentó, por último, en lo que se llama Ciudad Vieja, en las faldas, y al pié del cerrillo de Santa Ana, y, de allí, hasta la "calle de la Merced; sitio que se llamó primitivamente, el *Paso de Huaina-Capac*, por haberlo verificado por allí este Inca, en sus conquistas de los huancavilcas y otras naciones de aquella costa, a los comienzos del siglo XVI."

Además, en todas las primeras descripciones que existen de esta provincia, al hablar de Guayaquil, dicen, invariablemente, sus autores, que está, en las inmediaciones de la *Calzada o Paso de Huaina-Capac*.

Si por acaso llega a ser dictador municipal alguno de mis hermanos (que los tengo), en el amor a nuestras tradiciones locales, me propongo sugerirle la idea, de que el nombre del Libertador, sea transferido a cualquiera de las otras tantas calles de *bautismo exótico*, y, vuelva a ésta, su legítimo e inmemorial nombre, de "Calzada de Huaina-Capac."

---

## POSORJA

---

Discurran como quieran los eruditos, rastreadores de las lenguas muertas americanas, acerca del origen y verdadera etimología del vocablo *Posorja*, nombre del popular balneario situado sobre la costa norte del golfo, a seis horas de Guayaquil. En nada afectará aquello la remota tradición, de que, en la lengua de los indígenas que poblaban esa región cuando asomaron los primeros aventureros hispanos, no significaba otra cosa, traducido al castellano, que, *espuma de mar*, poético apelativo con que su pueblo llamaba a cierta hermosa joven, cuya misteriosa historia andaba en lenguas por todas las dilatadas comarcas que constituían los dominios de los Hijos del Sol. Entretente con ella, amable lector, si acaso eres curioso de las quisicosas del terruño. Yo te la refiero, tal y como la hube de los viejos labios de que la recogiera.

Años antes de que los Incas, en su permanente afán de conquista llegaran a invadir los pequeños estados y casicazgos ribereños al golfo y río de Guayaquil, con el fin de someterlos a su dominación civilizadora, sucedió que, ciertos indios de la tribu que moraba en las tierras contiguas al sitio en que ogaño se alza el pueblecito de Posorja, y quienes desde lo alto de las lomas se la pasaban atalayando el horizonte para prevenir las frecuentes y sorpresivas irrupciones que hacían desde su isla los belicosos puneños, validos de su numerosa flota de balsas; descubrieron, sorprendidos, durante una clara mañana en que las aguas corrían tranquilas, y el padre *Iuti* ascendía majestuoso al zenit, sin una sola nube que empañara su brillo, como, con rumbo a la cercana playa, avanzaba velozmente un pequeño esquife, de forma desusada, navegando contra corriente, sin que lo impulsara vela alguna, ni se descubriera quienes lo tripulaban. Preocupados, bajaron los vigías a la orilla, a la que había atracado fácilmente la navicella. Acercáronse, sobrecogidos del natural temor super-



licioso peculiar a su raza, y, fué en aumento su asombro, cuando se cercioraron de que en el fondo de la misma, recostada sobre mantas de algodón, pintadas de caprichosos geroglíficos, no había otra persona, que una pequeña niña que sonreía adelantándose los brazitos, cual si les invitara a recogerla; sin otra vestidura u adorno, que un curioso caracolillo, contrahecho en oro, suspenso al cuello por un collar de diminutas cuentas del mismo metal. Sus dientecitos tenían la blancura y el esmalte de la perla, y sus cabellos, en vez de ser lacios y negros, tenían el color y la finura de las hebras que cuelgan de la mazorca tierna del maíz. El tinte de la piel, difería del común; parecía imitar el de las nubes, o el que adquieren las aguas al chocar estrepitosamente contra las rocas. En sus ojillos ovalados, brillaba una luz sobrenatural, y, aunque su mirar era dulce, producía en quienes se detenía, una nerviosa sensación. Fascinados, contemplaban los indios la inexplicable aparición; de pronto, cual si los moviera una fuerza sobrenatural, y en tanto la chicuela les seguía sonriendo, complacida, avanzaron, mudos, los cortos pasos que los separaba de la flotante cuna, la rodearon, pusieron las manos sobre los bordes como para controlar su peso, y, apercibidos de que la madera en que estaba labrada, era más liviana que la de balsa, levantándola cuidadosamente, emprendieron con ella el camino del bohío en que habitaba el cacique su señor, noticiando a todos al paso, de su precioso hallazgo.

El cacique, en oyendo el portentoso relato, y cautivado por la singular belleza de la pequeñuela, convocó inmediatamente a los más reputados adivinos y hechizeros de muchos leguas a la redonda, para que examinasen el suceso y emitieran su parecer; pero, ninguno logró explicar: ni la procedencia, ni el motivo de la inesperada visita, como, tampoco, describir los intrincados geroglíficos de las mantas, ni decir, que manos pudieran haber trabajado el precioso caracolillo de oro que traía al cuello. Sólo aventuraron, que, sería, una hija del mar, que éste les enviaba como deidad protectora. Observando con asombro el inusitado color de su cuerpecito y de sus cabellos, y, atentos a la relación que de su extraordinario encuentro hacían, una y otra vez, los vigías que hicieron tan portentoso hallazgo, empezaron a llamarla, en poético lenguaje, *Po-sor-já*, que, equivalía a decir "espuma de mar". Así siguieron designándola en adelante todos los que, de cerca o lejos, hicieron viaje expreso por conocerla y admirarla, atraídos por la nueva que volaba de boca en boca.

Po-sor-já fué creciendo y entrando en los floridos días de la juventud, en casa y al amparo del valiente cacique, rodeada de todo género de cuidados y mimos. Quienes se le aproximaban, lo hacían adoptando compostura de veneración.

Objeto de la curiosidad general, venían, por conocerla y ofrecerle presentes, desde los más apartados territorios: príncipes, curacas, jefes de tribu y hechizeros, quedando prendados de su hermosura y subjugados por su mirada avasalladora.

Su sedosa y abundante cabellera la sembraba de florecillas campestres, envolvía los encantos de su cuerpo virginal, entre los pliegues de las extrañas mantas que vinieron con ella desde el mar, y, adornaba los torneados brazos, con vistosas plumas de papagallos que le ofrendaban los hombres de su pueblo. El extraño caracolillo de oro no abandonada nunca su preciosa garganta.

No se la permitía otros quehaceres, que la participación en las danzas y festividades rituales, en que actuaba como primera personalidad, atendida por las más altas gerarquías y servida con el más religioso respeto. Sagrada para todos, que veían en ella la hija de una divinidad, nadie se hubiera atrevido a ponerse de cerca sin su expreso mandato. Así, vagaba a capricho y libremente por praderas y lomas, entraba a los pueblos y a las cabañas, acariciaba a los pequeñuelos, corriendo y jugando con ellos; tejía hermosos penachos de plumas, que obsequiaba a los sacerdotes y guerreros más ilustres, ofrendaba flores, frutos y pajarillos a los ídolos tutelares, y, éranle conocidas, las virtudes medicinales de las yerbas y de la plantas, que iba a buscar para remedio de los enfermos. Deleitaba a sus oyentes, entonando con voz suave y meliodosa, cánticos que componía para ensalzar la hermosura de la naturaleza, las hazañas y victorias de su gente. Pero, había épocas, en que no salía del bohío, en el que se pasaba varios días, muda e inmóvil, sirviéndole de taburete la frágil barca en que llegó navegando de lo desconocido. Sumida en meditación profunda, erguida la cabeza, adquirían sus facciones imponente dureza, y los ojos, clavados en lo alto, se veían animados por un intenso fulgor. De tiempo en tiempo, aprisionaba entre sus finos dedos el caracolito de oro, y, aplicándolo al oído, parecía atender a una voz familiar que le hablaba desde adentro. Luego, como cediendo a un imperioso mandato de seres invisibles, a quienes debiera obediencia ciega, profería oráculos, vaticinaba guerras, pronosticaba victorias y derrotas, anunciaba sequías o cosechas generosas, lluvias o tempestades; presagiaba pestes y muertes, impetraba sacrificios para aplacar la

cólera de las divinidades irritadas. Todos lo escuchaban con intenso desasosiego y mortales angustias, pues, sabían, que sus palabras tendrían inexorable cumplimiento. Concluía, en ocasiones, aquel estado de letargo, acercando maquinalmente a los pálidos labios la encantada joya, que producía un silvido agudo y lastimero; entonces se encapotaba subitamente el cielo, el mar se encrespaba; rugía con violencia, y se desencadenaba la tormenta.

---

Huaina-Capac, el mimado de la fortuna, el Inca de las grandes conquistas y ruidosas victorias, quien durante su próspero reinado había sumado al Imperio, tantos territorios y tribus, como los que heredara de sus mayores, después de ceñir sus sienes con la corona de los Shiris, había bajado a la costa, a la cabeza de un lucido y aguerrido ejército, y, marchaba, reduciendo a su obediencia, los principados y cacicazgos autónomos que encontraba al paso, cuyas fronteras se dilataban hasta la orilla del azulado mar. Unos, de grado, otros, por fuerza, algunos, en apariencia; todos, habían aceptado la sumisión al cetro de los Hijos del Sol, perdiendo su libertad y sujetándose a los delegados y sacerdotes que el Conquistador les imponía, para que en adelante los gobernasen, en lo moral y material, conforme a las leyes y preceptos del Imperio. Hasta el indómito régulo de la Puná, sabiendo que el audaz Emperador aparejaba una flota para asaltar la isla, le había salido al encuentro en embajada de paz, y rendídole vasallaje.

---

Po-sor-já, quien había predicho el acercamiento del Monarca cuzqueño, el vencimiento del Rey de Quito, y la invasión a los estados costaneros, aconsejando a los suyos recibir pacíficamente al Inca, estaba delante de Huaina-Capac, el que, no bien alzó su campamento en aquella región, y en lo alto de una de las lomas próximas al mar, había reclamado del cacique, la presencia de la joven misteriosa, de quien tan sorprendentes oráculos habían llegado a sus oídos.

El famoso Guerrero, rodeado de los altos personajes de su séquito: viejos augures e ilustres generales, recibió y acogió a Po-sor-já con marcadas muestras de atención y respeto. Invitóla a tomar asiento a su lado, sobre el almohadón de plumas en que reposaba; admiró, mudo, largo rato, el raro color de la tez de la hermosa joven, el de sus inusitados cabellos; luego, la besó paternalmente en la frente, aprisionó con delicadeza sus

dos manos, las llevó sobre los hombros de él, y mirándola fijamente, díjole con voz grave y pausada:

—Muy amada hija mía, hada del mar, enviada de Pachacamac, tú, que recibes inspiraciones de lo alto y dices cosas que están por suceder; mira, si te es permitido, y puedes, revelar-me el destino que me está reservado. No abrigues ningún temor que, por adversos que sean tus presagios, hablando, como hablas, por permisión divina, tendré tus palabras como aviso de mi venerado padre Sol.

La joven pareció meditar breves momentos, mas, en seguida, dejó escuchar su voz armoniosa, diciendo:

—¡Oh, magnífico Señor! que venís desde tu distante corte, atravesando sierras y llanuras por reducir nuevos reinos y pueblos a tu obediencia, e imponerles las leyes y ritos de vuestra poderosa y antigua monarquía; sabed, que no me es dado revelar con palabras, ni hacer conocer de nadie, que no seais vos, lo que os traerán los días futuros, y los acontecimientos próximos a cumplirse. Así, invicto Soberano, mira solamente en el fondo de mis ojos, que allí descubrirás lo que la divinidad que me posee quiere que te sea conocido, y lo que has de guardar secreto en tu corazón.

El Inca clavó su escudriñadora mirada en los claros ojos de su interlocutura, que se mantenían paralizados, mientras, las pupilas, se iban convirtiendo en áscuas. Fascinado Huaina-Capac, veía, como aquellos crisoles de fuego aumentaban rápidamente de volumen, nublaban todas las facciones de Po-sor-ja, y oscurecían las personas y objetos que se hallaban a su alrededor; hasta borrarlas por completo. Luego, aquellos dos fatales, se confundieron en un solo gran disco que fué adquiriendo, poco a poco, el color blanquecino de las nubes, sobre el que empezaron a dibujarse, primero vagas, después con precisión, pequeñas figuras humanas: era, una sala del palacio imperial de Tomebamba, recién construido; el Inca, con semblante cadavérico, estaba recostado en su lecho, en torno del cual se agrupaban, pensativos y llorosos, los grandes de su acompañamiento, entanto, su joven y predilecto hijo, Atahualpa, de rodillas ante él, le apretaba convulsivamente la mano. De pronto se borró esta espantosa visión, para dar paso a una nueva: los personajes se multiplicaron y acudían en tropel, unos contra otros; eran, dos poderosos ejércitos que se batían desesperadamente sobre una extensa llanura. Las andas de los jefes combatientes asomaban de un lado y otro por entre las apiñadas filas de los guerreros que se atacaban y repelían vigorosamente. Huaina-Capac reconoció, aterrado, que, quienes

de pié sobre ellas animaban con el gesto y el ademán a las huestes enemigas, eran sus dos propios hijos: Huáscar y Atahualpa! El uno, lucía sobre su frente, la borla roja de los Incas; el otro, la incomparable esmeralda de los Shiris de Quito.

Un ronquido sordo brotó de su pecho oprimido; aterrado, hizo un supremo esfuerzo, contrajo los párpados y se sacudió violentamente de las manos de la hechicera, que pusiera sobre sus hombros.

Nadie se atrevió a interrogarle. Al siguiente día, después de una noche de insomnio cruel, el Inca ordenó, intempestivamente, levantar el campo y se volvió con precipitación camino de la sierra, hacia su fastuoso palacio de Tomebamba, entre cuyos muros, se cumplió, pocos meses después, el fatal acontecimiento que el viera, espantado, anticipadamente en el fondo de los claros ojos de Po-sor-já.

---

Los hijos de Huaina-Capac se encontraban en guerra abierta. La ambiciosa madre de Huáscar, mal avenida con el reparto que de su dilatado imperio, había dispuesto por testamento el gran Inca, consiguió que su hijo invadiera inmotivadamente la herencia de Atahualpa. Los encuentros se sucedían con saña, y si al principio fué adversa para el de Quito la suerte de las armas, de pronto se cambiaron sus derrotas en grandes victorias. Recuperó los territorios y ciudades perdidas, y sus formidables ejércitos, franqueando incontenibles las fronteras, habían penetrado en el corazón de las tierras de su hermano. Mientras ésto sucedía, el mismo Atahualpa había descendido a la costa con una fuerte división y hacía construir apresuradamente, a orillas del golfo de Guayaquil, una poderosa escuadra de balsas para invadir la isla de Púná, y hacer un tremendo escarmiento en aquellos naturales, quienes, cuando sus primeros reveses, habían tenido la osadía de declararse por la causa de Huáscar.

El encuentro de las flotas de Atahualpa y de Tumbalá, régulo de los confederados puneños, fué encarnizado y sangriento. Los isleños, más avezados al mar, y más diestros en las maniobras de las balsas, llevaron la mejor parte. El Monarca quiteño, que había sido herido en un muslo, por dardo ponzoñoso, dió orden de abandonar el sitio de la refriega y hacer rumbo al continente, viniendo a tomar tierra en la vecindad de las lomas en que tenía su asiento el casique, padre putativo de Po-sor-já. Los puneños, sin embargo, quedaron tan maltrechos que no se atrevieron a perseguirlo.

Po-sor-já bajó a la playa a recibir al hijo de Huaína-Capac, con los embajadores que salieron a pagarle tributo de vasallaje y a ofrecerle hospitalidad. Atahualpa la recibió con marcada curiosidad, no exenta de cierta desconfianza; tan asombroso era lo que había oído referir de sus adivinaciones y sortilegios; pero, ella, supo, en breve, despertar su interés y conquistar sus simpatías. Se informó minuciosamente de como, y que circunstancias le había alcanzado el dardo venenoso; cual era el estado de la herida; como se la había lavado y curado para impedir que se propagara la ponzoña. Cuando lo oyó todo, corrió al bosque y regresó trayendo ciertas hojas desconocidas, con las que, después de pasarlas sobre el fuego, fué cubriendo la parte desgarrada del muslo, sujetándolas con una faja que ligó fuertemente. Preparó enseguida una pócima con el zumo de pequeñas frutas rojas, que dió a beber al herido, quien, a poco sintió mitigarse la fiebre que lo devoraba, cayendo en un sueño reparador, que endulzaba la joven con una tierna canción, que entonaba a la cabecera de su lecho.

Días después, cuando el Soberano de Quito, y futuro Inca, hubo reposado de sus fatigas, y se sintió convaleciente de su peligrosa herida merced a los secretos y a los solícitos cuidados de la bella Po-sor-já, ordenó emprender la marcha hacia los baños termales de Cajamarca, en los cuales quería completar su cura, y entregarse a los ayunos y prácticas supersticiosas que le imponían anualmente las máximas de su rito; pero, antes de partir, regaló generosamente a la joven, a quien, temeroso, no había querido consultar hasta entonces, reprimiendo sus violentos deseos, y con voz apesadumbrada, formuló esta súplica.

—Hija de hombre, o de dios, que nadie puede decirlo con certeza, tú, en quien todo es misterio, que presientes y dices cosas, según todos aseguran, que aún no son, pero que serán más tarde; tú, que debes haber hecho al gran Inca, mi Señor y padre, revelaciones tan tremendas, pues que desde aquel día quedó su espíritu contristado, y no tuvo ya otra preocupación que la de su cercana muerte; mira como, pidiendo inspiración a las fuerzas invisibles que te iluminan, descorres ante mi vista el velo del porvenir. Quiero saber con certeza, si saldré definitivamente victorioso sobre mi hermano del Cuzco, y si he de ceñir a mi frente la borla imperial de mis antepasados paternos. Apresúrate a complacerme, es un íntimo anhelo el que me mueve a este paso; te lo ruego como hombre, y te lo ordeno como rey.

Po-sor-já escuchó pensativa, con la vista clavada en el suelo, el discurso de Atahualpa. Cuando éste dejó de hablar, alzó los ojos y se puso a mirarlo fijamente, cual si quisiera penetrar en lo más recóndito de sus pensamientos; después, cayó en un profundo letargo, que denotaba su inmovilidad. De tal actitud, que miraban todos sorprendidos, vino a sacarla una violenta sacudida nerviosa que recorrió todo su cuerpo y desfiguró su fisonomía, en la que se vió asomar el espanto. De sus labios rígidos, de los que había huído la sangre, brotaron lentamente estas palabras:

—Hijo de Sol, príncipe varonil, lozano vástago del árbol secular de los ilustres Incas, que preferís los azares de la guerra a la molicie de la paz, y defendéis la independenciam de vuestro pueblo como el más preciado de todos los dones; las augustas sombras de tus mayores preceden tus banderas, y próximo está el triunfo, espléndido y definitivo, que, entre el alegre sonar de "quipas" y atabales, coronará vuestras sienes con el fleco carmesí de los viejos emperadores del Cuzco.

El pecho de Atahualpa se alzó poderoso; el Quiteño echó atrás la cabeza con orgullo, sus ojos relampaguearon entre los sanguíneos párpados, y en sus labios asomó una sonrisa de intenso júbilo.

—Empero— prosigió la sibila, cambiando el timbre de su voz, de suerte que, ahora, simulaba lamentos. ¡Oh, veleidad de las cosas humanas! la embriaguez de tu triunfo será efímera— y, en diciendo, señaló imperiosamente, con el índice de su diestra, un gran tambor de guerra que yacía próximo al lugar en que se encontraban, lo cual hizo que todos fijaran en él las miradas. El parche, cual si hubiera sido herido súbitamente por una mano invisible, despidió un ruido sordo y prolongado semejante al del trueno lejano, que todos oyeron llenos de pavora.

—Empero —repetió— poco durará tu gloria satisfecha, porque; ved allí lo que el hado inexorable tiene escrito, y lo que no deben, ni pueden, pronunciar humanas lenguas.

Atahualpa y sus acompañantes vieron, atónitos, como, no bien se apagó la vibración misteriosa del parche, empezó éste a tomar un color negro que fue intensificándose hasta adquirir el de las tinieblas. Sobre aquel fondo, empezaron a aparecer figurillas animadas, cuyos rostros y vestidos se distinguían con toda precisión: hombres distintos a los naturales de la tierra; de tez pálida, con largas barbas negras, cubiertos de armaduras y cascos no contemplados hasta allí; unos, portaban tubos que vomitaban llamas; otros, afiladas armas que cercena-



ban las cabezas haciéndolas rodar por tierra. Muchos, cabalgaban sobre monstruos desconocidos y horribles; sembrando, todos, muerte y desolación en el compacto ejército del Inca, que, allá en la lejana plaza de Cajamarca, denunciada por los edificios que servían de decoración, se agrupaban en torno de la lujosa litera del Soberano, que era blanco de todas las embestidas. Atahualpa se reconoció fácilmente en la figura que la ocupaba. Estaba de pié, y hacía grandes esfuerzos para no caer de su bamboleante trono. Centenares de muertos rodaban a sus plantas, en la desesperada resistencia que sus soldados hacían por salvarle la vida; pero, todo fué inútil, aquellos temibles extranjeros se abrieron camino hasta él, lo derribaron de las andas, y lo arrastraron prisionero!

Una violenta ráfaga de viento que sopló del mar, borró aquella tétrica visión; mas, vino a reemplazarla otra no menos lúgubre. En el centro de la misma plaza de Cajamarca, estaba tendido el cadáver de Atahualpa, los ojos saltados de las órbitas y la lengua afuera; una cuerda de cáñamo ceñía despiadadamente las carnes de su garganta. No había junto a él ninguno de sus cortesanos o súbditos, sólo, a corta distancia, un grupo de esos fantásticos adversarios, le contemplaban con aire compungido. El sol, el padre Sol, era una enorme bola de sangre que caía velozmente tras los montes, como si huyera de aquella trágica escena!

En los semblantes del Rey de Quito y de quienes eran mudos testigos del hechizo, se pintó la palidez de la muerte; los cuerpos temblaban azogados, invadidos por un copioso sudor frío; el don de la palabra había dejado de ser. Quisieron levantar los brazos, mover los piés, para lanzarse contra aquella mujer endemoniada, e inferirle tremendo castigo. Vano empeño, se sentían enraizados en la tierra! La joven movió al fin los labios, y dejó escapar esta sentencia:

—¡Príncipe infortunado; vosotros todos, los que oís mi penoso decir; mi misión sobre la tierra ha terminado; ésta era, y será, la última de mis revelaciones. Me vuelvo al lugar de donde vine, y del que me están reclamando. Ya son contados los días de los Hijos del Sol!

Con las últimas palabras, corrió hacia el mar, penetró resueltamente en las aguas, y cuando tuvo estas a la altura de su cintura, desprendió de su blanco cuello el inseparable caracolito de oro, soplando en él con dulzura. ¡Un agudo silvido, que imitaba el chirrido del buho, hendió el espacio; una ola enorme nació a sus espaldas, y dobló sobre ella la profunda comba, haciéndola desaparecer por siempre entre sus hirvientes

espumas. Luego, la voz de un trueno ensordecedor, y, el rayo, que trazó su rúbrica deslumbradora sobre el cielo encapotado!

---

Esta singular tradición, desconocida, de la actual generación guayaquileña, que no hace mérito de otra literatura que de la que concierne al dollar, al "auto", a la película extranjera de la semana, al tango y al bridge, era vulgar, en tiempos de la Colonia y primeros años de la República, entre los visitantes de los pueblos de la costa, sobre el golfo, y, escuchada, con complacencia, de labios de los naturales. Ahora, ya nadie la cuenta, ni comenta; se ha ido perdiendo su memoria. . . . . en el mar, de donde salió. Aun se ignora en Posorja, balneario favorito del Dr. Ycaza Bustamante, y al que ogaño dan fama, los populares festejos de Semana Santa que, con entusiasmo y empeño, lleva a cabo, periódicamente, mi simpático amigo, Fortunato Salcedo B.

---

## LA DIOSA UMIÑA

*Para Enrique Cueva.  
uno de los mejores, entre mis  
mejores amigos manabitas.*

Si los manabitas no hubiesen dejado caer en imperdonable olvido la sugestiva tradición de la diosa *Umiña*, gozaríamos de paz octaviana en la República, porque, los ociosos, ganosos de fortuna, en lugar de andar forjando revoluciones como medio de adquirirla, se pondrían a remover afanosamente las tierras de esa provincia, halagados por la esperanza de tropezar, si un poquito de suerte los acompaña, y sino es paparrucha lo de la oración del Justo Juez, con la, mil veces bendita divinidad de los bravos mantas. ¡Qué mortal tan feliz, el que tal hallazgo hiciera!

Con el laudable propósito indicado, la resucito; pero, si debido a mis indicaciones resulta que alguno se pone a la obra, y dá al fin con ella, conste, desde ahora, que pleito le pongo, sino se allana a pagarme la debida comisión, que fijo anticipadamente, en *el pico*, cualquiera que el sea, que, sobre un millón, le paguen por ella, cuando la venda, en lo que duda no me cabe. Creo no ser demasiado pechugón.

\*  
\* \*

Entre los varios pequeños estados que existían en la costa ecuatoriana antes de que la hollasen con su planta conquistadora: primero, Huaina-Capac, y, más tarde, Pizarro, era, el *de los mantas*, uno de los más extensos, poblados, y mejor organizados. Sus fundadores, cuya memoria se pierde en la oscuridad de los tiempos, fueron, al juzgar por los nombres de la lengua nativa de aquella región, inmigrantes de la gran familia maya, que, en la península yucateca, había llegado a su más alto grado de pujanza y esplendor. En efecto, el erudito doctor González Suárez, al tratar de los vestigios de la lengua maya en nuestra patria, casi asegura que, *Jocay*, nombre indígena del pueblo que hoy llamamos Manta, debe ser corruptela de *Ho cay*, que significaría: entrada del pescado, expresión muy propia para designar un puerto de mar como aquél.

Este *Ho cay*, capital del estado y asiento de su cacique, era una villa grande y bien dispuesta, con calles tiradas a cordel y plazas espaciosas, que daban cómodo acceso a diversos y renombrados santuarios. Era, la ciudad sagrada, la Meca de los mantas, pues, ninguno de ellos debía morir, según sus leyes, y ritos, sin haberla visitado, y ofrendado en sus templos, una vez siquiera. Allí se erguían: el suntuoso adoratorio de *los dioses de la fuerza* —el tigre, el león, la sierpe— representados por figuras contrahechas de oro y plata, al tamaño natural, descansando sobre pesadas aras de piedra, en las que se veían labrados extraños figurones y geroglíficos; el templo de *la madre mar*, con su fatídica piedra de sacrificios, al que conducía una avenida de estatuas, que figuraban horribles monstruos marinos; el repatado oráculo de *Maban*, deidad mitad hombre, mitad bestia, de cuyos labios pétreos escuchaba el pueblo, atónito, los más tremendos vaticinios, y, por último, allí estaba la enhiesta *teocalli*, construcción entre templo y fortaleza, en la que yacía, encerrada dentro de seguro tabernáculo, la sin rival y nunca bien ponderada *diosa Umiña* de nuestra historia. Paciencia; ya van ustedes a saber, quien era, mejor dicho, quien es, puesto que aún existe, la tan cacareada diosa *Umiña*. Pues era..... era.... no, antes, desperézencen, ¡limpiensen cuidadosamente los oídos, y no abran la boca, que es cosa fea; era..... era..... “una esmeralda tan grande como un huevo de avestruz”. ¡Vean, lectores amigos, sino será cosa de volver de arriba para abajo, toda las tierras de la provincia donde se meció la cuna de *mi General!*

\*  
\* \*

Umiña, sería, con mayor propiedad, según el mismo sabio ecuatoriano antes citado, *Uminhah* (abuela de ella), de las esmeraldas, se entiende. ¡Vaya si tenía tamaño para ser abuela! ¡Y, como no sacaría de apuros esta *abuela* a cualquier *nieto*! Reputada estaba, como la diosa de la salud y, dicen; que se la daba a cualquiera ¡Hoy también se la daría!

No era visible en todos los tiempos, y solamente se exponía a la adoración pública en días y fiestas determinadas. Entonces acudían de todos los confines del cacicazgo, y, cuando aumentó su fama, aun de los más remotos imperios y reinos del continente, aquellos que de algún grave mal sufrían, y, es constante, que nadie fué desoído si, obedeciendo al precepto, traía consigo la ofrenda grata a la diosa, que, como es de suponer, no era otra; que, la carne de su carne, y el espíritu de su espíritu, ergo: *esmeralditas*! De esta suerte había llegado a acumularse en aquel santuario, una incalculable cantidad de esas *preciosas piedrecillas*.

El sujeto que solicitaba cura, luego de depositar al pié de la diosa, en un receptáculo especial, puesto allí con tal objeto, las esmeraldas que trajera, poníase de rodillas ante el pontífice mayor, y este, tomando con un paño de algodón fino a la simpatiquísima Umiña, la pasaba, una, dos y tres veces sobre la parte del cuerpo que reclamaba compostura y..... abur,..... y otro al turno!

\*  
\* \*

Era válido entre los indios, que Huaina-Capac, cuando vino a someter a los mantas, padecía de incurable enfermedad, y que estos, agradecidos de la lenidad con que los tratara después del triunfo, le aplicaron la diosa Umiña, quedando el Inca tan bueno y lozano, cual nunca lo estuviera. En recompensa, el Conquistador, no solamente había permitido que quedase en pié el culto de la humanitaria diosa, sino que la obsequió las mejores esmeraldas de su corona.

\*  
\* \*

No hay cronista español, y todos ellos fueron suje-

los escrupulosos en decir verdades, que no refiera minuciosamente la interesante historia de la diosa Umiña, y cite, como comprobante de su existencia, el caso de la multitud de esmeraldas de que hicieron presa los hispanos en las costas manabitas, que, por consejo de un fraile, Reinaldo de Pedraza, el que dijo que por el número no debían ser esmeraldas sino vidrios verdes, y, que de ser lo primero resistirían cualquier golpe sin quebrarse, majaron muchas en yunques, con martillos! Los susodichos, agregan, que luego se descubrió que aquel tío se guardaba las que caían por su lado. Hubo, entre las mayores, una, que regaló a Pizarro, el cacique Lligua Tohali, que tenía el porte de un huevo de paloma.

Al caer los conquistadores en la cuenta de su locura, era tarde; pero, consolándose con los informes que obtuvieron, de su gran abundancia en *Jocay*, y sobre todo de la recompensa que les ofrecía la fabulosa *Umiña*, se lanzaron sobre el pueblo y lo entraron a sangre y fuego. Sin embargo, no hallaron una sola. Los servidores del templo, temiendo la profanación de la diosa, la habían sepultado en lugar ignorado de todos y, por no descubrir su escondite, bajo el tormento, habían apurado todos una yerba venenosa, que les causó la muerte. Sus cadáveres fueron encontrados en actitud de oración, al rededor del despojado santuario. No hubo un solo manta que pudiera decir adonde fue llevada.

\*  
\* \*

Un *hilito*: Cuando, exterminados en el potro casi todos los mantas, porque revelasen el escondite de la *diosa*, y, diseminados los pocos que quedaron con vida, en el vasto territorio que conquistaron los hispanos, un anciano de aquella tribu, que fué a parar al Cuzco, y a quien, en una de tantas guazabaras, salvó la vida un caballero extremeño, oyo decir a este, por centésima vez, que él no descansaría hasta no dar con la apetitosa divinidad, respondiéndole, en ocasión determinada.

—Capitán, duéleme mucho de tu loco empeño. Has de saber, que cuando los sacerdotes de *Jocay* volaron a esconderla tras los montes, habló el oráculo de *Maban*, y dijo: *que ella no volvería a herir con sus luminosos destellos el ojo de los hombres, hasta que, independizadas de vosotros, todas las tierras del Shiri, las llegase a reunir bajo su cetro un cacique oriundo de Jocay.*

.....

.....

¡Oh vosotros, mis queridos compatriotas, los que os ocupáis en partear presidentes de la República, y parecéis no querer apartaros de la numerosa prole de la bellísima doña Manabí, ved, como dejar a un lado a los que nacieron en *Montecristi* o *Charapotó*, y empujad, cuanto antes, al Capitolio, a cualquier benemérito mantuano o manteño, que, sólo así, según la profecía, nos deleitaremos en la contemplación de la nunca bien alabada diosa *Umiña!*

---

## EL PRIMER PILOTO MAYOR DEL MAR DEL SUR

Nada, o poco, se han ocupado nuestros historiadores y cronistas del famoso piloto Bartolomé Ruíz de Estrada, a quien, un concienzudo autor, califica, justamente, de “alma del descubrimiento” pues que, sin su audacia y pericia, habría fracasado por entonces la revelación del Imperio de los Hijos del Sol. Y, es tanto más punible este descuido, cuanto que Ruíz, fué el primer europeo que reconoció y visitó tierras ecuatorianas, trató con sus naturales, y llevo a Pizarro el relato de la importancia de su descubrimiento; de la hermosura y riqueza del suelo en que pusiera el pie.

Por reparar la falta que he anotado, refundo en este relato, todos los datos que acerca de este célebre personaje he podido allegar en el transcurso de pacientes estudios.

Bartolomé Ruíz de Estrada, que al correr de los años habría de adquirir fama y renombre en la Conquista de América, nació en la pequeña villa de Moguer, de la provincia de Huelva, en la diócesis de Sevilla, lugarejo, del que dice con sobrada razón el historiador Prescott, fué “criadero fecundo, aunque pequeño, de empresas marítimas”, al recordar, los muchos marineros que proporcionó a Colón para sus primeros viajes. Se ignora el año en que Ruíz pasó a las Indias, y, tampoco se puede precisar, cuando zurcó, por vez primera, el Mar de Balboa; pero, el dicho de Prescott, de que “era muy experimentado en la navegación del Mar del Sur” hace suponer que pudo haber acompañado al Adelantado Andagoya en sus primeros viajes. Sábese sí, que con él vinieron a América: su hijo, Martín Yanez de Estrada, y su hermano, Bartolomé Díaz quienes, posteriormente, le acompañaron en todas sus empresas.

La figura de Ruíz se pone de relieve para 1526, cuando, merced a las insistentes gestiones del Canónigo Luque, el gobernador de Panamá, Pedrarias, consintió en que equipase una segunda expedición para ir en busca de la "tierra prometida". Contaba la misma, con dos naves, que Pizarro encomendó a la dirección del experimentado navegante.

Con vientos bonacibles, y sin tocar en los puntos reconocidos con anterioridad, internóse en el mar y sólo buscó tierra a la altura del río San Juan, en cuya desembocadura saltaron los expedicionarios, logrando adquirir allí cierta cantidad de oro y plata. Pizarro, con la tenacidad y energía que le eran peculiares, y queriendo ganar mayor número de gente para sus propósitos, se resolvió a permanecer con unos pocos en aquel lugar, disponiendo que Diego de Almagro diese la vuelta a Panamá con los metales recogidos, mientras Ruíz, en la nave más velera, siguiera explorando las costas hacia el Sur y hasta donde lo tuviere por conveniente.

---

Acompañada de brisas favorable, avanzaba la embarcación del diestro marino andaluz, siendo su primer descubrimiento, la isla del Gallo, que encontró poblada de indios en son de guerra. Siguiendo adelante su derrota, y después de poco navegar, llegó a la vista de una costa fertilísima. Ruíz, acababa de ponerse delante de la tierra ecuatorial, en el litoral que hoy llamamos, provincia de Esmeraldas. ¡La nave española se mecía gallardamente sobre las aguas de nuestra Patria, que chocaban por vez primera contra una quilla europea!

Al acercarse, pudieron contemplar los expedicionarios, aquí y allí, bosques seculares, de árboles corpulentos, de elevadas copas; colinas pintorescas que se perdían a la vista hacia el fondo del paisaje; llanos de un verdor incomparable, sembrados de variados plantíos, y, en una y otra parte, columnas de humo que escarmenaba el viento, y que eran seguro indicio de cercanas poblaciones. Ruíz y sus compañeros admiraban la región, maravillados y llenos de júbilo. Viendo que los indígenas se agrupaban en la playa con ademán de asombro, pero en actitud pacífica, arriaron ancla en la desembocadura de un caudaloso río, y el intrépido explorador, acompañado de quince hombres, se aventuró a saltar, asumiendo aire de embajada. Los indios se mantuvieron a respetuosa distancia, mas, el Jefe español, avanzó, sonriente, hacia un pequeño grupo, y, ofreciendo un collar de vistosas cuentas de vidrio al que supuso principal, por estar mejor ataviado, le invitó por señas a que lo

tomara. El nativo se fué acercando poco a poco, no exento de desconfianza; pero, cuando tuvo el llamativo collar entre sus manos, y vió las demostraciones amistosas del Piloto, tornóse tranquilo y afable; dirigió ciertas palabras a los de su séquito, quienes se acercaron entonces sin temor alguno, a recoger las baratijas que les tendían los otros hispanos. Trabajada así amistad, el cacique les dió a entender que deseaba que visitasen sus pueblos, y Ruíz aceptó resueltamente la proposición.

Estuvieron en tres pueblos grandes, a orillas del río, cuyos habitantes salían engalanados a recibirlos, precedidos de músicos y danzantes, obsequiándolos con frutos de la tierra, desconocidos hasta entonces por los españoles. Otros, los regalaban con aves y animales raros: micos, papagallos de plumas multicolor, con cascabeles de plata y artefactos de barro cocido, primorosamente labrados; diéronles también, algún oro por fundir. Eran, a no dudarlo, tribus ricas, pues muchos de los jefes lucían joyas de oro en sus peinados y vestidos, singularizándose entre ellos, tres personajes que llevaban sobre sus cabezas sendas diademas del preciado metal. Ruíz había prohibido bajo las penas más severas, tomar la cosa más insignificante que no les fuera dada con insistencia. Dos días permanecieron los visitantes entre los indios, siendo motivo de la mayor curiosidad, y objeto de toda clase de atenciones, al cabo de los cuales tornaron a su navío, llenos de regalos, y ricos en esperanzas para lo futuro. Los sencillos indígenas los despidieron desde la playa, con marcadas muestras de respeto y amistad. Haciendo vela mar afuera, y siempre con rumbo al Sur, perdieron pronto de vista las feraces costas, pasando frente a las acutales tierras de Manabí, hasta doblar el Cabo Pasado, con lo que, sin sospecharlo, adquirió Ruíz el título glorioso de haber sido el primer europeo que cruzara la línea equinoccial en este lado del Pacífico.

Un día, por la mañana, fué grande la sorpresa de los navegantes, advirtiéndolo que, de pronto, asomó en el horizonte una gran vela latina, que, mientras más se aproximaba, aumentaba en ellos la inquietud. Ruíz, apoyado en la borda del buque no desprendía la vista de la extraña aparición, temeroso de que se tratara de otra nave española, se preguntaba interiormente, quienes, y por donde, pudieran haberle ganado la delantera. Pero, pronto se desvanecieron sus angustias, pues, al estar ya próxima aquella embarcación, se apercibió de que se trataba de una balsa peruana, tripulada por indígenas. Sorprendidos quedaron todos, cuando obligándola a atracar, con

insinuaciones pacíficas, descubrieron que estaba hecha de grandes maderos, fuertemente ligados unos con otros. Tenía un piso de caña picada que servía de cubierta, y estaba armada de una gran vela cuadrada, trabajada en tela de algodón, sostenida en dos palos que, a manera de mástiles, se hallaban colocados en su centro. Vieron que ella era portadora de un cargamento de mantas y otros tejidos, también de algodón, que lucían hermosas y simétricas labores, teñidas con vivos y variados colores. Llevaban, además, algunos vasos de oro y de plata, primorosamente trabajados, y hasta una balanza para pesar, pruebas evidentes de la existencia de pueblos ricos y de civilización avanzada en aquellas regiones. El Aventurero, luego de regalar a los indios con las acostumbradas baratijas los dejó proseguir su camino, quedándose sólo con dos muchachos, a quienes ganó con todo género de halagos, con el objeto de que aprendieran el español y pudieran servirle de intérpretes en las próximas expediciones. Uno de éstos fué, el más tarde célebre Filipillo, cuyo verdadero nombre era Hualpa, nativo de Poechos, pueblecillo cercano al lugar en que se fundó Piura, según lo afirman: Don Antonio de Herrera, y el sabio limeño Llano Zapata, y nó de Puná, como erróneamente se repite.

Con esta aventura, dió Ruíz la vuelta hacia el río San Juan, para llevar a Pizarro las valiosas noticias y observaciones que había recogido.

Conviene divulgar que Ruíz, durante este viaje, no sólo trazaba las cartas de las costas que iba descubriendo, sino que además, tomaba apuntes de los curiosos sucesos que acaecían en los pueblos que visitaban, y que han podido llegar a nosotros, por la valiosa relación que de todo ello hizo al monarca. Este original se conserva en el Código CXX de la Biblioteca Imperial de Viena, y ha sido publicado en el Tomo V de la colección de documentos inéditos para la Historia de España—Madrid—1844.

Casi al mismo tiempo que él, llegaba a dicho lugar, Diego de Almagro, conduciendo algunos auxiliares y vituallas para sostenimiento de la empresa. El entusiasmo de los aventureros rayó en el delirio, cuando oyeron el relato de Ruíz, vieron la lana hilada y por hilar, y entendieron, por los gestos y ademanes que hacían los muchachos tomados en la balsa, y por las pocas palabras que habían aprendido durante el camino, que, en aquellas tierras, había, tantas ovejas, que cubrían los campos; que su rey se llamaba Huaina-Capac, y que habitaba en una gran ciudad denominada Cuzco, en cuyos pa-

lacios y templos había mucho oro y plata. Todas estas cosas, las repetían muchas veces, exitando la codicia de los castellanos.

Queriendo aprovechar Pizarro del estado de ánimo de su gente, dispuso la inmediata partida.

Salieron pues, los bajeles, guiados por la experiencia y conocimientos de Ruíz, y, pasando por la Isla del Gallo, enderezaron hacia tierra firme, huyendo de un tiempo borrascoso, y, fueron a recalar en una hermosa bahía, que bautizaron con el nombre de "San Mateo" por haber llegado a ella, el día martes 21 de Setiembre de 1526, fecha que la iglesia romana consagra a ese Evangelista. Pareciéndoles muy a propósito para efectuar un desembarco, saltó la mayor parte de la gente, y se echó a tierra los caballos. Fué aquí, donde sucedió el comentado caso de que, saliendo algunos jinetes a recorrer los contornos, y como descubrieran a un indio que había por allí en asecho, quisieron prenderle, para adquirir noticias del lugar a que habían arribado. El infeliz, viéndose perseguido por dos de a caballo, huyó desalado, corriendo por un largo trecho con tal velocidad, que al fin cayó muerto, falto de aliento, aterrado de sentir el bufar de los corceles tras sus espaldas. Después de descansar en el lugar por tres días, Pizarro ordenó continuar la marcha, parte por mar, a las órdenes de Ruíz, parte por la playa, con él a la cabeza. Las bajeles navegaban cercanos a la costa para no perder de vista a los que iban por tierra. Salvando quebradas, vadeando esteros y riachuelos, se encontraron de súbito con el pueblo de Atacames, de largas calles tiradas a cordel, y gran número de pobladores, que habían abandonado sus viviendas al aproximarse los conquistadores.

Habiendo resuelto reposar de tan penosa marcha, jefes y oficiales se alojaron en uno de los edificios más espaciosos del pueblo, y, hecho esto, enviaron algunos a explorar los alrededores. Los españoles miraban con asombro las grandes extensiones de terreno cultivado, con huertas de cacao y sementeras de maíz, encontrando de este último tal abundancia en los depósitos del pueblo, que, según un cronista de la época, hicieron de él "pan, vino, miel y vinagre".

Invitados los indios a retornar a sus casas y labores, en que serían tratados de paz, ofrecieron hacerlo al día siguiente; pero, se presentaron en gran número, manifestándose tan resueltos a combatir, que costó trabajo mantenerlos a raya. Viendo que su hueste era considerable, y que sus filas engrosaban por momentos, Pizarro y Almagro celebraron un consejo de

guerra, al que fueron invitados, entre otros, Nicolás de Ribera y Bartolomé Ruíz, para determinar lo que convendría hacer en tal apremio. Almagro, contra el dictámen de la mayoría, que era porque se regresase a Panamá para volver con mayores refuerzos y elementos bélicos, insistía en que no debía perderse tiempo, prosiguiéndose en la conquista. Pizarro, agriado quizás el ánimo, por los muchos y grandes sufrimientos que tenía experimentado, respondió a su socio con tono descomedido y además descompuesto:

—Bien podéis vos dar ese consejo, que, yendo y viniendo de Panamá, no sabéis lo que son estas penurias.

Airado Almagro con tamaña reconvención, se fué de palabras con Pizarro, y ambos capitanes tiraron de sus espadas para dirimir la contienda. Ruíz y Ribera se interpusieron y con buenas razones lograron apaciguarlos. El sagaz y enérgico marino convenció por fin a los contendores, de lo absurdo de una conducta que hubiera puesto inmediato término a la empresa, de una manera nada honrosa para quienes la habían proyectado y llevaban a cabo con éxito tan halagador. En consecuencia, se celebró una franca reconciliación, y se convino en que Almagro partiría a Panamá para enganchar nuevo contingente de tropas, mientras Pizarro, establecería su cuartel en el lugar más seguro y conveniente. Considerados varios puntos de la costa, se resolvió, por último, que la estadía fuese en la pequeña isla del Gallo, a la que se trasladó Pizarro con los que debían acompañarle, gente, en el fondo, mal avenida con la resolución adoptada, al punto de buscar como hacer llegar a Panamá, oculta en un ovillo de lana, una carta para el gobernador, quejándose de la fría indiferencia con que los jefes la sacrificaban a su obstinada avaricia, representación que concluía, con aquella, que llegó a ser, entre los primeros colonos, popular redondilla:

“Pues, señor gobernador,  
Mírelo bien por entero,  
Que allá vá el recogedor,  
Y acá queda el carnicero”.

Pocos días después de la partida de Almagro, Pizarro despachó el barco que le quedaba, pretextando que necesitaba serias reparaciones que sólo podían efectuarse en Panamá; pero, en realidad, fué por librarse de los más descontentos, que demostraban tendencias a la insurrección. Con esta nave tuvo que partir Ruíz, que era de los que debían quedarse en la isla.

Los trabajos que padecieron los conquistadores en aquel punto, perdido en el océano, fueron grandes, y están menudamente descritos en las historias y crónicas de estos memorables acontecimientos. Un día, aparecieron sobre el horizonte dos velas, llenándoles de júbilo; mas, no eran las deseadas naves de Almagro, como se creía, aún cuando en ellas volvía Barotlóme Ruíz. Esta expedición había sido despachada por don Pedro de Ríos, nuevo gobernador de Panamá, y estaba bajo las órdenes de un caballero cordobés, llamado Juan de Tafur, quien traía instrucciones terminantes de recoger toda la gente, facilitándole el regreso. La divulgación de la noticia, provocó en la mayoría un júbilo indescriptible.

Fué entonces, cuando aquel hombre de extraordinarias energías, y de ánimo singular, quien por el mismo buque, y por conducto secreto de Ruíz, había recibido cartas de Luque y de Almagro, rogándole no abandonar la empresa, pues que ellos le ofrecían solemnemente acudir pronto en su auxilio con nuevos y mayores recursos, desnudó su espada, trazó sobre la arena de la playa una línea de Este a Oeste, se irguió, y con toda la grandeza de su alma, lanzó estas célebres palabras.

—“Por aquí, se va a Panamá (señalando al Norte) a la miseria, y a la cárcel; por acá (indicando el Sur), al Perú; a ser ricos y poderosos. Escoja, el que fuere buen castellano, lo que más le estuviere”.

En concluyendo, saltó él por sobre la raya, y dió frente al grupo para ver quienes lo seguían. Uno de los primeros en acudir a su lado, fué su fiel amigo, el piloto de Moguer, y así pasaron otros, hasta llegar al número de quince, incluyendo a Pizarro. Aludiendo a este episodio, escribe el padre Anello Oliva, en su “Historia del Reino y Provincias del Perú” que “pasaron la raya con tan grande esfuerzo, denuedo y valentía, que, cada uno de ellos, parecía bastaba a conquistar un nuevo mundo”.

Pizarro, visiblemente emocionado, les dió las gracias que tal generosidad merecía, prometiéndoles, lo mejor que en adelante se ganare.

Ruíz sin embargo, torciendo su mucha voluntad, no pudo quedarse en la isla, pues, como piloto, no le era permitido abandonar los bajeles que, en calidad de tal, había traído de Panamá. Por otra parte, Pizarro fué, aunque en secreto, el más empeñado en que partiera, a fin de que recabase de sus socios, Almagro y Luque, la pronta realización de sus promesas. Es esta, la razón, por la cual no figura el nombre del insigne navegante del Pacífico, entre LOS TRECE DE LA FAMA, hon-

roso calificativo con que se designó más tarde, y para lo futuro, a los otros trece varones que quedaron a compartir con Pizarro todo género de rigores y penurias en la isla del Gallo.

El número, y los nombres de estos esforzados paladines, aumentado, disminuído, o confundido, ha sido por todos los antiguos cronistas y modernos historiadores, hasta que, en 1899, el ilustrado escritor peruano, don César Alberto Romero, en una monografía, que premió justicieramente en certamen, el Ateneo de Lima, probó, con documentos fehacientes, que los "trece de la fama" habían sido en realidad:

*Pedro Alcón, Alonso Briceño, Pedro de Candia, Antonio Carrión, Francisco de Cuellar, García de Jaren, Alonso Molina, Martín de Paz, Cristóbal de Peralta, Nicolás de Ribera, Domingo de Soraluze, Juan de la Torre, Francisco de Villafuerte.*

Ocupándose de estos hombres extraordinarios, escribe Montesinos en sus "Anales": "Estos fueron, los que, cercados de los mayores trabajos que pudo el mundo ofrecer a los hombres, y los que estando más para esperar la muerte que las riquezas que se les prometía, todo lo pospusieron a la honra, y siguieron a su capitán y caudillo, para ejemplo de lealtad en lo futuro."

Tafur partió con las dos naos, calificando la inquebrantable resolución de Pizarro, como acto de rebeldía a las órdenes del gobernador, y de inconcebible locura, que iba a ser causa de la muerte de todos los que se hacían culpable de ella.

Algunos días después de haberse marchado los bajeles, determinó Pizarro abandonar la isla que tan pocos elementos de vida ofrecía, y construyendo un bote grosero, a manera de balsa, se transportaron a la más elevada y fértil isla de la Gorgona, veinticinco leguas más al Norte, dejando avisos clavados en los árboles del puerto, de este traslado.

Siete meses permanecieron los castellanos en este abandono, hasta que Luque y Almagro, y los constantes reclamos de los vecinos de Panamá, porque se condenaba a perecer sin auxilio alguno, en un desierto islote del Océano, a catorce seres humanos, dignos de toda consideración por sus heroicas empresas a favor del rey y de la Corona, movieron a piedad al inflexible Pedro de los Ríos, quien convino en que se enviara un bajel, bajo el comando de Ruiz; pero, sólo con la gente indispensable para el servicio, y con orden precisa de que todos se presentaran en Panamá cumplidos seis meses.

Intensa fue la alegría de los sufridos moradores de la Gorgona, cuando vieron ponerse a la vista el anhelado barco. Al venir a tierra el Piloto, tuvo Pizarro la contrariedad de saber, que no le traía refuerzos; no obstante, demostró gran contento, porque

le proporcionaba el medio de resolver el problema de la existencia del fantástico Imperio de los Incas. Llenos de lisonjeras esperanzas, se embarcaron de nuevo los conquistadores, sólo con el dolor de tener que dejar en la isla, al cuidado de algunos indios que habían pasado con ellos el cruel cautiverio, a dos compañeros, convalecientes de larga y penosa enfermedad, y para recogerlos cuando dieran la vuelta.

Ruíz, siguiendo los consejos de los jóvenes indios, aquellos que tomaron en la balsa peruana, y de quienes nunca se separaba, resolvió gobernar directamente al puerto que los indios llamaban Tumpis, con lo cual se pondrían, de una vez, a las puertas del opulento estado que buscaban.

Pasaron a la altura de la del Gallo, de tan triste recordación, y de allí tomaron rumbo más al Oeste, hasta reconocer la punta de Atacames, cerca de la cual habían desembarcado en el viaje anterior, y, sin tocar en ningún punto de la costa, siguieron siempre hacia el Sur, impulsados por vientos prósperos. A los veinte días de haber dejado la Gorgona, dobló la atrevida nave, la punta de Santa Elena, y empezó a deslizarse por las aguas del hermoso Golfo de Guayaquil, en que mojaba por vez primera quilla española.

Estupefactos contemplaron los aventureros, en una clara mañana, la majestuosa y brillante cúpula del Chimborazo, que se dibujaba en la lejanía, y admiraron, más allá, el erguido cono del Cotopaxi, del que subía a la altura una imponente columna de humo.

Por todas partes descubrían pueblos y campos cultivados; así, satisfechos con las señales inequívocas de civilización que encontraban a cada milla que avanzaban, fondearon frente a un islote, a la entrada del golfo, al que llamaron "Santa Clara" por celebrar aquel día la Iglesia Católica, la fiesta de esta virgen. Era, el sábado 12 de agosto de 1527. Aquí bajaron para hacer agua y leña; la encontraron despoblada, porque sólo servía de adoratorio a las tribus circunvecinas; pero, hallaron monstruosos ídolos de piedra y grandes aras de sacrificios. En torno de estas últimas, dieron con gran cantidad de figurillas de oro y de plata, de diversos portes y hechuras, imitando: manos, piernas, senos de mujer, ojos y cabezas. Encontraron, también, un gran cántaro de plata, el que, dando crédito a Herrera, en la Década III — Libro X—Cap. IV; fue, "el primero que se halló en estas tierras, y cabía en él una arroba (así) de agua". Recogieron, además, muchas mantas de lana amarilla, ricas y vistosas, adornadas de extrañas labores. Interrogados los intérpretes, decían que aquello no era

nada, para las riquezas que existían en otros puntos de tierra adentro. Al siguiente día, enderezaron a Tumpis, y, al aproximarse, contemplaron, atónitos, una ciudad muy grande, con muchos y espaciosos edificios, al parecer de cal y piedra.

No entra en mi propósito el relatar detalladamente los sucesos de Tumbes, siendo suficiente para mi objeto, con que diga, que en esta corta visita adquirieron los aventureros, por lo que observaron y entendieron, conciencia plena del poderío y opulencia del Imperio que pretendían reducir. Son ellos, por otra parte, muy conocidos en la Historia de la Conquista, por lo que basta apuntar que, después de pocos días de permanencia en este lugar, y habiendo recogido todas las noticias necesarias para sus fines ulteriores, Pizarro se dió nuevamente a la vela, siempre en marcha al Sur, procurando no apartarse de la costa que quería reconocer prolijamente. En todas partes en que tocaba, era bien recibido por los moradores, que le salían al encuentro con diversos géneros de obsequios que excitaban su curiosidad. Siguiendo su derrotero, pasó a la altura del sitio en que, pocos años después, fundaría él mismo, la ciudad de Trujillo, y, luego, hasta Santa, cerca de los nueve grados de latitud Sur, desde donde sus compañeros obtuvieron que conviniese en regresar a Panamá para preparar la formal conquista.

No descuidó Pizarro de detenerse en Tumbes, en que volvió a ser objeto de amistosas manifestaciones por parte del curaca y de los naturales, y regalado con largueza. Alonso de Molina y un marinero nombrado Ginés, instados por los pobladores, manifestaron vehementes deseos de quedarse en la ciudad en espera del retorno de sus compatriotas. Pizarro vino en ello, calculando la utilidad que podría traerle en el futuro.

Al salir del puerto, Ruíz; gobernó en línea recta a Panamá, deteniéndose brevemente en la Gorgona, para recoger a los enfermos que allí habían quedado. Uno, fatalmente, había fallecido, y, embarcado el otro, continuó la navegación.

---

Grande fué la sensación que provocó en Panamá la llegada de estos campeones, después de una ausencia de casi diez y ocho meses; mayor, el asombro, oyendo los fantásticos relatos que hacían, y viendo los ricos presentes: los animales y frutos desconocidos de que eran portadores.

Por consejos e instancias del canónigo Luque, partió Pizarro inmediatamente a España, para noticiar personalmente a los reyes de su importante descubrimiento, e implorar su auxi-

lio, con el fin de emprender por las Coronas de Castilla y León, en la formal sumisión del Imperio Incaico.

En las capitulaciones que celebrara con la Reina doña Juana, en ausencia de su marido, Pizarro tuvo muy presente a su amigo Bartolomé Ruíz, y, haciendo valer sus asíduos e inapreciables servicios, obtuvo que en el citado instrumento figurásen estas dos cláusulas:

“Item. A suplicación vuestra, hacemos, nuestro PILOTO “MAYOR DE LA MAR DEL SUR, a Bartolomé Ruíz, con sesenta y cinco mil maravedis (1666 pesos) de salario en cada un año, pagados de la renta de la dicha tierra, de los cuales ha de gozar desde el día que le fuere entregado el título que de ello le mandaremos dar; en las espaldas se asentará el juramento e solemnidad que ha de hacer ante vos e otorgado ante escribano. Así mismo, daremos título de Escribano de número e del Consejo de dicha ciudad de Tumbes, a un hijo de dicho Bartolomé Ruíz (Martín Yanez de Estrada), siendo hábil y suficiente para ello”.

.....  
.....  
“Item: Acatando lo mucho que han servido en el dicho viaje e descubrimiento: Bartolomé Ruíz, Cristóbal de Peralta, e Pedro de Candia, e Domingo de Soria Luce (así) e Nicolás, de Ribera, e Francisco de Cuellar e Alonso de Molina, e Pedro Alarcón e García de Jarén e Antón de Carrión, e Alonso Briceño, e Martín de Paz, e Joan de la Torre, e porque vos me lo suplicastéis, e pedistes por merced, es nuestra merced, como por la presente vos hacemos, a los que de ellos no son hidalgos, que sean hidalgos notorios de solar conocido en aquellas partes, e que en ellas, e en todas nuestras indias, islas y tierra firme, del mar Océano, gozen de las preminencias e libertades, e otras cosas de que gozan y deben ser guardadas a los hijosdalgo notorios de solar conocido, dentro nuestros reinos, e, a los que de los susodichos son hidalgos, que sean caballeros de espuela dorada, dando primero la información que en tal caso se requiere”.

.....  
.....  

---

  
Después de un año de ausencia estuvo Pizarro de vuelta en Panamá, con la capitulación celebrada, seguido de sus hermanos y de un corto número de compañeros que venían a correr los azares de la gran aventura. Al conocer Almagro y

Luque lo pactado con la Corona, se llamaron a defraudados por su socio, alegando, que este los había pospuesto, deliberadamente, en honores y conveniencias. El Trujillano dió unas y otras razones, para justificar su conducta: hubo mediadores, y se llegó al fin a un advenimiento, menos real que aparente.

Renovado el primer contrato entre ellos para el reparto de las presas, se equipó prontamente tres bajeles, que capitaneados por Ruíz, quien tampoco había quedado muy satisfecho, con la que calificaba de "mezquina recompensa real" abandonaron Panamá a principios de enero de 1531. La hueste conquistadora sumaba 180 hombres, llevaba 27 caballos y las necesarias provisiones de boca y de guerra. También formaban en el séquito, fray Reginaldo de Pedraza, dominico, con seis religiosos más de su Orden, entre ellos, el fanático Vicente Valverde, de triste recordación, encargados por Carlos V de la predicación del Evangelio y conversión de los infieles.

El Piloto Mayor no hizo esta vez rumbo directo a Tumbes, sino que fué navegando a la vista de la costa, hasta tomar puerto en la conocida bahía de Santa Mateo, a la que llegó después de trece días de la partida, siendo esta, la segunda vez, en que hollaron los invasores el suelo ecuatoriano. Y fué allí, y en esta ocasión, con fecha 14 de abril de 1531, cuando don Francisco Pizarro se posesionó ante el Escribano de la Armada, Juan Alonso, de los cargos de, Adelantado, Gobernador y Capitán General del Perú, discernidos por los reyes de España. Entonces se platicó lo conveniente para el progreso de las operaciones, llegando, después de largas y acaloradas discusiones, al acuerdo, de que los jinetes fueran por la playa a fin de poder prestarse auxilio mútuo. En prosiguiendo, entraron al poblado de Coaque, encontrando a los indios desprevénidos, y, con gran contentamiento, recogieron, un apreciable botín, consistente en: mantas, tejidos, piezas labradas de oro y plata, de un valor aproximado a veinte mil castellanos, y un número considerable de esmeraldas, que algunos rompieron a martillazos, creyéndolas vidrio. Hubo, entre ellas, una, adjudicada a Pizarro, del tamaño de un huevo de paloma.

Los graneros estaban repletos de todo género de abastecimientos, con que pudo reponerse y aprovisionarse la maltrecha hueste. Estando en este lugar, arribaron dos naos, con nuevo contingente de hombres, entre los cuales venía, por vez primera, quien llegó a ser más tarde, célebre en las conquistas de Quito y Popayán, Sebastián de Belalcázar.

Animados con este refuerzo, continuaron en la penosa marcha con mayor ardimiento, desafiando las inclemencias del tiempo, y, recorriendo el litoral de las actuales provincias de Esmeraldas y Manabí, acamparon en Caráquez, acogidos amistosamente por su cacique, y, luego, hicieron segunda visita a Pasao, en que se les hizo espléndido recibimiento. Pasando adelante, dieron con las conocidas orillas del golfo de Guayaquil, habiendo navegado todo el tiempo, Bartolomé Ruiz, con sus bajeles cercanos a la playa, anotando todas las sinuosidades de la costa.

Invitados los castellanos por Tumbalá, régulo de la Puná, a pasar a su isla, Ruiz, siguió cercano a las balsas en que fueron transportados Pizarro y su séquito, y fué continuo y estrecho su velar, cuando los indios, heridos en su orgullo, por los vejámenes y despojos que sufrieron, se alzaron en armas y acometieron a los españoles; para impedir que sus barcos, al ancla, fueran asaltados e incendiados, como lo intentaron no pocas veces los puneños. Condujo a don Francisco en su barco, al abandonar la isla los españoles, después de dejarla arrasada, y estuvo presente en el asalto y ocupación de Tumbes, tocándole la parte correspondiente, en el reparto de la captura que allí se hiciera. No fué esta tan abundante como todos se lo prometían, teniendo en cuenta los deslumbrantes tesoros que pintaba Pedro de Candía, cuando, durante la primera estadía de los barcos frente a Tumbes, regresó de la visita que fuera a hacer al curaca, a nombre de Pizarro, por lo que este conquistador, conforme asegura Montesinos, dijo, al Griego, con aire socarrón:

—¡En los nidos de antaño, no hay pájaros ogaño, Señor, Pedro de Candía!

A lo que, el aludido, respondió, prontamente, con la agudeza que lo distinguía:

—¡Fingí esas burlas, Señor don Francisco, para que tuvieran efecto estas veras!

Ruiz concurrió, días después, a la fundación de la villa de San Miguel, sobre el valle de Tangarara, e hizo valer en tal acto, la gracia, que también le habían acordado sus Majestades Católicas, de que se le considerase y tuviese, por regidor de la primera ciudad española que en el Perú se fundara.

Pasados estos sucesos volvió a embarcarse, y siguió haciendo viajes entre Tumbes y Panamá, conduciendo hombres y elementos. En uno de ellos, quiso visitar a su viejo y fiel amigo Pizarro, y, con tal propósito, se encaminó a la distante ciudad de Cajamarca, donde, a poco de llegar, encontró la tumba, y fin a su agitada vida. Tal se desprende claramente, de la "Ejecutoria" de Nicolás Ruiz de Estrada, nieto del célebre Nave-

gante, que existe y se conserva en la Biblioteca Nacional de Lima, consultada por don Carlos Alberto Romero, a quien ya hemos hecho referencia.

Como reparación, aunque tardía, a la memoria de este intrépido marino de España, que tan ventajosamente figura en el descubrimiento de nuestra Patria, debería bautizarse con su nombre, cualquier nueva nave, que adquiriera el Estado, o, que en el futuro, lance al agua armador particular.

---

## PROMESA CONDICIONAL

*De como, apesar de su mucha voluntad, no pudo cumplir Pizarro con la palabra que empeñó al Cacique de Pasao.*

Por bien recompensados tuvieron los conquistadores, los innumerables trabajos que venían padeciendo desde su desembarco en la bahía de San Mateo, para fines de Enero de 1531, cuando ocuparon por sorpresa el pueblo de Coaque y, después de meterlo a saco, se vieron dueños de un tesoro que alcanzaba a veinte mil castellanos, en objetos labrados de oro y plata, sin hacer cuenta de una considerable cantidad de finas esmeraldas, una buena provisión de mantas y tejidos de algodón de vistosos dibujos, y gran abundancia de mantenimientos.

Para llevar a cabo el debido reparto, hizo don Francisco lanzar un pregón, ordenando que, bajo pena de la vida, todos entregasen las presas que hubieren hecho, por insignificantes que fueran. Ejecutado esto, y teniendo a la vista el escrupuloso inventario formulado por el tesorero Alonso Riquelme, se procedió a la distribución proporcional, con toda equidad y justicia. Deducido el quinto para el rey, cupo, parte principal, en tre los 185 hombres de que se componía la hueste conquistadora, en primer término, a Pizarro, y, luego a sus hermanos: Gonzálo, Hernando y Juan Pizarro, y Francisco Martín Alcántara, también su hermano, por parte de madre; al tesorero de la expedición Alonso Riquelme, al contador Antonio Navarro, al veedor García de Salcedo, a Jerónimo de Aliaga, Gonzálo Farfán, Melchor Verdugo, Pedro Díaz, Cristóbal de Mena, Diego Maldonado, Juan de Padilla, Juan Alonso de Badájoz,

Juan de Escobar, Diego Palomino, Francisco de Lucena, Pedro de los Ríos, Melchor Palomino, Juan Guitiérrez de Valladolid, Blas de Atienza, Francisco Martín Albarrán, Francisco Lobo, Juan de Trujillo, Hernando Carrasco, Diego de Agüero, García Martínez, y a los religiosos dominicanos: fray Alonso Burgalés, fray Pablo de la Cruz, fray Juan de Yépez, fray Vicente Valverde, fray Tomás de Toro y fray Reginaldo de Pedraza, encargados, estos últimos, de la difusión de la fé católica entre los indios, por condición expresa que impuso Carlos V. a Pizarro, en la capitulación que con él celebrara en la imperial villa de Toledo, para la conquista del Perú.

La cita de tanto nombre, es, con el deliberado objeto, de que se divulguen los de aquellos primeros europeos que pisaron tierra ecuatoriana.

Entre las esmeraldas que se adjudicaron a don Francisco, hubo una, *del tamaño de un huevo de paloma*, de pureza singular y, aunque inferior en porte, no menos bella, si hemos de creer a quienes la describen, que la que obsequió Cortez a Carlos V, hallada en México, y de la que cuenta Pedro Martyr, *estaba labrada a manera de pirámide, tapando su asiento la palma de la mano*.

Concuerdan todos los historiadores de Indias, en decir que las esmeraldas tomadas en Coaque, fueron tantas, que no hubo sujeto que no resultase favorecido con varias.

Locos de alegría, andábanse los rudos soldados por el campamento, enseñándose, unos a otros, las vistosas piedras, haciendo cálculos y conjeturas sobre el mucho valor que pudieran tener, mas, en esto, salióles al encuentro el ladino fray Reginaldo, a quien, sabedor de la fortuna que representaban, íbansele los ojos tras ellas, queriendo acapararlas todas.

—Camuesos; oro majado luce, dice el vulgar adagio, no hagáis tanta alharaca y dad un tiento a esas piedrecillas, que, como sean verdaderas esmeraldas, lo que mucho dudo, han de mostrarse más duras que el acero, según me sé, y afirman reputados autores. Si se os quiebra la primera, ya sabréis lo que son y valen, y bien podréis traerme las restantes, que yo os daré, a trueque, cualquier cosilla, pues, como gratas a la vista, las enviaría a mi convento de Panamá para que las engarcen en la corona y manto de nuestra madre y abogada, Señora del Rosario.

Unos, dudosos, otros, desconsolados, se retiraban los pobres de espíritu, y se iban a poner a prueba la receta del pillastrín dominico. Así, fueron pulverizadas, entre yunque y martillo, algunas de estas valiosas esmeraldas. El resto, fue a parar a

poder del astuto fray Reginaldo, a quien, en muchos casos; sólo costaron una paternal y santa bendición.

Y, por si algún beatón me apunta con el dedo, diciéndome que esto es sólo producto de mi cálamo, por manchar la reputación del padre Pedraza, sepa, que lo he leído en la "Historia Eclesiástica del Ecuador" de nuestro gran Historiador Arzobispo. Debe haberlo tenido por bien averiguado, cuando lo escribió.

---

Vencidos nuevos y grandes padecimientos en su marcha a lo largo de las costas ecuatorianas, se reposaban los conquistadores en el pintoresco pueblo de Pasao, por cuyos habitantes habían sido recibidos de paz, y obsequiados con largueza. Alojados en la casa del cacique, se hallaban: don Francisco, sus hermanos, y el tesorero Riquelme, haciendo, entre trago y trago, menudo recuento de las empresas pasadas, y tirando planes para las futuras, cuando, seguido de unos cuantos nobles del lugar, a juzgar por sus adornos, y precedido del famoso Felipillo, se presentó ante Pizarro el jefe indio, y, luego de levantar dos o tres veces los brazos en alto, e inclinar otras tantas profundamente la cabeza, movimientos en que lo imitaron todos los de su cortejo; solicitó, por boca del intérprete, muy encarecidamente, la libertad de diez y siete doncellas distinguidas, de que algunos españoles se habían apoderado a viva fuerza, tres días antes, en un pueblo comarcano. Para empeñar más la voluntad de Pizarro, el generoso cacique, conocedor de la estima en que los castellanos tenían las curiosas *pedras verdes*, desdobló un lienzo en que la trajere oculta, y puso, ante los atónitos ojos del Trujillano, una esmeralda, de tamaño y brillo sorprendentes.

—¡Pardiobre!— exclamó don Francisco, apoderándose del codiciado presente.

—¡Qué vidrio más hermoso, que diría el socarrón de fray Reginaldo, como se la hubiesen enseñado! Decid al espléndido cacique, mi buen Felipillo, que le juro, por la cruz de mi espada y por el Cristo que está en los Cielos; que he de ordenar inmediata y prolíja investigación, y que, como se diere el caso de haber doncella alguna en poder de mi gente, por hidalgo que sea quien la conservare, he de arrancársela con mis manos para ponerla en las suyas.

Todos los historiadores de la Conquista que he consultado hasta hoy —y son algunos— acordes en que Pizarro aceptó el obsequio de la bella esmeralda, no dicen, que devolviera las diez y siete doncellas de que los suyos se habían llamado

a dueños, y que reclamaba el cacique de Pasao. Pero, constándome que el reputado Conquistador del Imperio de los Incas, fué siempre fiel cumplidor de su palabra empeñada, he de suponer que, si no las restituyera, debió ser, seguramente, por no haber podido encontrar doncella alguna, no obstante el prolijo y concienzudo exámen que se hiciera, entre todas las beldades indias que sus soldados mantenían en el campamento, de grado o por fuerza. Y..... la promesa, fué condicional; caso de haberla.

---

## BOCACÁ

---

Tradición dedicada a las "chiquillas", de quienes fuí, en épocas diversas y ya lejanas, compañero de "temporada" en la pintoresca isla de Puná.

Allá, por los últimos años del siglo anterior al nuestro, cuando algunas familias guayaquileñas, siguiendo la costumbre de sus antepasados, salían a *veranear*; que era con la despedida del invierno, a *salidas de agua*, como solía decirse, y nó a entrada de ellas, como es ogaño de rigurosa moda, concurrían, todas, a la histórica isla de Puná, y al pueblecillo del mismo nombre. A Posorja, iba entonces únicamente doña Gertrudis Aguirre, quien había hecho edificar en aquel apartado punto de la costa, una cómoda casa, que bien pudiera decirse, era, castillo señorial, en torno del cual se agrupaban las contadas casitas de caña y paja, del grupo de pescadores, carpinteros de ribera y calafates, que constituía el escaso vecindario. Del favorito y aristocrático balneario de "Playas", el San Sebastián de nuestros días, con templo, escuelas, club, casino y lujosos *chalets*, existían, apenas, muy distanciados unos de otros, cuatro o cinco miserables ranchos en que vivían sus días, entregados a musulmánica pereza, dos o tres familias indígenas, de los Yagual, Lindao o Quimí.

En Puná, se reunían, pues, de Marzo a Junio, para pasar la mala estación, y principalmente para evitar a los muchachos el indispensable cortejo de sus enfermedades, las 15 o 20 familias que acostumbraban salir a veranear.

El lugarejo, abundaba en todo género de recursos: el mar de los contornos y los muchos esteros que se interían en la isla, proporcionaban, pescados y mariscos en gran variedad y abun-

dancia: corbinas, lizas, robalos, cazones, sardinas, langostas, camarones, ostiones; las haciendas y *chacras* circunvecinas, suministraban: leche, quesos, *cuajada*, *quesillos*, y algunas especies de legumbres y hortalizas, lo mismo que diversos géneros de frutas: cocos, *papayas* (carica papaya) *badeas*, *marañones*, ciruelas, cerezas, y las fragantes e imponderables *chirimoyas*. Agréguese a todo esto, que, frecuentemente, llegaba plátano, en sus diversas sazones, que traían las muchas *chatas* y *balandras* que recalaban allí, procedentes de los ríos de Balao, Gala y Tenguel, en viaje para Guayaquil; la matanza que se hacía a diario, de una o dos reses gordas, a medida de las necesidades, y el concurso de tres o cuatro tiendas muy bien surtidas, de: conservas, cerveza, vinos y licores extranjeros; y, ya se verá, como era una vida, verdaderamente regalona, la que hacían en Puná nuestros mayores, cuyo complemento, lo constituían los largos baños de mar y el maravilloso efecto que obraba sobre el organismo, el agua, ligeramente salobre, del *Pozo de la Virgen*, que era de donde se obtenía, precisamente, la que servía para saciar la sed, como también la destinada a otros menesteres, precioso líquido, al que irrogamos hoy la injuria de suponerlo dañino a la salud, y propagador de la fiebre tifoidea, desde que, por imitar a los *gringos*, y aconsejados por ellos, establecimos esas benditas juntas llamadas de sanidad. ¡Póngase Ud. a creer en todo lo que ellas dicen, y dicen que hacen!

Para los jóvenes y los muchachos de ambos sexos, tenían además estas estadias en Puná, otros alicientes: las tradicionales reuniones nocturnas, en *el puente*, o al *pié de la cruz*, para matar el tiempo, con charadas, recitaciones, canturrias y juegos de *prendas*; pero, aun era mayor el entusiasmo, cuando se trataba de los paseos campestres: al *faro*, al *Carmelo*, a *Corralito* o a *Bocaca*, siendo, este último, el preferido, sobre todo cuando influían en la elección los enamorados.

El sitio no puede ser, en verdad, más poético, ni convenir mejor a tal estado de ánimo. Todos vosotros, bellísimas lectoras y amables lectores, los que hayáis estado alguna vez de temporada en Puná tenéis que conocerlo, y, es posible, que para muchos tenga inolvidables recuerdos.

Andando a pié, no dista más de una hora del pueblo, a paso corriente, por camino bastante despejado al principio, sombreado por *ciruelos*, *marañones*, cerezos y uno que otro *mango*, entremezclados con: *algarrobos*, *pitayales* (*Cereus pitahaya*) y otros árboles silvestres. Poco a poco, se va angostando, hasta llevarnos a una quebrada, por cuyo fondo sigue dilatándose, entre paredes sembradas de rocas, con grietas, de las que na-

cen exuberantes helechos. Las rocas, cubiertas siempre de vegetación gramínea, aumentan a medida que avanzamos por este cañón, y, a la distancia, empezamos a percibir el rumor cadencioso del mar, al que nos vamos acercando, vedado, sin embargo, a nuestra vista, por los muchos zig-zags de la quebrada, que, por momentos, nos obliga a más rápido descenso. Aumenta el ruido del agua, escuchamos ya, el morir estrepitoso de la ola sobre la tendida playa, cuando, de pronto, al doblar de un recodo, nos damos de cara con el turbulento mar, pisamos sobre una alfombra de arena blanquecina, y nos encontramos encerrados entre rocas, vestidas de musgos y helechos, que avanzan en el mar de uno y otro lado nuestro, formando semicírculo; una especie de anfiteatro griego: Bocaca . . . Bocacá!

---

Muchas veces hube de preguntarme, el significado de palabra tan sonora, y, por qué, hubieron de emplearla los aborígenes para designar el lugar que acabo de describir. Fué en vano; jamás pudieron satisfacer mi curiosidad los habitantes de la isla a quienes interrogara, ni hallé tampoco noticia alguna al respecto, entre la variedad de antiguas crónicas españolas que consultara, y que escribieron algunos conquistadores.

Qué querrá decir Bocaca? . . . . . Sería acaso el nombre de algún régulo? . . . . . de cacique poderoso? . . . . . o, quizá, de princesa puná, de hermosura deslumbrante? . . . . . Tuve que decirme al fin, que no llegaría a saberlo nunca.

Mas, he aquí, que no pudiendo sanarme de la enfermedad de andar siempre a la pezca de antiguallas, por empeño que en ello he puesto últimamente, supe, de la existencia de algunos legajos de antiquísimos papeles, de que me apresuré a hacer *cambalache* a su dueño, y cuyos contenidos empecé a devorar enseguida con feroz apetito.

Estos respetables documentos, pertenecen al año que tuvo por nombre 1640, y, fué un vuelco el que me dió el corazón, al encontrar, entre ellos, una circunstanciada relación de la grandeza de Puná, que, salvaba para la posteridad, el celo, patriótico de una hija distinguida de aquella poética isla, autora del escrito.

Trabajo de benedictino ha sido el descifrar los menuditos y borrosos garabatos de la bienaventurada señora; pero, que considero ampliamente recompensado, con el descubrimiento, inesperado, entre otros de mayor importancia, que espero echar a volar con el tiempo y las aguas, de la sentimental leyenda de Bocaca, la que revivo satisfecho, sacudiéndola del polvo del

olvido a que parecía estar eternamente destinada. Me anticipo a satisfacer al curioso de saber quién fué esa patriota punaëña, que se preocupara en escribir las cosas que pasaron en esos remotos tiempos, diciéndole, que se llamaba, doña María Tomalá del Castillo de Roxas y Belalcázar, por cuyas venas corría, mezclada, la sangre de los reputados conquistadores, don Sebastián de Belalcázar y don Gabriel de Roxas, que tanto ilustraron la historia del sometimiento del Perú, con la de don Francisco y don Lorenzo de Tomalá, que fueron: hijo y nieto, respectivamente, del poderoso *cacique* que gobernaba la isla cuando aportaron a ella los primeros españoles. Motivos más que sobrados tuvo, pues, la noble dama, para estar bien instruída acerca del pasado de su tierra natal.

En pleno vigor de juventud entró Buc-Acc al goce de la herencia de sus antepasados; uno de los nueve cacicazgos costaneros, entre los varios en que estaba dividida la isla de Puna, y que constituían la poderosa confederación. Su padre había muerto gloriosamente, a la cabeza de sus aguerridos huestes, durante el último asalto intentado contra los tumbecinos, eternos rivales y enemigos jurados de su nación.

Los festejos con que se celebró el advenimiento del joven *cacique*, no bien se concluyeron las fúnebres ceremonias hechas al cuerpo inerte de su antecesor, revistieron inusitada pompa, durando muchos días, y concurriendo a ellos, no sólo los principales vasallos y sacerdotes del estado, sino también, embajadores especiales de las otras tribus, encargados de significar el agrado especial con que sus jefes veían la exaltación de príncipe de tanto renombre, apesar de sus cortos años. En efecto, su espíritu aventurero se había manifestado desde los primeros años de su vida, en que, venciendo la resistencia y los obstáculos que el padre oponía a sus proyectos, y seguido únicamente de dos o tres compañeros en edad, hizo muchos viajes por la isla, visitando todas las residencias de sus *caciques*, y recorriendo los más apartados rincones. No satisfecho con ésto, organizó una expedición marítima, y, en balsa bien aparejada, asistido por los hombres de mar más audaces de su pueblo, contorneó la isla, reconociendo los últimos esteros y caletas, lo que sirvió, para que en diversas partes se construyesen defensas apropiadas para impedir el desembarco sorpresivo del enemigo. De la reciente expedición sobre Tumbes, conservaba elocuente testimonio de valor temerario: la cicatriz de una herida que le ocasionare instrumento cortante sobre la amplia

frente, y la que parecía dar mayor realce a la varonil hermosura de su rostro.

---

Tchara, la núbil hija del viejo sacerdote sacrificador, Abtalao, era sagrada en su pueblo. Una banda angosta, tejida de escogidas plumas de papagayo, verdi-claras, ribeteada de finísima chaquira de oro, ceñía constantemente su orgullosa frente, distintivo que, conforme al rito, era señal de que muy pronto compartiría, feliz el tálamo de su príncipe y señor;..... faltaba sólo, que floreciesen por tercera vez los misteriosos *chirimoyos*. Así quería la tradición, que mandaba, que toda joven en quien fijase los ojos el *cacique*, y a quien agraciase con aquella señalada prenda, ofrendase, por tres años consecutivos, a la rosada aurora, las primicias en flor del árbol simbólico, antes de entregar al augusto compañero, las de su florida juventud.

Tchara era predestinada! Cuando alguien tuviera que mirarla, lo haría con el mayor recato, sin dirigirle la palabra; con todo respeto. Sus compañeras, se harían a un lado para darle paso, cuando la encontrasen en el camino, clavando la vista en el suelo y murmurando palabras melodiosas: votos de ventura por su futura y envidiable felicidad. Si se cruzaban con ella, los intrépidos guerreros, le rendirían saludo, levantando en alto sus agudas lanzas, las afiladas hachas de cobre, advirtiendo a voces, en ademán de reto: ¡Ay de aquel que fije en tí los ojos!..... ¡Desventurado de quién toque tu cuerpo gentil!

Sólo los venerados sacerdotes de *Tumbalá* podían rozar su abundosa cabellera de ébano, cuando acudía a los templos, en junta de las otras prometidas del *cacique*, a recibir las perfumadas coronas, con que se engalanaban, para danzar en torno del ara sangrienta, una vez terminados los sacrificios.

---

En los negros ojos de Buc-Acc ardía violento el fuego del deseo, dominado sólo por la superstición religiosa, de la cual, como todos los de su raza, era esclavo sumiso..... Ya florecerían por vez tercera los hermosos *chirimoyos*!

Pero, durante sus frecuentes visitas a Tchara, la preferida, allá a orillas del mar, entre el semicírculo de rocas que rodeaba la cabaña de su padre, el viejo sacerdote, consumido por la fiebre pasional, salía a buscar alivio al sufrir intenso, entre las brisas refrescantes; aprisionaba, entre las suyas, una de las

finas manos de Tchara, y la arrastraba hacia las rocas que avanzaban al mar. En la más saliente de ellas, cuya superficie semejaba amplia mesa, tomaban asiento, juntos..... muy juntos, para pasar inmóviles horas enteras, mirándose fijamente, mientras sus almas hablaban ese mudo y elocuente lenguaje del amor, del amor cercano a la apoteosis.

---

La llegada a *Sumpa* (Punta de Santa Elena) de esos hombres pálidos y barbados, de cuya extraña aparición por el mar se tenía ya vagas noticias en la isla, provocó en ella la natural alarma. Quiénes son?..... De dónde han salido?..... Qué buscan? se interrogaban con curiosidad creciente los unos a los otros, atendiendo, incansables, al relato a que obligaban, por milésima vez, a los balseros que, ocultos en el monte, habían presenciado como los extraños huéspedes habían llegado a *Sumpa*, dentro de un palacio flotante, provisto de grandes velas, como bajaron luego a tierra, y se alojaron en las cabañas del lugar, sembrando el terror entre los moradores del contorno, con auxilio del rayo, que les era esclavo sumiso, y al que soltaban, con gran estrépido, de un tubo negro en que le tenían aprisionado. Entonces, habían ellos emprendido sigilosamente la fuga, para venir a prevenir a su gente de tales novedades.

---

Luego que Tumpalla, jefe supremo de la confederación puneña, se hizo informar minuciosamente de las inusitadas ocurrencias, ordenó convocar precipitadamente el Gran Consejo.

Los tambores de guerra atronaron la isla, y no cesaron de comunicarse, hasta cuando, el de la capital, no trasmitió el aviso de que el último cacique hacía su entrada en ella.

El debate fué largo y acalorado. Unos, opinaban porque se saliese en busca de los advenedizos, con toda la flota de balsas, tripulada por 5.000 hombres de los más aguerridos; otros, porque sólo se enviase una embajada de paz, encargada de brindar a los extranjeros la hospitalidad, y, puesto que se aseguraba que eran dueños del rayo, se pactara con ellos alianza inmediata, para acabar, por siempre, con los odiados tumbecinos. Prevalció este último parecer, al que se adherió Tumpalla, ofreciéndose para ir en persona, con lucido séquito, portador de ricos presentes, en metales, piedras preciosas y todo género de abastecimientos, con los que pensaban comprar la voluntad de los misteriosos extranjeros.

Buc-Acc fué de los que, con mayor tenacidad y abundantes razonamientos, sustentaron la idea de salir al encuentro de aquella gente desconocida, en son de guerra. Tuvo, sin embargo, que acomodarse a la resolución de la mayoría; pero, no bien disuelta la asamblea, y negándose a participar de los festejos que se acordó preparar, para dar la bienvenida a los extranjeros, partió a su heredad sin pérdida de tiempo. En tanto los vientos favorables llevaban rumbo a *Sumpa* la balsa en que iba el confiado Tumpalla, el valeroso *Cacique*, velaba día y noche en el campo de reunión, desde el cual llamaban desesperadamente los tambores y caracoles de combate, a sus más distantes vasallos.

Ante el peligro de la Patria, todo lo había olvidado, todo; aun a Tchara. ¡Pasaba y repasaba junto a los pródigos chimoyos, y, no veía, no veía, como estaban ya cubiertos de músculos y blancos botones, próximos a abrirse. . . . .!

Varios días habían transcurrido hasta que Buc-Acc fué informado por un posta, que los hombres barbados aparecidos en *Sumpa* se habían trasladado a la isla, en las propias balsas de Tumpalla. Supo también, como los sacerdotes habían bajado a la playa a saludarlos, precedidos de un cuerpo de las más bellas danzantes, entre las cuales iba Tchara, deslumbrante de hermosura.

Prestó la mayor atención a la descripción que le hicieron, de esos monstruos en que cabalgaban los extranjeros, que lanzaban gritos estridentes, y se alimentaban con metales que masticaban sin tregua. Se hizo repetir, una y otra vez, como los más valientes guerreros punás, cayeron por tierra despavoridos, cuando, a petición de Tumpalla, el jefe blanco había ordenado que se hiciese salir al rayo de los tubos de metal, en que lo mantenían guardado.

Hasta entonces, todo quedaba tranquilo en el lugar, y sólo se ocupaban de fiestas y agasajos. Pero, otro día, llegó, desalado, nuevo emisario, anunciando que todo era ruina y espanto en la capital: los extranjeros, desagradecidos, y no satisfechos al parecer, con las dádivas y favores que a diario recibían, pretextando a cada paso que se les tendía emboscadas para desbaratarlos, se habían apoderado de la persona del Régulo, y de varios señores principales de su corte, a quienes redujeron a estrecha prisión. Luego, profanaron el santo templo de Tumbal, despojándolo de todas sus joyas, y, efectuando otro tanto en todas las casas del pueblo. Pusieron en seguida en libertad a los odiados prisioneros tumbecinos, que estaban destinados a alimentar los sacrificios. Los habitantes quisieron huir aterra-

dos, y, entonces, fué el trepar sobre los temidos monstruos para darles alcance y atravezarlos con sus largas lanzas, mientras otros descargaban muchos rayos que postraban en tierra a los fugitivos por millares. Los *caciques* y generales que lograron ponerse a salvo, dispusieron, todavía, un poderoso ejército, con el que atacaron denodadamente, en repetidos asaltos, mas, era tal la lluvia de rayos que se cernía sobre ellos, que el campo de la refriega quedó sembrado de cadáveres. Después de esto, habían salido varias partidas en distintas direcciones, como resueltas a buscar a todos los habitantes de la isla para exterminarlos; no debían tardar en presentarse ahí, pues, las fieras en que venían subidos, devoraban la distancia con la rapidez del viento.

---

Buc-Acc no se había engañado un momento; era llegada la hora que ponía fin a la independencia y poderío de su raza. Por su parte, la vendería lo más caro posible. Y fué así: sostuvo por algún tiempo innumerables y reñidos encuentros, de uno a otro extremo de la isla, tendió celadas al enemigo, luchando con toda la fé y el heroísmo de que era capaz, hasta que, diezmados los suyos, herido y perseguido de cerca, fué a buscar asilo en lugar recóndito solo por él conocido.

Sin otra compañía, que la de su bien templado arco y su carcaj repleto de largas y agudas flechas, destrozado el corazón, se detuvo el patriota frente a un copado *chirimoyo*, cuyas flores, generosamente abiertas, sacudidas por el viento, habíanse desprendido de las ramas, formando, al caer en tierra, una blanca alfombra.

Fijó la vista en ellas el vencido *Cacique*. . . . . una sacudida violenta conmovió toda su naturaleza. . . . . de su robusto pecho se escapó un grito de vida: ¡Tchara. . . . . Tchara. . . . .! y, como enloquecido, emprendió en rápida carrera.

Corría y corría por rutas extraviadas, la casa de la amada estaba lejos, y, ahora recordaba, que hacía muchísimos días desde que, por última vez, se recreara en su contemplación, arrullado por el melodioso canto de las olas; en sus oídos, simulaba el viento el susurro de las postreras promesas amor!

Corría, corría incansable. Sólo cuando la noche se tornaba muy oscura, y no había estrellas que le sirvieran de guía, tomaba reposo, encaramado en la copa de algún árbol corpulento. Con los primeros albores de la aurora reanudaba su marcha.

---

El ígneo sol, en su inmutable curso, alcanzaba el cenit, en el momento en que Buc-Acc iba a doblar el último zig-zag de la garganta que conducía a las puertas del plácido hogar de Tchara. Su sudoroso rostro irradiaba de júbilo, pocos pasos más, y la tendría aprisionada entre sus brazos de acero, alzaría en peso su ligero cuerpo, echaría a correr de nuevo hacia el interior de la isla, escalaría el escabroso cerro de Yansun, y sobre su enhiesta cima, depositaría la preciosa carga, para esconderla entre las blancas nubes que la rodeaban. Jamás darían con ella los blancos aborrecidos.

Llegado al boquete que daba acceso a la tendida playa, una, violenta ráfaga de viento bañó su agitado cuerpo; se detuvo y, anhelante, dirigió ansioso la vista hacia la saliente de rocas a su derecha.

Buc-Acc vió..... lo que vió, hizo que la sangre se le helara en las venas, los ojos se le dilataran, y parecieran querer saltársele de las órbitas!

Un ronco y apagado sonido brotó por entre sus apretados dientes.

.....  
No era un sueño: sobre el último peñasco, estaba Tchara, reclinada en el regazo de uno de esos abominables extranjeros. Los brazos los tenían entrelazados, las cabezas muy juntas, las bocas confundidas en la más dulce de todas las caricias!

Sin apartar la vista de la espantosa visión, el vencido *Cacique*, con calma terrorífica, sacó del carcaj, una de las flechas más largas y agudas, comprobó, atento, su resistencia, armó el arco, y —nunca lo hiciera con mayor sangre fría!— visó tranquilamente sus presas; templó la cuerda lo más que esta diera, para que la flecha adquiriese la suma velocidad, y la soltó, enérgico y confiado.

.....  
Un doble grito desgarrador resonó en el espacio.

Buc-Acc, con el salto del tigre, estaba ya sobre la peña, al pie de los dos cuerpos, que se retorcían desesperadamente, tras pasados por la inquebrantable vara de *chonta*.

—Perjura!— rugió, clavando los ojos relampagueantes de ira en el rostro agónico de la joven indiana.

—Maldito!— bramó, posándolos, con aire diabólico, en la gallarda figura del mancebo. Luego, descargó sobre ellos un robusto golpe de pie.

Los cuerpos, incapacitados para resistir al empuje, rodaron al mar, que los arrastró a sus profundidades. Cuando los vió desaparecer, Buc-Acc, desprendió la cuerda del arco, hizo con

ella un lazo en torno de su cuello y, tirando de ambas puntas, se precipitó también entre las sollozantes olas..... El buho lanzó, desde el fondo de una cercana caverna, tres largos chirridos, tshiiiiii..... tshiiiiii:..... tshiiiiii.

---

Un erudito filólogo, bondadoso amigo mío, a quien pedí el significado castellano de la palabra "*Bocaca*", me contesta, diciéndome, ser esta, corrupción de un vocablo *mochica*, compuesto de "*puca*" —lechuza— y "*cax*" —gritar—; es decir: "donde grita la lechuza", mejor dicho: "lugar donde bate sus alas la desgracia".

La tradición justifícalo plenamente.

---

## UN TRIBUTO SINGULAR

Sabido es como, durante su cautiverio en el real español de Cajamarca, el desventurado monarca quiteño, que poco antes, y a consecuencia de la espléndida victoria de sus armas, en la llanura de Quipaipan, sobre las de su hermano Huáscar, se había convertido en dueño y señor absoluto de toda la "Tihuantsuyo", guardaba mucho del boato de su antigua corte y mantenía aire de majestad, apesar de la humillación en que se veía caído. Las personas que lo rodeaban y servían, lo hacían con la más profunda sumisión y reverencia, y, era cosa de ver, el aparato que se desplegaba en ocasión de sus comidas. Sobre finos tapetes de juncos que hacían de manteles, se colocaba las diversas viandas que se le había preparado; él, indicaba con la mano la que apetecía, y, entonces, un princesa, o algún magnate, se le acercaban y, puestos de rodillas delante de su soberano, sostenían la fuente que contenía el potaje, mientras aquel se servía.

Era Atahualpa, esmeradísimo en el aseo de su persona y en la limpieza de sus vestidos, tan exagerado en esto último, que si por casualidad le caía alguna gotita de alimento sobre cualquiera de las prendas con que estaba ataviado, se levantaba rápidamente para cambiarlas por otras. Si iba a escuchar, una de las princesas que estaban a su lado ponía la mano para que en ella, y no en el suelo, cayese la saliva.

Todos estos interesantes razgos de la vida íntima del infeliz Monarca Quiteño; figuran en las diversas crónicas de la

Conquista, y, es rica en ellos, señaladamente, la relación del soldado Pedro Sancho, quien estuvo en la captura del Inca y fué testigo presencial de muchas de estas escenas.

Sucedió un día, durante la comida, que, debido al descuido de uno de sus inmediatos servidores que le ofrecía un guiso, algunas partículas de éste, cayesen sobre su túnica, Atahualpa abandonó inmediatamente el almohadón en que estaba sentado, lanzando una severa mirada de reconvención al inexperto palaciego y, seguido de varias de sus mujeres, penetró en la cámara, de donde salió después de un rato, vestido con un traje pardo oscuro que tenía el brillo del más fino terciopelo. Los adornos de la cabeza, los brazaletes y las amarras de las sandalias eran del mismo material.

Los castellanos que se mantenían en la pieza contigua a la que servía de comedor al ilustre personaje, quedaron admirados de la ricura de tales galas, que no le habían visto usar en anterioridad.

En concluyendo el Inca, y cuando hubieron retirado el servicio, se le acercó Pedro Pizarro, y lleno de curiosidad, le interrogó, por medio de uno de los intérpretes, cual era la procedencia de tela tan extraordinaria.

El inteligente hijo de Huaina-Capac contestó, por el mismo conducto, invitando al castellano a que palpase su calidad, lo que éste se apresuró a hacer, encontrándola tan suave como el más delicado copo de seda.

—Sabe, valiente capitán, que allá en las remotas provincias del Norte de mi imperio, entre las tierras de Xipixapa y Japató (Charapotó) existe un pueblo, que mi buen padre redujo a la obediencia en los tiempos que gastó en dichas conquistas. Sorpresa grande, e indignación profunda, causó al Hijo del Sol, el encontrar que todas aquellas gentes eran, esclavos tales de la pereza, que, por no sacudirse de ella, no atendían ni al aseo de sus propias personas, al extremo de llevar las cabelleras cubiertas de "usa" (piojos) y los cuerpos, señalados por las sangrientas mordeduras que les ocasionaban unas aves repugnantes que han por nombre "masu" (murciélagos) las que, en grandes bandadas, revolaban los campos desde el atardecer, e invadían sus habitaciones durante la noche, en las que señoreaban impunes, chupando la sangre a los que yacían rendidos por el sueño. Advierte, por otra parte, que nuestras leyes no castigan vicio alguno con mayor rigor, que el de la pereza, considerada como la madre de todos, y que, en tal virtud, airado Huaina-Capac con esos sus nuevos súbditos, resuelto a curarlos de tan grave mal, les impuso que de ahí en adelan-

te, y a título de obligado tributo, le enviasen a Quito, con cada nueva luna, cierta crecida cantidad de los asquerosos bi-chos que poblaban sus cabezas y otra mayor de esas terribles alimañas que debastaban sus escasas cementeras y hacían presa en sus cuerpos desaseados. Los ejemplares de ambas especies, se remitían muertos, y las sedosas pieles pardo-oscuras de las segundas, convenientemente preparadas para evitar su corrupción, sin que pudiese faltar uno solo del número fijado, so pena de severísimo castigo que pesaría sobre toda la parcialidad. De esta suerte, obligado a trabajar constantemente, empezó dicho pueblo a corregirse de su inveterada indolencia, y a cuidar del aseo de sus personas.

Del delicado pelaje que cubre el pecho, y parte de las alas de los "masu" enviados por esos holgazanes, es hecho este traje, que tanto ha despertado tu curiosidad.

---

De estas llamativas vestiduras de Atahualpa, y de la res- puesta que diera, al ser interrogado por el material de que es- taban confeccionadas, trata el mismo Pedro Pizarro, en su "Des- cubrimiento y Conquista del Perú", agregando que "es así que estos murciélagos de aquellas partes (Puerto Viejo) muerden la noche a los indios y Españoles, a caballos sacan tanta sangre, que es cosa de misterio, y así se averiguó ser vestidos de lana de murciélago, y así era la color como de ellos, que en Puerto viejo y en Tumbes y sus comarcas, ay gran cantidad de ellos".

De la expedición de Huaina-Capac a las tierras de Porto- viejo y del singular tributo que impuso a sus moradores se ocu- pa también el Inca Garcilazo de la Vega en sus famosos "Comen- tarios Reales del Perú".

---

## LA GALGA DEL ALFEREZ CALDERON

Tiéndose por muy sabido que en nuestra América no hubo perros antes de la Conquista, y que a ella trajéronlos los caste- llanos, en calidad de poderosos auxiliares de su ardua empresa.

Y a los que digan que Colón halló algunos en Cuba, y Pizarro muchos en el Perú, me permito recordarles, que los pri- meros no ladraban, y, por consiguiente, no eran perros, y los segundos, eran apenas de los que en España llaman gozqueli-

llos, es decir, por su miserable apariencia, solamente *proyectos de perro*.

Que los canes se aclimataron y multiplicaron rápidamente, revélalo una disposición dada por el monarca desde Segovia, en 27 de Noviembre de 1503, examinada a pedir a sus gobernadores, "*mirasen el remedio que se podía tener en el daño que hacían los perros en los ganados, sobre todo en la Española, porque habiendo dado los europeos algunos a los indios y no sabiendo éstos servirse de ellos, por no darles de comer, les habían echado afuera, y se andaban por los montes como lobos hambrientos haciendo grave injuria*"

Adiestrados en el ataque contra los aborígenes, llegaron a ser, tan temibles, que el propio Almirante confesó a los reyes, que, los 300 hombres dejados en la nueva colonia, eran, con la valiosa cooperación de dichos cuadrúpedos, más que suficientes para mantener las islas en sociego, "*ya que cada uno de ellos valía en el-combate por 100 hombres.*"

Vasco Núñez de Balboa llevó un regular número al Darién cuando emprendió en su famosa odisea en demanda del Pacífico, y, entre sus garras, pereció el bravo cacique Poncra, por no revelar el sitio de donde sacaba el oro. Avidos de sangre, arrancan las entrañas a Quarequí y a los principales de su séquito, siendo notorio que a un hermano de este jefe, a quien sorprendieron en junta de otros degenerados, luciendo galas femeniles, lo descuartizaron en menos de lo que canta un gallo. Dieron fácil victoria sobre las huestes de Ohiapes, señalándose, singularmente un mastín perteneciente al capitán Luis Carrillo, el que durante el fragor de la batalla impidió la fuga de 400 prisioneros del fortín de Ceracaná.

En la conquista de Méjico, se debió a ellos la sujeción de los intrépidos Miges, en Huaxaca, e hicieron levantar el cerco de la recién fundada villa de San Ildefonso. Asechaban a los espías, los mataban, y se regalaban con sus carnes, a las que bien presto se aficionaron, infundiendo a los naturales mayor terror que las armas de sus enemigos. De medio tan cruel se valió el capitán Gaspar Pacheco para reducir en corto tiempo a los moradores de aquellas sierras.

Jiménez de Quezada y Nicolás Federman, los introdujeron a la Nueva Granada, donde les fueron de gran utilidad en guerra y de no menor en paz: que hubo caso, en que, a falta de otra vianda, se relamieron con sus flacas presas, sin hacerle asco a la sarna que los acompañaba. Hicieron parte del ejército de Pizarro y Gaspar de Morales en el descubrimiento de las Islas Perlas, procurando tal espanto a los insulares, que

su primer acometida les puso en precipitada fuga. Abusóse tanto de ellos en el Perú, en contra de los indígenas, que aquellas crueldades llegaron a oídos de Felipe II, quien, entre los encargos que hizo a Vaca de Castro, al enviarlo de su visitador, al Virreinato, descuellla la prohibición terminante, de que "*los castellanos tuviesen perros bravos carniceros, bajo graves penas, ni los mostrasen para adelante, pues ya no era necesario, y no convenía usar de ellos por el miedo que los indios les tenían.*"

De los 900 representantes de la raza canina que salieron de Quito, agregados a la expedición de Pizarro y Orellana, para la jornada de la Canela, regresaron solamente dos: uno, del mismo Gonzálo, y otro, de Antonio de Rivera. Los 898 que faltaron fueron pasto de la descomunal hambruna que se apoderó de nuestros infortunados hidalgos todo el tiempo que vagaron sin rumbo por las selvas orientales.

Entre los perros venidos a la América figuran algunos, cuyas hazañas pasaron a la Historia, bien por su inteligencia o arrojó. Así, fué de fama, en Jamaica, el llamado "Becerrillo", del que era afortunado dueño Sancho de Arango. Declaran los contemporáneos, "*que diez castellanos, con él, hacían por cien*". ¡Era de ver al animalito, tender a un hombre de cada zarpazo, y desbarrigarlo de cada dentellada! Asignésele en el ejército, el sueldo de un balletero, y media ración más en todas las presas que se hicieron, lo mismo fuese en oro o plata, como en esclavos o comestibles. Esto proporcionó a su amo largo caudal. Decíanse de este perro cosas tan notables, que bien vale la pena anotar una de ellas. Acordaron un día varios soldados desalmados, arrojar a éste una india vieja, tanto para gozarse en la destreza del primero, cuanto en la desesperación de la segunda. Diéronla una carta, con pretexto de que la llevase a ciertos colonos que vivían en las cercanías; tomó el pliego la desgraciada y, cuando se separó algo del grupo soltaron a "Becerrillo", animándole a que la despedazase. Al verle venir sobre ella con tal furia, púsose la india en cucillas, y hablándole en su lengua, y mostrándole la misiva, le decía en tono suplicante. Señor perro, yo voy a llevarle esta carta a los cristianos; no me hagas mal, perro señor.

Amansóse la fiera con el discurso, empezó a olfatear a la vieja; luego, volvióle las partes traseras, alzó la pierna y se contentó con rociarla, volviendo tranquilo al lado de los soldados, en quienes provocó el suceso gran admiración. Becerrillo pereció en una de las tantas zambras habidas entre hispanos y caribes; su muerte fué muy sentida de los conquistadores.

En Quito, presagiaron el triste fin de Blasco Núñez Vela, al salir éste, en 1545, huyendo hacia Popayán de las legiones de los Pizarro. Por varias noches recorrieron las calles de la ciudad dando grandes ahullidos, y turbando el reposo de los vecinos.

Pero ya es tiempo de venir al perro, o mejor dicho, a la perra que más de cerca nos interesa. Fué esta, la nunca bien ponderada galga del Alférez Francisco Calderón, extremeño, y, por tanto, conterráneo del famosísimo Pedro de Alvarado, digno representante de la gloriosa Nación Española y timbre de orgullo de la raza latina. Calderón acompañó a Alvarado en todas sus atrevidas empresas, y, a éste, no desamparó la galga un solo instante. ¡Dónde no estuvo la perrilla! Trájola Don Francisco de la Península, cuando vino a Cuba, recorrió en su compañía casi toda la isla, figuró en la expedición que organizó Cortez para el descubrimiento y conquista del Imperio Azteca, hallóse en la fundación de la Villa Rica, y prestó excelentes servicios de espionaje durante las largas luchas contra los aguerridos tlascaltecas. Xicotencatl, príncipe de aquella nación, llegó a tenerla en gran estima, y en la corte de Moctezuma gozó de alhagos y preeminencias. Estuvo al lado de su amo en el ataque a la gran teocalli, vagó, pérdida del ejército, por los sangrientos campos de Tacuba, penetró al corazón de Soconusco, pasando en seguida a Quahutemallan (Guatemala), tomando parte activa en las reñidas acciones de Capatullan. Utlaltan, e Izquitepec. Vino con Calderón en busca de Quito, empresa homérica, que puso en práctica el espíritu aventurero y el valor indomable de Alvarado, recorrió las intrincadas selvas del litoral ecuatoriano, atravesó a nado nuestros correntosos ríos, pasó hambre, fué presa de mosquitos, y por último, sacrificada a la canina de sus conmlitones, en ocasión triste, en que la escasez absoluta de alimentos obligó a su señor a darle la muerte, con toda la estimación que la tenía, tanto para aliviar la necesidad de sus amigos, como para purgar, con sus entrañas, a un compañero atacado de cruel dolencia.

\*

\* \*

Nada hay para mí tan digno de admiración en aquel cuadro grandioso llamado la Conquista de América, gloria perenne de la heroica España, como el acto de arrojo llevado a cabo por el sin segundo don Pedro Alvarado, quien, acompañado de un puñado de valientes, resolvió abrirse paso a Quito a través de los bosques seculares y las colosales alturas que la se-

paran de la costa. Si yo supiera donde se encuentra nuestro muy señor Adelantado, y si le es dable solazarse en lecturas de viajes, gustoso le expediría uno de aquellos voluminosos libros ilustrados, en que los *gringos* monumentalizan los descubrimientos de Stanley o Emin Pachá. ¡Qué taco el que soltaría don Pedro, al ver a sus colegas penetrando al interior del Africa, llevados a hombros en cómodas literas o hamacas, vestidos de blanco, la cabeza cubierta de ligero casco de coroho, una carabina Winchester terciada a la espalda, y un buen cargamento de latas de conserva a inmediata retaguardia.

—¡Pu.....chero! ¿y los tales andan en lenguas? ¡Recontra, lo que ha degenerado el mundo! —exclamaría, a buen seguro, y a fé de que no le faltaría razón.

Disgustado el piloto Juan Fernández con los Pizarro y Belalcázar, por dobla más o menos, dió espaldas a Cajamarca y tomó el camino de Guatemala, gobernación de Alvarado, a quien ya venía muy a mal, el estarse, mano sobre mano sin esperanzas de nuevas correrías. Oyendo asegurar a Fernández, que el Reino de Quito atesoraba grandes riquezas, y que aquellas tierras no caían dentro de los términos adjudicados a don Francisco, hallándose por consiguiente a disposición del primero que quisiera sujetarlas, picóle la pulga aventurera (a ninguno le picaba tan fuerte) y.

—Vamos allá, que poco costóle al de Trujillo ganar sus tierras del Perú.

Los preparativos fueron obra de escasas semanas, y, una hermosa mañana del 1534, hizose a la mar desde el Puerto de la Posesión, con cinco navíos, en que entraron 500 soldados bien armados y equipados, amén de 227 caballos y de un regular número de perros. Recaló en uno de los puertos de Nicaragua, donde encontró al ancla dos buenos navíos que se alistaban para ir en ayuda de Pizarro, se apoderó de ellos por la fuerza, y, poniendo rumbo al Sur, desembarcó en la bahía de Caráquez, por Marzo de dicho año.

Allí revistó sus fuerzas y empezó a desarrollar el plan que había madurado.

Sus guerreros más distinguidos eran: Gómez y Diego de Alvarado, sus hermanos, Rodrigo de Vargas y Guzmán, Alonso del Valle, Diego de Sandoval, Joan de Argüello, Garcilasco de la Vega, Juan Enrique y Alonso de Guzmán, Luis de Moscoso, Lope de Idiáquez, Gómez de Alvarado de Zafra, Alonso de Alvarado Palomas, el capitán Benavides, Pedro de Añazco, Antonio Ruíz de Guevara, Francisco de Morales, Juan de Saavedra, Francisco Calderón, Miguel de la Serna, Francisco García

de Tovar, Juan de Ampudia, Pedro de Puelles, Gómez de Estacio, García Holguín, Sancho de la Carrera, Pedro de Villareal, el Licenciado Caldera, Diego de Pacheco, Cristóbal de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Juan de Rada, Mateo de Lezcano y Rodrigo de Chávez. La mayor parte de estos sujetos habían hecho la guerra en Méjico y Guatemala, y acabaron por establecerse en las fundaciones ecuatorianas, siendo ennoblecidos por el rey, en recompensa de sus muchos servicios. Venían también con ellos, varios indios de Guatemala, para el servicio.

Nombró el Adelantado por maese de campo, a su hermano Diego, y, por *capitanes de caballos*, a Gómez, Luis de Moscoso y Enrique de Guzmán; encomendó la infantería, a Benavides y a Mateo de Lascano, y dió título de alférez general, a Francisco Calderón; de capitán de la guardia, a Rodrigo de Chávez; de justicia mayor, al licenciado Caldera; y de alguacil general, a Juan de Saavedra.

Hechos estos nombramientos, y resuelto a no cejar en el propósito que se había formado, quiso, a imitación de Cortéz, poner a su gente en condiciones de no poder arrepentirse de su compromiso, para lo cual despachó sus naves a Guatemala, bajo pretexto de traer nuevos auxiliares, reservándose solamente una, que largó en viaje de exploración, al Sur, al cuidado del piloto Juan Fernández, encargándole navegar por la costa hasta alcanzar los límites de la gobernación de Pizarro.

Su primer movimiento lo efectuó hacia el pueblo de Manta, logrando regular botín, en el que abundaban las esmeraldas, y donde consiguió algunos indios que se ofrecieron a servirle de guías en su temeraria resolución.

No es del todo difícil, como lo creía nuestro historiador Cevallos (talvez por no haber consultado las "Décadas de Herrera") el precisar el camino que trajo Alvarado hasta entrar en la sierra. Con el mapa de la República a la vista, y buscando los sitios indicados en la crónica, casi se puede decir que se le sigue paso a paso.

Internándose por Manta, dieron en un lugar al que pusieron el nombre de *Ramadas*, por los grandes galpones que en él hallaron, y que, en nuestro concepto no fué otro, que la población india de Montecristi, porque de allí, siguiendo el mismo camino, dieron a poco en Xipixapa, a la que llamaron Ciudad del Oro, en atención a las muchas riquezas que les ofrecieron sus naturales, consistentes, especialmente, en curiosos artefactos hechos del metal amarillo, entre los que descollaban, cuatro armaduras completamente engastadas de finas esmeral-

das, débil muestra, según ellos, de lo que encontrarían en la fabulosa Quito.

De allí, penetran en la región de las selvas, hasta dar con el río Colimes, en cuyas riberas pernoctaron cerca de un villorrio que bautizaron, *de las golondrinas*, por las muchas que andaban en el contorno. Entonces empieza para los audaces aventureros el verdadero trabajo de titanes. Por corta providencia, desaparecen los guías, dejándoles entregados a su propia suerte, sin rumbo conocido, y perdidos en un verdadero laberinto de árboles cuyos corpulentos troncos se agrupaban de tal suerte entre sí, que sólo a duras penas daban paso a los castellanos, quienes avanzaban penosamente, envueltos en la semioscuridad que les rodeaba, causada por la frondosidad del tupido enramaje. El impertérito Alvarado no se aviene a retroceder, apesar del desaliento que se apodera de su tropa. Echa pié a tierra, organiza un cuerpo explorador, de hacheros y barberos, y, a la cabeza de él, empieza a procurarse camino por donde pueda avanzar su exhausta caballería. Los padecimientos aumentan por momento, descúelganse sobre ellos los torrenciales aguaceros, se ven obligados a dormir sobre el suelo empapado, en torno de grandes hogueras para ahuyentar los mosquitos, y calentár sus miembros entumecidos. A cada paso crecen los trabajos, y acósales el hambre y la sed; verdaderos y crueles suplicios. Mueren los animales, los que inmediatamente son devorados por la tropa, y, es tal la desesperación que los domina, que llegan a comer crudas sus carnes. Imposibilitado Alvarado de seguir adelante, sin ruta conocida, despacha destacamentos en todas direcciones, en busca de tierras más hospitalarias. El capitán Luis de Moscoso se abre paso al florido Daule, y descubre en sus orillas los poblados de Vacaín y Chionana, recogiendo gran cantidad de víveres, y tornando con nuevos guías que se decían conocedores de la ruta que conducía a la ciudad del Scyri. Gómez de Alvarado tropieza con el caserío de Guaya, venciendo grandes obstáculos, y sosteniendo activos combates con los aguerridos huancavilcas; no sin pasar por la pena, de dejar en manos de éstos al capitán Juan Vásquez, en compañía de algunos auxiliares guatemaltecos que quedaron heridos en los campos de batalla. Benavides, sale al asiento de Daule, y navega en balsas este río, reconociendo su desembocadura en el Guayas.

Al regresar los comisionados al campo del Adelantado y noticiarle sus exploraciones, elige éste la ruta de Benavides, y va a reposar en las vastas ramadas de la capital de los daulis. Como la hallasen desierta, y repitiesen la fuga los nuevos con-

ductores, destaca una avanzada al mando del capitán Juan Enrique de Guzmán, quien repasó el Daule, y mandó a poco aviso de haber hallado camino menos dificultoso. Síguelo Alvarado con su diezmando ejército, hasta ver cerrada su marcha por el río de Chongón, heroicamente defendido por los naturales.

Las declaraciones arrancadas a los prisioneros, obligaron al Conquistador, a deshacer el camino andado, y a entrar de nuevo en la red interminable de ríos que forman los intrincados sistemas del Daule, el Vinces y el Caracol, y al salir de esta fecunda región, salvando los mil obstáculos que se le ofrecían por instantes, encuéntranse, de nuevo, desamparados, entre los desfiladeros del Chimbo.

Es fama que sus sufridos compañeros juzgaron las penurias que sufrían, mucho más terribles que las experimentadas en el Imperio Azteca, y que, como lo referían más tarde a sus descendientes, sino le abandonaron, fué porque compartió con ellos todos los sufrimientos de tan angustiosa travesía, marchando a pié para alentar a los infantes, acomodando a los heridos en su propia cabalgadura, y, ofreciendo a sus compañeros el raro ejemplo de ser el último en saciar hambre y sed, pues, jamás probó alimento, ni llevó a su boca el claro líquido, antes de no haber satisfecho al último de sus soldados.

Del río de Chimbo emprendieron la ascensión a la meseta andina, sorprendiéndolos la lluvia de ceniza, que a causa de una erupción del Pichíncha, o del Cotopaxi, trajeron hasta la costa los formidables vientos de los Andes, y extenuados, y sin fé, van muchos a terminar su triste vida en los helados páramos del Chimborazo, donde el frío completa la obra de destrucción iniciada por el clima de la costa, y donde ¡oh veleidosa fortuna! al descender a la llanura de Ambato, casi a las puertas de la soñada Quito, descubren sobre la tierra, el surco de las herraduras de la caballería de quien, (Belalcázar) más feliz y con menos mérito había tomado ya posesión de la tierra prometida.

\*  
\* \*

La galga del alférez Francisco Calderón compartió sufridamente con su dueño y señor, todas, y cada una, de las peripecias del *paseito* de Manta a las orillas del Chongón. Saltaba, alegre y juguetona, por sobre troncos de árboles derribados, o salvaba de un brinco las quebradas que se oponían a su paso. Adelantábase a los castellanos, y regresaba a ellos, señalando con sus repetidos ladridos la proximidad de poblado, o la emboscada enemiga. Varias veces, avisó a los despreve-

nidos sorpresas nocturnas, y se dió día, en que sorprendiendo la guarida de un venado, proporcionó olla gorda a los bien necesitados. ¡Y, con tan poco, con las que la pobre se contentaba! Uno que otro desperdicio, que debe haberlo sido muy mucho, pues, en aquellas soledades, poco era de tal calificativo. Y, siempre fué su mayor recompensa, el ocasional halago del Alférez, su señor.

Pero, llegó el momento en que escaseó el cotidiano huecillo, y aún se dejó esperar la más barata caricia. Don Pedro y los suyos andaban en trances duros, arreciaba el hambre y la sed, y el Adelantado había prohibido, bajo pena de la vida, el que se diera muerte a los caballos que, con valer en aquellas circunstancias \$ 4.000, hubo hombre, que no pudiendo resistir al reclamo del estómago, cometió el desatino de atravesar a un caballo con su espada.

La maldita selva que recorrían, no ofrecía nada de comible; las bocas se hacían agua, recordando los días del Daule, en que, culebras, lagartos y murciélagos, suministraban apetitosos bocados. Ahora, no había ni un mal gallinazo a mano: las armaduras empezaban a doblar los cuerpos; día a día, morían los castellanos, con la barriga pegada al espinazo; es decir, faltos de digestión!

Y en este estado, y triste condición, volvieron a aparecer en el Chongón, cara a cara de los belicosos huancavilcas. El Alférez Mayor, viendo a los suyos irresolutos, échase al río, con lanza y rodela, sobre exhausto corcel. Su ejemplo decide a los demás, ganan trabajosamente la riba opuesta, y tras rudo batallar, quedan dueños del campo, sin que fuese de los últimos nuestra conocida galguita.

Terminó el combate, no así las urgencias de la tropa, redobladas por los últimos esfuerzos. Sólo los más fuertes podían tenerse en pié; la mayoría, tendióse sobre el campo, resuelta a perecer, especialmente el capitán Luis de Moscoso, quien, herido en la refriega, y enfermo de algunos días atrás, reclamaba urgente medicina. ¿De dónde sacarla?

En tal apuro, recuerda alguno, que presumía humillos de galeno, que, el riñón de los perros, era pretendido remedio contra afecciones intestinales. El Alférez, viendo el lastimoso estado de su compañero, dirige una tierna mirada de despedida al fiel animalito, inseparable compañero de sus largas campañas, y exclama:

—Pues, que muera la galga, que por mucho que ella valga, vale más la vida de un castellano.

Con los despojos de la perrita, se regalaron los hambrientos expedicionarios, pareciéndoles, según el célebre cronista, autor de estos datos, bocado más delicioso que la carne de gallina.

Hé aquí la corta y triste historia de la perra vida, que vivió la perrilla de mi cuento.

---

## TUERTO, GOBERNADOR Y TRAIADOR

### I

Todas tres cosas llegó a ser, al rodar de los años, y entrado en ellos, el deudo, paisano y tocayo de Pizarro, don Francisco de Orellana, conquistador de los pueblos huancavilcas, y fundador, en definitiva, de Santiago de Guayaquil.

Gomara refiere, que la pérdida del ojo fué gaje de una guazabara en el Amazonas, yendo, el de Orellana, aguas abajo de ese río, en alas de la ambición y en riña abierta con la decencia, burla que burla al infeliz Gonzalo; mas, anduvo errado el Cronista, porque, el propio interesado, cuidó de establecer, que aquella calamidad le aconteció mucho antes, y en los albores de la Conquista. Tal se desprende, de una información de servicios prestados a la Corona, que, con fecha 14 de Febrero de 1541, y cuando estaba para emprender viaje al Oriente, siguió don Francisco ante el Cabildo de Guayaquil, cabeza de su Gobernación. En lo que si guardó silencio, fué, sobre las circunstancias, y día preciso, en que le restaron el ojo, y si fué el derecho o el izquierdo, por donde puede conjeturarse, que no quiso que lo supiésemos. Así, contentémonos con saber, que era tuerto, lo que dijeron por otra parte, bajo juramento, algunos de sus comilitones, y, con ellos, los ilustres señores del Cabildo de Guayaquil, hidalgos de la talla de Rodrigo de Vargas y Guzmán, Gómez de Estacio, Francisco de Chávez, Pedro de Gibraleón, (de este *león*, hay en nuestra provincia, muchos descendientes, disfrazados, hipócritamente, con la piel del cordero; es decir, que usan de otro cualquier apellido; pero que, por las zarpas que echan, sí, sí, que se les reconoce), Alonso Casco, Juan de Lapuente y Cristóbal Lunar, cuyas rúbricas se conservan en el expediente, y son reputadas por Francisco Hernández, fundador del gremio de cartularios en Guayaquil, como las mismas que usaron dichos caballeros en todos sus actos públicos y privados.

E hilvanando estos apuntes, encuéntrome, con que el cronista particular de Orellana, fray Gaspar de Carvajal, dominico, vicario de la armada exploradora del Marañón, y jefe de su capilla castrense, era, también, un tuerto, que aumenta la lista de los de un solo ojo, que abrió en Sud-América, don Diego de Almagro, y en la que figuró el tesorero Riquelme, partidador, en Cajamarca, del valioso cuanto inútil rescate del Monarca Quiteño.

Y ahora me explico, por qué se hilaba tan torcido en la Conquista, veíase tan poco claro, y no se apreciaban rectamente las cosas; que, mucho voto, eran en todo, estos señores tuertos, y otros que también había.

## II

De no ser por el documento aludido, arrancado a la oscuridad de un archivo español por el infatigable Marcos Juménez de la Espada, serían bien cortas las noticias sobre la vida y milagros del fundador de Guayaquil, ocupándose de su persona, muy de lijero, todos los cronistas, en lo que no diga relación con el monumentalísimo descubrimiento del Amazonas. Piratas, incendios, ratas y polillas, barrieron, por otra parte, con las actas de la ciudad, de los primeros ochenta años, y allí desaparecieron, de seguro, muchos hechos y dichos de nuestro Conquistador.

De la lectura de aquel documento, se desprende, que don Francisco vino a América con su pariente Pizarro, y que fué de los primeros ganadores de tierra ecuatoriana, coadyuvando a la fundación de la Villanueva de San Gregorio de Puerto Viejo, cuyos cimientos puso, con el aparato del caso, en 12 de Marzo de 1530, el capitán Francisco Pacheco. Orellana, hizo construir una de las primeras casas que se levantaron en el puerto, y puerta de entrada, de los que, atraídos por el ruido de las riquezas del Imperio Incáico, acudían de todas partes, del globo, a recojer trozitos de oro. Es constante, que su hogar sirvió de albergue a los viajeros, y que repartió a manos llenas: pan, medicinas y otros socorros entre los necesitados. Amén de una que otra excursión contra los indios de tierra adentro, dedicaba su tiempo, a la labranza de los campos que le cupieron en el reparto de tierras, y a la cristianización de los indios que le fueron encomendados. Vivía vida tan tranquila, cuando, cierta mañana, llegaron a San Gregorio, dos postas, con la mala noticia de los asedios del Cuzco y Lima, emprendidos por Manco Inca, y estrechados por indiada formidable. Pizarro se veía en calzas prietas, temiendo que se le fuesen de las manos, la

tierra, y el poder ganados a costa de tanto padecer, y, hacía un llamamiento solemne, no sólo a los capitanes y pobladores de su gobernación, sinó a las lejanas gentes de Panamá, Guatemala, Nicaragua y la Española. Recuérdese que el caso era mayúsculo, y no olviden los incrédulos, que sin la intervención de la Corte Celestial en el levantamiento de los sitios, habría arriado el diablo con todos los conquistadores.

No bien supo Orellana el trance angustioso del Marqués, su consanguíneo, que voló a socorrerle, a la cabeza de 80 hombres, para lo cual, hubo de realizar haberes y empeñar hacienda y crédito, a fin de poder armarlos convenientemente, y repartir entre ellos 12 cabalgaduras. Este contingente salió de Puerto Viejo, en unión de otros 150 infantes y caballeros, que aparejó con el mismo fin, el gobernador Gonzalo de Olmos.

El sometimiento de los rebeldes duró algún tiempo, e iniciada la paz, empezó a levantar cabeza la discordia entre los conquistadores. Olvidada la promesa hecha en Panamá sobre la historia consagrada, y a presencia del canónigo Luque, su coasociado, Pizarro y Almagro, almacenaban envidias y recelos, que reventaron cuando, llamado el comendador mercenario Bobadilla, a deslindar las dos gobernaciones, partió, contra justicia y conveniencia, en ostensible daño de don Diego. ¡Y échense Uds., de resultas, a contar asesinatos!

Orellana, cualquiera lo adivina, formó en el campo de su deudo y amigo; concurrió, en calidad de alférez real, a la toma del Cuzco, que llevó a cabo Hernando, con 700 hombres de a pié y de a caballo, después de la famosa batalla de las Salinas, librada el sábado 26 de abril de 1538, día de San Lázaro en la que quedó sellado el triunfo definitivo de la causa de los Pizarro, y la que trajo por funesto corolario, la cruel e injustísima muerte de Almagro. El compartimiento de Orellana en esta jornada fué tan meritorio a los ojos de don Francisco, sobre todo en aquello de que se cumpliese el destino que de antemano se había reservado al pobre don Diego, que, ocho días después, el 4 de Mayo, recibió de manos del propio Marqués, el nombramiento de *“teniente de gobernador de Puerto Viejo y capitán general pacificador de las tierras de Guayaquil, con autorización para mejorar la fundación de esta villa”*.

Orellana tomó enseguida el camino de su gobernación, con ochenta y tantos héroes de las Salinas. Su primer cuidado, fué la repoblación y defensa de la ciudad de Santiago de Guayaquil, casi abandonada, a causa de las frecuentes irrupciones de los aborígenes. Interesó a varias familias de Puerto Viejo, a que se pasasen a ella, puso en ejecución una muralla de piedra pa-

ra rodear el recinto habitado, construyó la primera Casa de Cabildo, amplió la capilla existente, trazó nuevas calles, y reglamentó la construcción. Desde allí, empezó la ciudad a tener una población estable, y a gozar de tranquilidad, pues, nuestro Capitán, organizó algunas batidas en los bosques cercanos, con lo que los indios huyeron tierra adentro. Por esto se afirma, justicieramente, que don Francisco, fué el fundador real de nuestro puerto.

Tres años escasos ejerció en persona su oficio de teniente de gobernador y capitán general de Guayaquil, Puerto Viejo y tierras adyacentes, el Tuerto trujillano, dejándose sentir, especialmente, a propósito "de cierta *irregularidad*, que practicaban algunos degenerados de Puerto Viejo, desde el arribo a esos dominios, embarcados en balzas, de unas gigantescos tremendos y unisexuales, y por extremo laxivos, que después de haber inutilizado por desigualdad a varias naturales, a más no poder, se envolvieron, unos con otros, con tal obstinación y desprecio de la moral pública y privada, que, al cabo, bajó sobre ellos un fuego empíreo y les quemó las carnes pecadoras, dejando, para memoria del castigo, sembrados sus huesos (de Mastodonte) por toda la tierra ceñida del golfo de Huayaquil y la bahía de Esmeraldas y terminada en la punta de Santa Elena "

Orellana persiguió con tanta actividad a estos seres abominables, que logró capturar a dos de ellos, quienes fueron quemados en la plaza pública de San Gregorio, habiéndosele escapado otro, de nombre Bartolomé Pérez, el que fué a tenerla a Valladolid. Así se lo contó, nuestro Gobernador, de regreso en España, al licenciado Villalobos, fiscal del Consejo de Indias.

### III

Bien hubo de irle a Orellana en los oficios de gobernador y capitán general de esta tierras, porque, apesar de haberse gastado en la expedición al Cuzco y las Salinas, toda su primera fortuna, a la vuelta de tres años de estar en Guayaquil, y ofreciéndosele el viaje al Oriente, gastó en su preparativo \$ 40.000, sin apelar a préstamos. Al saber que el Marqués, en uso de lo que él llamaba sus poderes y derechos, había regalado a su hermano Gonzalo las tierras de Quito, descubiertas por Belalcázar, y como en ellas fuesen comprendidas su gobernaciones, se trasladó a la ciudad de San Francisco, a rendir homenaje a su nuevo Señor, el que se había hecho reconocer solemnemente el 1° de Diciembre de 1540.

Gonzalo, le impuso de su resolución de salir en busca de "El Dorado" y, Orellana, se comprometió a seguirle, con treinta ginetes equipados a su costa, a cambio del empleo de teniente general de la expedición, con lo que se volvió a Guayaquil, a levantar el contingente pactado, lo que logró, recurriendo a ofertas o amenazas. Treinta vecinos tuvieron que abandonar el hogar recién establecido.

Viendo los guayaquileños, que su Gobernador les volvía las espaldas, dejando a la naciente villa medio despoblada, se dieron a murmurar, manifestando la poca voluntad que le habían tenido, en el siguiente rótulo, que amaneció pegado, un buen día, sobre la puerta de la Casa de Cabildo:

"Ya se fué el Tuerto,

A Guayaquil dejando

Cuasi desierto."

Al llegar a Quito, en Febrero de 1541, se encontró Orellana con que Gonzalo había dispuesto la marcha, sin esperarle, tal la precipitación que tenía en dar con aquella famosa tierra del Dorado, ante cuyas riquezas vendrían a ser, granos de anís, los tesoros recogidos en el Perú. El Teniente General, siguió a marchas forzadas las huellas de su Jefe y vino a darle alcance, a principios de Abril, en la provincia de Sumaco, término de la exploración de Gonzalo Díaz de Pineda en 1539.

Desde allí continuaron juntos, hasta las orillas del río Coca, en donde, Orellana, se adelantó a su Jefe, y contra la orden que recibiere, de no pasar de cierto lugar, bajó hasta el Marañón, siguió el curso de este río hasta salir al Océano, y cruzó a España, para ofrecer al rey, el nuevo descubrimiento, fruto de su sinigual felonía.

Cuando se conoció en Guayaquil el innoble proceder de Orellana, salió a volar este dícharachó:

¿Tuerto, y gobernador?

¡A poco será traidor!

Ahora se explicarán mis lectores, el por qué miramos aquí con recelo, al compatriota que, siendo tuerto, llega a ser Gobernador de la Provincia.

## EL HADA DEL SANTANA

Recién fundada Guayaquil por el capitán Orellana, al pié del *Santana*, era éste designado simplemente, con el nombre de: *cerrito verde*. Tal consta de las antiguas historias sobre esta región, como de algunos informes remitidos a España por sus primeros colonizadores. ¿De dónde, pues, y desde cuándo, le vino el nombre que hoy tiene? Cuestioncilla era esta, que no dejaba de intrigarne, ávido, como vivo siempre por descubrir el motivo que tuvieron los primeros pobladores de mi amadísimo terruño, para dar, tal o cual denominación, a éste, u esotro lugar.

Mi curiosidad, respecto del *Santana*, háse visto satisfecha inesperadamente, debido al conocimiento casual que trabé con una negra vieja, lavandera de oficio, legítima *ciudaviejeña*, que habita allá arriba en el cerro, *por onde quedan las cirguelas*, —dice ella— *en ese cerro, en que vivieron, los primeros, todos los negros, mis antepasados, con permiso de los padres de Santo Domingo, que de ellos decían hasta hace poco que era el cerro, que ahora no más oigo decir qu' es de la Municipalidá.*

La conga, que me resultó ser una insigne memorista, púsome al corriente, en un dos por tres, de lo que oyó contar a su abuela, la que, a su vez, se refería a la propia, acerca del *Santana*, guiso que ofrezco hoy, al apetito del público, condimentado con la salsa que reputo indispensable, para que tenga más agradable sabor.

En tiempos inmemoriales y muchísimo antes que los huancavilcas, vivió, en la península que forman el Guayas y el Estero Salado, cierto pueblo de hombres hercúleos, de negra y luenga cabellera, gobernado por un rey de aspecto taciturno, que tenía una desmedida ambición de riquezas. Por satisfacerla, habían recorrido sus súbditos casi todos los países del Continente, haciendo la guerra a sus moradores, y, a raíz de cada victoria, ponían a las plantas de su insaciable monarca, los nobles metales, piedras preciosas, joyas y objetos de arte de que despojaban a los vencidos. De esta suerte sembraron el terror en muchas partes, exterminando razas, incendiando ciudades, talando campos, y reduciendo a todos a la miseria; eran, tan fuertes y numerosos, que jamás pudieron ser vencidos. Así, a costa de la más descarada rapiña, llegó a ser, el jefe de estos indomables guerreros, uno de los hombres más ricos sobre la tierra. En la cumbre del cerro, se alzaba su palacio, más suntuoso que el del gran Sa-

lomón. Estaba construido con grandes lozas de ricos jaspes y pulidos mármoles que, vistos de lejos, y bañados por la luz del sol, semejaban el más puro cristal. Su techumbre, era de plata bruñida, el puente levadizo, del oro más puro; sus torres, de nácar, las paredes, de selectas y odoríficas maderas, sembradas de artísticas labores, ejecutadas primorosamente con incomparables brillantes y zafiros. La portada principal, era de pórfiro, y, en sus frisos y columnas, campeaban caprichosos dibujos, formados con singulares perlas y esmeraldas. Guardábanla, cuatro enormes leones de oro macizo, cuyos ojos eran los mayores rubíes que se haya conocido.

Dos amplias escaleras de granito, conducían al palacio, desde la planicie, y, entre una y otra, extendíanse varias terrazas, que eran otros tantos encantadores jardines, con fuentes y surtidores de oro y plata. Con todo, el ambicioso rey no se sentía harto, y ordenaba día a día nuevas expediciones contra los más lejanos estados, para saquear sus tesoros, no obstante los ruegos de su bellísima hija, que comprendía, que el Cielo, irritado de la insaciable avaricia de su padre, descargaría, sobre éste y su casa, de un momento a otro, terrible castigo.

No tardaron en cumplirse los recelos de la joven. Un día, amaneció enferma de muerte: sentía que la sangre se le paralizaba en las venas y que el cuerpo se le iba enfriando poco a poco. Avisado el padre, quien la tenía en gran idolatría, del desesperante estado de su hija, mandó a buscar, preso de la mayor angustia, a un famoso encantador, que vivía retirado del mundo, en una gruta que había a media altura del picacho que queda allende el *Salado*. Contábase de él, que únicamente se alimentaba de yerbas y agua fresca, que tomaba de un manantial que brotaba por allí cerca. Cuando le tuvo en su presencia:

—Oye —le dijo— salva a la hija de mis amores, y te haré rico y poderoso.

—No apetezco riquezas materiales— reparó el mago, meneando la cabeza— porque, el tenerlas, es casi siempre causa, como en el caso tuyo, de que a los hombres se les tuerza, el corazón. Sólo hay un medio de salvar a tu hija, la princesa, y éste, consiste, precisamente, en que restituyas, a la brevedad posible, a sus legítimos dueños, todo aquello de que los has privado indebidamente. Elije, entre la salud de tu bella hija y tu necio orgullo.

—Mientes, bellaco— gritó el rey, montando en cólera.

—No hay otro remedio— confirmó el encantador.

—Pues, que muera mi hija —exclamó el avaro— antes, que perder mi enorme fortuna, pero tú, brujo maldito, la acompañaras al otro mundo —agregó, descolgando una hacha de oro que pendía de la pared, y lanzándose sobre el mago, dispuesto a hundírsela en el cráneo, mas, éste, convirtiéndose en una columna de humo se escapó por la ventana abierta de la cámara, en tanto, una voz que hizo temblar el edificio desde sus cimientos, dejaba oír esta espantosa sentencia.

*—Puesto que tú, mal padre, has preferido la posesión del vil metal a la salud de tu hija, te condeno a desaparecer con ella y tus tesoros, de la superficie de la tierra, y a vivir, sin vivir, dentro de sus entrañas, hasta que quiera tu buena estrella, que, en la aparición que haga, de hoy en adelante, cada siglo, y, tal como hoy, tu bella hija, entre los hombres, se dé con uno, que, de mejores sentimientos que tú, puesto a escoger, se decida por su hermosura, y no por el maldito contenido de tus arcas.*

No acababa de perderse en el vacío el eco de estas palabras, cuando se produjo un ruido espantoso, la colina se abrió, y sepultó en su seno el magnífico alcázar, con sus jardines y graderías, quedando, al cerrarse, desprovista de todo vestigio que indicase la grandeza que por tantos años había sustentado. Enseguida, cubrióse de apretada vegetación. Así la encontraron los huancavilcas cuando, después de su larga peregrinación por el Continente, fijaron al pié de ella su principal residencia.

Corría el año de 1544, Guayaquil, la fundación de Orellana, contaba apenas siete años de existencia, y los primeros colonos, tranquilizados los indios, empezaban a hacer vida de paz. El villorrio, se componía de 15 casitas y una humilde capilla, al cuidado, esta última, de un anciano dominico, que vino a América con los Pizarro y se había prestado voluntariamente a sostener el culto en la localidad. Los huancavilcas, que se habían reducido al servicio de los españoles, enseñaban a estos, el cultivo de los frutos de la tierra, a conocer las propiedades de sus yerbas medicinales, a encontrar seguras vías de comunicación con los otros lugares de la sierra y de la costa. A la hora del descanso, entretenían a sus nuevos señores, con las referencias que de sus fiestas y guerras pasadas les hacían, o, con las divertidas historias de sus antiguos príncipes y *mohanes* (brujos).

Durante una hermosa noche de luna, hallábanse, frente a la entrada de una de las mejores casitas, cuatro hombres, atentos al relato que les hacía un joven indio, muy ladino, que ya había llegado a dominar bastante bien el castellano, cuando,

de pronto, vino a interrumpirlos un extraño y prolongado ruido, que parecía proceder de lo alto. Era, como el rechinar de una pesada puerta, luego, cual el resbalar de gruesas cadenas sobre ruedas dentadas, semejando también, de cuando en cuando, al rugido del león, o a los ayes y alaridos que deben exhalar los condenados. Luego, reinó el silencio de antes. El huancavilca, no bien se inició este fenómeno, dobló la cabeza sobre el pecho, y, ocultando el rostro entre las manos, permaneció inmóvil en esta actitud.

—Que te pasa, Amayo? —interrogaron todos a la vez, vueltos de la sorpresa que en ellos también causara el intempestivo ruido— ¿Por qué te aterra? Esa debe ser la voz de algún volcán cercano.

—No es volcán —arguyó el indio— es, el anuncio de que el hada va a aparecer allá arriba en el cerro. Mis padres me dijeron, que la otra vez, se dejó oír igual anuncio.

Entonces, púsose a contar la fábula que en su pueblo venía transmitiéndose de generación en generación. Habló del rey avaro, de su inmenso tesoro, y de como le había castigado, por falta de amor a su propia hija, el poderoso encantador; pero, no quizo, o no supo explicar, lo que este último pronosticara, acerca de los sentimientos que debían animar al que se le ofreciese ocasión, de ponerse al alcance de tanta dicha. Cuando Amayo terminó su fantástica relación, los ojos del más joven de sus oyentes brillaban con intenso fulgor.

\*

\* \*

El teniente Nino de Lecumberri, era, indiscutiblemente, hombre nacido bajo muy mala estrella.. Vino a América, de los primeros, y tocóle siempre en suerte, ser, de ellos, en el rudo batallar; mas, en horas de reparto, de los de llegar a última hora, por lo que, dado al diablo, vínose a Guayaquil, apenas se dijo que los huancavilcas eran guardosos de ricos metales, y que se trataba de su completa reducción. Sucedió, que no era así (la suerte seguía dándole contra) y el desgraciado, con un nuevo desengaño a cuestas, se estaba pudriendo en casa de un colono, su paisano, a quien debía, para no morir, mesa y cama. De manera que, al escuchar la historia del valioso tesoro que encerraba el *cerrito verde*, sintióse asaltado por una idea salvadora. El, iría al encuentro de esa hada que decían, y, con toda seguridad, sinó el total, por lo menos, le arrancaría parte de su encomienda. ¿Para que habían de querer las ha-



das, que viven del y en el aire, oro y plata? ¿Y, porqué no conmovier a esa del cerro, que tanto tenía?

En estas, o parecidas cavilaciones, se pasó en vela la noche entera, y, no bien rayó el alba, que, resueltamente, abandonó el lecho, ciñó la espada, y saliendo del poblado, empezó a remontar el cerro, abriéndose camino por donde no lo había. Al alcanzar la cima, encontró, un corpulento roble y, junto al tronco una gran piedra, dispuesta a manera de banco, que invitaba a descansar.. Algo fatigado, se sentó en ella y, entonces, sin saber de donde pudiera haber salido, se presentó a su vista una bellísima joven, cubierta de flotantes vestiduras de sutilísima seda, suelta, la dorada cabellera, y sembrada de menudas flores. Llevaba al cuello, un sartal de piedras blancas, que despedían relumbrantes destellos, y se apoyaba en una varita de plata, coronada por una hermosa piedra roja.

—Sígueme, sin hablar, sino eres cobarde— dijo al absorbente teniente.

Púsose éste de pié decididamente, para indicar a la apariciada que estaba dispuesto a hacerlo.

El hada emprendió el descenso del cerro, por la parte contraria a la ciudad, seguida de su atrevido acompañante, que no cesaba de admirar, como ésta, al andar, casi no ponía las plantas en el suelo. De pronto, se detuvo frente a una cueva abierta en el cerro, no sin volver antes la cara atrás, para cerciorarse de que el joven la seguía, y animarlo con una encantadora sonrisa. Nuestro héroe, franqueó la negra entrada con toda resolución. ¡Cosa extraña, el socabón se iluminó repentinamente, a un golpe que dió contra el suelo la varita del hada, y el bravo hijo de Marte pudo ver, que se hallaban frente a una escalera de mármol! Bajaron, y penetraron en una regia cámara, bañada por la clara luz que conducían allí cuatro grandes claraboyas. Las paredes, eran planchas de plata y oro, y, en cada esquina de la estancia, sobre artístico zócalo, descansaban otras tantas urnas de cristal, rellenas de infinidad de piedras preciosas, de todo tamaño y color. En el centro había un amplio diván, cubierto de raras pieles, en el que dormía un viejo rey, de blanquísima barba. Llevaba pesada corona, ceñida a la sien, y abrazaba contra el pecho, un hacha de oro. A sus piés y cabeza cuatro majestuosos leones, del mismo metal, parecían guardar su tranquilo sueño..

El Español estaba estupefacto, jamás imaginó, que pudiera haber junta tanta riqueza. Paseaba la vista rápidamente de un lado a otro, sin saber en que fijar su atención. La dulce

y melodiosa voz del hada, lo sacó de su arrobamiento, con estas palabras:

—Afortunado mortal, que has llegado hasta aquí valerosamente, digno eres de ser recompensado, y vas a serlo. Todas esas preciosidades pasarán a ser tuyas, si acaso, no prefieres llevarme a mí, mejor, como galardón de tu proeza. Yo cuidaré de tu existencia, disiparé tus penas, y seré tu inseparable y constante compañera en la ruda batalla por la vida y, cuando mueras, te llevaré a los campos de la luz eterna, donde todo es dulzura y alegría. Por una compañera así, vale bien desdeniar todo el oro del mundo. Decídetes por mí— insinuó, casi en tono de súplica, fijando en el soldado sus encantadores ojos.

—Sabes, cara bonita —respondió el aludido, sin trepidar— me voy al tesoro, que con él me ira mejor entre los hombres, que contigo. Tú estás bien aquí en la cueva, allá abajo te iría muy mal, y hasta te expondrías a que te quemem por hechicera. Venga el tesoro, y dime pronto como pudiera llevarlo.

No acabó de pronunciar estas frases, cuando se pobló la cámara de mil sonidos infernales: lamentos, gritos de desesperación, maldiciones. Abrió los ojos —dos ascuas de fuego—, el rey dormido, e, incorporándose en el lecho, dejó escapar un profundo suspiro, y, con voz de trueno, inerepó, de esta suerte, al aterrado Teniente, que había caído de rodillas.

—Miseró, todo lo has perdido, y has vuelto, así, a condenarme a penas infinitas. Si, menos ambicioso, te hubieses decidido por el hada, mi hija, todo lo que aquí ves, hubiera sido tuyo, y yo habría descansado de los tormentos que por el mismo pecado tuyo tanto tiempo devoro. Maldito, ahora debo seguir, viviendo, sin vivir, otros cien años; pero, a fé que no será solo, tú lo harás conmigo, en castigo de tus desmedidas ansias— y, el rey, hizo un movimiento para ponerse de pié y aprisionar las manos del joven, que las mantenía en actitud suplicante. Este se creyó irremediamente perdido ante el aspecto aterrador del rey; pero, acordándose de los milagros que se decían, hechos allí en su tierra de Tudela de Navarra, mediante la invocación de su santa patrona:

—¡Mi madre Santa Ana! ¡Auxilio!— clamó, lleno de fé.

Un violento sacudimiento sucedió a esta fervorosa súplica, parecióle, que todo se derrumbaba y se envolvía en la más negra noche, que una fuerza superior lo arrebatara, depositándolo suavemente sobre la superficie de la tierra.

Pasaron algunos instantes; el cuerpo recuperó sus pérdidas fuerzas, tranquilizóse el corazón, que parecía haber querido saltar del pecho, abrió lentamente los pesados párpados y.....

¡oh sorpresa indescriptible! se encontró en la cumbre del cerrito bajo el añejo roble, junto al banco de piedra. Comprendiendo el motivo de su salvación, elevó los ojos al Cielo, para darle gracias, y, al hacerlo, observó que sobre blanca nube ascendía velozmente, una hermosa señora, de pardas vestiduras y alba toca, circundada de estrellas.

—¡Bendita seas, madre de María!— gritó, reuniendo todas sus fuerzas y extendiendo sus brazos hacia la bella aparición. Luego, bajó el *cerrito* a grandes saltos, y entró a la ciudad en carrera desalada..

\* . 1  
\* \* ,

Sorprendidos quedaron los colonos de Guayaquil con el singular sucedido, que repetía, una y otra vez, con loco entusiasmo y fervor, el teniente de Lecumberri, quien, días después, hacía labrar una cruz descomunal, en cuyos brazos se leía el nombre de *Santa Ana*, y fué a colocarla en la parte más elevada del cerro, allí donde, según él, se hallaba el roble, el que, por mucha diligencia que se hizo, no pudo ser hallado, como, tampoco, la entrada de la cueva, en lo que se puso, desde luego, mayor empeño.

Desde entonces se denominó el *cerrito verde*, *Santa Ana*, nombre con el que se le conoce hasta nuestros días.

---

## EL ATAUD AMBULANTE

Con el primer destello de los mecheros de gas, desaparecieron, como por encanto: las brujas, almas en pena, hadas y duendes, que, desde su fundación, hicieron de la muy noble y leal Guayaquil, morada predilecta. La Fantasma de la Calle Real, la Viuda del Tamarindo, la Procesión de Animas, el Hada del Santana, etc.: todas estas ciudadanas del *otro barrio*, cuyas frecuentes apariciones en nuestro puerto constataron una y otra vez nuestros respetabilísimos antepasados, se han ido para no volver; lo que lamento, seguro como estoy de que más de un prójimo, que ha puesto en cuarentena su conciencia, dejaría malas mañas y se tornaría en fraile, si al volver a casa, entradita la noche, se diera de sopetón con algún bulto blanco, sintiese una mano huesosa y fría que lo sujetase del brazo, y oyese una

voz cavernosa que le dijese: *Déjese de eso hermano que, por malos, ando yo en tormento tan espantoso.* ¡Úyuyui, sino se mejoraba el hombrecito!

Pero, divagaciones a un lado, que ni soy predicador, ni es otro el propósito que me traigo, que el de referir a Uds. la tradición del Ataud Ambulante, última visión que se ausentó de nuestra ría, desde que tuvimos focos eléctricos en Durán, y barco de guerra con reflector; aunque, todavía, se deja ver, en noches tenebrosas, por las orillas del Daule o del Bahahóyo, para espanto de lecheros, balseros y otros de sus obligados traficantes nocturnos. Y allá vá eso, tal y como me lo contó una mamita vieja que dijo saberlo, relato, que en el fondo, está de acuerdo con ciertas apuntes del Dr. Francisco Campos, en su interesante librito "Viaje por la Provincia de Guayaquil", publicado en 1877.

La residencia principal de los antiguos *daulis* estaba ubicada en los mismos terrenos en que hoy se levanta la simpática cabecera del cantón Daule. Cuando, en busca de camino que saliese a Quito, perdido entre las selvas seculares, y detenido en su marcha, a cada paso, por caudalosos ríos, destacó el impávido Alvarado pequeñas columnas de exploración, fué, la gente del capitán Benavides, la que, bajando en balsas el río, dió con el poblado en referencia donde halló abundantes provisiones de boca y no escasa cantidad de oro y plata. Los habitantes huyeron a los montes con él primer disparo de arcabuz, y no tornaron a sus viviendas, hasta no estar bien ciertos, de que los intrusos habían seguido de largo, y que se hallaban a muchas jornadas de distancia.

La proeza del Gobernador de Guatemala tuvo lugar en 1534, y hasta 1537, año en que el robusto brazo de mi señor don Francisco de Orellana, encadenó a la veleidosa Guayaquil, que parecía no querer calentar asiento, al pié del *cerrillo verde*, nadie volvió a hollar los dominios de los aguerridos *daulis*. Mas, con la definitiva fundación de la ciudad, a orillas de río tan caudaloso como el Guayas, se despertó bien pronto entre los colonos, el deseo de remontar sus aguas y reconocer las regiones circunvecinas. En una de las muchas excursiones que se organizaron con tal objeto, llegaron los exploradores hasta la metrópoli dauleña, desembarcaron en ella, y, después de sostener un rudo combate con sus moradores, redujeron a cenizas muchas cabañas. Las familias indígenas se pasaron entonces a la otra banda del río, y se refugiaron aisladamente, entre los bosques que encierran el Magro y el Colimes, evitando la vecindad de los blancos. Con todo, había sonado la hora fatal

en que debía cumplirse la profecía del gran Viracocha: los *hijos de la tierra* estaban sentenciados a la esclavitud! En breve, reaparecieron los dueños del relámpago y el trueno, y construyeron casas sobre los escombros del abandonado hogar dauleño.

Las pintorescas riberas del cristalino río atraieron, en efecto, la atención de los primeros colonizadores de Guayaquil. Los más, solicitaron y obtuvieron, que en el reparto de tierras, se les adjudicasen allí algunas caballerías. Fué en las fincas que se formaron en los terrenos que riega el Daule, donde se plantaron y rindieron generoso fruto, los primeros naranjos y limoneros, introducidos de España a esta provincia, los que, presto, disputaron el campo al corpulento mango, al pródigo cocotero y al exuberante aguacate, reyes de esta zona. En Daule, conocieron los europeos, detenidamente, el tabaco, que ha llegado a ser, el más popular de los presentes que ofreció la virgen América al Viejo Mundo, y, en sus sabanas y lomas, abundantemente regaladas con el jugoso *gamalote*, vivieron, y se multiplicaron, las primeras vacas, los primeros toros, caballos y asnos de cría, traídos a nuestra patria desde la Península. El Daule, brindó rica fuente de explotación a los colonizadores de Guayaquil.

---

*Chauma*, era el más acreditado cacique de los *daulis*. Todo contribuía a hacer de su persona un verdadero ídolo para los suyos: clara estirpe, pues, se reputaba descendiente directo del fundador del cacicazgo; orgullo nacional, ya que jamás se avino a acatar gobierno extraño; valor personal, que siempre fué el primero en los combates. No había, en muchas leguas a la redonda, quien le aventajase en el difícil manejo de la honda, nadie, quien le superase en el juego de la pesada macana, ninguno, que imprimiese mejor dirección a las peligrosas saetas. Honrosas cicatrices adornaban su rojizo cuerpo: tres huellas de flecha en el musculado pecho, recuerdo de porfiados asaltos que intentaron los confederados huancavilcas a la isla Puná; dos profundas señales de hiriente cachiporra, en el muslo, alcanzadas en reñido encuentro con los *chimbus*, y, un largo corte de sable en el brazo derecho, prueba elocuente de duelo cuerpo a cuerpo, con los advenedizos, constituían, título suficiente, para que Chauma fuese lo que era: el hombre más venerado de su nación.

Aún dispersos como se hallaban sus vasallos, casi rotos los lazos de la vida social, una sola palabra suya, habría bastado a reunir a los guerreros y lanzarlos a nueva lucha. Y,

sin embargo, no lo hacía. Era que el Dauli, convencido de que todo sacrificio resultaría estéril, había resuelto terminar tranquilamente sus días, allá en el fondo de la selva, apartado de todos, dedicado únicamente al cariño de su hija *Mina*, la gentil doncella, cuya hermosura celebraba el pueblo en tiernas melodías, llamándola: Estrella de la Mañana. Sólo ella podía adormecer en su pecho, el sentimiento de la pérdida libertad; de otra suerte, el Patriota, habría ido a buscar la muerte en el real del odiado enemigo. ¿Para qué había de querer la vida, desposeído de su rango, viendo la patria oprimida?

Así, a su regreso de la villa de los blancos, en la que pasó largos días, y donde él la permitió ir, accediendo a sus repetidas instancias, en junta de otras jóvenes, que acompañaban a sus padres, fieles vasallos, tratantes en oro, observó Chauma, con inquietud, que la alegría se había borrado del rostro de su hija, y que sólo respondía con obstinado silencio a las súplicas que le hacía, para que le descubriese la causa de su aflicción.

.....  
Y pasaban los días, y *Mina* continuaba melancólica.....  
y crecían los celos del Dauli.  
.....

Una noche, rugió con furia la tormenta; el viento gemía entre el ramaje, las aguas del cielo caían a torrentes, el trueno retumbaba en las profundidades, el relámpago iluminaba el rincón más oscuro del bosque, y el rayo partía con estrépito los corpulentos árboles.

En la cabaña de Chauma, sentados en torno del fuego, escuchaban en respetuoso silencio las voces de la madre Naturaleza: el Cacique, su hija, y cinco indios, a quienes sorprendió la tempestad lejos de sus chozas, y que buscaron protección bajo el techo de su señor. De pronto, al fulgor de un relámpago, se abrió con violencia la puerta, y un hombre, mojado de pies a cabeza, y tiritando de frío, se lanzó al interior, desplomándose junto al fuego. Los huéspedes, reconociendo en él a uno de los hombres blancos, echaron instintivamente mano a sus armas, interrogando al Jefe con la mirada; pero, el noble guerrero, extendió la diestra, y dijo con gravedad.

—Este hombre es sagrado, mientras permanezca aquí.

Los otros, volvieron a adoptar una actitud tranquila. *Mina*, en tanto, con la espalda vuelta hacia su padre, y agachada sobre el desfallecido, aplicaba a sus narices, ciertas yerbas que

fué a sacar del fondo de un *coso* que colgaba de la pared. Pocos instantes después, se incorporó el extranjero, miró a todas partes, como queriendo darse cuenta del sitio en que se hallaba, y, al fijar los ojos en la joven, sus facciones denotaron júbilo intenso, y de su pecho se escapó un grito de sorpresa:

—¡Mina!. . . . . ¡Mina!

La muchacha se puso lívida, el Cacique profirió una interjección salvaje, los cinco indios aprestaron las hachas de cobre.

—¿Quién es ese hombre, y cómo te conoce?— interrogó Chauma.

—Te lo diré— repuso Mina con firmeza— una vez que se marche esa gente: es un secreto, que nada les importa.

—Salid vosotros— ordenó Chauma con imperio, dirigiéndose al grupo.

Los indios, recogieron sus arreos y desfilaron por la entre abierta puerta.

—Ahora, habla— insistió el Cacique.

—Oye, padre mío— comenzó Mina vacilante.

—Caiga tu cólera sobre mi, pero, perdónalo a él, porque le amo.

—¿Qué dices? ¡Infame! exclamó el Dauli, y, un estremecimiento de ira, recorrió todo su cuerpo.

Mina se precipitó sobre su padre, asióle de ambas rodillas, y prosiguió:

—Escucha. . . . ., escucha; y luego sentencia.

—Bien sabes que no hubo hombre de nuestra raza que pasase al pueblo de los blancos, a cambiar oro, que, al volver, no llegase a tu puerta, para ofrecerte algún objeto de los que allí consiguió. De esos traficantes, escuché, siempre con agrado, los relatos que hacían de la vida y costumbres de nuestros vecinos. Muchas veces los obligué a repetirme lo que sabían de aquella extraña lengua, con lo que adquirí conocimiento de multitud de palabras, que familiarizé tanto con mi memoria, que, cuando cediendo tú a mis instancias, me permitistéis pasar a su residencia, quedé asombrada de lo bien que les entendía. Yo misma solicité los objetos que deseaba, a cambio del oro que ofrecía.

—Este, —añadió, señalando al hispano— vendía también vistosos collares y brazaletes, con cuyo motivo vino muchas veces al galpón que ocupábamos. ¡Ay padre, padre; no sé lo que pasó por mi desde que llegó a mi presencia! Una sensación inexplicable invadió todo mi sér, su imagen se grabó en

le más recóndito de mi corazón.. Aun cerrando los ojos, no se apartaba de mí.

—Una mañana, desperté sobresaltada, al redoble de un sonoro tambor. Pregunté lo que era, y me contestaron, que los españoles hacían festejos a su dios. La novedad me llevó a la plaza del pueblo; ví mucha gente que entraba a un edificio, y caía de rodillas ante un tablado, donde un hombre, revestido de brillantes telas, presentaba una copa de oro, a la imagen de una gran señora, que adelantaba sus brazos, como queriendo abrazar a todos. Yo..... me arrodillé a mi vez, sin saber porqué, y me puse a mirar con respeto aquella curiosa ceremonia.

Cuando todos abandonaron el local, salí yo también, pare ir a reunirme a los míos. Diéronme entonces alcance, éste mancebo y el que estaba antes en el tablado, envuelto, el último, en un ropaje pardo, y con una trenza de cabuya atada a la cintura. Púsome la mano sobre el hombro, y con voz dulce, muy dulce, me preguntó:

—¿Eres cristiana hija mía?

—Adoro al Sol, le respondí.

—¿Pero, quieres ser cristiana?— insistió.

—No lo sé— le dije echando a correr.

—Más tarde, éste, que aquí veis, volvió a buscarme, y me pidió le acompañase al templo. No pude contrariarlo..... lo amaba.

—Quince días después, era cristiana, y su esposa. El sacerdote bendijo nuestra unión.

—Voy a avisar a mi padre, que te pertenezco— supliqué a mi esposo.

—Bien —me contestó— anda, que sino volvieres pasados diez días, iré yo a buscarte.

—Padre, no he tenido valor para arrostrar tu enojo. El plazo espiró, por eso ha venido a llevarme. Soy suya, le pertenezco.

Chaúna, había escuchado con atención y sin articular palabra la relación de su hija. Aun cuando dentro de su pecho se revolvían todas las pasiones, su fisonomía denotaba calma completa.

—Oye, Mina —pronunció con gravedad— Tú eras el único consuelo de mi existencia, por tí amaba la vida, tus deseos eran para mí mandatos. ¡Qué mal me pagas! ¡Reniegas de tu raza y de tus creencias! Yo podría retar a duelo al intruso, que no sólo ayudó a despojarme de nuestra libertad, sinó que me ha robado tu cariño. Pero, mi resolución es otra: te abandono

a tu suerte. Yo voy en busca de la muerte, al campo del odiado enemigo, . . . . . ¡Ahora verán los perros, como sucumbe el último hombre libre de los *daulis*! Y, al exhalar el postrer suspiro, volaré a las plácidas regiones del Sol, a las que ya no irás tú, hija desnaturalizada, porque tan verdad como él es el dios de los dioses todos, que tu espíritu, al separarse de tu cuerpo, no encontrará descanso en parte alguna, y vagará, eternamente, sobre las aguas, y así, el de todos tus descendientes, para ejemplo de las malas hijas. ¡Maldita seas!

Mientras hablaba estas horribles palabras, se aproximó a la pared, descolgó de ella el arco y las flechas, los terció a la espalda, abrió la puerta, y, con las últimas, desapareció en la oscuridad. Mina lanzó un prolongado sollozo y fué a caer desmayada en brazos de su esposo.

\*

\* \*

Los días eran muy tristes para la enamorada pareja. Desde que Chauma abandonó la choza, y de ello era casi un año, no había indio que se llegase por sus alrededores. La tenían, por lugar maldito.

El español, aburrido de la soledad, propuso un día:

—Vámanos de aquí. Más adelante, se confunden las corrientes de este y otro río, y forman uno mayor. Allí existe una ciudad más grande, en donde nos será más fácil y grata la vida.

Su compañera convino. Embarcados en ligera piragua, empezaron a descender las aguas del Daule. Al llegar al villorrio, vieron muchas de sus casas reducidas a escombros, y, alcanzaron a saber, que la noche anterior, un indio de formas hercúleas, ataviado con el traje guerrero de señor principal, tal y como no se viera después de que se radicaron allí los españoles, había penetrado, sorpresivamente, a la plaza, seguido de unos pocos de los suyos, que arrojaban teas encendidas sobre los pajizos techos. Al toque de alarma, acudió la gente de guerra y se trabó un sangriento combate, porque, esta vez, no huyeron los indios ante las formidables descargas de mosquetaría, todos, cayeron víctimas del mortífero plomo. Sus cuerpos destrozados, habían sido arrojados a la playa, para que sirviesen de espectáculo escarmentador a futuros rebeldes, y de pasto a las aves de rapiña. Mina, reconoció, horrorizada, el cadáver de su padre, y rompió en desgarradores sollozos, sumiéndose desde ese instante en mortal melancolía.

Cerca de la unión de los dos ríos, se vieron los viajeros obligados a detenerse, y a solicitar hospitalidad en casa de una familia india. Mina sentía que iba a ser madre. Llamó a su esposo, y apretándolo contra su pecho, le arrancó juramento de cumplir ésta, su postrera voluntad.

—Si muero, no me pongas bajo la tierra; colócame en un ataúd, y, sin tapanlo, lánzame, así, al río. Si también muere mi hijo, colócalo en mis brazos. Así conviene.... así conviene, amado mío.

.....

Los presentimientos de Mina se cumplieron. Al rayar de la aurora, habían dejado de ser ella, y el fruto de sus amores.

Todo el día lo empleó el desolado esposo, ayudado de algunos indios, en fabricar un ataúd, lo mejor que pudo, en el que colocó el cuerpo de Mina, acomodando, sobre sus brazos, el del niño, su hijo. Entrada la noche, levantó en hombros aquella carga, que encerraba las prendas de su corazón, llegó, a la orilla, puso el ataúd en una canoa, remó hasta llegar a medio río, soltó el remo y se alistó a dar cumplimiento a la sagrada promesa, hecha a la moribunda. El firmamento estaba tachonado de estrellas, la brisa exparcía el perfume de las flores, que tapizaban la orilla.

Llegó el momento solemne, el navegante respiró con violencia; necesitaba reunir todas sus fuerzas, para llevar a cabo su triste cometido. Hizo un movimiento brusco,.... vaciló;.... al fin, armándose de resolución, y dejando escapar copiosas lágrimas, alzó la caja, colocóla sobre el borde de la canoa, e, imprimiéndole impulso, la lanzó a la corriente.

—¡Adios Mina! ¡Adios hija del alma!

Preparábase a verla sumerjirse; quería guardar el recuerdo de su desaparición; mas ¡oh sorpresa! el ataúd, en lugar de hundirse, permaneció fijo sobre la superficie. Un segundo después, cual impelido por fuerza sobrenatural, partió como una flecha, en dirección de la ribera más lejana. El hispano, siguió, azorado, con la vista, su fantástica carrera, creciendo su asombro, al mirar que, no bien tocó tierra, cuando tomó con la misma velocidad, opuesta dirección. Entonces, apareció la luz de un cirio encendido, sobre su cabecera, lo que permitía divisar desde lejos, las facciones de ambos cadáveres.

¡El hombre dejó escapar un grito sordo y bogó a tierra con desesperación!

.....

Desde aquel día, y ya suman miles, hace sus apariciones en



nuestros ríos, el fantástico ataud, especialmente durante las negras noches invernales. Navegantes hay, que pretenden, que pasó tan próximo a sus canoas, que pudieron distinguir, claramente, ambos cadáveres, y, percibieron, el zumbido del enjambre de moscas que los acosan. Sostienen, sobre esto, que los tantos naufragios que se registran en el Daule o el Babahoyo, son causados por inesperados choques contra el misterioso esquife.

Los mejor informados, avanzan, que hay una noche, la del 25 de Febrero, aniversario del romántico suceso, en que, a golpe de doce, pierde su virtud por algunos minutos, y se mantiene quieto sobre la superficie del agua, durante los cuales cualquier hombre resuelto, se puede apoderar de esta valiosa reliquia, digna de figurar en nuestro naciente Museo Municipal.

Y,..... pajarito sin cola.  
¡Mamola.....Mamola!

---

## PUNEÑO COME OBISPO

¡Anda allá *puneño*, come obispo! es el reproche, con que muchos guayaquileños hemos castigado la audacia del isleño, que pretendiera cobrarnos, tres sueres, por el ciento de *chirimoyas*, y, medio peso, por un mal puñado de camarones. Pero, como no todos conocen el origen del dicharacho, me propongo probar que este tiene su razón de ser, con la siguiente historieta.

La conquista y pacificación de los *puneños*, no fué obra de cuatro días. Calentura y media tuvieron que sudar los Pizarro y Belalcázar, hasta lograr someter por completo a los súbditos de Tumbalá, Tumpalla o Tomalá, como quieren otros. Delgadito tuvieron que hilarla, para no caer en las celadas que a diario les tendían los nativos, con el *caritativo* propósito de mandarlos a podrir tierra.

¡Y, cuidadito, que los *puneños* eran maestros en esto de emboscadas! Un día, invitaron, muy cortesmente, a don Francisco, a cierta cacería de venados, en el interior de la isla, y, al ver el faraute Felipillo, que los españoles se alistaban para concurrir a la diversión, en traje y armas del caso, les previno, oportunamente, que Tumpalla, quería encerrarlos en unas quebradas, en las que había escondido gente de guerra, para ejecutar en ellos una degollina. Con perspectiva tan poco alhagueña, partieron a la fiesta, forrados de hierro, de piés a cabeza, y acompañados de los temidos arcabuceros, dejando, de esta

suerte, burlado el intento de sus *carriñosos* anfitriones. Otra ocasión, quiso Hernando Pizarro, reconocer la costa de Tumbes, con cuyo objeto puso a su disposición el Régulo una buena balsa, tripulada por diestra gente de mar. El Intérprete, volvió a advertirle, que no aceptara la oferta, pues los pilotos llevaban orden de cortar las amarras en media travesía a fin de que se ahogase él y su séquito. ¡No se dormían los condenados! Y, pues he nombrado a Felipillo en este relato, permítaseme una digresión. Quiero volver por el buen nombre de los *puneños*, entre los que tengo algunos compadres, y a cuya isla han achacado, muchos historiadores, la triste celebridad, de haber albergado la cuna del primer traidor a la causa de su patria, de su rey y de su raza. Felipe Hualpa, como lo llama el sabio peruano Llanos Zapata, no vió la luz en Puná, sino en Poechos, pueblecillo miserable en el valle de su nombre, de la jurisdicción de Piura, cual lo asegura, por otro parte, el cronista Herrera, en sus minuciosas Décadas. Conste, pues, a los Santos y a los Pérez, que soy el primero que relevo a sus mayores de tan arraigada cuanto antojadiza imputación, y tén-gámelo en cuenta, durante mis temporadas entre ellos, para regalarme con algunos cestos de *quesillos*, que es, el preparado de leche que más me agrada. Algo vale revelación tan importante. Repito, que los *puneños* no doblaron tan como quiera, la cervíz, a la coyunda. En efecto, no hay aborígenes de América que hayan defendido tan obstinadamente su libertad. Tan torcos y altivos se mostraron, que, hubo combate, en que los hispanos, no sabiendo como explicarse el triunfo que obtuvieron, pretendieron haber visto en los aires, durante la refriega, una encarnizada lucha entre una legión de ángeles, y otra de diablos, y juraban, que los indios sólo emprendieron en la derrota, en el momento en que Satanás huyó, clamando a voces: —¡Vencístenos, Miguel; vencístenos!

Cuando Tumpalla comprendió que toda nueva resistencia era inútil, prometió someterse con sus vasallos al Jefe de los hombres barbudos. Pero, bien conoció Pizarro, que lo hacía a regaña dientes.

---

Entre los advenedizos, ninguno inspiraba más odio a los isleños, que, *el hombre de la túnica blanca y el manto negro*, el iracundo fray Vicente Valverde, instigador de más de un latrocinio cometido en el Imperio Incaico, a nombre de una religión de paz y de dulzura. Este *santo varón*, o, *energúmeno sin parecido*; que, de una y otra cosa hay quienes lo califiquen, era oriundo de

la villa de Oropesa, en la provincia de Toledo, e hijo de Francisco de Valverde y de María Alvarez Vallejeda y Toledo. Había tomado el hábito de dominico en el convento de San Esteban, de Salamanca, en el que profesó el 23 de Abril de 1524.

Una de las condiciones pactadas en la capitulación de Toledo, para la conquista del Perú, imponía a Pizarro, el deber de llevar en su compañía, algunos religiosos, que se encargasen de predicar a los gentiles la fé cristiana. En tal virtud vinieron a nuestra América los primeros fraïles, que fueron: fray Antonio Burgales, fray Pablo de la Cruz, fray Juan de Yépez, fray Vicente Valverde, fray Tomás del Toro, y fray Reginaldo de Pedraza; este último, con el carácter de vicario de la provincia de Tumbes.

Valverde, poseído de un falso celo, menos discreto que sus compañeros, y, más aficionado a los enredos de la política, que a los deberes de su ministerio, se echó, desde que puso pié en tierra americana, a derribar ídolos, a destruir adoratorios, a quemar *quipos*, y, aconsejar el exterminio de los *contumaces idólatras*; que daba gusto. En cada indígena no veía otra cosa, que un servidor del demonio; un condenado a las calderas de Pero Botero. Arrimó el hombro a la demolición de Tumbal, dios de la guerra de los insulares, en cuya ara ensangrentada, eran victimados, los prisioneros tumbecinos; monstruosa estatua de piedra, que se alzaba en la gran plaza de la capital de Puná. Recorrió los campos, a la cabeza de la caballería, husmeando las cuevas, donde tenían los indios sus santuarios, destrozando, personalmente, las figuras, y extraños geroglíficos, esculpidos en sus paredes.

Bramaban de coraje los orgullosos *puneños* al contemplar la profanación de sus oráculos, imploraban venganza de sus dioses, no acertando a explicarse, por qué sufrían las ofensas del *hombre de la túnica blanca y el manto negro*. Buena, se la juraron al fraile en aquellos días.

Seis meses duró la primera estadía de los castellanos en Puná. Cuando aportaron a la isla, la hallaron en estado floreciente. Habitábala una nación robusta y belicosa, compuesta de varios estados confederados, que obedecían al cacique Tumpalla. Sus ejércitos se componían de 20.000 hombres, temibles en el difícil manejo de la honda y de la macana. Insignes nadadores, y atrevidos navegantes, cruzaban las aguas del Golfo en todas direcciones y aún se aventuraban mar afuera. Por medio de sus grandes balsas, comerciaban los productos de su suelo con las tribus comarcanas del continente, o, llevaban la guerra a la opulenta Tumbes, su eterna rival. Al dejarla

los castellanos, para continuar su empresa, quedaba asolada. La mayor parte de sus moradores, había emigrado a otros lugares, ocupando, principalmente, las fértiles orillas de los ríos de Balao y Tenguel. En melancólicos cantares, recordaban su antiguo poderío, referían a sus hijos los días crueles de exterminio, e inculcaban en ellos el odio hacia *el hombre de la túnica blanca y el manto negro*, autor principal de las injurias a sus divinidades. ¡Bien guardada se la tenían al Dominico!

---

Corría el año de 1541. Pizarristas y almagristas andaban a palos. Los bonos de los primeros estaban a la baja, y, como fray Vicente era de aquellos y reconociere en conciencia, que tenía más de un pico pendiente con los del bando triunfante, resolvió abandonar secretamente su obispado del Cuzco, al que había sido promovido en 1538, y trasladarse a sitio más seguro.

—No está el tiempo para obispar— se dijo, lió el petate, y partió sigilosamente de la ciudad imperial, en unión del doctor Juan Velásquez, su cuñado, y de algunos familiares. Hizose a la mar en un pequeño esquife, y tocó de arribada en la Puná, donde, a causa de los malos tiempos, determinó esperar a Vaca de Castro, enviado del rey para ajustar cuentas con los motinistas.

Ya Tumpalla había fallecido. Convertido a la nueva fé, antes por conveniencia, que por propia convicción, cosa frecuente en los príncipes americanos, no pudo conformarse con ejercer a medias, un poder del que disfrutara antes por entero. Verdad que le dejaron el cargo de cacique; pero, sus dioses no tenían altares, sus guerreros estaban diseminados, y, en sus pueblos, imponía el doctrinero su santa voluntad. Murió, de nostalgia. Su hijo, a quien se había impuesto en la pila bautismal, el nombre de Diego, recibió la confirmación de regente del cacicazgo, por parte de Felipe II°. No obstante la decadencia del pueblo *puncño*, querían los monarcas españoles, ahogar a esta familia, que seguía siendo muy respetada de los suyos. Don Diego, gobernaba la isla, cuando llegó a ella Valverde. Lo acogió amigablemente, lo alojó en su casa, y le trató con respeto, no exento de cierta desconfianza. El cacerío principal de la isla, se levantaba sobre las ruinas de la antigua capital, en el sitio que hoy llamamos Puná Vieja. Los vestigios que aún se descubren allí, hablan a las claras de lo que fué su importancia. La traslación al paraje que ocupa actualmente el villorrio, se llevó a cabo, sólo después de la expedición piráti-

ca de Cavendish, con el objeto de ponerlo menos al alcance de los filibusteros. Valverde debió evocar el recuerdo de su primera visita a la isla, y el de las crueldades cometidas, a causa de su intransigencia. No pudo escapársele, que los nativos le guardaban rencor, y, optó por granjearse su aprecio con cumplidos y dádivas. Era tarde; los *puneños* le tenían sentenciado.

---

La nueva de que *el hombre de la túnica blanca y el manto negro* había aportado a Puná voló por todos los recintos. Los ancianos jefes, testigos de las atrocidades cometidas por el Dominicó, se reunieron secretamente, y concertaron la más terrible venganza. El 31 de Octubre de 1541, según el general Mendiburo, en momentos que el Obispo se preparaba a celebrar la misa, en una capilla que él mismo dispuso, de cañas y ramas de árboles, se dejó oír un gran ruido de pífanos y atabales en el monte vecino, y, cuatrocientos y más guerreros, luciendo las galas de mejores días, rodearon, haciendo terrible algazara, el improvisado templo. Cayó el desgraciado Misionero con el cráneo destrozado, al golpe de formidable cachiporra. Su cuerpo fué arrastrado al centro de la plaza, y colocado sobre la base en que descansare el inhumano Tumbal, y ¡oh refinada barbarie! le mutilaron; asaron sus carnes en hogueras, y las devoraron entre danzas y manifestaciones de júbilo.

Al considerar el triste fin del primer obispo en el Perú, hay historiador, y muy católico, que se pregunta: ¿será lícito reconocer en un fin tan desastrado, alguna expiación providencial?

Aunque, graves autores, no están de acuerdo con lo de la escena canibalesca, yo me acojo a lo que relata el padre Meléndez, cronista de los predicadores, que debe haber estado más al corriente que otro cualquiera, de los asuntos que concernían a su Orden, y, quien afirma, *que se lo comieron*.

No en vano escribe el erudito Alcedo, que, así, lo contaban los indios del valle de Trujillo, quienes atribuían la despoblación de la isla, a castigo del cielo, por esta atrocidad, y, luego, que, por algo decían nuestros abuelos, de quienes heredamos el dicho, *¡puneño, come obispo!*

## LA MALDICION DEL MAESTRO

—Sabes Pedro lo que se me ocurre— dijo Nuestro Señor, conteniendo el paso de la voluntaria mulita con que trocara allá en el Morro su anterior cabalgadura, invitando al inseparable discípulo que a respetuosa distancia le seguía, caballero en filósofo borriquillo, a que cabalgase a su lado.

—Sabes Pedro en lo que iba pensando?

—Señor, aunque menudo chasco llevara cada vez que me invitastes a penetrar en las preocupaciones de tu divino cerebro, airévome si ahora, casi a asegurar, que no otra cosa lo embarga, que el diabólico calorcillo que pasa sobre estas tierras por donde vamos y que, antójaseme, deben estar en la proximidad del Averno.

—Te equivocas de nuevo, amado Pedro, te equivocas, es lo contrario; más no todo ha de ser panales, que si tal inconveniente les dió mi Padre, ser debió teniendo en cuenta las incomparables galas con que las vistiere. Y de nó, mira aquel singular verdor que cubre estos dilatados campos, fijate en la frondosidad de aquellos variados y olorosos árboles, cuajados de dulces y carnosos frutos, contempla el hacinamiento de racimos que rodean la copa de las esbeltas palmeras, observa el incomparable mundo de libélulas y mariposas de luz que pueblan los aires, atiende que por aquí no hay planta sin flor, flor sin aroma, ni ramaje sin fruto, recreáte en esas fantásticas figuras que revisten allá arriba las blancas nubes mientras recorren perezosamente un cielo de luminoso azul, escucha el cercano rumor del caudaloso río que las baña, y, conven conmigo, Pedro, en que ellas son genial remedo del Eden, no pudiendo, pues, por tanto, hallarse cerca de aquel lugar que dijistes.

—*Errare humanum est* —repuso el Apóstol— y, tengo que convenir, en que en mí se cumple con demasiada frecuencia la fatal sentencia; pero, en qué meditaba entonces mi Señor?

—Pedro, mis pensamientos eran sencillos y propios de mi naturaleza de hombre. Pensaba en que la jornada hasta aquí ha sido larga, en que la noche se acerca y en que sería conveniente dormir en aquella ciudad, cuya silueta crece por momentos en el horizonte. Adelántate y vé modo de conseguir alojamiento para nosotros y pienso para nuestros sufridos compañeros.

Picó el Apóstol las espuelas, emprendiólas el jumento en dirección de la villa, vislumbrando el descanso, y, antes que

Nuestro Señor hubiese alcanzado las primeras casas, estuvieron de vuelta, y el Discípulo radiante de júbilo.

—¡Señor, Señor! ¡Razón tenías al decir que estas tierras tenían de Paraíso, qué gentes, Señor, qué buenas gentes! ¿Queréis creer, que tan pronto como me oyeron solicitar posada a la primera puerta, para dos pobres y cansados peregrinos, me rodearon todos los que por allí andaban, y otros que a la novedad vinieron, y echáronse, todos a disputar sobre la honra de darnos albergue? —*Que se vienen a mi casa*, dijo el sastre, que fué con el que primero tropezara. *No señor, que a la mía* —replicó el comerciante— *que es más espaciosa y casi la tengo destinada a ese sólo objeto* — *No ha de ser allí, que ha de ser a la mía, compadre*, —arguyó un tercero, el escribano— *que ella tiene a la vez buen corral para las cabalgaduras y, en él yerba recién cortada esta misma tarde*.

Y, por el estilo, habría continuado la cosa, sino llega, un señorón, que dijeron, regidor perpetuo, a reclamar igual derecho, y ví que con pena cedían a su demanda.

—¡Qué gentes!, ¡qué gentes!, jamás diera con iguales en el largo tiempo de nuestras andanzas.

—Misericordiosos, Pedro,..... mi Padre les dará en la otra vida, la debida recompensa.....

.....

Y de esta suerte fué, como se alojaron Nuestro Señor, y San Pedro, en la cómoda mansión de un señor regidor de aquella villa, en la que sólo se proponían pasar una noche, admirados, muy admirados, del sentimiento de hospitalidad que la caracterizaba.

---

Absorto quedó el Señor cuando al abrir los ojos al día siguiente y ya muy adelantada la mañana, no halló en la habitación al inseparable compañero, a quien encomendare al acostarse, llamarle no bien rayase el alba, para proseguir su largo camino. Mayor admiración mostró, cuando luego le viera entrar desalado.

—Qué pasa, hijo; que pasa?

—Señor, —prorrumpió el aludido,— es el caso, que como oyera anoche, entre sueños y apesar del cansancio, cierto ruido de pasos y armas por esta calle, quise cerciorarme del motivo y he salido con el primer canto del gallo, dejándoos aún dormido.

—Y qué ha sido ello, qué ha sido?

—Señor, que no vamos a poder seguir nuestro viaje tan pronto como lo deseamos. Parece que a la media noche han llegado, a todo correr, postas de los pueblos circunvecinos, anunciando la aproximación de enemigos piratas, y ésta es la hora en que, para salir de aquí, se necesita de pasaporte, extendido por el gobernador militar de la plaza.

—Bueno, pues a solicitarlo, que ni tenemos armas, ni nuestros trajes son para infundir sospechas.

—Con todo eso, Señor, no podremos seguir hoy, pues, es el caso, que tan pronto como oí lo del pasaporte, volé a la casa de gobierno donde me dijeron que su señoría el gobernador estaba en el campo y que sólo llegaría mañana a la ciudad, no pudiendo hasta entonces darse los pasaportes.

—Pues, amigo, qué le hemos de hacer; paciencia, y si debemos permanecer un día entero en este hospitalario recinto, aprovechemos el tiempo y vámonos por esas calles de Dios, a conocer la villa. No faltará de seguro algún entusiasta vecino que se preste a enseñarnos lo que en ella haya de notable.

—No habrá necesidad de eso, maestro, que a parte de no ser ella muy crecida, aproveché yo de mi salida matinal para imponerme de todo lo curioso que ella encierra, y del porqué de muchas cosas que aquí pasan. Quien no sabe, interroga, y quien interroga aprende. Andando, maestro, y empecemos por esta gran calle que dá sobre el río y que nombran "Malecón".

—Bueno, Pedro; pero por qué será que no la han empedrado todavía, siendo como dices, la principal, y habiendo como hay, según venimos viendo, tantas piedras de calidad en los alrededores?

—Crea, Señor, que si no lo han hecho hasta hoy, no es por falta de *buena voluntad*, ni de *dinero*, ni de *proyectos* que, hánme dicho, tener mucho de todo eso; es, porque el de *mañana*, es el día fijado para la reunión de un cabildo extraordinario que decidirá del asunto en definitiva.

—Magnífico. . . . . magnífico, y ese monte que veo crece por todas esas calles laterales, y que en algunas llega casi al balcón de las casas?

—Si, Señor; mas, supe, que la cuadrilla de rozadores que debe emprender en la limpieza general de la ciudad, iniciará *mañana* sus trabajos con todo ardor.

—Soberbio! . . . . . soberbio! . . . . . y esos tantos montones de piedra menuda que se alzan al lado de todas aquellas charcas que abundan por doquier?

—Ese es el material con que, mañana, las piensan rellenar, para evitar las miasmas e impedir el desarrollo de estos mosquitos que nos acosan.

—Pobres mosquitos de Dios!..... y aquella torre que parece por allí toda apuntalada, y que por lo viejo de la puntalería se vé que así viene estando de tiempo atrás?

—Es la torre de la iglesia de mi padre San Agustín, Señor. Una beata que hacia ella se encaminaba, me aseguró que *mañana*, empezarán a renovar los tirantes que la sostienen, porque, por lo pronto, no pueden hacer otra cosa, a consecuencia de que la persona que tiene en su poder los fondos recogidos para la completa reparación, se ha marchado a la Península por el último convoy de galeones.

—Ya es mucho, Pedro, el tener los fondos recojidos..... Y, qué serán estos palos que están tirados aquí, expuestos a la intemperie y obstruyendo la vía pública?

—Es el material con que, *mañana* darán comienzo a un edificio público, cosa así como cárcel o escuela.

—Bien por la cárcel,..... que es siempre un adelanto.

—Y ese trapo sucio que pende de aquel mástil desvencijado, qué es ello?

—Es la bandera de la monarquía, Señor! Verdad que yo tuve también que preguntar, qué cosa era: pero, un vecino respetable, me afirmó que, *mañana*, iban a izar una nueva llegada de España.

—Hay que creerle al vecino respetable, caro discípulo, hay que creerle.....

—Y esos tubos negros que veo asomar por entre la yerba sobre aquel muro?

—Son los cañones, que hace veinte años mandaron de Lima, para que la plaza tuviera con qué defenderse de los piratas que con harta frecuencia la asaltan, y que empezarán a emplazar, *mañana*, apenas llegue el gobernador militar.

—Válgales la buena voluntad, amigo mío. Y esas pobres reses amordazadas, que contemplo atadas a ese grueso poste.

—Maestro, esas son las vacas que matarán, *mañana*, para el sustento de las buenas gentes.

—*Mañana!..... mañana!..... siempre mañana!*

Quince días, que no uno, fueron los que tuvieron que permanecer en la ciudad los celestiales viajeros (las crónicas no dicen que mi Señor Jesucristo hiciera aquí milagro alguno para pagar la hospitalidad con que se le recibiere), pero, cuando tras muchas mañanas, en que ni llegaron los piratas ni regresó el gobernador militar, dijéronles a los pobres y aburridos

peregrinos, que podían irse sin pasaporte, no fué buena la carrera en que emprendieron, tan luego como se vieron sobre las cabalgaduras, y después de haber agradecido la dispensada y cariñosa hospitalidad.

Mas, cuando estuvieron a regular distancia de ella y casi al perderla de vista, revolvió el Señor la mulita morreña, y contemplándola entre admirado y pensativo, preguntó al discípulo.

—Pedro..... Pedro..... Y como se llama esa tu famosa ciudad del *mañana*?

—Guayaquil, Señor..... Guayaquil!

—Guayaquil? Guayaquil —*Así seas por años mil.*

—Maestro, Divino Maestro, se atrevió a arguir el compasivo Pedro,..... y la hospitalidad con que nos recibieran?

—Esa!..... esa! ya te dije que se las pagará mi Padre en el reino de los cielos.

---

No hay remedio, condenados estamos por mucho tiempo aún, a seguir con el, *mañana*, porque, por a poco de fundada la ciudad que hubiésemos sido honrados con la divina visita, apenas habrían transcurrido 377 años.

Paciencia, mis queridos conciudadanos; no es culpa nuestra; paciencia y..... hasta *mañana*.

---

## GRANDES AMIGOS, E INSEPARABLES SON: SAN JERONIMO Y EL MONO DE CHONGON

Seguramente que los guayaquileños de hoy, no han escuchado nunca este dicho, que fué popular, entre los habitantes de esta ciudad, hasta cierta época, ya lejana, en que empezó a caer en desuso. Se aplicaba, a sujetos, a quienes se veía siempre juntos, ya en los paseos o lugares públicos, bien en visitas o diversiones; y, precisamente con tal motivo, se lo oí yo traer todavía a colación, a una anciana de mi familia, allá por los turbulentos días de la Dictadura de mi General Veintimilla. Era yo entonces, muchachón, y no le dí, por cierto, valor alguno; pero, como más tarde, y ocupando mi tiempo en averiguar antiguallas del terruño, recordara el hecho, puse positivo empeño en descubrir el origen del dicharacho, siendo, fruto tardío de mi penosa búsqueda, la siguiente tradición:



El primitivo pueblo de Chongón, fundado y poblado por caribes (Chom-non— “ mi casa ardiente”) estaba asentado en el mismo lugar en que, ogaño, se alza el mísero caserío que lo constituye.

Los primeros europeos que lo descubrieron y visitaron, fueron, los intrépidos soldados del Adelantado don Pedro de Alvarado, en 1534, cuando venían, desde Guatemala, en demanda de nuevas tierras que conquistar, que no cayesen en la jurisdicción señalada a Pizarro. Ateniéndonos a las “Décadas” de Herrera, podemos decir, que el primer capitán español, en dar con Chongón, fué, Juan Enrique de Guzmán, uno de los principales tenientes de Alvarado, y jefe de una de las columnas exploradoras, la que sostuvo una recia guazabara, en las inmediaciones y a vista del poblado, que, triunfantes, ocuparon los hispanos por algunos días, abandonándolo luego, después que todos los dispersos se hubieron reunido allí, para proseguir en demanda del camino a Quito.

Ningún extranjero volvió a aparecer por los confines, hasta la estable y definitiva fundación de la ciudad de Santiago, sobre el río Guayas; es decir, sólo con posterioridad a 1539, en que, uno de sus primeros corregidores, en el empeño de reconocer las vecindades, organizó una seria batida, que dió por resultado, entre otros, la ocupación estable del pueblo de Chongón.

De las informaciones más antiguas, que se tiene acerca de la tribu que señoreaba en el lugar, al ser sometido a la obediencia de España, se desprende, que era gente muy industriosa, especialmente en tejidos de lana, materia que les suministraban los grandes rebaños de llamas que apacentaban en la región y de las que, como vemos, no queda hoy un solo ejemplar.

*Por eso me ha dicho un viejo,  
“Que vamos como el cangrejo”.*

Consta también, que era grandes agoreros, y mantenían en culto muchos ídolos, tallados en piedra, a los que celebraban frecuentes y pomposas festividades. Otra de sus particularidades, era, la de gozar de larga vida, alcanzando la generalidad, los cien años, en pleno goce de sus facultades; y así fué, aun en las generaciones que se sucedieron, hasta muy avanzada la dominación colonial, pues, don Dionicio de Alcedo y Herrera, refiere en su “Compendio Histórico de la Provincia de Guayaquil”, que, para 1735, había, en lo que se llamaba entonces, Partido de Chongón, 7 indios que pasaban de los cien años, y,

uno, que, con la mayor frescura, soportaba el peso de ciento treinta navidades; dueño de una memoria tan prodigiosa, que se entretenía en relatar circunstanciadamente, y con lujo de detalles, como, en 1620, y cuando él acababa de cumplir los quince, conoció, y sirvió, al Príncipe de Esquilache, Francisco de Borja, y Aragón, virrey del Perú. ¡Qué ricura!

En el reparto de *doctrinas*, con el objeto de cristianizar a los aborígenes, cupo, la de esta comarca, a los padres dominicos, que, por ser los primeros en asomar las narices por estas tierras de América, fueron, los más favorecidos en tales gollorías, y quienes, por haber celebrado la primera misa, en la capilla que levantaron, a expensas de la caridad pública, sobre la plaza del pueblo, el día 30 de Setiembre, la pusieron bajo la advocación de San Jerónimo, constituyéndolo en Santo Patrono de Chongón, título de que disfruta hasta hoy. Como consecuencia, queriendo infundir mayor respeto a sus *ovejas*, trajeron de Quito, poco después, una estatua, de regular tamaño, de ese patriarca dalmata, que ejecutara, en aparente madera, un habilidoso tallador sevillano, que había venido a América en busca de fortuna.

Y, antes de entrar en lo sustancioso de mi cuento, hace al caso decir, que, conforme al uso, y abuso que los reyes españoles hicieron de las tribus indígenas que los conquistadores sometían al dominio de la Corona, los *chongones*, fueron adjudicados en *encomienda*, entre los capitanes: Baltazar de Nava, Hernando de Arnedo y Martín Ramíres de Guzmán, vecinos de la recién fundada Guayaquil, a los cuales, cada *chongón* hábil, debía tributar, anualmente, una pieza de ropa de lana, con guarda teñida, seis botellas de miel de abeja, cinco libras de cera, veinte pescados grandes salados, dos arrobas de brea, y una docena de patos silvestres, ahumados: todo lo que consta de la "Razón de los Indios Tributarios que hay en la provincia de la ciudad de Guayaquil" hecha por los oficiales reales, en 1551, memoria que se conserva inédita en un archivo de España.

Los naturales de Chongón, que, ya tenemos dicho, eran muy supersticiosos y dados a los simulacros de su idolatría, asistieron, con creciente curiosidad, a las primeras manifestaciones del culto cristiano, observando con la mayor atención, el desarrollo de la misa, los brillantes ornamentos del oficiante, sus genuflexiones, el ofrendar del cáliz, el tintineo de la campanilla, y el ir y venir del acólito. Miraban y remiraban, con aire respetuoso, la estatua de San Jerónimo en el camarín del altar; de aquel anciano de rostro venerable, luenga barba blan-



ca, con su gorro puntiagudo, su parda túnica y su llamativo cayado en la mano!

Era tanto su empeño por asistir a estos espectáculos, que, para poder entrar a la iglesia, se dejaban hacer, todo lo que los dominicos querían: ponerse de rodillas, juntar las palmas de las manos, agachar la cabeza, y que sobre ella se les regase agua, sin entender, por supuesto, lo que ello significaba, ni importárseles tampoco, la deficiente explicación que se les daba, por boca del intérprete. El asunto era, obtener patente, para poder llegar, lo más cerca posible, de ese viejo fascinador, que estaba subido allá arriba, sobre el altar, y por cuya figura y actitud habían cobrado gran afición.

La novedad se extendió por todo el contorno; los indios acudían en tropel para conocer el *nuevo dios*, y los dominicos, encantados; convierte que convierte; bautiza que bautiza, y guarda que te guarda, los ricos presentes que los neófitos les traían, para ganar su voluntad y el derecho de acercarse a la peregrina figura.

No obstante, y apesar de las insistentes amonestaciones que les hacían los doctrineros, no cesaban de pagar también culto, a sus antiguos dioses de piedra, que aún no se habían atrevido a derribar aquí los hijos de Santo Domingo, por ser muy pocos los cristianos radicados hasta entonces en la comarca, y haberse mostrado los indios resueltamente hostiles, cuando se pretendió realizarlo con alguno. De uno de ellos, sobre todo, parecía que fuera imposible desprenderlos, y que se dejaran de hacerle, al paso, todo género de reverencias y sumisiones. Era éste, el grotesco simulacro de un simio, en actitud de saltar, groseramente tallado en piedra gres dura, y el cual estaba enclavado en el centro de la plaza del pueblo principal de los *chongones*, sobre uno de cuyos frentes, habían construido precisamente los dominicos, la iglesia dedicada a San Jerónimo. De esta suerte, y con grave ofensa, el dios pagano, quedaba frente a frente, y dando la espalda, a la casa del Señor de los cristianos; cabalmente, en la misma ubicación que hoy tiene. Y, sucedía, para escándalo de los congéneres del terrífico Padre Valverde, que los indígenas convertidos, con bautismo y todo, no bien salían del templo de alabar a San Jerónimo, que, en divisando a su dios favorito, corrían a él, y, como en acto de desagravio, le hacían los más rendidos homenajes de temor y respeto.

Sólo a regañadientes, toleraban los padrecitos, que los imbeciles *chongones*, repartieran arrumacos y dingolondangos, entre el austero San Jerónimo y el mono maldito, atisbando mo-

mento propicio, para hacer añicos el repugnante ídolo, poniendo fin, de este modo, al influjo demoníaco, que sobre aquellos infelices ejercía. Una vez, y con motivo de las vísperas del Santo, a las que habían acudido, armados, varios encomenderos de Santiago de Guayaquil, creyeron llegada la ocasión; pero, apercibidos los indios que estaban dentro de la iglesia, de lo que se trataba, la abandonaron, y fueron a levantar gran algarrada en la plaza, con lo que se les reunieron otros muchos, que andaban por los campos; y todos se agruparon en actitud belicosa alrededor del mono, resueltos a impedir el desacato que se quería consumir. Hubo, pues, que cejar prudentemente del empeño. De este modo siguieron, San Jerónimo en su altar, y el mono en la plaza; y los *chongones* distribuyendo sus devociones superticiosas entre uno y otro.

—Mas vale maña que fuerza— se dijo para su cogulla, el reverendo padre fray Baltazar de la Cava, cuando, meses después del frustrado intento, lo envió su convento de Guayaquil, a regentar la doctrina de Chongón, en recemplazo del colega que la había venido presidiendo, y, aprovechando del alto que hizo allí, para tomar descanso, una columna de gente española, que iba de comisión a la Punta de Santa Elena, la ganó a su plan, que consistió, en arrancar al mono, durante las tinieblas de la noche, y, arrastrándolo con toda cautela, dejarlo abandonado en lo espeso de un monte vecino. Nadie parecía haberse apercibido en el pueblo, del nocturno ajetreo, que dió al traste con el ídolo.

Pero, cuando rayó el alba, la campana empezó a llamar a los *chongones* al diario rezar de la misa, a que acudían solícitos, para verle las barbas a San Jerónimo, y, llegada la hora, el reverendo de la Cava, muy orondo de su hazaña, salió de la sacristía para dar comienzo a la ceremonia, no había en la iglesia un solo indiano, y el dominico no tuvo, por ese día, otros oyentes, que los soldados españoles, sus cómplices, y las lechuzas y murciélagos de la torre.

Al dejar el templo, acompañado del sacristán, para dirigirse a la morada de una familia española, donde tomaba el succulento chocolate, vió que los indios cristianos, se andaban en grupos por la plaza, mirando pensativos y silenciosos hacia el lugar donde estaba, y de donde había desaparecido el mono. El remordimiento hizo que no les interrogara, el porqué no habían acudido a la misa, prefirió hacerse el desentendido.

La nueva aurora trajo otra nueva sorpresa a la gente dominica, y a todos los estantes y habitantes del pueblo de Chongón: también San Jerónimo, había fugado de su altar! Pero

cómo? si en la pequeña iglesia, dentro de la cual dormía el sacristán, que era, de paso, hombre muy desvelado, no se había percibido el más leve ruido durante la noche ¡Si las puertas y ventanas permanecían cerradas con fuertes cerrojos y pestillos! ¡Sólo que el Santo hubiera emigrado por los ventanales de la torre, que no tenían celosías!

La estupefacción era grande; fray Baltazar miraba maliciosamente, de reojo, a sus neófitos *chongones*, que se acercaban, atraídos por la novedad. Algunos parecían realmente sorprendidos.

Pronto se dejaron de lado los comentarios y lamentaciones, pasándose a la obra. Todas las viviendas del pueblo fueron registradas; pero, en ninguna, se encontró la esfigie del hijo máximo de Stridon, en la Dalmacia, que murió el año 420 de la era cristiana, a la avanzada edad de 80 años, de quien leo, en un sesudo escrito católico, fué, a causa de su austeridad, *blanco del odio y de la ira de monjes y frailes relajados, de su época*, y al que elevó a santo, *post-mortem*, la voluntad de un papa.

En vista de tan triste resultado, el padre Baltazar de la Cava, ordenó, que los soldados españoles montasen, y saliesen a recorrer las quebradas y montes del contorno, inquirendo por el fugitivo. Pronto regresó uno de ellos, noticiando, desde lejos, a grandes voces, que San Jerónimo estaba montaña adentro, bajo un frondoso mango, y junto al mono que había sido arrebatado de la plaza. Grande fué la alegría que la buena nueva produjo, e inmediatamente, partieron muchos, alborozados, camino del sitio indicado, de donde trajeron a hombros, entre vivas y hurras, al santo patrono, depositándolo sobre el altar que había abandonado.

Dos días después de este suceso, amaneció también enclavado en su lugar de la plaza, frente a la entrada de la iglesia, el viejo dios de los *chongones*, sin poderse averiguar, como, ni a que hora, se había operado este traslado.

Entonces tornaron los indios a entrar en la iglesia, como antes lo habían acostumbrado, para hacer las consabidas carantoñas a San Jerónimo, acabado lo cual, se aproximaban reverenciosos al ídolo.

El tenaz doctrinero dominico, erre con erre, en que debía de arrancarlos de esta empedernida idolatría, dejó transcurrir una veintena de días, al cabo de los que, aprovechando, como la vez pasada, de la negrura de la noche, hizo transportar sigilosamente, con ocho hombres de su absoluta confianza, al mono fiero, y enterrarlo en un profundo pozo, que había hecho abrir

previamente en rincón apartado. Ahora sí estaba seguro, de que, en jamás de los jamases, volvería a alumbrarle el sol, y que los contumaces indígenas acabarían por echarlo al olvido. Se equivocaba medio a medio. La consecuencia de este nuevo atentado fué otra: el que San Jerónimo volviera a desaparecer de su altar, de modo misterioso, apesar de las mayores seguridades de que se le había rodeado. Y, aquí si fué apurado el caso, porque pasaban los días, y por más búsquedas en que se emprendiera, todo afán resultaba infructuoso, y Chongón, parecía quedarse, a la postre, sin sus dos joyas de mayor valía: San Jerónimo y el mono.

Una mañana tuvo fray Baltazar una feliz inspiración, que puso en práctica acto continuo, y fué, llevar cuatro hombres, armados de palas y barretas, y mandarles que cabaran sobre el sitio en que había ocultado al maldito mono.

¡Dios del cielo! ambos surgieron de entre la misma tierra removida. Ya no cabía duda alguna; habían sellado amistad perpétua, jurándose ser inseparables, y pactado alianza ofensiva y defensiva.

Entre frailes e indianos, convencidos de estas verdades, regresaron al pueblo, a espaldas de los feligreses, a ocupar sus respectivos puestos, de donde no se movieron más, en que están ahora, y permanecerán siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

---

## INVASIONES PIRATAS

Sobre los ataques y las sorpresas al puerto de Guayaquil, que durante el período colonial llevaron a cabo corsarios y piratas, se ha escrito bastante y desbarrado más, confundiendo lastimosamente el número de invasiones, sus resultados, los años y fechas en que tuvieron lugar, los nombres de los defensores de la plaza y de los jefes asaltantes. Hay quien hace llegar a Guayaquil a casi todos los aventureros que pasearon sus velas por el Pacífico. Y nos hablan, de Drake, quien nunca estuvo en Guayaquil y sólo se detuvo en la isla de la Plata para repartir el botín que había hecho frente a las costas de Chile y del Perú (1578) y de Ricardo Achines que, viniendo del Estrecho, no alcanzó nuestras aguas, pues fué desbaratado y hecho prisionero a la altura de Valparaíso, por la escuadra que al mando de don Beltrán de la Cueva, despachó.

en su persecución el virrey Marqués de Cañete (1593) y de Jorge Anson, quien después de haber saqueado e incendiado Paita, (1741) hizo rumbo directo a Panamá. Otros, menos escrupulosos todavía, y más fantásticos, escriben, de "Pié de Palo" "Mano de Oso" y que sé yo cuántos nombres por el estilo.

El objeto de este ligero trabajo, es el de fijar de manera clara y concisa, el número de asaltos que sufrió nuestra querida ciudad por parte de los piratas y, cuando y como, se desarrollaron estos desgraciados sucesos.

Guayaquil, en realidad, sólo ha experimentado CINCO ASALTOS y UNA INVASION FRUSTRADA, que pasamos a determinar, apoyándonos en un nutrido material de obras y documentos, algunos de estos últimos, inéditos, que hemos logrado reunir y consultar pacientemente.

## PRIMERA INVASION

La primera invasión tuvo lugar en el año de 1587, cumplidos 50 años de la fundación estable de la ciudad, al pié del cerro "Santa Ana" llevada a cabo por el capitán extremeño Francisco de Orellana, cuyo busto, vaciado en bronce, obra de la inspirada artista nacional Rosario Villagómez, se yergue sobre la Avenida Rocafuerte, merced al *guayaquileñismo* de don Enrique Baquerizo Moreno, presidente de la extinguida Junta de Embellecimiento. El jefe de la expedición era, Robert Thomas Cavendish, al que los cronistas y documentos de la época, llaman: Tomás Candi, y, en veces *Cándido*. De distinguida familia inglesa, y hábil marino, armó cuatro navíos, en los que abandonó la rada de Plymouth el 22 de Julio de 1586. Pasó con felicidad el Estrecho, y se presentó frente a las costas de Chile y el Perú, ávido de aventuras. Rechazado en Arica, enderezó al Norte, surgiendo sorprendentemente en el puerto de Machala, a cuya altura echó a pique una de sus naves, que, azotada por las tormentas, había sufrido irreparables averías, puso en tierra dos indios y un negro que hizo prisioneros en un falucho, y, con el propósito de reparar sus otros tres bajeles, que se encontraban también en mal estado, continuó en busca de la isla de Puná. Aduéñose sin resistencia del pueblecillo entonces ubicado en lo que hoy llamamos Puná Vieja, metió fuego a la pequeña iglesia, armó su cuartel en el espacioso galpón del cacique, en que halló buena cantidad de jarra y brea para el servicio de la Real Armada, y, con toda tranquilidad, puso a reparar las averías que habían experimen-

tado sus bajeles durante la larga navegación, dejando, para cuando estuvieren listos el ataque que se proponía sobre la ciudad.

Estaba a la sazón de corregidor en Guayaquil, el capitán Don Jerónimo de Reinoso y Piédrola (1586-1589) natural de Jaen, en la provincia del mismo nombre, sujeto de grandes energías y de valor a toda prueba, muy celoso de su reputación de soldado, y fiel al juramento que tenía prestado al monarca, de rendir la vida en defensa de la plaza que se le había encomendado. Al tener aviso, por el virrey del Perú, de la aparición de los piratas en estos mares, levantó en la ciudad y pueblos vecinos, toda la gente de guerra de que pudo disponer, a la que vino a sumarse una columna de 50 hombres bien municionados, que, al mando del capitán Juan de Galarza, enviaron, como auxilio, los encomenderos de Quito. En todos estos afanes ayudó eficazmente al Corregidor, don Toribio de Castro y Grijuela, vecino de lo principal; cual también lo hicieron, señaladamente, los capitanes y encomenderos: Alonso de Vargas, Matín Ramírez de Guzmán, Baltazar de Nava, Alonso de Montalván, Rodrigo Núñez de Bonilla y el bachiller Melchor de Barrionuevo.

Sabedor Reinoso de que los piratas estaban entretenidos en Puná, recomponiendo sus navíos, resolvió atacarlos en la isla, para lo cual aprontó las embarcaciones necesarias don Toribio de Castro y Grijuela, de su peculio particular. Por vía no frecuentada llegaron a la isla los asaltantes, en las primeras horas de la noche, sin que nadie se apercibiera de ello. Saltaron, y se ocultaron a unas cuatro leguas de distancia del lugar en que acampaban los ingleses, y el activo Corregidor, dividiendo su gente en tres partes, tomó el mando del núcleo principal, encomendando la conducción de las otras dos, a los capitanes, Juan de Galarza y Castro Grijuela. En hora temprana del siguiente día dieron, de súbito, contra los desprevenidos piratas, quienes, sin sospechar la proximidad del peligro, se hallaban calafateando las paredes de sus navíos y concertando un velamen de que habían despojado al cacique de la isla, en cuya casa habían sentado sus reales. El grito de guerra, lo dió el soldado Miguel Pérez Pacheco, viejo guerrillero contra la tribu de los *chiriguanas*, arrojando entre los desprevenidos corsarios, un bote de pólvora cargado con pedazos de plomo, que había confeccionado con tal propósito. Su caída produjo una desconcertante detonación, causando gran estrago entre los enemigos; los que no quedaron muertos o heridos, corrieron a refugiarse en los barcos, levando ancla precipitadamente y, maniobrando con tal destreza, que pronto lograron ponerlos fuera de tiro. Otros,

se hicieron fuertes en la morada del cacique, y, bien amunicionados como estaban, repelieron con energía a los atacantes. Dos numerosas guerrillas de la gente de Reinoso, atacaron el galpón por lados opuestos, iniciándose un largo y nutrido tiroteo. Cuando la mayoría de los ingleses fué puesta fuera de combate, quedaron tres de ellos muy bien parapetados, que resistían ardorosamente sin dar la menor prueba de desaliento, apesar de las intimaciones que se les hacía para que se entregasen. Pero, un tal Gonzalo Gutiérrez, logró poner fuego a la casa, y los valientes tuvieron que rendirse, para no perecer entre llamas. De parte de los guayaquileños quedaron en el campo seis muertos y nueve heridos, de la de los piratas, veinte de los primeros y siete de los segundos; pero, tan gravemente, que fallecieron en los días subsiguientes. Se hizo, además, cuatro prisioneros, recogiendo del mar algunos cadáveres, de los que perecieron ahogados en la desesperación por alcanzar los navíos. Cayeron, por otra parte, en manos del vencedor: un pequeño mortero, una fragua, varios mosquetes, pistolas y dagas, velas, pipas, jarcia y tres botijuelas de ron.

Reinoso dió menuda cuenta del suceso a la Audiencia de Quito, y ésta al virrey del Perú, Conde del Villar Dom Pardo, recibiendo el bravo Corregidor, plácemes y enhorabuena de esos Altos Poderes. Su hazaña en la Puná cooperó a la más pronta gracia del hábito de Santiago, que invistió en 1593.

Después de esta derrota, que frustró todos sus planes, partió Cavendish con sus maltratados bajeles hacia las costas de Centro América, en las que sólo tuvo pequeños éxitos, y, tomando el camino de las islas de Oceanía, entró en la rada de Plymouth, el 9 de Setiembre de 1589, dos años después de haber salido orgulloso de la misma.

Los prisioneros ingleses hechos en esta ocasión, fueron remitidos a Lima, bajo la custodia del capitán Alonso de Vargas, a quien el Virrey, en recompensa de su comportamiento en la defensa de la ciudad, hizo merced del nombramiento de tesorero real de Guayaquil.

Los sujetos apresados, respondían a los nombres de: Andrés Marle, Enrique Axli, Walter y John Tillert. El Tribunal de la Inquisición les echó la garra, como a *herejes luteranos obstinados*, condenándolos, durante el solemne Auto de Fé, que celebró el día 2 de Abril de 1592, Domingo de Cuasimodo: al primero, que no tenía aún trece años cumplidos, a reclusión perpetua en el colegio de los jesuitas, y, a los otros tres, a ser relajados, y sus cuerpos entregados a las llamas, salvaje sentencia que quedó cumplida aquel mismo día.

## SEGUNDA INVASION

El segundo ataque, se sucedió en el año de 1624, bajo el reinado de Felipe IV. La Holanda, que seguía guerra cruda con España por alcanzar su emancipación e independencia, había adquirido, durante una tregua de doce años, que se había pactado, gran desarrollo en su comercio, y amplios recursos que utilizó liberalmente en contra de su adversaria. El Príncipe Mauricio de Nassau, resolvió llevar la guerra a América, y meter a saco los puertos españoles del Pacífico. Con tal fin, equipó en Amsterdam, una armada de once navíos con 220 cañones y 1637 hombres de tropa disciplinada, que puso bajo las órdenes del atrevido almirante, Jacques L'Hermite. Entró esta flota al Mar del Sur, por el cabo de Hornos, y, después de refrescar su tripulación en las islas de Juan Fernández, puso proa al Callao, con el designio de tomarlo por sorpresa, y saquear la rica ciudad de Lima. En Julio de 1624, desembarcaron los holandeses en la isla de San Lorenzo, de que hicieron su cuartel general. Pero, el virrey Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, avisado por los vigías, de las muchas velas que se habían dejado ver sobre el horizonte, guarneció las playas con numerosas tropas, reforzó las fortificaciones del Callao y levantó varios regimientos de caballería para impedir cualquier desembarco. Despachó también postas a todos los puertos principales del reino, para que estuviesen prevenidos contra toda sorpresa. Comprendiendo L'Hermite que el ataque en estas condiciones era muy arriesgado, se conformó con mantener por nueve largos meses el bloqueo del Callao, haciendo excursiones hostiles sobre otros lugares de la costa.

Ejercía el cargo de Justicia Mayor de Guayaquil, el maese de campo, don Diego de Portugal (1622-1626). Desde el 20 de Mayo, en que se tuvo conocimiento de que los piratas quedaban fondeados frente al Callao, el previsor Corregidor, dispuso que todas las joyas y objetos de valor fueran sacados de las iglesias, casas y almacenes, y llevados lejos, a un sitio oculto y vigilado; mandó, también, que todas las mujeres, ancianos y niños se repartieran en los pueblos, haciendas, y aún en los bosques distantes. Existiendo en las Cajas Reales, trescientos cincuenta mil pesos, listos para ser remitidos a España, los embarcó en una lancha, al cuidado de fuerte escolta, haciendo que los llevasen aguas arriba. Bajo su inmediata dirección, se construyó nuevas trincheras en los lugares estratégicos, refor-

zándose las antiguas, aunque, fatalmente, no se contaba con artillería. Los vecinos, tanto militares como paisanos, contribuían voluntariamente con sus personas y caudales a poner la ciudad en el mejor estado de resistencia, para prevenir su ruina, descollando entre ellos, los hermanos Toribio y José de Castro y Guzmán, del estado más distinguido, e hijos de aquel don Toribio de Castro y Grijuela, de que ya hemos tratado, al hablar de la sorpresa dada a Cavendish. Estos beneméritos sujetos, equiparon a sus expensas, dos fragatillas, que sirvieron para mandar aviso a los pueblos de la costa, traer gente de ellos y vigilar la entrada del golfo. Fueron también, parte principal en los preparativos, y elementos valiosos en las funciones de armas posteriores, los encomenderos y capitanes: don Diego Navarro Navarrete, primer escribano real, que hubo en la ciudad de Santiago de Guayaquil, su hermano Antonio y su hijo don Diego Navarro Navarrete del Castillo; don Rodrigo de Vargas y Guzmán, don Francisco Pérez de Vargas y don Lorenzo del Castro, con muchos otros caballeros de alcurnia. A participar de la defensa habían acudido, por otra parte, dos compañías de forasteros: una de Quito, y otra de Chimbo, a las que había alojado gratuitamente en sus casas el capitán Toribio de Castro. Tomadas todas estas precauciones esperó tranquilamente don Diego de Portugal, el acercamiento del enemigo.

A fines de Mayo, despachó el Almirante holandés tres galeones y algunas lanchas con orden de tomar Guayaquil a todo evento. Esta escuadrilla venía comandada por Ghén Huigen, uno de sus principales subalternos, y contaba con quinientos hombres de combate. A la altura de El Muerto dió caza al "San Ambrosio" buque mercante que iba de Guayaquil al Callao, y llevaba algunos pasajeros a su bordo. Robaron cuanto quisieron del cargamento, reservaron a los prácticos y marinos, y a los demás, viajeros y gente española, sin atender a súplicas y ofertas, los amarraron de dos en dos por las espaldas, y los precipitaron al mar. Al piloto del "San Ambrosio" lo obligaron, bajo amenazas de muerte, a conducirlos al fondeadero de la isla. Allí encontraron surtos cuatro barcos, que saquearon y condenaron luego a las llamas. Dueños del pueblecillo, pegaron fuego a la iglesia, después de haber arrastrado las imágenes a la plaza donde las despedazaron entre canciones burlescas. A un fraile mercenario, viejo y achacoso, al que sorprendieron oculto en el monte, lo trajeron atado a la cola de un caballo, y, frente a la capilla en escombros, le abrieron el vientre, sacándole, todavía vivo, las entrañas, y acabando por

abrirle el cráneo de un formidable sablazo. Parecía como si quisieran vengar, en el mismo sitio, la rota de Cavendish. La alarma de que los corsarios se habían adueñado de la Puná, la trajo una de las fragatillas de don Toribio de Castro, y, desde aquel momento se mantuvo la ciudad en vela y sobre las armas.

El Jefe pirata, supo por los indios y negros que capturara en la isla, que el día jueves, 6 de Junio, era la fiesta del Corpus, la que solía celebrarse en Guayaquil, con procesión y otras festividades, por lo que, conceptuando que los habitantes debían estar desprevenidos, acordó efectuar el ataque en aquel día.

En la mañana del 6, y con la fuerza de la creciente, subieron los asaltantes la ría, en tres grandes lanchas que tenían pequeños cañones, montados en la proa. Eran como cuatrocientos, y bogaban muy cerca a la orilla. Como notaran tranquilidad y silencio, saltaron en un punto cercano al puerto de La Mariña; pero, recibidos con una descarga cerrada, que partió de una próxima trinchera, retrocedieron disparando sus armas; sin embargo, notando que los tiros que se les hacía pasaban muy alto, cobraron bríos y se internaron por diversas calles, metiendo fuego a algunas casas, que pronto empezaron a arder. Cunde el incendio con rapidez, y se traba un combate reñido en varios puntos; los guayaquileños repelen con denuedo a los invasores, los que, viéndose envueltos por las llamas, se repliegan, luchando desesperadamente, al embarcadero, donde sufren un nuevo y pujante ataque que los desconcierta por completo.

Principia la vaciante, y, rechazados vigorosamente por todas partes, emprenden en una fuga precipitada, buscando salvación en las lanchas; unos, las ganan a nado, los que no conocían este ejercicio, con el agua al pecho, son arrastrados por la fuerte corriente y perecen ahogados. Reinaba tal desorden y confusión en las lanchas, que no se acertaba con la maniobra para escapar, y estuvieron pronto tan repletas de gente, que los que ya estaban embarcados, temiendo irse a pique, cortaban despiadadamente con sus hachas y dagas las manos de sus compañeros que se asían de los bordes, forcejeando por subir. Desde la orilla, no cesaban de hacerles fuego, causándoles no pocas bajas. Aseguran los contemporáneos, en documentos varios, que el combate duró tres horas, y que, de parte de los que defendían la ciudad, se perdieron: un prisionero y quinientos muertos, siendo mayores las bajas de los corsarios, pues, entre los muertos en la acción y los ahogados, pasaban de cin-

cuenta, a parte de ocho prisioneros, hechos durante la refriega y, otros cuatro, a quienes se sorprendió después en la sabana, recogiendo ganado. Heridos de arma blanca, aunque no de gravedad, quedaron algunos de los principales defensores de la plaza; entre ellos, el capitán Diego Navarro Navarrete del Castillo, en un brazo y don Lorenzo de Castro, en el pecho.

Maltrechos se dejaron rodar los piratas a Puná, y pasados dos días, abandonaron sus naves las aguas de la isla, para llevar a L'Hermite la noticia de su descalabro. La ciudad, empero, quedó bastante castigada, pues, uno de sus mejores barrios había sido totalmente consumido por el incendio.

### TERCERA INVASION

La tercera tentativa para rendir Guayaquil, que propiamente no es sino el complemento de la segunda, tuvo lugar en Agosto del mismo año, y por la misma gente del almirante L'Hermite. Violento éste por su infructuosa estada frente al Callao y por el costoso rechazo de los suyos en Guayaquil, se juró tomarla a cualquier precio, sabedor como era, por otra parte, de que ella albergaba, fuera de otras riquezas, los trescientos cincuenta mil pesos destinados al rey. Esta vez encomendó la empresa a un hombre de audacia y valor a toda prueba; su segundo, el capitán Gubernat, a quien entregó para el efecto la mitad de sus fuerzas.

Con la alborada del 25 de Agosto aparecieron de nuevo los corsarios en la Puná, con diez y seis embarcaciones de todo porte, y acto continuo, se pusieron a trasbordar hasta seiscientos hombres a once lanchones, que, con el medio día, se hicieron río arriba, para caer por sorpresa sobre la ciudad en la mañana del siguiente día. Era la madrugada del lunes 26, ante-véspera de San Agustín, cuando tomaron tierra sin ser sentidos y se regaron por la población, metiendo fuego a los barcos de don Toribio de Castro y a cuanta embarcación había en el puerto. Cuando se dió la señal de arrebato, los piratas estaban adentro, y hacían de las suyas, Ardían las techumbres de las iglesias de Santo Domingo y, San Agustín, y varios almacenes situados en el surgidero habían sido desarrajados, y empezaba a vaciarse su contenido. En medio de un gran estrépito de trompetas, tambores, campanas, gritos y maldiciones, corrían los hombres armados, en todas direcciones, a ocupar sus puestos y a improvisar la defensa. La vecindad, poseída de terror por el estruendo de la fusilería y la violencia del incendio, abandonaba precipitadamente las casas, y buscaba refugio

en los cerros y montes cercanos. Los encuentros se generalizaban con éxito aparente para los invasores: los nuestros se batían en retirada hacia la plaza mayor; otros, huían, creyéndolo todo perdido. De pronto asomaron nuevas llamas sobre el barrio de "El Pozo" aumentándolo el desaliento y el pánico; los piratas, envalentonados, se creen ya dueños del campo, y, con gritos de victoria, corren en numerosos grupos, blandiendo hachones encendidos, en dirección de la iglesia mayor, con el fin de saquearla y pegarle fuego. La situación era realmente desesperada; sin embargo, don José de Castro y Guzmán, su hermano Toribio, el corregidor, y otros capitanes pundonorosos, habían logrado detener a muchos de los que huían, abandonando sus puestos de honor, y, con los esclavos de los dos primeros, y otros negros y mulatos voluntarios, que se les agregaron, formaron dos fuertes columnas bien armadas y municionadas, con las que, cubriendo el frente de la iglesia, se aprestaban a su defensa. Aquí se trabó una verdadera batalla entre todas las fuerza del pirata que acudieron a ello, y la de los hermanos Castro, cuyas filas se iban engrosando con los que, alentados por el buen ejemplo, reaccionaban en la fuga y volvían al puesto del deber. Cerca de una hora duró esta mortífera contienda; en la plaza habían tendidos muchos cadáveres, no solamente se peleaba con mosquetes y arcabuces, sino que el arma blanca jugaba importante papel, con la cual empezó a dar la tropa guayaquileña tan esforzada embestida, que los corsarios tuvieron que retroceder apuradamente, buscando la orilla. Al acercarse al sitio en que habían quedado las embarcaciones, fueron acometidos por un fuego cerrado de fusilería que partía de un cercano reducto de piedra. Gubernat, quien se batía heroicamente, alentando a los suyos con gritos e imprecaciones, ordenó asaltar la trinchera, pero, una nueva y nutrida descarga, que causó algunas víctimas, lo tendió muerto al pié del muro. Viendo los piratas caer a su Capitán, entraron en el mayor desconcierto; atacados de cerca por la gente de la plaza, que no les daba reposo, y por los que habían saltado de la trinchera para batirlos al arma blanca, se entregaron, despavoridos, a la fuga. A una partida que se encastilló en cuatro casas de orilla se le obligó a abandonarlas, metiéndoles fuego. El desbande fué entonces indescriptible, en la ría y en las lanchas se repitieron, en mayor escala, las desesperantes escenas de la vez pasada; en medio del desorden, estalla un barril de pólvora en una de éstas, haciendo perecer de un modo miserable a los que en ella se habían amontonado. Los descalabrados holandeses, aprovechando de la vaciante, buscaron el abrigo de

sus bajeles en la Puná, de donde, acto continuo, hicieron vela a la isla de "San Lorenzo" en que quedara L'Hermite, quien, viendo la vanidad de sus proyectos, se encendió tanto en cólera, que murió de un ataque repentino, el 2 de Junio de 1625, siendo sepultado en la isla. Como consecuencia, recayó el mando de la escuadra en Ghen Huigen, o: Hugues Schapenchan, como se le llama en la "Histoire de Navigation". Este, alzó el bloqueo y dispuso el regreso a Amsterdam, registrando de paso las costas del Brazil.

Durante el combate que hemos narrado tuvieron los defensores de la ciudad quince muertos y veintiocho heridos; los atacantes holandeses: ochenta y tres muertos y cuarenta heridos, dejando, además, en manos del vencedor, según consta del parte detallado de la acción: once prisioneros, dos lanchas coronadas de pedreros, cincuenta y tres mosquetes, seis lanzas, dos espingardas, seis espadas, cuatro sables curvos, once hachas de abordaje, un tambor, dos clarines, tres chambergos, seis cajas de municiones y dos gallardetes negros, sobre los cuales figuraban, bordados en blanco: una calavera, sobre dos tibias cruzadas, rodeadas de una divisa que expresaba, en viejo holandés "Wie Gaet Ick Keere" que, traducido al castellano, sería: "Como será mi regreso".

No dejaremos de aludir aquí, a una curiosa relación que sobre estos acontecimientos, formuló años después el procurador general de Cabildo, don Juan de Robles y Alfonso y Mogrovejo, cuyo original existe en nuestro Archivo Municipal, y en la que, se asevera, que para el triunfo obtenido, hubo cooperación celestial, pues, en lo recio de la brega, bajó San Agustín, a combatir en persona al lado de sus devotos, creencia que arraigó hondamente en la conciencia popular.

El Ilustre Concejo Municipal de 1906, del que formé parte, hizo reparar el viejo torreón de piedra de La Planchada, al pié del cual rindió la vida el Jefe holandés, adornándolo de almenas, para hacer de él un lugar de paseo. Forman su entrada, dos antiguos cañones, allí enclavados, y dos simulacros de torrecillas, en una de las cuales, se ha empotrado una placa de bronce que rememora el resultado de esta invasión, la misma que fué fundida en tal año y en el taller de los hermanos Calderón.

Los hispano-guayaquileños rechazaron pues, heroicamente, a los corsarios holandeses en 1624, pero, la ciudad quedó, casi totalmente, reducida a escombros.

## CUARTA INVASION

El cuarto asalto a Guayaquil, lo puso en obra, para 1684, el audaz marino flamenco Eduardo David. Dicha expedición se equipó en un puerto de Virginia, de la entonces América inglesa, pasando del Atlántico al Mar Pacífico, que debía ser el teatro de sus hazañas, por el Estrecho de Magallanes. La escuadrilla, se componía: de una buena fragata, de 36 cañones, llamada "La Tigre" y de otros dos barcos de menos fuerza; el mando, fué discernido a un criollo inglés, viejo y probado navegante, llamado John Chook; siendo los otros jefes: Eduardo David y Guillermo Dampier. La tripulación se componía toda, de hombres avezados a esta clase de aventuras, oriundos de las regiones marítimas de Inglaterra y Escocia. Frente a las islas de Juan Fernández tropezaron con otro navío, también de corsarios, al mando del capitán Eduardo Eaton, quien se agregó gustoso a la partida. Hicieron escala en las islas de Lobos y luego subieron hasta las Galápagos, en cuyas aguas permanecieron varios días reparando sus naves, y poniéndose de acuerdo sobre el punto que convendría atacar primeramente. Resolvieron que fuera el Realejo, en Guatemala, y tomaron para aquel puerto. Durante la travesía, falleció de modo inesperado el jefe Chook, siendo proclamado en su reemplazo, el capitán Eduardo David. La acometida al Realejo se frustró, por varios motivos, en cambio, pudieron tomar Amapala, aunque de ello les resultó escaso rendimiento. Desconsolado con este resultado, dió orden David de hacer rumbo al Sur, viniendo a anclar en el fondeadero de "La Plata" tenida como lugar de reunión y de descanso por los piratas del Pacífico. Entretenido David en hacer recorrer sus naves y en dar a sus hombres algún reposo, cruzó la isla de uno a otro extremo, buscando las cabras salvajes de que estaba poblada. No encontró una sola, sin acertar a explicarse, por entonces, el motivo de su desaparición. En aquellos mismos días tuvieron David e Eaton un fuerte desagrado, y como no llegaran a un advenimiento acerca del lugar que debía atacarse, convinieron en separarse, para operar cada cual por su cuenta. Dividiéronse religiosamente las presas hechas hasta allí, e Eaton tomó la "Tigre" abandonando a David las dos fragatas menores. Prometiéndose este último rico botín de un asalto a Guayaquil, vió menguadas sus esperanzas con la súbita partida del compañero, pero, esa misma noche, tuvo inesperado refuerzo con la llegada a la isla de un barco contrabandista, capitaneado por un inglés de apellido Swam. La matinería de éste, en su mayor parte antiguos corsarios, así que

se apercibió de la clase de gente que estaba en aquellos parajes, se amotinó, y obligó a Swam a agregarse a la sorpresa que meditaba David, siendo, más tentadoras, las ventajas del pillaje, que el peligroso y menos remunerativo oficio a que se dedicaban. Con el fin de proveerse de víveres y hacerse de algunos prisioneros con quienes poder informarse del estado de defensa en que estaría la ciudad, hicieron una incursión a Santa Elena y otra a Manta, poblaciones que hallaron desiertas, porque los moradores, estando alerta al saber que desembarcaban, habían ido a ocultarse en lo más espeso de los montes. En el último lugar capturaron, sin embargo, a un muchacho y dos indias viejas que habían quedado en el pueblo. Por estos infelices, supieron que ya se tenía noticia de su presencia en el mar; que, por orden del virrey, se había tomado serias medidas; que de la sierra había bajado mucha gente a reforzar la guarnición de Guayaquil, y que una escuadra de bajeles andaba dándoles caza (al mando del Almirante Antonio de Bea y del General Pedro Pontejo). Esta relación, nada grata, inquietó a David, y, lamentando haberse separado de Eaton, partió en su busca, mar afuera, por verse si le daba alcance, pero, como no diera con él hasta cerca de las islas de Lobos, enderezó de nuevo al Norte, cayó en Paita por sorpresa, la entregó al saqueo, y luego penetró resueltamente al golfo, rumbo a la codiciada Guayaquil.

Gobernaba el corregimiento, por nombramiento de Carlos II, el general de artillería, don Domingo de Iturri Gastelú (1682-1686) sujeto valeroso y de sobrados arrestos, incapaz de omisiones o desfallecimientos. Apenas recibió aviso preventivo del virrey del Perú, reunió cabildo extraordinario, y junta de guerra, con asistencia de los principales capitanes y hombres de armas de la plaza, que lo fueron: el capitán Juan de Aguirre, el capitán Lorenzo de Sotomayor y Aller, el capitán Antonio Pérez de Villamar, el maese de campo Francisco Campuzano de Herrera, el capitán Juan Alvarez de Avilés, el capitán Diego Ruíz de Eguino, el capitán Juan Bautista de Urdanegui, el capitán Juan Navarro Navarrete, el capitán Juan Bautista de Carranza, el capitán Juan de Peñafiel y el alférez Francisco de Illumbi y Vergara. Las disposiciones que se tomaron rápidamente, fueron éstas: talar todas las sementeras que estuviesen en las vecindades de la costa, para privar de recursos al pirata, hacer internar todos los ganados a los cerros y montañas, acabar con las cabras de la isla de La Plata, hacer que los habitantes abandonasen los puertos pequeños y que sólo debían quedar vigías, que atalayasen constantemente el horizonte. En

la ciudad y puerto, fueron adoptadas las siguientes prevenciones de defensa: se colocó artillería, venida de Lima, en el fortín San Carlos, situado en las faldas del cerro, manteniéndose en él fuerza de infantería, a más de los artilleros y sirvientes de las piezas; se construyó estacadas y parapetos en los lugares de la orilla por donde se pudiera intentar un desembarco, y, en cada uno de estos puestos, se estableció guardia permanente; se emplazó dos pequeños cañones en el torreón de piedra de la Planchada, se arregló y distribuyó todo el armamento que pudo haberse y se repartió puestos de municiones, al cuidado de guardias especiales. Se mandó que todos los sacristanes durmiesen en las torres de las iglesias, se dispuso emboscadas en la isla de Santay y otros puntos de la ría, para que advirtiesen, por medio de cohetes voladores, la presencia de cualquier nave que se acercara y, se formó guardias nocturnas entre los sujetos del vecindario. Así esperó a los corsarios el advertido corregidor Iturri Gastelú.

David, quien había hecho reconocer a Swam como su segundo, dejó anclados sus buques mayores cerca al cabo Blanco, y se trasladó con la mayor parte de su tripulación, en chalupas, a Santa Clara. Oculto tras la cabeza de la isla, destacó, durante la noche, 20 hombres, en dos lijeros esquifes, con instrucciones de sorprender el puesto de vigilancia que, sabía, existía en Punta Arenas, comisión que quedó cumplida con la captura de los vigías que, sin sospecha alguna de peligro, estaban por la madrugada entretenidos en la pezca. Las lanchas con todos los piratas avanzaron entonces hasta frente al villorrio que, prevenido, fué ocupado sin resistencia alguna. Inmediatamente, David señaló la gente que debía obrar a sus órdenes, y aquella que lo haría a las de Dampier, y, con una hermosa mañana, salió de Puná, rumbo a Guayaquil, cuando todavía vaciaba. No se divisaba una sola vela entre las varias islas que forman el delta del río: a fuerza de remo, habían ganado ya los corsarios la cabeza de Isla Verde, cuando se dieron de manos a boca con un barquito que bajaba ajeno al fatal encuentro que le esperaba. Su capitán, un vizcaíno, dijo llamarse Antonio Rodea, y que iba en viaje a Panamá con un cargamento de paños de Quito. Se entregó sin oposición. Entre sus pocos tripulantes, había dos negritos, uno de los cuales se apresuró a decir, que su amo lo había embarcado por castigo, y que, en venganza, se prestaría gustoso a servir de guía para indicar las propiedades y caudales que su patrón y otros vecinos poseían. Llegados a cierto paraje, y por consejos del conductor, se amarró las embarcaciones a la orilla, y el intrépido Flamenco, echando

pié a tierra, se internó en el tupido manglar, seguido únicamente por cuarenta hombres, de cuyo valor extremado tenía hecha experiencia: eran, las seis de la tarde.

Cuatro horas anduvieron enredados entre las raíces de los árboles, metidos muchas veces en el fango hasta la cintura, sin acertar con la salida a campo raso. Los corsarios juraban y blasfemaban, amenazando al negro con colgarlo; pero, éste, protestaba con lágrimas, haber perdido la noción del camino. En tal situación determinó David recogerse a las lanchas, para mantenerse escondidos en una ensenada próxima, durante el nuevo día, y esperar que oscureciera, para atacar de frente la ciudad y tomarla a sangre y fuego. Con las primeras horas de la mañana pasó a su vista una barca que descendía la ría, la que, detenida, resultó ser de la trata de negros, y contenía quinientas piezas que andaban negociando por los puertos del Pacífico, sus propietarios Gabriel Gómez de Guzmán y Miguel Vaqui. A esta presa, le quitaron las velas, le aserraron los mástiles, y, encerrando en sus bodegas a todos los pasajeros, blancos y negros, la dejaron fondeada en la ensenada al cuidado de una pequeña escolta. Entrada la noche, siguieron río arriba, con todas sus lanchas, tomando por la canal que corre entre Santai y la orilla izquierda del Guayas, para no ser vistos de la ciudad sino cuando estuvieran a tiro de ella.

David animaba a los suyos con palabras y promesas, pero los más estaban desalentados, por lo mucho que habían oído contar a los prisioneros sobre lo fortificada y guarnecida que estaba la ciudad. Remando vigorosamente, alcanzaron la boca de la canal que los ponía frente al puerto: la ciudad apareció de pronto iluminada, pudiendo notarse luces de antorchas que discurrían en varias direcciones. El vecindario se encontraba sobre las armas, y, aunque los jefes piratas afirmaban, que tal movimiento obedecía a la celebración de las vísperas de algún santo, festejos a que eran muy dados los guayaquileños, un disparo de arcabuz, que partió intempestivamente de entre el ramaje en la punta de la isleta, vino a confirmarlos en la realidad de hallarse descubiertos. David, sin arredrarse, se revistió de mayor imperio, y, en alta voz, impartió órdenes de bogar sin flaqueza alguna hacia el desembarcadero, gritando, que daría, quinientas onzas de oro, al primero que clavase su bandera sobre el fuerte. Como estímulo para su amilanada tropa impuso a los remeros de la chalupa que él ocupaba, no dejarse aventajar de ninguna otra. No hubo lugar en toda la playa, en que pretendieran saltar los piratas, donde no fueran recibidos por una lluvia de plomo. Para completo desaliento,

los que llevaban las sogas, a que caminaban amarrados los guías, las cortaron, y empezaron a decir a grandes voces, que estos habían fugado, y que estaban traicionados, con lo que sin que David y los otros jefes pudieran impedirlo, se volvieron las lanchas a la orilla opuesta.

El 18 de Diciembre de 1684, el bravo corregidor Iturri Castelu, y el vecindario en armas, contemplaban como, a toda prisa, iban las lanchas aguas abajo, repletas de corsarios ingleses, con los que el orgulloso David había pensado apoderarse de la plaza de Guayaquil.

Los descorazonados asaltantes, se dirigieron a la ensenada, a recoger a sus compañeros que habían quedado en la barca negrera, y, continuando viaje a Puná, toparon con otros dos bajeles que hacían el mismo comercio, de los que hicieron fácil presa, pues, sus patrones, huyeron en canoas a la primera intimación. Mil fuéron las *piezas de ébano* que encontraron, entre hombres, mujeres y niños, de ambos sexos. Escogieron setenta de los primeros y de los más robustos para su servicio, soltando en la isla a los restantes. Enseguida cruzaron en busca de sus naves, en que se hicieron a la vela rumbo a la isla de La Plata, de donde siguieron a la desembocadura del río Santiago, en Esmeraldas, visitaron Tumaco y, de allí, buscaron la ruta de los mares de la India, contornearon el Africa, y llegaron a Europa, después de dar la vuelta al globo por medio de una atrevida navegación.

En esta función de armas hubo en la ciudad: un muerto y ocho heridos, entre los últimos, un lego de "San Francisco" antiguo soldado de Flandes, quien fué de los primeros en bajar a la playa al encuentro de los piratas, y se había batido, armado de una respetable lanza; y, una señora de distinción, que seguía, desde el balcón de su casa, en la orilla, con la mayor intrepidez, las peripecias del combate.

## QUINTA INVASION

El quinto asalto a Santiago de Guayaquil, aconteció en 1687, y en esta ocasión, los filibusteros, lograron rendirla, saquearla, incendiarla y ponerla a rescate, debido, principalmente, a la punible negligencia de su corregidor, quien, a no dudarlo, carecía del ardimiento, sabiduría militar, cordura, desvelo y vigilante diligencia que deben caracterizar al gobernador de castillo o plaza de armas, y de lo que había dado hermoso ejem-

plo, como hemos visto, Iturri Gastelú. Reseñamos aquellos luctuosos sucesos.

Desde 1684 estaba el Pacífico infestado de piratas que lo recorrían en todas direcciones, obedeciendo a diversos caudillos que solían concertarse para emprender juntos en alguna aventura. El sitio predilecto de reunión para estos tratos, eran las distantes y solitarias islas de Galápagos. Allí se juntaron, en efecto, y pusieron de acuerdo: el capitán inglés George d'Hout y los franceses, Picard y Groniet, para asaltar Guayaquil, puerto que, según fama, guardaba muchas riquezas. Las fuerzas unidas, se componían de: un navio, y tres grandes fragatas, y sus tripulaciones sumaban más de 700 hombres, gran parte de los cuales habían servido a las órdenes de David, diestros todos en manejar las armas, audaces para acometer, y denodados en la refriega. Mil pesos de premio prometieron los jefes, al primero que plantara la bandera en el fuerte de la ciudad. Cerrado el pacto, se dirigieron a la costa, acompañados de vientos prósperos. Tenían en su compañía, cuatro individuos, naturales de Guayaquil, que con alguna anterioridad habían aprehendido en aguas de Panamá: un indio, un mulato y dos blancos. Los dos últimos no pudieron ser reconocidos, pues, durante todos los sucesos, se ocultaron cuidadosamente a la vista de los prisioneros; pero, es constante, que instruían a los enemigos, de la fortuna y posibilidades de los moradores del puerto. El mulato, quien andaba libremente, mezclado con los filibusteros, se llamaba, Manuel Bozo, tenía mujer e hijos en la ciudad, y era de oficio calafate. Alimentaba una ruín venganza contra don Lorenzo de Sotomayor y Añer, el cual lo había hecho poner en prisión, a causa de faltas graves, de donde logró fugar, ausentándose del país. Prometió a los jefes, enseñarles las entradas a la ciudad, con tal de que le permitiesen, decía, repararse de algunos males que le habían causado, y lo pusieran en libertad.

En aguas de Tumbes, detuvieron un pequeño bote en que viajaba el teniente de aquel lugar, registraron a las pocas personas que lo ocupaban, y luego las dejaron continuar su camino. No bien estuvo en tierra dicho teniente, despachó posta a Guayaquil, noticiando al corregidor de lo sucedido. Como también fueran avistados por la punta de Santa Elena, se mandó nuevo aviso de esta circunstancia, por parte de don Juan de Robles; otro tanto hizo la autoridad de Chanduy, en cuyo puerto los corsarios echaron a tierra cuatro piraguas, para proveerse de carne. Habiendo, por último, surgido en Puná, tra-

zaron allí el plan de ataque, distribuyendo a cada jefe la parte que en él debería de ejecutar.

Tenia la guarda y custodia de la plaza de Guayaquil, por el rey don Carlos II de las Españas, el general don Fernando Ponce de León, (1686-1694) natural de Sevilla, y perteneciente a una familia distinguida, por su antigüedad y nobleza; pero, sin arrestos, confiado en el azar, o en su buena estrella, y, más que ésto, negligente en sumo grado. Apesar de los repetidos anuncios que recibiera, procuró engañarse, discurriendo, con el tesorero real, don Alonso de Enderica, que las embarcaciones avistadas, debían ser, de empleo de la otra costa, y, con tal deducción, despachó a Santa Elena a don José de Iturralde para que las reconociese, y ajustara con ellas la entrada.

El 18 de Abril, a las 11 de la noche, llegó a la ciudad, un propio de Puerto de Balsas, por medio del cual le participaban los vigías allí estacionados, que los piratas estaban ya en la Puná, lo que denunciaban las grandes candeladas encendidas en los sitios convenidos de la isla. El Corregidor, sin embargo, no redobló la vigilancia, ni adoptó las medidas aconsejadas por la prudencia y la más trivial seguridad, antes bien, guardó silencio, aparentando tranquilidad, para, según declaró después, no alarmar al vecindario. Tal fué su inexplicable incuria, que omitió publicar los bandos militares anunciando la proximidad del enemigo: dejó desguarnecidos los puntos más precisos, no dispuso las rondas y centinelas del caso, no destacó avanzadas, como tampoco municionó la gente con oportunidad, ni le señaló puestos de combate. Su indolencia fué culpa de que no se pusieran a salvo los ancianos, las mujeres, los niños, y los caudales, y de que no viniera a la ciudad, el apreciable refuerzo de combatientes que, en ocasiones análogas, suministraban: Daule, Yaguachi, Baba y Ojiba. En el torreón de La Planchada, y en la trinchera de Santo Domingo, mantenía, sólo una débil guardia, y en el fortín de San Carlos, que quedaba en el cerro, y dominaba la ciudad y su entrada, había dejado apenas, 5 o 6 hombres. Menos cuidó, de hacer limpiar el astillero, en el que había varios barcos en construcción, los que, en el primer momento, sirvieron de parapeto al enemigo; tampoco hizo cortar las puentes que salvaban los esteros, ni mandar quitar los techos de paja de las casas del puerto.

Con los albores del domingo 21 de Abril de 1687, llegaban los piratas a Guayaquil, en once lanchas, remando con gran cautela, sin encontrar ningún obstáculo: eran, más de 450 hombres, provistos de toda clase de armas. Desembarcaron sin

que nadie los sintiera, divididos en tres cuerpos, dos de los cuales debían atacar por los extremos de la ciudad, al mismo tiempo que, el tercero, que tomó tierra a espaldas del cerro, se lanzaba a la toma del fortín. Trepaban ya los asaltantes, con dificultad, por entre las malezas, cuando, fueron reconocidos por unos pescadores, que se hallaban en medio río, los que, acercando sus canoas, empezaron a dar grandes gritos, advirtiéndolo lo que pasaba. El cielo estaba nublado, y, en aquel momento caía un fuerte aguacero; las centinelas, que habían estado dormidas, despertaron a los gritos de los pescadores y dispararon sus armas sin dirección fija; contestaron los piratas por varios puntos, con descargas cerradas, y la población despertó sobresaltada, dándose cuenta de la sorpresa de que era víctima. Muchos salían precipitadamente de las casas, a medio vestir en busca de armas; otros, huían, arrastrando mujeres y niños hacia los montes. Las campanas de las iglesias sonaban arrebatado desesperadamente, se oía toques repetidos de clarín, estrépito de carreras, gritos, llantos y maldiciones, mezclados con nutridas detonaciones de armas de fuego: la batalla se había generalizado en toda la ciudad. Alcanzaba la guarnición de la misma a 600 hombres, incluyendo una columna de 150, que había venido de Portoviejo; pero, la mayor parte, carecía de armas, que no había repartido el indolente Corregidor. Con todo, un buen número, guiado por algunos jefes valerosos, corría a buscar fusiles al almacén de guerra, para atajar el avance del enemigo. Con gran sorpresa e indignación, lo encontraron cerrado, por lo que, los capitanes Nicolás Alvarez de Avilés y Juan de Aguirre, fueron a golpear la puerta de la casa de don Andrés de Enderica, que era el encargado de esta dependencia para pedirle las llaves, recibiendo la sarcástica respuesta, de que era preciso buscar a un negro Elías, que las guardaba. Entretanto, los que acudieron con armas al barrio del astillero, detuvieron, por algún rato, a los filibusteros, que avanzaban por allí; pero, agotadas las pocas municiones con que contaban, hubieron de abandonar la lucha, dejando franco el paso al centro de la ciudad. Los combatientes guayaquileños mejor armados, en número de 45, se pusieron bajo las órdenes del pundonoroso capitán José Salas y opusieron una heroica resistencia a los que pretendían franquear el estero de Villamar. La lucha fué aquí, desesperada, y duró largo rato, al extremo de que los piratas empezaron a cejar en su empeño; pero, reforzados por los que triunfaron en el astillero, volvieron al ataque con mayores bríos, poniendo a los de Salas entre dos fuegos. Apesar de este grave aprieto, aque-

llos bravos, no huyeron; mantenidos por el ánimo de su jefe, y, obedeciendo sus voces de mando, fueron saliendo, paso a paso, del poblado, respondiendo al fuego contrario, hasta ocultarse en los bosques del Estero Salado.

Ponce de León, si tibio y dejado en prevenir la defensa, hizo gala, durante la acción, de un valor que rayaba en locura, causando la admiración de sus propios enemigos. Frente a un núcleo de vecinos principales, que no llegaba a 40, resueltos a vender cara la vida, estuvieron en todos los lugares de mayor peligro, reanimando a los combatientes, y, después de haber gastado el pertrecho con que contaban, arrojaron los mosquetes y siguieron batiéndose al arma blanca, hasta que cayó Ponce de León, de un balazo que le atravezaba el muslo, siendo, entonces, conducido al fortín San Carlos, donde se hallaba refugiada su mujer e hijos, lo mismo que otras familias de calidad, que se creían allí a salvo.

El San Carlos, del que era comandante el maese de campo Francisco Campusano, se sostenía vigorosamente contra los asaltantes, con vivo fuego de fusilería de los que, derrotados en la ciudad se habían amparado tras sus murallas, más no podían poner en juego las dos piezas de artillería que en él estaban emplazadas, porque, de los oficiales, cabos o soldados que entendían de esta arma, ninguno aparecía. Entre los recogidos en el fuerte, se encontraba un mercader, llamado Diego López, quien, dijo, tener algunas nociones, lo que bastó para que lo obligaran a disparar, e hizolo, a tiempo que una gruesa columna de filibusteros, que no teniendo ya con quien combatir en la ciudad, atravezaba un puente, y se dirigía al cerro, para cooperar a la ocupación del último reducto. Al oír la detonación del cañón, retrocedieron sobrecogidos; pero, al ver que, tanto ese proyectil, como un segundo, pasaron a considerable altura de sus cabezas, siguieron avanzando a paso de carga. Al darse cuenta el maese de campo, Francisco Campusano, que este nuevo ataque decidiría de la suerte del fortín, huyó, cobardemente, bajando a la playa por la espalda del cerro, donde, de antemano, tenía apostada una canoa, y, disfrazado con ropas de mujer, fué a tenerlas a Baba. Los piratas dieron una violenta carga, y penetraron en el fuerte, haciendo prisioneros a todos los que lo ocupaban.

Enseñoreados de Guayaquil, los corsarios se distribuyeron por todos los barrios, entregándose a un espantoso saqueo, mientras otros visitaban casa por casa, arrastrando prisionera, a toda persona de cualquier sexo o edad que encontraban en ellas.

Las mujeres y niños, anegados en llanto, eran conducidos a la iglesia mayor, en cuyas puertas habían colocado guardias; a los hombres, los llevaban a la iglesia de Santo Domingo, en torno de la cual se había improvisado, con lonas sacadas de los almacenes, toldas de campaña para los jefes y cabos principales. Todo el fruto del saqueo, se depositaba en una casa que para tal objeto se había señalado en el puerto, custodiada por fuerte escolta. Una regular partida, conducida por el vengativo Bozo, recorrió las haciendas del contorno, regresando con buenas y numerosas presas.

Mientras los piratas andaban en la requisa de prisioneros, Salas y sus fieles, no cesaban de disparar tiros volados desde el bosque, a donde se habían retirado. Uno de estos, postró en tierra, exánime, a un jefe inglés. D'Hout, al saberlo, juró, enfurecido, que degollaría a todos los prisioneros, si algún otro disparo salido del monte, causaba una nueva muerte entre los suyos, por lo que, los presos, en tan angustiosa expectativa, enviaron al padre Bernardo Molina, guardián de San Francisco, a exponer a Salas el conflicto, con lo que cesaron los disparos.

Los prisioneros reunidos, pasaban de 600, y su número aumentaba por momentos. En el pretil de Santo Domingo se juntaron a conferenciar los jefes enemigos, e hicieron gritar, en castellano, que fueran saliendo los militares y vecinos principales; pero nadie respondió al llamamiento. Se repitieron los gritos, y reinó siempre el mismo silencio, hasta que, al fin, un tal Jorge Acosta, salió a la puerta, y protestando en alta voz de que él era forastero, comenzó a nombrar a las personas de viso que estaban encerradas en la iglesia, rogándolas que fueran a entenderse con los filibusteros. Los nombrados, se decidieron a salir al pretil, medrosos y azorados. Un corsario francés, viendo a Ponce de León, que avanzaba apoyado en dos personas, a causa de su herida, y reconociendo en él al sujeto que le había dado un corte en el brazo, y desarmádole, durante el combate, se le acercó con furia, y, cobardemente, le tiró del pelo, lanzándole groseros insultos. Fueron unos 25 los que salieron de la iglesia, y había entre ellos: dos clérigos, tres frailes dominicos y un lego franciscano. Los mandaron formar en semicírculo, plantándose, frente a cada prisionero, un pirata, con su daga desnuda en la mano. El malvado zambo Bozo, quien andaba solícito entre las primeras filas, viendo y reconociendo todo, al apercibirse de la presencia de don Lorenzo de Sotomayor y Aller, empezó a lanzarle los más groseros insultos, e hizo ademán de golpearlo en el rostro. El

noble anciano, indignado, pretendió arrebatarse el arma al pirata que tenía más cercano, para defenderse, y castigar al insolente, lo que, visto por un capitán francés, bastó para que descargara sobre el desventurado Sotomayor un trabucazo, que le dió muerte instantánea. No fué, pues, Bozo, quien quitó la vida al citado caballero, como escriben todos los que se han ocupado de este suceso, aún el ilustrado y juicioso Dr. González Suárez, y como consta, por otra parte, en ciertos documentos de la época, sino el jefe galo, según lo atestigua, expresamente, doña María Josefa de Sotomayor y Castro Guzmán, hija única, y universal heredera de la víctima. Esta distinguida dama, en una exposición que endereza al Cabildo de Guayaquil, y lleva fecha 5 de Diciembre de 1691, con motivo de reclamar para su esposo, don Ignacio Barnuevo y Castro Guzmán, el oficio de alcalde mayor, que ejerciera su difunto padre, expresa, que *“un cabo principal del enemigo, lo mató a sangre fría, abaleándole, entrándole dos balas por el corazón, de que cayó muerto en tierra, y, usando de mayor inhumanidad, con su cuerpo, lo hizo llevar arrastrando hasta La Marina, de donde las aguas se lo llevaron, sin que los ruegos de los demás prisioneros pudiesen embarazar la ejecución.”*

Viendo los compañeros del desgraciado Sotomayor, su triste fin, cayeron de rodillas atemorizados, y empezaron a musitar el acto de contricción. El lego franciscano, era español, y, en sus mocedades, había militado en las guerras de Flandes, y así, con desprecio de la vida, les habló en francés, afeándoles su conducta, diciéndoles, que era indigno de los hombres de su nación, el mancharse con sangre de rendidos. Sorprendidos los piratas, y despertado su pundonor, mandaron que todos entrasen de nuevo en la iglesia, y volvieron a parlamentar entre ellos; luego, ordenaron que fueran saliendo sin temor los que eran de gente principal y acomodada. Grogniet estaba sentado cómodamente en una poltrona de cuero; al frente de él, había bancas de madera, para asiento de los presos. Conforme iban saliendo, les interrogaba por sus nombres y oficios, que apuntaba en una cartera, luego, les mandaba que se sentaran y cubrieran. Cuando llegó el turno al alcalde ordinario de primer voto, que era sujeto de ánimo apocado, empezó a deshacerse en reverencias ante el Corsario, diciéndole muchas frases lisonjeras, que el otro, sin entenderlas, tomó por soberbia, jactancia, o burla a su mandato, y echó mano de su daga para castigar al insolente, quien la pasara mal, si el lego no interviniera, para explicar lo que aquellas palabras y cortesías significaban.

Los piratas, recogieron todas las armas que había en la ciudad, en el fortín y en el almacén de guerra, encontrando: 40 botijas de pólvora, 20.000 balas, dos cañoncitos y cinco pedreros. Todo lo servible, se lo llevaron, destruyendo lo que estaba en mal estado. Las piezas de artillería, que había en el cerro, las despeñaron y enterraron en los esteros, también, pusieron fuego a los barcos del astillero, y a varias casas y almacenes.

Al otro día de la ocupación de la ciudad sucedió que, mientras algunos de los aventureros preparaban su almuerzo, dentro de una casa de las mejores, se prendió fuego a la cocina, el que se propagó violentamente, sorprendiendo a los que, hartos de vino, se aprestaban al festín. Cundieron las llamas, y en un momento ardieron dos manzanas, costando esfuerzos inauditos atajar el voraz elemento. Los jefes finjieron creer que el incendio había sido obra de los mismos guayaquileños, y amenazaron con pasar a cuchillo a los prisioneros, cundiendo la consternación entre los pobres vecinos, cuya situación no podía ser más lamentable.

El día 22 de Abril, por la tarde, los capitanes corsarios, entraron a tratar con el Corregidor, miembros del Cabildo y unos cuantos sujetos prominentes, acerca del rescate de la ciudad y libertad de los presos, exigiendo, como condición inapelable, que por ello se les diera, un millón de pesos en oro, cuatrocientos sacos de harina de trigo y doscientas botijas de vino, declarando que, si no se satisfacía su pretención, en el término de doce días, que esperarían en la Puná, regresarían y reducirían a cenizas lo que quedaba en pie, colgando, además, al Corregidor y a sus oficiales. Como rehenes, se llevarían a la isla, cien personas, entre hombres y mujeres, que irían poniendo en libertad a medida que fuera llegando el rescate. También, debía despacharse diariamente de la ciudad, cuatro caños cargadas de víveres, para su manutención.

Anonadados quedaron los guayaquileños conociendo el tremendo sacrificio que se les imponía, y aunque desesperando no poder reunir tan exorbitante suma, despacharon, enseguida, comisiones al Interior, para implorar ayuda, que lo fueron: el Dr. Antonio Miguel, cura de la Matriz; fray Nicolás de Luna, guardián de San Francisco; el padre maestro fray Francisco de Villa, prior de Santo Domingo; y el padre fray Andrés Mideros de San Agustín, con el alférez Andrés de Enderica, tesorero real.

El incendio ocurrido en la población, los calores sofocantes, y el temor a las epidemias, aguijonearon a los piratas a

trasladarse cuanto antes a Puná, donde establecieron su campamento. Mientras se embarcaban en las lanchas con sus rehenes, tuvieron un serio altercado entre los principales capitanes y cabos, pues, en tanto los ingleses pretendían, que cada uno no había de llevar en su compañía sino una sola mujer, entre las cuales escogieron ellos con tiempo, los franceses, embarcaban, cada cual, dos o tres. Porfiaron unos y otros obstinadamente, haciendo en más de un caso uso de las armas, hasta que, al fin, se hicieron a la vela, llevando cada cual las que quiso. Estas desgraciadas, en número de 36, tuvieron, por fuerza, que someterse a la voluntad y capricho de quienes eran árbitros de vida y muerte.

El aspecto de Guayaquil era aterrador: el barrio principal estaba en escombros, en las desiertas calles, yacían insepultos los cadáveres, otros, flotaban desnudos en el río, subiendo y bajando con las mareas; el aire que se respiraba era putrefacto. De parte de los defensores llegaban los muertos a 75, y los heridos pasaban de 100, contándose, entre los más distinguidos de los primeros, don Lorenzo de Sotomayor y Aller, los capitanes Francisco de Solís y Vargas, Nicolás Alvarez de Avilés, Agustín de Matamoros y los alférez José Carrasco y Mateo Cabezón, y, entre los últimos, el señor Corregidor, los capitanes Alonso de Enderica, Andrés del Valle, Pedro Granja de Zea, Jerónimo de Aguilar, el sargento mayor Cristóbal Ramírez de Arellano, y los civiles: Martín de Carrazan Ramírez, Francisco Lozano y Juan de Navas. Los piratas dejaron en el campo 35 muertos y tuvieron 46 heridos.

Seguían en la Puná, urgiendo porque se les cumpliera el rescate, y como no recibieran las remesas con la oportunidad con que ellos las esperaban, hicieron por dos ocasiones, y para inspirar terror, que los prisioneros se jugaran entre ellos la vida, con unos dados, en una de cuyas caras había pintada una calavera sobre dos tibias cruzadas: al que le salía este signo fatal, le cortaban la cabeza y la mandaban a tirar a Guayaquil, para sembrar el espanto entre los que en ella habían quedado.

Para mayor burla, y más triste situación de los cautivos, los ocupaban, no sólo en oficios viles, sino que, a los que sabían tocar algún instrumento, los obligaban, por las noches, a darles música, mientras ellos bailaban con las desventuradas damas. Ravenau de Loussan, uno de los capitanes franceses, refiere con lujo de detalles estas escenas, en un libro que publicó en París por 1689, entreteniéndose en exajerar los amores que, dice, tuvo en dicha isla con señora de lo principal, cuyo marido había perecido en el combate.

Varios de los filibusteros, heridos durante el asalto a la ciudad, dejaron de existir en los días de estada en Puná, donde, también, rindió la vida, presa de alta fiebre, el temerario Grognet. Su cadáver, envuelto en una manta de lona, fué sepultado, con una bala de plomo amarrada en los piés, en aguas de nuestro golfo.

El tiempo apremiaba, los jefes tuvieron informes que del Callao había partido una armada en su busca, de manera que, dándose por satisfechos con la parte del rescate que habían allegado, se hicieron a la mar, después de haber permanecido en la isla más de 20 días. A las mujeres, y a la mayor parte de los cautivos, los dejaron en libertad, pero, se llevaron al Corregidor, sus oficiales y las rehenes. Entre El Muerto y la punta de Santa Elena, se encontraron con los dos galeones que andaban en su persecución, al mando de los avezados marinos vizcaínos, Nicolás Ygarza y Dionisio de Artundeaga, y en sus diversos reencuentros, se batieron desesperadamente, entre el 27 de Mayo y el 2 de Junio. Durante las acciones, amarraban al Corregidor en el puente de la fragata; al fin, lo echaron a tierra en el puerto de Manta.

Burlando todas las extratagemas de los barcos españoles, viraron hacia el Norte, buscando las solitarias playas de Esmeraldas para ocuparse allí de la distribución del pillaje hecho en Guayaquil. Ascendió éste, según cómputo de los mismos corsarios, a cuatro millones de francos, entre oro amonedado, joyas, piedras preciosas y vajilla de plata. Había gran cantidad de valiosas esmeraldas, brillantes y perlas, y, entre las piezas de gran valor, figuraba una custodia, que sacaron de la iglesia de San Francisco, obsequio de un rey de las Españas. Era toda de oro, simulaba el águila bicéfala de los Austria, tenía por ojos, dos soberbios rubies, y el relicario estaba rodeado de brillantes y esmeraldas de singular pureza. Cupo a cada jefe, veinte mil pesos; a cada capitán, cinco, a cada cabo, tres, y a cada raso, quinientos setenta pesos de ocho reales. La plata labrada fué en tanta abundancia, que dejaron abandonada buena parte de la vajilla que recogieron en las casas. Para darnos cuenta del estado de ruina en que quedó Guayaquil, a consecuencia de este asalto, cabe decir, que fueron muchas las familias que pasaron repentinamente de la opulencia a la miseria, quedando todos tan desalentados, que muchos determinaron abandonar por siempre el corregimiento, para trasladarse a vivir en lugares más seguros.

En una información de testigos, que para deslindar responsabilidades en la pérdida y ruina de la ciudad se siguió

posteriormente, deponen varios de los interrogados, que, uno de los principales cabos del pirata, ordenó meter fuego a una de las escribanías, diciendo en alta voz, y en buen español: "Acábase con los enredos para remedio de los infelices". El archivo ardió totalmente, y fué el foco de uno de los incendios que en aquella ocasión se sucedieron.

Entre las mejores propiedades reducidas a cenizas por los incendios, conforme a citas que se hacen en las actas capitulares de aquellos días, estaban, las casas de doña Feliciano Haro y Saavedra, mujer del difunto capitán Bernabé Lozano de Castro, la que fué, por otra parte, despojada de valiosísimas joyas, y quedó en tal estado de miseria, que un hijo que tenía, agustino, en la ciudad de Quito, la mantenía, después, con el producto de sus misas. Las de don Pedro Alvares de Avilés, comisario del Santo Oficio, de don Jacinto Morán de Butrón, de don Andrés del Valle, de don Martín de Carranza, de don Jacinto de Ibarra, de don Felipe González de Sandoya, de don Juan Alfonso Cerezo y don Juan Bautista Herrera, en el barrio de El Pozo; y de don José de Noboa y Castro, de don José de Salas y Valdez, de don Nicolás Escos Návarete, de don Juan Bautista de Iturbe, de don Francisco Castañeda, de don Juan Alvarez de Avilés, de don Diego Ruíz de Eguino, de don Juan Pérez de Villamar, de don Martín de Gorostiza y Madareaga, en el Puerto de la Marina. Se perdieron también, los templos de San Agustín y de San Francisco. Jamás padeció Guayaquil igual catástrofe.

## SEXTA INVASION

El sexto, y último ataque a nuestro puerto, y su nueva ocupación por el enemigo, lo llevó a término un consorcio de filibusteros, al mando del capitán inglés Woodes Roggers, para el año de 1709, bajo el reinado de don Felipe V.

Conocido es el trastorno que causó en Europa el advenimiento de los Borbones al trono de España. Algunas potencias hicieron alianza con el Austria, para impedir el predominio de Francia. Pronto se llegó a la guerra, llamada de "Sucesión" y el Emperador Leopoldo, que alegaba sus derechos a la Corona de Carlos V. cedió a Inglaterra, todos los territorios de que pudiera apoderarse por las armas en las colonias hispanas de América.

Con esta noticia, llovieron al Gabinete de Saint James, solicitudes para armar naves de corso, y el permiso fué dado a



un grupo de banqueros de Londres, los que equiparon dos buenos navíos, nombrados "The Duke" y "The Duchess" que pusieron bajo el mando del experimentado capitán Woodes Roggers, quien contrató como piloto, al conocido aventurero Guillermo Dampier, gran práctico en el mar y puertos del Pacífico. En calidad de segundo, y ávido de sensaciones, se embarcó el reputado médico inglés Thomas Dover, discípulo del célebre profesor Sydemham, a quien había ayudado eficientemente en sus investigaciones sobre la viruela. Dover dió más tarde a la ciencia, y precisamente con motivo de sus experiencias hechas en enfermos de Guayaquil, sus universalmente conocidos polvos, contra las fiebres desintéricas.

Los expedicionarios partieron de la rada real de Bristol, el 2 de Agosto de 1708, conforme al antiguo calendario inglés, doblaron el cabo de Hornos sin contratiempo alguno, y, para el 15 de Enero del siguiente año mojaban sus quillas en las azuladas aguas del Mar de Balboa.

En la vecindad de Juan Fernández, avistaron una fragata, y, acercándose con cautela, hallaron que era otro barco filibustero, capitaneado por un tal Eduardo Courtney. Roggers, que indudablemente no era todo lo resuelto y animoso que requiere el oficio, entró con éste en trato, celebrando un pacto para una conjunta correría. Tocando de paso en las islas Lobos, vinieron a fondear en Santa Clara, por los fines de Abril, después de haber apresado, frente a Jambelí, tres naves mercantes, pertenecientes al general Juan Bautista Palacios, a José de Arizavalaga y Juan Morel, de las que extrajeron un valioso cargamento. Dieron por sorpresa en la aldeilla de Puná, tomaron presos al teniente y a su familia, y, acto continuo empezaron a remontar el río, para caer sobre la ciudad, antes de que ella pudiera prepararse para resistirlos.

El jueves 2 de Mayo de 1709, víspera de la fiesta de La Cruz, entrada la noche, se pusieron, sin que nadie reparara en ello, a la vista de Guayaquil, apercibiéndose que sobre el cerro flameaban muchas antorchas, y otras discurrían en la planta baja. Sospechosos de haber sido descubiertos, y, alcanzando, en medio del silencio de la noche, a percibir el lejano tañido de campanas, se confirmaron en sus suposiciones, tanto más, cuánto que algunos, pretendían haber oído cañonazos y disparos de mosquetería. Eran las dos de la mañana, el cielo estaba cubierto de negros nubarrones. Roggers, indeciso, ordenó dejar caer las anclas, e interrogó a un indio que hacía de práctico, si las luces y petardos serían por la celebración de alguna festividad religiosa, a lo que éste respondió, que nó. Oyeron en

esto, el ruido de una canoa que pasaba a cierta distancia, de la que salían gritos, anunciando que los piratas estaban en Puná, y no quedoles duda ya, de haber sido descubiertos. Como consecuencia, los jefes y capitanes, entraron en disputa sobre lo que debía hacerse: los más, se mostraban vacilantes, hasta que Roggers, hombre de pocos bríos y grandes desconfianzas, puso fin a ella, ordenando bajar con la marea a dos millas de distancia del lugar en que se encontraban. Allí pasaron en vela el resto de la noche, haciendo, de tiempo en tiempo, tiros contra el arbolado de la orilla, por temor a las emboscadas que pudieran haber tendido los guayaquileños.

Guardaba la plaza de Guayaquil el coronel de infantería, maese de campo, don Jerónimo de Boza Solís y Pacheco, nativo del villorrio de La Laguna, en la isla Tenerife, de las Canarias, (1707-1710). Fué el primero que vino al corregimiento, investido con el título de "Gobernador" de que siguieron disfrutando sus sucesores, indolente, irresoluto y apocado, no tuvo ni el valor personal, con el que Ponce de León procuró enmendar su falta de previsión, y a su conducta criminal, se debió, exclusivamente, la pérdida de la ciudad.

Desde el 20 de Abril, se tenía noticias de que los corsarios andaban por el golfo, y, sinembargo, fué tal la incuria de Boza y Solís, que no dió el menor paso para hacer frente al enemigo. Las armas estaban tomadas de orín, y sólo en la tarde de la víspera de la acometida de los corsarios, se buscó a un mozo herrero, para que las limpiase; no se dispuso una sola ronda, ni siquiera se colocó centinela en los lugares acostumbrados. En Guayaquil había, a la sazón, más de mil hombres capaces de combatir, entre: vecinos y forasteros, pero, todos ellos estaban desarmados.

La fuerza de los corsarios, se componía de más de 400 plazas, con buen armamento y abundantes municiones, y, aunque la mayoría era de ingleses, también había franceses, portugueses, y hasta algunos catalanes. Sólo pocos soldados quedaron en Puná, custodiando más de 300 prisioneros de los barcos que apresaron en el golfo, personas de visó, y negros esclavos, a quienes mantenían con grillos y cadenas.

Si el Jefe Pirata hubiera tenido aquella noche valor suficiente, habría tomado la ciudad fácilmente, porque, las luces que veían, eran, luminarias; el eco de campanas, repiques en la iglesia parroquial; los disparos, ruidos de cohetes, con que el pueblo estaba divertido, por la fiesta de La Cruz; pero, como hemos visto, Woodes Roggers tampoco era hombre de atrevidas empresas.

Al rayar el alba, volvieron a discutir Dover, Courtney y Roggers, sobre el plán que convendría adoptar, resolviendo emplear, como extratagama, una cobarde traición. Subieron de nuevo, y aparentando barcos mercantes, anclaron a pocas cuadras del embarcadero. Inmediatamente enviaron a tierra, como mensajeros, al teniente de Puná y al cocinero de uno de los buques, con una propuesta que hacían al gobernador, de venderle los negros que habían apresado en el viaje, y las mercaderías inglesas que traían abordo. El cobarde de Boza y Solis, oyó la proposición, y, haciéndose el engañado acerca de las verdaderas intenciones de los extraños visitantes, en vez de acometerlos con las armas, en cumplimiento de su deber, se fué al navío principal y permaneció casi todo un día conferenciando con los piratas.

Por su actitud pusilánime, e imprudentes conversaciones, conocieron éstos, que la ciudad, no solamente estaba desprevenida, sino desarmada, y aterrado su vecindario. Cobrando bríos, cambió entonces Roggers de táctica, y dejando a un lado las protestas de amistad y tratos de comercio, descubrió su verdadero oficio, y amenazó con meter a saco la población, e incendiarla después, sino se le entregaba, cincuenta mil pesos en oro, exigiendo rehenes para seguridad de lo estipulado. Boza y Solis, aterrado, convino en todo lo que se le exigía; saltó, escoltado de 20 hombres armados, y, con súplicas angustiosas, y ponderando el poderío del enemigo, consiguió que dos vecinos distinguidos se prestaran a constituirse en el barco corsario, a garantizar con sus personas y firmas, el cumplimiento de lo que él inconsultamente había pactado.

El 7 de Mayo, se levantó un acta, del tenor siguiente, que suscribieron los sujetos en rehenes:

“Habiendo sido ciudad de Guayaquil, del dominio de Felipe V. Rey de España, tomada por asalto por los Capitanes “Woods Roggers, Thomas Dover y Etienne Courtney, que mandan un cuerpo de tropas de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, consentimos los infrascritos en servir de rehenes por la “dicha ciudad, y quedar en poder de los referidos Capitanes “hasta que sea pagada la suma de cincuenta mil pesos por el “rescate de ella, de dos bajeles nuevos y seis barcas, lo cual será “satisfecho dentro de seis días en Puná, con la condición de “que, durante este término, no habrá hostilidades ni de una ni “de otra parte, en ninguna de las dos plazas, y de que los rehenes serán devueltos y todos los prisioneros puestos en libertad. De otro modo, nos conservaremos en su poder hasta que “sea pagada la dicha cantidad en cualquier parte del mun-

"do. En fé de lo cual, firmamos voluntariamente este acuerdo, el 27 de Abril de 1709. (f.) Manuel Jiménez. (f.) Manuel de La Puente."

Aún cuando este documento, redactado con seguridad por los jefes ingleses, lleve la fecha de 27 de Abril, nosotros hemos de confirmarnos en que, según nuestro calendario, fué firmado el 7 de Mayo. La diferencia de fechas proviene de que los ingleses, se regían por el Calendario Juliano, y no por el Gregoriano, que sólo adoptaron en 1752, mientras, los españoles, usaban el Gregoriano, desde 1582. Sabido es, como, el últimamente citado, se atraza en diez días al primero,

Para pagar la suma que exigían los filibusteros, el humillado Boza y Solis, puso a contribución a los moradores ricos de la ciudad, contándose entre los que desembolsaron mayores sumas: don Antonio de Salaverría, don Juan de Vargas, don José Millán de Trejo, don Manuel de Carranza, don Francisco de Troya y Lobo, don Fernando Franco de Avila, don Miguel de Terranova y Moncada y don Cristóbal Ramírez de Arellano, y, luego, consintió vilmente, en que la población fuese saqueada. En efecto, envalentonados los piratas, violaron el convenio, y saltando todos, se acuertelaron en los templos, desarrajaron los almacenes y los pillaron, embarcando en sus naves: 230 sacos de harina, 15 botijas de aceite, varios sacos de cacao y azúcar, 40 barricas de vino y algunos zurrones de añil, que en ellos había. Del Arsenal se llevaron, por otra parte, 4 pequeñas piezas de artillería y 200 fusiles. Durante el saqueo, no hubo casa que dejaran de registrar minuciosamente, cuya mayor parte estaba abandonada, pues los moradores habían huído, ocultando antes todo lo que pudieron. Fué apesar de ésto, apreciable el número de joyas y vajilla de plata que recogieron. En una de las casas de la orilla, dieron con tres jovencitas, ocultas en un altillo y, con gran urbanidad y finas palabras, uno de los piratas, les quitó las alhajas que llevaban puestas, e hizo que le entregaran otras que habían ocultado entre sus vestidos.

No satisfechos con el pillaje que habían efectuado, y aguijoneados por el ansia de hallar mayores tesoros, desentablaron las iglesias y conventos, para revolver las sepulturas de los que allí estaban enterrados, suponiendo que lo hubieran sido con algunas alhajas y valores.

Cinco días permanecieron en la plaza tan baratamente conquistada, durante los cuales, ateniéndonos al juicio de residencia que se le siguiera más tarde al vil Corregidor, éste, por poner a cubierto sus bienes, que fueron efectivamente respetados, alhagaba a los jefes corsarios, sentándolos a su mesa, haciendo

que su esposa, doña María Josefa de Villamar Tomalá del Castillo, Roxas y Belalcázar, en quien se reunía la sangre de los caciques de Puná, con la de los primeros conquistadores, hiciera los honores de ella, teniendo a Roggers a su derecha.

Andaban por las calles, en grupos de cuatro o cinco, tan hartos de vino y aguardiente, que, en una hacienda de la sabana, un negro, con una escopeta, puso en fuga a tres de ellos.

Su misma codicia castigó en breve a los corsarios; las miasmas deletéreas de las tumbas, les emponzoñaron la vida. Apareció el "Mal de Siam" e hizo, violento, sus primeras víctimas, con lo que los expedicionarios se apresuraron a dejar el lugar, el día 8 de Mayo, y bajaron a Puná, con el botín que había hecho, a esperar el rescate prometido.

Cuando llegó el término fijado, fueron de Guayaquil el capitán Alonso de Olvera, alcalde provincial de la Santa Hermandad, fray Francisco de Rojas, guardián de San Francisco, y el padre Juan Bautista Inviziati, superior de los jesuitas, llevándoles la suma de 30.000 pesos, que era todo lo que había podido allegarse. Protestaron airados los piratas, diciendo, que si dentro de tres días más no se les completaba lo que faltaba, se harían a la mar, llevándose las rehenes. Transcurrido dicho plazo, volvieron otros comisionados, con mil quinientos pesos; pero, no en dinero, sino en plata labrada, e, invocando la piedad de los Jefes, expusieron, que habían pasado el límite de toda nueva posibilidad.

Woodes Roggers, sordo a toda súplica, cumplió su palabra: Considerando que en la isla habían muerto algunos de los suyos, contagiados de la epidemia, abandonó nuestras aguas, llevándose a los capitanes Jimenes y de La Puente, a quienes sólo le a poner en libertad en las costas de Méjico.

Conviene advertir aquí, expresamente, que, aunque autores de tanta importancia, como los geógrafos y matemáticos españoles, don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, tratando de esta invasión, en sus "Memorias Secretas" dicen, que Roggers y su gente, conducidos por un negro que alimentaba venganzas contra las autoridades de la plaza, cayeron de sorpresa por la espalda, penetrando por el Estero Salado, información que, al parecer, recogieron estos célebres viajeros en las visitas que hicieron a Guayaquil, posteriores al desgraciado suceso, probablemente de boca de quienes estaban empeñados en defender la conducta cobarde de Boza y Solis; nosotros, con el Juicio de Residencia seguido al Corregidor, y con otros valiosos documentos, en que se narra minuciosamente el asalto y sus resultados, conformamos nuestro criterio al relato precedente.

La sorpresa que preparaba y no pudo llevar a cabo Cavendish, y las cinco embestidas posteriores que hemos descrito, son las únicas empresas piráticas que han afectado a Guayaquil. En cuanto al frustrado ataque del comodoro argentino, William Brown (1816), que, en su tiempo, las autoridades españolas calificaron de tal, todos sabemos hoy, que sólo tuvo un carácter político y altamente patriótico.

Tratando de la vida de estos aventureros, que por tantos años infestaron los mares del Pacífico, sembrando el espanto entre los colonos españoles, hay que reconocer, sin embargo, que eran intrépidos navegantes, que algunos de los jefes y capitanes poseían esmerada educación, y fueron hombres de ciencia, que prestaron valioso aporte a los ramos del saber humano, y, especialmene, al estudio de la Geografía, levantando cartas y señalando rutas de navegación, ya, como Dover y otros, descubriendo la utilidad de yerbas y plantas, que han enriquecido la Medicina; que, gran parte de ellos, escribieron y publicaron, libros interesantes bajo muchos aspectos, en que describen sus travesías y peripecias, los fenómenos naturales que observaron, tratan de conveniencias comerciales, hacen reflexiones políticas y sugieren intercambios beneficiosos a los pueblos de uno y otro lado del mar.

Para concluir, y corrigiendo errores que se siguen repitiendo, insistiremos en que, el renombrado Drake, en sus correrías, no invadió tierras ecuatorianas, y sólo visitó la isla de La Plata (1578), que Ricardo Achines, (1593) no llegó nunca a aguas ecuatorianas, pues, fué desbaratado y hecho prisionero a la altura de Valparaíso, y que el corsario holandés, apodado "Pié de Palo" (1640) tampoco estuvo en nuestras costas, y mucho menos entrara a Guayaquil, como se pretende. Expondremos también, que el inglés Carlos Henrique Clerk (1679) no pudo llegar jamás al Ecuador, por cuanto fué batido y capturado frente a Valdivia; que los capitanes aliados: Harris, Coxon, Sawkins y Sharp (1679), únicamente reconocieron las Galápagos y la isla de La Plata; que Juan Cliperton (1720) sólo voltejó a la entrada del golfo, y que el vice-almirante Jorge Anson, (1741) tampoco pasó de su desembocadura.

Tiempo es ya de que nuestros historiadores y cronistas no incurran en tales aseveraciones, desprovistas de todo fundamento de verdad.

## NONADA

*Para mi hijo José Joaquín.*

Después de la batalla de Iñaquito y del trágico fin de Núñez Vela, proclamaba Gonzalo Pizarro en franca rebeldía:

El Perú es mío, porque lo conquisté en unión de mis hermanos, y el rey hizo merced al Marqués de la gobernación de estas tierras, por el tiempo de dos vidas, permitiéndole nombrar sucesor, lo que don Francisco hizo en mi persona.

El Caudillo se hallaba en el apogeo de la fortuna. La Real Audiencia y buen número de personajes del Virreynato, resolvieron enviar, y despacharon en efecto a España, en calidad de procuradores, nada menos que al arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loaysa, y al superior de los padres dominicos, para que representasen a Carlos V en favor de la gobernación vitalicia de Gonzalo, y, lo que más sorprende, le pidiesen la supresión de la misma Real Audiencia, por juzgarla cosa inútil, ya que entraba en el propósito de Pizarro, el gobernar sin otras leyes que no fueran las de su parecer y santo capricho. Puede decirse que lo de la embajada era casi una fórmula, pues áulicos y aduladores, capitanes y soldados, clérigos y frailes, le aconsejaban abiertamente que se ciñese la corona, proclamándose Emperador del Perú, lo que no dejaba de alhagar su vanidad. Decíanle los de manteo y cogulla, que cosa fácil, era el ganarse la voluntad del papa para que le concediese esta investidura, bastando para ello, el que acompañase su solicitud de una respetable cantidad de barras de oro y plata, pues, le aseguraban confidencialmente, que el acaparamiento de metales preciosos, era el pié de que cojebaba todo Padre Santo. El ambicioso Conquistador callaba y sonreía, premiando con largueza a los que se expresaban así, con mayor desenfado, sobre todo, a los muchos frailes que desde el púlpito ensalzaban sus méritos, predicando la absoluta obediencia a sus mandatos, y a la gente de armas que saludaba a su pequeño hijo, dándole públicamente el título de principito..

Todas las ciudades y villas del Perú habían ido cayendo, de grado o por fuerza bajo el dominio de Pizarro. Las autoridades, que en unas y otras se habían negado a participar de la negra traición, los vecinos españoles que habían querido permanecer leales a la autoridad del monarca, andaban prófugos por montes y breñas, perseguidos tenazmente por los secuaces que gobernaban a nombre de Gonzalo.

El capitán Manuel de Estacio mantenía sujeto el incipiente asiento de Guayaquil, a la obediencia de Gonzalo. Astuto, atrabiliario, sediento de honores y fortuna, érase el sujeto pintipintado para representar la causa de Pizarro en esta jurisdicción y para gozar, como en efecto gozaba, de su ilimitada confianza. No hubo abuso que no cometiese, ni medida de violencia a que no apelase, para reducir a los *obsecados*, que se negaban a reconocer la *legalidad* y *excelencias* del régimen imperante.

—Son unos bellacos —exclamaba— que se andan en cavilaciones sobre si es o nó de razón meterse bajo las banderas de mi magnífico señor! Imbéciles, hálleselas allá el rey en sus tierras de España; pero, éstas, las gobiernen quienes ganáronlas con su arrojo y su pujanza. Al lado de este derecho, los otros son. . . . . *nonada* —palabra favorita, que solía ensartar en todos sus discursos.

Habiéndole sido delatado el lugar donde se mantenía oculto en los montes vecinos al poblado, el noble capitán Rodrigo de Vargas, ilustre hijodalgo, y uno de los más distinguidos conquistadores y primeros pobladores de Guayaquil, quien andaba de esta suerte por conservarse fiel al Trono, llevó a cabo varias batidas, hasta apoderarse de su persona. Fué hallado, en el estado más lastimoso, con las ropas destrozadas y las fuerzas agotadas, pues sólo se había alimentado de raíces y yerbas durante muchos días. No bien las hubo recuperado, dice el interesante documento de donde tomamos estos datos, “ordenó el Tirano, que condujese a cuestas un tiro de artillería, recorriendo una considerable distancia, por disminuir su prestigio y el respeto en que todos le tenían, y hacer que este mal trato sirviese para que se redujese él, como otras personas, a la devoción de Gonzalo Pizarro”.

Era tal la consideración de que disfrutaba entre sus contemporáneos, don Rodrigo, por su alcurnia y conducta, que algunos de los mismos íntimos y paniaguados de Estacio, se atrevieron a rogarle que desistiese de su intento; pero, bueno era el tío aquel para enternecimientos.

—No se hagan sospechosos, señores míos, y miren porque se cumpla cuanto antes con lo ordenado. Muy luego verán como ése, y otros rebeldes, entran por el buen camino, que, el castigo, es más convincente que los buenos consejos, e injusticia notoria sería, el no reconocer mi lenidad, ya que la pena impuesta es. . . . . *nonada*.

Presidiendo el Cabildo, se expresó así otro día:

—Queda, pues, convenido, que mañana, sin más averiguaciones, serán colgados del primer árbol, los cuatro indios que fueron aprehendidos en la ría, y de quienes se sospecha, trataban de pasar a Portoviejo en comisión de los conspiradores de aquí para los de ese lugar, y. . . . . discutamos casos más serios, que el tiempo es oro, y la vida de esos pícaros indios. . . .  
*ronada.*

Entre los buenos vasallos de S. M. sometidos en la apariencia al Tirano; pero que asechaban la ocasión de desembarazarse de él, era conocido Estacio por, el *Capitán Nonada.*

Sabido es, cómo al llegar a España la noticia de las revueltas y alteraciones en el Perú, el Emperador y Rey, confió al tino y prudencia del licenciado La Gasca, la reducción de los amotinados.

Ganado astutamente Aldana, y dueño La Gasca de la escuadra, despachó varios navíos para que, recorriendo los puertos del Pacífico, protegiesen a los que quisieren tornar a alzar bandera por el rey.

El capitán Francisco de Olmos, que vivía cavilando, como sacudir de sus opresores la villa de San Gregorio, tuvo aviso inmediato y secreto de la llegada de varios navíos al puerto de Manta, con cartas de *La Gasca*, dando cuenta de su misión y de los éxitos obtenidos.

Era un domingo de Ramos, y mientras los partidarios de Pizarro asistían a una misa que se celebraba en el convento de *La Merced*, fundado por fray Dionisio de Castro, al mismo tiempo que la villa, reunidos ocultamente los *hijos de Nolasco*, con Olmos y trece castellanos más, tramaron el golpe, que dieron, entrando de improviso en la iglesia, y reduciendo a la impotencia a los absortos oficiales. Presos todos ellos, se prestó nuevo juramento al rey y empezó a armarse una expedición para marchar al sometimiento de Guayaquil.

Entrada la mañana del día martes de Semana Santa, en el año del Señor de 1547, hallábase el capitán Estacio, asomado al balcón de su casa, contemplando la ría, cuando reconoció a uno de los indios de su servicio, que llegaba a carrera tendida. Por la dirección que traía, pudo adivinar que venía de la balsa, que, amarrada a la orilla, a algunas cuerdas aguas abajo de la población, servía de vivienda a un tal Obregón, hombre de toda su confianza, y el que, en obediencia a sus órdenes, se pasaba ahí los días y las noches, a la mira de cualquier embarcación que se acercare.

—Qué pasa. . . . . qué ocurre?— le gritó, cuando lo consideró al alcance de su voz.

El indio se detuvo al pié del balcón, y procurando dominar la agitación, explicó a su manera:

—Muchos cristianos habían llegado en la noche por el río, y, cayendo de improviso sobre todos los que estaban en la balsa, los habían hecho sus prisioneros. El había aprovechado de un momento de descuido de sus guardianes, para fugar y traer estas novedades. Los recién venidos estaban bien armados, y quedaban, preparándose para marchar sobre la población.

Se dió Estacio cuenta exacta de lo que ocurría; pero, afectando ignorarlo, mandó a buscar con el mismo indio, a su segundo, capitán Francisco Marmolejo, y al alcalde Alonso Gutiérrez, a los que despachó a caballo, para que fueran a la balsa, a averiguar qué clase de gente era la que se acercaba. Luego ordenó que se tocase el clarín, llamando a las armas. El aviso traído por el indio, y que éste, contra expreso mandamiento en contrario, diere a dos o tres personas que encontró al paso, mientras se despachaba con los recados de su amo, voló de boca en boca con la celeridad del rayo. Los vecinos se decían unos a otros:

—Armada, y colándose de rondón? Sólo puede ser gente del rey, que viene a prender al *Capitán Nonada*,— y, en lugar de atender al insistente clamoreo del clarín, terciándose las armas, se encaminaban a los cerros vecinos para espiar los sucesos.

Viéndose abandonado Estacio, pues no llegaron a cuatro los que se presentaron, de aquellos numerosos amigos que le habían jurado una y mil veces, que los tendría a su lado en la prueba, requirió, en vez de las armas la vara, insignia de su autoridad, y salió a la plaza a esperar lo que fuera. Ya llegaban los enviados a todo el galope de sus caballos, y echaban pié a tierra.

—Mi capitán, malas nuevas traemos..... quedan tres navíos fondeados en Manta, y otros tres van con rumbo largo,.... son portadores de emisarios y pliegos de Su Majestad.

—Quién os lo ha dicho?

—Uno de los que llegan, con quien topamos en el camino. No se explicó más; pero, pronto sabremos el resto, pues, mirad, como los tenemos ya encima.

En efecto; un grupo de 40 personas, desembocaba en la plaza, blandiendo las armas y dando grandes voces, entre los que se distinguían claramente: "Viva el rey y mueran los traidores". Precidíalo, Aguirre Vizcaino, caballero en quien Estacio había extremado la persecución, batiendo una enorme bandera, que escoltaban los capitanes Francisco de Olmos y Rodrigo de Vargas, con las espadas desnudas.

—Malo me parece todo esto, señor Francisco de Olmos, se adelantó a decir Estacio— a lo que el aludido respondió, acercándose.

—Los buenos servidores de S. M., no tienen nada que temer. De si vuestra merced lo ha sido, responderán hoy mismo los vecinos de ésta, en la información que voy a mandar a abrir. Entretanto queda usted detenido, por orden del señor licenciado *La Gasca*, delegado del rey.

Estacio entregó a Olmos, sin más argumentos, la vara que tenía en la mano, diciendo:

—Pongo mi vida al amparo del señor Licenciado que decís, y vos, responded por ella, señor capitán.

—Acto continuo dispuso Olmos, que Estacio, guardara prisión en la Casa del Cabildo, con centinela de vista. Al teniente Marmolejo, al alcalde Gutiérrez, que habían sido refinados ejecutores de sus crueldades y rufianerías, sin más tiempo que el necesario para que un dominico les desvalijara la conciencia, les hizo cortar la cabeza.

---

Santiago de Guayaquil había sacudido su tranquilidad tumultaria. De todos lados iban llegando a la plaza sus pobladores, a ponerse bajo las banderas del rey, a lo que invitaba, un bando que se estaba promulgado a redobles de tambor. Todo dios se apresuraba a hacer valer ante Olmos, los sufrimientos y persecuciones de que lo había hecho víctima el tirano. El juicio que a éste se le seguía, duró hasta altas horas de la noche, y más de ochenta testigos, del orgulloso conquistador al humilde huancavilca, dejaron ampliamente comprobado, que el capitán Manuel Estacio se había declarado en abierta rebelión contra el rey, había desoído sus mandatos, burlado sus ordenanzas, perseguido a sus leales súbditos; hecho asesinar a varias de sus autoridades, dispuesto en su provecho de las rentas reales, desde que Pizarro se había alzado con el santo y la limosna en las tierras del Perú y enviádole a gobernar a su nombre.

Amanecía, cuando, vistas las terribles y unánimes deposiciones, don Francisco de Olmos resolvió, asesorado por un consejo de capitanes, y administrando justicia a nombre del rey, se le aplicase, por sus muchos crímenes, la pena de garrote, a la hora en que el sol alcanzase el cenit.

---

Se acercaba el astro al punto culminante de su carrera, cuando el capitán Francisco de Olmos subía a la Casa del Cabildo,

seguido de unos cuantos caballeros, y del mismo fraile dominico que había preparado a Marmolejo y a Gutiérrez, y penetraban todos en la sala, que servía de prisión a Estacio. Al verlos, se levantó éste apresuradamente del banco en que se hallaba sentado, exclamando:

—*Pecador de mí, que se me espera? Hayan usirías con-miseración de un desdichado.*

Olmos, señalándole al fraile, le contestó fríamente:

—Ponga en paz su conciencia, señor Capitán, que, en seguida, han de aplicarle el garrote, como hay justicia en la tierra para los traidores a S. M.

Oír ésto, parecer que los ojos querían saltársele de las órbitas, ganar de un salto la puerta que había quedado desguarnecida, rodar más que bajar las escaleras, y lanzarse a la calle en carrera desalada, todo, fué obra de un minuto.

Salidos de la estupefacción que este acto les causare, Olmos y los de su séquito, se precipitaron al balcón, gritando a todo pulmón.

—*Fugó el traidor . . . . . fugó el traidor . . . . . denle muerte como puedan . . . . .*

¡Horror! todo los sujetos que acudían a presenciar la ejecución, que debía tener lugar frente a la Casa del Cabildo, que oyeron los gritos, y vieron como un hombre venía a todo correr, tiraron de las armas que cada cual traía, y cortáronle el camino. En este estado, se abalanzaron los de arma blanca y lo cocieron a puñaladas.

Relata Pedro Garzón, vecino de Portoviejo, y testigo de esta espeluznante escena, que hubo dos castellanos, que no cesaron en su zaña, hasta que no quebráronle en el cuerpo las espadas.

Así acabó sus días el capitán Manuel Estacio, gobernador que fué de Guayaquil, por Gonzalo Pizarro.

.....  
*Nonada:* muy poco; apenas, se han ocupado hasta hoy nuestros historiadores y cronistas de los sucesos que se desarrollaron en Guayaquil durante los albores de la Colonia.

---

## EL NARANJO ENCANTADO

Es creencia, antigua y arraigada, en nuestro bajo pueblo, especialmente entre los moradores de "ciudad-vieja", que allá, por entre la arboleda que dá sombra al "Carmen", colina sobre cuya falda que mira a la ciudad, está recostado, y vá trepan-

do en su desenvolvimiento nuestro Cementerio General, más de un caminante, de los que por necesidad o placer trafican por esas alturas, se ha encontrado, inesperadamente, frente a un frondoso naranjo, con el ramaje doblado por la abundancia del apetitoso fruto. Gratamente sorprendido, el sujeto se acerca, e incitado por el delicioso dón que le brinda el bendito árbol, y acosado por el calorcillo que reina en la región, se apresura a arrancar la dorada naranja que está más al alcance de su mano, le quita la corteza, y se entrega a saborear su incomparable dulzura, constatando la curiosidad, de no encontrar en su interior, como es de oficio, semilla alguna. Es, desde luego, natural, que una vez harto el bienaventurado, quiera llevar a casa, para contento y regalo de los suyos, por muy egoísta que sea, siquiera unas tres o cuatro de esas incomparables naranjas; pero, ¡aquí lo sobrenatural!— y es que, en pretendiéndolo, dá vueltas y más vueltas entre el monte sin dar con el sendero que busca, viniendo a parar siempre al pié del árbol misterioso. Aburrido al fin, cuando no advertido de esta brujería, echa a rodar los frutos que lleva consigo, y, entonces, sale fácilmente al camino que lo conduce a su destino.

También es asunto de perder la cabeza, si se piensa en que quienes, antaño como ogaño, han tropezado en sus andanzas por el cerro con el naranjo de marras, están en completo desacuerdo del preciso lugar en que se levanta; pues, mientras uno pretende, que él lo encontró a poco de trepar sobre la falda que está a la vista de la ciudad, otro, asegura, que queda, precisamente, en la mayor altura, y un tercero, empeña la salvación de su alma, jurando que lo avistó, justamente, en el descenso hacia los potreros de la "Atarazana" mientras bajaba en dirección al Manicomio. Demás es decir que muchas veces, y a raíz de algunas de estas sorprendentes apariciones, publicadas por los favorecidos, cuando todavía conservaban en la boca el gusto y la fragancia del delicioso jugo, se organizaron partidas que han cruzado la colina en todas direcciones, reconociendo el último de los árboles y arbustos que la pueblan, habiendo topado con algunos ciruelos y guayabos; pero, ¿con naranjo? ni en sueños. ¡Qué lo han de encontrar, por fuerza!

La mente popular sigue, pues, preocupada con el misterio, sin saber, ni poder explicarse, la causa de este encantamiento, que, yo, a fuer de empedernido investigador de antiguallas, y sabedor de cosas ocultas de mi tierra, quiero revelar hoy, bajo secreto, a los contados lectores de éstas mis zarandajas.

El ilustre y rancio abolengo de la numerosa familia de los naranjos, (*Citrus aurantium*) que florecen y fructifican generosamente en la región húmeda de nuestro litoral, arranca de siete humildes pepitas, de que fué introductor el reverendo padre, fray Damián de Avendaño y Gamboa, oriundo de la villa de Cestona, en Guipúscoa, y prior del convento de Santo Domingo en Guayaquil, para 1578; todo lo que consta de una exposición de sus servicios hecha años después en Sevilla, y que anda por allí, entre los legajos de un viejo archivo. Las dichosas pepitas, provenientes de la huerta valenciana, pasaron a la América dentro de una carta, que al citado dominico escribiera su anciana madre, residente en Cádiz, y quien se las mandaba, con el fin de que nacieran y crecieran en estas nuevas tierras de la Corona. ¡Alabada sea por siempre la grata memoria de la buena señora!

Fray Damián se apresuró a sembrar las preciosas simientes en el jardín de su convento de Guayaquil, velando con todo celo porque reventasen cuanto antes. No tuvo mucho que esperar: los tiernos tallos surgieron pronto bajo la bienhechora acción de nuestra fertilísima tierra, y, las siete plantitas, empezaron a desarrollarse por igual en rápido y exuberante proceso. No cabía en sí de gozo el Padre Prior, pensando, en que habrían de convertirse luego en coposos arbolitos, empezando a dar frutos de la bendición. ¡Con qué orgullo no enseñaría, y repartiría él, personalmente, las primeras naranjas que se cosechasen en la comarca, y de cuyas almibaradas entrañas iban a salir cientos y cientos de semillas, que propagarían rápidamente la especie, salvando las distancias y las edades! ¿No se perpetuaría aquí, acaso, con la deliciosa fruta española, el recuerdo de su nombre?

Como el avaro su tesoro, así contemplaba, extasiado, y contaba y recontaba, mañana y tarde, el Dominico, sus siete naranjitos, que ya alcanzaban un pié de altura, en pleno derroche de lozanía. ¡Eran una verdadera maravilla!

Habitaba para entonces en el convento, en calidad de pupilo, un morenito de diez años de edad, hijo natural de un noble caballero, cruzado en la Orden de Alcántara, Juan de Pórrres, quien había fijado su residencia en esta ciudad, en cumplimiento de ciertas comisiones que le había confiado el monarca de España e Indias. El chico de nuestra referencia, fruto de los ardientes amores del caballero de Alcántara con una guapa morena liberta de Panamá, Ana Velásquez, respondía al nombre de Martín, y tenía el reconocimiento público de su padre, quien había obtenido de los dominicanos, que le die-

ran alojamiento en el convento, y le instruyesen en religión, gramática, historia sagrada y geografía, prestando aquel, por su parte, en correspondencia, ayuda en los decentes menesteres del templo y de la comunidad.

Vestía el simpático pardito Martín, en obsequio a sus muchos y encarecidos ruegos, y porque causaba mucha gracia a frailes y feligreses, el hábito de lego de Santo Domingo, y era una ardilla dentro de la iglesia y convento, alcanzándose para todo; lleno de voluntad y sin descuidar el repaso de las lecciones, que le ponía el padre fray Mariano de la Hoz, quien se había hecho cargo de su educación, como amigote y vinculado que era del de Alcántara. El pueblo le llamaba cariñosamente, *leguito morenilla* y el señorío le tenía en gran estima, agasajándolo en toda ocasión propicia. Era, la humildad personificada, con cara de día de fiesta, pues que siempre se le veía alegre y risueño en las idas y venidas de sus voluntarios y múltiples oficios. Tiraba de las campanas para convocar a los fieles, o clamar por los muertos, acolitaba las misas, rezaba las novenas, colgaba los altares, encendía los cirios, recogía las limosnas, remendaba los hábitos de los frailes, se entraba por la cocina, y solía dirigir la confección de un *sancocho* y de una *sopa de plátano*, que eran de chuparse los dedos, y, se iba mañana y tarde por el huerto, a arrancar las malezas y a regar los árboles y plantas que allí crecían. En éstas, se detenía a contemplar con picarezca dulzura la satisfacción que revelara el sanguíneo rostro del Padre Prior, entregado a prodigar solícitos cuidados a sus naranjitos, que eran toda una halagueña promesa.

---

Una mañana, víspera de Santo Domingo, por añadidura, se armó la gorda en el huerto del convento de los padres dominicos. El bullón lo metía nadie menos que su Reverencia, el Padre Damián, quien parecía poseído de una legión de diablos, tal los gritos desaforados que daba, y los juramentos y amenazas que profería. Todos los frailes y monigotes iban acudiendo a trancos largos, por ver de lo que se trataba, con excepción del *leguito morenilla* que, en aquellos momentos, estaba trepado en la torre, tirando de las sogas de las campanas, repica que repica, que era una gloria.

Se trataba de un caso insólito, que, incuestionablemente, justificaba la actitud airada y los aspavientos del Prior de la milicia dominica de Santiago de Guayaquil. ¡Uno de los siete primorosos naranjitos, había sido robado del jardín, del modo más

audaz e insolente, pues, fué extraído del sitio que ocupaba, cerca a sus hermanos, cortando en cuadro, profundamente, la tierra a su alrededor, para que, así, cogidas y resguardas sus raíces en esta improvisada maceta, no sufriera por efecto del acarreo y trasplante! El autor de este escandaloso atentado contra la agena propiedad, manifestaba con esto a las claras, que no era otra su avieza intención, que la de defraudar los legítimos derechos y próximas esperanzas del noble Padre Damián, de ser el introductor de las famosas semillas en Guayaquil, quien gustare la primera de las primeras naranjas que se hubieran dado en estas tierras privilegiadas, y repartiése, entre su comunidad y el público, las primicias de la dorada y deliciosa fruta valenciana.

Calmados los ánimos, se echaron unas y otras cuentas y se hicieron tales y cuales conjeturas, llegándose a la conclusión, que el vil ladrón, no podía ser otro, que algún sujeto de manga ancha, propietario de entre los de las muchas fincas que se estaban levantando en las hermosas y feraces riberas de los innumerables ríos, arriba de la ciudad. No cabía un jerónimo de duda, pero, ¿cómo dar con el detentador, y descubrir el paradero del desaparecido naranjo?

—Oiga, padre Naranjo! . . . . . digo, padre Damián —propuso de pronto fray Melchor de Mendiola, que aun no volvía de su acaloramiento, ante tamaña villanía— suba su reverencia al púlpito, ahora que está la iglesia llena de devotos, y fulmine desde allí excomunió mayor contra quienquiera que sea autor, o cómplice, del sacrilegio.

—Del viejo, el consejo; pero, de la experiencia, la prudencia, padre Melchor— fué la réplica del doliente padre Damián, mientras se encaminaba resueltamente a la sacristía, de donde, a poco, salió revestido con las prendas del caso y se encaramó al púlpito, desde cuya altura, amenazó con voz de trueno, con que, pasada la solemne fiesta del Santo Patrono, fundador de la Orden, procedería a lanzar excomunió mayor *late sententiae, ipso facto incurrenda*, sin revocación posible, y con derecho a sitio de preferencia, y reservado, en los profundos infiernos, contra: el autor, cómplices, y encubridores del robo de su caro arbolillo, a menos que, demostrando en el interim, un verdadero arrepentimiento, se delatasen, aunque fuera ante él solo; en cuyo caso, y previa la restitución del hurto, ofrecía un generoso perdón, y una absoluta reserva para ante la autoridad civil, a la que ya había prevenido del delito cometido.

Los fieles salieron de la iglesia, aterrados bajo el peso de

la tremenda amenaza que se cernía sobre las cabezas de los culpables.

Terminadas las festividades de la mañana, por las sonadas vísperas de Santo Domingo, el padre Damián tomaba alientos en su espaciosa y ventilada celda, con vista al jardín, arrellenado en cómoda poltrona de cuatro cordobés, aunque seguía rabiando en su interior, por la misteriosa desaparición de su lozano naranjo, que se le antojaba ahora, sería el más prolífico de todos, cuando vió, que por la entreabierta puerta, penetraba el leguito Martín, si con su habitual compostura de humildad, con cierto aire inusitado en el semblante, mezcla de inspiración y gravedad, y un extraño fulgor en los ojillos, que obligaba toda atención, quien, parándose al frente, y como obedeciendo a un dictado superior, le soltó pausadamente, el siguiente discurso:

—Alabado y bendito sea por siempre el Santísimo Sacramento del Altar. Perdone mi osadía el buen prior de esta casa de mi amo celestial, el glorioso Santo Domingo, de quien este indigno mulatillo se atreve a llamarse humildísimo siervo. Hónreme un momento con su atención, el noble y sabio padre Damián de Avendaño y Gamboa; reprima la cólera que alienta, y los deseos de venganza que abriga por lo del naranjito. Este, por disposición de lo alto, y para futuros fines, ha sido transportado a la colina de mi Señora del Carmen, que nos dá abrigo y sombra. Allí crecerá, robusto y hermoso, entre los árboles que la pueblan ahora, y poblarán en las edades venideras, sin que sus magníficos frutos atraviesen por las modificaciones naturales que sufren, a la larga, todas las especies. De este modo, a lo largo de los siglos, todo caminante por el cerro, a quien la Divina Providencia depare tal ventura, lo encontrará, ya por aquí, ya por acullá, pudiendo deleitarse con la fragancia y el propio sabor de las sin rival naranjas valencianas, de que fuera Vuesa Paternidad, generosa, el primero en cultivar y hacer conocer por estas tierras de América, y de cuyos rosados vientres, saldrán centenares de semillas, gérmenes de otros tantos árboles, que engendrarán a su turno miles y miles de nuevas frutas, las que, en propagación sucesiva, constituirán los extensos naranjales que se dilatarán, salvando distancia y edades, por sobre los bancos y vegas de estos cristalinos y correntosos ríos. No tema que alguien le pueda arrebatar el legítimo privilegio de ser Vuesa Paternidad, quien ofrezca y reparta a los buenos habitantes de este país, las naranjas primeras que en él se cojan, de esos seis arbolitos, que sus cuidados han criado en el jardín, y que están ya en plena floración de embriagadores

azahares. El Cielo no permitirá, que el sétimo produzca, hasta, año después, que Vuesa Reverencia haya cumplido con su justo anhelo. Además, viva seguro, de que las naranjas del cerro, no contendrán jamás semillas, ni podrán comerse, como no sea al pié del propio árbol, pues, así acordado está por la Suma Sapiencia. Advierta, por otra parte, que será, cabalmente, a consecuencia de la vida perpétua, y de la singular aparición de aquel naranjo, en tiempos futuros, que cierto viejo cronista de esa época, rescatará del olvido el nombre preclaro vuestro, perdido, injustamente de la memoria de los hombres, por algunas generaciones inmediatas, entregándolo al juicio de la Historia, y a la merecida alabanza de que habrá de disfrutar.

Fray Damián escuchaba atónito el vaticinio del *leguito morenilla*, advirtiendo, cuando éste concluyera, que le tenía abrazado, y que sus ojos estaban llenos de lágrimas.

---

Este hecho significativo, en la vida juvenil del Beato Martín de Porres, no consta; y es gran lástima, en el interesante librito, que sobre sus hechos y dichos escribiera y publicara en Lima, para 1839, el Dr. don José Manuel Valdéz, catedrático de Prima, en Medicina, de la célebre Universidad de San Marcos, protomédico general de la República Peruana, y socio de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Yo, por mi parte, ruego y encargo, a quienes de ello entiendan, lo tengan muy presente, para que sea agregado, y figure en el voluminoso proceso de su canonización, que parece estar muy adelantado.

Y, ¡calabaza..... calabaza  
cada cual para su casa!

---

## DOS MILAGRITOS QUE VALEN POR CIEN

Tradición que puede servir para convertir incrédulos

Pena, y mucha, me causaba, el no haber encontrado, entre el sinnúmero de crónicas, memorias historiales, informes públicos y comunicaciones privadas, que he leído sobre asuntos americanos, el relato de algún hecho portentoso, con que hubiere querido el Cielo distinguir a los habitantes de este religioso vecindario, en época en que dichas manifestaciones menudeaban en

otras ciudades de nuestra América. ¿Cómo —me preguntaba— serían nuestros progenitores, descreídos en el fondo, o dejados tan de la mano de Dios, que no hubieran merecido la contemplación de, un milagrito siquiera, cuando hasta los había habido entre los salvajes del Amazonas? Desesperaba ya de dar con prueba en contrario, pero ¡tate! que el día menos pensado, cae bajo mis narices, un curioso manuscrito, hijo de docta pluma, elaborado con el santo propósito de transmitir a la posteridad la relación de un par de milagros con que fuera agraciada esta ciudad, y que son para hacer bajar el copete a limeños y quiteños, quienes se precian de haber sido los más beneficiados en la materia. No está en la cantidad, sino en la calidad, reza un adagio vulgar; y, que éstos son de *rechupete*, lo van a constatar enseguida mis amables lectores.

---

La fundación definitiva de Santiago de Guayaquil data sólo de 1537. Los anteriores establecimientos fueron destruidos por los belicosos huancavilcas, o abandonados por no ofrecer seguridades para su defensa. El capitán Francisco de Orellana, comisionado con tal propósito por el conquistador Pizarro, recorrió el río, reconoció varios sitios, decidiéndose al fin, por la planicie situada al pié del *cerrillo verde*, que recibió más tarde, el nombre de *Santa Ana*. Allí se levantaron: la primera iglesia, y las casas de los fundadores, casi todas de piedra, cosa que permitía la solidez del terreno. ¡Todavía subsisten los muros de Santo Domingo! Fué en 1575, y a consecuencia del gran estrago que hizo en los edificios el semi-terremoto causado por la formidable erupción del Pichincha, que dispusieron las autoridades locales, se adoptase en las futuras construcciones, al armazón de madera, con paredes de caña cubiertas de *quincha*, a fin de que, exponía la ordenanza, *teniendo un aspecto exterior agradable, resistiesen el vaivén o movimientos del temblor, sin el peligro que amenaza a los edificios de mampostería*.

Para 1608 consumía oxígeno en el corregimiento, don Toribio de Castro y Grijuela, famoso capitán, de buena casa de piedra, buen repartimiento de indios en la punta de Santa Elena, buenos ganados en las dehesas de Daule, buena lanza, buen rocín, buenos cuartos, y, aquí lo mejor de lo bueno; mano milagrosa y milagrera. ¡Nada de risas, que la cosa es para tomarla muy en serio!

Cuando don Toribio vino a establecerse en el país, trajo, junto con los papeles y títulos de familia, dos voluminosas certificaciones, expedidas en la Madre Patria con todos los requisitos

de ley, las mismas que acreditaban, que, al nacer, vieron con dolor profundo los autores de sus días, vecinos de la clase noble en el pueblo de Irúz, (Santander) que le faltaba la mano derecha. No pudiendo avenirse con esta desgracia, resolvieron hacer peregrinación anual al renombrado santuario de la Virgen del Soto, en el valle de Toranzo, para implorar de su poderosa mediación el remedio de aquella desventura.

Cinco años consecutivos repitieron el penoso viaje, poniendo el niño a la vista de la sagrada imagen, y, renovando sus súplicas, humildes y rendidos, tornaban siempre al hogar, llenos de fé y sin perder la esperanza de que la Virgen obraría un milagro en su favor.

Una tarde llamó a la puerta de la atribulada familia un anciano peregrino, en demanda de caridad. Al verle el niño, corrió, obedeciendo a un impulso sobrenatural, en busca de su madre, y, tendiéndole su izquierda, la dijo:

Una limosna para un pobre que está a la puerta.

La buena señora dejó escapar un hondo suspiro y clamó, deshaciéndose en un raudal de lágrimas.

—Madre mía del Soto, hoy hace año que estuvimos en tu santuario. No dudo, ni dudaré jamás de tu intersección poderosa; sino me concedes la gracia de que Toribio adquiera su mano, será porque así conviene. Hágase tu santa voluntad.

—¿Qué mano? preguntó el niño.

—Tu mano derecha, hijo del alma.

—Pero, si ya la tengo, mamá.

—¿Qué dices?— replicó ésta fuera de sí.

—Que aquí está la mano que no tenía —contestó Toribio, mostrando a su madre la derecha, perfectamente adherida al brazo. ¡Una línea roja, marcaba en la muñeca, su espontáneo nacimiento! La noble matrona casi enloquece de júbilo. El padre y la servidumbre, que acudieron al alboroto, quedaron estupefactos, al observar que el rapazuelo sostenía en alto los brazos, enseñando ambas manos. ¡La Madre de Dios premiaba los fervientes ruegos de sus adeptos! Cuando se acordaron del pordiosero éste había desaparecido.

Tal es la historia de la mano derecha de Castro y Grijuela, cuyo origen extraordinario confiesan noventa y ocho testigos —¡confesar es!— bajo la fé del juramento, y ante los escribanos: don Francisco de Arce, en 10 de Marzo de 1584, y don Francisco Gómez, en 24 de Mayo de 1608, testimonios que tuvo a la vista el procurador general de esta ciudad, don Juan de Robles Alfonso y Mogrovejo, quien a mi modo de ver, era la verdad en persona, al representar a Su Majestad, en 1756, los servicios y privilegios

de esta ciudad. Apunta el señor de Robles, por cuenta propia, que los contemporáneos del de Castro, admiraron una y otra vez, la manilla roja, que para eterna memoria del prodigio le quedó pintada en la muñeca, y que, el vulgo guayaquileño, a cuyos oídos llegó el sensacional suceso, le designaba con el significativo nombre de *Mano Santa*. Dirán los curiosos ¿donde los milagros en Guayaquil?

Respondo: era muy necesario el proemio, y allá voy con el primero.

---

Andando el año de 1520, descubrió el intrépido navegante portugués, Fernando de Magallanes, al servicio de España, el estrecho de que lleva su nombre, y, de esta suerte, el paso hacia la Mar del Sur. La nao *Victoria* dió la primera vuelta al mundo, y el impávido piloto, Juan Sebastián de Elcano, recibió, en premio de su arrojo, del emperador y rey, don Carlos Quinto, por escudo de armas: una nave sobre el globo terrestre, con este exergo: *Primus circumdediste me*.

Al conocer la existencia de esta nueva vía, determinaron las potencias enemigas de España traer la guerra de rapiña a las inermes colonias en América. El gran almirante inglés, *sir Francis Drake*, entró por ella al Pacífico, trazó varias cartas de sus costas, y se restituyó a Inglaterra, dueño de un rico botín. A mediados de 1587, siguió sus huellas Robert Thomas Canvendish, a quien los colonos hallaron menos moro, llamar Tomás Candi. Fuerte de cuatro navíos registró algunos puertos de Chile y del Perú, surgiendo repentinamente en el fondeadero de la isla de Puná. Adueñóse del villorrio sin la menor resistencia, quemó la pequeña iglesia, se acuarteló en el espacioso galpón del cacique, apropióse de toda la jarcia y la brea almacenada en sus bodegas para servicio de la Real Armada, y, como en propio terreno, se entregó tranquilamente a reparar las averías que habían sufrido sus bajeles durante la larga navegación. Con toda calma pensaba preparar el asalto a Guayaquil, la que había tenido aviso inmediato de la irrupción a la isla, por medio de un ingenioso sistema de señales, que venía a ser, una especie de telegrafía inhalámbrica de nuestros días. Verdad que no anunciaba otra cosa, que la aproximación de huestes enemigas, pero, ésto, era lo que más interesaba a los guayaquileños de antaño. Existían cuatro estaciones de anuncio, a saber: las dos primeras en Puná, una en *Punta de Arenas* y, otra en *Mari-Mandinga*. La tercera, en *Isla Verde*, y, la última en *Punta de Piedra*. ¿Qué asomaban velas sospechosas en el horizonte? Pues, a prender

una gran fogata el *puntareneño* la que vista por *el mari-mandinguero*, le servía para ejecutar otro tanto, transmitiendo la alarma a su vecino, hasta que notaban en la población la señal hecha por el *punta-pedrin*, bien en forma de densa columna de humo, durante el día, o de rojizo resplandor, por la noche. Los encargados de estas estaciones, eran responsables con la vida por cualquier omisión.

El corregidor, don Jerónimo de Reinoso y Piédrola, reunió a los hombres de guerra para deliberar. Como primera medida, se acordó transportar tierra adentro la Caja de Propios y caudales de los particulares. Los ancianos, mujeres y niños fueron internados en Baba y Daule para librarlos de las contingencias de un combate.

Don Jerónimo no era hombre de esperar sentado los acontecimientos, y como viera que trascurrieran tres días, sin que el adversario viniera a buscarlo, optó por ir él en su busca. Para este efecto, dividió sus guerreros en tres partidas, tomó el mando personal de una de ellas, y encomendó la conducción de las otras dos: al capitán Juan de Galarza y al de Castro y Grijuela, quien, a su costa, había aparejado las embarcaciones necesarias para esta empresa. En altas horas de la noche, sin ser sentidos, desembarcaron en una ensenada próxima al paraje donde acampaban los ingleses. Al rayar la aurora, dieron de súbito sobre ellos, los que, muy lejos de sospechar que pudieran ser acometidos, zurrían en aquel momento el velamen de sus barcos, uno de los cuales estaba varado en la playa, en estado de calafateaje.

El grito de *¡Santiago, y a ellos!* lo dió un tal Pérez Pacheco, viejo soldado de Flandes, arrojando un bote de pólvora de su confección en el círculo de los desprevenidos corsarios, sembrando entre ellos el pánico consiguiente. Reinoso lanzó su hueste contra los que se hicieron firmes en la casa; Galarza con su compañía hizo frente a un cuadro que formó en el embarcadero; don Toribio reforzaba con los suyos a los más necesitados. El primer encuentro fué fatal a los agredidos, muchos de ellos corrieron a los barcos, levaron anclas y tomaron mar afuera. Pero los que quedaron en tierra, entregados a su suerte, no quisieron dar la vida de barato, se reconcentraron frente a la morada del cacique; y . . . . . venga, que allá vá. Sin decirnos, cómo ni por qué, pónese de pronto, según la crónica, muy aflictiva la situación para los nuestros. Mas ¡oh portento! en el momento en que nuestro don Toribio extiende el brazo para señalar a su tropa la dirección de una nueva acometida, contemplaron atónitos, sus vacilantes compañeros, *un haz de rayos de fuego, que brotaba de*

*su mano derecha*, que cegó por completo a los ingleses, quienes tiraron sus armas espantados, y, volando más que corriendo, se metieron en una lancha, con la que ganaron sus barcos, dejando en el sitio de la refriega: 26 muertos y 4 prisioneros. ¡*La mano milagrosa* de Grijuela libró a Guayaquil de caer en manos de mister Cavendish y su banda! ¿Qué les parece el milagrito? Vaya el segundo.

Don Toribio de Castro y Grijuela fué el tronco de una numerosa familia que con el tiempo llegó a componer casi todo el señorío de la antigua ciudad. Hasta 1700, año en que vinieron a radicarse en la provincia nuevas familias españolas, atraídas por la fertilidad de la tierra, y el incremento que tomó el negocio del cacao, se puede decir, que todo sujeto de viso, estaba emparentado con la de Castro. *Mano Santa*, había casado aquí con doña Leonor de Guzmán y Vargas, hija del renombrado conquistador y pacificador de las tribus huancavilcas, don Rodrigo de Vargas y Guzmán, uno de los compañeros de Alvarado en la nunca bien ponderada expedición a través de nuestras enmarañadas selvas. De no menos ilustre cuna que su esposo, fué doña Leonor, venturosa madre de dos ejemplares ciudadanos: don Toribio de Castro y Guzmán, justicia mayor de Guayaquil, y don José de Castro y Guzmán, quien llegó a conquistar el alto rango de comandante general del Mar del Sur. No hay acontecimiento de alguna importancia en nuestra historia local, mientras vivieron, al que no vaya asociado el nombre de los Castro-Guzmán. Construyeron, casi a sus expensas, el templo y convento de San Agustín, fundado en 1593, bajo la advocación de Nuestra Señora del Soto. Hicieron venir desde España, para su altar mayor, un lienzo de regulares dimensiones, que representaba a la citada Virgen, circundada de su aureola, y con el Niño en los brazos. A sus plantas, se veía una madre, que presentaba a la Soberana Señora, a un tierno infante, a quien faltaba la mano derecha; recuerdo piadoso del beneficio dispensado a su padre. Esta histórica pintura, medio borrada por la acción del tiempo, colgaba, hasta 1896, de una de las paredes de la sacristía de ese *San Agustín*, que devoraron las llamas durante el espantoso incendio de aquel año.

Es también notorio, que dieron casa, mesa y cama, al general don Francisco Maldonado de Mendoza, comisionado del virrey Marqués de Montes Claros, quien vino a levantar gente para el servicio de los presidios de Chile. El joven Toribio, condujo una compañía, con gasto de dos mil pesos de su peculio,

recibiendo, en premio de su largueza, el título de *capitán de los sentados*, en las tierras de Chile. Pero, queden los servicios de los Castro para otra ocasión, y pasemos a nuestro asunto. Al advenimiento de Felipe IV al trono de sus mayores, espiraba la tregua pactada con Holanda, en la guerra sostenida por este pueblo contra la Metrópoli, para alcanzar su independencia. No tuvo el Rey, quien le hiciera ver que el negocio era malo, y que los flamencos no querían seguir sujetos a poder extraño, por lo que decidió, en mala hora, continuar la lucha. Mauricio de Nassau había aprovechado del período de paz, para adquirir mayores recursos con que desarrollar su marina de guerra, de la que resolvió destinar una parte, para herir al poderoso contendor en sus ricas tierras de América. Una escuadra, compuesta de once galeones, con 294 cañones y 1637 hombres, entre soldados y marinos bien disciplinados, bajo el mando del almirante Jacobo L'Hermite, pasó al Pacífico en 1624. Su principal objetivo, era la toma del Callao, para entrar luego a saco la opulenta Lima. Mas el Marqués de Guadalcazar, dejó burlado tal intento; repelió los ataques hechos a los fuertes, resistiendo nueve meses de estrecho bloqueo. Nada satisfecho de sus infructuosas intenciones destacó L'Hermite, a principios de Mayo, dos de sus mejores bajeles en dirección de nuestras costas, con la orden de caer sobre la que suponía indefensa Guayaquil, en cuyas Cajas, había llegado a saber, existían 350.000 pesos, listos para ser remitidos a Cádiz. ¡Era un bocadito tentador!

El aviso de la aproximación de la escuadrilla tomó al corregidor desprevenido; pero, militar pundonoroso, improvisó como pudo la defensa. Los apetitosos 350.000 pesos, se pusieron a buen recaudo, río arriba, y, en sitio únicamente conocido de pocos. Levantáronse trincheras y parapetos y se reforzó la muralla de piedra de la *Planchada*, manteniendo lista su escasa artillería. En todas estas faenas cupo parte señalada a los hermanos Castro.

Los expedicionarios apresaron a la altura de *Santa Clara* el velero San Ambrosio, robaron su cargamento, cometiéndolo la villanía de echar al agua a todos los tripulantes y pasajeros, de dos en dos, amarrados espalda contra espalda. El infeliz piloto pudo salvar la vida, a condición de guiarles al fondero de Puná. Igual que la vez pasada ocuparon el pueblecillo sin resistencia y en breve ardió la mísera capilla. Las imágenes fueron arrastradas a la plaza, mutiladas, y por último, arrojadas a la hoguera. El cura, un anciano mercenario, que se había ocultado entre unos matorrales fué sorprendido en su escondite; de un formidable sablazo le partió el cráneo un flamenco y, vivo

todavía, le abrieron el vientre y le arrancaron las entrañas.

El día 6 de Junio, en que se celebraba la fiesta de Corpús, subieron con la creciente 400 hombres en dos grandes lanchas, tomaron tierra en el estero de *Villamar*, batieron una pequeña avanzada, abrieron brecha en uno de los reductos y se despararraron por la población. Desenvolviase la de aquellos días en torno del *Santana*, formando tres barrios: el de la *Atarazana*, el de *las Peñas* y del *Pozo*. La ciudad nueva no se levantó hasta 1693. El atrevido asalto les salió caro a los piratas; rehechos los nuestros del primer aturdimiento, los repelieron con tales bríos que pronto se vieron obligados a tocar retirada, y a poner piés en *aguadosa*, que no cabía en el trance, lo de *polvorosa*, pues, el único refugio seguro, eran las lanchas, que, en previsión de la vaciante habían quedado fondeadas a regular distancia de la orilla. Alcanzaronlas los que sabían nadar; los que nó, fueron arrastrados por la corriente y encontraron su tumba en la ría. Gubernat, así se llamaba el Jefe a quien L'Hermitte encomendara esta aventura, se sintió humillado al ver regresar a su gente tan maltrecha, y juró vengar el ultraje inferido a sus banderas. El 26 de Agosto, víspera de San Agustín, se presentó frente a la ciudad con toda su escuadra. ¡Dos navíos, once lanchas y una galeota! ¿Qué iba a ser de los ya diezmados defensores de la ciudad ante fuerzas tan superiores?

A las siete de la mañana tocaban tierra las huestes holandesas, a prudente distancia de las primeras barricadas, y, después de preparar sus columnas se lanzaron con furia sobre ellas. Los guayaquileños resistieron el primer empuje, pero tuvieron que abandonarlas luego, viéndose atacados por la espalda, por otra partida que había desembarcado por el *Salado* y entrado en la población. La lucha se generalizó en todas las calles; al cabo de una hora de rudo batallar pasaban de 200 hombres entre muertos y heridos de gravedad, de parte y parte. Varias hogueras se levantaban aquí y acullá, entre las que se consumían los templos de *San Francisco* y *San Agustín*. Los leales vasallos, desarmados, sin jefes, reducidos a la impotencia, perdían los bríos, el saqueo se iniciaba; todo estaba perdido. Únicamente don José de Castro, con un puñado de valientes, resistía dentro del torreón de piedra de la *Planchada*; pero, ya lo estrechaban grupos numerosos, un momento más, y tendría que rendirse.

—¡Auxilio, Dios mío!— imploró el bravo, elevando los ojos al cielo.

¿Qué pasó?

Que entonces vieron aparecer en los aires, hispanos y holandeses: *la silueta vaporosa de un patriarca de ceño adusto y luenga barba blanca, llevando en la cabeza resplandeciente mitra, el que, blandiendo poderoso báculo, descendió al lado de los que guarnecían el reducto, . . . . . y, palo a la derecha, garrotazo a la izquierda, dejó limpias de corsarios, calles y plazas, en un abrir y cerrar de ojos. ¡Era San Agustín, en cuerpo y alma, que hacía suya la causa de sus devotos!*

Gubernat pagó caro su atrevimiento, al día siguiente lo encontraron muerto cerca al baluarte de la *Planchada*.

Por si hubiere quien ponga en duda mi relato, debo advertirle, que no hago otra cosa que echar a volar lo que atestiguan muchos sujetos serios, que comían plátano por estos cacatales en aquellos venturosos años, quienes hacen constar circunstanciadamente el suceso, en el añejo memorial a que vengo refiriéndome. No está fuera del caso, agregar, que cuando se impuso el rey de sucedido tan extraordinario, mandó, por cédula de 20 de Enero de 1627, señalar *al convento de los religiosos ermitaños de San Agustín, de mi buena ciudad de Santiago de Guayaquil, en las Indias, ochenta pesos, anual y perpetuamente, dándole al mismo tiempo el título de Real Convento, y otorgándole el privilegio de colocar en la puerta principal de su iglesia, el cuadro de mis Reales Armas.* Disponía, además Su Majestad, que todos los vecinos, contribuyesen en adelante, con la pólvora necesaria para la celebración de las vísperas y día de fiesta del glorioso Doctor de la Iglesia.

El señor procurador general, don Juan de Robles y Alíonso, al consignar en el libro del Cabildo, las resoluciones, del monarca, escribe, admirado, *¡Demostración verdadera de un rey católico!* Va en pareceres. A mí se me ocurre, que su *sacra, real, cesárea y católica Majestad*, anduvo muy tacaña en lo de los *ochenta pesos*, y, así, debió reputarlo, también San Agustín, ya que en ninguno de los ataques posteriores, tornó a defenderlos de los malditos piratas.

Quedan exhumados los dos milagros, y yo, quito y finiquito, con mi oferta. Laus Deo.

## LA VIDA EN GUAYAQUIL 50 AÑOS DESPUES DE SU FUNDACION

Para solaz y asombro de aquellos que ogaño viven con sobrada razón, en queja y protesta perpetua contra lo caro de los medios de subsistencia en esta buena ciudad, entresaco, de una interesantísima y poco conocida monografía, escrita probablemente en los primeros años del siglo XVII, los curiosos datos que van a leerse.

Guayaquil, la que por fin había calentado asiento al pié del *Cerrillo Verde* y empezado a prosperar, contaba, con 71 casas siendo 4 de ellas, *de posada*. Tenía, además, su Casa de Cabildo (Municipalidad), construida de madera de roble, con techumbre de teja, y, una *almona*, en que se elaboraba jabón, *hecho de sebo de vaca, mezclado con la ceniza de una hierba llamada sosa*.

Iglesias, existían 4: la parroquial, consagrada al Apóstol Santiago, patrono de la ciudad, la de los dominicos, construida en 1574, bajo la advocación de San Pablo; la de los agustinos, edificada en 1593, bajo la protección de Nuestra Señora del Soto, y la de los franciscanos, fundada en 1600. A espaldas de la ciudad, se levantaba una casita hospital, sustentada de limosnas y de ciertos derechos que pagaban las embarcaciones que mojaban en el puerto. En la *Atarazana*, establecida desde que echó raíces la ciudad, había aserraderos, depósitos de madera, y algunas tiendas, en que se torcía *jarcia de cabuya*, para toda clase de navíos. En este pequeño astillero, se construía barcos hasta de 400 toneladas, que eran los más grandes que navegaban por aquel entonces en nuestros mares. Los carpinteros navales que se ocupaban en estas obras, ganaban jornales relativamente crecidos: al maestro mayor se le pagaba p. e. 100 pesos al mes, y a los oficiales 90. También se labraba canoas de todo tamaño, y se amarraba, techaba y arbolaba, las características *balsas*.

Las tiendas de comercio de la localidad, no pasaban de 4, y en ellas, se vendía toda clase de géneros y productos de Castilla, Perú, Nueva España y *de la tierra*.

El censo de la población, se descomponía así:

Vecinos españoles y criollos casados .....	73
Sus mujeres .....	73
Vecinos españoles, criollos y solteros .....	79
Vecinos españoles viudos .....	2
Vecinas españolas viudas .....	13
Hijos de los casados .....	112
Hijas .....	77
Esclavos, entre negros y mulatos .....	212
Esclavas, entre negras y mulatas .....	117
Hijos de los esclavos .....	13
Clérigos sueltos .....	3
Dominicos .....	6
Agustinos .....	3
Franciscanos .....	3
<hr/>	
Total de habitantes .....	786

Los principales vecinos españoles, todos ellos viejos conquistadores, o descendientes de los mismos, se ocupaban de los servicios de gobierno, de la administración de sus encomiendas, y de la vigilancia de sus fincas; los criollos, del comercio o industrias.

Las fortunas privadas eran bastante reducidas, y sólo los vecinos de mayor distinción y antigüedad, eran propietarios de haciendas, que valían 20, 30 y hasta 40 mil pesos, *de nueve reales*. El valor total de la propiedad rústica en la provincia llegaba a 263.350 pesos corrientes.

Los *Propios de la ciudad*, (rentas municipales) eran de 450 ducados, y con esta suma se atendía, al alumbrado de ciertos parajes, y a la roza de las plazas y calles.

He aquí los sueldos de los empleados públicos:

Salario del corregidor (gobernador de la Provincia), 1.000 pesos al año.

Salario del tesorero real (tesorero de Hacienda), 200 pesos al año.

Salario del contador real (presidente del Tribunal de Cuentas), 200 pesos al año.

Los otros oficios de gobierno, pertenecían al patrimonio real, y eran vendidos en remate, a personas de alcurnia; así, el oficio de alguacil valía 3.000 pesos, el de escribano público y de Cabildo, 4.000 y el de juez de oficiales reales, 1.500.

El número de encomenderos, era de 13, quienes, por obligación, debían mantener listos: caballo, lanza adarga y escopeta, y concurrir a debelar cualquier alteración en la colonia. De ellos, algunos, conservaban, además: arcabuses, espadas, da-

gas, alarbardas, petos fuertes, espalderas, morriones de hierro y de acero, rodelas de palo, o aceradas.

Las haciendas y chacras de la gente acomodada, que había en el distrito, eran 22; las estancias de ganado vacuno y caballar 35, y las de animales de cerda 9. Vivían allí, entregados a su cuidado y labores, 420 peones, casi en su totalidad indios y negros. En todas las haciendas se cultivaba: cacao, café, plátano, arroz, y árboles frutales, como: aguacates, guabas, palmas de coco, caimitos, *dátiles*, parras, higeras, naranjos, limoneros, granadas, zapotes, mangos, etc. En las chacras, se sembraba: maíz, habas, frisoles, piñas, zapallos, melones, pepinos, rábanos, lechugas, coles, yucas, camotes, etc.

En las estancias pastaba toda clase de ganado: toros, bueyes, vacas, caballos, yeguas, mulares, asnos, ovejas, cabras, puercos, y en los corrales se multiplicaban rápidamente: los gallos, gallinas, pavos, y patos de Castilla.

Los caballos, cuyo precio era fabuloso en los primeros días de la conquista, se habían propagado tanto, que, uno bueno, se conseguía, en los tiempos citados, por 20 pesos de nueve reales, y una cabeza de ganado vacuno, valía sólo 16 pesos sencillos.

El comercio de exportación por el puerto de Guayaquil, se hacía exclusivamente para la ciudad de Lima, la de Panamá y las costas de Nueva España, y consistía en: tablas selectas de roble, guachapeli, amarillo, palo negro y varas de mangle. También salían por aquí, las mercaderías que bajaban de Quito, Cuenca y sus comarcas, que eran, a saber: paños, cordobanes, sayanes, calzado, alpargatas, alforjas, sombreros, mantas de lana y de algodón, frazadas, calcetines, baquetas, bizcochos, jamones, quesos, alquitrán, jarcia y zarzaparrilla. Los principales artículos de importación eran: loza y cristalería ordinarias, ropas de Castilla, armas, pólvora, vino, harina de trigo, manteca, pasas, higos y azúcar.

Y como en toda merienda lo más sabroso es el postre, hágaseles agua la boca a nuestras económicas y desesperadas madres de familia, leyendo la *lista de precios* de los mantenimientos en Guayaquil, por aquellos bienaventurados días en que escribía su preciosa memoria el anónimo autor.

Un pan de 30 onzas, 1 real; un cuartillo de vino de Castilla, 8 reales; un cuartillo de vino de la tierra, 4 reales; una botija de vino, 8 a 9 pesos; una botija de aceite, 12 a 14 pesos; 22 a 23 libras de carne de vaca, 1 real; 5 libras de arroz, 1 real; una libra de pasas, 2 reales; una libra de higos, 1 real y medio; una libra de azúcar, (ésta si era cara), 3 a 4 reales; una libra de queso, 1 real; una libra de velas de cebo, 1 real; 23 a

24 aceitunas de la tierra (peruanas) 1 real; un quintal de jabón, 10 a 12 pesos; 12 tortillas de maíz, medio real; una gallina, 2 a 4 reales; un pollo, 1 real; una botija de chicha, 8 reales; 20 plátanos, 1 real; 40 a 50 guayabas, 1 real; una piña grande, medio real; un pescado grande, 1 real; 6 lizas, medio real; un atado de cangrejos, medio real; una fanega de sal, 5 reales; un canasto de legumbres, 1 real.

¡Qué opináis de todo esto, estimables conciudadanos! ¿Nos os sentís profundamente apenados, de no haber vivido esa vida regalada, de que disfrutaron nuestras primeras generaciones en la ciudad de Santiago de Guayaquil?

---

## PACTO CON EL DIABLO

No abrigo la menor duda de que, conforme a lo que expresa y determina claramente el venerable código de "*Leyes para la Gouernación Spiritual de las Indias*" que expidió la Majestad de don Felipe II de las Españas, para que rigiesen y se cumpliesen fielmente, *so pena de la sua merced*, en estos sus remotos señorios de las Américas; "Dios, que seso de home non puede entender, ni hablar del cumplidamente, y que es comienzo de todas las cosas spirituales y temporales, también de las que parecen, como de las que no parecen, las fizo todas buenas en sí; mas cayeron algunas en hierro, las unas por sí, así como el diablo, y las otras por consejo de otrí, así como el home, que pecó por consejo del diablo". Prueba palpable de esto, es lo sucedido, aquí en nuestra buena ciudad de Santiago de Guayaquil, allá por los años de 1640, en que el mercader Clemente Guerrero, de sencillo y honrado que era, se tornó de la noche a la mañana, en astuto y vengativo, y vendió su alma al Maligno, a trueque de su ayuda para perder irremediamente a Salomón Estoque, su rival, en el gremio, y en los amores de una enloquecedora cholita morreña, por quien más de un prójimo se bebía los vientos en aquella época. De esta mi afirmación, dá fé, cabal y completa, la última parte (unas 46 hojas) del que debió ser voluminoso proceso, retazo de que, con algunos otros papeles viejos, me hizo obsequio, hace poco, una chiquilla guayaquileña —¡y tan guayaquileña!— entusiasta lectora de mis necedades tradicionales, sin que al ponerlos en mis manos, pudiera decirme otra cosa que, que ellos eran parte de un antiguo archivo, que había venido trasmitiéndose entre los miem-

bros de su antigua familia, uno de cuyos antepasados, según había oído contar, fué abogado, en tiempo de los españoles. De la paciente lectura de los mismos, sale este sustancioso plato, para regalo de la culinaria espiritual, en el viejo solar guayaquileño.

---

Pulpería grande y bien surtida, tenía en Ciudad Vieja de Guayaquil, al correr del Siglo XVII, y de la "Calle del Tigre" el jovial mercader murciano Salomón Estoque, radicado en el puerto, ya para entonces, por más de tres años, en que, dejando en la Península, mujer e hijo, al cuidado de sus parientes, viniera por estas bienaventuradas tierras de América, en logro de rápida fortuna. Y por venir también muy al pelo, cabe consignar aquí, el triste origen del nombre de esta calle, que fatalmente no puedo localizar, y que no es otro, que el de haber sido asaltada, y medio devorada, en aquel contorno, cuando apenas empezaba a alzarse la fundación española, por un tigre hambriento que saliera de la cercana montañuela, e irrupcionara sorpresivamente en la villa, una menor de cinco años, hija de doña María de Carranza, quien, por descuido de sus mayores, había bajado inadvertida de su casa, y se entretenía jugando en los alrededores. Declaro formalmente, que hay documento que dá cuenta de este desgraciado suceso, con pelos y señales.

Pero, volvamos a lo principal; es decir, a nuestro pulpero Estoque, y digamos, que había bautizado su establecimiento, con el sugestivo nombre de *La Torre de Babel*, el que figuraba, pintado con caracteres grandes y negros, sobre un tablero que coronaba la puerta principal de entrada. Lógico es suponer, que con tal título, se quería dar a entender, que allí se encontraban y confundían, para ofrecerse al público, todos los frutos de la tierra, con los que llegaban de afuera para el consumo.

En mayor beneficio del negocio, era el murciano, ladino y dicharachero, poseía el secreto de granjearse la voluntad de quienes le trataban, y se mostraba grandemente servicial para con las autoridades y vecinos de distinción. Por estos medios, y con verdadera intuición italiana para el teje y maneje del ramo de pulpería, y dos años largos de privaciones de todo género, en el afán de crearse un capitalito, había entrado en el tercero, con una decente fortunita, consistente en apreciable número de relucientes onzas, con la esfigie de los Austria, las que guardaba, cauteloso, en bolsas de cuero, cuyas bocas amordazaban sólidos candados de hierro. En los días en que de él nos

ocupamos, seguro ya de la estabilidad y del auge de sus operaciones, don *Salomón*, como se le llamaba comunmente, habiendo advertido de pronto, que era justo también, en compensación a las pasadas estrecheces y rudas faenas, dar ciertas satisfacciones a los sentidos, lo que es legal y justo, cuando se tiene como hacerlo sin comprometer la gallinita de los huevos de oro, se echó a vestir con buenas ropas, a gustar de potajes sustanciosos, rociados con vino de buen beber, y a procurarse los favores de alguna *fembra placentera*, todo ello, desde luego, con el debido recato social. Aprovechaba de los días festivos, en que permanecía cerrada su pulpería, para estrechar camaraderías con la mejor gente de su esfera: maestros mayores de oficio, pilotos y contra maestros de los barcos del rey, o de particulares, sastres y zapateros del señorío, caciques, dueños de pequeñas fincas, mayordomos de grandes terratenientes, o de encomenderos; en fin, lo que hoy se diría la burguesía de ese entonces, sumisa y respetuosa del rey y de la ley, y reñida con toda fiesta en que hubiera husmo de intervención por parte de alguaciles y corechetes.

Hecha la presentación de Estoque, y conocida la vida y el trato que se daba en los días que de él nos ocupamos, vengámos a saber, quien era Clemente Guerrero, y cuales fueron las causas de que se pusiera en puntas con su paisano, el de Murcia. Declara Guerrero, en una de las piezas del juicio, que era oriundo de la villa de Berlanga, en la provincia de Badajoz, diócesis de León, y en el priorato de San Marcos, y, concuerdan siete testigos que actúan en el enredijo, que era "*sujeto de conducta ejemplar, caritativo, sabedor de la doctrina cristiana, cumplidor de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, y enemigo declarado de toda clase de juegos y diversiones, cerrando puntualmente su tienda, a la hora que se tocaba la campana de apagafuego, en que se iba a dormir con su mujer, con la que siempre había cohabitado.*" Copio textualmente, y pongo a disposición de quien se permita dudarlo, el retazo del célebre proceso de que me valgo, y en que están escritas estas palabras; ni una más, ni una menos.

El Guerrero, y así he de llamarlo en adelante, porque luego veremos que tuvo mucho de su apellido, y muy poco de su nombre, tenía su pequeña pulpería en la esquina opuesta al costado izquierdo de la iglesia de Santo Domingo, de cuyos frailes era gran devoto, con frente a la plaza, y en una covacha perteneciente al Capitán Sebastián Rodríguez, alcalde ordinario de Cabildo, construcción que iniciaba la callejuela, denominada del "Cacique" por alzarse en la misma, y a corta distancia

de la primera, una espaciosa casa de madera, cubierta de teja, especie de mansión solariega de la familia indígena Coyche, cuyos cercanos antepasados habían sido Señores de la tribu de los Colonche, cuando llegaron a la tierra los conquistadores hispanos. Los miembros de esta estirpe, fueron de los primeros en meterse bajo las banderas del rey de España, jurándole obediencia y fidelidad, siendo señalados los servicios que prestaron a la Corona, para la pronta y definitiva pacificación de las tribus alzadas, entre las que gozaban de gran ascendiente, y contribuyendo a la estabilidad de la fundación de Santiago de Guayaquil, que pusiera por obra el capitán extremeño Francisco de Orellana. En premio a esta conducta, el monarca había agradecido al jefe de esta familia, con ciertos privilegios y franquicias, extensivos a sus inmediatos sucesores, por línea de varón, por medio de una real cédula, expedida en El Prado a 8 de Noviembre de 1595, y en la cual, se le reconocía la posesión y perpetuo dominio sobre una vasta extensión de terreno en las vecindades de "El Morro" que lo pusieron en condiciones de levantar con el tiempo, una buena hacienda de ganado, pjaras de cerdos y chacras de hortalizas y granos, con cuyo producto vivían los suyos cómodamente, y les permitió adquirir, más tarde, solar en la ciudad, en que levantaron la casa a que aludimos, y la que diera, por ser la mejor de ella, nombre a la calle en que, como hemos visto, estaba ubicada la pequeña pulpería del inclemente Guerrero. Varias hembras de los Coyche, de pura sangre indiana, habían engendrado, durante los días de la Conquista, de aquellos recios soldados españoles que, con audacia incomparable, vinieron desde tan lejos, a someter a su gobierno las hermosas tierras que descubrían. Del amoroso abrazo entre dos razas que hasta entonces se habían desconocido, y nunca cruzado, de la mezcla de esas dos sangres generosas y ardientes, surgió, la nueva e interesante casta *chola*, que perdura y predomina en nuestras Américas.

---

Barrunto que al Guerrero de nuestro cuento, apesar de la pintura que de él hacen los testigos que en el juicio deponen en su abono, pudo habersele tarareado al paso por la puerta de su pulpería: "Si la envidia fuera tiña, ¡qué de tiñosos no hubiera!"

Y, digo ésto, porque, entre las múltiples acusaciones que el mercader de Badajoz presenta en un pliego adjunto a la denuncia, hecha con fecha 27 de Mayo de 1640 al corregidor de la ciudad, y al familiar del Santo Oficio en ella, contra el feliz

don Salomón, hay cosillas de esta índole, demasiado elocuentes para tener mi criterio por bien fundado: “*e, con grave escándalo y daño de este vecindario es el solo que expende la leche que viene a la ciudad, y la tiene apalabrada, y sale a mercarla a las entradas de ella.*”— y, en otro lugar: “*item mas, siendo el único que vende vino, aceite, vinagre y cera de Castilla, les pone precio de su voluntad y capricho, encareciendo estos renglones, con desventaja de los consumidores*” ¡Y si siguiera yo espulgando en las quejas!

Tenemos, pues, que admitir, razonablemente, que el competidor de Salomón Estoque, puede que con más conciencia, pero, seguramente, con menos ciencia que éste, en el bello oficio de medir corto, y pesar escaso; con lo que habría demostrado ignorancia crasa de sus sólidos fundamentos, venía tragando grueso, y con la bilis movida, bajo una aparente capa de disimulo, apercebido de, cómo a su dichoso rival, le llegaba rodada la fortuna, que a él se le mostraba tan esquiva. Amargado, quejóse un día de su desventura al guardián de los buenos padres franciscos, reverendo Hermógenes Pérez de Orcolega, dejándole entrever un cierto resquemor de celos hacia su cócora, y, desde entonces subiósele más la mostaza a las narices, porque, el buen fraile, le aconsejó conformidad, cantándole la antifona de que “a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga”.

Alicaído se separó del guardián franciscano el quejumbroso mentecato, mascullando:

—Alcornoque de fraile, bueno estoy yo para resignaciones, con el maldito *murcio* que no me deja levantar cabeza!

Malavenido y amargado vivía pues en Guayaquil el pulpero badajocence, pudriéndosele las entrañas con los vientos prósperos que le soplaban al hijo de la huerta murciana, cuando, un nuevo y poderoso motivo —¡y que motivo!— vino a hacer que se le colmasen las medidas, y que se pusiese a buscar, resueltamente, un medio seguro para labrar la ruina de éste, haciéndole sentir el peso de su tremenda venganza. Obstinadas fueron desde entonces sus cavilaciones, largos sus desvelos; pero, como de su escasa mollera no brotara el plan apetecido, dándose el diablo, se puso a llamarlo en su auxilio con todas las fuerzas espirituales de que se sentía capaz. El caso, inaudito, era que Estoque, no contento con defraudarlo de todo negocio, con quitarle todos los parroquianos, y no dejarle campo para amasar una rápida fortuna; ese inflexible estoque, a quien siempre lo tenía de punta, a toda hora del día como de la noche, se le presentaba, también ahora, decidido y amenazante, para dis-

putarle el amor de una incitante cholita, que le tenía sorbido el seso, y echádole a perder el poco juicio que le quedaba.

A la casa de los Coyche, en Guayaquil, venía desde sus campos, para pasar los inviernos con mayores comodidades y menos rigores, una buena parte de la numerosa familia, y por el tiempo en que se desarrolla nuestro relato, lo hacía, invariablemente, medio achacoso ya, el viejo Estanislao, patriarca de la misma, a quien acompañaban, dos o tres de sus hijas, casadas y con prole, y su nieta Natividad, que abría y desplegaba sus encantos de mujer, al soplo ardiente de las quince primaveras. Era la mocita de quien vamos a ocuparnos, fruto y recuerdo de un lejano devaneo entre la mayor de las muchas guapas hembras que en su larga y sólida vida engendrara el Coyche que venimos de nombrar, y un chapetón, que vino por acá con intención de establecerse en la región; pero que luego siguió adelante, en busca de nuevas aventuras. Como la madre muriera, dejándola de tres años, el acomodado abuelo, la había recogido, y criádola en su casa con todo mimo y regalo, al cuidado de sus otras hijas. ¡Y, cómo no habría de hacerlo! cuando él se sentía ufano, y se jactaba publicamente, de que, por las venas de su gente, corría sangre de conquistadores españoles, y declaraba, con todo desenfado, que, por enriquecerla en sus sucesores, no opondría reparo alguno, y antes bien lo vería con agrado, si sus hijas y nietas llegaran a concebir de varón peninsular. Aquello de que *el marido*, que para el efecto viniera en ganas buscar, fuese autorizado por el cura, o sólo por la madre Naturaleza, era para él, asunto de secundaria importancia, con tal que el sujeto no fuera un desvergonzado, ni la polla se mostrara licenciosa. No Señor; todo había de ser con el pudor y recato debidos, para hacer honor a la Cédula escrita en pergamino, y en que el monarca había trazado su augusta rúbrica, por dar fé, y dejar constancia en el futuro, de los orígenes, méritos y servicios, de su honorable familia.

Y, érase que se era por ese tiempo la cholita Natividad, lo que los mozos desvergonzados de ogaño llamarían, un *bocatto di cardinale*. Su larga y abundante cabellera, tenía el color y el lustre del azabache, y su piel, que dejaba adivinar la suavidad del terciopelo, y se mostraba por donde fuera visible, parejamente teñida de un tinte de canela, lijeramente arrebatado, hería el olfato de quienes se le acercaban, con un perfume singular, en que había aroma de almizcle y de limonero en flor. Las cejas, tupidas y arqueadas, imperaban sobre unos ojos gran-

des, razgados y guarnecidos de largas y pobladas pestañas, ojos, que eran dos tempestades deshechas, y la nariz, de distinguido corte, mantenía las ovaladas fosas nasales en perpetua agitación. Por entre los labios sensuales de su pequeña boca, que tenían el rojo de la cereza, asomaban dientes grandes, de un bello esmalte marfilino, y todas las carnes de su bien medido cuerpo, eran, apretadas y duras. Bajo el cuello, flexible y torneado con perfección, se mantenían eréctiles e incitantes, sus dos menudos senos, de incomparable hechura. Sus piés eran bien proporcionados, su andar ligero y nervioso, sus gestos y ademanes, vivaces y desenvueltos, su risa, franca y oportuna, su lenguaje, fácil, y con dejo de picardía. ¡Era: la cálida carne de una rebelde cacica, grávida del alma de Andalucía!

---

Cuando la apetitosa cholita Natividad alcanzó la sazón con que vengo de presentarla, no hubo quien del otro sexo la viera, que no se quedase patidifuso, echando la baba y con la papilla cerebral ida a los calcañares, poniéndose a darle, en adelante, vuelos y revuelos, arrastrando el ala; unos, con santa intención, y otros, con intención no santa; pero la picarona, se las conocía muy bien a unos y a otros, y les cortaba a tiempo los vuelos, sin darles lugar para lo de *aquí te cojo, y aquí te mato*. No era para ellos, y así se los decía presto, entre burlas y veras. No; hasta allí no se le ponía por delante el mortal afortunado, a quien, porque sí, es decir, porque le viniera en ganas, habría de darle las primicias de sus encantos de mujer.

Pero llegó, aunque no sepamos como fué lo de caerle en gracia, ya que en el curso del proceso, sólo se alude a estas íntimas relaciones como hecho cumplido, y no fué otro en servirse del sabroso potaje, que el ladino y feliz de nuestro Salomón Estoque, con terrible desengaño, y desesperación sin límites, por parte del archidesventurado Clemente Guerrero, quien pretendía tener sitiada la plaza, y en vísperas de rendirla; pero, a quien se le pasó por sobre las narices, su eterno contrincante, tomándola por asalto, sin que el gran majadero de Badajoz se hubiera dado cuenta del asunto. Al caer en ello, convencerse de lo irremediable de la catástrofe, y cerciorarse de que la hipócrita parejita andaba ya en mayores, al amparo de la teoría del estúpido abuelo Estanislao, alzó el campo precipitadamente, por no continuar en el ridículo, mas, lo hizo, destilando veneno, y jurándose, que esta incalificable infamia tendría su merecido y tremendo castigo. Fué entonces cuando, desconfiado de su mollera, y siempre temeroso de la buena estrella

de su abominable rival, púsose a invocar a Satanás con toda el alma, para que le proporcionara la receta infernal de que había tanta urgencia.

El diablo no se hace llamar mucho cuando le llaman con ganas, y. . . . . una noche, después que el gallo cantó las doce y las hubo chirriado la lechuza, horas que sorprendieron en vela al poseído Guerrero, renegando, maldiciendo, y mesándose los cabellos, a la luz mortecina de un candil, encerrado en un cuartucho anexo a su pulpería, que le servía de dormitorio; cuando, entre sapos y culebras, que echaba por su avinagrada boca, le salió rotundo y sonoro, el precito nombre, oyó de pronto junto a él, una voz grave y cavernosa que decía:

—No alborotes, . . . . . héme aquí!

El pulpero badajocense alzó la vista, y miró sin arredrarse al ilustre personaje que se le aparecía, sentado sobre un banquillo frente al que él ocupaba. Vestía Su Majestad infernal, el traje clásico de los cartularios de la época, llevaba a horcajadas sobre sus rojas y velludas narices, gafas negras y cuadradas, y traía, recién tajada pluma negra de ganso, tras la suya puntiguda oreja derecha.

—Mercachifle insípido, que te *andas con la ventura de la barca, la mocedad, trabajada; y la vejez, quemada*; estampa, firma, y rubrica al pié de ese pagarecito, a vencer el día que el Otro te saque el alma del almarío, que, a cambio, te daré a esgrimir un arma, con la cual dejarás a tu mísero enemigo sin sogá y sin cabra; es decir, que podrás volarle la buena pulpería, y soplarle la real mocita, causas de tus congojas. No te andes con remilgos que estoy de prisa, pues, es mucho lo que tengo por hacer en el resto de la noche.

Oída la oferta tentadora, por el envenenado Guerrero, tomó el pergamino y la pluma que el falso cartulario le tendía y, decidido y rápido, suscribió sin pestañar, el pacto de su condenación. Luego que el Roñoso se lo hubo guardado bajo el jubón, invitó a su víctima a que tomara asiento frente a una mesita en que había recado de escribir, murmurando:

—Ahora, mi señor don Clemente, escriba Ud. con toda gravedad, lo que voy a dictarle, que es cosa de códigos, en cuya confección vengo interviniendo, e intervendré hasta la consumación de los siglos— y, el Maldito, puesto de pié al lado del empecatado, le dictó la siguiente denuncia que, en papel del rey, está escrita de puño y letra de Guerrero, y cosida al juicio de mi referencia; importante documento, que reproduzco íntegro, porque vean mis lectores, como se ajusta a la verdad histórica ésta mi narración:

“Magníficos Señores Corregidor y Comisario del Santo Oficio.

“Muy Altos y Poderosos Señores:

“Clemente Guerrero, de la Villa de Berlanga en la provincia de Badajoz, de los Reinos y Señoríos de España, y vecino honrado de esta ciudad, cuya defensa material y espiritual Vos ha encargado Su Majestad, a quien Dios guarde por muchos años, para aumento de la Fé y de sus reales dominios, ante Vuesas Mercedes, rendidamente, comparezco y digo, por medio de este memorial; que creo y confieso en Dios Todopoderoso, Creador de los Cielos e de la Tierra, en el Sumo Pontífice Apostólico, su verdadero Vicario, a quien todo home debe reconocer, amar, alabar, servir e temer; e, en el Santo Evangelio e enseñanzas de nuestra Santta Madre Yglesia Catholica, en cuya Fé vivo e protesto morir; e en lo que ordena e dispone el Santo Oficio contra la herética pravedad y apostacía, e en lo que está mandado guardar e cumplir en las Leyes para la gobernación Spiritual y temporal de las Yndias. Y, por que es cosa notoria que se halla en esta tierra por cerca de cinco años, ejerciendo el oficio de mercader, Samón Estoque, que tiene mujer e hijo en España, sin hacer intención de los traer, e ya ha pasado el tiempo en que está mandado lo hacer, e es, por lo que parece de su nome, de la maldita raza de los judios que cruxificaron a Nuestro Señor Jhesuchristo, que están prohibidos y penados de pasar a establecerse en estas Yndias, hago, en nome del Padre, e Fijo e Spiritu Santo, tres personas e una cosa simple, sin departimiento, formal denuncia ha Sus Señorías, para que se le aplique la conformidad de la letra escripta del artículo XXIII, título III de las Leyes de Yndias, expedidas Por la Sacra, Real y Catholica Majestad del Rey don Felipe Segundo, de gloriosa memoria, que reza: —Por quanto de acuerdo con el Breve de Su Santidad el Papa Pío V dado *sub annullo piscatoris* en 20 de Junio del año pasado de mill e quinientos e sesenta y seis, se han dado muchas cédulas y Provisiones para que los casados que están en Yndias, teniendo sus mujeres fuera dellas, vayan a cohabitar y hazer vida maridable con ellas, o las lleven a vivir e cohabitar consigo, poniendo penas y remedios para que lo susodicho se cumpliese, no obstante lo cual muchos, en deservicio de Dios Nuestro Señor, e perjuicio de sus ánimas, y contra lo por Nos mandado, están absentes de sus mujeres; por lo tanto, queremos y mandamos que los casados o desposados por palabras de presente, que estuvieren en el Estado de las Yndias, teniendo sus mujeres o esposas en estos Reynos de Es-

“paña, no puedan ser proveidos en el Estado de las Yndias en  
“oficio público ni en repartimiento, ni llenar merced ni gages  
“nuestros, hasta tanto que hayan llevado a sus mujeres y co-  
“habiten con ellas. Y, demás de esto, las nuestras Justicias Rea-  
“les compellan a los casados que estuvieren absentes de sus mu-  
“jeres a que las lleven a su cohabitación, o vayan a cohabitar  
“con ellas, executando en ellos la pena susodicha, y agravando  
“y reagravando otras que les parecieren, hasta que lo cumplan,  
“en lo cual pongan mucha diligencia, y los Prelados y Jueces  
“procedan por censuras contra los tales casados que estuvieren  
“absentes de sus mujeres, hasta invocación del brazo seglar, el  
“cual nuestras Justicias cumplan. Sobre lo cual a los unos y  
“los otros encargamos las conciencias, y mandamos que los nues-  
“tros Virreyes, Audiencias y Gobernadores, no puedan dar li-  
“sencia a los casados para estar sin sus mujeres. Pero bien  
“permitimos que los mercaderes, que conforme a nuestras Or-  
“denanzas puedan pasar a las Yndias, puedan estar en ellas sin  
“sus mujeres, *por espacio de tres años*, beneficiando sus merca-  
“derías, pero, *no las llevando dentro dellos pierdan todas las*  
“*mercaderías, y sean para quien los denunciare*, e esto cumplan,  
“a pedimento de parte todas las nuestras Justicias, so pena de la  
“mia merced.” —Otro sí digo, que Sus Mercedes tomarán a su  
“parecer de las mercaderías confiscadas, lo que tuvieren a bien  
“para auxilio y regalo de los menesterosos del hospital y la cár-  
“cel, e he de dar buena parte del vino, del aceite e de la cera  
“que se encontrara, para el consumo de la Iglesia de mi padre  
“Santo Domingo.—San Yago de Guayaquil, Mayo 27 de 1640.

(f.) *Clemente Guerrero.*”

Llegado este diabólico parte a manos del señor Corregidor de la ciudad y su jurisdicción, que lo era, el maese de campo don Juan de Hinojosa y Chávez, cruzado en la Real y Militar Orden de Santiago, sostuvo larga y secreta conferencia con el presbítero Fernando de Saavedra, vicario de Guayaquil y comisario delegado del Santo Tribunal de la Inquisición, con asiento en la ciudad de Lima, como consecuencia de lo cual, se produjo en aquel mismo día, una nueva y más numerosa reunión, pero, siempre con el carácter de impenetrable, a la que concurrieron, por cita especial del Vicario-Inquisidor: fray Bernardo de Quiroz, provincial de los dominicos; fray Joan de la Coba, prior de los agustinos; fray Hermógenes Pérez de Orolaga, guardián de los franciscanos, como también don Antonio de Castro y Guzmán, alcalde de la Santa Hermandad, a ruego del Corregidor. Conocido el grave motivo de la reunión, y cambia-

dos y discutidos unos y otros pareceres, se convino en que fray Bernardo de Quiroz, “en atención al celo demostrado en todo tiempo y lugar por su Benemérita Orden, en la persecución de herejes, renegados, judíos, endemoniados y brujos, y por ser ella la Milicia Predilecta de la Benéfica y Humanitaria Institución del Santo Oficio, procediera, en forma rápida y confesional, a oír a los testigos que a bien tuviera, y a presentar, según su reconocida sabiduría, la sentencia que a bien tuviere, conforme a las Leyes de Indias, la que sería aprobada y ejecutada en el preciso término de 24 horas, en que volverían a reunirse, cautelosamente, los presentes.”

El dominico —¡era de esperarse!— se desempeñó a las mil maravillas, y con todo el fervor que para esta clase de trabajos caracteriza a los suyos, y, al siguiente día, y a la hora convenida, tornaron a congregarse en la casa habitación del Señor Corregidor, todos los actores en este amasijo, con excepción del buen franciscano, quien se excusó de seguir actuando, ya “por causa de repentina indisposición que le obligaba a guardar cama, ya, porque su humilde parecer, ni quitaba ni ponía valor a la sabia resolución que se adoptase”. ¡Alma noble, la de este Pérez de Oreolaga, y fiel servidor de la doctrina de su excelso Maestro de Asís!

El discípulo del exaltado hijo famoso de Calahorra, se las ingenió de tal modo, que hizo declarar bajo juramento, aunque con promesa de guardar sigilo ante el público, a nueve testigos hábiles “vecinos honrados de la ciudad, viejos cristianos y de reconocida piedad”, todos acordes en afirmar, que Salomón Estoque, “era casado en el reino de España, como el mismo lo decía sin reserva alguna, e con hijo de corta edad, e haberle conocido en esta ciudad por más tiempo de cuatro años, sin ausentarse de ella, ni traer a su mujer, y, ántes, estar *entretenido*, con una de las hijas del cacique Coyche; e encarecer las mercaderías, por mercar los abastecimientos en las afueras del poblado; e, rociar el vino con agua, por sacar más de su producto; e tener nome israelita, e ir a la Iglesia, como lo tienen entendido, por sarcasmo, o quizá por no hacerse sospechoso al Santo Oficio; e venirles a la memoria, que alguna vez lo vieron con camisa nueva e limpia, en día sábado, que según entienden agora, es señal de hereje judaizante, como lo enseña el Bienaventurado Tribunal de la Inquisición”. Estos caritativos prójimos, eran: Julio Ronquillo, curtidor; Pedro González, carpintero; José Figueroa, herrero; Domingo Galbán, sacristán de Santo Domingo; Francisco Muñoz, piloto de un barco del capitán Diego de Orozco; Blas Latino, tejedor; Vicente Díaz, pre-

gonero; Juan Salvador, portero del Cabildo y Vicente Laredo, carnicero.

Examinadas prolijamente estas "pruebas condenatorias" quedaron los severos jueces, plenamente convencidos, de los graves delitos de que era reo el ruin pulpero Salomón Estoque, quien había venido engañando vilmente, por tanto tiempo, al noble vecindario de Guayaquil; y como el Señor Corregidor tuviera muy fresco en la memoria, el recuerdo que, por reciente carta-exhortatoria, había hecho al Ilustre Cabildo, don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, Señor de las Cinco Villas y su jurisdicción, Comendador de Esparragal en la Orden de Alcántara, Gentil Hombre de la Cámara de Su Majestad, de su Concejo de Guerra, Virrey y Lugarteniente, Gobernador y Capitán General en los reinos y provincias del Perú, Tierra Firme y Chile, etc., para que "bajo el Real Desagrado, y penas severísimas, se cumpliesen en adelante al pié de la letra las disposiciones de las Leyes de Indias, que parecían menospreciarse en este Corregimiento", y, ofreciéndose la feliz coyuntura, de estar al punto de hacerse a la vela con rumbo al Presidio de Portobelo, un falucho de la Real Armada, quedó resuelto que, incontinentemente, y sin más trámite, el alguacil mayor, hiciese prender al criminal Estoque, y, sin más explicación "le hiciera echar cadenas y lo entregara abordo con carta explicativa, que escribiría el Señor Corregidor, al Castellano de la nombrada fortaleza, enterándole del caso, para que éste lo hiciera seguir a España, con las seguridades debidas, porque vaya a vivir y a cohabitar con su mujer propia, como está ordenado por el Rey, y que se le cierre la pulpería, y las mercaderías sean entregadas a Clemente Guerrero, su denunciador, para que cumpla con lo que tiene prometido, e se avise también al Santo Oficio en Sevilla, de las fundadas sospechas que hay de que este sujeto pueda ser hereje judaizante."

La estúpida y bárbara sentencia, se cumplió al pié de la letra, con gran sorpresa y alboroto del vecindario, por la forma inesperada y aparatosa con que se llevó a cabo, sin permitir al aterrado Estoque, decir oste ni moste, ignorante del motivo, por el cual se le arrebatava violentamente el fruto de su honrado trabajo, y el derecho a las dulces caricias de la bella cholita Coyche. Nunca supo el mísero, que había sido víctima de una receta infernal, por la cual vendió su alma al diablo, el miserable Guerrero, su paisano, por satisfacer la inhumana venganza que le inspiraban, sus triunfos en el amor al oficio, y en el oficio del Amor.

## EL SEÑOR DE LOS MILAGROS

### I

Claro está que Santa Clara renuncia a su eterna cara de aleluya, y la pone de vinagre, cada y cuando, esos *diablillos* de angelitos, que se escurren a la portería del Cielo, tras los cuentones que de los hombres sabe y refiere el viejo Pedro, si está de buen humor, se atreven a preguntarle, socarronamente:

—Clarita..... Clarita..... ¿y qué nuevas tiene usted de sus amigotes, los *dauleños*?

—¡Largo de aquí! chisgarabises, y a otro santo con el canto, que el Padre Eterno, va ya a tomar cartas en el asunto, para impedir que la antesala de la Gloria se convierta en sacristía de convento quiteño.

Otro sí, díganle al sábelotodo, que va para largo, que no se oye hablar por estas alturas, de aquellas famosísimas fiestas, con que antaño le hacían cuelga sus devotísimos *morreños*..... y..... ¡andando!

Razón le sobra a la Bienaventurada de Asís para amostarzarse, con la broma que le dá el celestial Portero por boca de los angelitos.

Aunque santa, es mujer, y no hay hembra, por sencilla, que no tenga mala cosquilla.

Es el caso, que ella era la primitiva, y única Patrona, de la villa de Daule; pero ¡tate! que un mal día, olvidando sagrados juramentos, sacan a lucir sus veleidosos habitantes, un nuevo Patrono, y se lo encaraman sin pedirle permiso.

Por más que el antepuesto sea todo un Señor ¡el Señor de los Milagros! yo no apruebo el incorrecto proceder de los *dauleños*, y sí el resentimiento de la Santa. A quien dá y quita el Diablo le hace una corcobita.

### II

La fundación de la villa de Santa Clara de Daule, progresista cabecera del cantón de su nombre, se debe a los primeros conquistadores y colonos de la provincia guayasense. Debió suceder así: las descripciones que hacían en Guayaquil, no bien establecida, los capitanes Benavides, Luis de Moscoso y Sancho de la Carrera, primeros exploradores del Daule y su comarca, sobre su hermosura y fertilidad, indujeron a varios vecinos, a solicitar del monarca, la adjudicación de dichas tierras,

y *encomienda* de sus aborígenes; todo ello, en pago de los días de angustia y miseria, idos en su servicio y provecho. Fué así cómo, después de algunas tentativas infructuosas, (los *daulis* defendían obstinadamente su heredad) se apoderaron, los favorecidos en el reparto de lo ajeno, de la región codiciada, reduciendo a sus propietarios a la más triste esclavitud.

Las primeras construcciones de los españoles, según he podido investigar, se erigieron sobre los escombros de la capital de los *daulis*, entrada a saco, y reducida a cenizas sorpresivamente, y, comprendida en el lote, que cupo a un tal García y Monedero, que fué quien levantó la primera casa, pudiéndosele considerar por este hecho, fundador de la villa.

En las "Relaciones Geográficas de Indias", publicadas en Madrid (1881) por orden y cuenta del Ministerio de Fomento del Perú, figura un censo del Gobierno de Guayaquil, levantado por los oficiales reales en 1581. Por él se sabe, que en tales días era el encomendero principal del *asiento de Daule*, don Bartolomé García y Monedero, vástago, sin duda alguna, del anteriormente citado. Este sujeto, poseía, 133 indios, de ambos sexos, que le daban anualmente por tributo: cinco pesos y dos tomines de plata ensayada, doscientas dos aves de Castilla, ciento veinte y media piezas de ropa; y le sembraban, de maíz, y cosechaban, ochenta y seis fanegadas de tierra.

Seguíale en hacienda, Hernandó de Gavilán, con 84 tributarios que le entregaban: ropa, por valor de sententa y cuatro pesos, noventicuatro aves de corral, y el producto de cuarenta y dos fanegadas de tierra.

Venía luego, Baltazar Díaz de Magallanes, señor de otros sesenta indígenas, de quienes percibía: seis pesos tres tomines y dos granos de plata ensayada, sesenta piezas de ropa, y el fruto de cincuenta y seis fanegadas de tierra.

En general, fueron los huancavilcas, hábiles tejedores. Componían grandes mantas y túnicas, que se designaban en el comercio con el nombre de: *ropa de Huancavilca*. La materia, la suministraban los innumerables ceibos y llamas, árboles y cuadrúpedos, que abundaban por entonces en nuestra provincia.

De otra monografía de Guayaquil, que hace parte del tomo IX de la rica colección de documentos del Archivo de Indias, publicada por Torres de Mendoza, anoto, que, con posterioridad al año de 1581, figuraban, entre los acaudalados vecinos de Daule: el capitán Alonso de Vargas y doña María de Magallanes, viuda, encomendera de los indios del *Sauco*.

El pequeño villorrio de los conquistadores creció rápidamente; muchos eran los castellanos que, a poco de establecerse

en Santiago de Guayaquil, se apresuraban a adquirir en la comarca dauleña, tierras, las que, por su fecundidad, ofrecían porvenir más halagüeño, que el que prometía el andarse de acá para acullá, removiéndolas, tras supuestos tesoros, que casi nunca salían a luz. ¿Qué mayor riqueza que la que, con poca faena, se recogía de las generosísimas solvas y vegas que lamía aquel pintoresco río de Daule? Así, apenas creada la Gobernación de Guayaquil, de la que fué Daule, uno de los siete partidos en que se la dividió, contaba éste, con numerosa vecindad española, de 4.000 personas. Los indios reducidos a su obediencia, eran, al estimar del escrupuloso autor de la monografía de donde tomo estos datos: *los mejores de la Provincia*. Se ocupaban, en el cultivo del cacao, en la elaboración de quesos y azúcares, en el beneficio del tabaco, y en la saca de maderas.

Muchos vivían dedicados al comercio fluvial entre la villa y la ciudad, sirviéndose de cómodas y seguras balsas. Otros, valiéndose de las ligeras canoas, traían a diario al mercado, las deliciosas y selectas legumbres y frutas que daba aquella privilegiada zona.

Desde que se erigió en Daule, por los dominicos, la primera capilla, formaron éstos un coro de jóvenes indios, los que, por su frecuente actuación en novenas y misas gordas, fueron exonerados de la inhumana *mita*, a petición de los poderosos frailes y por merced de S. M. C.

El gobierno *político* del Partido corría a cargo de un *teniente*, nombrado por el corregidor de Guayaquil, entre los más conspicuos vecinos de la localidad. El espiritual, estaba encomendado a un *doctrinero*, de los predicadores, auxiliado por cuatro coadjutores: dos, con residencia fija en los anejos de Santa Lucía y el Balzar.

Don Tomás Carbo, teniente que fué del *partido* en 1736, dejó consignados en una memoria, los siguientes datos, acerca de lo que exportaba Daule por aquellos años:

100.000	mazos de tabaco de a cien hojas a 1½ reales	\$ 18.700
1.000	arobas de algodón a 15 reales	„ 1.500
1.000	novillos a 4 pesos	„ 4.000
	En botijas de miel	„ 6.000
500	cargas de cacao de 81 libras c u. a 5 pesos	„ 2.500
		<hr/>
		\$ 32.700

“sin hacer cuenta del valor, *más considerable*, que produce lo comestible del mercado general de todas las semanas, de que no se puede hacer tanteo.”

Perdone, quien malgasta su tiempo en leer este articulejo, en que haya traído a cuento estos largos apuntes.

He querido valerme de esta oportunidad, para que sean recogidos, mejor presentados, y entregados a vida más larga, por el patriota dauleño don Emiliano Caicedo, en la próxima edición que haga de su interesante monografía "El Cantón Daule."

Así serán de futura utilidad.

### III

Son los dominicos, en Guayaquil, los decanos de la gente de convento. Año de 1574, transcurridos apenas treinta y siete años de la fundación estable de la ciudad, inmigraron a ella, levantaron iglesia, alcanzaron voluntades, y, sintiéndose pronto estrechos, y capaces de más, se echaron por los campos, a buscar infieles que redimir. Previo el estudio del terreno —nadie les hacía competencia para andar apurados en lo de elegir— gestionaron y obtuvieron el derecho de pastorear almas, en los hasta allí mejor poblados y retributivos sitios de: Chongón, La Punta, Colonche, Chanduy y Daule.

Existe constancia, de que *el repaso de catecismo*, en Daule, dejaba a su regente, fray Francisco de Morales, por 1581: trescientos noventa pesos de plata ensayada, el rendimiento de 80 cuadras de maíz, y 207 piezas de aves de corral, amén de *los regalos voluntarios*, que no se contaban, pero que eran de mayor cuantía.

En el creciente progreso del pueblo, entró el edificar una iglesia, y en el trabajo y la conveniencia de los dominicos, que ella se pusiese bajo la advocación de Santa Clara, la que fué proclamada Patrona, solemnemente, por todos los dauleños, quienes "juraron sostener sus legítimos fueros en todo tiempo y circunstancias". ¡Ni más ni menos; como ustedes lo oyen!

Era creencia admitida en los conventos dominicos de la Audiencia de Quito, que la Santa, de quien hasta entonces no habían hecho memoria ni frailes ni conquistadores, en tratándose de elegir patrón para las poblaciones que fundaban en América, agradeció tanto el entrar en cuenta, que se apresuró a pedir al Todopoderoso, mayor fertilidad, para los ya de suyo inmejorables campos de sus electores. He aquí por qué, no hay fruto por extraño, que se siembre en Daule, que no dé, mejor que en el país de donde es oriundo.

Venid a Daule, golosillos de rica fruta, a gozar de las bendiciones de Santa Clara. ¿Queréis la lista? Sea, para

que la boca se os haga agua: aguacates, anonas, badeas, caujes, caimitos, cañas, cocos, ciruelas, chirimoyas, guabas, guaijies, granadas, higos, limas, limones, mameyes, maníes, mangos, melones, marañones, nísperos, naranjas, pechiches, pomarrosas, plátanos, piñas, papayas, sandías, tamarindo, uvas, zapotes!

Vivían los dauleños contentos y satisfechos con su Patrona, cuando, empezaron a oír, que en Guayaquil habían otros santos, que devolvían la vista a los ciegos, restituían piernas y brazos a cojos y mancos, acudían en defensa de la plaza contra los piratas, y curaban males incurables; y, allí fué el empeñarse con la Santa, en que debía hacer lo mismo, por el propio nombre, y honor de la comuna. Pero ¿qué había de hacer la Virgen de Umbría, si en Daule no había baldados, ni llegaban hasta allí los corsarios? ¡Ocurrencia!

¿Qué le trajeron un cojo, y un mudo para que les devolviese pierna y habla, y qué la Santa se hizo la sorda, y no se consiguió el doble milagro? Por cierto; el cojo era de Palenque; allá San Nicolás de Tolentino, el mudo, de Vinces; y ¿para cuándo San Lorenzo Levita?

El cojo se regresó cojeando y el mudo tan mudo como vino. . . . . y los dauleños se dieron al desconcierto, lo que aconteció en días en que llegaba a Daule, en busca de clima propicio a contener grave dolencia, y huésped de los incautos dominicos, un religioso de hábito negro no visto hasta allí: el jesuita Isidro Vehines. Quién era este padre, qué cosas hizo en Daule, y cuál se portó con sus anfitriones, no es para relatar por cuenta propia, porque luego se diría, que acomodo. Así, transcribo de la propia novena del Señor de los Milagros, dada a la estampa por el señor doctor J. Félix Roussilhe. A. P. C. M.

“Hombre de mucho espíritu interior, y tan lleno de celo patriótico, que, sin reparar en su salud achacosa y en la privación completa de la vista, con que Dios le tenía probado, se hacía conducir de pueblo en pueblo, predicando y ganando a las almas redimidas por la sangre de Jesucristo.”

“Una mañana que, habiendo concluído su piadosa oración, esperaba, en la sacristía (la de los dominicos) la hora del Santo Sacrificio, le habló el sacristán de un cristo del decendimiento, hermosísimo, y cuyos restos apolillados se había mandado a recoger, con el fin de quemarlos, y evitar así la profanación a que tantas veces se ven expuestas las vetustas imágenes y estatuas. Sintiendo entonces el venerable religioso una de esas inspiraciones secretas que suele Dios conceder a las almas piadosas, se encomendó al Santo Cristo, y le ofreció, si le devolvía la

vista, restaurar su culto entre los fieles. El Señor dió oído a la fervorosa oración del religioso, sanándolo al momento de su enfermedad y volviéndole la vista. Pronto se esparció por el pueblo la noticia de su milagrosa curación. Entonces, el padre Vehinces, llevó a Guayaquil los vetustos restos del Cristo, los hizo renovar, y al poco tiempo regresó a Daule trayendo la sagrada efigie que, desde entonces, la veneró el pueblo bajo la invocación de *Señor del Milagro*, y que es la misma que hasta el presente se conserva en la iglesia de Daule. En breve se levantó una modesta capilla en el mismo sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial de esa villa, y, siendo innumerables los portentos que obró el Santo Cristo, el pueblo trocó su nombre primitivo de Señor del Milagro, en el de Señor de los Milagros”.

Los dauleños no cabían de contento en el pellejo con el hallazgo del padre Vehinces. Eso; lo que ellos querían: santo que hiciese milagros. De suerte que, al regresar el Jesuíta con el cristo, recompuesto y enlustrado en Guayaquil, se fueron por sobre los inocentes dominicos, pusieron oídos de mercader a sus razones y quejas, se entraron en masa a la capilla, bajaron del altar mayor a Santa Clara, y colocaron en él al Señor de los Milagros.

Es de adivinar que el padre Vehinces no regresó solo, sinó, acompañado de tres colegas, que dieron mayor realce a la ceremonia y llevaron a cabo una misión, que terminó con un aparatoso juramento que hicieron, uno a uno, hombres y mujeres de la villa, de “no abandonar jamás esta santa devoción, ni sustituirla por ninguna otra, en jamás de los jamases”. Se resolvió también, que la rememoración anual, tuviese lugar el 14 de Setiembre, y que su dirección corriese, obligatoriamente, a cargo de la Compañía. Y así fué por muchos años.

¡Dóminicos bobitos ¿quién les mandó meter en casa al de Loyola?

Quando se quemó la capilla dominicana de Santa Clara, se fabricó la iglesia jesuítica del Señor de los Milagros, y allí fué, de la primera, en pedir posada. A regañadientes se la concedieron, junto al bautisterio.

¡Clarita..... Clarita; acuérdesese que es santa, y no contribuya a que un mal rayo parta a los dauleños!

#### IV

Los portentos realizados casi a diario por el cristo de los jesuítas traspasaron los límites del partido, e hicieron que de todas partes acudiese la gente a pedirle remedio para sus nece-

sidades, o satisfacción a sus caprichos, pues, se afirmaba, que, durante los primeros tiempos, no desoyó el *Señor*, una sola súplica, por baladí que ella fuese.

El reverendo padre Vehinces organizó una cofradía, cuyo personal estaba encargado de colectar, durante el año, las limosnas de los fieles, destinadas a la celebración de la novena y fiesta del cristo milagroso, y de cuidar, que nada faltase para que ellas revistiesen el mayor lujo posible, tanto por honor de la santa efigie, cuanto por el buen nombre del pueblo de Dau-le.

Más tarde, resolvió la Cofradía, sapientísimamente, y por complacer a las beatas guayaquileñas, hacer que *el Señor*, viniese anualmente a esta ciudad, por el mes de Agosto, a invitar al honorable vecindario para su sonada fiesta, y a recoger, personalmente, el dinerillo con que quisiese contribuir a su mayor esplendor. Los medios empleados para este viaje, eran los siguientes: En el centro de una gran balsa, cuidadosamente dispuesta, y rodeada de sólida baranda, engalanada de colchas de seda y hojas de palma, se fijaba un altarcito, sobre el que se aseguraba al cristo, y se le rodeaba de velas de cera, y pequeñas macetas de flores. En esta balsa, se embarcaba, aparte de los remeros y pilotos, una delegación de la Cofradía, portadora de la alcancía para recibir las limosnas, y encargada de velar, porque las luces no se apagasen por un solo instante. Terminados estos preparativos, y en día fijo, se desprendía la balsa de la orilla, donde se congregaba todo el pueblo para despedirla y, a impulso de la marea, se dejaba rodar aguas abajo, camino de Guayaquil, seguida de una escuadrilla de canoas, atestadas de seres humanos: unas, que escoltaban la balsa hasta tres o cuatro vueltas río abajo, otras, que la seguían a la ciudad, para no separarse de ella. De todas las fincas diseminadas a lo largo del río, saludaban los moradores el paso de la balsa, con vivas y tiros de escopeta, y el arribo a Guayaquil, era todo un acontecimiento.

Un vigía, estacionado en el *Santa Ana*, no bien descubría el convoy, disparaba un petardo sonoro, señal para cerrar tiendas, vestir trajes de gala, y volar, en espera, al Malecón.

Allí se recibía al divino visitante, se le saltaba devotamente, y se le conducía, entre cánticos, repiques y cohetes voladores, a su hospedaje: la iglesia de los jesuitas. De allí, salía a recorrer la población, durante 10 días, conducido en hombros por la nobleza, llenando su alcancía, que era grande, y hecha para no rechazar por su abertura, las onzas de oro que a traer se le ofreciesen.

Terminado este plazo, se emprendía en el regreso.

Lo que duraba su ausencia de Daule, se empleaba en llantos, rogativas, y públicas penitencias. Al llegar a Nobol, se detenía la balsa, para que uno de sus tripulantes saltase, y en ligero corcel, llevase al desolado vecindario, la fausta noticia de la vuelta.

Entonces, se daba a vuelo las campanas, y se reventaba morteros frente a las tiendas de comercio; cerrábanse éstas, y se aglomeraba todo Daule en el *atracadero*, prorrumpiendo en gritos y exclamaciones de júbilo, desde que la balsa, salvando la última vuelta del río, que la ocultaba a la vista, se ofrecía a la contemplación de la multitud. No es de decir, cómo se disputaban el honor de cargar las andas del cristo, para llevarlo hasta su camarín.

—Pero ¿por qué será que ya no le traen a Guayaquil?— me preguntó, oyéndome contar lo que antecede, una deliciosa beatita, muy mi amiga.

—No lo hacen —le contesté— porque de hacerlo, volvería a repetirse el prodigio de antaño. El *Señor de los Milagros*, no nos tiene ley a los guayaquileños.

¿Y qué le hicimos para que así sea?

—Oiga y admírese, curiosilla.

Llevaba ya hecho varios viajes a esta *noble y leal* ciudad, donde se le recibía con todo el respeto debido, cuando, aconteció, para mal de nuestras culpas, que se durmiera en el cerro, el hombre que lanzaba el cohete, anunciador de la proximidad del agosto visitante, y que la balsa, atracara al muelle, sin ser vista más que de un enjambre de mataperros, que vagaban por los contornos, y que saludó a la gente dauleña con gritos de:

—¡Adios. . . . .! llegaron los comemangos!

Amarraron los tripulantes la embarcación, y se lanzaron todos, ofendidos, tras los insolentes, dispuestos a castigar su desacato; pero, entonces —se consigna entre los ejemplos de la novena— *la balsa en que iba el Señor, rotos sus cabos como por una mano poderosa e invisible, se desprendió del muelle, y por sí sola tomó la dirección de Daule, a donde llegó en menos de una marea.* ¡Y aquí lo más asombroso. Era el caso, que vaciaba, . . . . . y cuando el Guayas corre para abajo, ya se necesita fuerza para llevarle la contraria!

El asombro de los vecinos de Daule, fué grande, oyendo que, al tercer día de la partida del *Señor*, repicaban las campanas, anunciando su regreso.

¿Qué habrá? se preguntaban, mientras corrían hacia la iglesia a indagar el motivo.

—¡Algo extraordinario le ha pasado a la balsa!  
¡Sorpresa! Las campanas se movían solas, y de la orilla,  
partían voces de: ¡El Señor!..... ¡El Señor!..... ¡y viene solo!

V

Al saber, días después, por los delegados, lo sucedido en Guayaquil con el cristo, y que ocasionó su milagrosa fuga, resolvió, unánimemente, un comicio popular, que no volviese a salir de la villa, bajo ningún pretexto, y, muchísimo menos, para esta impía ciudad. El guayaquileño que algo tuviese que pedirle, en lo que probablemente no conseguiría ser oído, podía muy bien tomarse el trabajo de buscarlo en su pueblo e iglesia, donde es tenido y tratado cual se merece.

Sepan, pues, los amigos Camba, que regalo, y bueno, deben al *Señor de los Milagros*. Sin el referido milagrito, que trajo por cola el antedicho acuerdo, todavía vendría el cristo a Guayaquil, y no les estaríamos pagando, año tras año, los \$j. 2.40, por llevarnos en sus cómodos vapores, a la novena y fiesta del *Señor de los Milagros*.

---

## EL REAL ASTILLERO

*Para mi amigo, Juan Alfredo Wright.*

De las memorias y documentos más antiguos que he podido consultar, resulta, que pocos años después de fundada Guayaquil, ya tenía la ciudad su *atarazana*, es decir, su arsenal donde se construía todo género de embarcaciones. En una monografía que trata sobre estas nuestras tierras, que reputo escrita por uno de sus primeros gobernantes españoles y que hace parte de uno de los tomos de la rica colección de Torres de Mendoza, se expresa que, *en dicha atarazana, se labraban navíos, de ordinario hasta de 400 toneladas, que no los usan mayores en aquellos mares*, y se agrega, que el maestro encargado ganaba 100 pesos al mes, y los oficiales, de 3 a 4 pesos cada día. Este naciente astillero estaba a orillas de un estero, al Norte de la ciudad y atrás del cerro de "Santa Ana".

Cuando más tarde se edificó la ciudad nueva, y el astillero se mudó al paraje que quedaba al Sur de esta planta, siguió



llamándose al terreno donde estuvo primitivamente situado, “*de la Atarazana*”, nombre del que, por corruptela, se hizo “*Tarazana*” con el que se designa en nuestros días la valiosa propiedad de la Junta de Beneficencia Municipal.

Dice el doctor Francisco Campos, en su Compendio Histórico de Guayaquil, 1884, que el primer astillero se estableció en 1602; no dice, de donde ha tomado este dato, que yo repito aquí, añadiendo que no he sido feliz en dar con el documento que lo compruebe. Lo que supongo es, que hasta 1602, en esta *atarazana*, o primer astillero, sólo habían emprendido en fábricas, los particulares, y que fué en dicho año, en el que se ordenó establecer una especie de real maestranza, para construcciones por cuenta de la Corona. Efectivamente, encuentro, que fué para 1602, que se lanzaron al agua en este astillero, los galeones “*Jesús María*” y “*Santa Isabel*” puestos bajo el comando del general Ordoño de Aguirre.

En 1671, y por real orden de don Carlos II, se fundó propiamente el Real Astillero, es decir, se tomó bajo el patronato de S. M. mejorando sus instalaciones, y destinándolo para la construcción y carena de las armadas que se mantenían en todos estos mares, lo que confirman los célebres viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa, escribiendo más tarde en sus *Memorias Secretas*, que “*este astillero, es la cosa más digna de estimación que tiene este río, en el que se fabrican y carenan casi todos los navíos que navegan en el Mar del Sur*”.

El 6 de Febrero de 1693 se hizo cargo de la dirección de los trabajos del astillero, Andrés del Valle, carpintero de ribera, nombrado por el virrey don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, (1689-1705) director en Guayaquil de las fábricas reales.

Abandonada la primera planta y dispuesta la segunda con mayor concierto, sabemos por la monografía de Andrés Baleato, que ésta se hallaba ubicada en el extremo Sur de la ciudad nueva, y que “*tenía cinco gradas de construcción, para toda clase de buques, bajo tinglados o ramadas, siendo grande su actividad y el vecindario que en él se ocupaba, y regulándose su producto anual en más de 300.000 pesos, por concepto de fábricas y carenas*”. La época de su mayor auge fué durante el gobierno provincial del coronel don Juan Antonio Zelaya, (1763-1771) en que vino de España, a hacerse cargo de su dirección, un verdadero constructor naval, don Cipriano Chenara, el que trajo consigo un capitán de maestranza, un guardalmacén y dos guardia-marinas, para atender debidamente a las obras reales, y para ocuparse en dar lecciones de su arte a los constructores

del país. Fatalmente, murió al poco tiempo, volviendo a quedar los trabajos en manos inexpertas. Por disposición del entonces virrey del Perú, don Manuel Amat y Juniet (1765-1776) practicó Chenara un reconocimiento de los bosques de esta provincia, con el objeto de precaver y disponer los cortes y provisión de la madera en forma conveniente y científica.

Hablando de las gentes que se dedicaban al trabajo en el astillero, nos cuentan en sus "Noticias Secretas" los ya nombrados Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que lo visitaron en 1736, que todas las faenas correspondientes, eran hechas por los negros esclavos y libres que existían en Guayaquil, empleándose también en estos trabajos, todo el vecindario de castas, especialmente en los oficios de carpintería y de calafatería, con cuya ganancia atendían al sustento porque "era muy raro, que no hubiese nuevas fábricas, y aún faltando éstas, eran continuas las carenas, por ser la maestranza de Guayaquil, la más importante entre todas las del Mar del Sur". Apuntaron, por otra parte, que para aquella época, se calculaba el valor de un barco, con capacidad para 16 a 17 mil quintales, o sea de 800 a 850 toneladas, listo para hacerse a la mar, entre 60 y 70 mil pesos.

---

Los soberbios y seculares bosques que extendían su imperio hasta las mismas orillas de los innumerables ríos que cruzan la provincia en todas direcciones y vienen a engrosar las aguas del anchuroso Guayas, ofrecían, abundante, el material necesario a la industria naviera. Las maderas de que mayor consumo se hacía eran: el *guachapelí*, el *roble amarillo*, el *palo de maría*, el *canelo*, el *mangle*, el *bálsamo* y el *laurel*. De *guachapelí*, se hacía los *planes*, los *piques*, las *estemenaras* y de más *posturajes*, las *curvas* y la *motonería*; de roble, toda la tablazón exterior, por haberse comprobado que de todas las maderas era la más refractaria a la "broma del mar". De *amarillo*, se labraba los *baos*, los *durmientes* y los *palmejares*, y del elástico *palo de maría*, se arreglaba las arboladuras para el velamen. Las quillas, se ponían preferentemente de *canelo*, y cuando nó, de *mangle*. El hierro de que se había menester, se traía de España, y su precio fluctuaba entre 30 y 40 pesos, llegando en ocasiones a 100, la tonelada. Solía hacerse venir algunas veces de México, con menor costo; pero, era de inferior calidad y un tanto quebradizo. En los primeros tiempos, se encargaba el alquitrán y la brea, de este último país; pero, posteriormente, empezaron a extraerse de Santa Elena, siendo ello causa de una nueva y lucrativa industria. La jarcia empleada,

cra de la que se elaboraba en Chile, y las lonas de algodón, para las velas, se traían de Cajamarca, Chachapoyas y otras provincias del Perú. La estopa que se usaba en el calafateaje, era hecha de la corteza del coco, y se producía en gran escala en la isla Puná y en muchos lugares de la costa.

Consta, que hasta 1736, se había fabricado en los astilleros de Guayaquil, 176 bajeles de gran porte, e innumerables embarcaciones menores, como: *galeones, buques, chatas, balandras, lanchas, botes, canoas, etc.*

De los primeros, fueron:

47, desde 36 hasta 54 codos de quilla limpia.

32, desde 27 hasta 36 codos de quilla limpia.

97, desde 18 hasta 26 codos de quilla limpia.

y, los de mayor porte y renombre, los siguientes:

- 1602.— Los galeones “Jesús María” y “Santa Isabel”, de que ya hemos hecho referencia.
- 1610.— Los grandes navíos “San José” y Santa Ana”, mandados a construir para el servicio de la Real Armada por orden del virrey del Perú, Marqués de Montesclaros, don Juan de Mendoza y Luna.
- 1650.— El navío “Cristo Viejo” que surcaba los mares en perfecto estado para 1736, y que conocieron los señores Jorge Juan y Antonio de Ulloa.
- 1689.— El navío de guerra “San Lorenzo” que montaba 26 cañones, según la Memoria de don Melchor, de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata.
- 1689.— Los navíos “Capitana”, “Almirante” y “Patache”, de la escuadrilla del comandante don Juan Bautista Mendive.
- 1690.— Las fragatas de guerra de 40 cañones “La Concepción” y “El Sacramento” que mandó construir el virrey Conde de la Monclova.
- 1692.— El galeón “Santa Cruz” que naufragó años después en las costas de Chile.
- 1693.— El patache de S. M. “La Santísima Cruz” en época del corregidor Fernando Ponce de León, (1686-1694) concluido bajo la inmediata dirección de don Juan Bautista de Mendive, superintendente de las Reales Fábricas.
- 1731.— El magnífico navío de guerra “San Fermín”, cuyo costo pasó de 80.000 pesos, y el que se perdió en el

Callao, donde se hallaba al ancla, el 23 de Octubre de 1746, cuando ocurrió el famoso terremoto y la salida del mar.

1747.— Dos grandes galeones, y el navío "La Esperanza" cuyo comando fué dado a don Agustín de Aldunzia, y que fueron terminados bajo la gobernación de don José Clemente de Mora y León.

1752.— La "Nueva Esperanza" barco de guerra de gran porte.

1760.— El "San José el Peruano", navío de guerra de 30 cañones por banda, mencionado en las Memorias del Virrey José Antonio Manso de Velasco.

No hay relación de viajes, de las muchas publicadas por los diversos navegantes, exploradores científicos, o simples excursionistas, que hayan visitado nuestro puerto hasta años después de la Independencia, que no trate, particularmente, de la importancia del astillero de Guayaquil.

Poco después, empezó éste a decaer, hasta desaparecer por completo, no dejándonos otro recuerdo, que su nombre, que lleva una de los barrios de la ciudad, en cuya área estuvo ubicado; y la tradición de su antiguo esplendor.

---

## Contra "Dar buen consejo al que lo ha de menester" "Enseñar al que no sabe"

El capitán Francisco Díaz Bravo, regidor perpetuo de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Guayaquil, descendiente directo por ambas líneas de los primeros conquistadores y pobladores castellanos de estas calientes tierras, conforme a *Probanza*, seguida, "el año de 1649, del nacimiento de nuestro Salvador y Redentor Jesuchristo" ante el licenciado don Martín de Arriola, Caballero de Alcántara, del Consejo de S. M. y presidente de la Real Audiencia de San Francisco de Quito, nació en la *lustrosa* villa de San Francisco de Baba, el 2 de Marzo de 1616, si no miente el trasunto de su partida bautismal que tengo a la vista. Guardo entre las curiosidades de mi archivo, un mordicante expediente en que, a propósito de una ruidosa litis que contra nuestro personaje siguieron varios de sus contemporáneos, al correr de 1653, se cuenta de él, muchas singularidades de subido picor, en que podría morderse largo y sabroso;

pero, mi intento, por hoy, sólo se concreta a echar a volar una sola, de las saladas salidas de este *fidalgo* guayaquileño.

Conviene antes, para nuestro intento, que recordemos, que fué por favorecer y privilegiar a los descendientes de aquellos intrépidos aventureros, que en singular *fazaña* dieron a las Coronas de Castilla y León el más grande y fabuloso de sus dominios de ultramar, que el adusto hijo del Gran Carlos, quien fué, como éste mismo lo ponía en el encabezamiento de todos sus instrumentos públicos: "*por la divina clemencia*, Emperador de Romanos y Augusto Rey de Alemania; y *por la gracia de Dios*, Monarca de España e Indias; expidió, en 3 de Julio de 1563, aquella válida Real Cédula, que proclamaba: "los hacemos, señores Hijosdalgo, de solares conocidos, a ellos, y a todos sus descendientes legítimos, para que en el pueblo que poblasen, y en otros cualesquiera pueblos o ciudades de nuestras Indias, puedan serlo, y sean hijosdalgo y personas nobles de linajes y solares conocidos, y por tales sean habidos y tenidos, y gozen de todas las honras y preeminencias que pueden y deben gozar todos los hijosdalgo y caballeros de estos Reinos de Castilla".

Debemos admitir que, para haber ejercido con derecho el honroso título de regidor perpetuo, debe nuestro don Francisco, haber poseído, sino todas, por lo menos gran parte de las cualidades que para el caso apunta, como indispensables, el poeta Jorge de Mercado, en ciertas coplas ramplonas que, allá en sus días, sobre el motivo compusiera, y que la gente palaciega repitiera a menudo. Vayan allá:

"El Regidor,  
ha de ser oficial  
muy leal  
a su oficio y a su rey,  
y por deuda natural  
y especial,  
es obligado por ley.  
Y que venga de parientes  
que las gentes  
sepan que fueron leales,  
cosas son pertenecientes,  
convenientes,  
aquestas virtudes tales,  
a todos los oficiales.  
Esfuerzo, fuerza, coraje;  
y de linaje  
conocido, ha de venir,  
para dar y tomar gaje  
y homenaje,  
el que el pueblo ha de regir.  
Esfuerzo para tener  
y sostener  
en paz la comunidad,

fuerte para defender  
por sus manos la ciudad  
gesto para autorizar.  
Justo, franco, dadivoso,  
y amoroso,  
pacífico, muy guerrero,  
amigable y muy gracioso,  
generoso,  
en su habla, verdadero.  
Hombre bien acostumbrado  
y despachado,  
discreto, sabio y agudo,  
furioso y muy reposado,  
muy templado,  
pues que del pueblo a menudo,  
ha de ser: lanza y escudo."

Díaz Bravo, en verdad, fiel a la tradición de sus antepasados, era leal a su rey y decidido en el servicio de la Corona. Provenía de viejos y reputados solares, que, a través de varias generaciones, habían dado a los reinos españoles, ya en paz, ya en guerra: feudatarios, mesnaderos, señores de horea y cuchillo, ricos-hombres, merinos mayores, prebostes, jueces, prelados, alcalaldes de casas fuertes, caballeros de órdenes militares y de espuela dorada; y, en la gloriosa época de los descubrimientos: pilotos, cabos de mar, adelantados de mar y tierra, capitanes, conquistadores, fundadores y pobladores de nuevas villas y ciudades, señalándose entre estos últimos, el esforzado Miguel Díaz, nativo de Aragón, amigo predilecto del Gran Almirante, a quien acompañó durante su segundo viaje, asistiéndolo eficazmente para el establecimiento de la colonia de Santo Domingo; y el alférez Enrique Díaz, uno de los once fundadores, con Francisco de Orellana, de Santiago de Guayaquil.

Animoso, demostró serlo desde sus más tiernos años, pues, es constante, que cuando en 1624, tiempo por el cual sólo contaba 8 años de edad, se vió la ciudad amenazada por los piratas de Jacques L'Hermite, fué, por mandato de su padre, gijete en brioso corcel, y acompañado únicamente de un negro esclavo, desde Guayaquil, y por tres ocasiones consecutivas, a varios pueblos distantes, en desempeño de comisiones importantes para la mejor defensa del vecindario, prometiendo, desde allí, que llegaría a ser, *fuerte para defender por sus manos la ciudad.*

Entrado en los 16 años, dió pleno y público testimonio de que poseía el coraje requerido para quien, con derecho, aspiraba a ejercer algún día el delicado cargo de regidor. A las 9 de la noche, poco más o menos, del día 12 de Setiembre de 1632, se produce un violento incendio que empieza en la plaza y puerto de La Marina, barrio en el que se alzaban los mejores edificios. Las llamas continuaron, incontenibles, durante toda la noche su obra de devastación, consumiendo más de 100

casas, con las del Cabildo y la iglesia de San Francisco. El joven guayaquileño acomete al fuego en todas partes, al mando de una compañía de hacheros que logró improvisar; trabaja personalmente en desbaratar varios hogares incendiados, animando a todos con su ejemplo, y, tras ruda faena, logra cortar el fuego frente al barrio de *El Pozo*, en el cual se habían recogido las familias que perdían sus viviendas en aquella noche pavorosa. Existe el instrumento público, por medio del cual, el vecindario, expresaba su reconocimiento a Díaz Bravo, llamándole "salvador de lo poco que queda de la ciudad".

Para 1634, estaba dedicado al cuidado de dos valiosas fincas de ganado que le legara su padre, muerto el año anterior, y, al llegar a su conocimiento, que entre los bajos de Chanduy había naufragado una nave del rey, que conducía al Norte grandes caudales en oro y plata, bajó inmediatamente con gente de trabajo a la ciudad, y se agregó voluntariamente a la partida que despachó desde Quito, con el objeto de emprender en el salvamento de lo que se pudiera, el señor presidente de la Real Audiencia, don Pedro Vásquez de Velasco. En el campo de acción, demostró Díaz Bravo, inteligencia y denuedo, y a sus consejos y energía, se debió en gran parte, el que se extrajese del fondo del navío hundido, mediante un paciente trabajo de buzos, casi la totalidad del real tesoro. Pero, aún hizo más, y fué, sacar y traer a la ciudad, sobre grandes balsas preparadas para el caso, diez piezas de artillería que montaba el navío, las que fueron emplazadas en el fortín que defendía la entrada, donde estuvieron hasta que el virrey de Lima, desatendiendo la súplica de la ciudad, envió por ellas, para guardarlas en el arsenal del Callao.

En 1636, lamenta Guayaquil un nuevo flajelo, y es esta vez, según crónicas, tan violento y voraz el incendio, durante la medianoche del 11 de Marzo, *que las madres no se acordaban de sus hijos, y muchas personas salían de sus lechos con las ropas abrasadas*. Nuestro don Francisco, quien también fué sorprendido por las llamas durante el sueño, y cuya buena casa de teja quedó reducida a cenizas durante el siniestro, puso, por tres veces, su vida en inminente peligro, penetrando en las casas que ardían, para salvar la de los pequeñuelos, que logró restituir a los brazos de sus madres enloquecidas.

---

Desde que entrara el Capitán Díaz Bravo, y, lo fué a virtud de título contenido en Cédula, expedida en el real sitio de Aranjuez a 10 de Abril de 1647, al ejercicio del honorífico car-

go de regidor de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Guayaquil, no hubo hecho en su vida pública o privada, en que no demostrara: *gesto para autorizar* sus pareceres o mandatos; *seriedad y franqueza* en sus conversaciones, que eran, por otra parte, discretas, aún en las agudeces con que solía salpimentarlas. Se le conocía, como *afable y dadivoso* para con quienes a él acudían en demanda de consejo, o remedio contra la adversidad de su negra suerte, y, se enseñaba rumboso, en todas las funciones o festejos públicos de que se hacía partícipes a las clases bajas, entre las que gozaba de gran popularidad. Sólo una debilidad tenía —alabádole sea el gusto— que era en él, fuerte; extremadamente fuerte: la del culto fanático a Afrodita, en cualquier casta o estado en que tropezase a sus sacerdotisas. ¡Para su vehemencia no había lo de, fruta silvestre, o de cercado ajeno; todas eran igualmente comibles, e incitaban su apetito, saboreando de esta suerte todas las que podía!

A causa de estos oficios paganos, había afrontado más de un lance serio, ganándose dos heridas de arma blanca, y, casi despachado a la tierra de los calvos, a cierto caballero, noble como él, quien le salió airado al frente para defender su propiedad, seriamente amagada por este desenfrenado hijo de Adán.

Estas cuestioncillas, que fueron, desde luego, tratadas y zanjadas a usanza de hidalgos, sin llamar a cuento a las justicias comunes, eran, la razón de razones, por la cual el regidor Díaz Bravo, concurría rara vez a las funciones del Cabildo, como lo demuestran las actas de su época, pues la mayor parte del tiempo, se la pasaba en sus ricos y tranquilos dominios del río de Daule.

Y, aquí sí que oficiaba a Venus nuestro hidalgo, sin contradicción o peligro alguno, y. . . . . a toda leche, pues, lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama. No había, así, en todas sus tierras, y aún en las del vecino, eva en sazón, que no supiera que don Francisco padecía de amor trompero, cuántas veo, tantas quiero. Unas, por inclinación, otras por interés, y no pocas, de las más humildes, entre las ardientes indias y las frescas cholitas, a causa de la incondicional obediencia que creían deber a los antojos y caprichos de su amo y patrón, conocían, de los ímpetus y arrebatos del bravo Regidor de Guayaquil. ¡Larga y fructífera ha sido su buena semilla en nuestro litoral!

Tenía nuestro lascivo conterráneo, entre sus amigos en la ciudad, uno, de marcada predilección, a quien concedía todo género

de confianza, y al que permitía espulgar en sus intimidades; ya, a título de haber sido muy adicto a sus padres, ya por su carácter: franco, jovial y ajeno a gazmoñerías, no obstante el estado que había abrazado y el vestido que vestía; y, éralo, fray Domingo de Avalos, lector en el convento de los dominicos de Guayaquil.

Propúsose el caritativo padrecito, usar de su gran ascendiente para cortar un poco los vuelos al terrible gallo, que tanto daba que decir en la materia; y, accediendo, con tal fin, a las repetidas instancias que éste le hiciera, de ir a pasar con él algunos días en *sus estados*, fuese hacia allá, con la venia de su superior, a cumplir su propósito.

Tratado a cuerpo de rey por el munífico amigo, con: buena mesa, mejor vino y charla amena y aguda, aprovechó fray Domingo, de que el hidalgo se pusiese a referirle, campechantemente, cierta reciente calaverada, hurto en campo que la Iglesia veda, para decirle, con aire de paternal severidad:

—Has de saber, Francisco amigo, que me inquietan mucho, por tu ánimo, estas cosas que pareces tomar como gachonerías, siendo que son, graves en la conciencia, y han de purgarse largo y recio en la otra vida; y, como entre las obras de misericordia está, la de dar buen consejo al que lo ha de menester, cumplo con ella, doblemente obligado por el gran afecto que te profeso, advirtiéndote, que vives en perpetua reincidencia de pecado mortal, para el cual existe, afortunadamente, remedio conocido, que claramente determina la doctrina de todo fiel cristiano, cuando dice: *Contra lujuria, castidad*. Refrena, pues, tus locos apetitos, recordando que cuentas con tres poderosos aliados para conseguirlo, que son: memoria, entendimiento y voluntad; y si acaso estuvieres completamente cierto de que tu rebelde naturaleza reclamase en realidad tan copioso tributo; cástate, Francisco; cástate, que, con mujer que tengas por bendición del cura, ya no es locura.

—¡Quita allá! reverendísimo, y amigo del asa— respondió, prontamente, el hidalgo guayaquileño —que, a parte de los inmemoriales fueros y prerrogativas que tenemos los de mi linaje, desde los días del feudalismo, y entre los cuales sobresale el *derecho de pernada*, y de bula especial, por la que, en premio a la constante adhesión y servicios de mi casa-solar, al Santo Padre y a la fé romana, se nos dá, anticipadamente, por horros, de esta clase de pecadillos, en todo tiempo y lugar, con tal de que no se cometan con monja de clausura; en la misma Doctrina Cristiana que Su Paternidad invoca, está consignada la

imposibilidad de su buen deseo, según lo tengo bien estudiado y comprendido, no exento de amargura; pues, —continuó, levantándose del asiento que ocupaba, para ir por un libro que trajo y abrió ante los ojos de su atónito huesped, y no era otro que el de la “Recopilación de las leyes para el gobierno espiritual de las Indias—” en este famoso y venerable código, que contiene, según su expresión, lo que “todo fiel christiano debe creer y guardar, como lo guarda e cree la Santta Yglesia de Roma, y el que assi no le creyere, o contra este fiziesse, non puede ser salvo, e debe haber pena de hereje” leo, y releo, con toda claridad: “—Los enemigos del alma son tres: el primero, el Demonio; el segundo, el Mundo; el tercero, la Carne; y éste es el mayor enemigo, *porque no lo podemos echar de nosotros; al Mundo y al Diablo, sí*”— Conque, ya lo vé, mi padre, y dilecto amigo mío, y apréndalo, pues pone Ud. una cara, como si no se hubiera dado Ud. hasta ahora cuenta de ello. Tambien es obra de misericordia, *enseñar al que no sabe*. Si fuera cosa del Mundo, o del Demonio, bien me vendría el consejo, y de agradecersele habría, porque, de éstos, según la Doctrina Cristiana, puede uno librarse; pero, *de la carne? — Non posumus*”.

---

## EL SOLAR DE SAN FRANCISCO

Convengo en que estarían en lo justo sus paternidades, si llegado el caso, harto improbable desde luego, de querer discutirseles la propiedad sobre el terreno en que se levanta hoy su simpática iglesia, sacasen a relucir, como *suprema ratio*, y a falta de títulos mejores, aquello de la prescripción. Verdad que a mi me parece que, en conciencia, viene a ser ésta, como derecho, lo que, como tal, es el sacacorchos: un derecho, retorcido. Pero, mis buenos amigos los franciscanos dirán ¿y, a nosotros qué? el código lo reza, y, cuando Calderón lo ha dicho..... Sin que yo dude que, en virtud de este razonamiento, conforme al artículo del librito que todo lo resuelve, no sean los hijos de mi Padre de Asís, muy dueños del perímetro que ocupan, sigo creyendo, que su adquisición, la hicieron de modo original..... muy original..... originalísimo.

---

Los primeros frailes conventuales que vinieron a radicarse en Guayaquil desde el Viejo Mundo, fueron los dominicos, pa-

ra 1545. Siguiéron los agustinos, en 1593, y, luego, los franciscanos, por 1600. Jesuítas y mercedarios, se introdujeron muy posteriormente, e intervienen poco en nuestras quisicosas coloniales.

La fundación franciscana se hizo en ciudad-vieja, y en un solar ubicado "a espaldas del puerto de la Marina" que, con tal objeto, donó el Cabildo. Los fieles, costearon la construcción de una capilla, y casita-convento, para digno alojamiento de los padrecitos. No sé, si con este santo propósito, se formaría, cual es de rigor ogaño, el correspondiente comité de señoras; en cambio, puedo informar, que fué costumbre de las doñas de antaño, el enviar, cada una en día determinado, al desprovisto refectorio de la Orden, un guiso apetitoso, con que pudiesen, los mendicantes, apuntalar la rala olla de la caridad pública. La popularidad de los padres franciscanos fué en aumento desde los primeros días, no sin cierta mal reprimida envidia por parte de las otras religiones, que veían, de pronto, menguado su prestigio.

La sindicatura del convento vino a ser, por otra parte, codicia de los señores de la muy noble y leal ciudad, y, no por que el oficio *dejase*, que sería lo que en nuestros días lo hiciera apetecido, antes bien, érase cosa tácitamente convenida, que los síndicos cargasen con el déficit anual del presupuesto, por donde viene a confirmarse, que los aspirantes a este honor no podían ser peleles, sino sujetos de caldo gordo. A trueque, pues, del donativo voluntario de algunos reales, disfrutaba, el personero de San Francisco, de mil de gangas y regalías. Aparte de las reglamentarias invitaciones al plato dominguero del convento, ocupaba, de cajón, silla de regodeo, a la diestra del padre guardián, en la suculenta mesa, con que las damas de la aristocracia, regalaban a los padrecitos, el día del Bienaventurado de Umbría, y participaba del espeso chocolate cuaresmal, receta especialísima, y famosa, del convento guayaquileño. Ahora, si de lo material pasamos a lo espiritual, nos encontramos, con que el señor síndico, tenía el privilegio de poder atender al santo sacrificio de la misa cercano al altar mayor; y que, su nombre, se pronunciara, el primero, entre los de las personas privilegiadas, adictas a la Orden, por cuya paz y felicidad, se elevaba preces especiales durante la misa de madrugada. Pavoneábase con el guión, durante las fastuosas procesiones que realizaban esos religiosos, recibía, cada Jueves Santo, en depósito, la llave del Monumento, y, al finalizar sus días, se le concedía por mortaja, el sayal franciscano, con el cual, en opinión de sapientísimos doctores, se llegaba derecho a las puertas

del Cielo. Un Síndico esparcía en vida, por lo tanto (cuidado, señor cajista, con poner *tonto*, y hacerme incurrir en herejía) su olorcillo de santidad.

—Nos descalzan, los descalzos —dicen que dijo un dominico, al tropezar en la calle cierto día con dos agustinos. Y, no se necesitaba ser un lince para haber caído en la cuenta. El desgrane de las confesadas de primera clase, tenía perplejos a unos y otros; todas, se habían cambiado a San Francisco. A las rejillas de los confesionarios de los primeros, llegaban ya solamente, pecadoras de segunda importancia. ¿Cuál era el secreto de los mínimos para *atraerse la clientela*?

En 1678, hubo en la iglesia franciscana, fiesta sonada: la inauguración de una elegante torrecilla, y bendición de la primera campana, que se trajo de la ciudad de Lima, para colocarla en ella. Días antes había presenciado el vecindario la pública azotaina que se aplicó, por rosario de delitos, a un temible sujeto de la plebe, denominado popularmente *ño Mantelillos*. No bien se le puso en libertad, quiso tomar terrible venganza del castigo que se le había inferido, lo que logró llevar a cabo en la alborada del día subsiguiente a la inauguración de la torre y campana de San Francisco. Roncaban a pierna suelta nuestros felices antepasados, y, de súbito, tienen que abandonar precipitadamente los lechos, a los gritos desafortunados que daba vieja madrugadora, de: —Salgan pronto, por Dios, que la ciudad está ardiendo!

Lanzáronse a la calle, en paños menores, los que se lanzaron, que los que no estuvieron tan listos, se vieron envueltos por las llamas, y condenados a tan espantosa muerte. Un testigo de esta castástrofe, ha dejado escrito, que se la tuvo por castigo del Cielo, “pues, así como mandó el Señor a sus ángeles buenos pegar fuego a la ciudad de Sodoma, y las demás, el Angel malo, (Mantelillos), como ministro de su justicia, visiblemente, abrazó dicho barrio.” Quedaron los pobres frailes de San Francisco en media calle, y hasta pensaron irse a su famoso convento de Quito, convencidos de que no podrían, en mucho tiempo, reedificar su iglesia, pues no podrían contar con la caridad pública, arruinado como había quedado el vecindario. Pero, las mujeres, que todo lo pueden, alborotaron el cotarro, e impidieron el propósito. Caliente, caliente, le arrancaron al Cabildo, la compra de dos solares: el de doña María de Guzmán y el de doña Agustina de Trejo, y la cesión de ellos a la comunidad damnificada. El síndico, se puso en movimiento; vendió el terreno antiguo, imploró una limosnita de puerta en puerta, recorrió los pueblos del corregimiento, imponiendo a sus mo-

radores una piadosa contribución en maderas, convenció a cada carpintero, y a las gentes de jornal, que debían trabajar gratis, por una semana, en la fábrica de la nueva iglesia, y, antes de tres años, volvieron los franciscanos a tener cercado propio, como Dios manda, y, aún más que eso.

Pruébalo, el hecho, de que en el pillaje que hizo en la ciudad el pirata Dampiere, a los pocos años de este suceso, sacó de San Francisco, entre otras joyitas, “un hermoso relicario que tenía la figura de águila, y cuyos ojos eran dos grandes rubíes”. Véase como habían menudeado las limosnitas.

---

Fray Nicolás Alfonso de Luna, en nombre de la comunidad franciscana, asistió a los diferentes cabildos abiertos que se celebraron en 1890, para acordar la conveniencia de la traslación de la ciudad, a sitio donde pudiese ser mejor defendida de sus contumaces enemigos: piratas e incendios. Decidido partidario de la *nueva planta*, influyó poderosamente en el numeroso círculo de sus amigos, para que se aviniesen a lo ordenado por el virrey, ofreciendo, por su parte, ser de los primeros, en pasar a ella su iglesia y su convento.

La elección de los nuevos solares delineados, conforme a la superior resolución, debía hacerse en este orden: primero, el de la iglesia matriz; segundo, el de la casa de cabildo; tercero, el de los dominicos; (estos se negaron a abandonar su sólida iglesia de ciudad-vieja) cuarto, el de los agustinos y, quinto, el de los franciscanos. Los demás vecinos deberían escoger, de acuerdo con la antigüedad de sus familias en la ciudad. Cuando llegó el turno de decidirse a los humildes franciscanos, pidieron y obtuvieron, tres solares, ubicados, en la manzana circunscrita hoy por las calles: Clemente Ballén, Chile, Aguirre y Chimborazo. Pero, el padre guardián de aquel entonces, fray Francisco de Rojas, no tomó a mucho apuro lo de la mudanza, seguramente, porque sus clientes, los cogotudos, se andaban en que, veremos hoy, veremos mañana, donde nos conviene mejor echar raíces. Es de presumir que alguno, o varios de ellos, les confiaran el secreto, de que había la intención de conseguir el permiso, para formar un barrio aristocrático, todavía más al sur de la nueva planta, y a ambos lados del estero de Carrión, (actual Avenida Olmedo) por lo que, fué papel al Cabildo, firmado por los padres franciscanos, proponiendo canje de los solares que ya habían elegido, por otros tantos, sobre el estero de Carrión. El Cabildo accedió gustosamente a la petición, y los frailes, luego de cercarlos apuradamente, empezaron a construir

en la misma forma, aprovechando de los materiales de su iglesia y convento en la otra ciudad, una y otro, mejores, en el sitio que venimos de indicar. Cuando los tuvieron terminados, todavía andaban irresolutos sus amigotes. Y como los estragos que causara en la nueva planta el primer invierno pusieron en evidencia, que la faja de terreno que menos se empantanaba, por ser la más alta, era aquella por la que hoy se dilata la calle "Nueve de Octubre" fueron, aquellos solares, los que se repartieron amigablemente los señores de la villa, a saber: el capitán Juan Alvarez de Avilés, el capitán Juan de Jiménez, el maestro Sebastián Suárez Cabeza de Vaca, el capitán, Tomás Díaz Coello, don Sebastián Alvarez de Avilés, el mozo, el capitán Juan de Aguirre, don Martín de Castañeda, don José Morán de Butrón, don Nicolás Pérez, el capitán Francisco de Castañeda, el capitán Antonio de Salavarría, el capitán José de Noboa, y, pare Ud. de contar, que no es cosa de echar a volar todos los nombres. El espacio que ocupa en la actualidad San Francisco, se destinó, parte, a la carnicería pública, y, parte, (la principal) a un sujeto a quien llamaban *Musiú Polo* (Paul) panadero de oficio, y francés de nación, con el ineludible compromiso, de poner a la venta, todos los días, pan fresco, a las cinco de la mañana.

Los pobres franciscanos se habían aguantado un crudo invierno, allá en su pertenencia del éstero de Carrión, entre charcas y lodazales, siempre con la esperanza de formar parte del centro más lucido. ¿Cuál no sería su decepción, viendo que sus protectores se les iban a tan gran distancia? Nada satisfechos con las reiteradas promesas que éstos les hacían, de que devoción no admite distancia, (buenos eran ellos para suponer que en el período de las aguas repetirían diaria y peligrosa maroma, sólo por eso) volvieron a las andadas, proponiendo al Cabildo, nuevo cambalache, con el solar cedido a la panadería. Pero, esta vez, recibieron nones redondos, pues, daba la para ellos fatal circunstancia, de que el gobierno de la ciudad estaba en manos de los adictos a dominicos y agustinos. Ya se esperaba el desaire el nuevo guardián, fray José de Moncada y Corella. Lo que si no se esperaban, los que quisieron levantar roncha, fué la retumbante carcajada con que éste acogió la negativa, que, para hacerla más manifiesta, a insinuación de los dominicos, pasó a comunicárselas personalmente, un señor regidor. A continuación de esta entrevista, Moncada y Corella fuese a tomar el desayuno con inusitada tranquilidad, asistió, como de costumbre, al coro, sin descuidar el menor detalle, y durmió la siesta con singular beatitud. Sus cofrades, que le conocían bien el geniecito, no se explicaban el fenómeno.

La misma tarde, encapotóse el cielo, el viento de Chongón amasó densos y negros nubarrones sobre la ciudad, y, a eso de la siete de la noche, se descolgó sobre la ciudad, uno de esos simulacros de diluvio, tan propios de Guayaquil, antes que yankees y panameños vinieron a influir, hasta en nuestros efectos atmosféricos. Siguiéron, truenos y relámpagos, de suerte que, entrada la noche, tenía el celestial concierto fuera de casillas a todo bicho viviente.

Salieron, del fondo del baúl, en cada casa, las ceras benditas, se trajo a la vista, la palma consagrada, y, sentada en hamaca esquinaera, frente al cuadro de santo, o santa, de mayor confianza, la abuelita, rodeada de hijos y nietos, en sillas de cuero y banquetas de madera, y esclavos y criados en suelo limpio, dió principio al bendito trisagio.

---

A eso de la media noche, y cuando era más fuerte la tormenta, golpeó Moncada y Corella a la puerta de cada celda de su convento, y en todas repitió el mismo reclamo.

—¡Alce, hermano, que nuestro Santo Padre lo ha menester en su servicio!

A la formal cita, coláronse en sus hábitos, los 8 frailes y los 3 legos de la Orden, precipitándose al claustro, cosquillas en el magín, allá debajo de la capucha.

—¿Qué será lo que se trae el guardián a tales horas?

Pocas palabras bastaron para salir de incertidumbre. Vueltos por lo que hacía al caso, descendieron a la iglesia; tomó el de Moncada, la custodia, designó, fraile por fraile, la carga que debía echarse a cuestras: esfígies, paramentos, campanillas, etc., y, . . . . . a la calle, precedidos del donado más inútil, improvisado en farolero. Ibanse, por esos ríos de agua, camino de la apetecida panadería, cae que cue, levanta que levanta, auxiliándose a grandes voces, para no perderse unos de otros. Los que alcanzaron a percibirlos, las tomaron por las de la consabida proyección de ánimas, evangelio de esos buenos tiempos, y, en su obsequio, murmuraron oración muy especial.

Ya puede sospecharse como llegaría la frailería a la vivienda de *Musiú Polo*, y, cual no sería el espanto del *franchute*, sintiendo que le derribaban la cerca y se le venían encima aquellos noctámbulos. El susto consiguiente vino a salirle en media plaza, adonde, en un abrir y cerrar de ojos, y sin más explicación, lo pusieron, con harinas y masas, conminándolo con excomunión mayor, como volviera a parecer por el contorno.

Grande fué el alboróto al día siguiente. La morrocotuda noticia, volaba de boca en boca, poniendo en desconcierto a los buenos vecinos. Los frailes franciscanos, aprovechando de la noche maldita, se habían apoderado a viva fuerza de la panadería!

Fué, en vano, que el celoso procurador de la ciudad, don Nicolás Morán de Butrón, volviendo por los fueros del Cabildo así atropellado, le denunciare por escrito, que, "*con inusitado escándalo, los veleidosos franciscanos, con el Santísimo Sacramento, y con todas las demás imágenes, cofradías y campanas, se habían pasado en una noche tenebrosa de lluvias y truenos, a la indecente ramada de un horno*", inútil, que esta benemérita corporación largase bando bullanguero, previniendo no se diera ayuda alguna a los desvergonzados; los franciscanos se hicieron firmes en la plaza conquistada, y allí edificaron otra iglesia y convento, en uso y abuso de un permiso que les diera un obispo de Quito, que era de su Orden. Patalearon los gobernantes locales, apelaron al Virreynato, que se excusó de conocer de *punto tan delicado*, y peloteó el expediente al infalible dictamen del Consejo de Indias, donde duerme hasta hoy el sueño de los justos, razón por la cual, siguen siendo los populares franciscanos, dueños, y, muy dueños, del terrenito.

---

## LA PROCESION DE ANIMAS

Es incuestionable, que las *benditas ánimas del purgatorio*, tuvieron, durante el coloniaje, marcada predilección por los países de la América española, pues que, conforme a lo que dijeron y escribieron innumerables y respetables testigos de la época, éstas, aparecían, y se paseaban, por las principales villas y ciudades del Continente, en altas horas de la noche, entrando procesionalmente en las iglesias, y saliendo de súbito, a la vuelta de una esquina, a cualquier trasnochador, implorándole, con un cavernoso canturreo, que en el silencio de la hora llegaba claramente hasta el interior de las casas vecinas al lugar, oraciones y novenas, que les acortasen su penar.

Quienes tuvieron tan intempestivo cuanto desagradable encuentro, referían, repuestos del susto consiguiente, que el cuerpo de estas extrañas visitantes de ultratumba, era, algo impreciso; decían, que sus rostros, de desesperante palidez, revelaban angustias de muerte, y que sus ojos eran como hierro candente. Llevaban sobre las cabezas, largos cucuruchos blancos, y eran,

del mismo color, las largas y vaporosas mantas en que se envolvían. Por entre sus pliegues, asomaban manos huesosas, que sostenían grandes cirios coronados por una luz mortecina, y, al desfilar pausadamente, repetían en tono sepulcral: *Rogad a Dios, hermanos, por el rescate de las almas que están en el purgatorio*; ¡Brrrrrrr, . . . . . qué miedo!

De esta suerte, se presentaron en Bogotá, Quito, Lima, el Cuzco, Trujillo, Arequipa, etc., y, también, en esta noble y leal ciudad de Santiago de Guayaquil, inspirando, desde su primer asomo: respetuosa devoción, en las clases superiores, miedo cerval, en la masa del pueblo.

En todas partes se establecieron congregaciones especiales, encargadas de recoger limosnas para aplicarlas a misas y novenas por la pronta redención de sus necesidades, llegando a tener tal auge y respetabilidad las tales cofradías, que, fué título social, el ejercer sus sindicaturas. Había día determinado en la semana, en que, al són de campanillas, se salía por las calles, a recoger las consabidas dádivas. Aquí, hasta hace poco, como recordarán muchos de mis lectores, subía a la casas, uno de esos limosneros, con un platillo contrahecho en plata, en el cual, sobre el borde, y a derecha e izquierda de una pequeña cruz, se veía, dos figurillas envueltas en llamas, en actitud de implorar. El tal sujeto, antes de llegar al término de la escalera, endilgaba la siguiente muletilla: "Alabado sea el Santísimo; una bendita caridad para las ánimas del purgatorio". La tradicional costumbre ha caído en desuso.

Las *ánimas*, en cambio, intercedían ante la Corte Celestial, obteniendo para sus devotos no pocas gracias y milagros.

Largo y cansado sería el enumerar los muchos que se les atribuía en Guayaquil, y, cómo para muestra basta un botón, allá van dos, de diversa índole, y de lo más sustanciosos. :

Conocida era en todo el corregimiento, la muy gran devoción que por las *ánimas benditas*, tenía el caballero don Silvestre Florencia y Barrientos, y toda su larga familia. El sudodicho llevaba hechas a la cofradía apreciables limosnas, y era semanal, la misa que hacía celebrar en la iglesia de San Francisco, por la pronta liberación de todas ellas. Un buen día, cayó mi hombre en cama, con ansias de muerte: un dolor agudo le atravesaba la boca del estómago, quitándole la respiración, agravando su triste situación, los copiosos vómitos y frecuentes accesos de tos. El protomédico, y dos galenos más, o sea, todo el cuerpo de matasanos de la ciudad, llamados a junta, declararon, después de corta deliberación, que se trataba, nada menos, que de "cólico miserere" y que, no pudiendo

el paciente *tragar la bala* a causa de las arcadas y golpes de tos, el caso era fatalmente perdido, y que, a don Silvestre, se le enfriaría el cielo de la boca antes de dos horas.

Debo satisfacer la natural curiosidad de mis amables lectores, explicándoles, lo que los discípulos de Hipócrates en aquel siglo, llamaban *tragarse la bala*. Era, ni más ni menos, que engullirse una bola de plomo, del tamaño de un coquito de Chile. Estas no podían faltar, bajo penas gravísimas, en ninguna botica, para recurso de caso tan apremiante. Las había: de una onza, y de media onza de peso. Pretendía la ciencia de ese entonces, que el "cólico miserere" no era otra cosa, que la torcedura de alguna tripa; de modo que, lo único que podía volverla a la normalidad, era, un objeto pesado, que, pasando por su interior, la obligase a desenvolverse. Si el plomo salía por el otro extremo, estaba salvado el paciente, sino, se iba al hoyo con la bala adentro, pagando entonces su familia, al boticario, un peso, en lugar de cuatro reales, que era lo que costaba su importante servicio, cuando se devolvía.

En apremio tal, la atribulada esposa de don Silvestre, hizo encender ocho ceras, ante el cuadro de las *ánimas*, que había en San Francisco, solicitando fervorosamente su intervención; y ello fué que, contra el fatal diagnóstico de los galenos, y únicamente aplicándole al moribundo, cataplasmas calientes de linaza sobre el pecho, y ayudas de cocimiento de verbena, el sentenciado estuvo en pié, al tercer día, con asombro de todo el vecindario.

José del Valle, natural del Morro, era carpintero de oficio, y ducho en construcciones navales. Había logrado amasar algunos cuartos, con los que adquirió una pequeña propiedad en su pueblo. Tenía gran devoción por las *benditas ánimas*. No había misa que se celebrara en obsequio de ellas, a que él dejara de asistir, y, cada sábado, hacía arder una vela en sufragio de ellas. Trasladado a Guayaquil, para trabajar en los astilleros reales, en que de pronto hubo gran faena, pudo, después de un tiempo, mediante rigurosa economía, comprar un pequeño solar cerca al Puerto de la Marina, sobre las faldas del cerro, que cercó, y sobre el cual levantó una buena covacha, tomando dinero a interés, con garantía de su finca en el Morro. Pero, los oficiales reales suspendieron de contado, y por razones que permanecieron ignoradas, las construcciones navales, de las que del Valle, con su trabajo, se prometía sacar la cantidad prestada, y el honrado artesano, veía con angustias mortales, que no iba a poder cumplir con su compromiso en el plazo estipulado. Y, su acreedor, era de aquellos pres-

tamistas que no aguantaban pulgas. Desesperado, imploraba el pobre, el auxilio de las *benitas ánimas*. Este no se hizo esperar, pues, una noche soñó, que dos *ánimas*, se acercaban a su lecho, y le decían al oído: —"Andrés. . . . Andrés. . . . , cava al pié del viejo tamarindo que hay en tu patio, y tus angustias cesarán. . . . !" El honrado artesano, no bien rayó la aurora, se puso a la obra, y, a poco de excavar tierra, dió con un cántaro de barro lleno de onzas de oro, con lo que, no sólo saldó su deuda, sino que acrecentó notablemente su fortuna.

Las *ánimas* se presentaban en Guayaquil, regularmente, a las doce de la noche, en las plazoletas de las iglesias, y, con mayor frecuencia, en la de San Francisco. También se las había visto por las inmediaciones de la Aduana Real, por donde algunos deducían, que, entre ellas, las habría, de sujetos, que en vida tuvieran que hacer con tales dependencias.

---

Era Iñigo Verdejo, oriundo de Villanueva del Rebollar, de la diócesis de Zaragoza en el reino de Aragón, habilísimo herrero y fundidor, mozo de 26 años, alto, fornido, y de un valor rayano en la temeridad; pero, por otra parte, tributario fanático del librito de las cuarenta hojas, y diestrísimo cubiletero de las muelas de Santa Apolonia, motivos por los cuales, cuando su buena estrella se le volvió de rabo, allá en las tres veces coronada ciudad de los Reyes, se quedó sin un cuarto, de los muchos que ganara, fundiendo campanas en varios lugares, vaciando anclas y forjando cadenas y herrajes en la maestranza del Callao, para los buques de la Real Armada. Fué entonces, cuando vino a Guayaquil y se puso a trabajar con provecho en el puerto de la Marina. Pero, seguía de malas, y aquí, como en Lima, no le calentaban los pesos en el bolsillo.

—¡Voto al chápiro verde!— exclamó una noche que, entre trago y trago, oía repetir lo del hallazgo del maestro Andrés, por revelación de las *ánimas* — si aquellas buenas personas saben dónde hay tesoros escondidos, me lo han de decir, que yo, después, y en pago, he de rezarles todas las oraciones que quieran y necesiten. ¡Cómo no se escondan mañana, se las entenderán conmigo!

Y, tal como lo dijo y concibió, lo puso en obra al día siguiente.

Entrada la noche, y cuando todos los portones de las casas estuvieron cerrados, y la plaza desierta, y obscura como boca de horno, pues no quedaba en ella más luz que la que despedía una

lámpara de aceite colocada al pié de una hornacina que encerraba una pequeña figura de madera, simulacro del Santo Padre de Asís, a poca altura, y cerca a la puerta principal de su templo; el truanesco aragonés, armado de un farolillo y varias velas de sebo, atravesó con paso firme la plazoleta, hasta alcanzar una de las esquinas del pretil, formado por grandes lozas de ladrillo rojo. En aquel lugar, se levantaba entonces, un humilladero, como se ve hasta hoy, cercano a casi todas las iglesias en el interior de nuestro país.

Era, el de nuestra referencia, una gran cruz de madera de roble, sostenida por un pedestal de piedra formado por cuatro amplios escalones.

El impávido hijo de Villanueva del Rebollar, avanzó hasta la cruz, fijó un clavo a cierta altura del madero, colgó de él su farolillo, encendió la vela, sacó un frasco del bolsillo de la chaqueta, y se metió un buen trago entre pecho y espalda. Luego desprendió del cinto una reluciente navaja gaditana, la abrió y, sentándose sobre el tercer escalón, la colocó a su lado y se puso a tararear una vieja canción de sus montañas, remojando de tiempo en tiempo el gazarate.

Así, en espera de la aparición de las señoras *ánimas*, quedóse medio dormido.

De pronto, despertó, oyendo un murmullo de voces que se acercaban; eran . . . . . ¡*las ánimas!*. . . . . tal y como se las habían pintado. Venían en larga procesión, unas tras otras, y se encaminaban al sitio en que él se encontraba. Paseando su vista sobre la larga hilera, le pareció, como si fueran unas cuarenta.

—¡Ca . . . . . nastos! —se dijo, enderezándose en el asiento, y echando mano de la navaja— la cosa ha sido cierta; y me place, porque esa buena gente me dice ahora donde hay dinero oculto, o se las tiene conmigo, que no soy manco.

La primera *ánima*, llegó, y se detuvo al pié del humilladero, a un paso de distancia del guapo aragonés, que se había puesto de pié, y, descubriendo el rostro cadavérico, clavó los ojos, que eran dos ascuas, en Inigo Verdejo, implorándole de una voz gangosa:

—Rogad a Dios, cristiano, por las pobres *ánimas del purgatorio*,— a lo que éste, le contestó rápido, sin inmutarse:

—Mire, hermanita, yo rogaré con gusto por vuestras mercedes todo lo que quieran y sea de su agrado; diré diariamente cuantos paternosters y avemarías tengan a bien mandar, y todas las que falta les hagan para salir horras de sus penas, de que mucho me conduelo, y, hasta rezaré misas, si se les antoja, y los frailes me lo permiten; pero, antes, me dicen sus señorías, como lo hi-



cieron con el buen maestro Andrés, dónde hay oro o plata enterrados, de los que, también, tengo yo urgencia suma, o, con esta navajita, que es milagrosa, las saco yo a todas, ahora mismo, del purgatorio, y las despacho a los mismísimos infiernos—y, blandiendo el arma, continuó, imperativo:

—¡Ea, en qué quedamos..... usirías tienen la palabra!

No acababa de pronunciar esta frase blasfema, cuando sintió, sobre la suya, una mano de fuego que le hizo soltar la navaja, escuchando, al mismo tiempo, esta tremenda sentencia:

—¡Descreído, impío, blasfemo..... mientras que un sincero arrepentimiento y una vida ejemplar no te rescate de las puertas del Averno, a cuyos umbrales te encuentras, sentirás esa mano sacrilega, envuelta en el mismo fuego que nos abrasa!

.....

El desgraciado en efecto sentía, que un volcán le devoraba la mano, de que cayera la navaja. Por vez primera lo dominó un terror pánico....., quiso correr, mas sus piés estaban yertos....., su cuerpo se bamboleó, y rodó por el suelo privado de sentido.

Volvió en sí, cuando las campanas llamaban a los fieles a misa matinal, y se abrían, para darles paso, las puertas de la iglesia de San Francisco, a la que Iñigo Verdejo, pálido y tembloroso, entró en carrera desalada, pidiendo a gritos, confesión. Oyósele el padre guardián, sujeto de gran virtud, quien, luego de escuchar el fiel relato del ejemplarizador suceso con las *ánimas benditas*, calmó los mortales dolores del converso, sumergiéndole la mano en agua bendita.

Iñigo Verdejo no volvió a salir del convento, en que vistió el hábito de donado. Encerrado en el más absoluto silencio, se le veía entregado a los quehaceres del culto; por eso lo llamaban los más, "el lego mudo", otros, el "hermano Panchito", pues, dejó su nombre, para tomar el del seráfico fundador de la Orden. Todo momento libre que tenía, lo pasaba arrodillado en fervorosa súplica frente al gran cuadro de las *ánimas*, que colgaba de una de las paredes de la iglesia. Vivió así muchos años, alcanzando edad avanzada, y después de sus días, se aseguraba, que había muerto en olor de santidad.

¡No era para menos!

## MARIA EUGENIA

### Historia del renombrado puente de Guayaquil

Si se tratare de otro que no fuese el maese de campo y teniente de capitán general, Jerónimo de Boza Solis y Pacheco, Caballero del hábito de Santiago, y Gobernador de Guayaquil, desde el 8 de Febrero de 1707, no daría crédito, tan de barato, al sustancioso contenido de un manuscrito, con que me dí de manos a boca, una vez que me fué dado revóler a mis anchas olvidado archivo colonial. Pero, relacionándose el caso con tal personaje, y tratándose de faldas, me permito creer a pié juntillas, todo lo que ha dejado escrito, el por mí conocido y llamado autor de documento tan divertido. Razones me asisten para ello.

Conservo, entre las curiosidades de mi archivo, dos expedientes, en los cuales, distinguidas damas de ese entonces, cuyos nombres silencio caballerosamente, no tienen empacho en hacer públicas sus complacencias para con el de Boza, con el objeto de asegurar al fruto de ellas, las preeminencias y prerrogativas que concedía la legislación española a los vástagos, reconocidos, de todo hidalgo. Ya se vé, en años tales, y siendo el *adán* de campanillas, y la *eva*, soltera y sin compromiso, teníase aquellos deslices en Virreynatos y Audiencias, por pecadillos de poca monta.

Las justicias, eclesiástica, y secular, encarábanse solamente con los contraventores del noveno mandamiento. Pero, lo más edificante es, que, en la sumaria que se seguía para identificar la procedencia del nene, deponían, a solicitud de las interesadas, algunos vecinos honorables, entre quienes se hacía figurar, de preferencia, a los religiosos conventuales, los que, a juzgar por el relleno que dán, probaban haber estado al tanto de aquellos trapicheos desde sus comienzos. Y, es digno de notoriedad, el hecho de que sus paternidades, convenían, todos, en que las víctimas del atrevido galán, eran, personas de solar conocido, “y de notorias piedad y buena conducta”. ¡Vaya con el tupé de los frailecitos!

Sea dicho, en honor a la verdad, que, aquí como acullá, hubo familias, que supieron sustraerse a esta clase de nobleza, prefiriendo legar a sus descendientes; escudo de menos esmaltes, pero de más firme colorido.

Prevenidos ya Uds. de como el caballero de Boza, apesar de sus cuarenta, que bien cumplidos los tenía, en empresas amo-

rosas, no se gastaba repulgos de seminarista, sino vuelos de halcón palumbario, suelto el trapo, y pongo proa a la cosa.

Frisaba, para 1709, mi paisanita, doña María Eugenia de la Concepción..... en las diez y seis primaveras, y, la llamo, paisanita, muy propiamente, porque, aunque los autores de sus días eran oriundos de la Península, ella había visto la luz primera, en la heroica *ciudad-vieja*, barrio del Pozo, donde sus distinguidos y acaudalados padres poseían cómoda casa. Hija de asturiano y de andaluza, y, *de yapa*, nacida a orillas del Guayas; imaginarse lo que sería la niña! El talle, esbelto; la cutis, fina y lijeramente acanelada; la cabellera, negra, larga y abundante; los ojos, grandes y rasgados, pertubadores de paz ajena; de esos que cuando miran parece que besan; la boca, fresca y picarezca, vivero de pucheros desdeñosos y gorgoritos de alondra, y, el pié y la mano, para tomados en broma; lucía el diablillo sus andares, volatilizando las cabezas más bien templadas de sus conterráneos.

—Ojo avizor con la prenda, mi caro Alonso —hubo de decirle al padre en cierta ocasión, su íntimo amigo, fray Manuel Egas y Venegas, prior de Santo Domingo, varón docto, de descarnada cabeza ascética, y de ascendrada virtud sin liga de gazoñería— “No probéis el sarmiento al fuego, seco, o verde, siempre arderá” dice San Ambrosio. Cuidad, por tanto, de los visitantes de vuestra casa, que el mal suele venir a veces por donde menos se espera,.

No discurría el Dominico a humo de pajas, pues tenía observado, que las visitas del Gobernador a la morada del Capitán, hechas en un principio, de tarde en tarde, se hicieron luego más frecuentes, hasta llegar a convertirse en diarias. Y, como Su Señoría ya había enseñado la punta de la oreja, no creyó fuera del caso el buen consejo. Pero, el Capitán Alonso, que conocía el blanco adonde iban dirigidos los tiros de fray Manuel, reía se confiadamente de su exagerado celo. ¿Por qué extrañarse de las frecuentes visitas del Gobernador, y de sus atenciones para con la niña? Ambas cosas parecíanle muy naturales; Boza y Solís, pertenecía a una ilustre familia de las Canarias, representaba en el corregimiento la persona del rey, pintábase por manera culto y atento para con las damas ¿podría, pues, tomarse a mal, el que fuera asíduo concurrente a su casa, cual lo era a las de otras familias notables de la ciudad? Visita más o menos, no hacía al caso, provocándolas, muchas veces, asuntos del real servicio, o cuestioncillas de administra-

ción interna, de la que formaba parte don Alonso, en su calidad de alcalde ordinario. ¿Podría acaso pensarse, que tan encumbrado personaje, menospreciase su propia dignidad, manchando el suelo hospitalario en que se le recibía con tanto respeto como lealtad? Ahora, se necesitaría, y ésto se lo repetía el Capitán Alonso, como *suprema ratio*, que la zagaleja resultase tonta de capirote, para que fuese a tomar por lo serio los arrumacos y dingolondangos de un cuarentón, cuando, al quererlo, le sobrada a quien dar oídos, entre el sinnúmero de pisaverdes que se bebían los vientos por alcanzar sus favores. Y, era natural, se repetía, que Su Excelencia agasajase a la pollita con flores y cintas, o que, durante los ratos que pasaban juntos, le refiriese sus viajes, le recitase algún trozo de poema heroico, o le enseñase cantares melodiosos, que recordaban la lejana madre patria. De algún modo estaba obligado a retornar las finezas con que le rodeaban los padres de la joven.

—¡Bah.....bah! desecha todo temor, querido Manuel —interrumpiéndole el Asturiano, dándole unas palmaditas en la espalda— se conocían desde la escuela, por eso le tuteaba, y, el azar, los había reunido en Guayaquil.

—Conoces bien a la chiquilla, eres su director espiritual, y por lo que toca a Boza y Solís, repara, que no es de jayán el vestido que lleva.

Y, el Canario seguía, sube que sube, y baja que baja, las escaleras de la casa de María Eugenia. No bien terminaba el diario despacho, se embarcaba en la falúa de gobierno, especie de góndola, que tripulaban cuatro robustos negros, y, a impulso de sus vigorosos brazos, salvaba la distancia que mediaba entre una y otra población. Aún no existía otra vía de comunicación, estando el terreno intermedio, cruzado, y anegado, por los cinco esteros de "Lázaro", "Morillo", "Campos", "Junco" y "Villamar". Nadie había pensado hasta allí, en establecer un camino por tierra, que uniese a la vieja ciudad con la nueva. Los moradores de la antigua, se avenían tranquilamente a valerse de botes, u otras embarcaciones menores, para venir a la nueva planta, en donde estaban ubicadas las oficinas públicas y las principales tiendas de comercio, para evacuar sus quehaceres; temerosos de que, con el menor proyecto de innovación, volviera a renacer la lucha sin cuartel, sostenida entre los dos bandos, desde 1693: el de aquellos que no querían desamparar sus propiedades en la vieja, y el de los que pretendían obligarlos a trasladarse, con hato y garabato, a la moderna fundación.

Al correr de nuestra historia, se hallaban los ánimos completamente serenados, a lo que había contribuido grandemente, la astucia y el tino de Boza y Solís, quien, ruego con unos, y componendas con otros; ideó, propuso, y consiguió la comunicación de las dos ciudades, por medio de un elegante y sólido puente de madera, que empezó a construirse en 1709, terminándose con toda felicidad en el mismo año.

Esta fábrica vino a ser, el *trait d' union* entre las hermanas. La paz quedaba definitivamente firmada. ¡Ah, Boza y Solís; Boza y Solís, perdóname el que revele a mis contemporáneos, que tu empeño por obra tan importante, se debió, más a tu oficio de incorregible galanteador, que a tus desvelos de buen gobernante!

---

El puente se extendía por sobre la zona pantanosa que separaba las dos ciudades, y cruzada por los cinco esteros ya nombrados. Medía, si nos atenemos al cálculo de don Dionisio de Alcedo y Herrera, presidente que fué de la Audiencia de Quito, *ochocientas varas de largo, por dos de ancho*; aunque los ingenieros españoles, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, al igual que los académicos franceses, Bouger, Godín, y La Condamine, quienes recorrieron estas comarcas para 1736, quieren, que sean, 300 *toesas*, que equivaldrían a 584 *metros*. Hay que suponer, que este último cómputo resulte más exacto, en atención a la profesión de sus proponentes. Por otra parte, consultando el curioso mapita que precede al "Compendio Histórico de Guayaquil" publicado en España, y en 1741, por el mismo Alcedo, encontramos, que, su punto de partida, estaba ubicado, a corto trecho del primer estero (el de "Lázaro") en las inmediaciones de la actual iglesia de la Merced, y, el terminal, vecino al sitio en que hoy se levanta el depósito de aduana, que dá a la calle de Rocafuerte, a orillas del último de los esteros, distancia que, en el plano topográfico de la ciudad ejecutado por el notable ingeniero, señor Otto von Buchwald, corresponde, muy aproximadamente, a dicha medición. Despréndese de todo esto, que nuestro famoso puente hacía el mismo recorrido de la calle de Rocafuerte de nuestros días, la que, justamente, se formó a consecuencia de esta fábrica, que, una vez terminada, sugirió a varios sujetos, la idea de construir sobre sus costados, quintas de recreo, rodeadas de palmas de coco y otros frutales. De este modo, vino a tomar cierto aspecto de paseo público, y lo constituyó, andando el tiempo, en lugar de

cita de nuestros abuelos, quienes hacían allí el ejercicio cotidiano, durante las frescas tardes de verano.

Las bases sobre que descansaba el puente eran, seiscientos gruesos postes de guayacán, o guachapelí, ricas maderas en que abundaban los bosques de la provincia. Estos pilotes estaban ligados por fuertes traveses endentados, y, formaban *doscientos ojos*, bajo el entablado, el que descansaba sobre una cama de cuarterones dobles, de amarillo, negro, cedro, ébano o cascol.

El tiempo que tomó su construcción, fué el de un año escaso, debido a la gran actividad que supo desplegar el señor Gobernador, el que dirigía personalmente los trabajos, mereciendo por ello, aplauso y aliento del vecindario. El procurador general de la ciudad, expresa, en carta endilgada al virrey Manuel Oms y Santa Pau, fecha 20 de Febrero de 1710, al enumerar los servicios de Boza y Solís, que, en la hechura del puente “anticipó los meses por días”.

La obra se acometió con fondos reunidos por suscripción particular, siendo sensible que no podamos precisar su costo, que, en todo caso, significaba un verdadero esfuerzo patriótico, si recordamos que un año antes, hubieron de pagar los guayaquileños treinta mil pesos por el rescate de sus propiedades, sentenciadas al fuego por el pirata Woodes Roggers, quien asaltó y rindió la ciudad el día 4 de Mayo. Los principales contribuyentes, aparte del señor Gobernador, fueron: el comisario de caballería, Antonio de Salavarría; el licenciado, Felipe Montejo; el capitán, Juan de Vargas; el capitán, Antonio Hilario de Cepeda; don José Millán de Trejo; el capitán, Juan Francisco de la Puente; el capitán, Juan de Contonete; don Manuel de Carranza; don José Mestanza; don Francisco de Troya y Lobo; don Juan Antonio de los Canales; don Andrés Hernández; don Fernando Franco de Avila; el alférez, Eugenio Jacinto Sánchez; el capitán, Nicolás de Herrera; don Miguel de Terranova y Moncada; el alférez, Juan de Medrano; el maese de campo, Cristóbal Ramíres de Arellano; don Francisco de Illumbe y Vergara; don Fernando de Herrera y Campusano; don Tomás Coello del Castro; don Francisco de Iburguren; don Juan Bautista de Carranza; el capitán, José de Gorostiza; don Lázaro de Olvera; el tesorero real, don Andrés de Enderica; el sargento mayor, don Francisco de Olaerrotta; el capitán, Rodrigo Lozano, el capitán, don Andrés Pérez Polanco; el capitán, Sebastián de Avilés; el capitán, don Andrés Morán de Butrón, y el capitán, Alonso.....

Este puente, que en su época dió fama a Guayaquil, empezó a destruirse, a causa del poco cuidado en su reparo, hasta que, sesenta y siete años más tarde, don Francisco Ventura de

Garaicoa y Romai (abuelo materno de Abdón Calderón) y don Francisco Antonio Fano, ciudadanos meritorios, y amantes del bien público, insinuaron al Cabildo, la conveniencia de sustituirlo por una calzada empedrada, cuya ejecución promovieron e inspeccionaron, cual, a pedimento de parte, lo registra, en acta de 8 de Enero 1776, el procurador general, Francisco Trejo. Sobre los esteros que la cortaban, se tiraron pequeños puentes, que fueron renovándose hasta ahora poco, en que el Concejo Cantonal llevó a cabo el relleno total de los mismos.

Andrés Baleato, en su interesante "Monografía de Guayaquil" escrita en Lima el año de 1820, última descripción de la provincia en su época colonial, la misma que fué salvada del olvido a que parecía condenada, merced al entusiasmo patriótico de don Alberto Muñoz Vernaza, que remitió una copia de ella, tomada en la citada ciudad, a nuestro Municipio, con motivo de la celebración del 67º aniversario del 9 de Octubre, comprobante, que al tiempo de su trabajo, solamente existía, "una calzada, que corre oriental para el sur; tiene cuatro puentes consecutivos, hechos de madera, sobre otros tantos esteros, por donde entra el agua del río a la parte opuesta, o al oeste de dicha ciudad-vieja, y en cuyo paraje hay pequeños estanques y molinos para el curtimiento de suelas". El trabajo de Boza y Solís duró, por tanto, escasamente ochenta años.

La tarde del día en que se colocaron las últimas tablas del puente, (15 de Diciembre de 1709) llegó el Dominico al hogar del capitán Alonso, y pidió hablar con él a solas. Este le hizo pasar a una pieza pequeña, situada sobre el frente de la casa, de cuya amplia ventana se descubría a la distancia la genial construcción. El Fraile, cerrando la puerta tras sí, arrastró a su amigo, estupefacto, hacía ella, y, sin darle tiempo a hablar, dijole al oído, marcando con la mano la dirección.

—Alonso. . . . . Alonso; perdóneme Dios; pero mucho me temo, que aquel monumento, que es causa de alegría para todos, y que provocará la admiración de las futuras edades, venga a ser para tí y los tuyos, motivo de llanto.

Luego, clavando en el pensativo Capitán la penetrante mirada, agregó, aún más bajo:

—Esta misma noche, vendrá por allí Boza y Solís, en busca de tu honra. Defiéndela, y pues que de testigo has menester, para justificar tu proceder ante los hombres, yo he de estar a tu lado.

El Hidalgo, bañados los ojos en lágrimas, estrechó al Fraile contra su pecho, murmurando:

—Gracias. . . . . gracias.

---

Se entró la noche, negra, muy negra —como conciencia de prestamista al 3% mensual, que no hay nada más negro, al decir de un viejo amigo mío—y llegó con cortejo de llovizna y proyecto de tempestad. Sin el macilento brillo de los farolitos que colgaban del corredor de los edificios, y que, movidos por el viento, semejaban a la distancia un enjambre de cocullos, habría sido imposible precisar la situación de una y otra ciudad, entre las cuales, se observaba un gran trecho sin luz alguna: el espacio que atravezaba el puente. De pronto, sonó, hacia la parte sur, un toque prolongado de clarín: la señal de silencio. Transcurrirían dos horas, cuando, un grupo de embozados, se internó por el puente, camino de ciudad-vieja: cinco individuos que guardaban profundo silencio, procurando no despertar el menor ruido en el andar. Llegados a su término, hicieron alto los cuatro, a la voz imperativa del otro, que les dijo:

—Aguardadme aquí— y, separándose de sus acompañantes, siguió, con paso lento, hasta llegar frente a la morada del capitán Alonso, sin tropezar, apesar de la oscuridad que reinaba. Conocíase que tenía bien estudiado el camino. No bien hizo alto, que dos bultos le salieron al encuentro, de tras los estantes de la casa. Al parecer, le aguardaban.

—¡Qué quieren, y quienes son los villanos!— exclamó el recién llegado, tirando resueltamente del acero.

—El villano es Vuesamerced, que asecha honor ajeno, y desdice del propio— replicóle uno de los otros, cruzando su arma con la de Boza Solís, y arremetiéndole furiosamente.

—¡A mí, la guardia!— clamó el Gobernador.

—No llaméis, caballero de Boza —argulló el contendor, atravezándole el brazo derecho de una diestra estocada— No llaméis, que al caso, basta y sobra con un testigo de calidad.

Al oír estas palabras, el que permanecía mudo observador de esta corta lucha, sacó de bajo los pliegues del manto, una pequeña linterna, y, alzándola, iluminó la escena.

—¡Capitán Alonso, . . . . . padre Venegas! —balbució Boza Solís, retrocediendo algunos pasos al reconocerlos.

—Sí, mi Señor —confirmó el Dominico con voz grave— El honor, bien lo sabe su Señoría, se defiende con la vida, y si Dios guarda la vuestra, sírvale el recuerdo de esta noche de ejemplo para lo futuro.

El Canario bajó los ojos, se tomó fuertemente con la otra mano el brazo herido, para contener la sangre que de él manaba,

les volvió las espaldas, y desapareció a vuelta de la próxima esquina.

.....  
Al siguiente día de este encuentro nocturno, dejó de concurrir al despacho el maese de campo Gerónimo de Boza y Solís. Comentábase en la ciudad que la noche anterior había sufrido un violento acceso de fiebre; y, la fiebrequita, y consiguiente convalescencia, fueron para largo, porque, hasta el 8 de Febrero de 1719, no pudo reintegrarse a sus obligaciones, actuando, durante su enfermedad, el teniente don José de Gorostiza.

Sucedió, también, en tales días, que el capitán Alonso... renunciara el cargo que desempeñaba en el Cabildo, y que, con asombro de propios y extraños, pusiere en venta casa y hacienda, pasando a radicarse en Lima, en busca, como decía, de aires mejores.

El puente siguió siendo, por muchos años, la obra de mayor aliento ejecutada en esta ciudad durante el siglo XVIII, y el asombro de los viajeros que nos visitaban. Pocos; muy pocos, conocieron el verdadero motivo de su erección.

---

## LOS MONOS DE CARLOS II

¿Quién le sopló al oído al desdichado de Carlos II<sup>o</sup> que en Guayaquil había monos en abundancia? *Averiguelo Moya*. El cuento está en que lo supo, y como ya para 1693 habían acabado con el poco seso que trajera al mundo, entre su ambiciosa madre, doña María Ana de Austria, el renombrado don Fernando de Valenzuela, favorito de la misma, y el fanático fray Froilán Díaz, confesor del Rey, nadie le quitaba de la mollera al infeliz, que era víctima de maleficios infernales, a causa de lo cual, se entregaba frecuentemente a esos actos de desesperación, que tanto dieron que decir a propios y a extraños. De allí, que no hubiera sábado, sin exorcismo, ni domingo, sin confesión general, y que las iglesias de España vinieran estrechas, para la celebración de misas y novenarios, en demanda de la protección divina sobre el infortunado Monarca. ¡Cielo santo, y cuantos poseídos no salieron a plaza, para mayor terror y confusión del último vástago de la casa de Austria! Cinco alucinadas, dos locos y siete monjitas de la recoleta dominica de Cangas, en cuyos cuerpos se hallaba también alojado cómodamente el Maligno, respondieron a los tremendos conjuros del capu-

chino tudesco, Mauro Tenda, declarando que el Rey estaba hechizado, lo que viene a probarnos, que el Cojuelo, había pactado alianza ofensiva y defensiva con los tutores y curadores de don Carlos. Siguiéron éstos, haciendo y deshaciendo de las Españas, mientras el hijo de Felipe III<sup>o</sup> se abandonaba a la desesperación. Despreocupóse totalmente de los asuntos del reino (con indecible alegría de sus verdaderos hechiceros) y trató de buscar alivio a su terrible mal, en el ejercicio de asíduas prácticas piadosas, durante las cuales le asaltaron muchas veces, aquellos ataques de histerismo, que lo transformaban en un verdadero alienado. En aquellos trances, huía de toda compañía que no fuera la de sus sugestionadores, con quienes vagaba, cadavérico y azorado, por los largos corredores de la real morada. Otras ocasiones corría a encerrarse en cierta sala del palacio, en que tenía dispuestos, compartimentos y jaulas, para morada de ciertos animales, por los que había cobrado una afición casi infantil. Ante ellos, empezaba a calmarse, y se ponía a mirar fijamente el plumaje multicolor de dos hermosos papagayos, obsequio de sus buenos vasallos de Guatemala, y parlanchines incansables sobre pulidas perchas de caoba; ora, se entretenía en jugar con sus finos gatos de Angora, de que le hiciera presente el Gran Turco, o bien acariciaba los tersos lomos de sus magníficos lebreles. No dejaba de haber su cierta filosofía, en el hecho de rehuir el trato de los hombres, sus verdugos, para cultivar correspondencia amistosa con inofensivos séres irracionales.

Cuando supo el Austriaco, que allá en sus remotos dominios del Nuevo Mundo podía proporcionarse nuevos y curiosos amigos de esta laya, manifestó sus vivos deseos al respecto, y como aquel inocente empeño no venía a estorbar los planes de sus opresores, le pusieron a la firma, real cédula, contraída a solicitar el envío de los apetecidos animalitos. ¿En qué podrían perjudicar los futuros huéspedes la política de doña Ana y de su valido? Con monos y todo, le habrían de hacer testar cetro y corona en favor del de Anjou.

---

El extraordinario documento llegó a Guayaquil por galeón "El Cristo Nuevo" que ancló en el puerto el 15 de Mayo de 1695. El corregidor de la ciudad, a cuyas manos llegó el mismo día el misterioso pliego, hizo citar a sesión para el siguiente, a todos los señores capitulares, por medio del escribano real, don Felipe Gonzáles de Sandoya.

A las dos de la tarde de aquel día, se habían reunido en cabildo pleno: el general don Luis López de Haro, corregidor y justicia mayor de la provincia; el sargento mayor don Cristóbal Ramírez de Arellano, alcalde ordinario; el capitán don Juan Antonio de Vargas, alguacil mayor; el capitán don Juan Alfonso Cerezo, depositario general; los capitanes don Andrés de Enderica y don Antonio Gómez Cornejo, regidores, y el procurador general don Francisco de Illumbe y Vergara. Expuso el Señor Corregidor, que tenía en su poder, una cédula real, la que, reconocida por cada uno de los asistentes, pasó a ser recibida con el ceremonial aparatoso del caso.

Puestos de pié los presentes, la levantó en alto don Luis López, la colocó luego un instante sobre su cabeza, la retiró después, y selló con los labios el escudo real que cerraba el pergamino, operación que repitieron por turno los respetuosos vasallos. Cuando se despachó el último, se volvió el Corregidor hacia el escribano de la Corporación, y le dijo:

—Señor escribano don Diego Pacheco, le encargo y ordeno dar lectura a la voluntad de nuestro rey y señor don Carlos II<sup>o</sup> de España e Indias, a quien Dios guarde por años prolongados.

Pacheco, calándose las antiparras, desprendió cuidadosamente el lacre, y asumiendo aire de gravedad, dió lectura en voz de falsete a lo siguiente:

“Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Génova, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Habsburgo, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc., etc. A mi Concejo, Justicia y Reximiento, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Homes Buenos de la cibdad de Santiago de Guayaquil, Sabed: por quanto ha llegado a mi noticia que en los bosques y despoblados de esa Provincia existen monos de diversas procedencias y colores, que lo son de mi Real Agrado, os requiero, como lo hago por la presente, a que me enviéis dos, de la mejor calidad y figura, al cuidado y protección de cualquier capitán o piloto de la Real Armada, en ocasión de convoy de bajeles a los puertos de Cádiz o San Lúcar de Barrameda. Por ende, yo vos mando, dar de mis Caxas Reales, de esa cibdad, el dinero necesario para su manutención durante el viaje, a la

persona o personas que de ello entiendan, advirtiendo que de ben ser favorecidos y bien tratados, que en ello me serviréis; fecha en Madrid, a 3 de Marzo de 1693, años—Yo el Rey— Por mandato del Rey Nuestro Señor, Don Francisco de Asuolaz, Gran Canciller y Regidor Mayor—El Marqués de Valera.”

A golpes de tambor se echó a volar por calles y plazas el capricho del Soberano.

—El buen rey pide monos que lo diviertan— repetían las comadres.

—Peor fuera que pidiera peluconas —murmuraba para sus adentros algún comerciante acomodado.

Fué de ver, las medidas que se tomaron para la pronta consecución del propósito. Se pasó oficios a todos los tenientes de partido, se despachó postas a los *madereros* que recorrían las montañas de Bulubulo, en demanda de los famosos *palos de maría*, arboladura indispensable de fragatas y navios, y se multiplicaron las cartas a las haciendas de Baba, Pueblo Viejo, Palenque, Pimocha, Balzar, Ojiba, Yaguachi, Daule y Balao. A todos los hacendados se les prevenía que el último día de Abril, debían encontrarse las presas que se hubiere hecho, en la plaza de Santo Domingo, donde, un jurado especial, compuesto del Corregidor, del Depositario General y del Alguacil Mayor, cumplido prolijo examen, dictaminaría acerca de los dos mejores representantes de la especie, que merecieran el honor de ser enviados a la Metrópoli. Excusado es decir, que a las personas a quienes se les enderezaba la misiva petitoria, se les advertía, que Su Majestad, tendría muy en cuenta servicio tan importante.

¡Pobres monos! No tuvieron sitio seguro en los treinta y cinco días que duró su persecución. Si saltaban de una rama a otra, caían en la maldita trampa de horqueta que les apisonaba pata o brazo; si subían al árbol más alto, en busca de refugio, los alcánzaba el lazo del *montuvio*, de asecho en el vecino; hasta durante las noches los asaltaban en sus dormitorios.

Llegó el día fijado, y con él, la inolvidable exhibición de aspirantes al viaje a la Península, y a la amistosa protección del Rey. La plaza de Santo Domingo ofrecía una vista pintoresca; en el centro de la misma, se alzaba un tablado, cubierto de su respectivo toldo, para resguardar de los rayos del sol a los miembros de la comisión y a ciertos vecinos de calidad. En lo que tocaba a los guardianes de la *monería*, bien podían aguantarse la chamusquina. Estos se situaron en contorno de la

carpa, a conveniente distancia, y por grupos separados, a fin de impedir riñas entre los *comenueces*.

¡Qué infernal algarabía; qué chirridos más atroces! El Corregidor optó por ponerse en cada oído un tapón, hecho de algodón, que en previsión había llevado.

Se contaba con cerca de treinta especies diversas, casi todas las que moraban en nuestras selvas, y gran parte de las cuales se han extinguido ya. En primer término: los *micos*, de cabeza angosta y oreja grande, haciendo trinar su blanca y reluciente dentadura; luego, los codiciados *frailecitos*, de color ceniciento y con su graciosa melena, que imitaba bien la cogulla franciscana, motivo de su nombre; sus compañeros, los *monjitas*, con su tocado característico, fingiendo todos los resabios y embelesos de mujer coqueta; los *micos grandes*, de piel marcadamente negra, sembrada de irregulares manchas blancas; los carigraciosos *micos pardos*, grandes amigos de los perros, a quienes prefieren a todo otro gusto; los *lechuzas*, con sus ojos grandes y saltados; los *marimondas*, de piernas y brazos desmesurados, que tienen sólo cuatro dedos, lomos negros y barrigas pardas; los repulsivos *omecos*, moviendo la gran papera; los *tejones*, con trompa y pelo de cerdo, enseñando los largos y agudos dientes; los traviosos *pinches*, caritas de león; los *horros*, de elevada estatura y reluciente pelaje negro, distinguiéndose por el aristocrático collar blanco que los adorna, los, . . . . . a que cansar al lector con la nomenclatura, ahórreme el trabajo, que ya he dicho, que la colección abarcaba casi todas las diversidades que trepaban sobre nuestras arboledas.

Salieron electos, por votación secreta, mayoría absoluta, y fuera de *trınca*, —ni los presidentes de la República— dos hermosísimos *horros*, que pertenecían a don Francisco Silverio de Peralta, maestro de primeras letras en la ciudad, quien los consiguiera en San Francisco de Baba.

Los agraciados partieron a la Península, dentro de sus respectivas jaulas, por el patache "Santa Clara" para fines del año en cita.

A la mayor parte de los desechados, se les puso en libertad inmediata y permanecieron por varios días sobre las copas de los manglares que circundaban la población, hiriendo los tímpanos de sus tranquilos moradores, con un destemplado concierto. Quedó impaciente Peralta, aguardando la recompensa, y, a fé que Su Majestad no echó el valioso presente en saco roto. No habían pasado dos años, cuando le llegó nombramiento de maestro mayor de letras de Guayaquil, con el aditamento, de

cinco doblas al año. ¡Nunca hubiera pensado que los monos pudieran ser causa de su dicha!

No fué poca la novelería que metieron en la villa del Oso y del Madroño, nuestros dos *paisanos*. Desde el ministro de estado al último friega platos, no quedó en palacio títere con cabeza que no se acercase a conocerlos. El Hechizado se sentía encantado. Bajo su inmediata dirección, se armó para ellos una elegante y espaciosa jaula, frente a la de los papagayos, y fué tal el cariño que llegó a cobrarles su real Amo, que se impuso la obligación de darles con sus propias manos el cotidiano sustento. ¡Buena cuchipanda de almendras y nogales, la que se daban esos señores monos! El Rey, reía, no obstante su habitual tristeza, de los saltos y cabriolas que daban, para atrapar en el aire las codiciadas frutas. Gozaban de entera libertad en la sala, en ocasión de las visitas de su Augusto Señor, con gran envidia de los primitivos moradores, a quienes relegaba al olvido.

Hallábase una tarde, casi al anochecer, el desventurado Monarca, en cuyos dominios no se ponía el sol, en la habitación de sus amigos predilectos, cuando, a consecuencia de esa degeneración de sus facultades, y, exitado mayormente en aquel día por ciertas máximas intrigas, puestas en juego por sus verdugos, fué sacudido repentinamente por una fuerte crisis. La alucinación tornó a apoderarse de él; volvió a caer en la manía habitual, y, creyéndose juguete del Demonio, echó a correr como loco, dejando abiertas jaulas y puertas, refugiándose en el cercano oratorio, donde dió en tierra con su triste humanidad, al pié del pequeño altar. Y, he aquí, que, uno de nuestros *horros*, encariñado con su amo, se evade del aposento, y tira tras él a la capilla. Don Carlos no advirtió en el mono, el que trepó sobre el altar, hasta situarse, en actitud grotesca, sobre la coronación del camarín que encerraba la imagen del Redentor.

El Rey era víctima de un síncope, pero, poco a poco, se reanima y torna a la excitación nerviosa. Arrojava espumarajos por la boca, las manos se le crispaban violentamente, y por la frente y carrillos amoratados le corría copioso sudor frío. De pronto, hizo un esfuerzo, medio incorporóse sobre las manos, echando atrás la rígida cabeza, y clavando los ojos sanguinolentos en el Crucifijo.

¡Horror. . . . . no era un sueño, encima de la techumbre estaba sentado el impertérrito Enemigo, y miraba al Rey cara a cara!

—¡Misericordia. . . . . socorro. . . . . el Diablo! —clamó el desgraciado, haciendo un supremo esfuerzo.

Los guardias del aposento contíguo se precipitaron en el oratorio.

—¡Lo he visto. . . . lo he visto. . . . allí. . . . allí. . . .!— decía Carlos II°, indicando el sitio con la mano temblorosa. La Reina, Valenzuela y el Padre Díaz habían acudido al bullicio. Un alabardero levantó en alto un farol, para ver más claro, pues reinaba semi oscuridad en el recinto.

—¡Ja. . . . ja. . . . ja! Vuelva en sí Su Majestad —exclamó con desprecio Valenzuela —al darse cuenta del trastrueque— es el mono de Guayaquil, que ha fugado de su encierro!

En efecto, todos vieron al *horro*, caballero sobre el camión, que rechinaba los dientes, y se rasaba la barriga con ambas manos.

—Repórtese, mi Señor— agregó fray Froilán. Pero el Rey ya no oía; perdido el sentido, hubo que transportarle a la cama, atacado de alta fiebre.

La noticia se esparció rápidamente por todos los rincones de palacio. ¡El mono de Guayaquil había dado un julepe al Soberano!

---

Este ridículo incidente dió pábulo a que la gente palaciega dijese en adelante, cada vez que a la Corte llegase alguno de nuestros conterráneos.

—¡Ea, cuidar del rey, señores, que ha venido un mono guayaquileño y puede ocasionarle algún espanto!

Rodando el tiempo, trajo a nuestra América, el cuento y el comentario, algún vecino malqueriente, y, desde entonces, se nos moteja de *monos*. Pero, como los de por acá no pecamos de aguantonos, solemos, cuando se nos lanza el calificativo, responder prontamente:

—¡Unos visten de piel, amigo, y otros de plumas, y, cuidado con nuestro apéndice, que ya dimos algunas rabotadas; bien, y a tiempo!

## ¿SONAJERO..... O BABADOR?

Nadie ignora cómo, monseñor el Duque de Anjou, hijo de Luis, delfín del Francia y de María Ana de Baviera, y nieto del famoso Rey Sol, fué llamado al trono de las Españas por disposición testamentaria de aquel Austria degenerado, a quien la Historia llama, Carlos el Hechizado.

Primer monarca español de la casa de Borbón, tomó el nombre de Felipe V° y, después de haber enviudado de doña María Luisa Gabriela de Saboya, por quien, al decir de sus contemporáneos, no demostró mayores entusiasmos, casó, siguiendo los consejos de la Princesa de Ursinos, que ejercía sobre él gran ascendiente, con la nobilísima Isabel de Farnesio, de la que tanto y tanto se fué prendando, que terminó por ser el más rendido y complaciente de los esposos.

Era, el Francés, esbelto de cuerpo, suave de carácter, y de justos y dignos sentimientos; pero, de escasa, o casi ninguna energía. Únicamente fué aficionado a la caza de montería y a los solemnes oficios religiosos, actos en que gustaba presentarse con gran boato y numeroso cortejo. "Había nacido para ser gobernado, y lo fué toda su vida", escribe cierto autor conienzudo.

Isabel, hija de Eduardo III° duque de Parma, nació en 1692; tenía, pues, apenas 22 años, cuando se desposó con Felipe, el 25 de Diciembre de 1714. Aunque poco agraciada de rostro, poseía un cuerpo escultural, que es por donde, según peritos en la materia, juzgarse debe de la verdadera belleza mujeril. De imaginación viva, y de talento e instrucción superiores a su edad y sexo, supo inspirar al Rey una verdadera y violenta pasión, llegando a dominarlo tan por completo, que, no solamente era esclavo de sus deseos, sino que buscaba sus inspiraciones.

Así, justa es la Historia, atribuyendo buena parte a doña Isabel, en los grandes hechos que señalaron el reinado de su consorte. No fueron ellos pocos: púsose término al aislamiento en que hasta entonces se había hallado la Península respecto de las demás naciones de Europa, renació la actividad y la fuerza perdida, se beneficiaron las fuentes de la cultura y de la riqueza públicas, hicieron grandes reformas en la hacienda nacional, se extirparon los abusos que se cometían en la percepción de impuestos, se sostuvieron con entereza los derechos, o regalías de la Corona, contra las pretensiones del Papado, y se limitó la autoridad y las prerrogativas de la bárbara Inquisición, la que estuvo a punto de desaparecer.

## II

El Borbón no sabía que hacerse, en tratándose de su querida y mimada mujercita. Estrecha le venía la vastísima monarquía, para ejecutar sus deseos, dar pábulo a sus caprichos, publicar sus actos y dichos, premiar a sus favoritos, y echar a volar sus cuitas.

—¿Qué ya nada quieres con la princesa de Ursinos, bella mía? Pues la desterramos, aún siendo la que me convenció de que debía casarme contigo.

—¿Qué te altera y pónete nerviosa el oír hablar tanto de las grandezas de Versalles? Manos a la obra, que si Dios me dá vida, que lo que es la América me dá plata, haremos de la Granja, algo muy superior.

—¿Qué quieres ser tú, pichoncita, la primera en recibir el homenaje de ministros y embajadores; consuélate, que ninguno de ellos ha de poder llegar a mi real presencia, sin haberte pagado antes respetuosa y rendida visita.

Y todo, según este orden. Por apartada que fuese la región en que flameara la bandera española, allí se recibían, frecuentemente, las informaciones más minuciosas, sobre los deseos, gusto, y estado de salud de la adorable soberana, señora de todos los pensamientos del Rey bonachón. Afortunadamente fué la de Farnesio, nada dada a extravagancias, aún en épocas en que suelen serlo casi todas las hijas de Eva, sobre todo, cuando primicias prometen, que, de nó: *si en ésto, que es antojo, no me das gusto, se malagra*; con seguridad ordena, el complaciente señor don Felipe, arrancar de raíz el Chimborazo, y expedirlo a la Península por el primer convoy de galeones, con nieves, páramos y tambos.

Con estos antecedentes, piénsese cómo no se pondría su sacra y real Majestad, cuando se apercibió de que su idolatrada compañera, adquiriría redondez de vientre, y lo que no haría, para que este feliz acontecimiento llegase cuanto antes a oídos de todos sus fieles vasallos. De que no olvidó a la gente guayaquileña, lo demuestra la siguiente Real Cédula, que se conserva en nuestro Archivo Municipal, a disposición de quien du-  
de de su existencia:

### “EL REY”

“*Concejo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Guayaquil, de la provincia de Quito.*”

*Hallándose en cinta la Serenísima Reyna Doña Isabel de Farnesio, mi muy chara y amada mujer y esperando que a esta felicidad ha de seguirse la de su dichoso alumbramiento, he querido avisaros de ello, para que os halléis con esta gustosa noticia, teniendo por cierto, recibiréis con ella, vos y la Lealtad de los Vasallos de esas Provincias, el alborozo y placer que corresponde a esta Esperanza.*

*Yo el Rey.*

Del Buen Retiro, a 25 de Agosto de 1715”.

Grande fué el asombro de los respetables ediles guayaquileños al enterarse del importantísimo contenido de esta real cédula, que, recibida con el aparatoso ceremonial de la época, fué leída, a presencia del corregidor y justicia mayor de la provincia, general Pablo Sáez y Durón, en la sesión del 3 de Abril de 1716. Confundidos se sintieron por tan señalada prueba de amor y deferencia; orgullosos, por la singular confianza que se les dispensaba. Mirábase unos a otros sin saber que hacerse, sumergidos en profunda meditación; nadie atinaba a romper el silencio, que se hizo sepulcral; las pupilas se humedecían, las cabezas perdían el equilibrio. Por fin, el Gobernador, haciendo un esfuerzo supremo, tornó al uso de la palabra.

—Señores cabildantes —dijo— la católica Majestad de don Felipe V<sup>o</sup>, nuestro rey y señor natural, que lo sea por muchos años para fortuna de la monarquía, ha querido abrirnos esta vez su generoso corazón, para mostrarnos el predilecto sitio que en él ocupa la noble y leal Santiago de Guayaquil, a la que Dios, uno y trino, quiera deparar eterna existencia y creciente esplendor. ¡Qué prueba, la que nos dá, de qué vivimos en su augusta memoria! ¡Qué merced la que nos hace, al participarnos el mil veces bendito estado de su real consorte, la muy alta y preclara señora, doña Isabel de Farnesio, incomparable dueña nuestra, y que lo sea por tiempos largos! ¡Qué atención, para confiarnos sus dulces y acariciadas esperanzas, que el Cielo realice, y que son las de la nación entera! ¡Señores..... señores! que haríamos, para ofrecernos dignos de tantos honores, con qué nos cubre el más famoso monarca de la Cristiandad? Todo resultaría poco, y débil. Sin embargo, yo os propongo que, apesar de nuestra actual miseria, debido, como sabéis, al último gran incendio y a la escasez de cosecha durante los pasados años, abramos una colecta entre los vecinos nobles, y remitamos su importe al Consejo de Indias, suplicándole, se digne invertirlo en la adquisición de un *sonajero*, o de un *babador*, según sea el real nacido, hombre o mujer, y presentarlo humil-

demente a S. S. M. M. cual testimonio de la solicitud con que siempre ha acudido esta ciudad al mayor realce y decoro de sus legítimos soberanos, pasados y presentes. Por mi parte, contribuyo con 50 onzas de oro.

—Veinticinco, por cada uno de nosotros— exclamaron al unísono los de la Ilustre Corporación.

—Y que se deje constancia de todo lo actuado —agregó el Gobernador— para blasón de esta ciudad, y ejemplo de las futuras generaciones.

### III

La colecta, lectores míos, llegó a 15.000 pesos, ni más ni menos, los que, con las seguridades debidas, y la carta explicativa de su destino, fueron remitidos por el primer galeón, al alto y poderoso Consejo de Indias.

Ahora, ¿queréis saber curiosillos, a cuyo adjudicación se aplicaron los buenos 15.000 pesos guayaquileños, (si es que en verdad se aplicaron, que de ello no tengo noticias) si a la del *sonajero*, o la del *babador*? Pues, a la del primero, que ¡qué tal no sería!

El dichoso alumbramiento de doña Isabel, dió a la monarquía, un nuevo príncipe, que andando el tiempo se sentó en el trono de sus mayores, y gobernó bajo el nombre de Carlos III.

---

¿Qué tuvo así, de particular, alharaqueros y criticones de ogaño, que, a imitación de sus colegas de antaño, obsequiasen, no ha mucho, nuestros concejales, y cual muestra de respetuosa admiración, una página de oro, al ciudadano que ejercía entonces la Presidencia de la República, y celebraba su onomástico? Si seguimos siendo lo que fuimos.

¡Lo mismo en tiempos del rey,  
Que en los nuevos de la ley!

---

## EL SERMON DEL PADRE JACINTO

No hay guayaquileño, curioso de las cosas de casa, que no sepa, quién fué el padre Jacinto Morán de Butrón; mas, porque voy a ocuparme de su persona, hace al caso, el repetir

datos biográficos que ya se escribieron, sacando a luz otros, que duermen entre las páginas de vetusto cronicón conventual.

La familia Morán de Butrón es tan antigua en Guayaquil como las paredes de Santo Domingo, y los hoy restaurados muros de la Planchada. Oriunda del concejo de Jijón, en el Principado de Asturias, remonta sus orígenes a los heroicos tiempos de Pelayo. En premio de gloriosas hazañas, y de eterna fidelidad a su causa, le concedieron los reyes castellanos, con otras mercedes, el siguiente blasón: *escudo de azur, y cinco puntas de lanza altas, puestas en sautor.*

El primer Morán de Butrón, de que hacen mención las crónicas de la ciudad, es el capitán Andrés, fundador de la rama guayaquileña, quien tuvo por esposa a doña Jerónima Ponce de León y Díaz Bravo, dama de muchas virtudes, lugareña de Carrión de los Condes. Gozó este personaje, en sus días, de gran prestigio en la localidad, y de no pocas doblas, que se doblaron, al emprender viaje al otro barrio, su pariente, el regidor Antonio de Navarrete, instituyéndole heredero universal de sus cuantiosos bienes en el corregimiento. Ejerció durante muchos años los delicadísimos cargos de justicia mayor y notario del Santo Oficio, contribuyó poderosamente a la importación de los jesuitas, para cuyo decente establecimiento, obsequió 200 cabezas de ganado de sus campos de Daule y Baba, dió oídos y alivio a los necesitados, y obró milagros de heroísmo en ocasiones de piratas e incendios. Vivió una vida ejemplar, fiel a su Dios, a su Patria y a su Rey, y, al morir, legó a Guayaquil numerosa cuanto lucida familia, de la que sobresalieron más tarde; el general Agustín, el capitán Jacinto, don Nicolás y don José Morán de Butrón y Ponce de León.

El primero, mereció ser nombrado sustituto del corregidor Juan de Sosaya, (1701-1704) llegando a captarse a tal extremo la confianza de este personaje, que, al ser promovido a la presidencia de Quito, y vacando la gobernación de Guayaquil, por muerte del general Fernando Bravo de Laguna, le nombró justicia mayor y teniente de capitán general de la provincia, cargos que desempeñó a satisfacción de todos hasta el 20 de Agosto de 1708.

El capitán Jacinto Morán y Ponce de León, fué por muchos años, procurador general, e introdujo algunas mejoras en el servicio local. Amigote de los jesuitas, empleó parte de las propias rentas, en la ornamentación de la capilla que poseían y, propuesto a prestigiar esta Orden, consiguió, que el Cabildo construyese en ella, lujoso altar, dedicado a San Francisco Javier, apóstol de las Indias, le tomase por abogado de las armas, y

le decretase pomposa fiesta anual; todo lo que consta de acta de Agosto 21 de 1688. Este don Jacinto, es el progenitor del jesuita guayaquileño de quien vamos a ocuparnos.

José y Nicolás, sirvieron al país con toda actividad y lucimiento.

El padre Jacinto, tuvo un hermano mayor, que respondía también al nombre de José, padre de otro José, a quien, para distinguirlo del autor de sus días, decíanle los contemporáneos, "Morán, el mozo". Uno de los descendientes de este último, llamado Antonio, sostuvo ruidosa litis con el Ayuntamiento, por una faja de terreno sobre la que alegaban derechos ambas partes. La resolución de los tribunales, favoreció al primero, y ella nos hace saber, que don Antonio, era legítimo e indiscutible dueño de: "todas las tierras que quedan detrás del cerro de la ciudad vieja hasta el estero del rincón del Guabo, con el río Daule al frente; y desde el dicho cerro del Guabo, atravesando los cerros de la Palma, hasta dar a los Cerros Azules del camino de Chongón, y por las espaldas, siguiendo la misma cordillera, hasta dar con la punta de Cerro Azul grande, camino de Chongón, y de allí, por travesía, hasta dar a los cerros de Guayaquil". Dentro de estos linderos se encuentra hoy ubicada la hacienda "Tarazana", propiedad de la Beneficencia Municipal.

Dionicio y Fernando Morán de Butrón pusieron, entre otros vecinos, gran empeño en conseguir la erección del Obispado de Guayaquil. Dirigieron varias cartas y memorias suplicatorias a Madrid y a Roma, ofreciendo los medios necesarios para el sustento y boato del prelado, aunque fracasaron en su intento, a causa de la oposición que les hiciera la clerecía cuencana, a la majada de cuyo diocesano, pertenecían las ovejas guayaquileñas muy de atrás.

Erase, de los ciudadanos que se preocupaban de la fortificación de Guayaquil, para defenderla de piratas, nuevamente, otro Morán de Butrón, el capitán Bernardo, y uno de los más entusiastas. Nombrado procurador general en 1776, formuló un proyecto para levantar fondos aplicables a este objeto, el que mereció la real aprobación. Consistía, en el impuesto de medio real, sobre cada pieza de madera que se exportase, y de cuatro reales, por cada cabeza de ganado que se beneficiase en el corregimiento. Hizo un fuerte donativo para la reconstrucción de la Real Aduana, y elaboró varios reglamentos conducentes al aseo y ornato de la población.

Conforme al censo que levantó por orden del Cabildo, don Santiago Vitores en 1793, los Morán de Butrón poseían, 8 casas grandes en los barrios más centrales de la ciudad.

José Morán de Butrón y Castillo, primogénito de don Bernardo, heredó los oficios y empleos de su padre, en cuyo ejercicio le sorprendió la vejez. Sintiendo imposibilitado para continuarlos, los renunció (1816) en su hijo Juan Francisco Morán y Estrada, el que, convertido poco después a la causa de la Independencia, sirviéndola con desinterés y patriotismo, ocupó repetidas veces la curul municipal.

Pero, retrogrademos al jesuita Morán de Butrón, brote, como queda dicho, del capitán Jacinto. Nacido en 1680, le enviaron sus padres, muy niño, al mejor colegio de los jesuitas en Quito. Bien en breve reveló grandes dotes intelectuales, pasión por el estudio y sólidos fundamentos de la moral más severa, prendas que le granjearon el aprecio de sus superiores. Decidido por la carrera eclesiástica, tomó los hábitos bastante joven, con gran alborozo de los autores de sus días.

Apesar de su corta edad, fuéronle confiados, delicados cargos en la Compañía; descolló en la oratoria sagrada, y regentó la mejor cátedra de filosofía que hubo en Quito por entonces. Admirador entusiasta de su compatriota, la beata Mariana de Jesús, escribió y publicó la vida de esta venerable Virgen, en 5 libros, correspondientes a las hojas de la azucena, obra reimpresa en Madrid el año de 1854. Cultivó con verdadera afición la historia, y es obra suya, un "Compendio Histórico y Estadístico de la Provincia de Guayaquil", impreso en España en 1745, cuyos ejemplares se han hecho tan raros, que no existe uno solo en la República, y apenas dos o tres, en bibliotecas extranjeras. De este trabajo, dice la "Cronología de Obras Americanas, escritas por americanos, desde 1567 a 1837", que de las pertinentes al Reino de Quito, es la única *cabal y perfecta*, en cuanto a geografía e idioma indiano. ¡Digno elogio a la laboriosidad de nuestro conterráneo!

Pero, el fuerte del padre Jacinto, eran los sermones. A mis conciudadanos, se les hacía agua la boca, cada vez que llegaba correo del interior, y, en cartas muchas, se hacían lenguas, los de allá arriba, de las bellezas que echaba a volar por esa boca el Jesuita guayaquileño. ¡Qué orgullo; más, al mismo tiempo, que envidia! Porque, el padre Jacinto no daba esperanzas de dejarse oír por acá, y para mayor pena, no contes-  
laba a los reclamos que se le hacían.

—Cosas de la santa obediencia— decía su buena mamá, viva aún, anegada en llanto, al escuchar las muchas felicitaciones de sus relacionados.

Y la fama del Jesuíta, crecía y crecía en la ciudad; la que, no obstante, parecía condenada a no escucharlo nunca.

## II

Algo de extraordinario ocurría en Guayaquil, el 5 de Julio de 1719. Los corrillos eran numerosos en cada esquina, y debía, el tema comentado, ser de lo más interesante, al juzgar por la animación de los que hablaban y la atención que prestaban los que oían. ¿De qué se trataba? Pues, ni más ni menos, que de un notición inesperado, que llenaba de júbilo todos los corazones. ¡El padre Jacinto, el célebre predicador, el ilustre conciudadano, estaba para llegar de un momento a otro! ¡Qué tal! Esto se sabía, porque al salir de misa de cuatro, lo contó confidencialmente a dos o tres amigas beatas, la feliz madre del Jesuíta; minutos después, volaba la nueva boca en boca. En efecto, el padre Jacinto venía a esta ciudad, para tomar el primer galeón que zarpase con rumbo a Lima, a donde se dirigía *en comisión urgente y reservada*: los jesuítas siempre traen algo gordo entre manos cuando viajan.

Llegó, por fin, a Guayaquil, el huésped tan deseado, y se albergó bajo el techo paternal, marcada muestra de deferencia, que quisieron dar los superiores del convento quiteño, a la santa mujer que había dado tan buen soldado a la Compañía. Reinó el bullicio en la de ordinario sepulcral morada: era, un subir y bajar sin fin. Gobernador, cabildantes, oficiales reales, leguleyos, matasanos, frailes, beatas y sacristanes; todos, todos, concurrían a dar la bienvenida al célebre Jesuíta, satisfaciendo curiosidades por tanto tiempo anheladas. El buen Padre, sentado en una gran poltrona, los ojos bajos, y los brazos cruzados, correspondía, casi inconcientemente, al sinnúmero de cuestiones que le proponían sus visitantes. ¿Qué si le hacía mucha calor a su paternidad? ¿Qué si recordaba tal o cual incidente de trompos o bolas, de cuando era niño? ¿Qué si había, o nó, perdido la afición por los tamales y el arroz con leche? ¿Qué a qué hora diría la misa?

Pasaron dos días, el galeón no terminaba su carga, y contra lo que esperaban, impacientes, los guayaquileños, el padre Jacinto no hablaba de predicar, y lo que es más, a cada súplica que para ello se le hacía, contestaba invariablemente.

—No han de ganar mucho oyéndome; ni he venido preparado para hacerlo— y, cambiaba enseguida de tema.

Los guayaquileños llegaban al colmo de la desesperación. ¡Cómo había de ser eso, de qué, teniéndole alguna vez entre ellos, les fuese a volver las espaldas, con desaire manifiesto, sin decirles oste ni moste desde el púlpito! No, esto era imposible; había que hacerlo sermonear. Resueltos a salirse con la suya, diputaron una selecta embajada, para pedirle, oficialmente, esta gracia, y lo hicieron, de modo que estuviese presente la madre del Jesuíta, acorde de antemano, en que su hijo cediese a los ruegos de sus conterráneos.

—Predícales. . . . . predícales, Jacinto, que ésto es, en cumplimiento del deber que te has impuesto.

—En su conveniencia estaría el que no lo hiciese, madre; pero ya que tanto lo exigen, sea, y que no se arrepientan, que cada uno se entienda con su conciencia, yo con la mía, y Dios me entiende.

Los delegados volaron escaleras abajo, pregonando el triunfo obtenido.

### III

Mucho, para los deseos, tardó en anochecer el 11 de Julio de 1719, día señalado por el padre Jacinto para el apetecido sermón. Desde por la tarde se había distribuído convenientemente en el cuerpo central de San Francisco, iglesia, que por ser más amplia, ofrecieron sus dueños al Orador, las bancas, cojines y alfombras del señorío. Las naves quedaron a disposición de los pelafustanes. No cupo el gentío puertas adentro, y hubo que abrirlas de par en par, a fin de que escuchasen los que tuvieron que quedarse en la plaza.

Tan luego como se abrió la mampara de la sacristía, para dar paso al Jesuíta, y a la comunidad franciscana, que cayó de rodillas frente al púlpito, reinó un silencio de tumba. El padre Jacinto, atravesó lentamente el espacio que lo separaba de la cátedra del Espíritu Santo, hizo la ritual genuflexión ante el altar mayor, ascendió, apareció en seguida tras la barandilla, se santiguó devotamente, y rompió el silencio.

—Hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo: Cediendo a repetidas instancias de distinguidos sujetos de esta villa, a quienes debo consideración y respeto, me dirijo a vosotros, para hablaros de nuestra religión bendita, y en beneficio de ella y de vuestras almas. Desengañados quedarán, los que esperaron hallar en mi discurso, las galas de oratoria, con que otros mejor

dotados, suelen adornar los suyos. No me lo permiten mis escasas luces, ni a ello se aviene mi torpe lengua, que interpreta solamente en frases vulgares la palabra divina, y articula, en oración sencilla, alabanzas al Creador. Agréguese a ésto, la emoción que embarga mis sentidos, al mirarme ante tan selecto y numeroso auditorio; considérese que ésta es la vez primera, que en calidad de soldado de Cristo, hablo a aquellos que fueron testigos de mi niñez, rodeándome de cuidados y cariños, y, entonces, hallaré pronta vuestra benevolencia. Sí, hermanos míos, siempre os tuve presentes en mis pobres oraciones, y no hubo día en que dejase de rogar al Todopoderoso, derramase sus bendiciones sobre mi querida Guayaquil. Encarecíale, sobre todo, no permitir que os apartáseis un instante del sendero de la moral cristiana, único que conduce a la felicidad ultramundana. Pero, mis muchos pecados fueron culpa de que Dios no me escuchara. ¡Con qué dolor, os veo poseídos del espíritu maligno! Esta es la razón de haberme negado a predicar, con tanta obstinación, pues, en el hablaros como sacerdote cristiano, está el revelaros la verdad acerca del estado de vuestras almas. ¡Veritas super omnia! ¡La verdad sobre todo; sin ambages, rodeos, perífrasis, mistificaciones ni logomaquias de ningún género! Y, ¡ay! hermanos míos, por lo poco que he visto y he observado del vivir vuestro, ¡qué lejos estáis de cumplir con los preceptos de la Iglesia, y, qué cerca de perder las delicias eternas! ¡Sí, hermanos míos, esta sociedad es fácil bocado de la maldita serpiente! Con verdadero horror me he apercibido, que hay aquí, alguno, que menospreciando el cargo prominente que inviste, lo que le obliga a dar mejor ejemplo de moral, con grave ofensa a Dios, y escarnio de su familia, alardea de mantener relaciones pecaminosas con mujer agena, a poco pasos de su hogar.

Los oyentes, en cuyo semblante se pintó el asombro, desde las primeras palabras del orador, tornaron rápidamente la vista hacia el gobernador —la historia era por demás conocida— el que, apercibido de la puntería del Jesuíta, daba vueltas nerviosamente, sobre un dedo, a la cruz de Alcántara que adornaba su pecho, apretando con la otra mano el pomo de la espada. Viéndose blanco de las miradas, y objeto de cuchicheos y sonrisitas mal reprimidas, abandonó la iglesia precipitadamente.

El padre Jacinto, para quien pasó desapercibido el incidente, proseguía en su sermón:

—Se cuenta, depositarios de la Justicia, que, faltando a jura-

mentos sagrados, la han puesto en pública subasta, y, otros Judas, venden la ley por treinta onzas.

El sucedido estaba fresco: los alcaldes y alguaciles se abrieron campo hacia la puerta, no sin convencerse de que muchos se codeaban a su paso.

—Pululan las mujeres —continuaba el Ignaciano— qué, únicamente concurren a los templos, por murmurar de ciertas desgraciadas, que lucen saya de seda a costa de muchas vergüenzas, y que profanan las Casas de Dios, haciendo de ellas, lugar de exhibición para atraer incautos.

Las *misericordiosas*, se abrieron campo, a empujones, regaladas al oído picarezcamente por los jóvenes con quienes tropezaban. Las murmuradoras de oficio, se escabullían por otro lado.

Nuevo ataque:—No falta miserable que, sin fé en la Cólera Divina, traicionando la fé empeñada, dá fé tranquilamente de lo que no vió ni oyó, y tiene casa y hacienda, a trueque de miseria ajena.

El cartulario aludido, perdió las gafas, en su afán por desaparecer cuanto antes.

Aun faltaba:—Venden muchos su alma al diablo, vendiendo a sabiendas, y públicamente, productos del contrabando, en que roban al rey y a la ley, y obran de igual manera, otros tantos ministros del altar, cayendo en faltas, que ya son para que llueva fuego, y se convierta ésto en segunda Sodoma.

Los mercachifles se fugaron en tropel, mezclados con varios frailes que se precipitaban a la calle desde el coro.

Tenía la iglesia una salida reservada, y por ella se deslizaron a hurtadillas los últimos prójimos, antes que el toro se les viniese encima.

—Pero ¡a qué seguir!— concluía exaltado el Jesuíta, sin caer en la cuenta del desbande.

¡Horrorisaos, criaturas del Señor! ¡Considerad en que sólo la misericordia del Altísimo ha podido daros tiempo para arrepentiros! ¡Aprovechad de los pocos días que aun os quedan en este mísero mundo, para haceros dignos de la Patria Celestial! Quiera iluminaros la Santísima Virgen, y hacer profícua la bendición que os imparto, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Y el padre Jacinto, se inclinó, y trazó con la mano, sobre el aire, el sagrado signo; pero, con sorpresa suya, éste, sólo alcanzó las cabezas rapadas de los frailes franciscanos, quienes, por lo bajo, se desternillaban de risa.

Ya se comprenderá, que el galeón estuvo listo para partir, al día siguiente, y que, cuando de regreso, tocó en Guayaquil, a nadie se le ocurrió, el que volviese a predicar el conspícuo orador y conterráneo.

---

## LA JURA DE FERNANDO VI

Don Fernando VI, vigésimo primero rey de Castilla y León, y décimo de las Indias, hijo de don Felipe V y de doña María Luisa de Saboya, ocupó el trono a los 34 años de edad, celebrándose su proclamación el 10 de Agosto de 1746. La jura de este monarca revistió en Guayaquil inusitada pompa, según hácenlo notorio las actas coloniales que se guardan en nuestro Municipio, de las que extracto los siguientes datos, porque sepan mis conterrneos republicanos, cómo hacían ostensible su fidelidad a los reyes de España, nuestros antepasados coloniales.

---

La muerte de Felipe V, y la exaltación de Fernando VI, se supieron en Guayaquil de esta manera: don José Olave y Gamarra, depositario general de cabildo, oyó, el 15 de Marzo de 1747, desde su casa habitación, el fúnebre clamor de las campanas de la Iglesia Matriz y más templos. Vistióse apresuradamente, y pasando donde el vicario, Miguel de los Ríos, inquirió de lo que se trataba. Este le expuso, que los dobles obedecían, a haber recibido carta del venerable deán y Cabildo en sede vacante de la ciudad de Quito, participándole la dolorosa muerte del rey y señor natural, don Felipe V, y, ordenándole, hiciera sus exequias con el mayor decoro posible. Con esta noticia, promovió al día siguiente, muy por la mañana, una Junta de Cabildo, a la que concurrió todo el personal que lo componía.

Allí se dió lectura a una comunicación de la Real Audiencia, dando análogo aviso, previniendo se llevase el luto acostumbrado, por el regío extinto, y mandando se prestase juramento de fidelidad al nuevo rey, don Fernando VI.

Acto continuo, se organizó el bando de estilo, el que se leyó en las plazas y lugares públicos de la ciudad, noticiando a los vecinos de la desgracia acaecida, y ordenando que, todo bicho viviente, vistiese duelo por el tiempo de 6 meses: *los hombres, capa de balleta hasta los piés, ropilla y calzón de lana; las mujeres,*

*pollera y manto de idem, así hasta el día de las honras fúnebres, de allí, al término propuesto, con el alivio correspondiente, que estatúa la real cédula de 1693, cuyo cumplimiento tocaba a todos los fieles vasallos de S. M. (¡Anda con el lutito, que ni mandado a hacer para Guayaquil! ¡El calorcillo que deben haber sentido los gloriosos cuerpos de los amorosos súbditos, bajo lanas y balletas, durante los 59 días que se hicieron esperar las famosas honras, que sólo tuvieron lugar el 15 de Mayo!)*

A rey muerto, rey puesto. Rendidos los últimos y penosos deberes a la memoria del que fué Felipe V, era de pensar, en el reconocimiento público del que entraba a ser Fernando VI. Obedeciendo a este propósito, celebró el Cabildo, el 17, una sesión solemne en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1º.—Que, debiendo ejecutarse la jura y aclamación del nuevo rey de las Españas, con la mayor grandeza que cupiese en los recursos del ilustre vecindario, se difería esta ceremonia, para el 22 de Setiembre, a fin de que concurriesen a su mayor realce y esplendor todos los tenientes de partido, con los vecinos nobles que habitaban en los campos, o se hallaban momentáneamente ausentes de la ciudad.

2º.—Que, toda persona de la clase distinguida, que hubiere desempeñado puestos en el Gobierno, se aprontase a tomar parte en el paseo del Estandarte, y acto de la jura, desplegando todo el lujo de que fueren capaces, tanto en sus personas, como en sus servidumbres.

3º.—Que, al que contraviniese con esta disposición, alegando cualquier pretexto para excusar su asistencia, aunque fuese el de urgente ocupación, o dificultad para trasladarse a esta ciudad, se le impusiese, irremisiblemente, una multa de \$ 200, y se anotase su nombre en un registro oficial, para que en lo sucesivo no se le tuviere presente en la distribución de empleos y gracias, con que el Soberano solía premiar la lealtad de sus buenos vasallos, y, la ciudad, el amor de sus mejores hijos.

4º.—Que, los que por notoria pobreza no pudieran presentarse con el traje debido, fueren a acuartelarse, para marchar bajo la bandera de la *Compañía de Españoles Forasteros*, so pena de cincuenta días de prisión.

5º.—Que, tres noches antes del día señalado para la jura, hubiese luminarias en toda la población, que debían costear los moradores de cada casa, y, a la puerta de cada tienda de comercio, dos grandes faroles de color, que debían colocar y encender sus propietarios.

6°.—Que, se adornase todas las calles que recorrería el cortejo, con arcos y colgaduras, a expensas de los vecinos de cada calle, sin que de ello pudiera exceptuarse persona alguna, *aunque tuviese el estado de honesta viuda*, con multa de \$ 50 para los contraventores.

7°.—Que, fuese a cargo de los jefes de familia, el hacer limpiar y barrer con sus esclavos, el trayecto, sin ofrecer resistencia alguna, y con la buena voluntad y esmero que corresponde a todo leal vasallo, en tratándose de servir al rey.

8°.—Que, aprobado este programa por su señoría, el gobernador de la plaza, fuese publicado por bando solemne, para que nadie pudiese alegar ignorancia de lo resuelto, y se librase las órdenes del caso a todos los partidos del corregimiento, valiéndose de correos especiales.

9°.—Que, por hallarse vacante por aquellos días, el cargo de alférez real, ejerciese sus funciones don José de Olave y Gamarra, sujeto de singular nobleza y distinción.

10°.—Que, para atender al arreglo, preparativos y gastos que al Cabildo tocaban, se nombraba a los capitanes Antonio López de la Flor, teniente de corregidor y Jacinto Pérez de Silva, Alcalde ordinario.

Amaneció el 19 de Setiembre, día señalado para dar comienzo a los festejos, y la noble y leal Guayaquil púsose a vestir de gala, y adquirió inusitado trajín: señorones, que iban de un lado a otro, seguidos de sus esclavos que llevaban a cuestras enormes rimeros de géneros de color, y salían de las tiendas de comercio, o subían a las casas; zambos y criollos carpinteros, empeñados en levantar andamios aquí y acullá, para asear las fachadas de los edificios, y vestirlas de los adornos correspondientes, según el gusto y disposición del propietario, transmitido por éste, a grandes voces, desde la media calle; cuadrillas de rozadores y barrenderos, que despejaban de montes y basuras la vía pública; otras, que construían los arcos y juegos de artificio; frailes, que ascendían o bajaban escaleras, y que, como de costumbre, metían su mano en todo; cabildantes, que dicitían en las esquinas acaloradamente; doncellas, que trás las rejas, y cual siempre, se aprovechaban de la ocasión, para estar más a la guisa con el dueño de sus amores.

Por la noche, ofrecía la ciudad un aspecto fantástico. Todas las toldas permanecían alzadas en los balcones, dejando ver el interior de las casas, cuyas salas y alcobas permanecían abiertas e iluminadas. Millares de farolillos de color colgaban de los balcones y sus arcos, torres de iglesias, mástiles y vergas de los galeones, y embarcaciones surtas en la ría, y, cual bandada

de cocuyos, titilaban sobre la falda del cerro, los hachones que habían puesto allí los moradores de *ciudadvieja*. Este espectáculo duró los tres días señalados en el programa.

A las 2 de tarde del 22, un tiro de cañón, disparado en el fortín de la Planchada, anunció al vecindario, que iba a empezar el aparatoso acto de la jura. Los cabildantes y reyes de armas, en uniformes de gran ceremonia, reunidos anticipadamente en la Casa de Cabildo, dirigieron sus pasos a la morada del señor Gobernador, y lo condujeron a la sala de sesiones, ricamente tapizada de brocado y flecaduras de plata. En el fondo se había dispuesto un magnífico dosel, bajo el cual ocupó Su Señoría, una elegante poltrona de cuero cordobés. Los reyes de armas, se colocaron a cada uno de sus lados, en respetuosa actitud. Frente al dosel, y a regular distancia de él, estaban cuatro elegantes escaños forrados de terciopelo, con respaldo, en que tomaron asiento los capitulares, después de hacer una profunda reverencia al representante del rey, y, otra, al pendón, que se mantenía sobre un pié de cirial, forrado en terciopelo rojo, a izquierda de los escaños, equidistante de estos y del dosel. Este pendón, o real estandarte, había sido confeccionado, expresamente, para esta jura; era, de damasco carmeí, con las armas reales bordadas en-hilo de oro, y provisto del fleco y borlas correspondientes.

—Ya es hora, señores del muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento— dijo, rompiendo el silencio, el Gobernador, y, levantándose, fué a tomar el pendón, vino con él hasta donde el alférez, y agregó, dirigiéndose al escribano de la corporación.

—Señor secretario: deme un testimonio, de cómo entrego este real estandarte, al señor don José de Olave y Gamarra, caballero hijodalgo, que hace oficio de alférez real, por vacancia del propietario, para que, en nombre de esta ciudad de Santiago de Guayaquil y su provincia, lo tremole en este día y hora, por el rey nuestro señor natural, don Fernando VI de España e Indias.

—Será Su Señoría servida en justicia— respondió el escribano.

Entonces, el Gobernador, acercó a su boca una de las puntas del pendón, y, besándola respetuosamente, entregó la insignia al señor Alférez, el que, después de imitar el ejemplo, alzó el estandarte, y tomó para las escaleras, seguido de los circunstantes. Una vez en la calle, fueron todos a ocupar los puestos que les correspondían en la procesión, que hacía una hora



se mantenía formada en el centro de la calle, y ésta, se puso en movimiento, al toque de un clarín que ordenó el Gobernador.

Abrían la marcha: diez negros, en uniforme azul oscuro, con galones y botonaduras doradas; llevaban, chambergos, y calzaban botas de charol. Montaban otros tantos caballos blancos, de gran alzada. Seis de los negros, tocaban sonoros clarines, los otros, roncocos atabales, instrumentos de los que colgaban banderolas azules y rojas, con las armas reales, y las de la ciudad, bordadas en ellas. Guardando distancia conveniente, seguía el sargento mayor de la Compañía de Dragones, don Francisco Casaus, trajeado militarmente, caballero en brioso alazán, haciendo cabeza a sus subalternos, en número de ochenta, sobre escogida caballada. Sucedióle el capitán de la Milicia Provincial, don Antonio López de la Flor, al frente de su batallón, fuerte de trescientas plazas, cuyo uniforme se componía de casaca, chupa y calzón de paño color de corteza, con vueltas y collarín encarnados y botones dorados. Marchaba inmediatamente, la Compañía de Forasteros, compuesta de 120 hombres, al mando de su capitán, José de Vásquez Meléndez. Continuaba, una lucida cabalgata, de más de 60 caballeros distinguidos de la provincia, personas todas de honor, y que habían obtenido oficios públicos, distinguiéndose especialmente, por su porte gallardo y maestría, don Urban de Aguirre, don Domingo de Santistevan, don José Delgado, don Jacinto de Aguirre, don Pedro del Castillo y don Agustín de Gorostiza.

Desfilaba después, el Muy Ilustre Cabildo, precedido de dos maceros, que lucían anchas bandas blancas sobre el pecho, pintadas en ellas, las armas del rey, y las de la ciudad, con las mazas abatidas sobre los brazos. Señores en caballos blancos, ricamente ensillados, iban, tras éstos, los dos reyes de armas: don Tomas Carbo y don Juan Antonio Fernández, pintorescamente aderezados, exhibiendo sobre las pecheras, las reales armas, *compuestas de: esmeraldas, diamantes y perlas de gran valor.* Seguían los ediles, en el clásico traje de grandes días, y eranlo: el alcalde ordinario, don Juan Pablo Plazarte, el alcalde mayor provincial, don Martín Mendiola, el regidor decano, Andrés del Castillo, los regidores, Antonio de Argote y Zabalá y Pedro Gómez Cornejo, el procurador general, Juan de Robles Alfonso, los alcaldes de la Santa Hermandad, Marcos de Avellán y Jerónimo de Ribera, y el escribano de Cabildo, Minas y Real Hacienda, don José Ignacio Moreno. Venía, inmediato, el alférez real, José de Olave y Gamarra, domando espléndido *moro*, sosteniendo en la mano izquierda el pendón, cuyas borlas llevaban, a ambos costados, dos gallardos ginetes:

los capitanes de caballería, Jacinto Pérez de Silva y José Francisco de la Cotera. Se le veía, a continuación, al Gobernador de la Provincia, sargento mayor José Clemente de Mora y León, dominando un brioso corcel negro azabache, regimiento ensillado. Vestía Su Señoría, elegante traje militar, sombrero, y joya sobre el pecho, de ricos brillantes. Escoltábanlo 30 lacayos, de largas libreas galoneadas, y sombreros de cuatro picos, con penachos. Cerraban la procesión, 100 soldados de caballería, con vistosos morriones y enormes sables, conducidos por el comisario Juan Bautista Plazarte, y el capitán José Crespo. ¿Qué más? La plebe, en número de mil, o mayor.

En el orden descrito, recorrió la procesión las principales calles, pasando bajo los arcos que se habían erigido, entre los que, por su figura y lujo, sobresalía el de la *calle de la Trincherá*, (hoy 9 de Octubre) hasta llegar a la Plaza Mayor, en cuyo centro estaba, el teatro, o tablado, sobre el que debía efectuarse la jura, forrado de damasco carmesí, y decorado con escudos de cartón, pintados, en los que se leía el nombre del Soberano. Las tropas se situaron sobre los costados de la plaza, y el pueblo se aglomeró tras ellas, ávido de contemplar la ceremonia. Las casas de los alrededores, engalanadas de banderas, gallardetes, palmas, laureles y farolitos, contenían en sus balcones, a las empingorotadas jóvenes y viejas del lugar. Desmontaron: el Gobernador, el Alférez y los Reyes de Armas, y, en compañía del Escribano, subieron al tablado. El Cabildo fué a formar frente a éste. Entonces, el rey de armas que tomó colocación a la derecha del Alférez, gritó, dirigiéndose a la muchedumbre:

—¡Silencio..... silencio..... silencio!— y agregó el que ocupó la izquierda:

—¡Oid..... oid..... oid!— a lo que el Alférez Real, levantando en alto el pendón, lo tremoló en todas direcciones, diciendo, en alta y airosa voz:

—*¡Santiago de Guayaquil y su provincia, por el Rey, nuestro Señor, don Fernando VI, que Dios guarde, de España e Indias!*

El Gobernador, agitando en el aire un finísimo pañuelo blanco, lanzó tres sonoros vivas, que fueron contestados estruendosamente por la multitud, los infantes hicieron una descarga al aire, las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo, y el fortín disparó hasta veintiún cañonazos. Entre tanto, Su Señoría, el Alférez, y otros caballeros del Cabildo, arrojaban al pueblo muchas y relucientes monedas de plata, de las de medio real, y dos reales, terminado la cual regresó el cortejo, en el orden anterior, hasta la Casa Consistorial, desde cuyos

balcones se mostró y tremoló nuevamente el pendón, y se arrojaron al público otras tantas monedas.

A las seis de la tarde, se rompió filas, pasando las autoridades, y algunos vecinos notables, a tomar asiento en la opípara mesa que les tenía preparada, en su casa, el señor Gobernador, mientras los vecinos y el pueblo, se entregaban a contemplar las luminarias, adornos y fuegos artificiales, recorriendo calles y plazas, vivando insistentemente al señor Fernando VI, nuevo rey, entre otras muchas tierras, de las de Santiago de Guayaquil.

---

## SIN HORCA NO HAY BUEN GOBIERNO

No podía haber faltado, como no faltó en efecto, la horca, en la ciudad española de Guayaquil. Pero ¿cuál fué el día y año de su establecimiento oficial; quién el maestro que trabajó la primera que se levantara; qué clase de madera se empleó en su construcción; cuántas veces se renovó tan *elevado* instrumento; en qué época menguada se la abolió, para contento y respiro de toda laya de pícaros? Puntos son todos éstos, que bien valdría la pena averiguar, y acerca de los cuales, fatalmente, estoy en completa oscuridad.

En cambio, sé, a ciencia cierta, que la horca que había para 1704, estaba ubicada en *ciudavieja*, y en un solar del Cabildo, que quedaba a espaldas de la iglesia de Santo Domingo. En todo el centro de la plazoleta que conducía al templo, y frente a frente de la puerta principal, existía, desde tiempos remotos, una enorme cruz de guayacán; y por estas circunstancias, decían los negros que habitaban el cerro, que “Santo Domingo tenía la cruz por delante, y la horca por atrás”. Algún exaltado fraile de la Orden quiso ver en el dicho, maliciosa intención, trepó al púlpito en sonada festividad, y amonestó a los fieles devotos para que denunciaran a cualquier maldito negro, que, en adelante, se permitiera repetir tan torcidas palabras, que entrañaban desacato para su santo Instituto, y caían, en consecuencia, bajo el saludable imperio de la bienhechora Inquisición. No volvieron a repetirse.

Ahondando más en la materia, he alcanzado también a descubrir, que el día 4 de Abril de 1750, fué condenado a columpiarse en la horca, el mestizo Candelario Padilla, acusado de ejercer las malas artes de San Crispín, y de haber inventado cierta maravillosa pomada, confeccionada con mugre de confesio-

nario, que recogía solícito de los muchos que se contaban en las iglesias de la ciudad, manteca de zorra vieja, y agua de sapo blanco, con la cual se hacía unas friegas a lo largo de la rabadilla, y, con ésto, se trasladaba, en menos de lo que canta un gallo, de esta ciudad, al Morro, y de allí, a Palenque, o a las bodegas de Ojiva. Infinidad de testigos, se creyeron en el deber de declarar, que Padilla había sido visto, en tal o cual día, y a la misma hora, en todos estos sitios. Un honrado vecino de Daule, avanzó a más, y juró por las tocas de Santa Clara, que una ocasión le vió arrojarse al río y surgir convertido en lagarto

Consta de la singular sentencia, que si el diabólico mestizo no fué condenado a ser quemado vivo, lo debió, a la circunstancia de haber profesado gran devoción a nuestra padre Santo Domingo, cuyo escapulario llevaba siempre, colgado del cuello, por sobre la cotona que vestía. Un dominico viejo, residente por más de 20 años en la ciudad, arguyó por otra parte a su favor, el haber conocido a Padilla, desde que éste andaba en los 12 años, no recordando haberlo visto faltar jamás a una sola misa conventual, en el trascurso de dicho tiempo. Quiere decir, que el hombre no emprendía nunca sus famosos vuelos, antes de haber cumplido devotamente con el precepto.

El hechicero, había demostrado gran tranquilidad hasta llegar al pié de la horca, seguido de una gran masa de pueblo en que no faltaban ni mujeres ni niños. Los curiosos se colocaron a regular distancia del tétrico aparato formando un cuadrilátero, en cuyo centro quedaron únicamente: un alguacil, el escribano real, el pregonero, y cuatro negros, corchetes de la justicia, que debían intervenir en la ejecución. Corridos los pregones de estilo, el alguacil pasó en torno del pescuezo del desdichado, el nudo corredizo, y dió la voz de: Arriba!

Los cuatro negros, haciendo un común esfuerzo, tiraron del extremo opuesto de la cuerda, y ya se mecía el reo en el vacío, haciendo piruetas, con la lengua y los ojos saltados, cuando, de pronto, trinó todo el maderamen, y el pesado cuerpo se vino a tierra con gran estrépito, seguido de la cuerda y de la pieza que lo soportaba, la que, para su felicidad, había estado completamente podrida.

De imaginar es, la batahola que se formó, y el trabajo que costó luego a la desairada justicia, abrirse paso por entre la revuelta multitud, para reconducir a la cárcel al terrible brujo, medio vuelto en sí; todo ésto, entre burlas y rechiflas de los espectadores. La plazuela quedó pronto desierta, ostentando en su centro la horca *descabezada*. Padilla, que debe haber lle-

vado oculto en alguna parte, algún adarme del famoso unguento, causa de su desgracia, desapareció misteriosamente del calabozo, en la noche que se siguiera a su no lograda ejecución, y, jamás, volvió a dar acuerdo de su persona.

De esta suerte quedó Guayaquil privada temporalmente de un elemento indispensable para hacer justicia en la gente malvada, a nombre del rey y de la ley.

---

Entre las muchas familias españolas de alcurnia y holgada posición, avicinadas en Guayaquil al correr del siglo abuelo del presente, figuraba, la de Avellán, originaria de la bendita tierra aragonesa, en cuyas viejas crónicas campea en efecto con ventaja este noble apellido. Muchos miembros de esta casa infanzonada, fueron en seguimiento de aquel renombrado Jaime el Conquistador, cuando partiera al sometimiento de Valencia y de Murcia, allá por los años del Señor, de 1270. Consta, que Pedro Thomás de Avellán, esforzado campeón, cercó y tomó por asalto la plaza fuerte de Junilla. Reconocidos a su lealtad y a los repetidos e importantes servicios que prestaron a la Corona, recibieron de varios monarcas, y en diversas épocas, distinciones y mercedes a manos llenas, y vieron, una y otra vez, enriquecidos sus blasones, los que, en definitiva, quedaron constituidos así:

*Un escudo partido en pal, en el primero, sobre campo de oro, tres bandas rojas, orlado de orla roja con ocho aspas de oro, que es lo mismo que sautores, en el segundo, en plata, un avellano con avellanas, y encima una águila rampante negra, y al pié cuatro cabezas de moros.*

Tal lo describe y pinta don Francisco Piferrer, en el tomo primero de su "Nobiliario Español" al que me remito.

Jefe del hogar guayaquileño de Avellán, era, para 1760, un don Marcos, figura interesante y principal en este relato.

No podría decir, a fuer de honrado cronista, si el caballero de nuestra referencia, era, de, grande, regular, o pequeña estatura, ni si tenía rizados o lacios los cabellos, o si eran claras, u oscuras, las *ventanas* de la cara suya; mucho menos, si su voz era gruesa o atiplada, y su habla viva o reposada; pero, lo que importa mucho más, sí me es permitido afirmar, teniendo en cuenta los numerosos rasgos que dejara impresos en sus actuaciones públicas, es, que era: fervorosamente adicto a la persona del rey, ardiente defensor de sus fueros y justicias, honrado, con honra de hidalgo, orgulloso para con los grandes, extremadamente dadivoso para con los pobres y desvalidos, ene-

migo jurado de todos los pícaros, sin hacer distinciones de casta ni condición social, partidario franco de hacer el bien, aún cuando para ello hubiere que valerse del látigo o del palo, sumiso cumplidor de la ley, irritable de genio, rudo en el lenguaje, terco en el decir y en el obrar, un tanto alegroncillo con las hijas de Eva, y bastante devoto del dios Birján, en cuyas aras ganó y volvió a perder, con toda limpieza, varias propiedades de algún valor, y, en noche de suerte perra, hasta el hermoso caballo en que solía pasear. Este era el hombre.

Pero don Marcos, a pesar de méritos y distinciones, no figuraba en la vida pública, ni ejercía destino alguno en el corregimiento; sea, porque nunca pretendiere entrar en la una, ya, porque sus contemporáneos juzgaran, que no era hombre aparente para afrontar las quiebras indispensables a la primera, ni las ductilidades requeridas por los segundos. Sin embargo, suele a veces suceder las cosas menos previstas, y hé aquí, cómo, un buen día entrega su alma al Creador, el señor capitán don Antonio Morán, regidor, que era perpetuo de esta ciudad, haciendo dejación del empleo, con todos sus fueros y preeminencias, al de Avellán, quien, en 8 de Setiembre de 1768, se presenta en el Cabildo, para hacerse reconocer en él, con el aditamento de eserito confirmatorio, expedido por el excmo. virrey, gobernador y capitán general del Reino.

Y, fué así, cómo entró, inesperadamente, y de lleno, al gobierno de la provincia, el personaje de nuestra historia.

---

Pocos días después de este acontecimiento, y en 15 del mismo mes, se reunían los representantes de la muy Noble y Leal Ciudad, para tratar, como de costumbre, de los asuntos que reclamaba su buen gobierno y progreso material.

Todos iban llegando puntuales a la cita, y ocupando en la sala de sesiones, el sitio que a cada cual por derecho y ordenanza correspondía. Allí: don Pedro de Avilés, teniente general y justicia mayor; los alcaldes ordinarios, don Nicolás de Avilés y don Tomás Carbo; el alguacil mayor, don José de Gorostiza; el fiel ejecutor, don Antonio del Río; los regidores, Antonio de Argote, Bernardo Morán de Butrón y Marcos de Avellán; el procurador general, don José de Avilés; el secretario de Cabildo, don Vicente Alvarez. Sólo faltó el alférez real, por encontrarse ausente en la ciudad de San Francisco de Quito.

Cuando no hubo ya a quien esperar, tomó el señor Justicia Mayor, de sobre la mesa que tenía frente a la poltrona que ocu-

paba, una campanilla de plata, la sacudió por tres veces, con pequeños intervalos, y dijo:

—Señores míos: declaro abierto este cabildo, y haciendo uso del derecho que me cumple, expongo, que apenas existe algo más urgente, a mi ver, para honor de esta provincia, y dignidad de la Monarquía, que reponer las banderas reales que se enarbolan en las oficinas públicas de esta ciudad, y las que se hallan, todas, tan deterioradas por la acción del tiempo, que sólo con gran trabajo se reconocen los colores y dibujos, sirviendo de asombro y de protesta a los dignatarios del rey que pasan por aquí. Propongo, en consecuencia, que por primer galeón, se pida a Lima las necesarias, a costa de la renta de estas Cajas.

—Concordamos con el acertado parecer de Su Señoría— exclamaron en coro todos los presentes.

—A continuación tomó la palabra don Nicolás de Avilés, en estos términos:

—Yo, llamo la atención de este Cuerpo, hacia la horrible vista que presentan algunas casas de la ciudad, de cuyas fachadas se ha desprendido la quincha, durante el último invierno, sin que sus dueños se cuiden de restaurarlas, y por lo tanto, soy de opinión, que se les notifique a todos, para que pongan en planta esta obra sin pérdida de tiempo, so pena de una multa proporcionada a la calidad del edificio.

—Estoy por ello. . . . . estoy por ello —agregó don Tomás Carbo— y que la notificación a los propietarios se corra mañana mismo.

Los restantes asintieron conjuntamente.

El alguacil mayor Gorostiza, se produjo de esta suerte:

—Generalmente reconocida la urgente necesidad que padece esta ciudad, de que sus calles sean terraplenadas con cascajo, solicito, que se dé principio a este interesante trabajo por medio de los presos de la cárcel, procurando hacer desaparecer los pantanos y las muchas inmundicias causadas por el tiempo de las aguas, evitando por este medio, las frecuentes pesetas que afligen a este vecindario. Considero que esta mejora debe luego emprenderse en mayor escala, por suscripción pública entre los propietarios acaudalados, para el pronto logro de tan plausible objeto.

La idea fué aprobada por unanimidad.

El fiel ejecutor, don Antonio del Río, indicó:

—Siendo notorio cómo el cura-vicario de esta ciudad, sigue tolerando que se coloque a la entrada de los baustisterios, una palangana de plata, donde obligan a depositar, a todo padrino,

una cierta suma por cada ceremonia en que intervienen, con burla manifiesta de lo ordenado por el ilustrísimo don Juan Nieto, Polo del Aguila, de gloriosa memoria, pido, que se libre el exhorto correspondiente al dicho cura-vicario, para que se sirva mandar y hacer cumplir lo prescrito, con la advertencia de que, a la menor contravención, de hoy en adelante, se le informará al ilustrísimo señor obispo de Quito, y se dará cuenta a la Real Audiencia, para que discurra las correspondientes providencias en obsequio de la justicia y alivio de este vecindario.

Los circunstantes movieron la cabeza en señal de aprobación.

Tocó el turno a don Antonio de Argote, y discurrió:

—Como remedio saludable, y para cortar muchos males que vienen sembrándose en esta ciudad, solicito se ponga nuevamente en vigor, la ordenanza dictada en 1750 por el señor corregidor don Manuel Moreno y Olló, que manda, en su artículo sexto, que en tocándose *la queda*, no salgan fuera de la casa de sus amos, los negros esclavos, y que si fueren hallados, sean arrastrados a la cárcel, adonde se les dará 50 azotes, y además, pagarán el encarcelaje, y si no se les dieran los mentados azotes, que el alcaide, que no lo ejecute, lleve el encarcelaje asignado.

La rehabilitación de la sabia ordenanza, quedó aprobada y resuelta acto continuo.

Don Bernardo Morán de Butrón dijo: —Que se decretase, que en pasando el Santísimo Sacramento por plaza o calle alguna, el que se encuentre a caballo, sea obligado a apearse de la bestia, y a arrodillarse en la tierra, so pena de dos libras de cera labrada, para el Santísimo Sacramento.

Habló el procurador de Avilés, y expresó:

—Solicito, que, por cuanto el armario en que se custodian los papeles más importantes del Cabildo está penetrado de una polilla que ha llegado enteramente a corromperlo, de forma que empiezan a comprenderse dichos papeles, se determine la formación de uno nuevo, cuyos materiales deberán ser de cedro, del más fino y perfecto que se encuentre, y que su costo se deduzca de los Propios y rentas de la ciudad.

La atinada solicitud del de Avilés fué acogida favorablemente; y yo alabo y aplaudo su conducta, y lo declaro benemérito de Guayaquil, pues, sin su oportuna intervención, ignoraríamos hoy, aún más de lo que ignoramos, de nuestra interesante historia colonial, por culpa, en buena parte, de ratas y polillas.

Don Vicente Alvarez, tuvo por conveniente proponer lo siguiente:

—Que ninguna persona, de cualquier estado o condición que sea, ponga fuego en las sabanas, hasta fines de Noviembre; que si fuere español, pagará 30 pesos, aplicables a las obras públicas, y si fuere negro, le sean dados 100 azotes, en el rollo público, y que si fuere indio, sea trasquilado, en el propio lugar, y se le arranque cuatro pesos de pena.

Aprobación general.

El regidor de Avellán, que había escuchado hasta entonces con toda atención a sus predecesores en el uso y abuso de la palabra, se levantó pausadamente del asiento y, . . . . . óiganlo ustedes!

—Yo, señores cofrades en este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, atendiendo al cargo que invisto, y a la obligación que él me impone, propongo, pido, clamo, insisto y perurjo, con toda la fuerza y argumentos de que soy capaz, para que, posponiendo todo otro empeño, y las obras señaladas como urgentes por los señores que han discutido antes, motivos cuya utilidad y conveniencia públicas no puedo menos que reconocer: se decrete, el inmediato restablecimiento, y nuevo emplazamiento de la horca, de la que, punible incuria, ha venido privando a la justicia, para burla de ella, y aliento de todo género de malhechores. Medite vuestro buen acierto y sabiduría, cómo, no puede haber gobierno sin horca, y cómo, su saludable empleo, ha servido en todo tiempo, de sanción para el presente, y ejemplo elocuente para el porvenir. No son las mejoras materiales, las que constituyen la grandeza social, sino la mayor moralidad pública. Antes que limpiar la ciudad de montes y de basuras, antes que recomponer y hermosear los edificios y las enseñas de la Monarquía, hay que limpiarla de pícaros y malandrines, pues, si basuras y edificios en mal estado, atacan la salud del vecindario y afean el aspecto externo de la villa, los pícaros y malhechores, corrompen el alma del pueblo, y la presencia y tolerancia de éstos, en sus dominios, hacen que ella adquiera un tinte repugnante, y que el aire venga estrecho para las gentes honradas. Si nos llamamos, *Cabildo, Justicia y Regimiento*, es, para responder a lo primero, con una sabia administración de los intereses públicos, a lo segundo, persiguiendo sin tregua ni piedad a los malvados que oculta la sociedad en todas sus capas sociales, a fin de entregarlos a la horca, que los reclama; y, a lo tercero, rigiendo la marcha de este pueblo, de manera que reciba los incalculables beneficios que se derivan de la energía y atinados procedimientos. Por todo lo expuesto, reclamo, nuevamente, que, sin aplazamiento posible, se ordene la inme-

diata construcción de una sólida horca, de la mejor madera incorruptible que pueda ser habida en los términos del corregimiento; que su hechura se encomiende a un honrado maestro, y que su valor se satisfaga de la Caja de Propios de esta noble y leal ciudad, que, me atrevo a sostenerlo, muy pocas veces se habrá sacado dinero de ella, para mejor empleado. He concluido señores míos!

Este contundente razonamiento, y el calor con que fué expresado, despertaron el mayor entusiasmo en el auditorio, y una salva de aplausos, acogió las últimas palabras del orador, quien, después de haber visto satisfecha su noble aspiración, abandonó la sala, rodeado de sus compañeros, presurosos en felicitarlo por su singular acierto.

Y fué tal la diligencia que se dió el Cabildo Guayaquileño en la hechura y emplazamiento de la nueva horca, que 15 días después de este suceso, y en la junta que tuvo lugar el 30 de Setiembre, se dejó especial constancia, de que ésta se hallaba lista, y próxima a ser estrenada, con la ejecución de seis pájaros de cuenta, terror por muchos años de los campos circunvecinos, que habían caído en las garras de la justicia, merced al apoyo decidido que le prestare el incomparable señor de Avellán.

---

## NUESTRA DEUDA PARA CON PIO VI

En una fresca mañana del mes de Setiembre del año del Señor de 1776, y en una de las amplias salas del Vaticano, frente a sólida y amplia mesa de caoba, toda ella cubierta de planos y dibujos arquitectónicos, hallábanse, profundamente embebidos en el estudio de unos y otros, Su Santidad Pío VI, y Su Eminencia, el cardenal José Doria, camarlengo y confidente del Pontífice.

El Papa rompió de pronto el silencio, exclamando, mientras enrollaba cuidadosamente, el plano de una torre-faro, y lo introducía en un tubo de latón.

—Vamos, Doria, basta por hoy de estas cosas del puerto de Ancona, que tanto nos cuestan y preocupan, y charlemos un poco de algunas otras.

El Cardenal dejó por su parte sobre la mesa, compás y regla, con los que había estado midiendo por allí en otro papel, y volvió a su augusto interlocutor, el festivo rostro.

—Mande y disponga Su Santidad.

—*Ebbene*, carísimo José; cómo me dijistes que llamaban aquellos tres hidalgos, que me hicistes recibir ayer en audiencia especial?

—Fueron, señor; don Ignacio de Avilés, el doctor Juan de Aguirre y el señor don Juan de Arteta— respondió prontamente el interpelado, haciendo lujo de su gran memoria.

—Y, de qué lugar de España son los fieles cristianos?

—Españoles, en efecto: pero no peninsulares, pues, todos tres, son nativos de Guayaquil, un puertecillo de las Américas, Santo Padre.

—Y, desde tan lejos han venido los cariñosos hijos, tan sólo por besarme los piés e implorar mi paternal bendición, que tan gustoso les he impartido? Pero nó, ahora recuerdo, que eran portadores de una carta, o memorial, que sé yo, y que te pedí recojer, para que, traducido, pudiera yo saber lo que el documento encerraba. ¿Se habrá hecho ya eso?

—Beatísimo Padre, aquí mismo tenemos la pieza. No ha mucho la hizo llegar a mis manos el jefe de los traductores de vuestra secretaría.

—Veamos. . . . . veamos que dice.— No tuvo que andar mucho el Cardenal, y tomó de sobre un cercano escritorio, un pergamino, que entregó al Papa, quien, después de recorrer atentamente las bien trazadas líneas que contenía, repuso:

—¿Y, la traducción, José, la traducción? que, bien sabes que no soy ducho en el habla de Castilla.

Su Eminencia desplegó entonces otro papel, que había guardado entretanto, y, después de aclararse el pecho, leyó pausadamente, vertido al latín, o al italiano, el documento que conservaba Pío VI entre las manos, y que decía, en original:

“Santísimo y Beatísimo Padre:

“No dudando la obligación que tienen los pueblos de toda la Cristiandad, de demostrar con humildad la amorosa complacencia y el más rendido espiritual vasallaje que os tributan las más remotas naciones del Universo, donde por la Gracia de Dios reyna la Fé Católica, y siendo esta ciudad y su Provincia, una de las que en este Reyno Imperial del Perú, desde la antigüedad de su fundación, (con que prefiere a todas las del Reyno), ha conservado no pocos esmeros de religiosa observancia de las obligaciones christianas que profesa y es por ésto de las más amorosas a la Silla Apostólica y a los Romanos Pontífices: debe ser también, la más puntual en celebrar Vuestra Exaltación al Trono de San Pedro, con el regocijo debido a tan plausible noticia, y con so-

“lemnes sacrificios de hacimiento de gracias repetidas al To-  
“do Poderoso Dios y Señor nuestro, alabándole y glorificán-  
“dole, por habernos dado un tan digno Sucesor a la  
“Silla de San Pedro, que en el Gobierno de la Nave de la  
“Iglesia, nos lleve seguros al puerto, con que deseamos lograr  
“el dichoso fin de las borrascosas tormentas de la vida. Os  
“ofrecemos nuestra más amorosa enhorabuena, pidiéndoos que,  
“muy particularmente, os dignéis recibir a esta ciudad y su Pro-  
“vincia, bajo el amparo de Vuestra Beatísima y Soberana Pro-  
“tección, para que estando dentro del pensamiento de Vuestra  
“Piedad, no cese Vuestra Santidad de comunicarse con nosotros,  
“y de darnos repetidas bendiciones, con que nuestros pueblos  
“consigan las que desean, para honra y gloria de Dios, en bien  
“de las almas; y os suplicamos, que una de ellas, sea el Muy  
“Santo Jubileo de Cuarenta Horas, circular todo el año, como  
“se goza en ciertas ciudades del Viejo Mundo, de manera que,  
“sin salir de esta ciudad, trascienda a todas las cabeceras de  
“los curatos de esta Provincia, donde se pueda repetir en ca-  
“da mes, una vez, y que a su respecto lo tengan doce veces al  
“año, al paso que en esta ciudad, *sea diario e interminable to-  
“do el año.*

“Y, siendo notorias la nobleza y distinción de sus perso-  
“nas y familias, de los hijos legítimos de esta noble y leal ciu-  
“dad de Santiago de Guayaquil: don Ignacio de Avilés, don Juan  
“de Aguirre y doctor don Juan de Arteta, que residen en esa Cor-  
“the de Roma, los comisionamos, a besar rendida y humildemente  
“Vuestros Piés, y a poner en Vuestras Santas Manos, estas nues-  
“tras humildes letras, y a pedirnos sin cesar el despacho favora-  
“ble de nuestra pretención, pues, no dudamos, que desde el So-  
“lio de Vuestra Grandeza, nos comprehendan las luces de los  
“rayos con que alumbráis al mundo. No dudamos que Vues-  
“tra Piedad, volverá a nuestros pueblos su apacible rostro, así  
“como Nuestro Señor Jesucristo se dignó volverlo a la Cana-  
“nea, concediéndole el logro de su petición.

“Fecha en Guayaquil, a Enero 19 de mil setecientos y se-  
“tenta y seis años.

*Francisco Trejo, Francisco de Ugarte, Pedro de Arteta y  
Larrabeitia, Marcos de Avellán, Navarro Navarrete, Joseph Go-  
rostiza, Francisco Antonio Fano, Balthazar de Avilés, Antonio de  
Zubiaga, Mariano Crespo, Vicente del Castillo, Miguel de Salda-  
ña, Licenciado Andrés Rodríguez y Olivares”.*

Terminada la lectura de tan interesante pieza, el Cardenal  
Doria, clavó los escudriñadores ojos en el Pontífice, y vió, que

en el plácido semblante del jefe de la Cristiandad, se hallaba pintado el asombro.

—*Possibile! . . . . . possibile! . . . . .* he oído bien? . . . . . quieren los de Guayaquil que los autorice para poder celebrar *u diario* el Santo Jubileo de las Cuarenta Horas. . . . .! Qué opinas tú de eso, mi buen Guiseppi, no te parece que es mucho pedir?

En los aristocráticos labios del de Doria se dibujó una sonrisita de malicia, y esquivando la respuesta, dijo:

—He descuidado informar a Vuestra Santidad, que los representantes de Guayaquil, recibidos en audiencia, habían, hecho entrega con anterioridad a ésta, y por indicación mía, al despensero mayor de palacio, de un apreciable cargamento de exquisitos cigarros, y fragantes panes de chocolate, con que la dicha ciudad acompaña su misiva, y la que espera, sean aceptados benévolamente, unos y otros, como humilde tributo de las producciones e industrias de ese privilegiado suelo.

—*Davvero! . . . .* chocolate, has dicho, Eminentísimo Camarleno? ¡Oh, esa gente de Guayaquil hace regalos principescos!

—Padre mío, si los árboles que producen la bendita almendra, de la cual se prepara ese deliciosísimo e incomparable licor, cuyas grandes virtudes hizo preconizar el celeberrimo médico parisino, doctor Bachot, allá por 1684, cuando era regente de la Facultad de Francia, por medio de tesis obligatorias, encaminadas a probar, que *el chocolate, bien preparado, era un invento de los dioses, más bien que el néctar y la ambrosía*; los tales árboles, digo, crecen en aquel país, como los olivos en mi querida Génova.

—¡Conque una gran cantidad de panes de chocolate! ¡Mira, amigo José, mira, porque guarden con el mayor cuidado ese chocolate, y que se ejerza vigilancia sobre él! Usaremos de la bebidilla que tanto te entusiasma, con toda parsimonia, que ya uno de mis gloriosos antecesores, de cuyo nombre no quiero acordarme, la reputó, peligrosa para la castidad, y estoy por creer que hasta llegó a prohibirla a clérigos y frailes.

—Vuestras sabias disposiciones se cumplirán *ad literem*, Señor, y os ruego también, resolver lo que se ha de contestar a los guayaquileños, agregó, curioso y con picardía, el Genovés.

—¿Lo que se ha de contestar? . . . . . Concederles, José; concederles, tal y como lo piden. Esa gente del puertecillo del chocolate, ha menester, sin duda alguna, de la gracia y de las bendiciones celestiales, para temperar los efectos de la diabólica bebidilla. Pero, que sepan, que me han de dar estrecha cuenta del fiel cumplimiento de todas las prácticas, que re-

clama la especialísima concesión que les hago; ellos, y sus familias, y descendientes, a través de ocho generaciones. Esta es mi voluntad.

—Fiat voluntas tuas— concluyó jovialmente el simpático Camarlengo.

---

Quiero ahora, decir dos cosas, y son:

1º.—Que la Carta-suplicatoria de los guayaquileños al Romano Pontífice, es documento que existe en copia, debidamente legalizada, por autoridad competente de la época, en el libro No. 2 de “Documentos Varios” que se conserva en nuestro Archivo Municipal.

2º.—Que, mirándolo bien, yo no dormiría tranquilo en el pellejo de los descendientes, comprendidos hasta dentro de la octava generación, de quienes solicitaron, y obtuvieron del papa Pío VI, aquella *golloría espiritual* —que, no sé quienes de sus antecesores, contaminados de frialdad religiosa, hicieron caer en punible desuso— pues que, cuando lleguen a las puertas de la Gloria, y logren convencer al celestial Portero, de que se tienen ganada la entrada, ha de salirles, todavía, al encuentro, para dificultárselas, Su Santidad Pío VI, ataviado de sus deslumbrantes vestiduras, y seguido de su inseparable Camarlengo, pidiéndoles estrecha cuenta, de cómo usaron en el mundo de los vivos, de la gracia singular que quiso concederles.

---

## ¡IRA DE DIOS!

Una atmósfera de plomo pesaba sobre los hogares guayaquileños de 1767. La alegría de la vida había emigrado de ellos, la tranquilidad habitual desaparecido.

Las conversaciones animadas de los patrones, el sugestivo alboroto de los rapazuelos, habíanse apagado como por encanto, y la zahurda de la gente de cocinas y patios se había trocado en silencio de tumba.

Otro tanto sucedía en las calles y plazas de la ciudad, todo dios apretaba el paso, con el semblante más o menos lívido y como queriendo llegar cuanto antes al sitio adonde se encaminaba. Las señoras, que en gran número acudían a las iglesias en busca de consuelo para sus almas atribuladas, acompañadas de las niñas de casa, se santiguaban apresuradamente, de

trecho en trecho, como queriendo ahuyentar malos pensamientos, y las jovencitas miraban apresuradamente al suelo, cuando veían que tenían que encontrarse en la ruta con algún conocido y atrevido galancete. Hasta los vendedores ambulantes, que solían preciar la bondad de sus mercaderías, a grito y pregón, lo hacían ahora, sólo de tarde en tarde, y con ritmo cavernoso.

¡Guayaquil parecía una ciudad agonizante.....!

¿Cuál era la causa que producía fenómenos tan extraños?

Pues, no otra, que las célebres *misiones*, que estaba predicando por aquellos días el renombrado padre Martín, de la Sociedad de Jesús.

Las tales *Misiones* eran, según decir general, un verdadero acontecimiento, ya por la calidad del sagrado orador, cuanto por la necesidad urgente que de ellas se había tenido, en opinión autorizada de los sapientísimos jesuitas, quienes venían sosteniendo, que la sociedad era juguete del chápiro.

---

Desde las seis y media de la tarde, y con las primeras invitaciones de la campana, empezaban a congregarse los fieles en las estrechas naves de la capilla de la casa de los ignacianos, y ya para las siete, en que se daba comienzo a las funciones con el rezo del *santo rosario*, pilotado desde el púlpito por un lego gangoso, compatriota de Savonarola, no cabía un alfiler en el recinto.

Concluído este aperitivo, el santo padre Martín, que había permanecido entre tanto orando fervorosamente al pié del altar, se levantaba reposadamente y subía a la cátedra que acababa de abandonar el lego rezador y, luego de implorar *sotto voce* el auxilio del Espíritu Santo, tempesteaba, invariablemente, con cambiantes de forma, en este sentido:

.....

—¡Pecadores empecinados: es preciso que sepáis, que *la Ira de Dios* está pronta a visitar este pueblo pervertido, tal es la montaña de vicios que sobre él pesa!

.....

¡Desdichadas creaturas: si aún la misericordia divina os depara un momento de salvación, aprovechadlo para el posible rescate de vuestras almas! ¡Todo lo que hagáis, será poco, para aplacar *la Ira de Dios*: ayunos, confesiones, disciplinas..... donaciones a la casa del Señor!

.....

¡La Ira de Dios está suspendida sobre vuestras cabezas, y vendrá a arrebatarnos en el momento menos pensado, y entonces, ay desdichados; entonces será la desesperación y el crujir de dientes!

.....

¡Tantas y tan enormes son vuestras culpas, que la Ira de Dios no puede tardar en presentarse a nuestra vista: vendrá, tenedlo por cierto, bajo todas las formas, y, hará que sean sus instrumentos: las plagas, los incendios, las pestes, los piratas!... ¡Cómo huracán devastador barrerá con todos aquellos que persisten en no escuchar la palabra del Espíritu Santo, y no practiquen la santa doctrina de Jesucristo! ¡Sólo quedarán en pié, los que, arrepentidos y lavados de sus muchas culpas, empiecen a vivir una vida ejemplar!

.....

¡En verdad os digo: los malos no se escaparán de la Ira de Dios!.....

Con la última palabra del Jesuíta, y antes que uno de los hermanitos del convento empezase a apagar las pocas velas de sebo que chisporroteaban en otros tantos faroles que colgaban del tumbado de la nave central, abandonaba la capilla la compacta y abigarrada muchedumbre, entre mal reprimidas lágrimas, sollozos y suspiros, con el íntimo convencimiento de que era, una y mil veces, merecedora de la ira de Dios, la que no tardaría en manifestarse de manera ejemplar.

Las familias iban llegando a sus casas, presas de la mayor angustia y desesperación; los hombres, meditabundos; las mujeres, bañadas en llanto; los chicuelos, con el terror pintado en el semblante.

Sentados en torno de la gran mesa del comedor, viéndose las caras unos a otros, en interrogación muda, midiendo las palabras por temor de ofender a Dios, apuraban a grandes sorbos la tasa de chocolate de agua, indispensable al obligado ayuno, y después de hacer coro al jefe del hogar, quien recitaba pausadamente un *credo* y una *salve* en acción de gracias, se marchaban todos a la cama, a tratar en vano de conciliar el sueño reparador.

Este se veía turbado frecuentemente por espantosas visiones, y la víctima se revolvía en el lecho dando terribles alaridos y gritos de socorro. Cuando acudían los suyos en auxilio, se encontraban, muchas veces, con que el visionario era presa de tremendo ataque, y entonces venían las carreras en altas horas de la noche, en busca del médico o del sangrador. Cual-

quier ruido nocturno: el lejano canto del sereno, el chirrido de la lechuza, las carreras de los zorros sobre los tumbados, eran causas determinantes para estas escenas.

—¡Misericordia. . . . . misericordia; es la *ira de Dios* que se desencadenó sobre nosotros!— se comunicaban a gritos unos a otros.

---

Los jesuitas no se alcanzaban a llenar las maletas de cuero con las *voluntariás y piadosas donaciones, en metálico!*

Existe comprobante, de un sujeto, a quien los sermones del padre Martín le habían puesto de tal modo la papilla, de la cabeza, que, de un rasgo de pluma, les regaló, diez mil relucientes doblas, para limpieza de su conciencia, y como rescate de su salvación eterna.

Pero, pasaban días y días, y en lugar de ser ellos portadores de la *ira de Dios*, traían a los candorosos guayaquileños, los frutos del amor y la misericordia divina. El tiempo se presentaba sereno y apacible, las enfermedades disminuían ostensiblemente, el flajelo de la peste no se desencadenaba, las cosechas eran abundantes, no se registraba un solo temblor, y por los últimos galeones llegados al puerto se sabía que los mares estaban libres de piratas.

Era, indudable, que el Cielo no estaba de parte del padre Martín, y que éste empezaba a desacreditarse. Poco a poco, se habían ido serenando los ánimos, renaciendo la calma en los hogares, desapareciendo el terror que había sabido inspirar el discípulo de Loyola. Por otra parte, las *misiones* habían tocado a su fin, y la sabia Providencia había también deparado el suyo a los jesuitas de Guayaquil.

El 3 de Octubre de 1767, y en virtud de la pragmática de Carlos III, eran éstos embarcados, rodeados de fuerte escolta, en tres barcos que hacía varios días se mecían sobre la ría. Los curiosos, agrupados en el embarcadero y calles adyacentes; las familias que habitaban las casas de la orilla, y a quienes la novedad había atraído a los balcones, descubrieron, en el desfile, la enjuta figura del terrible *misionero*, y sin poder desprender de él la vista, lo vieron tomar asiento en uno de los botes, que lo condujo al mas grande de los galeones, subir ágilmente la escala, y perderse tras el portalón.

En esos momentos, las embarcaciones empezaban a girar sobre el ancla, impulsadas por el cambio de marea. Cuando el mayor de los galeones tuvo la popa con dirección a tierra, se apercibieron, con asombro, los pánfilos guayaquileños, que és-

te ostentaba un hermoso tablero bajo el alcázar de popa, en el que, con caracteres rojos, figuraba su nombre:

### “IRA DE DIOS”

---

La Historia registra efectivamente el hecho, de que, en 3 de Octubre de 1767, salieron deportados de Guayaquil, en los navíos “Santa Bárbara”, “Ira de Dios” y “San Francisco” los padres jesuitas del colegio guayaquileño de “San Xavier”.

---

## LA PRIMERA BOMBA

Ha estado muy ligero mi ilustrado amigo, Camilo Destruge, al asentar en el trabajo histórico que viene publicando en el Boletín de la Biblioteca Municipal, que la primera bomba contra incendios que hubiera en esta nuestra querida ciudad de Santiago de Guayaquil, fuere debida “a la munificencia de S. M. el Señor Rey Don Carlos III”.

Deduco la aseveración de los dos únicos documentos que confiesa haber podido encontrar en los archivos coloniales que hasta aquí lleva registrados, piezas interesantes que saca a luz; pero de las que no se desprende, precisamente, ni que el Monarca cumpliera realmente con su palabra, ni que la bomba ofrecida fuera la primera con que llegó a contar la ciudad para su defensa.

No podría yo afirmar tampoco, que posteriormente no se realizase el noble propósito del buen Borbón; pero, sí puedo asegurar, que, de una copiosa documentación de que soy afortunado poseedor, traslados fehacientes de originales existentes en el Archivo General de Indias, de Sevilla. Est. 126, Caj. 1, Leg<sup>o</sup> 13, se llega al pleno convencimiento, de que la primera bomba para combatir al voraz elemento, fué fruto del patriotismo de vecinos e hijos de nuestro amado terruño, quienes la hicieron venir a su costa y riesgo desde la Península. Quizás en haber llegado tal noticia a sus augustos oídos, estuvo el que don Carlos III dejare de mano, a lo menos por-aquel entonces, el proyectado donativo. Las cosas se sucedieron como paso a narrarlas.

---

Por el mes de Marzo de 1778 llegó a Guayaquil don José García de León y Pizarro, del Concejo de S. M. su Regente, Presidente de la Real Audiencia de Quito, y Visitador General de ella. El objeto del viaje era, el de cerciorarse de la marcha de la administración de esta importante sección, enterarse del funcionamiento de los tribunales de Justicia, y del manejo de las Cajas Reales. A los pocos días de permanencia en esta ciudad, pudo ser testigo de la azarosa existencia que arrastraban los guayaquileños, pues, con cortos intervalos, se sucedieron tres incendios, que quiso la buena suerte, fueran dominados, sin que se experimentase pérdidas de mayor consideración. Llegó también a informarse, que si el fuego que se inició en el barrio del Astillero en 1774, y el que por su violencia amenazó tomar grandes proporciones, pudo ser sofocado en su origen, debióse este feliz suceso, a la oportunidad de hallarse por esos días, carenándose en este puerto, la fragata de guerra de S. M. "La Liebre", siendo la intervención de la pequeña bomba que ésta tenía a bordo, remedio poderoso para el caso. El Señor Visitador, oyó, por otra parte, diversos relatos de autoridades y vecinos, sobre la frecuencia de los incendios, y de los enormes quebrantos y atrazos que venía sufriendo, en consecuencia, esta villa, desde los primeros días de su fundación.

Apercibido de la completa carencia de elementos apropiados para combatir tan tremendo flajelo, y de las pocas e inadecuadas medidas adoptadas para prevenir sus irrupciones, resolvió trabajar con el mayor ahinco, para que Guayaquil contase en lo sucesivo con eficaces medios de protección.

Observa el de León y Pizarro, en carta que dirige con este objeto al eminentísimo don José de Galvez, Ministro de Indias de Carlos III, y en la que relata largamente todas las vicisitudes experimentadas por los habitantes de este lugar, a consecuencia de estas catástrofes periódicas, que "no sólo se quemaban las casas con facilidad y frecuencia, sino que, consternándose desmesuradamente el pueblo, por los grandes infortunios que ha sufrido, de esta naturaleza, padece una turbación tan fuerte que, queda despavorido y sin aliento".

Dispuesto, como decimos, a venir en remedio de tan graves males, empezó León y Pizarro, luego de haber buscado la asesoría de individuos de la mayor experiencia, por formular una Instrucción; u Ordenanza, para prevenir los incendios, y atajar sus progresos, cuando éstos se ocasionaren. Consta, el documento aludido, que tengo a la vista, de 14 capítulos, siendo los más curiosos los siguientes:

El 1º.—que manda, se cumpla en adelante, estrictamente, con lo ordenado por auto de la Real Audiencia, expedido en 17 de Mayo de 1777, ésto es, que *no se fabriquen casas de madera, ni de paja; sino que, precisamente, han de ser de piedra, ladrillo o de quincha.*

El 2º.—que, previene, que en las ventas de solares que en adelante hiciese el Cabildo, se pusiese expresa cláusula, de que no se habrían de fabricar en ellos: cocinas, ni ranchos de paja, y que se había de observar en la construcción, lo que tenía mandado la Real Audiencia, en orden a los materiales que habían de emplearse.

El 3º.—Que manda, que no se consienta vender en la ciudad, ni llegar a la orilla del río: *cadi, vijahuas, o enea*, mediante no tener otro destino, que el de cubrir los techos, con infracción de lo dispuesto por la Real Audiencia.

El 4º.—que, insta al Cabildo, proponer arbitrios y medios, para costear la fábrica de dos o tres bombas, como aquella con que se sofocó el incendio del año 1774, perteneciente a la fragata de guerra “La Liebre” que estaba carenándose en este astillero.

El 10º.—que, advierte, que, a aquel a quien se encontrase robando en tiempo de incendio, así en la casa que lo padeciese, como en los bienes que se hubiese puesto en salvamento, por pequeño que fuere el valor de la cosa robada, sin fórmula de proceso, sería castigado con 200 azotes, que le serían dados, haciéndole recorrer las calles públicas, y desterrándosele después a la isla de la piedra (?) a ración y sin sueldo alguno.

El 11º.—que, avisa, que al que denunciare a algún incendiario, con justificación, se le daría, a nombre del rey y de la ciudad, 300 pesos de gratificación.

Muy de su deber creyó, además, advertir al Gobierno Español, del peligro que corrían las pertenencias reales en esta ciudad, de ser destruidas en cualquier momento, causando graves pérdidas al Erario, y, a este propósito, escribía al Ministro Galvez: “Y respecto a que S. M. tiene aquí ya varios edificios, así propios como arrendados, y que en todos se encierra haber de S. M. y papeles importantes de su Real Hacienda, como son: la Real Casa de Contaduría donde están las Cajas reales, la del Real Estanco, Administración y Factoría General de Tabacos, en que se encierran muchos, y se encerrará muchísimo más; la Real Casa de Armas, donde se custodian los fusiles, sables y bayonetas; la Fábrica de Aguardientes, que voy a establecer; me ha parecido muy de mi obligación, manifestar a V. E. tengo por útil y necesario a la conservación de estos edificios, tengan

de dotación, un par de bombas, con qué socorrerlos en caso de incendio, que costarán mil y quinientos, o dos mil pesos ambas, si se hacen en Lima, a imitación de las que tienen los navíos de S. M. o, talvez, costarán menos, si desde Cádiz se envían en derecha al Callao, para que desde allí se conduzcan a aquí. Así lo espero de V. E. para que su inteligencia se sirva ordenarme lo que sea de su Superior Agrado”.

Evacuadas estas diligencias, el entusiasta don Ramón, hizo publicar un curioso bando, con todo el boato posible, por medio del cual, se invitaba a los propietarios y hombres de negocios “*a que discurriesen acerca del modo como pudieren allegarse fondos particulares, para la pronta compra de una bomba de apagar incendios, mirando esta sabia providencia, como una redención de sus caudales y aún de sus vidas, en los fuegos generales que abrasan y destruyen esta ciudad*”.

Al siguiente día de la publicación de este patriótico llamamiento, se reunían en la morada de don Silvestre de Gorostiza y Villamar, (guayaquileño) sujeto respetable de la localidad, y miembro de una antigua, larga y ya extinguida familia, varios caballeros connotados del lugar. Acudían presurosos, a invitación hecha por el nombre, para tratar de asuntos de gran interés.

Hagamos su presentación: el señor clérigo don Isidro Figuerola (peninsular), don Gaspar Ruiz Cano y Ramírez de Arellano (guayaquileño), don Miguel de Saldaña (de quien no puedo precisar la cuna), el doctor don José Ignacio de Cortazar y Labayen (guayaquileño, quien llegó más tarde a investir la alta dignidad de obispo de Cuenca), don Francisco Ventura de Garaicoa y Romai (natural de La Coruña, en los Reinos de España, tronco de la distinguida familia guayaquileña de Garaicoa, y abuelo venturoso del inmortal Abdón Calderón), don Vicente Severo del Castillo (que no sé de donde era oriundo), el señor capitán don Miguel Agustín de Olmedo y Trollano (natural de la villa de Mijas en la diócesis de Málaga, padre del Cantor de Junín), y el doctor don Miguel Alejandro Montero de Puga (español, probablemente de Galicia).

Expúsoles don Silvestre, que el motivo de su cita, obedecía al proyecto que había abrasado con todo calor, de dotar a su ciudad natal, en unión de ellos, cuyo nunca desmentido patriotismo conocía, de *la primera bomba* que tanto reclamaba la conveniencia general. Respondieron todos, que concurrían en lo absoluto con el amigo, y que estaban prontos a cooperar en la medida de sus facultades a tan noble idea. Dijoles Gorostiza, que por las muchas averiguaciones que llevaba practicadas, creía

estar seguro de poder adquirirse una bomba, en Lima, igual a la de la fragata de guerra "La Liebre" que todos habían conocido, por la suma de mil pesos a lo más, y que por su parte, quería iniciar la suscripción con doscientos. Indicada por cada cual, la cuota con que coadyuvaba a la obra, se obtuvo este resultado:

Gorostiza y Villamar .....	Pesos	200
Figuerola .....	"	200
Ruiz Cano .....	"	50
Saldaña .....	"	50
Cortazar y Labayen .....	"	50
Garaicoa y Romai .....	"	50
Severo del Castillo .....	"	50
Olmedo y Trollano .....	"	25
Montero de Puga .....	"	25
Iturralde .....	"	10
Total .....		Pesos 710

Se convino en que don Silvestre actuara de Tesorero, y se encargara de dar todos los pasos que estimara necesarios para que el proyecto se convirtiera lo más pronto en consoladora realidad. El agraciado con tal confianza, luego de dar gracias cumplidas, declaró que procedería sin pérdida de tiempo, y que se ofrecía, además, voluntariamente, a tomar a su cargo cualquier suma que faltare, hasta completar el valor total de la bomba.

La primera idea de Gorostiza, fué hacer el encargo a la cercana Lima, para cuyo efecto se dirigió a un su amigo de dicha ciudad, don Antonio de Garay, encomendándole ejecutase el pedido a la brevedad posible, pues le escribía, "*veo en la dilación gravísimo peligro, y en el pronto despacho, la salvación de la ciudad.*"

Pero en Lima ofreciéronse algunos tropiezos, siendo el principal, el precio, más o menos fijado en mil pesos, por los que, contestaba Garay, no podría hacerse ahí la obra, insinuando, por otra parte, que, quizás, resultaría la compra más ventajosa en España, y la obra de mayor perfección. Con esta respuesta, y empeñado en ver realizados cuanto antes sus anhelos, a costa de cualquier sacrificio, don Silvestre, que era hombre de vastos entronques comerciales, apeló a su relacionada, la casa de Miguel Izquierdo e Hijos, del puerto de Cádiz, encareciéndole, que por primer navío con escala en Guayaquil, embarcase por su cuenta y riesgo "*una bomba para combatir incendios, que fuera perfectamente acabada*".

Prueban los papeles que vengo espulgando, que la bomba pedida por Gorostiza y Villamar a la firma de Izquierdo e Hijos de Cádiz, llegó a Guayaquil en el navío "San Francisco" (alias: "La Aposta de América") siendo su llegada causa de indescible júbilo en la población.

Su importe, fué de 3.796 pesos de plata y cinco cuartillos, y los de flete, de 830 pesos con seis y medios reales. La diferencia entre el valor total y lo colectado, la cubrió don Silvestre, en cumplimiento de su oferta, haciéndose además cargo de la conservación y limpieza, y, también, de lo que bien podríamos llamar, jefatura de la misma, por espacio de cuatro años. El depósito estaba ubicado en los bajos de la casa de este benemérito guayaquileño, pasando, después, a ocupar una bodega, en la del teniente coronel del batallón de infantería de las Milicias Disciplinadas de Guayaquil, don Ignacio Noboa y Unzueta, por disposición del gobernador Aguirre Irisarri.

Tengo en mis manos la carta congratulatoria, que a nombre de don Carlos III, pasó el Ministro Gálvez, a los generosos donantes de la primera bomba que tuvo la ciudad de Santiago de Guayaquil, fecha en el Prado, a 18 de Enero de 1779.

Ignoro sí, la suerte que cabría, con el tiempo, a ésta, que hoy sería, inapreciable reliquia histórica.

---

## ¡POBRE QUINTANILLA!

¡Nada!..... ¡nada!..... que después de lo que he leído, cada vez que oigo que a tal o cual joven de prendas recomendables, se le ha metido entre ceja y ceja, matrimoniarse con niña de quien se cuenta, que, torciendo inclinaciones místicas, unicamente se allana a pronunciar el sí sacramental, en aras del segundo mandamiento, ya que papá y mamá no la quieren de manto sino de manta, se me crisan los nervios, y me vienen ganas de salir al encuentro del empecinado bobalicón, y cantarle de plano:

—Mire, amigo; si usted nota que la niña tira a convento, y le hace pucheros al tálamo, *ábrase*, que así serán dos los favorecidos. No se exponga a que le acontezca el caso de Quintanilla. ¡Infeliz Quintanilla!

—¿Y qué le pasó a ese señor Quintanilla que Ud. dice?

—¡Ah! ¿No lo sabe? Pues escuche, y espántese.

Era don Alonso de Quintanilla, un honrado vecino del Callao, que hacía el comercio entre dicho puerto y Lima. Su vida deslizábase tranquila y con holgura, y aunque el negocio no le daba como para acumular fortuna, que era hombre de mucha conciencia en el medir y en el pesar, si tenía sus cuartos sobrantes, hechos en buena lid y ley. Quintanilla era sólo en el mundo y día le llegó, en que esta soledad le aburriera, por lo que resolvió echarse a buscar mujer con quien casarse. La cosa, al parecer sencilla, que es la mujer, fruta que abunda en la viña del Señor, resultaba negocio grave para el buen hombre, porque, él, quería una, que reuniese especiales condiciones. Hidalgo él, había de tener ella igual origen; honrado él, no debía ella serlo menos; trabajador él, pues acostumbrada ella a otro tanto; creyente él, ella con la misma fé. Varias veces se imaginó encontrarla, y fracasó una y otra en el empeño: las que supuso llamadas, le resultaban a la postre, incompletas, y el día en que, ya casi desalentado, se dió de manos a boca con la *alhaja*, cabalita, y ni mandada a fabricar exprofeso, fué aquello para su eterna desventura. ¡Desdichado Quintanilla!

---

De haberla visto pasar por frente a su tienda, madrugada tras madrugada, camino de la vecina iglesia, siempre sencilla y recatada, el porte distinguido, siguióle la pista hasta descubrir el nido, donde se dió trazas para entrar, sin dar a conocer su verdadero propósito. Vivía en los suburbios, reducida a pobreza extrema, inquilina de casa de respeto, y en compañía de su madre, la que hacía de cigarrera, para atender al sustento de ambas. Llamaba Antonia Lucía Maldonado y Verdugo, y había nacido en Guayaquil, por cuya defensa contra los corsarios holandeses, rindió la vida su padre, y perdió casa y menaje. En tal desamparo, y no aviniéndose la madre a vivir de la caridad pública, en una población en que había gozado de rango y comodidades, se trasladó al Callao, a ocultar sus necesidades.

Cuando la noble matrona, entre unas y otras visitas del nuevo amigo, se dió cuenta de las pretenciones de éste, vió, con regocijo, asegurado el porvenir de la hija que tantas y tantas lágrimas le costaba. De manera que, cuando, dentro de la costumbre de la época, mi hombre le desembuchó el entripado que se traía, le dió consentimiento y palabra, sin tomar en cuenta el parecer de la muchacha, la que solamente supo de lo que se trataba, al decirsele, que dentro de poco debía ser la espo-

sa del caballero visitante. Escuchó Antonia con los ojos bajos la resolución de su querida mamá, y declaró sumisa, que estaba llana a cumplirla, aunque más le agradaría entrarse a convento.

—Nuestra casa olerá a convento, Antonia— prometió Quintanilla.

---

Llegó el día de la boda, y ella se efectuó con todos los requisitos y mandatos de la Iglesia Romana, sin alborotos, ni pompas vanas. Del templo, se vinieron a la nueva y mejor morada: la madre, con Antonia y su marido, acompañados de unos pocos amigos cristianos del bravo comerciante chalaco. Se departió algunos instantes animadamente, retirándose luego los de fuera, deseando mil felicidades a los cónyuges, y, después de dejar instalada en su gran alcoba a la madre feliz, se dirigieron los nuevos esposos a la sencilla cámara nupcial. ¡Ay, Quintanilla, Quintanilla; *más te valiera no haber nacido!* Entrar, cerrar nerviosamente la puerta, dirigirse hacia la bella Antonia, que se había detenido frente al lecho confusa y temblorosa, querer acercarse a ella para aprisionarla entre sus brazos y decirle palabras de amor, sentirse invadido repentinamente de un copioso sudor frío, paralizársele la palabra en los labios, y caer desplomado sobre la cama, perdido el sentido, y presa de un violento acceso de fiebre, todo fué obra de un minuto!

.....

Ya entrada la mañana, y entregada la servidumbre al trajín de la casa, volvió el amigo Quintanilla a sus cabales, sintiéndose, tan sano y bueno, cual nunca lo estuviere, y mayormente asombrado de ver que su cara mitad se había pasado la noche, arrodillada a sus piés, sin que alijerado se hubiere de una sola de las prendas que vistió en la ceremonia del casorio.

—¿Qué le ha dado señor Quintanilla?

—Dios lo sabe, señora; pero me parece haber estado muerto.

Y cual si temiere que por momentos se repitiese el singular fenómeno, tomó el sombrero, y sin decir más palabra, abandonó precipitadamente, el pobre hombre, la funesta estancia.

Allá, trás el mostrador de su tienda, se pasó el santo día, entre cuentas y atenciones a sus parroquianos, sin volver a casa otro momento que el preciso para despachar un frugal almuerzo, constantemente cavilando en el extraño sucedido de la víspera.

—¡Pero lo que he tenido debe haber sido algo muy grave! ¿Cómo es que Antonia no ocurrió por el médico, ni llamó gen-

te en su auxilio? ¿Por qué no ha hablado a nadie del asunto?  
.....

No hay día que no arrastre su noche, y, así, llegó nuevamente para nuestro héroe la hora de dar reposo al cuerpo. Con desgano invitó a su compañera a retirarse, dirigiéndose con ella al dormitorio, poseído de zozobra y desconfianza. ¡Justos presentimientos: corre el cerrojo, quiere llegarse al tálamo, y empezar a soltar la ropa, y se presenta el famoso sudor frío; trata de pedir socorro, y la lengua se le torna rígida, le invade la fiebre, pierde el conocimiento y va a caer sobre un sofá cercano! ¡Y vuelve la mañana, y tráele completo bienestar; como si tal cosa!

Dos noches más, y en idénticas circunstancias se repitió el jueguito injusto, con el justo de Quintanilla, hasta que, en la quinta, afirma la historia, tuvo este *gran varón*, una inspiración salvadora: "puso un santo cristo sobre la almohada, entre él y su mujer, y le dijo a ésta, con gran abnegación —Antonia, aquí tienes a tu verdadero esposo" y..... no hubo más ataques; pero.... tampoco himeneo!

La vida de la guayaquileña Antonia Lucía del Espíritu Santo, fundadora del monasterio de Nazarenas de Lima, en que se funda el relato anterior, fué escrita por su íntima amiga, y sucesora, sor Josefa de la Providencia, impresa en 1793, y reimpressa en 1869, por el peruano M. C. González La Rosa.

Se asegura, que sor Antonia, vivió célibe dentro del estado matrimonial y que, convencido su esposo, de que tal era la voluntad del Señor, le propuso entrarse él de religioso en los Descalzos de San Francisco, para que ella pudiese recogerse en otro monasterio; pero, se agrega, que no pudo realizar su pensamiento, por haberle sorprendido la muerte. Entonces, la joven, se entregó con toda libertad, a conseguir la fundación de un claustro de estricta observancia, que fué, con el tiempo, el famoso de Nazarenas de Lima, donde reposan sus restos, tenidos en gran veneración.

---

## LA MITRA DEL OBISPO QUINTIAN

Es fama, que cuando vino por vez primera a Guayaquil el doctor Andrés Quintián, obispo de Cuenca, y por ende de esta ciudad, adscrita hasta 1838 a la jurisdicción eclesiástica de aquella, fué recibido bajo arcos triunfales y entre repiques, cama-

retas y arengas, que ya eran para hacer llorar las piedras, por donde es de suponer, cómo no se pondría de baboso el buen Prelado, con los autores y promotores de tales agasajos; él, quien si no mintió don Manuel José de Herrera, procurador general y síndico personero de Guayaquil andando el año 1818, estaba animado del mayor amor y celo; *por ésta, su predilecta ciudad*, en la que vivió mimado y contemplado, dos, de los únicos cuatro años, que la cruel Parca le permitió obispar.

El curioso documento en que el de Herrera deja constancia de estos tiernos sentimientos de Su Ilustrísima, no es otro, que la primera representación que hace este funcionario, a nombre del Cabildo, para obtener la erección del Obispado de Guayaquil. Lleva fecha 27 de Julio de 1818, y nos hace saber, que, desde años antes, trabajaban ya con tesón nuestros antepasados, por obtener tan honrosa distinción para el terruño. Los diputados a Cortes, doctor José Joaquín de Olmedo y don Vicente de Rocafuerte, entregaron, en 10 de Setiembre de 1814, al ministro universal de Indias, un extenso memorial, en el que hacían valer la justicia de su pretensión.

Ignoro cuál sería esta justicia, pues el memorial aquel no ha podido aún ser habido por mí; pero, quiero creer, que no será, otra, que en la que funda el de Herrera la nueva instancia; ésto es, sobre todo otro argumento, “el saludable clima de Guayaquil, comparado con el malsano y funesto de Cuenca, especialmente para aquella edad en que están los hombres, cuando llegan a merecer la dignidad del Episcopado, lo que afirma una triste experiencia en los tres últimos señores obispos: el señor Fita, que murió pocos meses después de su consagración, el señor Quintián que no duró en la silla cuatro años, y el Sr. Cortázar, que a su salida de Guayaquil gozaba de la mejor salud, y acaba de fallecer, a los ocho meses de residencia en Cuenca”.

¡Señor!..... ¡Señor! a donde puede llegar el amor a la tierra, o..... las ganas de tener obispo en casa!

---

A su Ilustrísima, no le daban reposo sus ovejas guayaquileñas, y, tengo para mí, que de aquí fué que se sacó el mal que le llevó a la tumba.

Almuerzo diario, en casa del señor gobernador, comidas disputadas, en las de los regidores, desayunos y colaciones, donde clérigos y conventuales, amén de tazas de almíbares y fuentes y escudillas de tortas y frutas, sobre las consolas de la sala, para picar entre el día. ¡Qué ganga!

¡Y así aguantó el *pobrecito*, dos años largos, y aún se habría convenido en soportar más, hombre de carácter esencialmente bondadoso, si no llega a descubrir, la que le jugaron dos damas de copete, con cierta reverenda prenda, cuya rara virtud había él ignorado hasta entonces. ¿Cuál?..... Pues, *la Mitra!*

---

¿Mas, cómo dieron en bola las muy taimadas? Misterio! Pero, es indudable, que fué alguna de ellas, de las *muy leídas* y *escribidas*, y, así, habiéndose probablemente digerido el voluminoso cronicón “Vida y excelencias de San José” del padre fray Antonio José de Pastrana, definidor que fué en Lima de la Orden de predicadores, en la que se asegura, que las *descalzas* de Lima, conservaban, entre las muchas y valiosas reliquias de su monasterio, la capa que usare en vida el patriarca José, la que, como se había comprobado con frecuencia, tenía el privilegio de fecundar con su contacto, vientres estériles, debió reflexionar para sus polleras:

—¿Y, quién me dice, que la mitra de nuestro señor Obispo, no posea las mismas cualidades que la capa del Santo Patriarca?— A probar se ha dicho, y con tu venia, maridito mío; que tú y yo bien que deseamos fruto.

Era mi Señora María Anastasia del Carmen..... rica de hacienda en Palenque, bella de belleza ecuatorial, y joven de 23 abrilés, llevando ya siete de matrimonio con su idolatrado Juan Manuel..... sujeto de alcurnia y de posibles; pero sin logros de paternidad.

Una buena mañana, presentóse ante Su Ilustrísima, emperifollada negrita, quien, después de besarle rendidamente los piés, le dijo respetuosamente estos decires:

—Su merced, mi ama, la señorita del capitán Juan Antonio, doña María Anastasia del Carmen, pide y suplica encarecidamente a su Señoría Ilustrísima, le permita por unos breves instantes su santa mitra.

Ocurrencia era; pero, el bueno del Obispo, tan amigote de la suplicante, recordando que ya otro día cierta matrona le había mandado pedir sotana y manteo, so pretexto de necesitar de algún remiendito, mas, para obsequiárselos nuevos, accedió a la cosa, creyendo que no faltaría, por allí, en la mitra, algo que reclamase compostura y que talvez doña María lo hubiese notado.

—Dile que será servida, hija mía.

Minutos después, el familiar de Su Ilustrísima, subía a casa de doña María y ponía en sus manos la prenda apetecida.

---

No pasaron tres meses de este insignificante suceso (la mitra había ya regresado a manos de su dueño, y el poco curioso Obispo, la había hecho depositar nuevamente en el cajón de la cómoda, sin cuidarse de ver, qué de nuevo trajera) que tocó a su puerta el sirviente de doña Ana Jeronimina de los Angeles.... esposa del contador real, Dn. Pedro de la Cruz..... y, tate, que ahora si se intriguó nuestro Dn. Andrés!

—Bendígame, en primer término, ilustrísimo y reverendísimo señor, y escuche luego, cómo mi patrona, la señora Anita ruégale y encaréccele, permitirle, por unos pocos días su sagrada mitra.

—Irá..... irá.

Y fué; pero, tras ella, marchó a poco el pensativo Obispo, encaminándose cautelosamente a la casa de la simpática doña Anita. Al caer, sin ser sentido, en el recibimiento, pudo contemplar esta curiosa escena:

Don Pedro de la Cruz..... arrellenado en cómoda poltrona, dejaba deslizar lentamente, por entre sus dedos, las cuentas de un largo rosario, diciendo en alta voz, los respectivos padre-nuestros y avemarías, mientras, doña Ana, tendida muellemente en su cómoda hamaca, hacía reposar la milagrosa mitra, sobre el ya, para diez años, infecundo vientre.

—¡Qué hacéis, hijos míos!

—Señor, rompió la pareja al unísono, viéndose sorprendida. —Queríamos que vuestra santa mitra, repitiese en nos, el milagro que le ha hecho a María Anastasia.

.....

Y, por ésto, fué que se fué de Guayaquil, y otra vez a Cuenca, el señor don Andrés Quintián, y de esta suerte, cómo dejaron en la ciudad, honrada descendencia, las dos matronas de mi historia.

---

## POR UN SORBO DE RAPE

La *santa, bienhechora y suave* Inquisición, con cuyo establecimiento en América, y asiento principal en Lima, dió el *humanitario* Felipe II<sup>o</sup>, la mejor prueba del paternal cariño que

abrigaba por la felicidad ultraterrena de sus novísimos súbditos, alentó vida y bríos, casi hasta los albores de la Independencia. Tal lo descubren sus registros, en los que figuran inscritos los nombres de casi todos los sujetos, que por su ilustración e ideas empezaron a distinguirse en el Continente, con el siglo XIX.

Por lo que respecta a nuestros conterráneos, baste decir, que en la funesta lista, aparecen apuntados: el del enciclopédico José Mejía, denunciado desde Quito, de conservar muchos libros prohibidos, y el del inmortal Olmedo, acusado de haber leído, y prestado, siendo estudiante del San Carlos, la *Henriada* y la *Taira*, de Voltaire.

---

Andrés Guillón, hijo de la bella Génova, poseía en Guayaquil, para 1808, la mejor de las pulperías, situada bajo una de las casas del Malecón. El italiano no se dormía en las pajas, para él no había, ni falta de tiempo, ni hora que no fuese hábil para tratar de negocios. De haber vivido en los actuales tiempos, habría sido, con toda su extranjería, candidato guayaquileño a la Presidencia de la República, que es por manos de los *buenos comerciantes*, por donde ha dado ahora en creer, la generalidad de mis conciudadanos, que ha de venimos el engrandecimiento que tanto apeteecemos.

Guillón merecería que sus compatriotas, los que han sido y son en Guayaquil, pulperos de verdad, le levanten estatua, pues, sino mienten crónicas, fué él, el que enseñó aquí, que la casa, debe *vender*, de día, y *comprar*, de noche; que no es ni lícito, ni decente, el averiguar a un vendedor, la procedencia del objeto que ofrece, del que, por este hecho, tiene la propiedad; y que no existe derecho alguno, para suponer que tal o cual sujeto, por el mero hecho de aprovechar sus noches de desvelo para hacer negocios, fuese: ratero, contrabandista, o cosa análoga.

—¿Para qué es esa ventanilla que tiene Ud. hecha en la puerta?— le preguntó un pobre de espíritu cierto día.

—E, *parra llamar al serenu, cuando venca lu ladrone*— respondió tranquilamente el *bachiche*.

En la pulpería del *signore* Guillón, había de todo. En materia de producciones del país: *pita floja para zapateros; pita torcida para sastres; cera de la tierra, blanca y prieta; tabaco en rama, y elaborado; medias suelas curtidas; canaletes; catres de cama, para hombres; cucharitas de madera; baules de idem, forrados en latón; molinillos para chocolate; ajonjolí; vasos in-*

*mundos, de madera; albardas de lo mismo; cocos secos; cordelitos de pita, de Jipijapa; balaustres, para balcones; jabón prieto; canoitas pequeñas, de aguamanos. Como efectos importados de los puertos del Sur: sombreros del Perú; harina de trigo; azúcar; cajetas de dulce; menestras; pescados secos; esterres; petates; cordobanes negros; zapatos de valle; badanas; cañafistolas; pavilo torcido; frazadas; anís; colaciones; aguardiente de uva; vinagre; aceitunas; pasas; albayalde; sombreros negros, de vicuña; plomo en barras; coquitos de Chile; loza criolla, de Lima; yerba del Paraguay; lana de carnero; ponchos; higos pasados; petaquillas; cebadilla; piedras de moler; hamacas de junco y pita; chocolate; tinta de añil; y cocos labrados, para beber chocolate. En mercaderías importadas de España: drogas; loza de Talavera; hojas de espadín, frascos de licor; fierro en barras; acero; municiones; pimienta de Castilla; comino; clavos de fierro; alhucema; maná; canela en rajas, y molida; cristalería; bujías de cera; papel de escribir, y de colores; cera de Castilla; bateas de cedro, y naipes de la afamada fábrica de Macharaviaya.*

Ya puede suponerse que nuestro pulpero, con negocio tan a lo grande, y con las máximas que informaban su conciencia, había llegado a reunir algunas bolsas de relucientes peluconas. Y, así era en efecto, tanto, que de ellas salieron, en ciertas ocasiones, las necesarias, para adquirir una buena casa en la calle de San Francisco, y un fundito a las orillas del Daule, a pocas horas de la ciudad. Es también cosa averiguada, que entre los procedimientos de que se valía el ladino Genovés, para granjearse voluntades y atraerse simpatías, entraban, en primer término, el aire humilde y la delicada atención, que prodigaba a los personajes prominentes de las localidad, singularmente, a los de gobierno. No eran pocos los días, en que alguno de éstos, dejara de recibir, bien acondicionado bultito, acompañado de atenta esquila, más o menos así concebida:

“Andrés Guillón, besa humildemente las manos del Señor Regidor X (o del Señor Tesorero Y. u Oficial Real Z.) y le suplica honrarlo, catando el vinito que se permite enviarle (o, probando las aceitunas, higos y pasas, que se atreve a ofrecerle) que es lo mejor que ha llegado hasta ahora a la plaza, y por el último galeón.”

No hay duda, que el hombre entendía su oficio a las mil maravillas; así, quien sabe hasta donde hubiere acrecentado su fortuna, sino hubiere sido por el bendito vicio de sorber rapé, único que tenía, y que, cómo vamos a verlo, fué causa de su ruina. ¡Quién lo creyera!

Venía cierta mañana en dirección de su establecimiento,

caballero que no era de los de mohatra, cuando Guillón, que por casualidad se hallaba a la puerta, y que lo viera venir desde lejos, se adelantó a su encuentro, reconociendo, que era, un su cofrade, en aquello de alimentar las narices, y luego de descubrirse ante él muy ceremoniosamente, díjole:

—*Signore regidore, le áuguro il buon giorno. Come va la salute?*

—*Mi prevalgo dell' occasione, para decirle, que no ha mol- to le he enviado a la sua respetabilísima casa, una pequeña mues- tra d' excelentísimu rapé, que vancu de recibir, lo mejur qu' a llegado, a Guayaquile hasta ura. Eco la mostra, s' il buon- dadoso signore regidore me fate l' honore.*

En diciendo ésto, extrajo del bolsillo de su amplia blusa, una tabaquera, y la ofreció, amaneradamente, al risueño mag- nate.

Era ésta, una preciosa cajita de marfil, con incrustaciones de nácar, que tenía, sobre la tapa, hábilmente cincelada, la ar- tística figura de la diosa Venus, en su admirable desnudez.

El obsequiado con el sorbo, miró y remiró la joya, con to- da atención, sorbió el polvo apetecido, y después de lanzar tres a cuatro estridentes estornudos, devolvió la tabaquera al Italia- no, y despidióse de él, significándole su agradecimiento, con un:

—¡Muy bueno..... muy bueno!— prosiguiendo luego su camino.

---

Dos meses más tarde, en circunstancias en que don Andrés se hallaba frente a su tienda, contemplando las maniobras que hacía un falucho, para emprender viaje al Callao, cayeron sobre él, de improviso, ocho gendarmes, atáronlo fuertemente, y tras- ladándolo al falucho, lo entregaron al capitán, advirtiéndole, que aquel era el sujeto que debía entregar en Lima al Santo Oficio.

—*¡Al Santo Ufficio, io!*— gimoteaba el pobre— *¿E perché? Sono un buono católico!*

—Allá se lo dirán a Ud., amigo— fué la única respues- ta que logró obtener.

Sólo en presencia de sus terribles jueces, vino el Genovés a desayunarse de la causa de su prisión: *se le había acusado de ser poseedor de una tabaquera, que tenía en la tapa una Venus obscena!* Tal consta del proceso, a que me remito.

Llantos, protestas, y \$ 40.000, costáronle al bendito, sus aficiones al rapé, pues, sin ellas, no habría necesitado de taba- quera, para ofrecer un polvito al magnífico *signore regidore.*

## EL PROYECTO DE DON JUAN

*De cómo, al haberse realizado cierto plan, seríamos hoy, NEGROS, todos los habitantes de Guayaquil y su provincia, y gozaríamos por añadidura, de la gracia, de ser, aún, fidelísimos súbditos de Su Graciosa Majestad Británica.*

Los ingleses, valgan verdades, no han hecho nunca pucheros al medio que se les ha presentado, para apropiarse de cuantas tierras han podido, en el planeta, y, ellos, *los decididos protectores de los pueblos pequeños y débiles*, según las declaraciones que hacen ahora con la mayor frescura sus principales hombres públicos, con motivo del consolador espectáculo de refinada civilización, de que nos están dando saludable ejemplo los pueblos de Europa, a nosotros, *los salvajes de Hispano-América*, serán, no lo duden ustedes, los primeros en pensar en la colonización de los apartados continentes de Marte, tan luego como a tanto haya llegado la navegación aérea, y los *pacíficos insulares*, tengan construída una flota, superior por lo menos, a la que pudiera oponerle, juntos, en momento dado, dos de sus eventuales adversarios.

De esta profunda convicción, nace mi admiración, al considerar, cómo fué que no se aprovecharan de la trama que urdió don Juan, el de estos apuntes, y que sometió personalmente al maduro examen del Gabinete de Saint James.

---

Era el tal don Juan, cuyo apellido no mencionan los documentos ingleses y franceses que ha registrado el diligentísimo e ilustrado don Carlos A. Villanueva, que ha venido a alzar el velo de este importante secreto; era, un noble español que había permanecido por muchos años entre las indómitas tribus araucanas, instruyéndolas militarmente, para que sirviesen a sus futuros designios, que consistían, nada menos, que en proclamarse rey y señor de todas las tierras americanas, comprendidas entre la línea ecuatorial y el extremo Sur de la Patagonia. ¡No era poco el honor a que aspiraba, ni las energías de que se sentía dotado el personaje!

Cuando juzgó suficientemente adiestradas a sus huestes indígenas, empezó a ocuparse de la parte política, a cuyo efecto,

ganando aquí y acullá voluntades, y explotando a los desafectos al régimen colonial, que eran ya muchos para 1780, año en que se desarrollaban los sucesos que vamos narrando, pudo fundar una sociedad secreta, que tomase sobre sí la alta dirección y la responsabilidad de los trabajos. Hacía cabeza en ella, aparte de don Juan, otro español de alcurnia, del que tampoco ha podido averiguar el nombre el infatigable Villanueva, pues lo silencian las piezas por él consultadas, y pertenecían a ella, gran número de criollos, no sólo de Chile, sino de otras muchas regiones de Sud-América, los que acariciaban el ideal de la monarquía independiente, bajo el cetro de don Juan.

Se sospecha con algún fundamento, que la Corte de Madrid tuvo barruntos de esta audaz conspiración, y el erudito venezolano a quien me vengo refiriendo, cree, con razón, que del estudio atinado de los archivos españoles, se vendría en conocimiento cabal de la personalidad de estos interesantes sujetos, unos de los primeros en querer promover la emancipación americana. Por lo pronto, conocemos, los guayaquileños, merced al acucioso historiógrafo caraqueño, los lineamientos generales de este plan, que nos interesa sobremanera, como lo vamos a ver.

El complot revolucionario, ya lo dije, tenía hondas raigambres en los principales centros de las diversas colonias "*donde se cultivaba con gran éxito la semilla de la animosidad, subsistente siempre en el corazón de los criollos y de los indios, contra el Gobierno Español*".

Unánime los afiliados, en que la corona recayese precisamente en don Juan, y, por él, en su legítima descendencia, convinieron, después de largo y sesudo examen, en el siguiente *modus operandi*, para asegurar el resultado de la arriesgada empresa;

1.—De ella, sólo podía prometerse éxito completo, con el apoyo y la decidida cooperación de la Monarquía Inglesa, pues, el primer paso que necesariamente debía darse, era "*la abolición de la esclavitud y la adopción de la constitución británica para el nuevo imperio*".

2.—La ayuda del Reino Unido, debía exteriorizarse, en el envío de un cuerpo de ejército, que se reclutaría veladamente, fuerte de 6.000 plazas, de las cuales, 4.000, ocuparían Buenos Aires y, 2.000, actuarían en Chile, pasando luego al Perú.

3.—Se llevaría al convencimiento de los políticos ingleses, que con este paso, no comprometían en lo menor a su Gobierno, el que, en caso de un fracaso, y de hacérsele inculpaciones, podría alegar, no haber tenido conocimiento alguno de la leva hecha por particulares en sus dominios, y que, en cuanto a los

barcos necesarios para el transporte, sería muy hacadero, el obtener permiso de la emperatriz Catalina de Rusia, para que éstos saliesen de Ostende y otros puertos del Mar del Norte, amparados bajo la bandera moscovita, y como destinados al corso en el Mediterráneo, lo que no despertaría sospecha alguna, hallándose Rusia en guerra abierta con Turquía.

4.—Asegurar al poderoso aliado, que la trama era tan vasta, y tan bien preparada, que en cada sección se contaba con muchos jefes prestigiosos y resueltos, que provocarían, simultáneamente, y en día dado, la sublevación, con lo que imposibilitarían toda resistencia.

5.—Halagar el espíritu aventurero de los hijos de Albión, prometiéndoles grandes y tentadoras recompensas, como serían: el comercio exclusivo con la América del Sur, por espacio de diez años; privilegio especial para la *East Indian Company*; el franco reconocimiento de una deuda de cincuenta millones de libras esterlinas, amortizables a razón de un millón de libras anuales; la concesión de los terrenos que Inglaterra juzgase necesarios para el establecimiento de factorías; la entrega del puerto de Valdivia, por tiempo determinado, y el absoluto monopolio de la *trata de ébano*, mientras el nuevo estado "*podiera realizar sus propósitos, de libertar de negros esclavos el suelo español*". ¡No podían ser más liberales ni halagüeñas los ofrecimientos!

6.—Que el futuro rey, o emperador, pasase a Inglaterra a la brevedad posible, y pusiese en juego toda su influencia y recursos, para llegar hasta el jefe del Gabinete inglés, a quien revelaría el plan en sus menores detalles, implorando el apetecido auxilio.

---

Necesariamente debe haber sido nuestro pretendiente a monarca, hombre de alguna significación social, y de fortuna, pues, sin mayor trabajo, lo vemos acceder a lo resuelto por sus futuros súbditos, y trasladarse a Londres, donde lo encontramos instalado para el otoño de 1783. Sus primeros pasos lo relacionaron con cierto *mister*, Edmond Bott, a quien hizo varias confidencias, y el que tampoco debió ser ningún pelele, ya que supo allanar el camino, para que el aspirante a cetro y corona llegase sin tropiezo alguno hasta la opulenta mansión del *Right Hon. Sir Charles James Fox. Prime Minister and Secretary of State for Foreign Affairs, and Chancellor of the Exchequer*, en el gobierno de *His Most Gracious Majesty*, Jorge III de Hanover.

El eminente político y orador, jefe del partido los "whig" considerado por muchos biógrafos como el Demóstenes de Inglaterra, a causa de la brillantez, la energía y la lógica de sus discursos, estaba entonces en el apogeo de su rápida carrera. Acababa de derribar al espectable Ministerio de Pitt junior, su temible adversario; gozaba de la absoluta confianza del monarca, y del Parlamento, y respiraba a pleno pulmón las auras populares.

Fox, escuchó atentamente la calurosa exposición del caballero español, con toda la frialdad, cautela, y prudencia propias a su raza; el recuento de las extraordinarias concesiones que se ofrecían a su patria; pero, parece que no hizo otra cosa, que prometer secamente, que reflexionaría sobre el *delicado negocio*; no sería la vez primera que un estadista inglés se ocupase en proyectos de esta naturaleza.

Ya con alguna anterioridad, el Duque de Newcastle, había considerado, en unión del célebre Conde de Chatham, la propuesta que sometiera a tan alta deliberación el Vice-almirante Jorge Anson, convertido en Primer Lord del Almirantazgo, después de sus famosas correrías por el Pacífico, (1740-1743) quien, aconsejó, arrebatara a los Borbones sus ricas tierras de Ultramar, empresa de fácil realización —decía— *"dada la indiferencia de los españoles europeos en América y la poca cooperación y ningún celo de los criollos, en favor de la causa de su gobierno"*.

Si efectivamente ocupó el estudio de este atrevido plan, los pensamientos del émulo de Pitt el Joven, o sino les concedió importancia alguna, no podría nadie asegurarlo. Sin embargo, es de sospechar, que el cambio de rumbo que tuvo que imponerse la política inglesa con la paz de Versalles, y la caída de Fox, a quien vino a sustituir nuevamente en la dirección de los negocios públicos de la Gran Bretaña, su rival Pitt, debió forzosamente trastornar los trabajos de don Juan, por buen pié en que ellos hubieren estado, pues, es vulgar experiencia, que los políticos de cualquier, latitud, encuentran siempre, malo e inaceptable, todo lo actuado y resuelto por sus antecesores.

Entre los particulares de la urdimbre desarrollada por el famoso don Juan, al Ministro Fox y a su amigo Bott, se encuentra, ésta, para nosotros los hijos del Guayas, importantísima declaración:

*"Guayaquil está situado en el clima más insalubre que puede darse, pues los vapores que allí se levantan dan un calor tan fuerte, que no pueden resistirlo los europeos. Pero, siendo este clima igual al de toda la costa de Guinea, yo fundaré allí, una COLONIA LIBRE DE NEGROS, distribuiré entre éstos, las tie-*

“rras, y los civilizaré por medio de una buena educación, hasta ver, a un negro patriota, sentado en el Parlamento Imperial, discutiendo los intereses y los derechos de sus electores de piel negra, y de la nación en general”.

No hay duda: el emancipador éste, era andaluz, pues ya es exagerar un tanto, el decir, que el clima de estas nuestras amadas tierras hace imposible en ellas la vida de cualquier europeo. ¡Y todos los que aquí han vivido! ¡Y los que aún siguen viviendo. . . . . y hasta engordando!

Pero, de haber visto coronadas sus aspiraciones, con el apoyo británico, el que bien pudiere haberse titulado *don Juan Primero, Emperador de los Andes*, no habrían llegado nunca, por cierto, los *negros guayaquileños*, a sentarse a discutir sus conveniencias en el Parlamento inglés, y sí estarían a estas horas, sirviendo de blanco, a los bárbaros artilleros del Kaiser.

---

## “LA TERCERA ORDEN”

### I

Esa severa capillita, llamada de la “Tercera Orden”, apéndice y complemento de “San Francisco”, tiene también su historia antigua, la de su primera fundación; y, pues me ha dado por vivir desenterrando cosas viejas de mi terruño, justo es que la exhume, y la eche a volar a los cuatro vientos. Quiera ella tener la buena suerte, de dispensar un rato de entretenimiento a cualquiera de esas tantas, y tan *distinguidas terciarias* de actualidad, graves, o reiozonas, que de ambas clases me sé yo que las hay. Y cómo para ellas especialmente escribo, garantízoles la más absoluta veracidad en el relato. De no haberse quemado el viejo “San Francisco” en el inolvidable incendio de 5 de Octubre de 1896, probablemente se encontraría allí, en su archivo conventual, el expedientillo seguido para la fundación de nuestra capillita; pero, como Uds. verán, no todo se ha perdido al respecto, ya que en las actas municipales, que aún se conservan, ha quedado memoria de mucho de ello, y sirve para zurcir este artículo.

Si una, para mi, feliz casualidad, terciarias amigas, hizo que cayese en vuestras bellas manos, el número de la revista “Patria” en que publiqué otra tradición, titulada “El Solar de San Francisco”, ya sabréis, cómo, y por qué, existe en ese

lugar el templo de vuestra predilección; mas, si no la habéis leído, no malgastéis vuestro tiempo en buscarla, que en el tratar de encontrarla y leerla, sí que lo perderéis verdaderamente. Suficiente es con que sepáis por el momento, que vuestros *directores de espíritu*, se establecieron allí, donde están, entre gallos y media noche, el 12 de Abril de 1071. ¡Y vá de años!

Cuando los humildes hijos del *Serafín de Asís*, despojaron al desgraciado *Monsieur Paul*, del solarcito en cuestión, para edificar ellos iglesia y convento, halláronse con que tenían por vecinos, hacia el lado izquierdo, y con frente a la plaza, la *carnicería pública*; (perímetro en que se levantó más tarde el depósito de la bomba "Salamandra" y que luego vino a parar en calle, a consecuencia del fuego monstruo del 96) y hacia el fondo, y como complemento de la manzana, un gran solar, perteneciente a don José de Olave, quien lo adquirió por *herencia o composición*, de su señor suegro, don Antonio de Salavarría. Pero, cuando éste pretendió construir, y hubo para ello allegado el material necesario, los padres franciscanos le opusieron tenaz resistencia, alegando, que la nueva construcción perjudicaría a su iglesia y convento, por cuanto, un incendio salido de ella, se comunicaría fácilmente a estos últimos. Y fueron tantas las artes y mañas de que se valieron para impedirselo, que, aburrido el de Olave, les cedió esta pertenencia, por escaso valor "*por qué no se dijera, que su persona pudiera ser causa de la desaparición de un templo*". ¡Tal la religiosidad de ese entonces!

Quedaron de esta suerte los *pobres padrecitos*, dueños indiscutibles de tres cuartas partes de la manzana, siendo de advertir, que por el costado que mira hacia la actual calle "9 de Octubre" concluía ella, donde concluye la verdadera iglesia. Desde allí, empezaba la calle decretada por el Cabildo, la que por su condición de *real*, debía medir, de portal a portal, 20 varas castellanas.

La asociación franciscana, dicha de la *Tercera Orden*, debe haber sido fundada, al correr del año 1738, y así lo conjeturo, de la lectura del siguiente documento, que copio del original, y que existe en uno de los libros de nuestro desgreñado archivo colonial.

"Ilustres Señores del Cabildo de Santiago de Guayaquil.

"El guardián de San Francisco, fray José de Aguay, pide venia a su Señoría, y dice, que el Señor procurador General le dió noticias de haberse presentado solicitud sobre una capilla que quieren hacer los Hermanos de la Tercera Orden, que acaba de fundarse, en la misma iglesia de su monasterio saliendo 7 varas de la parte de afuera para un costado; y que

S. S. había determinado el que no se prosiguiese dicha fábrica, por lo que se cojía de la calle real, y el peligro de los fuegos que podía padecerse en la dicha iglesia y convento, y que habiendo conferenciado y tratado sobre esta materia con los religiosos conventuales de su comunidad, han venido, con él, en que se suplicase a S. S. se les permitiese fabricar la dicha capilla, en atención a las utilidades que se siguen a la religión, en el aumento de la Hermandad de los dichos Terciarios, y los demás sufragios que resultan en beneficio de las Benditas Animas del Purgatorio, y el bien espiritual de los que concurren a los ejercicios devotos, que los dichos Terciarios tienen en la dicha capilla, de cuya construcción no hay que recelar el peligro del fuego, porque ha de ser con paredes de quincha y techo de teja.

Suplica pues, se le conceda el permiso de proseguir su fábrica.—Fray José de Aguay.”

De esta solicitud, se desprende a las claras, que los *inocentes* franciscanos, empezaron a construir la capilla, sin esperar que el Cabildo resolviese en la petición de los Hermanitos Terciarios, y ocupando tranquilamente, 7 varas de vía pública. ¿Y, por qué no permitirse este adelanto, cuando, entre los Terciarios que enderezaban la súplica al benemérito señor gobernador, para robarle a la calle la puchuela de 7 varas, figuraba, en término primero, la propia persona de *su señoría*? ¿Qué, no tenía derecho a esperar el muy reverendo padre *Aguay*, de un gobernador terciario, llamado a terciar en el asunto?

En esta famosa pieza, en que recreo mis curiosos ojos, firmaban, aparte de aquella autoridad (don Pedro de Echevers y Subiza) el contador real, don Gaspar de Ugarte, y dos o tres cabildantes más, de la misma camada terciaria. Su Paterinidad se sabía lo que hacía, al comenzar la fábrica.

Cierto fué, que el señor depositario general, el mismo don José de Olave, aquél que se vió obligado a regalar a sus reverencias el solarcito que tenía contíguo a “San Francisco”, logró hacer que se suspendiesen los trabajos momentáneos, pero, no lo es menos, que, a renglón seguido, hubo junta de *Cabildo*, para resolver el asunto en definitiva.

Tuvo ésta, lugar, el 12 de Setiembre de 1738; y, aún cuando el Depositario sacó a relucir un arsenal de argumentos y razones, y protestó por último de la resolución, pidiendo copia del acta, para representar a la Superioridad, según dijo; el Señor Gobernador, el alcalde don Francisco Casaus, el fiel ejecutor don José Morán de Butrón, el regidor don Sebastián Coello, el procurador don Antonio Casaus, y los alcaldes de la Santa

Hermandad: don Urbán de Aguirre y don Francisco Plazarte, dijeron: que después de tomar las 7 varas, todavía quedaba mucho para calle, y que, por lo tanto, tomaban sobre sí, la responsabilidad de la licencia, la que, incontinenti, se comunicó al padre Aguay, y al síndico de la comunidad, don Miguel de Lavayen.

Quedó en desaire el incauto Depositario, al que, parece, no se le pasó nunca por las narices, el método que los mendicantes pusieron en práctica, para hacerse de su principal residencia, y, la capilla, estuvo pronto concluída; eso sí, de quincha y teja, como lo habían prometido los Terciarios, y lo mandó el Cabildo.

Ahora, saben Uds. devotísimas hermanitas de la Orden Tercera, cómo, y de que manera, sus perilustres antesesoras, en lo de terciar, aclimataron en Guayaquil, la pía institución, a la que Uds. con justo orgullo pertenecen.

## II

### DE, COMO EL DIABLO, TRABAJO EN LA CONSTRUCCION DE LA CAPILLA DE LA TERCERA ORDEN

La fábrica de la capilla se acometió con todo entusiasmo, desde que el Cabildo autorizó la ocupación de las 7 varas de calle. Rápidamente se amontonó el material necesario; palos, cañas, y teja de Pascuales, para andar más pronto, no fuese que el de Olave, representase realmente ante el virrey, de quién era amigote. Dispuso el mismo Cabildo, que fuesen a trabajar en ella, los presos de la cárcel, en partidas de 10, por 15 días cada una. Allí eran conducidos todas las mañanas por los corchetes, encargados de su custodia, siendo suficiente para impedir la fuga, la larga cadena que traían remachada al pié, y que terminaba en una pesada bola de fierro. Estos sujetos, abrían hoyos, picaban la caña, o labraban la madera, mientras, los maestros y carpinteros pagados, trabajaban en la colocación de las piezas.

Entre los presos de la primera partida, llegó un tal Lorenzo Cadabal, de constitución endeble, e inadecuado para todo trabajo de fuerza, que respondía al apodo de "El Diablo"; concepto merecidísimo, pues, detenido más de quince veces, por concepto merecidísimo, pues, detenido más de quince veces, por grado evadirse otras tantas, del encierro, sin que en muchas se supiese, las mañas de que para ello se hubiera valido. Así

adquirió fama en todo el corregimiento, llegando a sostener el pueblo, que era el propio *Demonio*.

Era ésta, la 16ª vez, que caía en chirona.

—El Diabolo es habilidoso, y, de consiguiente, tu debes entender de algo —díjole el Padre Guardián—, soltando una sonora carcajada, cuando le fué éste presentado, con el agregado del terrible apodo.

—Ya que no eres apto para trabajos de fuerza, debes serlo para los de maña; que si no me equivoco, esa es tu fuerza amigo mío.

—Razón que le sobra a su paternidad —respondió el carilimpia—, para eso me las valgo. Póngame Ud. a colocar en el techo, esa teja que allí veo amontonada, y ya verá, que no se arrepiente. Más de una casa tengo entechada, aquí, y en Samborondón, y, ese es mi oficio, cuando no me meten a la cárcel por enredos de viejas y alguaciles.

Hízole gracia al Guardián el desparpajo, y vínole de perilla la declaración, porque, por esos días, no había a la mano *entechadores*. Quizo ver si era cierta la pretención, e ingenióselas, para que el *Diabolo*, pudiese trabajar allá arriba, sin que le fuera posible el escape.

Para ésto, hizo venir una larga correa de cuero, que sujetó a uno de sus piés, por medio de un seguro candado. El otro extremo de ella se entregó el corchete más fornido, y..... *Diabolo* al techo..... y manos a la obra!

De que éste no había hecho otra cosa que decir la pura verdad, deja constancia, el curioso oficio, que copio, y que vive y perdura, respetado de ratones y polilla, en uno de los libros de actas coloniales. Dice así:

“Señores del Ylustre Cabildo.

Habiendo ordenado la nunca desmentida piedad de Sus señorías, que los presos de la cárcel pública viniesen a trabajar en la santa obra de la capilla terciaria de *Nuestro Seráfico Padre San Francisco*, en partidas de 10, y por cada 15 días, resulta, que en los primeros pasados, tocó en suerte al penitenciado Lorenzo Cadabal (alias el Diabolo) quién puso sus manos al servicio de Dios, en el delicado ejercicio de colocar la teja en la techumbre, e hizole con tal arte y perfección, que no quebrantó una sola teja, y ofrece su obra ser eterna. Sucede ahora, que entre los presos últimos venidos, no hay ninguno que pueda continuarla con tanto acierto y economía, por lo que, pido y suplico, se sirvan ordenar al alcaide, mande desde mañana al dicho Lorenzo Cadabal (alias el Diabolo) en vez de cualquiera de los otros; que, por lo que toca a su seguridad en el trabajo, lo

hará como anteriormente, sujeto del pié con una fuerte correa de cuero y su respectivo candado, sostenido por el capataz Logroño.—Hayan sus Señorías, por este importante servicio, las bendiciones del Cielo.

*Miguel Lavayen*

Síndico de nuestro Padre San Francisco.”

Volvió, pues, el *Diablo*, a las andadas, y dejó concluída la techumbre de la capilla terciaria, lo que probablemente no le impidió volver al encierro, si es que no se escapó por la 17ª vez, que es cosa que no he llegado a saber.

Vean Uds. respetables legionarias franciscanas, cómo están obligadas en conciencia, a encomendar a Dios, alguna vez siquiera, en sus largas y asiduas oraciones, el alma del *Diablo* (en Guayaquil, Lorenzo Cadabal) quién, con rara perfección, y habilidad suma, cubrió de teja, la primera capilla que tuvo en Guayaquil la Tercera Orden.

---

## LA REVOLUCION ANECDOTICA

Refiere el Dr. César Borja, en el “Prólogo de una novela que se publicará algún día”; que, horas después de proclamada solemnemente la Independencia de Guayaquil, se presentó en casa de don Francisco de P. Lavayen, factor importante del acontecimiento, su señor padre, realista de *hacha y machote*, preguntando por aquel, quien salió a recibirle humildemente, y que, el padre, en abuso de su autoridad, levantando el bastón, le atizó unos cuantos palos, diciéndole repetidas veces —¡Ea! con que eres *independiente*; conque tienes gobierno propio; anda, y quéjate a éste, del castigo que te impongo a nombre de S. M.

Y, el patriota, tuvo que apelar al encierro, para escapar de la furia del implacable papá.

---

Curiosa por demás, fué la primera conversación que tuvieron en la prisión, el gobernador español de Guayaquil, don Pascual Vivero, y el coronel graduado del “Granaderos de Reserva”, Benito García del Barrio, a quienes sorprendió, cándorosamente, la Revolución.

—Pero, señor gobernador: ¿cómo ha podido ser ésto, sin que lo hubiésemos sospechado?

—Justo, mi coronel, justo.

—¡Se conoce que los condenados han guardado bien el secreto!

—Justo, mi coronel, justo.

—¡Y pensar que todos mis oficiales andaban en el ajo, y yo tan fresco!

—Justo, mi coronel, justo.

—¡Y qué, hasta la familia de Ud. lo traicionaba!

—Justo, mi coronel, justo.

—¿Y, qué hacían: Tirapétgui, Villalba y todos los jefes realistas?

—Justo, mi coronel, justo.

—¿Por cierto, que al sentir Ud. que se le colaban en casa, sospechó que estábamos vendidos?

—Justo, mi coronel, justo.

—¿Pero, dígame Ud., señor gobernador; ¿quién fué el insolente que le intimó prisión?

—Justo, . . . . . Justo . . . . ., mi coronel.

Y no mentía, el salado sevillano; el oficial que le prendió, se llamaba Justo Rivero.

---

El padre Querejasu, realista franciscano, decía, desde el púlpito de su iglesia, a un selecto auditorio, en la noche del 8 de Octubre de 1820, entre otras linduras:

—¡El diablo anda suelto, hijos míos, y trae revueltas nuestras felices colonias. Ya está en la Capitanía de Venezuela, ora en la Nueva Granada; luego, aparece en el Perú. Unas veces, se llama Bolívar, otras, San Martín, otros Páez. Hay que vivir reconciliados con Dios, para no caer entre sus redes. Estad sobre aviso, y volved mañana a este santo templo, que, con la gracia del Espíritu Santo, me propongo explicaros, qué cosa es ese horror, que los herejes llaman *Revolución*, a fin de que, la detestéis con todas vuestras fuerzas!

Al siguiente día, al pasar revista a los prisioneros, y reconociendo entre estos al orador de la víspera, díjole el capitán Cordero, dándole una palmadita en la espalda.

—¡Vaya, reverendo padre, ya puede Ud. estarnos agradecido, por la saliva que le hemos ahorrado, enseñando prácticamente, a los guayaquileños, qué cosa es la Revolución!

## ¡AH GUAYAQUILEÑOS TESTARUDOS!

No hay genio, que no tenga su geniecito, y, a don Simón, como tal, no podía faltarle el suyo; lo que no impedía, que algunos, que ni por asomo fueron lo primero, pero que, por estas o estotras, tuvieron que hacer con tan encumbrado personaje, anduviesen exentos de lo segundo, de donde, fué inevitable en ocasiones, que S. E. se llevase menudo chasco, cuando, al dispararse contra algún tío de aspecto bonachón, le viese éste la pildora, condimentada con ají gallinacito.

El Hijo de Colombia, crispaba los puños, sus nervios adquirían la vibración del acero, y su mirada de águila, fulminaba una descarga eléctrica sobre el atrevido; un segundo más, y diríase que se lanzaba a extrangularlo; pero, la reflexión se imponía rápidamente, tornaba a su ser habitual, y todo aquel aparato de ira, se esfumaba en una sonrisita inadescifrable. El león estaba domado.

---

Lo que traía mal humorados, y regañones, a los buenos guayaquileños, era, el impetuoso frenesí que demostraba el Libertador, por qué la unión de la Provincia, a Colombia, se operase, ya, ya, así fuese por medios irregulares, o ilícitos.

Conocido es el génesis de los partidos, en que desgraciadamente se fraccionó el vecindario, después de las aciagas jornadas de Huachi y Tanizahua: *colombianos*, *peruanos*, y hasta *chilenos*, según autor de la época, trabajaban, no siempre con franqueza, por inclinar la balanza a su favor. Intrigas, sorpresas, amenazas, pusieron en juego los más audaces, para conseguir que el Gobierno, y la Municipalidad, depositarios de la voluntad general, se declarasen violentamente, por tal o cual agrupación; pero éstos, concientes de su deber, y apoyados por el sentir de la mayoría, desbarataron los planes de los facciosos, y, con sagacidad y firmeza, conjuraron la creciente borrasca. Por de contado, que en la hoguera, soplaban de lo lindo, los emisarios de Bolívar y de San Martín; cada uno de ellos, bien en su carácter diplomático, o en su papel de oficial voluntario en el Ejército guayaquileño, era un nuevo conjurado contra la República. Sucre, el mismo Sucre, trajo, al venir con sus tropas, la misión secreta de decidir a los gobernantes en provecho de Colombia. El *Triunvirato*, firme en sus trece, le dió nones redondos, y tuvo que conformarse, con el papel de general en jefe de las tropas expedicionarias.

La mente de los Padres de la Patria, fué la formación de una nueva nacionalidad, bajo los límites del antiguo Reino de Quito. A este fin obedecieron las invaciones dirigidas contra las provincias que permanecían bajo el dominio español, y las invitaciones que se les hicieron, de congregarse en torno de la bandera de Guayaquil. Quizás, así habría sucedido, si el Venecador de Pichincha, en aras del ensueño de Bolívar, no hubiese presionado a los quiteños, para que se adhiriesen, ipso facto, a Colombia, cometiendo; por otra parte, la grave falta, de despojarnos de la parte principal que nos cupo en la redención de nuestros hermanos de allende el Ande; pues, él; el general en jefe de las tropas de Guayaquil, él; que al pactar el armisticio con Tolrá, lo sometió expresamente a la aprobación del Gobierno de Guayaquil, de quien se reconocía dependiente, él; que supiera desahogada su caja de guerra, gracias a los caudales guayaquileños, él; que viera correr nuestra sangre por los riscos y quebradas del histórico volcán, y caer, por último, al heroico Calderón, envuelto en los pliegues de nuestro emblema, él; decimos, pareció olvidar todo esto, y la capitulación de Pichincha, se hizo, contra todo derecho, a beneficio de las armas auxiliares, haciendo grave omisión de las guayaquileñas. ¡Proceder censurable, en la vida política del preclaro Cumanés, y en reparo del cual, le dictare más tarde su severa conciencia, el paternal cariño que nos dedicó hasta el día de su trágico fin!.....

Después de Pichincha, se desbordaron las ambiciones colombianas. Al contrarrestarlas el Gobierno, declarando enérgicamente, que sólo el Colegio Electoral que se reuniera en la época prefijada, podía comprometer el futuro del país, fué tachado, de débil, porque, dice el justiciero Francisco X. Aguirre, "fué bueno, y su bondad alentó, en efecto, a los enemigos de la Libertad, que conspiraron contra ella".

A Guayaquil llegó el Libertador el 11 de Julio de 1822, rodeado de su Estado Mayor, y de los delegados de los Poderes Públicos, que fueron a encontrarle hasta Babahoyo. Al poner el pié en el muelle, la compacta muchedumbre, agrupada sobre el Malecón, ávida de conocer al gran hombre, prorrumpió en estrepitosos hurras; músicas marciales atronaron los aires, y las lanchas cañoneras, fondeadas en la ría, dispararon la salva de honor, arriando el pabellón celeste y blanco, y enarbolando el *Iris*. —¿Por qué tan pronto?— se preguntó Bolívar, dejando de pensar en lo mucho que había oído contar sobre el patriotismo de sus anfitriones, y creyendo que aquello significaba la señal de incorporación tan deseada. El sueño

se desvaneció pronto; no bien apagado el eco del último cañonazo, desapareció de las naves de guerra, la bandera extranjera, y volvió a flamear en sus mástiles el estandarte de la Patria. Un grito unánime atronó el espacio: ¡Viva Guayaquil independiente! El despecho, sombreó el rostro de don Simón —¡Ah, Guayaquileños, testarudos!— masculló por lo bajo, enseñado a triunfar con su sola presencia.

De aquel día, creció la osadía de los colombianos, animados por la benévola acogida que se prestaba a sus manifestaciones tumultuarias. Empezaron los *meetings*, las asonadas, y peticiones soldadescas ¡Uf!. No obstante, los de acá, no se ablandaban fácilmente.

Al acudir, cierta mañana, a la cita que a nombre de Bolívar le hiciera uno de sus edecanes, y en días que hasta las viejas daban por hecho, que con un mosquito más que le picara cualquier noche, se haría S. E. *gobierno*, por sí y ante sí; encontróse, José María Villamil, entre el numeroso grupo que hacía antesala, al buen ciudadano don Manuel Tama.

—¿Cómo, amigo Tama, Ud. aquí?— inquirió sorprendido.

—Sí, mi amigo. Llegué anoche del Callao, vengo de desembarcar, y me encuentro, con que todo el mundo dice que el Libertador viene a arrebatarnos nuestra autonomía. Esto constituye un crimen, del que no le supongo capaz, por lo cual he venido a oír el mentís de sus propios labios. Ya me hice anunciar.

Villamil penetró a la alcoba del General, conducido por un ayudante. —Siéntese, *mon cher*—brindóle éste, de detrás del lecho, donde terminaba su toilette— no extrañe Ud. el que me levante tarde. Colombia está libre. *Je peux a present dormir.*

A poco, estuvo a su lado, luciendo irreprochable uniforme, y sin más, casi arrastrándole a la puerta del salón:

—Acompáñeme, Villamil, allá afuera me espera, uno de esos.....

—Sí señor, uno de nuestros muy distinguidos vecinos, don Manuel Tama.

—Tama, acérquese Ud. tendré el placer de presentarlo al Libertador.

El aludido, se dirigió a la mesa de despacho, frente a la cual estaba la silla que venía de ocupar Bolívar, éste le invitó a tomar asiento, y..... allá te vá!

—Dígame, señor Tama, ¿por qué es Ud. tan enemigo mío?

El Guayaquileño le miró cara a cara, y repuso con aplomo.

—Cualquiera que haya dicho a V. E. tal cosa, es un calumniante. Soy patriota, mal puedo ser enemigo del Libertador de Colombia.

—¡Pero, lo es Ud. de ésta!

—Menos, señor; admiro a Colombia, que nos deje nuestra independencia, y la ayudaremos a concluir su obra, con más eficacia que sometidos a ella.

—¡Pero, no vé Ud. que esto es imposible; tendrán ustedes que pelear contra España y el Perú!

—Y, contra todo el mundo, señor, si fuese necesario, siempre que Colombia respete nuestra independencia. Aseguremos primero la separación de España, hecho ésto, cada cual verá lo que le convenga, mientras tanto, deje Ud. que la cosa siga su marcha actual —luego, se inclinó ligeramente, y abandonó la sala.

—Este es un loco rematado —profirió Bolívar consigo mismo— pero, hay que convenir, en que en esta locura hay algo de grandeza. Si así son todos, nos darán mucho que hacer.

.....

—Villamil... ¿son como éste, todos los guayaquileños?—

—No todos, pero si muchos, señor.—

—¡Testarudos,..... testarudos,.....! repetía maquinalmente el Libertador.

---

## LA CHINTA MORA

Así como la vivaracha de Isabelita Morlás, *metió las manos* en nuestro glorioso *Nuève de Octubre*, así, la Chinta Mora, fué, en buena parte, responsable de la felizmente frustrada *reacción goda* del año 21. Estoy hasta por declararla, la única culpable. ¡Ah las mujeres,..... las mujeres,..... cuando quieren, y se proponen!

Y sinó, díganlo: Adán,  
El caballero Sansón,  
El ilustre Salomón,  
Y el libertino don Juan.

Si hubo, pues, mujeres, que hicieron lo que quisieron, con hombrécitos de la laya ¿qué no habría de haber hecho, queriendo, una hembra como *la Chinta*, con mi paisano Ramoncito Oya-gue, *quilates* menos temeroso de la cólera divina que nuestro primer padre, un *alguito* más débil que el Juez de Juda, *bastan-*

*tito menos* enciclopédico que el Hijo de David, y *tantito menos* resabiado que el émulo de Mejía? No es pues de admirar, que, agujoneado por esta Dulcinea, se hubiere convertido el señor Ramón, de la noche a la mañana, en un vil traidorzuelo.

---

Para escribir la historia de nuestra heroína hasta los quince años, es mucho una página; de allí en adelante, no bastaría un cuadernillo. Jamás se supo a quienes debió el sér. Al abrir cierta madrugada *el portón*, esclavo de casa grande, recogió del portal un envoltorio, que no encerraba otra cosa, que una criatura, recién abandonada allí, ya que, al juzgar por los chillidos que daba, no debía haber llorado soledad un cuarto de hora. Ésta sospecha, que no dejó el negro de poner en conocimiento de *sus amitas*, dos señoras ancianas, a quienes había cedido el gobierno de su casa, al quedar huérfano y rico, sobrino calaverón, hizo suponer, a una de ellas, que los padres incógnitos, interesaban, expresamente, su proverbial caridad en pro de aquel angelito, y que, por consiguiente, había que echarse a cuestras crianza y educación. Convino en ello la otra, sin que, de pensamientillo más ligero, dejase de murmurar, que en lo de la preferencia, sobre tantas y tantas otras familias piadosas de la localidad, entendía ella, algo que debió ser propuesto con menor reserva. El *algo*, empezó a convertírsele en sustancia, cuando se dió a mirar con mayor atención al rorro, a través de sus cuadradas antiparras.

—¡Qué facciones más finas, Dios mío!

—Sea lo que el Señor quiera, Mariquita —díjole su compañera— piensa, que a quien nos dá, techo y mesa, bien hay que sufrirle un dolor de cabeza.

Bautizó a la hija adoptiva de las tías viejas, el guardián de San Francisco, *sub conditione*, imponiéndole el nombre de Jacinta, en recuerdo del taumaturgo polonés, santo al que profesaban aquellas, tierna devoción. Se sustentó de los robustos pechos de una chola rolliza, traída exprofeso desde el Morro; creció, mimada y consentida, y llegó a los quince, con rostro y cuerpecillo, de esos que denuncian a leguas, que van a andar en historias de golpes y puñaladas.

Acordes en sostener las viejecitas, que Jacinta era buena como un terrón de azúcar, y que su educación no dejaba nada que desear, no podían menos que confesarse, allá en íntimos coloquios, que la picarona se trastornaba por los trajes adornados, y los zapatos de hule. ¡Cuantas veces no la vieron des-

bordarse en alegría, si, adivinándole el pensamiento, le daban en la yema, con esta clase de regalitos!

—Hay que casar a Chinta, con hombre que la dé de bien vestir, de otra manera, sufrirá mucho —se decían— la pobrecilla es muy aficionada al lujo.

El novio soñado no se dejó esperar mucho tiempo. Un marino extremeño, propietario de un pequeño bergantín, en el que negociaba por cuenta propia entre el Callao y Guayaquil, y que en cada viaje frecuentaba la casa de las tías viejas, para entregarles: cajas de dulce, mistelas, y otras chucherías, que les enviaba desde Lima, donde se gastaba la mayor parte de sus días, y reales, el sobrino calavera, se prendó locamente de la Chinta Mora. El *Mora*, no era realmente un apellido; pero, cómo si lo fuere. Vínole, de que en los primeros días, en que la subieron del portal, y mientras la llevaban a la pila, se la llamaba cariñosamente, *la morita*.

Las *mamitas*, vieron con el mayor agrado, las inclinaciones del capitán; la niña, ni se diga. ¡Qué de zapatitos bordados y lazos de colores, no le había traído de Lima, y ofrecídole con permiso de sus tutoras!

De suerte que, al solicitar su mano, y declarar la chica, que si quería, se efectuó la ceremonia, a contento general, y Jacinita, dejó, bañada en lágrimas de agradecimiento, a sus buenas madrecitas, para seguir al Sur con su feliz esposo. Mal intencionados pisaverdes, la vieron alejarse con rabia. ¡Le había tenido puesta la puntería!

Si pesar causó a las viejas señoras guayaquileñas, la separación de la hija adoptiva, se consolaban con la idea, de haber hecho de ella persona honrada, y de tener ya ante Dios descargada la conciencia.

---

Con no escasa sorpresa, pues apesar de haber pasado cinco años, había aún, quienes recordaran a menudo el agraciado rostro y cuerpecillo zandunguero de la Chinta Mora, regóse una mañana en toda la ciudad, la noticia, de que, entre los pasajeros llegados del Callao la noche anterior, Setiembre 5 de 1820, en el navio "La Esperanza", se hallaba aquella; más guapetona y elegante ahora, que cuando se fué con su marido, el capitán extremeño; que, así lo aseguraban, varias personas que la tropezaron en la calle. Iba, sin más compañía, que la de una emperifollada negrita, que la seguía los pasos. ¿Qué venía a hacer en Guayaquil? Pronto se supo: venía a establecerse en la ciudad.

Ya era viuda; su esposo había naufragado frente a las costas de Chile, con un valioso cargamento de azúcares, y cacao, del que se prometía pingüe utilidad, y ella, viéndose abandonada, realizó el poco haber que le dejara, y pensó que en ninguna parte podría vivir mejor, que en Guayaquil, cerca de sus protectoras. Pero, aquí empezó su mala estrella. Las pobrecillas habían muerto también, hacía pocos meses, con corta diferencia de días. . . . hasta las pusieron bajo tierra, juntitas, . . . como habían vivido siempre. El señor sobrino del cuento, había vendido casa y esclavos, y pasábase a vivir en Quito, cuyos aires ya lo venían reclamando, a consecuencia de su vida disipada.

Hallóse así Chinta, sola, y con escasos recursos, sin embargo, supo ingeniárselas para vivir. Previo pago anticipado, cedióle un pequeño departamento, en los bajos de su casa, ubicada en la calle de la Cárcel, don Antonio Paramés, su antiguo conocido, y, con un letrerito a la puerta, de "*Se cose y se recose a todo gusto*" quedó justificado su futuro modo de vivir.

Pero, a los pocos días de haberse instalado, y como la niña, apesar de su situación, se gastaba luto de seda trinadora, empezaron los habladijos, y por ende las malas miradas. Quién, contaba, haber visto, casualmente, entrar donde ella, en altas horas de la noche, a muy conocido personaje de la localidad; quién, que la orden dada por el jefe militar de la plaza, de que ningún vecino pudiese transitar por las calles, pasadas las nueve de la noche, so pretexto de complots revolucionarios, no era, sinó la forma de alejar rivales importunos. Y se hubiera seguido diciendo mucho más, si un gran acontecimiento, no hubiera absorbido por completo la atención del público.

¿Cuál? ¡El feliz, del 9 de Octubre!

---

Cuando, pasados los primeros días, en que abundaban los temas de conversación: prisiones, nuevas autoridades, fiestas, expediciones al interior, discursos, bailes, banquetes; se volvió a hablar de la Chinta, fué la gente enterándose de muchas cosas.

Doña Jacinta, resultó toda una patriota, y exaltada. No bien izada solemnemente en la Municipalidad, la bandera del pueblo, que ya ella se cosió, otros tantos banderines análogos, adornó con ellos, y farolitos de color, su puerta y ventanas, y colocó, en sitio preferente un escudo de cartón que contenía, en caracteres gordos, esta entusiasta, aunque perrísima décima:



“Cesaron los males todos  
De este Guayaquil querido,  
Que al fin nos hemos unido  
Para salir de los godos.  
Cayeron de varios modos,  
Como pérfidos ilotas,  
Aumentaron sus derrotas,  
Y ya en Quito tendrán fin,  
Porque viene San Martín  
A ayudar a los patriotas”.

No hubo prócer, viejo o joven, que no hubiere visitado, o tenido que hacer, por una u otra razón, con la Chinta Mora; es decir, las razones se las buscaban ellos, para justificar el por qué de sus idas y venidas a casa de ésta.

¿Qué se acordaba mandar a hacer tantas o cuantas banderas para los cuerpos del ejército, y se comisionaba al efecto al señor tal, o al capitán cuál? Pues allí tienen Uds. ¿quién mejor que la Chinta? ¿Qué, uniformes para los patriotas? La Chinta. Que, repasar los faldones de las casacas de los señores del Cabildo? Donde la Chinta, *et sic de ceteris*.

Llegaban los oficiales peruanos, y a visitar a la Chinta; vinieron los colombianos, *item per item*. Para las personas circunspectas de Guayaquil, *la chica*, había llegado. . . . . *al basurero*. Sin embargo, nadie podía preciarse de haber alcanzado de ella, ni mucho, ni más que otro.

Mas, tanto vá el cántaro al agua, hasta que se rompe, y, tanto fué lo que fueron y volvieron al nido de la Chinta, militares y paisanos, que acabaron por aburrirla, y hacerla pensar seriamente, en el cómo salir de los impertinentes. Para safarse de todos, había que salirse con uno, y así lo hizo la Chinta: se salió con el Comandante de las Armas.

Era éste, el coronel Antonio Morales Galaviz, oriundo de Bogotá, oficial que recomendó Sucre a la Junta de Gobierno, para reemplazar al feroz Escobedo, quien ejercía el mando militar desde el 9 de Octubre, cometiendo todá clase de delitos, y desprestigiando la causa nacional; *por lo que, hubo que liberarse de él*, mansamente, trasladándolo al ejército de San Martín.

Morales habitaba una casa del Malecón, en cuyo entresuelo había cuartos de arriendo, que ocupaban, ordinariamente, los oficiales de la guarnición que no tenían familia, o que, teniéndola, hallaban mejor, el vivir con entera independencia. Entre estos últimos, se contaba el oficial de marina Ramón Ollague.

Parece que la Chinta se desilusionó prontito del cuarentón colombiano —¡no había de ser todo, sayas de seda y zapatitos de charol!— y, cómo, parece también, que cuando andaban todos por merecer, y la niña por decidirse, no fué Ollague de los que escuchó a la primera embestida, lo de: —Hijo, con Ud. ni al cielo— sucedió a la postre que —¡vaye Ud. a saber cómo se las entendieron!— la palomita cambió de nido, dejando a mi Coronel, con las narices largas y la vista corta, pues, no alcanzaba a vislumbrar, donde pudiera haberlas ido a tener la muy pérfida.

Refrescado del primer sofocón, mi hombre, empezó a indagar por su paradero; más que por otra cosa, según se le oyó decir, por echarle en cara su mal procedimiento, aunque, es de suponer, que lo que se quería, era, conocer al burlador de sus méritos y respetos. Lo de siempre en estos casos: “No es tanto el que no te tenga, cuanto el que otro te mantenga”.

¡Qué tales agencias las que hizo Morales para descubrir el paradero de la Chinta! Nerviosos se pusieron los godos (como que no tenían muy limpia la conciencia) con los registros que inició, personalmente, para atender a los denuncios, que decía haber recibido, de guardar armas ocultas los moradores de ciertas casas. Mas, esta solicitud, se la pagaba, solamente, en las de aquellos sujetos, que creía capaces de haberle soplado la dama. De las visitas sorpresivas, escapóse, entre otras, su casa habitación, y, en ella, los cuartos bajos que ocupaban los oficiales, y en uno de los mismos, en el de don Ramoncito, el sitio donde se la pasaba, muy oculta *mademoiselle* Chintita.

Al fin, empezó a faltarle a la rosa el aire fresco, y, entre claro y oscuro, salió a tomarlo a la ventana, con tan mala suerte, que fué, en el preciso momento, en que, ni mandado a llamar, pasaba por medio Malecón, el coronel Morales, mira que mira a los balcones.

—¡Ramón..... Ramón..... Morales me ha visto— exclamó la chiquilla, retirándose de la ventana!

—¿Y qué?

—Que ese hombre es capaz de todo.

—Descuida, que yo también lo soy— respondió sin inmutarse el Oficial de Marina.

---

Los amoríos con la Chinta, habían hecho del valiente Bogotano, un nene de babero y lamedor. Sólo así se explica, la visita que, instantes después de su descubrimiento, hiciera al capitán del puerto, don Manuel Antonio de Luzarraga, para su

plicarle, calurosamente, influyera en el ánimo de Oyague, su subordinado, a fin de que le retornase, aquello, de que lo había despojado.

¿Quieren creer ustedes, pacientísimos lectores, que a todo un hombre, del peso y seriedad de Luzarraga, no le pareció mal; meterse en el fregado, y que, a renglón seguido de esta entrevista, mandó a llamar a su despacho al atrevido *ladronzuelo*?

—Acérquese Ollague, y fíjese bien en lo que voy a decirle, que es consejo de amigo. Déjele esa hembra a Morales, que no es la única caritativa del lugar, y evítese el escándalo que puede promoverle ese hombre.

El Ramoncito, no acabó de oír el apunte, cuando se dispuso como una camareta.

—Mi capitán: en asuntos del servicio, no son consejos, sino órdenes, las que Ud. puede darme. En andanzas de mi vida privada, le niego el derecho de intervención. Si el coronel Morales tiene algo que decirme al respecto, ya puede encontrarme sin trabajo, que vivimos bajo el mismo techo. Dígaselo así, mi capitán.

—Se lo dice el muy ca. . . . . nalla; que no soy recadero de ningún quidam— replicó Luzarraga, saltando del asiento.

—El quidam, don Miguel, no hace sino dar respuesta al intermediario, que, quien recados trae, justo es que lleve la respuesta.

Luzarraga, lívido de cólera, descargó sobre Ollague, con la celeridad del rayo, una reverendísima bofetada. El Oficial, que acudiera a la cita en uniforme, pretendió desenvainar el espadín; pero, como a los gritos de Luzarraga hubiera acudido todo el personal de la oficina, fué Ollague acto continuo, reducido a la impotencia.

—¡Al cuartel con el insolente! —ordenó el Capitán del Puerto— y que le remachen una barra de grillos —agregó.

---

Veinte días de cárcel, fueron otros tantos de martirio para el joven marino. Tenía que sufrir a diario la vista de su odiado rival, el coronel Morales, quien pasaba frente a su calabozo, buscando siempre, cómo hacer llegar a sus oídos, cual especial encargo a los guardianes, medidas violentas de seguridad contra su persona.

Pero, no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, y así, llegó el día en que Ollague fué puesto en libertad, y notificado de que debía ocupar en el instante la lancha cañonera

de su mando. No se hizo repetir la orden, que iba a proporcionarle la más fácil ejecución de una sonada venganza, lentamente madurada en el fondo de su prisión.

Cumplido ante el superior, el acto de presencia que impone la disciplina militar, voló Ollague en busca de la Chinta. Sabía donde encontrarla. Para el amor verdadero, no hay muros ni cadenas. Al siguiente día de su arresto, supo Ollague, por un papelito que le deslizó un soldado, que la dueña de sus pensamientos, había ídose a vivir a casa de una amiga, para hacer más llevadera su soledad, y no verse expuesta a los asaltos de su primer amante, al que detestaba ahora de todo corazón.

—Ramón..... Ramón.....— gritó ella, precipitándose en sus brazos, cuando le vió entrar— hay que vengarse de esos..... y los ojos le relampagueaban de ira.

---

¡Ah, los traidores; los traidores al Ecuador! ¡Qué poco se les conoce! El coriano López de Aparicio, agente de los realistas en la sierra, que después de la rota de Urdaneta en Huachi, ofreció su cooperación a los independentes, y que, con excepción de Sucre, engañó a los patriotas todos, incubaba astutamente, un golpe, a beneficio de las instituciones monárquicas.

—La suerte me favorece —pensó, al saber la causa de la prisión de Ollague— ese hombre es mío, y será un auxiliar poderoso.

---

En efecto, fué así. Los cabecillas de la revolución realista que estalló en Guayaquil, en la madrugada del 17 de Julio de 1821, fueron: López de Aparicio, y Ollague.

El primero, se pasó, con todo un batallón, al campo de Aymerich, el segundo, sin poder realizar por entero su propósito, sobornó la escuadrilla surta en la ría, y se proporcionó el brutal placer, de bombardear durante seis horas su ciudad natal, fugando a Panamá, cuando vió que el caso era perdido.

¡Díganme Uds. ahora, si la Chinta, que entre paréntesis, había tomado pasaje apuradamente en un bergantín, que abandonó el puerto momentos antes de la sublevación, no fué, la mayor responsable, de la intentona goda del año 21!

## LA AFICION AL MONOPOLIO Y LOS BUENOS CONSEJOS DE UN LORD

Los que hemos ahondado un poco en las crónicas del terruño, podemos asegurar, que las inclinaciones al negocio de monopolio, son tan antiguas en Guayaquil, como el *stegoymia fasciata*, sólo que, mientras a este pobre animalito de Dios, completamente inofensivo (en mi humildísimo concepto), y si se quiere, hasta factor indispensable para el mantenimiento de nuestra soberanía, le hemos declarado hoy, por sugestiones extrañas, e interesadas, una guerra implacable; nadie, que yo sepa, combate la fiebre que nos ha entrado, de algún tiempo a esta parte, por las operaciones de acaparamiento, a las que tenemos sometidos ya: el cacao, el azúcar, la sal, la carne, la leche, el pan, el carbón, el tabaco, el aguardiente, etc.; y, por no tener otra cosa que monopolizar, se me asegura, que algunos de nuestros duchos y poderosos financistas, están preparando la próxima monopolización de las rentas, y de las funciones políticas del Estado. ¡Pobre pueblo ecuatoriano!

Muchos buenos ejemplos podría traer a cuento, en abono de este mi aserto; pero, como no es cosa de derramar el sacco, conténtome con poner de manifiesto, el más elocuente, para contar en seguida, cómo, apercibido más tarde de esas malas mañas, nos advirtió Lord Cochrane, lo dañino que sería para la comunidad, el imperio de ellas.

---

Sucedió, que allá por los remotos años de 1655, vino a gobernar esta provincia, el general español don Manuel de la Torre y Berna, hábito de Alcántara (5 de Agosto de 1655 a 1° de Enero de 1657).

No sé, ni importa saberlo, a qué méritos o influencias debió el nombramiento; pero, si puedo aseverar, que fué de los que pasaron la charca, con la inquebrantable resolución de sacarle al destino el mayor jugo posible, para que, al volver a su tierra, no se dijera de él, que *hizo la América sin provecho*.

Decidido, pues, a hilar fino, y a no hacerle pucheros a los medios, ya que nadie podía pretender que se contentase con el honor de ser corregidor de la muy noble y leal ciudad de Guayaquil y sus términos, por sólo cuatro años, con el miserable sueldo de 2.000 pesos anuales; tan luego como desembarcó, se puso a estudiar prolijamente, el teatro de operaciones, y como

pronto llegara a convencerse, de que el único renglón con que se podía levantar rápidamente una decente fortuna, era el del cacao, constituyó, como diríamos hoy, una sociedad mercantil, para la especulación en dicho producto; pero, con la particularidad, de que él era el solo accionista, el director absoluto, y el único beneficiado.

Para que ha de ser el poder político y militar —se dijo— sinó para poder hacer, precisamente, las cosas que, comunmente, no pueden hacerse.

—Vamos a ver señor escribano del rey, mi augusto soberano, hágame Ud. correr todos estos bandos, que estimo necesarios para su mejor servicio.

Los bandos a que aludía y que hizo promulgar el muy taimado, fueron, con cortos intervalos, y por orden cronológico, los siguientes:

1°.—Prohibiendo terminantemente, que se trajese cacao a la ciudad sin su expreso consentimiento, bajo pretexto, de que los que tal hacían, lo enviaban clandestinamente al Perú, con el que estaba en entredicho tal comercio.

2°.—Ordenando a todos los tenientes de partido, con apercibimiento de fuertes multas y pérdida del empleo, que no tolerasen, que los propietarios de huertas se valiesen para *tan fatigosas faenas*, de sujetos de la raza indígena, *por haberse comprobado que casi siempre eran arrastrados a ellas contra su voluntad*.

3°.—Que ninguna embarcación pudiera ocuparse en el transporte de cacao, sin licencia, previa, extendida de puño y letra de su autoridad, para evitar que sus dueños, alhagados por mayor retribución, *dejaran desprovisto el mercado, de plátanos, sal y leña, artículos de mayor necesidad para el consumo local*.

4°.—Que los buques que salían periódicamente para Nueva España, con cargamento de cacao, solamente pudieran llevarlos bajo su registro, cuando las boletas de embarque llevasen su rúbrica, a fin de impedir, que *el exceso de carga pusiera en peligro las naves y las vidas de sus tripulantes*.

De esta donosa manera, vino a convertirse el señor de la Torre y Berna, en el acaparador de la *pepita de oro*, obligando, a consecuencia de estas *sabias medidas*, a que los dueños de huertas no tuvieren otro comprador de sus cosechas, que su sacra persona. Sus agentes recorrían constantemente los campos, adquiriendo a precios exíguos, las mazorcas, pues, los desesperados agricultores, no hallaban modo de conducirlos a la ciudad, y ahí se estaban, prendidas a los árboles. El pago, tampoco lo hacía

en dinero sinó, en géneros de Castilla, que introducía descaradamente, sin pagar derecho alguno de almojarifazgo, causando con ésto, una ruínosa competencia a los comerciantes honrados de la localidad. Estas mercaderías, las vendía públicamente, en una bien surtida tienda, que manejaba un conocido contrabandista vizcaino, en los mismos bajos de la casa de Cabildo.

Innumerables eran los barcos que despachaba a México el diligente don Manuel, para llevar a ese gran mercado, el producto de sus afanes, y, fueron tan abundantes las cosechas que adquirió del codiciado fruto, que, no encontrando patios suficientes, para asolear y preparar convenientemente las grandes cantidades que exportaba, ocurriósele, y puso en el acto por obra, contra toda disposición de las ordenanzas del Cabildo, *secar el precioso grano, en las calles públicas*, operación que hacía ejecutar, a título de pena correccional, a los numerosos contraventores que empezaron a descubrirse de pronto en la ciudad.

Ved, pues, ilustres munícipes de ogaño, de quién heredan, y a qué años remonta, la costumbre que tienen nuestros exportadores de cacao, de convertir en tendales, las calles más centrales de la moderna urbe.

Tan grandes fueron los excesos cometidos por el de la Torre y Berna, tan numerosos y bien fundados los denuncios sobre estos indignos manejos, que los sufridos guayaquileños se dieron maña en hacer llegar al monarca, que, aunque generalmente los reyes ponían oídos de mercader al clamor de sus súbditos, compadecido Felipe IV, despachó de su corte a don Francisco de Abad y Quiroga, con orden de asumir en Guayaquil, no bien pusiese pié en tierra, el mando político y militar de la Provincia, en su real nombre, deponiendo a aquel implacable señor de la Torre. Así sucedió; pero, al abandonar este sujeto las que para él fueron lucrativas funciones, ya tenía en seguro sus buenas y relucientes peluconas, de las que probablemente empleó, buena parte, en defenderse más tarde, de la reclamación que llevó a Madrid, por daños y perjuicios, su esquilmada grey.

Si hubiere por ahí, curioso en conocer con mayores detalles aún, las tretas a que recurrió este personaje colonial, para enriquecerse en Guayaquil, en tiempo tan corto, lo remito a la lectura de un respetable expediente que existe al respecto en el famoso Archivo de Indias de la ciudad de Sevilla, y que ha sido consultado, entre otros, por el que fué doctor Federico González Suárez.

El 18 de Octubre de 1821 amaneció de gala la ciudad de Guayaquil. La Casa Municipal, las torres de los templos y todos los edificios de la orilla estaban profusamente embanderados; los arcos de los portales, adornados con hojas de palma, de laurel, y farolitos de diversos colores. Gran número de curiosos de toda edad y condición, se agrupaba sobre el Malecón, esperando impaciente la entrada de la Escuadra Chilena, que desde el día anterior se hallaba al ancla en la Puná, y que aparecía de un momento a otro.

Había verdadera novelería por contemplar esos barcos, que llevaban librados tantos gloriosos combates en el mar Pacífico, arrebatando su dominio a la Escuadra Española; locura, por dar la bienvenida a ese intrépido inglés, cuyos hechos legendarios volaban, hacía tiempo, de boca en boca; de quien se contaba aventuras tan extrañas, que le habían valido el apodo de El Diablo, dado por los *chapetones*; de ese enamorado ardiente de la Libertad, que vino a sembrar en el Nuevo Mundo, el doble pasmo, de su genio y de su bravura.

No bien se anunció a voces, que los buques doblaban *La Puntilla*, que todos los hombres de la ciudad, que aún permanecían en las casas, se lanzaron apresuradamente a la calle, para presenciar desde la orilla, el desembarco de Lord Cochrane, el héroe de Valdivia, el genial aprehensor de "La Esmeralda".

Lentamente remontaban las naves las aguas de la ría, navegando a la cabeza, la "O'Higgins", seguida de la "Valdivia", la "Independencia" y el "Araucano".

Cuando estuvieron, frente a la Municipalidad, arriaron estrepitosamente el ancla, desplegando al tope de su palo mayor, la bandera de la República Guayaquileña, a la que empezaron a saludar los cañones, con las salvas reglamentarias.

Concluídas éstas, las lanchas de guerra guayaquileñas surtas en el puerto, enarbolaron el pabellón de Chile, correspondiendo con otros tantos cañonazos. Luego se desprendió del muelle una espaciosa falúa, en la que se trasladaban a bordo las autoridades marítimas, a visitar al famoso Vice-Almirante, quien, a poco, bajaba con ellas a tierra, en uniforme de gran parada, y en compañía de un lucido séquito de oficiales de mar. Trabajo costó al cortejo abrirse paso entre la apiñada muchedumbre, que no cesaba de vivar al Lord, a Chile, y a los otros estados americanos, para subir a la Casa del Pueblo, donde era esperado por los altos miembros del Gobierno, y los principales vecinos de la localidad.

Seis semanas fué nuestro huésped Lord Cochrane, tiempo que requirieron las reparaciones de su escuadra en el astillero de Guayaquil, puesto a su entera disposición por el Supremo Gobierno. Durante todo este tiempo, fué singular objeto de las más exquisitas atenciones, por parte de todos los elementos sociales, según lo declara él mismo en sus *Memorias*: bailes, paseos, banquetes, toros y comedias, se dieron y se jugaron en su honor.

Para corresponder a tanto agasajo, el Lord, que antes de dejarnos mereció una especial felicitación pública, por los importantes servicios que venía prestando a la independencia sudamericana, habiendo observado, durante su estancia en la ciudad, que (son sus propias palabras) "*se tenía marcada afición a los monopolios perjudiciales*", convencido de lo desastroso que resultaría para el pueblo la continuación de tal sistema, nos enderezó esta sesuda amonestación:

#### "GUAYAQUILEÑOS:

La recepción que habéis hecho a la escuadra chilena demuestra, no sólo la generosidad de vuestros sentimientos, sino que manifiesta también, que un pueblo capaz de mantener su independencia, a despecho del poder arbitrario, debe poseer en todo tiempo nobles y elevadas prendas.

Credme, el Estado de Chile, os estará siempre agradecido de vuestra asistencia, y muy especialmente el Supremo Director, por cuyos esfuerzos ha sido reformada la escuadra, y a quien, de hecho, debe la América del Sur, cualquier beneficio que haya podido recibir de los servicios de aquella.

¡Ojalá que seáis tan libres como sois independientes, tan independientes como sois dignos de ser libres! Con la libertad de imprenta, que ahora, protege vuestro excelente Gobierno, la ilustración que recoge el pueblo de esta fuente, hará que Guayaquil no pueda volver nunca a caer en la esclavitud.

Notad la diferencia que ha producido en la opinión pública un año de independencia. En aquellos que entonces considerábais como enemigos, habéis encontrado vuestros más verdaderos amigos, en tanto que, a los que antes creíais amigos, resultaron ser vuestros enemigos. Recordad vuestras antiguas nociones respecto a comercio y manufacturas, y comparadlas con las que al presente tenéis. Habitados a las ciegas costumbres de monopolio español, os imaginábais entonces que Guayaquil sería robado, si su comercio no se limitaba a sus propios negociantes. Leyes restrictivas prohibían a todo extranjero ocuparse de sus mismos negocios e intereses: ahora, valorizáis la

recta política, y vuestro Gobierno esclarecido, está pronto a apoyar la opinión pública en el adelanto de vuestras riquezas, fuerza y bienestar, así como a venirle en ayuda, diseminando por medio de la prensa las políticas opiniones de doctos y grandes hombres, sin temor de la Inquisición, el haz, o la estaca.

Me es muy satisfactorio el notar el cambio que se ha operado en vuestras ideas de economía política, y el ver que podéis apreciar y desdeñar *el clamor de una insignificante minoría que aún quería poner obstáculos a la prosperidad pública*, aunque es difícil creer, haya un ciudadano de Guayaquil, que sea capaz de oponer su interés privado al bien general, cual si su provecho personal fuese superior al de la comunidad, o, como si el comercio, la agricultura y los artefactos, hubiesen de paralizarse por su utilidad especial.

¡Guayaquileños! haced que la prensa pública manifieste las consecuencias del monopolio, y estampad vuestros nombres en la defensa de vuestro esclarecido sistema. Haced ver, que si vuestra provincia contiene 80.000 habitantes, y que *si 80 de ellos son mercaderes privilegiados*, bajo el pié del antiguo sistema, 9.999 personas, de 10.000, es preciso que sufran a causa de que su algodón, café, tabaco, madera y otros productos, tienen que ir a manos del monopolista, ¡como el solo comprador de lo que ellos tienen que vender, y el único vendedor de lo que necesariamente tienen que comprar! siendo la consecuencia de ésto, que él comprará al más bajo precio posible, y venderá al más subido, de manera que, no sólo los 9.999 son agraviados, sino que *también las tierras irán a menos, las factorías escasearán de brazos, y el pueblo se volverá desidioso y pobre por falta de estímulo*, siendo una ley de la naturaleza que nadie debe trabajar únicamente para la ganancia de otro.

Decid al monopolista, que el verdadero método para adquirir amplias riquezas, poder político y sus propias ventajas particulares, es el vender los productos de su país, lo más caro posible, y las mercaderías extranjeras lo más barato, y que ésto sólo puede conseguirse, por la concurrencia pública. Que sea permitido a los extranjeros que traen capital, y a los que profesan una profesión u oficio, el establecerse libremente, para que de este modo se forme la competencia, de donde todos sacarían ventajas.

Entonces la tierra y la propiedad inmobiliaria aumentarán de valor, los almacenes, en vez de ser receptáculos de inmundicias y de crímenes, estarán llenos de los más ricos productos extranjeros y domésticos, y todo será energía y actividad, porque la recompensa será en proporción del trabajo. Vuestro río



se llenará de barcos, y el monopolista estará humillado y avergonzado. Bendeciréis el día en que el Omnipotente permitió se rasgase el velo del oscurantismo, bajo el cual el despotismo de España, la horrible tiranía de la Inquisición y la falta de libertad de imprenta, os ocultaron la verdad por tanto tiempo.

*Que vuestros derechos de aduana sean moderados, a fin de promover el mayor consumo posible de mercaderías extranjeras y domésticas; entonces, cesará el contrabando y las rentas del tesoro se aumentarán. Que cada uno haga lo que guste por lo que toca a su propiedad, miras e intereses; por la razón de que, cada individuo velará sobre lo que es suyo con más celo que senadores, ministros o reyes. Dad el ejemplo al Nuevo Mundo con vuestras miras liberales: de este modo, cómo Guayaquil es por su situación geográfica *La República Central*, se volverá el centro de la agricultura, el comercio y las riquezas del Pacífico.*

¡Guayaquileños! la libertad de vuestros actos y opiniones son para vuestra independencia, un baluarte más firme que ejércitos y escuadras. El que podáis seguir por el sendero que os hará tan libres y dichosos como vuestro territorio es feraz, y de que podáis hacerlo productivo, es el sincero deseo de vuestro agra decido amigo y servidor.

COCHRANE".

---

No cabe duda, que si el noble Lord Cochrane, Conde de Dundonal, Marqués de Maranhao, Gran Cruz de la Orden del Baño (*The Most Honourable Order of the Bath*), de la Imperial Brasileira del Crucero, de la Real de San Salvador de Grecia, Almirante de la Escuadra Roja, Contralmirante de la Gran Bretaña, Vice-Almirante de la Marina Chilena, etc., volviese a la vida, y, renovando sus andanzas por estas costas de la América, cuya libertad e independencia ayudó eficazmente a fundar, llegase de nuevo a Guayaquil; al encontrar monopolizados, por menos de 80 *mercaderes privilegiados*, hasta los plátanos y las piñas, que vió antaño ofrecer en asidua competencia a los bravos marinos de su escuadra, dándose cuenta inmediata, *que las tierras han venido a menos, que escasean los brazos en las factorías, y que el pueblo se ha vuelto desidioso y pobre, por falta de estímulo*; apercibido de que sus sabios consejos fueron echados a mala parte, exclamaría airado:

*¿What?..... ¡By God! These stupid Guayaquilian cholo*  
*los deserve to be urgently emancipated again!*

## VALIENTE, PERO MAL HABLADO

El general argentino Jerónimo Espejo, que hizo en Chile la campaña de la Restauración, se halló en la batalla de Chacabuco, en el sitio de Talcahuano, en la acción y sorpresa de Cancha-Ruyada, en la célebre batalla de Maipu; que asistió a la campaña del Perú, bajo las órdenes de San Martín, y que se encontraba en Guayaquil, cuando se dieron en sus playas el histórico abrazo, los dos Gigantes Libertadores, publicó en Buenos Aires para 1873, una obra, con el título de "Entrevista de Guayaquil de Bolívar y San Martín".

He de confesar, que no he leído el trabajo de Espejo, que sigue teniendo picada mi curiosidad. Sólo conozco, varias referencias que a él hacen algunos escritores de asuntos concernientes a la Independencia sud-americana, y, particularmente, los extractos que reproducen, y comentan: el general Bartolomé Mitre, en el tomo tercero de su sesuda "Historia de San Martín" y don Mariano R. Martínez, en su interesante "Simon Bolívar Intimo".

Parece que el general Espejo era en su época, lo que hoy diríamos, un envidiable *croniqueur*, y que su libro, abunda en minuciosos detalles, sobre los festejos públicos, las recepciones oficiales, los fandangos y saraos, que se sucedieron en la libre Guayaquil, con motivo de la conjunción de los dos Astros Americanos, y que, en sus páginas, campean, curiosos diálogos y conversaciones, tenidos entre los grandes actores en aquellos memorables días. Entre ciertos apuntes de Espejo, de que se vale para adornar su relato, el autor de "Simón Bolívar Intimo", figura, el que yo ahora aprovecho, descansando en la veracidad del testigo argentino, para sazonarlo con la salsa que me parece indispensable, a fin de que adquiera legítimo sabor casero.

---

Por luengos años perduró en Guayaquil el recuerdo del festuoso baile, con que la ciudad obsequiare, entre otros muchos festejos, a sus ilustres huéspedes, los generales Bolívar y San Martín. Yo alcancé, en mis mocedades, a oír de los trémulos labios de apergaminadas viejecitas, la menuda descripción de la pomposa fiesta, en que ellas fueron parte principal, cuando andaban entre los quince y los veinte abriles, traían revuelto el seso a los pisaverdes de entonces, y pusieron a los *bravos de Colombia*, como nenes de babero y lamedor, cuando éstos se les plantaron delante.

“En Carabobo yo he sido,  
Vencedor, y en Palacé;  
Pero me siento vencido  
Por los ojitos de Ud.”

tarareaban dulcemente, al oído de nuestras pudorosas paisanitas, esos valientes y lucidos oficiales, de rostro tostado por el sol canicular de cien campos de batalla, muchos de los cuales, lucían la imborrable rúbrica, que trazara en los mismos, como recuerdo de singular y noble encuentro, el diestro brazo de co-rajado *chapetón*.

El amplio salón de baile, era un edén de luces, flores y suaves armonías, y sobre su muelle alfombra, aprisionadas entre los acerados brazos de los gallardos oficiales colombianos y argentinos, ellas, las esbeltas ondinás del caudaloso Guayas, giraban y giraban en caprichosas figuras, al cadencioso ritmo de melodioso vals, de cuyas notas poblaba el éter, oculta y selecta orquesta. Los guapos de Carabobo, Boyacá, Pichincha, Chacabuco y Maipu, sentían angustias y cosquilleos en la noble víscera, y no se habrían sentido de seguro, tan perplejos, ante la súbita aparición de un escuadrón enemigo, como, ahora, ante las furibundas descargas de artillería de los ojazos negros que los visaban.

Bolívar, hechos los cumplimientos de estilo, se había entregado con juvenil ardor a los placeres del vals, una de sus fuertes pasiones. Con entusiasmo frenético conducía las parejas de uno a otro extremo del salón, haciendo gala de su admirable destreza en el arte de la divina Tercicore, rindiendo a las más hábiles y resistentes bailarinas.

Estrella de primera magnitud, fué en aquella noche inolvidable, la angelical Rosarito Pareja, bella entre las más bellas, espiritual entre las más espirituales de sus compañeras.

El arrogante coronel Rafael Cuervo, ardiente patriota bogotano, conmitón de Nariño y de Baraya y, actor principal en las sangrientas jornadas del Alto-Palacé y Calibió, se estaba, bajo el marco de una puerta, en muda contemplación de la divina aparición que se ofrecía a sus ojos. Violentamente, y como impulsado por fuerza sobrenatural, se lanzó hacia el grupo, entre el cual acababa de tomar asiento el *bibelot* y . . . . .

—Preséntame a la señorita con quien has estado bailando— dijo a un compañero, con voz nerviosa.

—Con el mayor gusto— replicó el aludido.

—Señorita Pareja, tengo el alto honor de presentar a Ud. a mi distinguido camarada, el señor coronel Cuervo, quien desea, le

conceda Ud. la gracia de este vals embriagador, que empieza a preludiar nuestra incomparable orquesta.

Cuervo, se inclinó profundamente, sin articular palabra, y la bella se levantó sonriente, para lanzarse otra vez en la vorá-gine del baile.

Consigna el general Espejo, al hacer memoria de este espléndido baile, que “la oficialidad de Colombia, bien porque fuera moda, o quien sabe por qué causa, tenía la costumbre, de hacer una cortesía, o movimiento brusco de costado, en cada vuelta del vals, cosa que por primera vez se veía en Guayaquil”. Pues bien, en uno de los tantos brincos, a que obligó a la gentil Rosarito, el mudo de su acompañante (no había sido capaz de dirigirle una sola palabra en todo el tiempo que llevaban bailando) se desprendió el tacón de uno de los zapatos de la ninfa, dejándola imposibilitada para continuar.

—El señor coronel permitirá me retire por un momento, para cambiar de calzado— suplicó ella, entre agitada y confusa.

Desplegó, por fin, los labios, el atortolado Coronel; pero, fué, para dejar muda de asombro a la chiquilla, con esta insólita respuesta:

—Siga . . . . . siga bailando, y no sea pen . . . . . denciera!

Al escuchar semejante frase, roja de vergüenza, se separó bruscamente nuestra paisanita, del inculto oficial, y, sentándose en la primera silla que encontró desocupada, exclamó:

—Nó; . . . . . no bailo más, . . . . . estoy cansada.

Al darse cuenta Cuervo, de la desagradable impresión que habían causado sus palabras entre las personas que alcanzaron a percibir las, abandonó precipitadamente la sala.

Bolívar, a cuyos oídos llegó, momentos después, el fatal incidente, voló en busca de Rosarito. Con la vehemencia que le era característica, explicó a la niña, que si, en verdad, el coronel Cuervo, había estado brusco en sus modales, las palabras dichas, no envolvían intención alguna, no debiendo tomarse en otro sentido, que en el que tenían en Colombia, donde era corriente su empleo, por significar: futilidad, bobería, niñada.

Y, agregó, persuasivo:

—Mientras presente a Ud. deliciosa Rosarito, sus amplias y rendidas excusas, el señor coronel Cuervo, lo hago yo a su nombre, e imploro su perdón . . . . . Tenga en cuenta, angelito mío, que se trata de todo un valiente.

—Valiente; pero mal hablado— arguyó, benévola, la ondina ofendida.

Al siguiente día, y mientras el Libertador charlaba de sobremesa con los altos oficiales de su ejército, a quienes había invitado a merendar, fijó de pronto la escudriñadora mirada en el coronel Cuervo, que era del número de ellos, y después de apurar un largo sorbo de aromático café, le dirigió estas palabras, que brotaban de sus labios, envueltas en una paternal y picarresca sonrisa:

—Me dicen, que ha estado Ud. anoche poco feliz en el trato con una encantadora chiquilla. Cuidese mucho de volver a repetir la palabrita aquella, mi coronel..... Nó,..... no me replique Ud. que si ella es inocente en Bogotá, aquí, parece tener un tremendo significado..... Ud. tiene que convenir en que no ha estado nada correcto con aquella señorita, ante quien es necesario se disculpe hoy mismo, y..... siga Ud. bailando, todo lo que quiera, mientras estemos en Guayaquil, que bien ganado se tiene Ud. ese derecho; pero, al tratar con las bellísimas hadas de este río, cuide Ud. mucho, de guardar las formas que cumplen a todo digno oficial de Colombia.

Y luego, incluyendo a todos los presentes:

—¡Por Dios, señores, no hay que olvidar jamás las cualidades del caballero de buen tono, y las cultas maneras, y..... guárdense Uds. de cometer nuevas pen.....dencias, como la que verdaderamente deplora, nuestro querido y bravo coronel Cuervo!

---

## DONDE LAS DAN, LAS TOMAN

(*Croniquilla conventual*)

Harto conocidos son, la vida licenciosa que se gastaban, y los escándalos mayúsculos que promovían, con motivo de capítulos y elecciones, los frailes de América, durante el Coloniaje, de que aún quedaron rezagos en los primeros años de la República. Al que se llame a ignorante de estas *flaquezas*, lo remito a la lectura de la Historia del Ecuador, de nuestro ilustre González Suárez, y a las "Noticias Secretas de América" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, especialmente por lo que a nuestro país respecta. ¡Quedará edificado!

---

Del enjundioso zipizape que voy a narrar, fué teatro Guayaquil, en días de la Gran Colombia, y, lo armaron, los frailes *mercenarios*, o, *mercedarios*, que de ambos modos lo quiere el léxico. Fué, de los mayúsculos, teniendo que intervenir, a la postre, el intendente general del Departamento, para meter en barajá a los pícaros.

El diablo andaba suelto en el convento de La Merced para 1826. Los padrecitos, echando a mala parte su ministerio, vivían en pura crápula, importándoseles un pepino el asombro del vecindario. ¡Qué demontre, le habían echado la capa al toro, y, adelante! La casa, era un jolgorio: las barraganas subían y bajaban públicamente, y el aguardiente de uva y las mistelas; la chicha de jora y los ponches, entraban a toda hora. La vihuela y la marimba no descansaban; turnábanse los zambos cantadores, y los farristas, remangados los hábitos hasta más arriba de las rodillas, se las pintaban, en la *cachucha*, y al *alza*, *que te han visto*.

“¡Alza que te han visto!  
Por el Malecón,  
Yendo de braceo  
Con ño Miguelón.  
Alza, que te embiste  
El toro rabón!”

.....  
¡Eran parrandas, de aquellos de, *apaga la luz, y tente tieso!*  
Las jaranas fueron tan frecuentes y bulladas, que al fin llegó a Quito la noticia de aquello, con pelos y señales. Enterado de todo el M. R. padre provincial de la Orden, frunció el seño, cayó en grave meditación, y, al volver de ella, mandó que se hiciera venir a su celda al padre José Barba, en quien tenía suma confianza.

—Oiga Ud. padre Barba, —le dijo, luego de imponerlo minuciosamente de lo que ocurría— eso de Guayaquil pasa de castaño, a oscuro; bueno es culantro, pero no tanto. ¡Por San Prudencio y Santa Cautela! hay que cortar por lo sano, y reducir a esos taimados a vida más regular. Prepare viaje sin pérdida de tiempo, que voy a extenderle poderes extraordinarios, para que, con tino y energía, haga Ud. que el bendito conventillo de Guayaquil, que nos está resultando un verdadero rompecabeza, vuelva por nuestro crédito de autoridad y virtud.

En la madrugada del siguiente día, montó fray José Barba, provisto de todo lo que hubiere menester para el buen desempeño de su delicada comisión, y luego de recibir la bendición del Provincial, tomó el tole para Guayaquil.

Tan intempestiva fué la llegada del Comisionado mercenario a la ciudad del tuerto Orellana, y su entrada al convento, que topó en la portería, con el padre José, quien, con la teja a la pedrada, y un gallo giro bajo el brazo, avanzaba, describiendo con los piés esas góticas y latinas, tratando de ganar la puerta de la calle. Al padre Mariano, lo vió, al paso, tirado sobre el pavimento del claústro, roncando como un bendito, abrazado de una botella de pisco, cuyo contenido se le había regado sobre el hábito, y, al padre Cristóbal, lo sorprendió a la entrada de su celda, muy abrazado de una *zambita* quinceabrileña, de lo más guapo que Dios creara en *ciudavieja* de Guayaquil, y canturreando esta copla, entonces popular:

“Aunque sea muy rico el queso  
Del pulpero de la esquina;  
No hay nadie como mi China,  
Ni nada como su beso.”

¡Horror,.... pavor..... furor! se apoderaron del buen padre Barba. Acto continuo, resolvió meterse en sus calzones, y llamar a capítulo a los *festivos* frailes de su Orden.

Lo primero que hizo, fué prohibir la entrada de mujer alguna al santo convento, bajo ningún pretexto, so pena de excomunión mayor, *late sententiae ipso facto incurrenda*, lo que se les notificó por grandes carteles, colocados en todas las puertas de la iglesia y del convento; luego, requisó todos los gallos del padre José: el *ajiseco* y el *malatabo*, el *papujo*, el *cenizo*, y el *cazili*, y que sé yo, lo que eran los otros; les quitó las trabas, y los echó a volar a la calle. Abolió, bajo pena de suspensión para el contraventor, el consumo de licores, y dispuso que a diario se rezase: *maitines* y *coro*, *visperas* y *completas*.

Como vemos, el Comisionado no se anduvo por las ramas, sólo, que para achaques tan arraigados, fueron, quizás, las medidas, demasiado violentas.

—¿Conque quieres guerra? pues allá va guerra, y sin cuartel; que nosotros también sabemos de *tus virtudes*, santo varón, pues por algo somos lobos de la misma camada.

Y, a los pocos días, aparecía un papel, pegado a la puerta de la celda del padre Barba, que contenía esta versaina, la que, por otra parte, andaba ya de boca en boca entre los devo-

tos y devotas de los mercenarios guayaquileños, y la que, fácil es suponerlo, produjo el efecto de rehiletos de fuego sobre morrillo de *bicho* resabiado. Decía así:

“Ese padre Barba,  
Que anda por aquí,  
Come en Quito, mucha  
Carne con ají.  
Bebe chocolate  
Con harto maní,  
Y tiene una huambra  
de *pitiminí*.”

---

“El virtuoso padre,  
Tiene una casita,  
Donde en Quito esconde  
Su barraganita;  
A las cuatro entra,  
Y sale a las diez.  
¡Es, el padre Barba,  
Mano de almirez!”

Las hostilidades estaban rotas. Los frailes corrompidos, se reunieron en Capítulo, nombraron de comendador, al padre Ignacio Rivera, desconocieron la autoridad del padre Barba, lo recluyeron en su celda, con sentinela de vista, y, cuando se hubieron echado algunos tragos, le notificaron una especie de auto, amenazándolo de muerte, como se atreviera a asomar las narices fuera de la puerta. Llegó a tal la osadía de estos degenerados, que en altas horas de la noche, vinieron frente a su habitación, y con voz aguardentosa, le corearon un picante responso que para el efecto habían compuesto.

En silencio devoraba el padre Barba la ira que lo embargaba. Sin embargo, no obstante la mísera y ridícula situación en que lo habían colocado aquellos desalmados, encontró medios de hacer llegar su cuita al poder civil. He aquí la nota que, sin que sepamos cómo, vino a manos del señor general don Juan Paz del Castillo, Intendente General del Departamento, imponiéndolo de todo lo que sucedía entre las cuatro paredes del convento de La Merced, cuyo original reposa hoy en el Archivo Histórico Municipal, que se conserva en nuestra Biblioteca, documento de que debo copia, al ex-director de la misma, mi viejo amigo Camilo Destruge:

“Al Señor General Intendente, don Juan Paz del Castillo. Guayaquil, 30 de (tragaba tan grueso el cuitado en esos momentos, que, se comió, el mes) 1826.

“Me han mandado mis Prelados Superiores a que aspire al culto de la Iglesia, al arreglo de este convento, y a la conciliación de mis súbditos. Veo que es imposible la consecución de mi designio; porque, si echo la vista al padre fray José Jaramillo, es el “non plus ultra” de los vicios, que el convento lo tiene poblado de tantas quejas; por haberle privado yo de alguna parte de los juegos públicos, y en particular del de los gallos, se ha constituido en mi adversario implacable. Si al padre fray Mariano Aspiazu, es su mala conducta tan notoria, que no hay convento que lo admita, porque sus excesos, no sólo compiten, sino que exceden a los de los marineros. Si al padre fray Cristóbal Jaramillo, por haber expelido del convento a una mujer, con quien él vivía, dando escándalo al público; con una procacidad horrorosa, anda devorando mi honra por las calles. Y si al padre fray José Pallares, después que arrastra la cadena interminable de todos los delitos, carga, un capuz negro de la embriaguez, que nos cubre a todos.

“Estos, han formado el complot para asesinarme, después de nombrar de Comendador al padre Rivera, haciéndolo aparente para dar pábulo a sus vicios. Este es un exceso, que no se ha visto entre los bárbaros, ni se cuenta entre los países e historias, y niegan toda obediencia a las leyes municipales, y, no teniendo otro recurso, apelo al piadoso tribunal de V. S. para que, como Padre y Conservador de las Leyes y de la Religión, corte este cáncer con tiempo, para que no se sigan consecuencias funestas; prestándome el auxilio necesario, para conducir, por ahora, a Quito, al padre Aspiazu, al padre José Jaramillo y al padre José Pallares, pues, sacando a estos tres de enmedio, se establecerá la unión y el arreglo.

“Suplico a V. S. rendidamente que así lo verifique, quedando mi inutilidad, y mi Religión, al mayor reconocimiento.

“Dios guarde a V. S. muchos años.

(f.) Fray José Barba,  
Comendador.”

—¡Valiente alcorneque!— exclamó el bravo General, cuando hubo leído el famoso oficio. Vino a ajustarle las clavijas a esos pícaros frailes, y éstos, después de ponerlo de oro y azul, lo han secuestrado, y cualquier rato que el trago se les suba demasiado a las mulleras, me le atizan su buena paliza. ¡Qué

diantres! ya es hora de acabar con el escándalo, que trae re-  
vuelta a la ciudad; y, tomando su gorra, y ciñendo la espada,  
se encaminó al convento de La Merced, seguido del capitán Já-  
come, su edecán.

---

La intervención del Señor Intendente, fué, a lo militar: rá-  
pida y decisiva. Sin permitirles chistar palabra, hizo trasla-  
dar al cercano cuartel, al padre Aspiazu, al padre Jaramillo y  
al padre Pallares, para que, con escolta, que partiría al día  
siguiente, los condujese a Quito, el Comisionado de sus superio-  
res; a los otros, haciéndolos poner en fila, les endilgó esta *procla-*  
*ma*: —Oigan Uds. so ca. . . . . muesos, un nuevo bochinche, o  
trapicheo, que llegue a mis oídos ¡por la lanza del Libertador!  
qué, sobre la corona que tienen en el *mate*, les encajo la gorra,  
y los mando a trabajar al Arsenal; que más parecen Uds. ma-  
rineros que frailes. Y. . . . . media vuelta!

Al despedirse el padre Barba del general Juan Paz del Cas-  
tillo, muy orondo del resultado de su misión, merced al poderoso  
auxilio de aquella autoridad, dijole éste, con gesto de picar-  
día:

—Mire, padre Barba; y otra vez que se ofrezca afeitar a  
estos bellacos, será mejor que, en lugar de Ud., manden al pa-  
dre *Navaja*. ¿No le parece?

---

## AVISOS Y REMITIDOS

Registrando una colección de nuestros primeros periódicos  
locales, que un amigo bondadoso ha hecho llegar a mis ma-  
nos, me ha provocado extraer algunos de los "Avisos" y "Re-  
mitidos" en ellos consignados, porque la gente curiosa de oga-  
ño, vea y sepa, cómo nuestros antepasados daban a la publi-  
cidad, cosas y casos, que se les antojaba dignos de ella.

Viene a cuento advertir, que por entonces el "aviso", "anun-  
cio" y "remitido" tenían en las columnas de la prensa, sitio  
determinado, a saber: el que pone fin, remate y contera a toda  
publicación; no como en los menguados tiempos que corren, y  
que más que corren, vuelan (¡así los vivimos!) en que el ANUN-  
CIO, ocupa en nuestros diarios, el lugar que a bien tiene, quien  
lo publica, y bien paga.



En duro trance con la respuesta, sabría yo, a más de uno de los directores de nuestras "EMPRESAS PERIODISTICAS" actuales, el día que le viniere en ganas, a un anunciante cualquiera, encararse con él, y soltarle a quemarropa, un:

—Quiero que este aviso me lo ponga, en eso que Uds. llaman "columnas de honor"..... vamos..... allí por donde empieza a leerse el diario. Y,..... Ud. dirá, los sueres que sean.

Pero; basta de introito, y a cumplir con lo ofrecido.

---

En "El Patriota de Guayaquil" que se editaba en esta ciudad, allá por los años de 1826, y en el número correspondiente al sábado 21 de Enero, se encuentra este llamativo.

#### "AVISO"

*"En el almacén del ciudadano Federico C. Freund, se vende vino legítimo Burdeos, marca Grave, a 12 reales galón, y Madeira a 20 reales el idem. En el mismo almacén se compran limetas vacías a 8 reales docena."*

—¡Qué tal; Burdeos legítimo (nada de Bordeaux) a 12 reales galón, y Madeira, no menos legítimo, a 20! ¡Cómo ha subido el precio del bendito vino, en estos malditos tiempos, carísimos lectores!

Sepan Uds., sin embargo, que el ciudadano alemán, que a tales precios vendía los vinos en Guayaquil, a los aficionados de la época, en su bien surtido establecimiento de la "Calle del Comercio", había realizado ya, para 1828, una decente fortuna, retirándose del negocio, y de la América, para ir a terminar tranquilamente sus días en Pomerania, su suelo natal.

En el número 210 de "El Colombiano del Guayas" del jueves 26 de Setiembre de 1833, corre inserto, este otro:

#### "SE VENDE"

*"Un esclavo de 22 años de edad, robusto, y de buen servicio; sus tachas, malas y buenas, su valor 250 pesos. El que quiera comprarlo, ocurra a esta imprenta."*

Y a renglón seguido:

#### "PREVENCION"

*"Al señor Domingo Chico, se le ha fugado un matrimonio"*

de su propiedad; al que diere razón, se le ofrece una gratificación.—Señales:—El negro se llama Luis Escobar, es alto de cuerpo, desmolado, despasioso para hablar, cerrado de barba y talones blancos. La negra se llama Mercedes Torres, es baja de cuerpo, desmolada, jetona, muy hablantina. Se le huyeron el 22 del presente.”

No sé si le parecerían los esclavos a don Domingo Chico; pero, si alguien dió con el paradero, por culpa de la gratificación, lo menos que les sucediera al volver al redil, fuera, que amo Domingo los castigara, *paternalmente*, y “con solo 25 azotes, y con instrumento suave, que no pueda acusar contusión grave, o mayor efusión de sangre, como la mandaba y prevenía la cédula real de 1789, que siguió siendo la letra por donde se juzgaba a los esclavos, con República y todo, hasta el 25 de Julio de 1852, en que el general José María Urbina puso fin a ese crimen social.”

También trae “El Colombiano” del jueves 3 de Noviembre de 1831 este sustancioso remitido:

#### SEÑOR DIRECTOR”

“*Sírvase Ud. insertar en “El Colombiano”, por ser alivio de los pobres, el siguiente descubrimiento:*

—*El señor Yépez, aficionado a la Botánica, ha descubierta las grandes virtudes de la VIRANGA. En uno vaso de agua se echan como dos dedos, y se bebe en ayunas, y arranca todos los males del paciente, sea de la clase que fuesen, menos el de la pobreza. Esta experiencia acaba de ratificarse, con una señorita de la clase elevada de nuestra sociedad, que padecía mal de orina blanca, (!) de estómago, catarro, y dolor incesante de muelas. En cuanto tomó la VIRANGA, quedó libre de todos sus males habituales, y actualmente se halla gorda, muy buenamoza, y capaz de dar un día de gloria. La VIRANGA, la vende el pulpero que está bajo la casa del señor Zegarra, en la plaza de San Francisco, a dos reales limeta, cuya noticia agradecerá a los pobres, y no le gustará a los.....*

#### “UN AMANTE DE LOS POBRES”

¿Quién sería la paisanita aquella, de tantos males inmundos, y quién, el chusco, que le compuso la *réclame* de la viranga, al pulpero instalado bajo la casa del señor Zegarra?

En 22 de Abril de 1830, aparecía en el mismo “Colombiano del Guayas”, este típico:

“¡ALERTA!”

“Se reencarga a los dueños de casa el cumplimiento del artículo 405, del Reglamento general de Policía:—Artículo 405— Cada vecino en poblado, por su propio interés, y el de todos, deberá hacer barrer el frente de su casa, los días sábados de cada semana, desde las doce hasta las cinco de la tarde”.

He aquí cómo se cuidaba el aseo de la ciudad, en aquella época. Mas, cómo hubiere que recordar a cada paso a los vecinos, el cumplimiento de esta obligación, quienes no hacían otra cosa que pagar, de tarde en tarde, la multa por semejante infracción, que consistía en 4 reales, se quiso, posteriormente, perfeccionar el sistema, y se dispuso que el barrido y la roza de las calles se hiciera por medio de los presos de la cárcel, miércoles y sábados de cada semana. Los tales presos, asesinos y ladrones en su mayor parte, recorrían el poblado, arrastrando una pesada cadena, sujeta por un extremo al tobillo, y por el otro, a un cinturón de cuero, perfectamente asegurado a la cintura. Los unos, con escobas, los otros, con parihuelas, y, custodiados, por un cabo, al mando de un pelotón de soldados de la *Artillería*, barrían, recogían la basura, y formaban con ella grandes montones, en determinados sitios de la orilla, de donde, poco a poco, los iban arrastrando las aguas del río. A pesar de todo, las crónicas registran menos enfermedades que ahora; verdad, también, que había menos médicos.

El “Ecuatoriano del Guayas” del 1° de Mayo de 1834, contiene el siguiente:

“REMITIDO”

“Sr. Editor:—El badajo de la campana del reloj público, anda también a la gineta, dicen los que oyen el desorden con que se tocan las horas. Se recomienda al campanero, la molestia de dedicarse con más exactitud, al cumplimiento de sus deberes, o dejar el puesto a otro que lo desempeñe como se deben servir los destinos que no son gratis.”

“Un Ciudadano.”

¡Contundente, y legal; porque, habría habido que ver, las que se armaban en la ciudad; tan arregladitos como eran nuestros buenos abuelos, en la distribución de las horas; con aquel *tocador* tan poco escrupuloso, que ponía en movimiento el badajo de la campana, colocada en la Casa Municipal, bajo el reloj que señalaba las horas, golpeando, las 3, cuando aquel señalaba las dos de la tarde, o, lo que ya era asunto más serio, sonando *la queda*, (10 y 1/2 p. m.) mientras los punteros marcaban las 9 y 1/2.

Bien, por buenos, bien, por malos campaneros, el caso es, que las horas, se siguieron dando, así, en nuestra amada Guayaquil, hasta el año de 1842, en que tuvimos "el primer reloj, que anunciaba las horas por sí sólo".

No es por demás, historiar este hecho a grandes rasgos.

En la sesión municipal de 21 de Marzo de 1839, hizo presente el concejal Marcos Aguirre, que "con motivo de salir para Europa, un buque de don Manuel Antonio de Luzarraga, se proporcionaba la ocasión favorable de conseguirse un buen reloj, que anuncie por sí sólo las horas al público."

El Cuerpo, aplaudió y aceptó la propuesta del de Aguirre; se estipularon las condiciones del *costo*, y *flete*, con el de Luzarraga, y, según se expresa en el acta de 6 de Octubre de 1842, el reloj estaba colocado por esos días, en la torre de la Casa Municipal, habiendo corrido a cargo de tal trabajo, el maestro carpintero mayor, Juan María Coello, al que se le pagó, por toda remuneración, 342 pesos y 2 reales.

.....

Que desde los albores de la Independencia, había en Guayaquil, personas ilustradas, amantes de la buena literatura, nos lo revela este *aviso*, estampado en el "Colombiano del Guayas" del 26 de Abril de 1828.

#### "DE INTERES"

*"La persona que hubiere perdido un tomo de IVANHOE, puede hallarlo, dando señas satisfactorias. Se dará razón en esta imprenta.*

Si el tomo extraviado, de la novela del gran Scott, no estaba en inglés, debió ser, de alguna de las tantas ediciones que de la excelente versión al francés de Mr. Defaucoupret, diera al público, el librero Gosselin, entre los años de 1825 a 1830. El francés era idioma más familiar, a la generalidad de esa generación.

En el "Correo Semanal de Guayaquil" editado por el ciudadano J. A. Sono, y en el número 51, que salió a volar el día domingo 18 de Setiembre de 1842, corre impresa, en letra gorda ésta:

#### "¡ADVERTENCIA!"

"EL GENERAL HERES FUE ASESINADO, Y LO FUERON LOS GENERALES: MIRES, WHITE, SUCRE, GUERRE-RO, QUIROZ Y ARNAZA: Y FUERON, LO MISMO QUE "ASESINADOS: BOLIVAR, LAMAR Y ARENALES Y OTROS

“NOBLES CAMPEONES DE LA INDEPENDENCIA, Y LO  
“FUERON LOS HOMBRES MAS IMPORTANTES EN CADA  
“UNA DE ESTAS REPUBLICAS, COMO PORTALES EN CHI-  
“LE. EL QUE QUIERA PUES TENER EL FIN QUE TIENEN  
“LOS HOMBRES DE MERITO EN EL NUEVO MUNDO, PI-  
“DA A DIOS EL CONSUELO DE MORIR ASESINADO, POR-  
“QUE SEGUN VA LA COSA, YA NO MORIRAN EN SUS CA-  
“MAS SINO LOS ASESINOS PROTEGIDOS POR LA JUSTI-  
“CIA Y LOS HOMBRES QUE NO VALGAN UN COMINO.  
¡RARA TEMPORUM FELICITATE!”

¡Zambomba! Muchos son los hombres de mérito, en estos países, que se han acogido al consejo, y obtenido del buen Dios, la distinción de *no morir en la cama*. ¡La lista es larga!

.....

Por allí andan, sembrados, en las viejas publicaciones guayaquileñas que vengo espulgando, otros tantos “avisos” y “remitidos” de interés; pero, no es cosa de exhumarlos todos, que, para muestra, basta y sobra. ;

---

## SECRETO INVIOABLE

En el transcurso del año 1846, llegó a Guayaquil, en un velero procedente del Sur, un joven francés, que frisaba en los treinta y cinco años; era de gallarda figura, y poseía maneras distinguidas, con lo que muy pronto, se abrió camino hasta las personas más importantes de la ciudad. Contrajo, especialmente, estrechas relaciones, con la gente de su edad, entre la que despertó grandes simpatías, por la corrección en sus modales, la galanura de su lenguaje, la viveza de su imaginación, y las varias lenguas que dominaba.

Era, señaladamente atrayente, cuando describía la belleza de los paisajes que había contemplado, la variedad de costumbres que observara, y la grandiosidad de los monumentos que visitara, en los muchos países que había recorrido. Le eran conocidas, las grandes capitales de Europa: París, Londres, Viena, Berlín, San Petesburgo, Roma, Madrid; había contemplado las pirámides de Egipto, los palacios y pagodas de la India, y las torres de porcelana, y casas de papel, del remoto Japón. En América, conocía: La Habana, México, Río Janeiro, Buenos Aires, Santiago y Lima. Poseía una esmerada educación; fue-

ra del propio idioma, hablaba, correctamente, el inglés, el español, y el alemán, disertaba con facilidad y conocimiento, sobre música, pintura y escultura, tenía una hermosa voz de barítono, era aventajado discípulo de Tersicore, gallardo jinete, y diestrísimo en el manejo de las armas. A parte de ésto, probaba estar familiarizado con la Agricultura y el intercambio comercial.

Había traído consigo, un apreciable cargamento de productos del Sur, y un buen surtido de loza y cristalería europeas, que colocó al por mayor, y a precios ventajosos, entre los comerciantes del ramo, ofreciéndose a los mismos, para, previa una moderada comisión, hacerles venir nuevas remesas, en condiciones favorables de pago.

Año y medio hacía que el joven extranjero, cuyo nombre conviene callar, residía en la ciudad, habitando un pequeño departamento, que había tomado en arriendo, en una de las buenas casas del "Malecón", el cual, había amueblado con gusto y cierto lujo, y en el que recibía a sus amigos, regalándoles con todo género de atenciones, y deleitándolos con su exquisita conversación. En éstas, empezó a decirse, que estaba prendado de la belleza de una de las más distinguidas señoritas del alto círculo social, en el que había logrado ingresar, merced a su aristocrático porte, y a la esmerada cultura que le caracterizaba. Se agregaba, y luego fué notorio, que era por ella correspondido, y, no causó sorpresa, y antes bien aprobación general, cuando se supo, que el compromiso se había formalizado, con beneplácito de los padres de la damita, y que sólo se esperaba para el matrimonio, el certificado de soltería, que el novio había pedido a Francia, para acallar escrúpulos de la buena mamá de su prometida, aunque, la joven, y todas sus numerosas relaciones y amistades, creían aquello superfluo, pues, nadie podía suponer, que el caballero francés, fuera casado, ni capaz, de cometer una criminal felonía. Así, cómo tardaran en llegar los papeles —y ésto encontraba natural explicación, en lo tardío de las comunicaciones entre Europa y el Nuevo Mundo— y el futuro esposo demostrara gran contrariedad por ello, se resolvió, para no herir su delicadeza, y seguros todos de su palabra siempre cumplida, que la ceremonia nupcial, tuviera lugar en fecha cercana y determinada, aunque no llegara antes la información solicitada. Cumplido, pues, el plazo, tuvo lugar el anunciado enlace, que se efectuó con toda solemnidad, en la iglesia de "La Merced"; al mediodía, conforme a costumbre de la época, con la concurrencia y lujo propios a la elevada condición social de los contrayentes. Todo el séquito, se encaminó enseguida a

casa de la novia, en la cual, por ser espaciosa, y a instancias de la madre de ella, se había preparado alojamiento a la gentil pareja.

Pasados los abrazos y estrechones de mano de felicitación, parientes y amigos, se reconcentraron en el salón, formando animados grupos. Una de las damas, instalada por quienes conocían de sus habilidades, en el asiento del piano, rompió en una dulce y popular melodía, otras personas, se acercaban a las varias mesitas, cubiertas de ricos manteles, sobre los cuales se alzaban artísticos palilleros de cristal, en que alternaban flores y delicados confites. Penetraron los criados, trayendo grandes y plateados charoles, en que se asentaban finas copas, que contenían rubio champagne, que se libó por la ventura eterna de los desposados, tocando luego el turno a los sorbetes y a las pastas. La alegría estaba pintada en todos los semblantes, la conversación se animaba por segundos; eran momentos de dicha general.

En cierto momento, la joven esposa, se levantó, para dirigirse a sus habitaciones, con el objeto probable, de cambiar de traje. Al apercibirse de ello su marido, la siguió, desprendiéndose de un grupo de amigos, con quienes sostenía amena charla. En el salón se había improvisado, entretanto, un animado baile: los vals, polcas y danzas, se sucedían sin otra interrupción, que el tiempo que se daban las parejas, para gustar de helados y mistelas, con que llegaba de cuando en cuando, la servidumbre. De pronto, alguien propuso, que se parase una cuadrilla, que habría de romper la pareja de novios, y allí fué, el ir a buscarles, por comedor y galerías. Extrañados de no encontrarlos, y oído el empeño por la señora de la casa; advirtió ésta, no exenta de sorpresa, pues que hacía como una hora que los viera, casualmente, pasar a las piezas interiores, que, seguramente, se entretenían en recorrer su departamento, contemplando los muchos obsequios que habían recibido, y, se ofreció, a ir en su busca, para que vinieran a complacer a sus invitados.

Pasó la buena mamá, de una en otra pieza del departamento de los recién casados, y, grande fué su asombro, al hallar, en la cuadra dormitorio, a su bella hija, que no había cambiado de traje, y estaba sentada en una poltrona, los ojos fijos en el suelo, y arrasados en lágrimas.

¡Qué tienes, hija mía! —la preguntó, inquieta y confundida— ¿Dónde está tu marido? —Sin levantar la vista, contestó la desolada:

—¡Ya se fué!..... para no volver jamás!..... —y,

agregó— no me preguntes más, es un secreto inviolable, que nunca revelarán mis labios.

Y lo fué, en efecto; ni los estupefactos concurrentes a la boda, que tuvo tan misterioso como sorprendente epílogo, ni persona alguna de los contemporáneos, logró penetrar en la causa de la insólita desaparición de la ciudad, del culto y simpático extranjero, en el colmo de la felicidad, y horas después de haber dado su mano y nombre ante el altar, a la aristocrática dama guayaquileña. Nadie consiguió tampoco, volver a saber de él, por más empeño que la curiosidad en ello puso.

La trágica esposa, hizo en adelante, vida de absoluto retiro, en casa de sus padres; no se dejaba ver de extraños, con excepción, de dos o tres amigas de su intimidad, a quienes seguía recibiendo; pero, prevenidas, de que dejaría de admitirlas, en el momento en que se aventurasen a interrogarla acerca del inconcebible suceso.

Pasaron muchos años, y, entradas en la edad madura, refrescaban, cierto día, recuerdos de juventud, cuando, una de ellas, la dijo bruscamente:

—Lo único que yo quisiera saber, es, si aún vive tu marido.

—Ya murió— fué la pronta respuesta que dió la interpelada. ¿Cómo lo supo?..... ¡Secreto también, que se llevó a la tumba la desventurada!

---

## Una "BOLA DE ORO" que no alcanzó a ser jugada

El año 1859, fué funesto para el Ecuador, desde sus comienzos, y particularmente para Guayaquil.

El Perú, bajo pretextos harto conocidos, había decretado, y llevaba a efecto, el estrecho bloqueo de nuestro puerto. Cuatro o cinco de sus mejores naves de guerra, al mando del contraalmirante Mariátegui, fondeadas en la ría, ocupaban el frente de la ciudad, impidiendo el acceso a ella, de toda embarcación. No obstante, el vecindario seguía recibiendo provisiones de todo género, que ingresaban de los pueblos vecinos, pasadas a tierra firme, aguas arriba de Samborondón.

El Gobierno Nacional que, cuando se inició la gravedad de la situación internacional pasó a establecerse en Riobamba, se había trasladado a Guayaquil, para la época de nuestro relato, y pocos días antes de que surgiera en la ría la flota peruana.

En la ciudad reinaba gran actividad, y se venía adoptando toda clase de medidas para ponerla en estado de defensa, en previsión de cualquier asalto. Se había fortificado y artillado convenientemente, los puntos estratégicos, y reconcentrando una fuerte guarnición, cuyas unidades, eran las siguientes: "Brigada de Artillería" al mando del teniente coronel José Ampuero, estando su cuartel, ubicado sobre el actual Boulevard Nueve de Octubre, en el mismo lugar, donde se levantaba aquel, que consumió el memorable incendio de 1896. El "Libertadores" cuyo primer jefe era el reputado general Manuel Tomás Maldonado, acuartelado en Ciudad Vieja, y en una espaciosa casa, cercana a la iglesia de *Santo Domingo*. El batallón "Babahoyo" que comandaba el coronel Francisco Darquea, estaba ocupando el "Mercado Viejo" en la calle de la "Libertad". El "Escuadrón de la Muerte" alojado en el convento de *San Francisco*, y el "Escuadrón Taura" en un edificio contiguo a *La Tahona*, fuertes, cada uno, de 100 hombres, bajo las órdenes inmediatas del guapo general Guillermo Franco, quien desempeñaba, a la vez, las funciones de Comandante General de la Provincia. El batallón "Auxiliares Guayaquileños" constante de 300 plazas, comandado por el doctor Manuel Bravo, en la plaza que ocupaba la casa, que fué de la Señora Aragundi, en la plaza de San Francisco, propiedad hoy, del señor doctor Rafael Guerrero. El batallón "Cívicos" acomodado en el Seminario, al lado de la *Catedral*.

El mando supremo de toda esta fuerza, lo tenían, conforme a la Constitución y reglamentos militares: el Presidente de la República, general Francisco Róbles, y el general en jefe del Ejército, general José María Urbina. Por otra parte, el Gobierno contaba en Guayaquil, con la adhesión y servicios de los prestigiosos generales: José María Villamil, Fernando Ayarza, Raimundo Ríos, del arrojado coronel José León, y de otros jefes que no hace al caso enumerar. Pero, los peruanos, después de haber notificado oficialmente el bloqueo al puerto, por medio del parlamentario y la nota de estilo, no intentaban ninguna operación contra las fuerzas de la ciudad, contentándose, con apresar las chatas, balandras, canoas, y balzas, que trataban de burlar su vigilancia, apoderarse de sus cargamentos y echarlas luego a pique, o incendiarlas. Hubo, sin embargo, algunas, que lograron frustrar su persecución, siendo estos casos, motivo de algaradas y rechiflas por parte de las gente del pueblo, que acudía a la orilla, a contemplar estos espectáculos.

Entretanto, lo que si procuraba el Jefe de la Escuadra, era, ponerse, en contacto con los desafectos al Gobierno, que había

en la ciudad, para exitarlos a derrocar al Presidente, ofreciéndoles ayuda para el efecto. Así, cómo llegara a saber, de modo confidencial, para fines de Marzo, que el general Maldonado, tenido en sospechas por Róbles y Urbina, y, temeroso de ser separado de su cuerpo de un momento a otro, se había decidido a dar un golpe revolucionario, buscó el medio de hacerle entender, que, para tal caso, los buques de su mando podrían prestarle elementos y refuerzo de gente. El pundonoroso militar, dió esta respuesta al emisario secreto del enemigo común:

—Decid a ese caballero, que mal conoce y aprecia a los ecuatorianos, y, que si fuere el caso de que yo diera el paso que se dice, sería, precisamente, para combatir al invasor de mi Patria con mayor ardimiento

---

La revolución que preparaba Maldonado, sin considerar las afflictivas circunstancias por las que atravesaba el país, y las fatales consecuencias que ella podría acarrear para agravarlas, facilitando al enemigo la ocupación de la apetecida ciudad, era, fatalmente, cierta, y el complot, de que algunos hablaban por lo bajo, no había dejado de llegar a oídos del Gobierno; pero, el general Franco, le decía con la mayor serenidad al Presidente, cada vez que de ésto se trataba:

—Mire, *compadre*, al frente de mis escuadrones, respondo yo de toda situación, por sería que sea. ¡Ajo!... y es mejor coger a los traidores con las manos en la masa, pues así habrá mayor causa y razón para *afusilarlos* en un *velisnolis*.

Cuenta un historiador contemporáneo, que allá por los últimos días de Marzo, el Presidente Róbles dió un convite en su casa a los principales jefes de la guarnición, entre los que figuraba, naturalmente, Maldonado, y que, a los postres, entre bocanada y bocanada de humo de un rico habano, los sorprendió con estas palabras:

—Mis amigos: estoy al tanto de los planes que andan en juego para derrocarne, y pido a Uds. que antes de llevarlos a cabo, me digan, con toda franqueza, su resolución definitiva, pues, gustoso, dimitiré el mando, al que no tengo ningún apego, por evitar un acto antipatriótico y vergonzoso, frente al tradicional enemigo.

Un murmullo de voces protestó al unísono, jurando a Su Excelencia la más absoluta lealtad. ¿Estaría, entre ellas, la de Maldonado? Es de suponerlo, aunque, en su mente, seguía germinando la idea de insurrección.

Los cuerpos con que contaba el general Maldonado para su descabellado plan, eran: en término primero, el "Libertadores" de su propio comando, luego, el "Babahoyo" del que disponía el coronel Darquea. Este jefe, venía, de algún tiempo atrás, atisbando la ocasión de vengarse de Urbina, siendo esta pasión, la que explotó Maldonado, para hacer de Darquea un decidido aliado. Provenía este estado de ánimo, de graves desacuerdos y hondos resentimientos tenidos con el General en Jefe, de quien antes había sido gran amigo, y admirador. Las causas eran las que vamos a narrar. Fué la primera, una seria desavenencia, seguida de un fuerte altercado entre estos dos militares, como resultado de la liquidación de un contrato de compañía, que habían celebrado con tercera parte, el que, si llegó a solucionarse al fin, merced a la intervención de algunos amigos, no por eso dejó de sembrar, en uno y otro, marcado rencor, siendo consecuencia de ello, el segundo suceso, que vino a imposibilitar toda futura reconciliación, y a agriar más sus ánimos. Sucedió que, a mediados del mes de Marzo, entre cinco y seis de la tarde de un día domingo, el batallón "Babahoyo" ejecutaba un lucido ejercicio de esgrima a la bayoneta, en la plazuela de *San Francisco*. El General en Jefe presenciaba el interesante espectáculo desde el balcón de una de las casas vecinas. Concluido el acto, y según pretendía Urbina, cuando todavía faltaba para las seis de la tarde, el coronel Francisco Darquea, quien rodeado de sus oficiales, se encontraba al centro de la plazoleta, ordenó, *tocar oración* y, de seguida, hizo desfilar el cuerpo, por frente al lugar en que Urbina se hallaba, sin hacer que se le rindiera los honores que correspondían a su alta gerarquía. |

Fácil es suponer, lo que sucedió como consecuencia de este insólito procedimiento. Citado Darquea para su inmediata comparecencia ante la Jefatura General del Ejército, se presentó en ella, a las 7 de la misma noche. Urbina, sentado frente a un escritorio de la sala de despacho, lo recibió con aparente calma.

—Coronel Darquea —le dijo, cuando éste se detuvo ante él, cuadrado militarmente— el acto de indisciplina cometido por Ud. esta tarde, al negarme los honores a que tengo derecho, merece un severo castigo. ¿Qué tiene Ud. que arguir en su defensa?

Darquea, con la cabeza erguida, sin separar la mirada centellante del rostro del General en Jefe, contestó secamente:

—General, Ud. no ignora que después del *toque de oración*, los honores de toda clase, fuera quien fuese la categoría de persona a quien se debieran, están terminantemente prohibidos por las ordenanzas.

—Si; pero Ud. hizo adelantar intencionalmente en algunos minutos el toque del batallón, con el deliberado propósito de lastimar en público mi autoridad, cosa que no puedo tolerar, ni de Ud. ni de nadie.

—Mi general; mi reloj.....

—Ni una palabra más,— interrumpió Urbina, poniéndose de pié, en ademán colérico— entrégue Ud. acto continuo el comando del cuerpo al segundo jefe, y quede Ud. arrestado en el cuarto de banderas, a mi orden.

Darquea, encendido por la rabia, mordióse los labios hizo un lijero saludo militar, dió media vuelta, y buscó la escalera, que bajó a pasos precipitados.

Cuando, dos días después, se vió libre, y restituído a su puesto, por influencias del Presidente Róbles, se entregó en cuerpo y alma a la conspiración de Maldonado.

Algunos contemporáneos, han pretendido decir, que de lado de los conspiradores en la ciudad, se encontraba también, parte de la *Artillería*, y varios soldados del *Auxiliares*; pero, aquello resultó completamente infundado, como vamos a verlo en el desarrollo de los sucesos posteriores.

---

Eran, el 4 de Abril de 1859, y las 7 de la mañana, cuando el general Guillermo Franco, Comandante General de la Provincia, bajó de su casa, situada en el barrio del Astillero, calle de "San Alejo" esquina del actual "Callejón Gutiérrez", frente a la cual, su asistente, un negro de apellido Lobatón, más conocido con el apodo de *Currulao*, mantenía de la brida un fogoso alazán, favorito del General cuando andaba de campañas. La cabalgadura del asistente, estaba amarrada a uno de los estantes de la casa. Montó Franco, con la pasmosa agilidad que le era habitual, y cerciorado que se hubo, de que las pistolas estaban cargadas, en sus fundas de la montura, partió en dirección de "San Francisco", seguido de su fiel *Currulao*.

Al desembocar en la plazuela, tomó para la puerta del cuartel del "Escuadrón de la Muerte", cuya guardia, al apercibirse de su presencia, dió la voz de alerta, y le rindió los honores. Este, advirtiendo que el general Maldonado se encontraba casualmente en las inmediaciones, y en conversación con un oficial de la unidad, acercó a ellos su caballo, y dirigiéndose al primero, le dijo estas palabras:

—Mira, Manuel, celebro haberme tropezado contigo, para aconsejarte te dejes de andar en malos pasos, pues, debes saber, que en cualquier bulla que provoques, tienes que entendertelas con-

migo..... tú me conoces..... y no te digo más— y, revolviendo, rápido, su corcel, porque no quería respuesta, tomó rumbo a la Brigada de Artillería. Maldonado lo siguió con la vista hasta que dobló la esquina, en tanto su semblante adquiría un gesto, entre irónico y nervioso.

Franco estuvo aquella mañana en todos los cuarteles, luego, pagó corta visita al Presidente y al General en Jefe, con quienes se entretuvo algunos momentos, retirándose a su casa cerca de las doce del día, donde, concluido el almuerzo sustancioso, se entregó, como de costumbre, al deleite de una tranquila siesta. Cuando despertó, se puso a pasear por la espaciosa galería. A poco, reclamaba al edecán, y al presentarse éste, le dijo:

—Oye, negro; cárgame el trabuco con ración doble, y échale *cortados*.

Los *cortados*, eran, pedazos de plomo, rayados con una lima, concepción primitiva de los célebres “dun-dun”, de efectos tan terribles. Y, agregó:

Antes que suenen las ocho en *San Alejo*, has de tener los caballos listos a la puerta. ¿Entiendes?

Entendido, mi general— respondió Lobatón.

Cuando el primer buque peruano en la ría empezaba a pisar las ocho, y antes que sonara la campana de la iglesia vecina, saltó Franco de la hamaca, en que se había recostado nuevamente después de comer, tomó de sobre una consola, sus pistolas y espada, que colocó y ciñó al cinto, se caló la gorra, y, acompañado de su varonil esposa, doña Mercedes Pacheco, buscó la escalera. Preparándose a bajar, dijola, abrazándola:

—Señora, haga cerrar bien la puerta, y no abra, sino cuando oiga mi voz. Esta noche puede que haya tiritos, pero, estoy seguro, de dominar la situación. Llegado a la calle, montó con presteza, y sacó su caballo al Malecón, por el primer lugar que pudo. Después de recorrer las principales calles, se llegó a los distintos cuarteles, inquiriendo por sus jefes, con los cuales cruzó algunas frases, recomendándoles suma vigilancia. En el de “Libertadores” preguntó por el general Maldonado, contestándole el oficial de guardia, que no hacía mucho que acababa de salir.

Sería algo más de las nueve y media, cuando Franco, terminado su recorrido, subía a la casa habitación del general Urbina, a la que concurría, invariablemente, todas las noches, el Presidente Róbles, para tomar parte en la acostumbrada partida de rocambor. Al apearse, ordenó a *Currulao*, llevara los caballos al patio del cercano cuartel del escuadrón, con encargo de mantenerlos ensillados, y estarse él, oculto, y próximo a la

puerta de la casa, con el mortífero trabuco. La casa de Urbina, estaba en el solar, en que ogaño se levanta la propiedad de los hijos de don Gabriel Enrique Luque, calle de "Luque", entonces de "El Carrizal", primera manzana, lado sur, en la intersección con "Pedro Carbo". Su entrada, o zaguán, quedaba, justamente, en el propio sitio que ocupa hoy el actual.

Al penetrar en la sala, encontró Franco una escena que le era familiar. Bajo una gran araña de cristal, que pendía del techo, y en la que ardían varias bujías, estaba colocada una mesa redonda, en torno de la cual, ocupaban asiento: el Presidente Róbles, el general Urbina, el general Ríos y el cónsul de Francia, *monsieur* Emile Letallier, entregados al emocionante juego del "tresillo". Vale anotar aquí, que este último funcionario extranjero, era conocido en la sociedad de aquel entonces, con el distintivo de, el *cónsul payazo*, debido a sus mil excentricidades y extravagancias. Erró pues, quien, aludiendo a tal apodo, escribió hace poco, en un artículo histórico que publicó "El Telégrafo", que con el mismo apodo se designaba a *monsieur* Eduardo Poudavigne, personaje que ejerció el cargo consular de su patria en nuestro puerto, con posterioridad a Letallier. Poudavigne era, por el contrario, un caballero a derechas, hombre serio y circunspecto, muy querido y respetado por todos. Presidió al incipiente Cuerpo de Bomberos, y a otras instituciones locales, señalados servicios.

Dió el Comandante General, las buenas noches, contó, sin sentarse, que venía de recorrer la plaza, e inspeccionar los cuarteles, sin encontrar novedad, y, no teniendo para él atractivo alguno el lance, que calificaba de *muy matemático*, salió al *recibimiento*, apuró algunos tragos de agua, de uno de los hermosos jarros de barro cocido, que estaban sobre la baranda del corredor del *claustro*, y fué en busca de una hamaquita de mocora, que le era conocida, la cual colgaba, algunos pasos adentro de un callejón que desembocaba en el *recibimiento*, frente a la escalera. En ella, encontró sentada a una niña, hija de Urbina, a la que tomó en sus brazos, y, montando en la hamaquita, colocóla sobre sus faldas, entreteniéndose con el incansable patilleo de la graciosa niña, hasta que, rendida ella por el sueño, la entregó a una sirvienta para que la llevara a la cama. Entonces, se acomodó de tal modo en la hamaca, que, ocultando la cara para todo el que subiese, podía, sin embargo, ver lo que en ella pasaba.

Entre los jugadores de la sala reinaba marcado buen humor, las risas y exclamaciones era continuas. Mi general Urbina, estaba por esta vez con *toda la leche*. Venían de sonar las diez,

a tiempo que se iniciaba una nueva partida, y Ríos terminaba de dar cartas, que cada cual reconocía y acomodaba convenientemente. Después de un corto intervalo de silencio, el General en Jefe, anunció con voz triunfal:

—Juego, . . . . . ¡Bola de Oro! . . . . .— pero, en el propio momento en que iba a pintar la primera carta, se oyó pasos precipitados en la escalera, y Franco, pudo ver desde su refugio, cómo el coronel Francisco Darquea, con una pistola amartillada en la derecha, subía a grandes pasos, seguido de dos soldados, con bayoneta calada, que se plantaron en la *boca* de la grada, mientras Darquea, se dirigía resueltamente al lugar en que se hallaban los jugadores. Comprendiendo Franco, en seguida, de lo que se trataba, se puso de un salto en la grada, empujó a los dos hombres, que hicieron ademán de querer cerrarle el paso, diciéndoles:

—¡Muchachos, no véis que soy el Comandante de Armas!— y, haciendo otro tanto, con los que encontró en el camino, hasta llegar al portal. Allí, dió un silbido peculiar, y en el acto se le presentó *Currulao*, deslizándose contra la pared, y entregándole el tabuco. Era el tiempo preciso; se oía que bajaban. De pronto, aparecieron en el umbral de la puerta: el coronel Darquea, que llevaba de brazo al Presidente Róbles, y era seguido por el mayor Balbin, conductor de la escolta de 20 hombres, del “Babahoyo” que acompañaba a Darquea. Franco les cerró el paso, preguntando a Róbles, en tono de sorpresa:

—¿Adónde vá, *compadre*?

—¡Me llevan preso!— le contestó el interpelado.

—¿Y quién se atreve a llevarlo a Ud. preso?

—Yo— respondió Darquea con altanería.

—¿De orden de quién?—arguyó Franco.

—De orden del General Maldonado— replicó Darquea violento, levantando su pistola. Pero, Franco, tirando de Róbles con tal fuerza que lo arrancó del brazo de Darquea, descargó, con la celeridad del rayo, contra el pecho de éste último, el contenido de su terrífico tabuco, exclamando:

¡Ajo! mientras yo viva, nadie atenta contra el Presidente de la República—Darquea cayó de espaldas, exámine.

Hubo quienes aseguraban, que, habiéndole alcanzado algunos *cortaños*, el rostro, le saltaron los sesos, que podían verse, al día siguiente, estampados en la pared.

Al ruido del ensordecedor disparo, acudió prontamente una guerrilla del próximo “Escuadrón de la Muerte”, armada de carabinas, en cuya busca había salido *Currulao*, después de ha-

ber entregado el arma a su General. Los soldados leales, envolvieron a todos los circunstantes, con excepción del mayor Balbín, y dos soldados más, que pudieron escapar, y que corrieron a su cuartel, no bien vieron caer a Darquea a los piés de Franco.

—Desarmen a esos hombres— ordenó el Comandante General, con voz estentórea, y condúzcanlos presos al escuadrón.

El mandato fué cumplido acto continuo.

Franco, subió enseguida a la casa, para cerciorarse de que el Presidente había salido ileso del trance, y comunicar al General en Jefe, la forma en que pensaba atacar, no bien rayara el alba, a los cuerpos insurrectos. De allí, bajó a los pocos momentos, acompañado del general Ríos, a quien diera una comisión de confianza, y del agente consular francés, que se retiraba a su domicilio. Subió a su caballo, que encontró ya frente al zaguán, y, seguido de su fiel negro, partió a galope en dirección de la Brigada de Artillería.

Aún no empezaba a clarear, que la “Brigada” y el “Auxiliares” se habían distribuido en guerrillas de ataque, a lo largo del “Malecón” mientras los dos escuadrones se desplegaban sobre la tercera calle, desde la iglesia de *La Merced*, hasta más allá de la casa de Urbina. Maldonado, tan pronto como fué notificado del fracaso, y de la muerte de Darquea, ordenó que el “Babahoyo” abandonase su cuartel, y se uniese al “Liberadores”, que había sacado a la plaza de *Santo Domingo*. A las cuatro de la mañana, hizo que toda la división trepase a las faldas del cerro. Al amanecer del 5 de Abril, y al recorrer las filas, se apercibió, que el comandante Subía, y varios otros oficiales y clases, se habían defeccionado, desalentados de la empresa, y de que en la tropa reinaba gran descontento, tanto, a consecuencia de la lluvia torrencial que había tenido que soportar por cerca de tres horas en aquel desamparo, como por la absoluta falta de víveres. Comprendiendo lo delicado de su situación, despachó un parlamentario a la ciudad, con propuesta de capitulación, a cambio de que Róbles dimitiera el mando de la República, y Urbina, el del Ejército. Franco dió por toda respuesta, que “si después de una hora, no se sometía, incondicionalmente, iría a batirlo a sangre y fuego.”

El Cuerpo Consular intervino en tan grave emergencia, y consiguió el sometimiento de los cuerpos sublevados, y el perdón de los jefes del movimiento, a quienes se dió pasaporte para el exterior, en un buque extranjero, embarque que no impidieron las fuerzas peruanas.

Conversaban los hombres de la época que, noches después de estos sucesos, sentados alrededor de la misma mesa, y entregados a igual oficio, los generales: Róbles, Urbina, y dos amigos más, don José María, a quien la suerte se le había vuelto de espaldas, se quejaba, a presencia de Franco, que concurría de curioso, lamentándose, por tercera o cuarta vez:

—¡Lástima de esa rica *Bola de Oro*, que no pude jugar el lunes 4, por la maldita revuelta!— a lo que Franco repuso, como queriendo poner fin al recuerdo:

—No se queje, compadre, y olvide eso; que si Ud. no alcanzó a jugar su *bola de oro*, yo, en cambio, jugué, *mi bola de plomo*, que despachó a la tierra de los calvos al iluso y desventurado Darquea.

---

## EL FUSILAMIENTO DE VIOLA

El fusilamiento del ciudadano argentino, doctor Santiago Navarro Viola, llevado a cabo en Guayaquil por orden de García Moreno, y resuelto bajo el imperio de uno de esos impulsos de *epilepsia monosintomática homicida*, que, en mi humilde opinión, sacudían, de tiempo en tiempo, el organismo del notable Gobernante, fué suceso, que conmovió hondamente a la sociedad ecuatoriana de ese entonces, provocando la indignación y protesta de todos los hombres de espíritu liberal, dentro y fuera de la República.

Han transcurrido ya 58 años; de la generación que fué testigo de aquel triste acontecimiento, son pocos los que aún viven; sin embargo, es todavía, mucho, lo que de él se habla, por lo que se conoce de oídas, o por lo que han escrito algunos historiadores y cronistas. Es, que siempre tendrá que recordarse con horror, la crueldad y saña, con que procediera en tal ocasión contra sus enemigos políticos, el Magistrado ecuatoriano.

Sin embargo, apesar de lo tanto que se discute y comenta el asunto, de todo lo que hasta hoy se ha publicado sobre el inmerecido fin del doctor Viola, que bien podemos llamar, el epílogo de la tragedia de Jambelí, son bastante desconocidos, los detalles y las circunstancias que lo rodearon, a cuyo estudio me apliqué con empeño, siendo fruto del mismo, el relato que hago a continuación.

No bien se impuso García Moreno, en Quito, mediante la información que le enviaron por posta las autoridades de Guayaquil, de que los revolucionarios, capitaneados por el comandante José Marcos, se habían apoderado sorpresivamente del vapor de guerra "Guayas", abordándolo con el vaporcito fluvial "Washington", del que se adueñaron previamente; que, una hora más tarde, dejando encargada la Presidencia, se puso en marcha precipitada para esta ciudad, trayendo, como único séquito, a uno de sus edecanes, el capitán de navío Francisco Martínez, y a dos asistentes, soldados de uno de los batallones que guardaban la capital. Únicamente se detuvo en las grandes poblaciones, el tiempo estrictamente indispensable para relevar las cabalgaduras, y tomar un ligero refrigerio, siempre de pié, e impaciente por continuar el viaje. En los páramos y caminos, hacía cortas paradas, cada vez que veía aproximarse algún posta, que llevaba a Quito nuevas comunicaciones. Las abría, se informaba de su contenido, escribía, sin desmontar, órdenes u observaciones, al margen de algunas, y tornaba a emprender la marcha con mayor celeridad. De este modo, se presentó en la ciudad, el rato menos esperado (11 de Junio) sin que hayamos podido establecer, que clase de embarcación lo condujo desde Babahoyo. Inmediatamente, se dirigió a casa de su familia, la misma en que había nacido, situada sobre el Malecón, y en el mismo lugar que hoy ocupa la propiedad de don Lisímaco Guzmán, en cuya entrada principal, ha colocado últimamente un comité conservador, una placa de bronce, conmemorativa de aquel suceso. En ella, habitaba, en compañía de otros hijos, doña Mercedes Moreno, madre de don Gabriel, distinguida matrona guayaquileña, de cepa colonial, hija de don Manuel Ignacio Moreno y Silva Santisteban, y de una Morán de Butrón, cuyo nombre se me escapa por el momento. Ya era viuda del caballero español, don Gabriel García Gómez, natural que fué de Villaverde, en Castilla, y quien vino a establecerse en Guayaquil hacia el año de 1805, desempeñando varios cargos administrativos de importancia, durante los días de la Colonia. Esa vieja casona, fué destruída por el incendio de 21 de Julio de 1870.

Después de abrazar a su madre y hermanos, bajó precipitadamente, seguido del edecán Martínez, y se encaminó a la *Gobernación*, en cuya sala principal instaló su despacho, y empezó a impartir órdenes, y a trabajar con su acostumbrada actividad.

Pronto corrió la nueva de boca en boca —*¡Ha llegado el Presidente!*— —*¡García Moreno está aquí!*— se trasmitían los unos a los otros, bajó la influencia del asombro o del espanto.

—¿Qué vendrá a hacer el Tirano?— ¿Qué intentará contra los sublevados? ¿Cómo pretenderá batirlos, dueños como son de los barcos de guerra, con que dominan el Golfo?

Pronto se salió de dudas, pues, García Moreno, con el derecho que creía asistirle, de acuerdo con los códigos y convenciones internacionales, ocupó "manu-militari" el vapor inglés "Talca" de la P. S. N. C., que se hallaba surto en el puerto, listo para seguir viaje al Sur, al servicio de la carrera que tenía establecida, entre los puertos sudamericanos del Pacífico. No valieron las protestas de su capitán, George Chambers; la Compañía se vió obligada a consentir en la ocupación del barco, aceptando, entenderse con García Moreno, para el pago de daños y perjuicios. De este modo, quedó convertido, el vapor inglés "Talca", en buque de guerra ecuatoriano, convenientemente armado, con oculta artillería. Según decir de García Moreno, albergó, 100 hombres de la Guardia Nacional, 50 lanceros y 32 artilleros, con algunos pocos más, como: prácticos y gente de servicio, amén del Estado Mayor, compuesto de varios oficiales, entre los que figuraban: el edecán Martínez, y el capitán Antonio José de Sucre, al que nombró García Moreno, con tal objeto, ayudante de la comandancia en jefe. Cuando todos estuvieron a bordo, se embarcó el Presidente, quien actúa como comandante en jefe del Ejército.

La improvisada flotilla, empezó a deslizarse río abajo, en busca del enemigo. Convoyaba al "Talca" el vaporcito fluvial "Smyrk", armado en guerra, y montando una pequeña pieza de artillería.

Hasta hace pocos años, alentaba vida, una mi tía abuela, a quien Dios tenga en su santa gloria, de prodigiosa memoria, con quien solía yo departir horas enteras, sobre los sucesos que presenciara en sus mocedades, y de los que hacía largo y minucioso recuento, deleitándome con su amenísima charla. A pesar de todo su severo catolicismo, del que se preciaba a cada paso, la buena señora, se decía, con cierto aire de satisfacción, *liberal*, causa por la que habían sufrido sus hermanos, destierros y persecuciones de parte de García Moreno, de quien ella se declaraba franca adversaria. Esta viejecita, me contó, que ella estuvo asomada al balcón, muchacha de quince abriles, cuando mi renombrado colomboño, pasó por frente a su casa "para embarcarse a lo de Jambelí" e, invitada por mi, de tiempo en tiempo, a que me narrara esta escena, me repitió, una y otra vez, sin olvidar detalle, que don Gabriel, iba vestido de negro, con larga leva militar, calzaba botas altas, se cubría con un fino jipijapa, llevaba colgado del brazo izquierdo, un gabán, o manta de color

oscuro, y del costado derecho, un pequeño *larga-vista*, pendiente de una angosta correa de cuero, terciada sobre el pecho y la espalda.

---

La sorpresa dada por García Moreno, en aguas de Jambelí, a la flotilla revolucionaria, el 26 de Junio, a las nueve y media de la mañana, fué, indiscutiblemente, una hazaña, llevada a término, con resolución y audacia. Por fortuna para ellos, los caudillos: Urbina y Róbles, a quienes García Moreno creía encontrar a bordo, se hallaban en tierra, reclutando gente, y procurando el pronunciamiento de los pueblos de la actual provincia de "El Oro".

A cierta altura, se separaron las dos naves del Gobierno.

El "Talca", enderezó hacia el lugar en que sabía, por los tripulantes de una balandra capturada, que se hallaban fondeados, el "Guayas" y el "Bernardino"; el "Smyrk", hizo rumbo al estero de Jeli, en demanda del "Washington".

Los jefes que habían quedado en el "Guayas" y el "Bernardino", descubrieron al "Talca", desde que asomó en la línea del horizonte, sin que le dieran importancia a su presencia en aquellos mares, creyéndole en viaje ordinario a la costa del Perú, sospechando únicamente, que se había extraviado un tanto de su ruta, ya que se acercaba demasiado a la costa. Parece, cómo si hecha esta primera observación, no se hubieran vuelto a preocupar más de él, hasta que lo tuvieron a tiro, y les disparó el primer cañonazo. Lo demás, fué obra de media hora de ataque nutrido, y bien dispuesto, por parte de los gobiernistas, y, de confusión, e improvisada defensa, del lado de los revolucionarios. Anclados sus vapores, y con los fuegos apagados, fueron fácil blanco de los certeros disparos del "Talca". Viéndose perdidos, sus tripulantes, optaron por rendirlos, con dos goletas más, para evitar un sacrificio estéril de vidas, confiando, por otra parte, en la generosidad del Vencedor. El "Guayas" seriamente averiado, acabó por irse a pique, un cuarto de hora después de tomado.

Cuando todos los prisioneros estuvieron reunidos a la popa del "Talca", los brazos amarrados contra las espaldas, y custodiados por una fuerte escolta, se presentó ante ellos García Moreno. Sus ojos escrudiñadores pasaron revista al montón, en que se confundían los jefes y soldados revolucionarios.

—¿Quién mandaba esta expedición pirática?— inquirió de pronto, con voz airada, pero temblorosa, a consecuencia de la cólera que lo embargaba.

El intrépido comandante Marcos, abriéndose paso por entre sus compañeros, avanzó resueltamente con la cabeza erguida, desafiando, con serenidad, la terrible mirada del Vencedor.

—A mi me cupo la honra de comandarla— contestó con firmeza, deteniéndose a pocos pasos de éste.

Ante tamaña respuesta, los ojos de García Moreno parecieron despedir llamaradas, en sus labios se dibujó una sonrisa satánica, y sus manos se contrajeron convulsivamente: era, cómo si toda su naturaleza sufriera una súbita transformación.

—Señor oficial— exclamó, esclavo de la ira —Haga Ud. pasar, acto continuo, por las armas, a este rebelde— y mientras el bravo Marcos era conducido a proa, para cumplir en él la terrible sentencia, volvió a preguntar, en tono de reto.

—¿Quiénes acompañaban al comandante Marcos, en su descabellada y criminal empresa?

—Nosotros, todos— respondieron sin trepidar los prisioneros, señalándose entre ellos, por el ademán, Juan Bohorque. García Moreno lo apuntaba con el dedo, en el mismo momento en que sonaba la descarga que segaba la vida de Marcos, diciendo: —Llevad a ese insensato, a que acompañe a su jefe en el largo viaje que acaba de emprender.

De los veintisiete prisioneros, que García Moreno confiesa haber pasado por las armas, a raíz de esta triste jornada, en el oficio que al respecto escribió al Ministro de Guerra, con fecha 27 de Junio, solamente los dos que acabamos de citar, fueron inmolados en el teatro del combate, arrojando sus cadáveres al agua. Los restantes, corrieron igual suerte, en los distintos lugares en que se detuvo la escuadrilla, de regreso a Guayaquil, con los sangrientos laureles del triunfo. Así rindieron la vida, en Puná: el comandante José María Robles, Joaquín Franco, Buenaventura Vallejo, José Leal, Nicanor Vásquez, José Acosta, Ambrosio Baquerizo, Manuel Palma, Manuel Vera, Cayetano Fuentes, y dos marineros, cuyos nombres no me ha sido posible averiguar. Y, aquí es de anotar, uno de esos refinamientos de crueldad, que tanta sombra arrojan sobre la incuestionable personalidad del célebre Gobernante del Ecuador. García Moreno, en el más repugnante de los extravíos, permaneció sordo a las insistentes súplicas que le dirigiera el coronel José María Vallejo, otro de los capturados, y padre del joven Buenaventura, para que perdonara a éste la vida.

Don Gabriel, por toda respuesta; le obligó a presenciar la muerte del hijo idolatrado, ante cuyo espectáculo cayó por tierra sin conocimiento.

En la explanada del fortín de Punta de Piedra, les llegó el turno: al ya citado coronel Vallejo, a Darío Viteri, a Lorenzo Balanzátegui, a Domingo Lamota, a Eusebio Romero, a Rafael Vaca, a Juan Mariscal, a Carlos M. Franco, a Juan Mena, y, a cuatro sujetos más, hijos del pueblo, que no pertenecían a los expedicionarios de Jambelí. Ocupado el sitio que se le había designado, el coronel Vallejo, quien durante el trayecto de Puná a Punta de Piedra, había permanecido sombrío, y sin desplegar los labios, se volvió a García Moreno, que había tomado posición para contemplar cómo se realizaba su maldita obra, y, envolviéndolo en una mirada calcinadora, le lanzó, con voz que se dijera salida de ultratumba, este apóstrofe:

—*¡Tirano, te emplazo para los quintos infiernos!*—

---

En Guayaquil crecía la consternación, a medida que se iba conociendo la magnitud de la matanza, de que se había hecho reo, por sí y ante sí, el temido y odiado Presidente.

El pueblo contempló con curiosidad, no exenta de terror, las largas filas de prisioneros, que, amarrados unos a otros, eran conducidos a los cuarteles, bajo la custodia de fuertes escoltas. Las calles fueron quedando desiertas, y, mientras todos se retiraban a sus casas, apretando el paso en angustioso recogimiento, cual si temieran verse alcanzados por su inextinguible sed de sangre, él, se ocupaba, en su despacho de la *Gobernación*, en dictar órdenes precisas y perentorias, para las autoridades, conducentes a aplastar la hidra de la revolución, cuyas cabezas veía levantarse todavía, a pesar del severo castigo que le había inferido. De pronto, y mientras se paseaba, dictando a uno de sus secretarios, el informe que impondría al Gobierno del éxito completo que había coronado su arrojó, se detuvo, meditabundo, sacó del bolsillo, por quinta o sexta vez, un papel doblado, lo leyó con meditación, e, interrumpiendo el dictado, llamó, acercándose a la puerta de la pieza contigua:

—Edecán de guardia, pase usted inmediatamente a casa del doctor Santiago Viola, y exprésele a mi nombre, que se presente aquí, sin pérdida de minuto.

No había transcurrido media hora; García Moreno, sentado al escritorio, dejaba correr enérgicamente la pluma sobre el papel, e, hilvanando sus pensamientos con la facilidad que le era peculiar, redactaba una noticia de los últimos acontecimientos, destinada a uno de sus allegados en Quito, cuando el edecán Martínez, haciendo alto a la entrada del salón, dió paso a un hombre vestido de negro, que, con el sombrero a la mano, avan-

zó con paso medurado, hasta colocarse a un costado del escritorio en que escribía don Gabriel. Este, al ruido de los pasos, levantó la cabeza, soltó la pluma, púsose de un salto en pié, y, midiendo de una enérgica mirada al que se le acercaba, le dijo:

—Buenos días, doctor Viola, sírvase tomar asiento.

—Señor Presidente —fué la respuesta del interpelado, dejando el sombrero sobre una silla cercana, pero sin tomar en cuenta la invitación— estoy a su llamada.

—Doctor Viola— prosiguió don Gabriel, acentuando sus palabras, mientras le ofrecía un papel, doblado en cuatro partes, que no era otro, que el que le vimos extraer del bolsillo anteriormente.

—Le he hecho venir a Ud. para consultar un punto de derecho; pero, primeramente, quiero que lea Ud. esa misiva, y me diga si pudiera reconocer la letra.

—Facilmente, señor, es la mía— declaró Viola, con pasmosa serenidad, al desdoblar el papel y echarle una ligera ojeada.

—¿Y qué pena merece un extranjero, que interviene en los asuntos políticos del país, y auxilia a los revolucionarios?— interrogó el Mandatario con énfasis.

—De acuerdo con el criterio y sistema de Ud., señor García Moreno. . . . . la pena de muerte— expuso Viola sin inmutarse.

—Usted lo ha dicho, y se acaba de sentenciar— concluyó el Presidente.

—Señor edecán Martínez —llamó, levantando el tono— conduzca Ud. a este reo de estado, debidamente resguardado, al cuartel de Artillería, y diga Ud. al comandante general, que lo ponga en capilla, que ya seguirá la orden para su fusilamiento, lo que cumplirá bajo obediencia militar, tan luego como la tenga en sus manos.

Viola tomó su sombrero, y, sin mirar al jurado enemigo, que acababa de disponer, así, de su suerte, echó a andar tras el oficial, con la misma gravedad con que había entrado.

---

Fué el doctor Santiago Navarro Viola, quien en Guayaquil firmó invariablemente, sólo con su segundo apellido, de nacionalidad argentina, lo mismo que su compatriota y predilecto amigo, don Juan Antonio Gutiérrez, en compañía del cual vino a establecerse en el Ecuador, huyendo, ambos, de la tiranía de Rosas. El señor Gutiérrez, fundó aquí su hogar, cuyos descendientes son distinguidos miembros de nuestra sociedad.

De los contemporáneos del doctor Viola; de personas que frecuentaron su trato, he podido informarme, que, en lo físico, era éste, de regular estatura, de rostro agradable, de color blanco, pelo negro, de ojos brillantes y expresivos, y que usaba barba cerrada. En el andar, era pausado, arrastraba un poco las piernas, a consecuencia de un reumatismo articular de que padecía, y caminaba ligeramente doblado hacia adelante, apoyándose en el bastón. Era grueso de cuerpo, y de talla mediana. Frisaba entre los cincuenta y cincuenta y cinco años, para la época de su inmerecida muerte. En lo moral, era hombre de sentimientos humanitarios, idólatra de los fueros democráticos, partidario del libre examen, republicano fanático, y ardiente defensor de la justicia. De educación esmerada, era fácil en el hablar, de trato afectuoso, y de conversación amena e instructiva. Gozó de merecida fama, como juriscónsulto, y sus servicios profesionales fueron siempre muy solicitados. Era, además; buen literato, y, según me escribe mi amigo Camilo Destruge, director de la Biblioteca Municipal, y, ahijado de Viola, dejó un voluminoso cuaderno de trabajos literarios inéditos, en prosa y verso, que Destruge conservaba, pero que, desgraciadamente, no pudo salvar de un incendio, en que se le quemó su casa habitación. A poco de llegar a Guayaquil, huyendo de las persecuciones de Rosas, y resuelto a establecerse definitivamente entre nosotros, tomó carta de naturalización; pero, luego, declaró que se reservaba su nacionalidad argentina, temeroso de caer víctima de las iras de García Moreno, que combatía sin cuartel, las doctrinas y principios, que él honradamente profesaba, y por los que, en todo tiempo y lugar, se sentía obligado a combatir.

Es innegable, que Viola, poseído de su amplio criterio liberal, y, considerando —concepto bastante generalizado por aquellos tiempos— que todo el Continente Sudamericano, era patria común, a los nativos de él, quienes estaban obligados a combatir la tiranía, en cualquiera de sus secciones en que asomara, tomó parte activa en algunos de los complots, que se organizaron para dar al traste con la dominación garciana. Don Gabriel, apercibido de ésto, lo tenía entre ojos, y, atisbaba la oportunidad, que le diera asidero para hacerlo presa de su venganza. Así, pues, cuando la más negra de las traiciones, que no la casualidad, cómo él quiso hacerlo creer, estampándolo en un documento público, puso en sus manos, el escrito de que Viola reconoció valientemente, en su presencia, ser el autor, se aprovechó de ello, para deshacerse de este enemigo. Pero, ¿qué decía el papel, preguntarán con razón los curiosos lectores? Una y cien

veces, me hice yo igual pregunta, buscando con empeño la respuesta en todos los autores que tratan sobre el suceso, y que he podido consultar hasta ahora. Todos ellos, hacen alusión, en efecto, a la famosa carta; pero, ninguno, reproduce el texto. Sólo la trae, entre comillas, cómo queriendo expresar que su traslado es *ad pedem literem*, mi venerado maestro Palma, en uno de sus artículos históricos, contenidos en el volumen intitulado "Cachivaches".—Lima, Imprenta Torres Aguirre, Unión 150—1900. El artículo a que me refiero, es una carta, dirigida por don Ricardo, a Alberto Navarro Viola, sobrino de don Santiago. Yo, me atengo a pié juntillas, a lo aseverado por mi magnífico señor don Ricardo, y, sin cansarme en averiguar, de dónde hubo este conocimiento, la reproduzco aquí:

"Compadre: Acepto, y queda amarrada la pelea; pero le advierto que mis gallos 5, 7 y 10, no son de pico, sino de navaja."

Conviene todos los que relatan la entrevista entre García Moreno y Viola, que la misiva iba dirigida al general Urbina, caudillo de la revolución, amigo íntimo, y *hermano* del juriconsulto argentino, en las prácticas de la masonería universal. Don Pedro Moncayo, nos dice, que la carta estaba destinada a Róbles.

Sí se quedarán a oscuras mis lectores, como yo lo estoy todavía, acerca de quienes eran los *gallos de navaja* 5, 7 y 10, nombres que se negó a revelar el doctor Viola, prefiriendo la muerte, antes que convertirse en delator; pero, sí hemos de creer, que, éstos, deben haber sido sujetos de pelo en pecho, es decir, resueltos a todo.

Si acaso el Providencial reflexionó por un momento, en que la entereza de su enemigo, era, más acreedora a la generosidad del perdón, que a la venganza, esta impresión, fué tan rápida y pasajera, como el relámpago. Por su vigoroso cerebro, volvió a correr, la cinta cinematográfica del fusilamiento de Maldonado, de los látigos a Ayarza, del espeluznante fin de Juan Borja, eliminados sin piedad, ante su *razón de estado*, y como necesidad imperiosa, a su leal entender, para la paz y progreso de la amada Patria. Se sacudió bruscamente del letargo en que se creyera sumido, tomó la pluma, mojó, y con pulso firme, escribió la fatal orden, que, escapada milagrosamente de incendios, e injurias del tiempo, se resguarda hoy, en el Archivo Histórico de nuestra Biblioteca Municipal.

Dice así:

“REPUBLICA DEL ECUADOR”

Plaza de Guayaquil, a 28 de Junio de 1865.”

“Comandancia en Jefe.

“Al Sor. Corl.

“Comte. Gral.

“Por una carta, sorprendida en la toma del Guayas y re-  
“conocida pr. el Dr. Santiago Viola, queda fuera de duda de”  
“qe. el agente de la correspondencia de los piratas en esta”  
“ciudad, era aquel doctor, cuya conducta anterior le había he-”  
“cho conocer como enemigo infatigable del orden y del Gobier-”  
“no. Tengo *qe cumplir* con el deber penoso de *cumplir* con”  
“las ordenanzas militares, y mandarlo *pasar por las armas* en”  
“este día a las cinco de la tarde. U. S. se servirá dar las ór-”  
“denes necesarias *pa.* el puntual cumplimiento de la presen-”  
“te y dar cuenta luego *qe.* sea *cumplida.*”

“Dios gde. a U. S.”

(f.) G. García Moreno.”

Sostengo, que mientras escribía el Tirano estos cuatro renglones asesinos, y asumía esta nueva responsabilidad ante la Historia, estaba, fuera de sí, en todo lo álgido de la espantosa *crisis epiléptica* de que padecía, pues, no de otro modo, podríamos admitir, redacción tan mísera, en un hombre, que era maestro en el idioma, claro y pulido en la frase que escribía. ¡Y, ahora, en las contadas palabras que componen este documento, tenemos: cuatro repeticiones del verbo *cumplir*; dos, inmediatas, del verbo *dar*!

¡Sólo el rayo, podrá paralizar mi brazo vengador!— murmuró al rubricar.

La traición, a que debió García Moreno, la posesión del papel, o carta de Viola, es la siguiente: Cuando éste vió los preparativos que hacía García Moreno, para sorprender a la escuadra revolucionaria, quiso avisarla del peligro que corría, para lo cual, se valió de un negro llamado Claudio Espinar, a quien había hecho muchos beneficios, por los que lo suponía lealmente agradecido, y dándole dinero, e instrucciones, lo despatchó, en una canoa, para que fuera en busca de los buques de

Urbina y Róbles, y los pusiera al tanto de lo que sucedía, llevándoles, además, el aviso escrito a que aludimos, y cuya clave éstos conocían. Pero, este infeliz, olvidando lo mucho que debía a Viola, en lugar de ir a desempeñar su comisión, le entregó el papel, según unos, a don Pedro Pablo García Moreno, y según otros, al mismo don Gabriel, sin que sepamos si obró así, impulsado por el miedo, o por el interés. García Moreno, se guardó el papel, e hizo ocultar al negro, para proceder, después del combate, en la forma que hemos descrito.

Momentos después de llegar a poder del señor comandante de armas, la orden de García Moreno, para que en aquella misma tarde, sin mas trámite, ni fórmula de juicio, fuera *pasado por las armas*, el doctor Santiago Viola, era público en la ciudad, la tremenda noticia, y la angustia, y el desconsuelo, tenían los corazones consternados, cuando no querían estallar, poseídos de indignación, o ira.

—¡Hasta cuándo sangre!— ¡Este hombre tiene entrañas de hiena! —murmurábase aquí y allá— Hay que salvar a Viola —decían todos— pero, ¿cómo? ¿Quién se atrevía a enfrentarse con el Tirano, para arrancarle la víctima?

Los primeros en poner en juego todas sus influencias, para conseguir que se hiciera una representación a García Moreno, firmada por los ciudadanos más conspicuos de la ciudad, fueron las altas dignidades de la logia masónica, que trabajaba en este valle, sigilosamente, bajo la dirección del venerable *maestro*, don José María Molestina, Caballero Príncipe Rosa Cruz, tío abuelo del que ésto escribe, y, a la que pertenecían, entre otros: el general José Villamil, don J. Puig, don S. Smyrk, don Pedro I. García, don Federico Rivera, don Bartolomé Fuentes, don Juan José Allende, don Angel Rodite, cónsul de Grecia, y de Italia, don Juan B. Destruge, el doctor Manuel Bravo, Urbina y Róbles.

Viola, era afiliado a la *hermandad*, y había sido iniciado aquí, como, parece, lo habían sido anteriormente, según algunos pretenden, y yo abrigo ciertas sospechas, el mismo García Moreno, y su hermano don José; pero, de la que se separaron, o, *fueron radiados*, muy luego, constituyéndose, desde entonces, en enemigos encarnizados de aquella filantrópica y universal institución, a la que perseguía el primero, con mayor saña, desde 1864, culpándose de ésto, a los padres de la Compañía de Jesús, que empezaron a ejercer sobre él gran ascendiente.

Fracasados en su noble empeño, a causa de la pusilaminidad general, movieron a varios allegados de don Gabriel, con suma inteligencia, para que empeñaran a su buena madre, a fin de que tomara sobre sí, la santa obra de rescatar del patíbulo a Viola, salvando al hijo querido, de la gran responsabilidad que iba a contraer, en su locura, ante Dios y los hombres.

Profundamente impresionada por los ruegos y súplicas de los graves sujetos que se le acercaron con tal petición, y de las distinguidas damas, sus amigas, que, con lágrimas en los ojos, la instaban para que moviera a piedad el duro corazón de su hijo, la virtuosa matrona, ofreció agotar todo recurso, para obtener el perdón del sentenciado.

La lucha sostenida entre dos opuestas naturalezas, fué rápida, pero terrible.

De un lado: la dulzura, el empeño de convencer, el pedir angustioso, el invocar la memoria del padre, y de la plácida niñez; el hablar, del perdón, y de la misericordia divina, y de los límites de la justicia humana; del otro: el respetar en el atender, la protesta del amor filial, el arguir deberes ineludibles, para con Dios y la Patria, y el alegar, que se llenaba la misión de, *providencial*, decretada por el Cielo.

Ante lo inevitable de su derrota, cuentan, que doña Mercedes, cayendo de rodillas ante el hijo inexorable, y señalando sus senos, clamó, dejando correr abundante llanto.

—¡Gabriel, por la leche que has bebido de estos pechos, concede la vida a ese desventurado!

—Madre mía, no puedo, él mismo se ha condenado, reconociendo su culpabilidad; no es posible; nó, hay una fuerza, superior a mis fuerzas, que me lo ordena imperiosamente— y, alzando del suelo a la madre atribulada, y besando con veneración su frente afiebrada, se sustrajo a su presencia.

Sabedores los interesados, de que el recurso en que habían puesto tantas esperanzas, resultara estéril, viendo, que ni la madre había logrado ablandar el corazón de piedra de García Moreno, acudieron a convencer al señor obispo, implorando su precioso auxilio, para intentar, una última y desesperada gestión, ya que el tiempo apremiaba, pues eran cerca de las tres de la tarde, y *la pena* debía de aplicarse, a las cinco en punto.

Era el obispo, el doctor José Tomás de Aguirre, de feliz recordación en nuestra historia local, verdadero discípulo de Jesucristo, hombre docto, y de ascendrada virtud.

Se refiere que, oídas las instancias apremiantes que le hacían, quienes fueron a buscarlo con tal comisión, y le rogaban

proceder sin pérdida de minuto, les dijo, mientras se colgaba el manteo, y requería por el sombrero de castor, adornado con las borlas episcopales.

—Vámos; pero, nada podrá mover ya a piedad, a ese hombre, no habiéndolo hecho, las lágrimas y súplicas de su santa madre.

El señor Obispo bajó meditabundo de su casa, y se encaminó, apretando el paso, a la *Gobernación*, seguido de su familiar, Luis de Tola, quien llegó, más tarde, a ocupar también, la silla episcopal. No bien se hizo anunciar, por medio del edecán de servicio, que se le franqueó la entrada al despacho.

Al penetrar en él, García Moreno, avanzó a su encuentro, hizo ante el Obispo, una genuflexión de rodillas, y tomándole la mano, aplicó sus labios sobre el anillo, o *esposa*, luego, le invitó a tomar asiento, en una poltrona, cercana a la mesa-escritorio, haciendo un ademán al joven Tola, para que ocupara otra. El Obispo, pareció no darse cuenta de esta atención; permaneciendo de pié, paseó la mirada por toda la sala, como reconociéndola. Entonces, se apercibió, de que don Gabriel no estaba solo.

De uno de los ángulos, se acercaba a él, otra persona, que vestía hábito negro, y, en quien, el Sr. Aguirre, reconoció, sin trabajo, al padre Miguel Franco, de la Compañía de Jesús, rector del Colegio *San Vicente*, apesar de no descubrirle la cara, pues, caminaba, con la cabeza agachada, y sin desprender la vista del suelo. El Jesuíta, rindió a Su Ilustrísima el mismo acatamiento de don Gabriel, y, sin más, tornó a ocupar el sitio de donde viniere.

El Pastor de la grey guayaquileña, y el Tirano del Ecuador, estaban frente a frente.

Transcurridos algunos segundos, durante los cuales se observaron silenciosamente, cómo si cada cual tratase de medir las fuerzas con que el adversario iba a entrar a la lucha, fué, el Obispo, el primero en hablar:

—Excelentísimo señor —dijo— Vengo a pedir a Ud., el perdón para Viola. Ya es suficiente de sangre; los rebeldes han sido inmisericordiosamente castigados; la sociedad, profundamente conmovida, clama por la vida de ese hombre, y es necesario, que en el corazón de Ud. se abra paso la misericordia.

—Ilustrísimo señor —le interrumpió García Moreno— Nó, no puedo acceder a su pedido, ese hombre está perdido, él mismo se ha declarado culpable en esta criminal intentona, de precipitar al país en la anarquía. Sepa Ud., que el plan ha sido,

asesinarme, para volver a implantar en esta católica República, la escuela corrompida del traidor Urbina y sus secuaces. Convénzase Ud. de que esa gente trata de minar el edificio, que con la protección de Dios he levantado; piense, que Viola, es propagandista peligrosísimo, de esas infernales teorías que se fundan en la destrucción de todo principio católico, para implantar el libre imperio del mal, que siembra en las tinieblas, esa abominable secta de la masonería, que me he propuesto exterminar en el Ecuador.

No debo atenderlo, señor Obispo; ésto sería traicionar la causa de Jesucristo; además, *siendo imposible salvar al país, de la anarquía, gobernando de acuerdo con la Constitución, he tomado sobre mí, la responsabilidad, de gobernarlo por mi propio juicio, teniendo únicamente en cuenta, las necesidades públicas.*

—La causa de Jesucristo, es antes, de amor, y de conmiseración para con los pecadores, que de exterminio y venganza. Considere, Excelentísimo señor, en el sublime ejemplo que nos dió el Redentor, tomando sobre sus hombros a la oveja descarriada; recuerde, las palabras de dulzura que brotaron de los labios de Jesucristo, amargados por la hiel que le brindaron sus enemigos; medite, en que sólo a Dios, fuente de la vida, toca el quitarla a voluntad, sin que nos sea dable averiguar la causa, o contrariar sus altos designios. No llame Ud. sobre su cabeza, la cólera divina, disponiendo tan ligeramente de lo que no le es dado disponer, y, observe, que son los hombres, sujetos a error, quienes hacen esas leyes, no siempre justas, para satisfacer sus propósitos e inclinaciones. “Nadie sea osado a quitar la vida a sus semejantes”, expresa el texto de la Sagrada Escritura.

Mientras así hablaba el señor Aguirre, García Moreno, se paseaba de uno a otro lado del salón, absorto en sus pensamientos, pero, sin perder palabra del discurso. Su adusto semblante se iba transformado, su mirada de tigre, se apaciguaba, los rasgos de su fisonomía, adquirían cierta placidez.

Cuando el señor Obispo concluyó, don Gabriel llevó las manos a su cabeza, que sentía estallar, y, cual si quisiera acabar de convencerse, buscando quien prestara apoyo a la sólida argumentación del Prelado, se plantó frente al padre Franco, mudo testigo de esta escena, e inquirió:

—¡Lo oye Ud. padre Franco! ¿Qué piensa de lo que dice el señor Obispo?

El Jesuíta, sin hacer el más leve movimiento, ni levantar la vista del suelo, respondió friamente:

—Excelentísimo señor;— *Salus populi...*



García Moreno se estremeció, y, dando algunos pasos precipitados hacia el Obispo, esgrimiendo los brazos en el aire, y con los ojos que querían saltarle de las órbitas, exclamó, con voz cavernosa, como ahogada.

—Ya lo oye Ud., padre mío, no puedo ceder; ésto sería traicionar la causa de Dios!

El señor Aguirre, retrocedió espantado, lanzando sobre el Jesuita, una mirada de desprecio, y, seguido de su familiar, ganó la puerta.

Iba llegando a su casa, cuando, la rápida detonación de una descarga, hirió sus oídos.

Ocultó el lívido rostro entre sus manos, y murmuró una oración.

¡El Doctor Santiago Navarro Viola, había dejado de existir!  
Eran, las cinco de la tarde del día 28 de Junio de 1865.

---

El fusilamiento del doctor Viola, se efectuó en un solar que quedaba a espaldas del antiguo cuartel de Artillería. Murió, serenamente, sin pronunciar palabra. Colocado frente al pelotón que debía ejecutarlo, se apoyó en su bastón, sobre el que rodó su cuerpo, al desplomarse. Allí, quedó tendido su cadáver, que recogió por la noche, el cariño fraternal de su amigo y compatriota, don Juan Antonio Gutiérrez, con permiso de García Moreno, para darle sepultura en el cementerio protestante.

Momentos antes de la ejecución, había escrito a Gutiérrez, la siguiente carta:

“Querido Gutiérrez: Dentro de pocos instantes seré fusilado.”

“En el cajón, a mano derecha del escritorio, encontrará Ud.”  
“mi reloj y leontina de oro; entréguelos a Santiaguito. En el”  
“cajón de la izquierda, hay un paquete de cartas, un relicario con”  
“retrato, y un rizo de cabellos: mándale todo ésto a C. A.”  
“Adios, querido Gutiérrez, le abraza por última vez su afec-”  
“tísimo.—(f.) S. Viola.”

Santiaguito, era un hijo natural del doctor Viola, quien vivió hasta hace poco tiempo, en uno de los pueblos de la provincia de *Los Ríos*. La señorita C. A. era, una dama de la localidad, con quien el abogado argentino iba a contraer matrimonio.

Al ausentarse García Moreno de Guayaquil, después de estos tristes acontecimientos, lanzó la siguiente proclama:

“El Comandante en Jefe del Ejército, a los Vencedores de”  
“Jambelí.”

“Amigos!”

“La Victoria ha coronado vuestro heroico valor y la Patria”  
“contempla agradecida la página gloriosa que habéis agregado”  
“a su historia. Dos vapores armados en guerra y dos buques”  
“de vela guarnecidos por los piratas, se presentaron en línea de”  
“batalla a vuestros ojos, en la había de Jambelí; y con sólo”  
“el vapor “Talca”, con cien guardias nacionales del Guayas,”  
“cincuenta lanceros, y treinta y dos artilleros, os apoderásteis”  
“de la flotilla pirática, en media hora de combate; venciendo”  
“a bayoneta y lanza, la desesperada resistencia de cuantos no”  
“buscaron a nado su salvación en las aguas. A los valientes”  
“que iban en el “Smyrk”, les cupo la gloria de tomar en Jeli”  
“al “Washington” armado con doble número de piezas, y di-”  
“rígido por los que, con insensato orgullo, se daban el título”  
“de caudillos, y con vil cobardía huyeron cubiertos, de lodo y”  
“de ignominia.”

“¡Compañeros!”

“Os felicito por la brillante victoria con que el Dios de los”  
“Ejércitos ha premiado vuestro denuedo asombroso. La Re-”  
“pública está salvada por vuestro irresistible esfuerzo. Nues-”  
“tras aguas están ya libres de piratas, y los que se atrevieron”  
“antes a hollar Santa Rosa, corriendo despavoridos al solo”  
“anuncio de nuestra presencia. Falta solamente, que a los que”  
“se hayan ocultado en los bosques, o hayan vuelto a continuar”  
“la existencia de salteadores, los extermine el brazo de la justicia,”  
“envueltos en su propia sangre. ¡De hoy más, el patíbulo del”  
“malvado, será la garantía del hombre de bien!”

“Guayaquil, Junio 30 de 1865.—(f.) G. García Moreno.”

.....

.....

Aún no desaparecía del todo, el desequilibrio que padecía,  
en ocasiones, el tristemente célebre Presidente del Ecuador.

## ESCUDOS Y BANDERAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL:

Ya he lamentado, en mejor ocasión, el extravío de la real cédula, que *establece el escudo de armas*, con que los reyes de España distinguieron, a poco de ser fundada, a su muy noble y leal ciudad de Santiago de Guayaquil. También he manifestado, las razones que me asisten, para sospechar que su original, se encuentra entre la documentación, que reservó para la publicación de un segundo volumen, la Sociedad de Bibliófilos Españoles, cuando, en 1892, dió a luz el interesantísimo "Nobiliario de Conquistadores de Indias". Empeño fácil sería para nuestro Municipio, el interesar en su busca, a cualquiera de nuestros agentes, o compatriotas residentes en la Península. Hecho el hallazgo, debía, éste curioso documento, figurar, en lugar preferente del salón de sesiones, junto al cuadro que contiene el acta de nuestra independencia, para que, así como esta última, nos recuerda nuestra condición de hombres libres, nos hable, el primero, de nuestro origen español; ahora que *cow boy Samuel*, degenerado de Washington y de Franklin, se ha lanzado al camino de las conquistas armadas, en la América Latina. ¡Si señor: las conquistas armadas! El cañón, o el dólar. Armas son ambos. El uno, mata el cuerpo, el otro, el alma. Y, nuestra alma, es española; ergo, . . . que no debe ir ni al cielo, ni al infierno *yankee*.

He dicho, también, en otro de mis anteriores escritos, que, merced al informe de uno de los primeros corregidores de Guayaquil, sabemos, que las *armas* señaladas a la ciudad, son: "UN LEON BERMEJO, LEVANTADO SOBRE LOS PIES, Y TIENE EN LAS MANOS UNA BANDERA, Y EN ELLA, UNA CRUZ TRAVESADA A MANERA DE ASPA, Y DEBAJO DE LA BANDERA, UN CASTILLO; EL LEON ESTA CORONADO, Y TODO ELLO, CERCADO CON UNA CADENA POR ORLA."

Ahora, se me antoja creer, confrontando fechas, y estudiando el contenido de otras cédulas de armas, expedidas para varias ciudades españolas en Sud América, que, la nuestra, debió rezar, poco más o menos.

"*Don Carlos etc. Por cuanto por parte de la ciudad de Santiago de Guayaquil, que es en las nuestras Indias, Islas e tierra firme del mar Océano, nos ha sido hecha relación, que los vecinos de ella, nos habían servido con todo cuidado y trabajo, en la conquista, y pacificación de aquellas provincias, poniendo*

*sus personas en mucho peligro e riesgo, hasta haber hallado, e puesto en quietud e sosiego los indios naturales della, en lo cual habían gastado mucha cantidad de pesos de oro de sus propias haciendas, sin se les haber hecho gratificación alguna, e Nos han servido con grande honra, valor y obediencia, en todos los encuentros y alteraciones, que movieron, contra Nos y leales vassallos, los tiranos, Gonzalo Pizarro, Carvajal y Machuca, suplicándonos, que, acatando lo susodicho, mandásemos señalar, a la dicha ciudad, armas, según y como las tenían las otras ciudades de las nuestras Indias, o como la nuestra merced fuese; e Nos, acatando lo susodicho, tovimoslo por bien, y para la presente hacemos merced, y queremos y mandamos, que, agora, y de aquí en adelante, la dicha ciudad de Santiago de Guayaquil, haya, y tenga, por sus armas conocidas: un escudo, dentro del cual esté, un león bermejo, levantado sobre los piés, y tiene en las manos una bandera, y en ella una cruz travesada, a manera de aspa, y debajo de la bandera un castillo; el león está coronado, y todo ello, cercado con una cadena, por orla, según que vá pintado, e figurado, etc.—Dado en..... a ..... de 15....*

*Yo el Rey.”*

Esta cédula, junto con los títulos de erección de la ciudad, permaneció depositada en el naciente archivo de Cabildo, hasta que fué consumida por algún incendio. Tal se desprende, de la representación del procurador general, Francisco Trejo, quien, en 1775, “no habiendo encontrado en las casas del Cabildo, el Escudo de Armas que debía tener, se aplicó a buscarlo con todo esfuerzo, entre las antigüedades que habían podido escapar de los incendios e invasiones, que ha padecido esta ciudad, con los títulos de su erección y privilegios, para lo cual revolvió los archivos de este Cabildo, y Real Contaduría, aunque en ninguna se encontró ni lo uno ni lo otro”. No por esto desmayó Trejo en su patriótico empeño, pues, ocurrió a Quito, y a Portoviejo, en demanda de los papeles que, tocantes a Guayaquil, se encontrasen, por una u otra razón, en aquellas ciudades, instando a la vez, a don Francisco de Garaicoa, y consiguiendo de éste, que, en su calidad de alcalde ordinario, y dadas las grandes relaciones que tenía en Lima, intentase análogo trabajo en los archivos de dicha capital, lo que tampoco dió el resultado apetecido. Entonces se dirigió al monarca, a nombre de la ciudad, un extenso memorial, en el que se daba cuenta minuciosa de sus trabajos y servicios por la Corona, y en el que, comentando la pérdida de estos honoríficos testimonios, se imploraba la gracia, de los privilegios solicitados en él, la confirmación del Escudo

de Armas, y la declaración oficial de su fundación. Esta petición, que tiene fecha 18 de Noviembre, no logró ser atendida.

Por la descripción que de él hacían los ancianos, conocían los guayaquileños-españoles, el Escudo de la ciudad; pero, carecían del documento comprobatorio. Con todo, las actas capitulares nos cuentan, que en varias fiestas, de aquellas con que se solemnizaba la exaltación al trono de España e Indias, de algún nuevo monarca, y, especialmente, con motivo de la jura de Fernando VI, efectuada el 23 de Setiembre de 1747, figuraban: "*timbales y clarines, que lucían las armas del Rey, Nuestro Señor, y las de esta noble y leal Ciudad*". Idéntica declaración, existe en las actas que dejaron constancia, de cómo se juró, posteriormente, a don Carlos IV, todo lo que dice, que el Escudo de Guayaquil, se usó en los *actos públicos*, en que intervinó el Ilustre Cabildo, (Corporación Municipal). Pero, era necesario reponer la cédula perdida, y, en este sentido, siguieron trabajando, aunque en vano, los ediles guayaquileños, hasta los últimos días del coloniaje. Así, cuando se nombró a Olmedo, representante por la provincia, a las renombradas Cortes de Cádiz, entre las varias comisiones que se le dieron, figuró, la de gestionar ante el Gobierno Español, la confirmación del *escudo de armas* de la ciudad, el que se le entregó, pintado en un lienzo. Este, era una copia del cuadro al óleo, que colgaba de una de las paredes de la *sala capitular*, desde 1809, en que se le había hecho ejecutar por el maestro pintor, Francisco Ramírez, al que se dió *diez pesos* de remuneración por tal trabajo, cual consta de acta de 21 de Noviembre del año en cita.

Nuestro erudito compatriota, señor doctor don Honorato Vásquez, anota, en un lucido estudio que hace sobre los blasones de Cuenca, en el Ecuador, y que se publicó en el primer número de "La Unión Literaria", importante revista azuaya, que, en la simbólica orla heráldica del gran mapa de América, de Cano y Olmedilla, que no tenemos nosotros la suerte de conocer "*si no están equivocadas mis presunciones*" —dice— (por nuestra parte, estimamos que han de ser muy fundadas.—) "*está pintado el Escudo de Armas de Guayaquil, aunque sin designación expresa al pié del blason, como lo llevan los demás que en él figuran, de otras ciudades de la América Española.*"

La bandera que cobijó la ciudad española de Guayaquil, por 283 años, y desde el día de su fundación, hasta el de la proclamación de su independencia, fué, la general de la Nación Española, cuyas armas decoraron también, las oficinas y dependencias reales. Después del 9 de Octubre, fueron sus-

tituídas todas estas insignias, por las de nuestra primera y gloriosa República.

La bandera del 9 de Octubre, se forma, de cinco franjas horizontales: tres azules, y dos blancas; en la central, azul, campean tres estrellas, en representación de las tres principales ciudades de la provincia: Guayaquil, Portoviejo y Machala. ¿Quién fué su autor? La Historia, ha callado el nombre; pero, nos refiere, que, cuando el pueblo se apercebíó de que era libre, merced a los trabajos y audacia de un puñado de patriotas, entre quienes descollaba el intrépido Cordero, y llevó a éste, en hombros, y entre vítores, a la Municipalidad, para instarle a que aceptase el delicado cargo de Jefe Superior de la Provincia, elevó, en el asta de aquel edificio, la bandera antes descrita, saludándola con nutridos aplausos, y apellidándola "Estandarte de la Libertad" ¿Brotó la idea del cerebro poético de Olmedo, que quiso copiar en él, el espectáculo que ofrece nuestro cielo, celeste casi siempre, y con girones de níveas nubes que lo recorren? Quizás sí, quizás nó; porque, luego veremos, que el mismo Olmedo, como Presidente del Gobierno, decreta su reforma. El caso es, que esta bandera, quedó por lo pronto consagrada, como la de la naciente nacionalidad.

A la popa de la goleta "Alcance", transformada en el primer buque de guerra guayaquileño, al que impuso su propio nombre, de "Escobedo" el primer jefe militar, que en hora mala tuvo nuestra provincia, flameó sobre las aguas del Pacífico, durante el recorrido que hizo esta histórica nave, entre nuestro puerto y el del Callao, bloqueado entonces por la escuadra libertadora de Chile, para anunciar a ésta, que ya éramos independientes. En aquellas aguas, mereció los honores de una triple salva, por parte de los barcos de Cochrane.

Al frente siempre de las expediciones que organizó Guayaquil, ya sola, ya acompañada de las fuerzas de otros Estados, para arrancar las cadenas de sus hermanos del interior, presidió los combates de: Cuenca, Machachi, Camino Real, Huachi, Verdeloma, Tanizahua, Yahuachi, y en ella clavó moribundo, los ojos, el teniente Calderón, sobre las faldas del Pichincha, rociándola de su sangre generosa, cuando ella, *la bandera de su cuerpo*, le sirvió de gloriosa mortaja. (Y, aquí, bendigo la ocasión que se me presenta, para recalcar, una vez más, que los batallones guayaquileños, combatieron en Pichincha, bajo sus propios estandartes, hecho constante, por más que lo nieguen autores peruanos, y lo silencien colombianos).

¿Qué motivó el cambio de la bandera de las cinco barras y tres estrellas, la bandera del pueblo, la que recordaba los grandes acontecimientos de la patria guayaquileña, desde el 9 de Octubre de 1820, al 1° de Junio de 1822? Es algo que se ignora.

¿Por qué se creyó que los colores, (que siempre se conservaron), resultaban mejor combinados, en la nueva forma? Es indudable, que la primera disposición resulta más armónica.

Sea de ello lo que quiera, el 2 de Junio de 1822, se publicó por bando solemne, el decreto que copio:

### “LA JUNTA DE GOBIERNO”

“Debiendo reformarse de un modo más natural, el pabellón que se adoptó provisionalmente, la Junta de Gobierno,

*Decreta:*

El Pabellón de la Provincia Libre de Guayaquil será blanco, y su primer cuarto superior será azul, con una estrella en el centro. Imprimase, circúlese y comuníquese a quienes corresponda.—Guayaquil, Junio 2 de 1822.

*Olmedo—Ximena—Roca.*

*Pablo Merino,—Secretario.”*

De conformidad con este decreto, se empezó a usar la nueva bandera, que se izaba, diariamente, en la Casa de Gobierno, Municipalidad, cuarteles, y lanchas cañoneras de la Marina. En las fiestas públicas, sobresalía, entre los adornos y alegorías, con que las familias patriotas adornaban sus casas. Por centenares, daba al viento sus colores, el 11 de Julio de 1822, cuando la ciudad vistió de gala, para recibir dignamente al Libertador de Colombia. Este, que entonces lo vió por vez primera, flameando orgulloso, aquí y acullá, éste, que no a otra cosa venía a Guayaquil, que a acabar con su soberanía, pues siempre la tuvo incluída en su plan geográfico, y, desde Quito, se mostraba fastidiado, cuando se acordaba que aquí había gobierno propio, preguntó, simulando olvidar el lugar en que hallaba:

—¿Qué colores son aquellos, que veo por todas partes?

—Son, los de nuestra república, libre e independiente— le contestó uno de sus acompañantes, legítimo guayaquileño.

Un testigo presencial, refiere, que cuando la falúa en que venía S. E. desde Babahoyo, enfrentó la línea de la flotilla de guerra, al tronar del primer cañonazo, con que ésta inició las salvas de honor, arrió de sus mástiles la bandera celeste y blanco, y enarboló, la colombiana.

¿Por qué tan pronto?— exclamó Bolívar en alta voz, algo sorprendido, pensando, que esta era la señal de la incorporación tan deseada. Pero, terminadas las salvas, cayó el *Iris*, y ascendió de nuevo el *Blanco y Azul*.

—¡Viva Guayaquil independiente!— gritó unánimemente la multitud, apiñada en el Malecón. El Libertador frunció el ceño, y se sumió en honda meditación.

Dos días después (13 de Julio) cierto personaje, convertido en energúmeno, recorría las calles de la población, seguido del populacho, y de no pocos soldados colombianos disfrazados de paisanos, dando estentóreos vivas al Libertador, y a la República de Colombia. Llegados frente a la casa que habitaba don Simón, arrancaron la bandera guayaquileña, que flameaba en una asta, que había en el centro de la calle, y subieron el *Iris* colombiano, con esta inscripción: "*La América del sur, libre por la República de Colombia*". . . Ipso facto, declaró Bolívar, que la provincia quedaba bajo su protección. No valieron protestas ni discusiones, los miembros del Colegio Electoral, que no abandonaron sus curules, complacieron al Gigante, y nos *colombianisaron*.

Tan profundamente herido, se sintió el patriotismo de los guayaquileños, con el atropello de su soberanía, y el insulto hecho a su enseña, que al día siguiente del suceso que acabo de narrar, y sin que nunca se llegase a saber, quienes fueron sus autores, apareció, pintado sobre una tabla, en caracteres mayúsculos, y clavado a media altura de la asta, en que seguía meciéndose la bandera colombiana, el siguiente letrero, protesta airada, contra los usurpadores:

*"Aquí tremoló la intriga  
Un tricolor,  
Sostenido por la Fuerza;  
Con mengua de los Derechos  
Del Pueblo Guayaquileño."*

No volvió a flamear en Guayaquil, el emblema nacional, poco a poco, fué perdiéndose su recuerdo; sólo quedó en la mente de los viejos patriotas del año 20, que compartieron el pensamiento de Olmedo, de que, bajo sus pliegues, se amparasen los pueblos todos de la Audiencia de Quito.

Aunque no he podido dar con el decreto respectivo, cábeme asegurar, que la República del 9 de Octubre, tuve, y usó, *escudo de armas*. Antójaseme, que fué ideado, y diseñado por Olmedo, al leer una de las proclamas, redactadas por él mismo, para

participar al pueblo la reunión del Colegio Electoral de la Provincia.

El Presidente, refiriéndose al brillante porvenir que alcanzaría el Estado, si en sus hijos predominaban, el verdadero amor a la Libertad, y las virtudes cívicas, auguraba, que, éste hermoso y rico pueblo, sería llamado, por todas las naciones de la tierra: *¡La Estrella del Occidente!*

En el papel destinado a instrumentos públicos, aparece, entre los años 20 y 22, un escudo, y es, a saber: *Una estrella de cinco picos, encerrada dentro de una corona, formada por dos hojas de laurel.* Este emblema, desapareció, junto con la bandera de Junio, para dar cabida, a las haces y cornucopias colombianas.

---

¡Seis de Marzo de 1845! Unica revolución, que debe ser defendida por los ecuatorianos todos, negros y rojos. En esa fecha, nació la República que soñara Olmedo desde el 9 de Octubre de 1820. Y, fué este hijo predilecto del Guayas, quien le infundió su espíritu, una vez que Guayaquil triunfó sobre el régimen extranjero que la avasallaba, y se dió gobierno nacional. Hasta entonces *“el Ecuador, ocupado por fuerzas extrañas que habían venido como auxiliares a completar la obra de la Independencia, y dominado por extraños, no pudo pensar en su suerte libremente, ni arreglar sus negocios según sus intereses y necesidades”*, expone el manifiesto fechado en Guayaquil, a 6 de Julio de 1845, por el que el Gobierno Provisorio, dió cuenta al mundo, de los altos fines que perseguía la transformación.

Tan cierto es, que el pensamiento de los autores del movimiento de Marzo, era, el de barrer de la Nación el elemento extranjero; tan positivo, que se quería borrar el menor recuerdo de aquella nefasta dominación, que, en la misma mañana del 7, después de la capitulación de Wright, fueron arriadas en la plaza, todas las banderas colombianas, e izadas las enseñas revolucionarias: *blancas y azules*, distintivo de la libertad política, y de la verdadera nacionalidad ecuatoriana.

Esta *nueva bandera guayaquileña*, que sí fué ideada y ofrecida al pueblo por Olmedo, que guió a nuestra gente en las sangrientas jornadas de La Elvira, y llegó a ser, la general de la Patria, por decreto de 6 de Noviembre de 1845, expedido por la Convención de Cuenca, se componía, de: *tres cuarteles, divididos por líneas verticales; el del centro, azul celeste, y blanco, los de los extremos, expresando los colores naturales del cielo del*

*Ecuador. En el centro, azul, figuran siete estrellas, como símbolo de las siete provincias que acompañan a la República."*

Ella subsistió, como emblema nacional, por más de 14 años. En Guayaquil, flameó hasta el 26 de Setiembre de 1860, en que García Moreno, director de la guerra, que hacía el Gobierno Provisorio de Quito, al general Guillermo Franco, dueño de la plaza, se apoderó de ella, y bajo el título de Jefe Supremo, decretó su abolición, y el restablecimiento del *Iris*, mandando, fuese éste, elevado solemnemente en la Casa de Gobierno, y saludado por salvas de artillería, conforme a ordenanza.

¿No sería este paso, encaminado a halagar al general Flores, ahora compañero de armas de García Moreno, y general en jefe del Ejército Provisorio, para quien no debe haber sido nada grato, el contemplar los colores de Marzo?

Sospechas muy fundadas tengo, de que al decreto, no pudo darse el inmediato y apetecido cumplimiento, de suerte que, sino volvió a flotar en Guayaquil el glorioso estandarte marcionista, tampoco ondearon, tan enseguida, las *bandas colombianas*. Mi viejo amigo, Camilo Destruge, galano escritor, e insigne escudriñador de antiguallas, director de la Biblioteca, me ha dado a leer, el oficio que agregó, por salir atinado en mis conjeturas.

"República del Ecuador.—Tesorería Principal de Hacienda del Distrito.—Guayaquil, a 17 de Octubre de 1860.

Al señor Gobernador de la Provincia:

En conformidad con la nota de U. S. fecha de hoy, he hecho buscar en las tiendas de esta ciudad, la lanilla, para la bandera nacional; pero, no hay en esta plaza, sino lanilla azul, sin que se pueda conseguir aquí los otros dos colores que se necesitan. Lo que pongo en conocimiento de U. S., para que disponga lo que sea conveniente.—Dios guarde a U. S.—*Luciano Mera*".

¡No había lanillas rojas, ni amarillas, en todo el comercio de Guayaquil! Y ¿para qué? Bastaba con las azules, y las blancas, que eran las que formaban la *verdadera bandera nacional*.

---

## UN PABELLON INSURGENTE

Señor Don.

*Francisco Aguirre y Overweg.*

Querido amigo:

*Página, escrita a vuela pluma, por nuestros historiadores, es, el asalto a la plaza de Guayaquil, que intentó el almirante argentino William Brown, en 1816.*

*En mi afán por conocer los detalles y circunstancias de este hecho de armas, y ofreciéndoseme ocasión propicia, registré pacientemente desordenado archivo, trabajo que vi recompensado, con el hallazgo del proceso que se siguió acerca de este suceso, para conocimiento del monarca español. Entre sus piezas más valiosas, figuran las copias de las cartas que escribió Brown a sus hermanos desde la prisión, lo mismo que el tratado, que puso fin a las hostilidades: documentos, que no alcanzó, probablemente, a conocer el general Bartolomé Mitre, ya que no le merecen una sola cita, al abordar este punto, en su escrupulosa "Historia de San Martín."*

*Hoy, que la progresista República Argentina, se apresta a erigir una estatua al célebre Marino, con cuyo motivo se refrescarán las múltiples hazañas de aquel singular personaje, no creo fuera de lugar, este pequeño estudio, que presento, para hacer más amena su lectura, en forma de cuento histórico, o tradición, y que me complazco en dedicar a Ud., en prueba del cariño que le profeso.*

*J. Gabriel Pino Roca.*

*Guayaquil, Octubre 9 de 1908.*

---

—¿Qué hay?..... ¿qué pasa?— preguntábanse, unos a otros, estantes y habitantes de la tranquila Guayaquil, precipitándose a la calle.

¿Por qué la alarma?— indagaban sobresaltadas, las mujeres, desde los balcones.

.....

—¿Qué acontecía?

.....

El 8 de Febrero de 1816, no trajo, ni más, ni menos, que otros días, salvo el eco de unas cuantas lejanas detonaciones, que se dejó oír a eso de las seis de la tarde, y a lo que no se dió

mayor importancia, atribuyendo su procedencia, a la natural fermentación de algún volcán: quizás el Sangay.

Cirnióse la noche: serían las once, empezábase a correr cerrojos en muchos portones; los rondines, o serenos, después de saludar la nueva hora, con el tono y desentono de la coplilla reveladora de su presencia en el barrio, disponíanse a estar a medio roncar, junto al mejor estante de portal, que, intempestivamente, turbó el sociego iniciado, un agudo y prolongado toque de clarín, clamando arrebató. Y la cosa apuraba, porque el diestro alarmista, soplaba a reventar pulmones.

—¡Mi espada!— demandaban los militares, saltando de la cama, a medio vestir.

—¡Al arsenal!— repetían, viejos y jóvenes, rodando, más que bajando, escaleras.

—¡El enemigo está adentro!— adelantaban varios, de los que, a carrera tendida, se dirigían a la *Gobernación*, de donde partía la incesante voz del bélico instrumento.

Los ciudadanos acudían de todas direcciones, los más, traían armas, cuan diversas cabe imaginar: fusiles, escopetas, pistolas, lanzas, machetes. Hacían alto frente a la *Casa de Gobierno*, por cuyos salones, y galerías iluminadas, iban y venían, en discusión acalorada, connotados personajes, en tanto, en la calle crecía por momentos el vocerío de las masas.

De pronto reinó silencio sepulcral en aquella Babilonia: el gobernador, brigadier Juan Vasco y Pasqual, se llegaba al corredor, en compañía de don José María Villamil, el coronel Jacinto Bejarano, el teniente coronel José Carbo, y los caballeros Jacinto Caamaño y Martín de Icaza. Su Señoría, hizo además indicando que iba a satisfacer la ansiedad de los espectadores.

—Leales habitantes —dijo— el señor Villamil, aquí presente, quien salió anoche de esta ciudad, en el bergantín "Nuestra Señora del Carmen", con rumbo a Puná, regresa apresuradamente, a prevenimos, de la aproximación de bajeles piratas, que descubrió a la altura de Puná, tratando de ganar la ría. El sargento Canales, de guardia en el castillo de Punta de Piedra, a quien intimó al paso Villamil, rechazarlos, me noticia por posta, haber sido desalojado de él, después de reñido encuentro. Los piratas tienen, pues, el paso franco y, de un momento a otro, podrán atacarnos. Yo cuento con la fidelidad, y el valor proverbial del vecindario, para repeler y escarmentar a los malhechores, enémgios de Dios y de la Corona. Confío, en que imitaréis el buen ejemplo de vuestros mayores, en análogas circuns-

tancias, para que merecáis la debida recompensa del rey, nuestro señor, y la gratitud y el aplauso de vuestras inermes esposas e hijas, expuestas al desenfreno de gente sin conciencia. Cada uno de vosotros, formará en el cuerpo que le corresponda, y ocupará el lugar que le designe el señor coronel Bejarano, quien queda nombrado, jefe militar de la plaza.

—¡Viva el rey!..... ¡viva Guayaquil!..... ¡muerte al pirata!— rugió la compacta muchedumbre.

Todo el resto de la noche, se empleó en los preparativos, y en la organización necesaria a una formal resistencia. Las tropas de línea que guarnecían la ciudad, reduciáanse a: 40 soldados del "Real de Lima", a órdenes del comandante José Matías Tirapétegui. Los batallones de "Milicias Urbanas", que se levantaron, suministraron un contingente de 1000 hombres, bajo el comando del coronel Jacinto Bejarano, y del teniente coronel José Carbo y Unsueta. La patriótica juventud, improvisó, el "Voluntarios Guayaquileños": 120 *muchachos*, que aclamaron por superior, al bravo luisianés, José María Villamil; señalándose, entre otros, por su entusiasmo guerrero: Francisco de P. Lavayen y Vicente R. Roca, llamados a figurar más tarde, con lucimiento, en la República. Emplazáronse en el Malecón, varias piezas de artillería de grueso calibre, encomendándose su manejo a los veteranos, auxiliados por dos cuerpos milicianos que dirigían, el Gobernador, y el sargento mayor Jacinto Caamaño; se situó una batería en el paraje llamado "Las Cruces", de la hacienda "Ugarte", cuya custodia se confió al oficial de marina, Juan Barnó de Ferrusola, con un pequeño, destacamento; erigióse, otro reducto, en "La Tejería"; se reforzó la guardia, y el parque, de los fortines "San Carlos" y "La Planchada", distribuyéronse convenientemente los cuerpos, y alistáronse tres lanchas de abordaje. La actividad de las autoridades, fué asombrosa, la decisión del pueblo por repeler al *corsario*, indescriptible. ¡El sol del 9 de Febrero, sorprendió a Guayaquil, convertido en un vasto campamento!

Pasado el medio día, sonó un petardo de alarma por la parte sur; dos naves, impulsadas por una fuerte ráfaga, doblaban *la Puntilla*. ¡El enemigo se acercaba!

¿Quién era él?

\* \* \*

Al finalizar el año de 1815, triunfante la revolución en las Provincias del Plata, resolvió su gobierno, promover la insurrección en los estados del Pacífico. Respondiendo a este plan,

autorizó al intrépido comodoro William Brown, vencedor de la Escuadra Española, en aguas argentinas, para dirigir un cruce-ro sobre las costas de Chile y del Perú. Hizose a la mar el ilustre Marino, el 15 de Octubre, ávido de nuevas glorias, y buenas presas. Su escuadrilla se componía: del bergantín enseña "Hércules", de 20 cañones, desde cuyo puente había ordenado, más de una de esas arriesgadas sorpresas, que ilustran las crónicas de su patria adoptiva. Mandábale su hermano Miguel, sujeto de no menor arrojo; del bergantín "Trinidad", de 16 cañones, montado por su cuñado, Walter Davis Chitty; del bergantín "Halcón", insignia del segundo jefe, Hipólito Buchard, el impetuoso Granadero, que ofreció a San Martín, la bandera española, trofeo de la maravillosa acción de "San Lorenzo", y del queche "Uribe", aparejado por cuenta particular.

Los expedicionarios salvaron el Cabo de Hornos, capeando recias tempestades, que estrellaron contra las rocas al "Uribe", pereciendo todos sus tripulantes. Repararon las serias averías que sufrieron sus bajeles, en la histórica isla de "Mocha", frente a las playas de Arauco; de allí pusieron proa al Callao, dando comienzo a un estrecho bloqueo, que mantuvieron ventajosamente por el espacio de 3 semanas, atacando la plaza, el 21 y 22 de Enero de 1816, aunque, ambas veces, fueron rechazados por sus denodados defensores. En vista de este mal suceso, meditó el Almirante, penetrar al Golfo de Guayaquil, e intentar la toma de la mal guardada ciudad, operación de la que se prometía óptimo fruto. El 28 de Enero avistó a sotavento de las islas Hormigas, a pocas millas del Callao, dos fragatas españolas, en ruta al fondeadero, de las que se apoderó sin trabajo, eran: la "Consecuencia" y la "Candelaria", que salieron de Cádiz, en 11 de Octubre de 1815. Su captura acaeció a las 9 de la noche, entre estrepitosos hurras y vivas a la Patria, hallando a su bordo, un buen cargamento de mercancías peninsulares, varios cajones de correspondencia, y muchos viajeros de calidad, abordo de la primera, como: el brigadier Juan Manuel de Mendiburo, gobernador electo de Guayaquil, que venía a hacerse cargo de su empleo; don León Altolaguirre, del Orden de Carlos III, contador mayor del Tribunal de Lima; don Andrés Ximenez, subdelegado de la provincia de Jauja; don José Antonio Navarrete, ex-diputado a Cortes por el distrito de Piura, nombrado fiscal de la Real Audiencia de Chile; don Francisco Artarte, teniente coronel de ingenieros, destinado al Virreynato del Perú, a quien acompañaba una hermana; y don Ramón Abeleira, teniente de los Reales Ejércitos.

Capitanes, pilotos, y marinería de las presas, fueron repartidos en los barcos de la escuadra; a los viajeros, se les permitió permanecer reunidos en la "Consecuencia", que ocupó, con nueva dotación, otro jefe. Se les trató con caballerosidad, ofreciéndoles, amablemente, el Comodoro, ponerles en tierra, cerca de Guayaquil, si bien, éstos, no dieron crédito a la promesa.

Sin perder de vista la costa, enderezaron al Golfo; dieron caza, en la vecindad del cabo Blanco, a la goleta "Gobernadora", en la travesía del "Muerto" o "Amortajado", apresaron el pailebot "Místico", otra bien construída goleta, el falucho "Sacramento", y como 10 chatas, dedicadas al cabotaje.

Brown, temeroso de que las tripulaciones enemigas intentasen alguna sublevación, y necesitando de la completa libertad de acción de sus subalternos, distraídos la mayor parte en custodiarlas; determinó, prudentemente, abandonarlas, en la desierta isla, dejándoles sí, agua y vívires. Hecho ésto, siguió a Puná, guiado por unos cholos paiteños, a quienes amenazó de muerte si no le conducían al abrigadero. El ocho de Febrero, muy por la mañana, arrió ancla la escuadra a pocas brazas del villorrio. Dos hermosas lanchas de desembarco, se desprendieron del costado del "Hércules", y condujeron a tierra, al propio Almirante, escoltado de 30 hombres. Tenía por objeto principal, esta visita, el proporcionarse un práctico, que los subiera a Guayaquil, pues, los paiteños, juraban, no conocer bien la canal, ni los escollos del río. El asunto fué fácil: las gentes del lugar, ignorando la procedencia de la flota, a la que no cubría bandera alguna, acudieron a la playa, atraídas por la curiosidad. Esta, como siempre, les salió cara; fueron compelidas, ejecutivamente, a entregar varias reses, y competente cantidad de legumbres y frutas. —¡Qué hacer!— *Las chaeritas* de tomates, mangos y ohirimoyos, quedaron devastadas. A Camuñez, el práctico más práctico del lugar, se le dió a escoger, entre ser colgado de una entena, o llevar los buques sin peligro a Guayaquil. Me parece que cualquiera de sus paisanos, habría hecha lo de Camuñez: optar por lo segundo. Hicieronse también, de otros tres o cuatro conocedores de la ría. Ya en posesión de timoneles, y comestibles, decidióse el inmediato asalto.

A aquellos *caballerotes*, prisioneros, de la "Consecuencia", se les trasbordó al "Hércules", a fin de tenerlos mejor guardados, y, con la primer marea, internáronse en el Guayas. No soplabá el menor viento, se avanzaba merced a la creciente; Brown se paseaba, pensativo, sobre el puente de la "Trinidad", en que había izado su gallardete; de pronto, descubre, por la

punta norte de Isla Verde, un barquichuelo, que, apercibido al parecer, del carácter de su escuadrilla, cambiaba precipitadamente sus velas, y volvía sobre el camino recorrido. Era, el mismo "Nuestra Señora del Carmen", cuyo armador, José Rodríguez, conducía en él, a Panamá, a Villamil y su familia. Comprendiendo el Almirante, que si no daba alcance al buquecito, éste adelantaría en Guayaquil la noticia de su arribo, se lanzó a perseguirlo, con la "Trinidad", y la goleta presa, que había armado en guerra. Ya tenía ganado algún trecho, cuando, a las 10 a. m. principió la vaciante, a vista de "Punta de Piedra", donde se levantaba un remedo de fuerte, con el cual se comunicaron los que huían, por medio de dos personas que pasaron a él en ligera canoa. La guarnición se puso sobre las armas, lo que indicaron toques de corneta. El pequeño velero continuó su viaje río arriba, impelido ahora por una oportuna brisa. Quisieron seguirlo sus perseguidores, pero, un trueno ronco, repercutió en la atmósfera, y una masa de hierro, pasó rozando la popa del "Trinidad": el sargento Canales, cumplía las órdenes de Villamil, deteniendo a los corsarios, y obligándoles a combatir. Estos, no pensaron ya en otra cosa, dejándose oír el consabido zafarrancho en el "Trinidad", el que, aproximándose cuanto pudo, descargó su banda de babor sobre el artillado promontorio.

El llamado por los colonos "Fuerte de Punta de Piedra", no se diferenciaba en nada, de nuestras fortificaciones republicanas de aquel sitio: un terraplén, y un galpón que servía de vivienda a la guarnición. En una sola cosa aventajaba, el de 1816, a sus análogos posteriores; en que tenía, 14 excelentes cañones, de: 12, 18 y 24; no obstante, (¡admírense los artilleros de ogaño!) la servidumbre de aquel montón de bocas de fuego, no pasaba de 15 milicianos: ¡1 y  $\frac{1}{4}$  de hombre por pieza!

Los 15 soldados, presentaron una vigorosa resistencia, que merece ser más conocida. Con los dos o tres cañones que lograron poner en acción, mantuvieron en jaque al contendor. Se necesitó, que la marinería del "Halcón", alentada por Freire, operase un desembarco, y repitiese cargas sucesivas a la bayoneta, para que los soldados guayaquileños, abrumados por el número, tuviesen que abandonar el campo, refugiándose, los 9 sobrevivientes, en el monte vecino. El primero que llegó a la ramada, y se apoderó de la bandera española que flameaba en lo alto de ella, fué el cabo Juan Lafaye, argentino, del "Patricios de Buenos Aires", quien la ofreció, posteriormente, a su bizarro cuerpo.

La acción había durado media hora.

Victoriosos los argentinos, quemaron el *cuartel*, clavaron la artillería, destruyeron el cureñaje, y embarcaron el resto del parque. Brown, libre su retaguardia, ordenó que la escuadra quedase allí a su espera; estimó que sería propio de su bien sentada fama, el rendir, con un puñado de valientes, el primer astillero de España en el Pacífico, por lo que, en pugna con el dictamen de su oficialidad, penetró resueltamente a Guayaquil, sin más, que el "Trinidad" y la goleta.

Estas fueron las velas que aparecieron en *la Puntilla*, y que provocaron la señal de alarma, de que se ha hablado.

\* \* \*

El "Trinidad", como queda dicho, montaba 16 cañones, casi todos de bronce. Bajo la cubierta de proa, tenía situado un hornillo de bala roja; su dotación, pasaba de 80 hombres. La goleta tenía, 4 cañoncitos de 6, sobre cubierta; la ocupaban 30 hombres.

Al enfrentar "Las Cruces", afianzaron, con un cañonazo, en el pico de mesana, un inmenso pabellón azul y blanco, en cuyo centro campeaba la figura del sol. La batería de Barnó Ferrusola, respondió el reto, enclavando sobre su parapeto, el oriflama español. Trabose el combate: el antiguo oficial de marina, sostuvo el nombre conquistado en Nueva Orleans, al mando de la goleta "Cocodrilo"; sus certeros disparos, causaron serio daño al "Trinidad" que, al fin, logra silenciar la batería, en momentos que la gente de la goleta, tomaba tierra cerca de sus trincheras, y las ganaba al arma blanca. Barnó y sus bravos, disputando la retirada, en campo abierto, se plegaron al "San Carlos".

Viendo Brown su *almiranta*, con vías de agua, y fuera de combate a muchos de los suyos, intentó un acto temerario.

—Póngame Ud. —dijo al práctico Camuñez— a tiro de la segunda batería.

El *puneño* objetó:

—Señor, la marea está el vaciar, la ventolina es del Norte, si el buque falta a virar, irá a la costa.

Obedezca Ud. si ama la vida,— replicó Brown, exaltado.

El piloto enderezó a la orilla, y pronto se mezcló, al del cañón, el ruido de la fusilería. El bergantín se venía encima del fuerte arrastrado por la marea, y empujado por el viento; los temores de Camuñez se realizaron, cuando se dió el comando de virar, fué tarde: el "Trinidad" se recostó sobre un banco de lodo; había varado.

Entonces, se vió de lo que era capaz la ardiente juventud guayaquileña.

—¡Al abordaje —es nuestro!— propusieron algunos, saltando los obstáculos, y arrojándose al agua, bayoneta a la boca. No quedó quien no imitase el bello ejemplo. Pocas braceadas, y estuvieron al costado del bergantín, que escalaron a la vez por varias partes, dispersándose por su toldilla y entrepuente, donde se trabó una lucha sin cuartel. Brown, comprendió que estaba perdido irremisiblemente: el número de muertos y heridos era grande, así, para salvar a los sobrevivientes de la ira del vencedor, arrió bandera en señal de rendición, arrancóse sus vestidos, y se precipitó al agua, tratando de alcanzar la goleta. Pero, al convencerse de que los guayaquileños, ebrios del triunfo, no reparaban en la señal, tornó a la nave abandonada, con intenciones de hacer saltar su *santa-bárbara*, sino se respetaban las prerrogativas del vencido, lo que impidió el porte noble y varonil de Manuel Jado, el que, observando desde tierra que sus compañeros se entregaban frenéticos a una inhumana carnicería, se hizo conducir abordo en una frágil canoíta, y, bricando sobre la borda, se impuso en estos términos:

—¡*Muchachos, estáis manchando vuestra victoria; cuartel a los vencidos!*

Los improvisados guerreros, volvieron, a estas palabras, sobre sus instintos naturales: cesó la matanza.

Trofeos de esta célebre jornada, brillante página de nuestra historia, fueron: el bergantín "Trinidad", con toda su artillería y bien surtido parque, más 48 prisioneros, incluyendo en este número, al mismo Brown. Los heridos y muertos, de ambas partes, pasaron de 60 hombres.

La goleta se dejó rodar a Punta de Piedra con el aviso del descalabro.

\* \* \*

—¡Por aquí, por acá!— avisábanse militares y paisanos, congregados en el *Malecón*, el arribo de los presos a la Casa de Gobierno, arremolinándose bajo los portales, para ver mejor el desfile. Estos, se acercaban, escoltados por doble línea de soldados, precedidos por un núcleo de personas de viso, que rodeaban al Jefe corsario: Jacinto Bejarano, Villamil, Lavayen, Roca, etc. El fiero Almirante, marchaba con la cabeza erguida, los cabellos y barba desgreñados, sin ropa, así, como fué apresado, envuelto, del pecho para abajo, en una bandera azul

y blanca: la de su desgraciado bergatín. ¡Parecía, un Neptuno! Paseaba la mirada con dignidad, sobre la multitud apiñada a su paso, que no profirió un solo denuesto; tal el respeto que inspiraba; tal la hidalguía del pueblo que le redujere. Seguían, los marineros, amarradas las manos tras las espaldas. Cerraban la marcha, los heridos, en camillas y parihuelas. Los primeros, continuaron a los cuarteles, los segundos, al hospital.

¿De dónde es el pirata? —¿Cuya la bandera?— inquirió un observador.

—*No es pirata, es un insurgente. La bandera, es de un pueblo libre*— lanzó alguien por allí.

Extrañados, volvieron la cabeza, quienes escucharon tan atrevida respuesta, pero ya el desconocido estaba lejos.

Brown, subió con sus guías, la escalera de la *Gobernación*.

—¿Es Ud. el jefe de la expedición?— preguntó Vasco.

—V. E. lo ha dicho: William Brown, almirante de las Provincias del Plata—declinó el interpelado.

Diósele de vestir; por cárcel, la misma *Gobernación*, no desdendiendo, el astuto e hidalgo Brigadier, el sentarle a su mesa. Cómo Villamil, le hubiere hablado en inglés, díjole Brown en el mismo idioma:

—Espero, señor, que mi vida no corra peligro, supuesto que encuentro aquí un compatriota influyente.

—No soy inglés, señor —aclaró éste— soy de los Estados Unidos, y amigo de todo hombre que se halla en la posición de Ud. No creo su vida en peligro, y si es cierto que tengo alguna influencia en el país, será empleada en obsequio de Ud.

Muchos quisieron conocer al *Prisionero*, lo que, al principio permitió el *Gobernador*; mas, fueron tantos los que se acercaron a él con tal pretención, que acabó por negarla en lo absoluto. Su Señoría, halló de sospechoso, en la novelería. No dejó de escapársele, que, apesar de lo mucho que se había excitado a los leales vasallos contra el *pirata*, guardábasele, ahora que le tenían asegurado, más curiosidad que saña. Nadie hablaba de horcas u hogueras, como en los tiempos de Cavendish y Jaques L' Hermite.

¡Si, señor Gobernador, Ud. tenía buenas narices; ya en sus días se conspiraba bastante sigilosamente: Bejarano, Olmedo, Rocafuerte, y quien sabe cuantos más, y si no se aprovecharon de la presencia de Brown, fué porque aun no pulsaban bien el sentir general, y la base de operaciones de San Martín quedaba muy distante; de otra manera, Ud. y no Vivero, habría sido el *tumbado*.

Durante la cena propuso Brown, la entrega de sus prisioneros españoles, en cambio de su libertad, y aunque Vasco no aceptó categóricamente, le permitió escribir a sus segundos, una carta en tal sentido, que vertió al español, Villamil.

La carta decía:

*“Queridos Walter y Miguel: Me hallo prisionero, sin lesión en mi persona. El gobernador, es un hombre de un espíritu amable y militar. Ustedes no tratarán de subir, antes al contrario, se retirarán. Yo he propuesto de echar a todos los prisioneros en tierra, si me dan libertad, pero temo no lograrlo. Yo he dicho que ustedes no se quedarán más que dos o tres días, y que seguirán con sus prisioneros a Buenos Aires, abandonándome a mi suerte, atendiendo solamente a mi querida y desgraciada Elisa y sus hijitos. Mándenme ustedes, una media docena de camisas, chalecos, pantalones, tirantes, chaquetas, y la mejor casaca, con mis avíos de afeitar, mis mejores botas, y dos pares de zapatos, y el mejor sombrero negro.*

*He perdido mi reloj y todo lo demás. Dios les bendiga y les preserve, y les dé un feliz viaje, son los sinceros deseos de su afectísimo hermano.—Guillermo Brown.*

*Posdata.—Mándenme Uds. un poco de dinero y anótenlo.”*

Impuesto el procurador general de la ciudad, Gabriel García Gómez, de que entre los ilustres viajeros, retenidos en la escuadra insurgente, se encontraba el sustituto de Vasco, creyó de su deber, pedir la reunión de un Cabildo Abierto, para solicitar que tomase medidas acerca de su canje. Nuestro digno Brigadier, lo había convocado, y, teniendo en cuenta lo mismo, se inclinaba a cualquier arreglo. Al mismo tiempo, deseaba informarse, del parecer general, sobre el contenido de un pliego, que le dirigía el comandante del “Hércules”, y que trajo, el posta que fué a dejar la misiva de *mister William*.

A las tres de la tarde, se juntaron en la Sala Capitular los señores ediles: Manuel de Avilés y Vicente Martín, alcaldes de 1º y 2º voto; José López Merino, alguacil mayor; Manuel Ignacio Moreno y Santistevan, regidor decano; Manuel Ruíz, y Juan Bautista de Elizalde, regidores; José Ignacio de Gorrichateguá, padre de menores; Gabriel García Gómez, procurador general; Luis Saa, asesor, y Juan Gaspar de Casanova, escribano de la corporación.

Los vecinos, apesar del bando, no concurrieron. ¿Por qué? Los unos, porque se ocupaban de guardias y comisiones, y, los otros, . . . . . porque se la pasaban meditando en éso, de sí los invasores, eran piratas, o insurgentes.

Vasco Pasqual, frunció el ceño; el cabildo extraordinario, quedó reducido a ordinario. Los Municipales, declararon, que estaban satisfechos de todos los pasos dados por el activo Brigadier, quien agradeció la muestra de confianza, pasando a exhibir, las letras del comandante enemigo:

*“Fragata Hércules.—Punta de Piedra 11 de Febrero de 1816.—Por una carta recibida de mi hermano, Coronel Comandante Brown, he sido informado que es prisionero de Vuezencia: tengo a bordo un considerable número de prisioneros, algunos de ellos son de rango, o de distinción, como V. E. lo verá, por la lista que le acompaño. Le propongo un cambio, y hasta que tenga el honor de recibir la contestación de V. E. que será con la mayor brevedad posible, todas las hostilidades cesarán.*

*Tengo el honor de ser, de V. E. obediente servidor.—Miguel Brown.”*

Nadie se atrevió a decir oste ni moste.

—V. E. hará lo más conveniente —expusieron unánimes.

—Oigamos a los militares y capitalistas —pensó aquel—. Veremos si hablan, el problema no es para callado, sino para discutido; no quiero cargar solo con las consecuencias.

Acudieron al reclamo, algunos de los de sable y presillas, de los de fincas, y tanto por ciento: Jacinto Bejarano, Juan Manuel Fromista, José de Llano, José Matías Tirapétegui, Nicolás Cornejo y Flor, José Carbo, Jacinto Caamaño, Aparicio de Vidaurrasaga, Ramón Calvo y López, Domingo Ordeñana, Martín de Icaza, Manuel de Jado, Luis de Ariza, Miguel Camino, Francisco Andrés Cardenal, y Santiago Vítores.

Si los otros callaron, éstos si que soltaron la lengua; unos, en pró, y otros, en contra de la propuesta, prevaleciendo la idea de los monarquistas exaltados, de que, *se rechazase al invasor, y se hiciese la más vigorosa defensa.*

Momentos después, partía un comisionado, a Punta de Piedra, portador de esta contestación:

*“Señor Comandante de la Hércules.—Consecuente a lo que Ud. me manifiesta, sobre el canje de su hermano, Coronel Comandante Brown, con los sujetos que me designa, debo contestarle, que imperiosas razones no me permiten acceder a lo que me pide.—Dios guarde a Ud. muchos años.—Guayaquil a once de Febrero de 1816.—Juan Vasco y Pasqual.”*

Bejarano, que había abogado abiertamente por el canje, se apresuró a participar a los vecinos, el riesgo inminente que corría Guayaquil, de ser reducida a cenizas, por el fuego de la

aún poderosa escuadrilla, cuyos caudillos tratarían a todo trance de salvar a su Jefe. Esta nueva alarma, originó la reunión apresurada de otro cabildo, que perurgió al Gobernador, a reconsiderar el primer propósito.

Y, partió segundo emisario, con nuevo escrito:

*“En Junta de Cabildo, y varios vecinos de esta ciudad, ha sido acordado el canje de prisioneros, pero, con la precisa circunstancia, de que ha de salir inmediatamente de esta ría y no volver a élla, e igualmente, entregar a los demás prisioneros y cajones de correspondencia. Lo que digo a Ud. para que si se accediese a estas proposiciones, se retire con sus buques fuera de la ría, dejando uno pequeño, sin armamento, para que conduzca los prisioneros.—Dios guarde a usted muchos años.—Guayaquil, a las dos de la noche del doce de Febrero de 1816.—Juan Vasco y Pasqual.—Al Comandante de la fragata Hércules.”*

Llególe el turno al Capitán insurgente, y mangoneó de bravo.

*“Fragata Hércules, en el río—Febrero 12 de 1816.—He recibido la carta de V. E., y no puedo acceder a sus propuestas; nuestras futuras comunicaciones serán enfrente de la ciudad.—Tengo el honor de ser de su Excelencia, su humilde servidor.—Miguel Brown.—A su Excelencia, el Gobernador de Guayaquil.”*

A las nueve de la mañana del doce de Febrero, y con el último resto de creciente, se acercaron, el “Hércules” y el “Halcón” en son de combate, y empezaron a bombardear la ciudad. Los respondían: el fortín “San Carlos”, la batería de “Las Cruces”, restaurada, las del Malecón, de “La Planchada”, y del “Trinidad”, convenientemente dispuesto. De resultas, se incendiaron varios edificios; la situación se agravaba para los sitiados, cuando un certero disparo, hecho del “San Carlos”, inutilizó el gobierno del “Halcón”. La corriente, y el viento contrario, hicieron obligatoria la retirada.

.....

El trece, entre una y dos de la tarde, dobló la *Puntilla*, a todo remo, una elegante chalupa, provista de enorme bandera blanca: señal de parlamento. Avanzó confiadamente hasta el puesto de “Las Cruces”, y demandó ataque. Concedido que le fué, saltaron de ella, dos oficiales de marina, en uniforme de ceremonia. Barnó de Ferrusola salió a su encuentro fuera del parapeto. Cambiaron el saludo de ordenanza.

—Venimos, de parte de nuestro jefe, a proponer cesación de hostilidades —dijeron— Dígnese hacernos guiar a presencia del gobernador de la plaza.

Ferrusola asintió. De acuerdo con las prácticas de guerra, fueron vendados, y, asidos de las manos, guiados por un teniente de dicha avanzada, y, seguidos a retaguardia, de 10 hombres armados, emprendieron el camino hacia el centro de la ciudad, por rutas extraviadas. Los ocho bogas, vendados también, quedaron a la espera, al pie del muro, mientras dos peones se sustituían en el cuidado del esquife.

Vasco y Pasqual, brindó asiento a los comisionados, que pusieron en sus manos, las credenciales del caso: amplias, muy amplias, como puede verse.

*“Yo he autorizado al Capitán Hipólito Buchard, de la Fragata de Guerra “Hawk” (Halcón) y Doctor Carlos Handford, del “Hércules”, para que traten con S. E. o aquellas personas que eligiese, y los artículos convenidos con S. E. serán puntualmente atendidos por los buques de esta escuadra, bajo mi mando.—Tengo el honor de ser de S. E. el obediente servidor.—Miguel Brown.—Febrero 13 de 1816.”*

El Gobernador, solicitó dos horas para deliberar. Reunió nueva junta de guerra, que extendió poderes para tratar, a los señores Manuel de Avilés, y Domingo Ordeñana, dándoles instrucciones terminantes. La primera conferencia se verificó en una pieza de la Gobernación, a las 7 p. m. Los Comisionados guayaquileños, precisaron:

*“1.º.—Que han de entregar todos los buques que hayan apresado, con sus tripulaciones y pasajeros, y los que ellos tienen, con todo su armamento. Este gobierno, les dará un buque, sin ningún armamento, todos los prisioneros que se hayan hecho en la plaza, y ochenta o cien mil pesos en dinero, para que los vayan a disfrutar donde quieran.”*

Los Argentinos, negáronse rotundamente.

Nueva fórmula:

*“Que entregasen todas las presas, con sus prisioneros, cargamentos, etc., que han hecho en estos mares, y se les darían sus prisioneros, debiendo ausentarse dentro de cuatro días, fuera del río. O bien: que entregasen los buques que han apresado, de este comercio, gratis, recibiendo, por los otros, \$ 50.000 en dinero.”*

También fué rechazada.

Por fin, pareció que se llegaba a un acuerdo:

1°.—*Que las fuerzas enemigas se han de retirar para siempre de esta ría, anclando, hasta que se cumpla este pacto, en Punta Arenas, y con noticia que lo han verificado, tendrá efecto el siguiente:*

2°.—*Que por parte del Gobierno de Guayaquil, se entregará, al Jefe de dichas fuerzas, y la tripulación de su bergantín apresado, que es de 32 hombres, con más, los que puedan salir del hospital.*

3°.—*Que, por parte de los enemigos, se han de entregar: la fragata "Candelaria", el "Místico" y dos bergantines, que con sus cargamentos han sido apresados por dichas fuerzas, y los cajones de correspondencia de España, que también apresaron sobre el Callao, comprendiéndose en dichos buques, sus cargamentos."*

Ya para firmar el acuerdo, Buchard y Handford, alegaron, que temían haberse extralimitado, por lo que, preferían, que lo conociese Miguel Brown, antes de pasar a su ratificación. A tal negativa, se dió por rota la conferencia, y, los Enviados, fueron encaminados a su chalupa, del mismo modo que vinieron.

Conociendo el Almirante el carácter de sus hermanos, y receloso de que no performasen un arreglo que le volviese su libertad, suplicó, se le dejase escribirles. Obtuvo el asentimiento, pero, la esquela, se mandó violada "*para saber la intención del enemigo*", dice el proceso de esta causa. La descifró Villamil:

*"Queridos hermanos.—Siento mucho que hayan venido ustedes sobre la ciudad, cuando les pedí que se retirasen; verifiquenlo, ofreciendo los prisioneros, todos ellos, sus equipajes, y la correspondencia de España, etc.—Espero no dejarán ustedes desatendida esta súplica mía, y les deseo toda felicidad.*

*Su afectísimo hermano.—13 de Febrero de 1816.—Guillermo Brown."*

El mensajero, regresó con la réplica, estando todavía en tierra los Delegados del enemigo. Vasco y Pasqual, la retuvo, empapándose de élla; decía:

*"Querido hermano.—He recibido la de Ud. con el mayor placer y puedo asegurarle, que si el viento no me hubiese faltado esta mañana, Guayaquil estaría ahora algo peor. El Capitán Jones, está conmigo; a Walter, lo he dejado a la mira de la "Consecuencia".—La goleta está igualmente tripulada, para impedir cualquier novedad, y poder verificar la retirada a Punta de Piedra.—Habiendo observado varias chalupas que bajaban*

el río, el Halcón ha ido para estar a la mira. Buchard y Handford han ido a tratar con el señor Gobernador, y están autorizados a proponer los puntos que usted nos manda, y algo más. Todo está en buen estado: toda la tripulación está loca por vengarse. El grito es: "Pónganos al lado de las baterías, queremos a nuestro Comodoro". Yo me dejaré caer, si Ud. lo quiere, a vuelta del Parlamentario. Los prisioneros principales, están aquí y le saludan, esperando de ver a usted pronto abordo, y es el sincero deseo de su verdadero afectísimo hermano.—Miguel Brown, Febrero 13 de 1816.—Al Sr. Guillermo Brown."

Realmente, las marinerías del "Hércules" y del "Halcón", chilenos y argentinos, murmuraban por lo bajo, descontentos de la dilación de sus superiores, en intentar por la fuerza, el rescate del popular Comodoro. La última carta, vino a evitar el conflicto; con todo, como el ardor bélico fuese en aumento, se les calmó, asegurándoles, que de no tener éxito la nueva embajada de Handford, se tentaría un acto de desesperación.

El médico volvió a la ciudad, con nuevas del Comandante del "Hércules":

"Guayaquil, 15 de Febrero de 1816.—Consecuente a no haber recibido ninguna contestación de Su Excelencia, la cual esperaba, mando ahora al doctor Handford, en busca de la última determinación de V. E. Tengo el honor de ser de S. E. el obediente servidor.—Miguel Brown.—A. S. E. el Gobernador de Guayaquil."

Leídas éstas, en comicio público, razonó el Gobernador de esta suerte:

—Muy agradecido estoy, de vuestro amor al rey, y a las instituciones, a la vez que, orgulloso, de la actitud que habéis asumido hasta aquí. Siguiendo los dictados de mi conciencia, continuaría la lucha, a que se nos ha provocado, sino notare que, en algunas familias, ha despertado espanto, el último combate, por lo que se nota, contradicción, en las medidas que ha tomado el Gobierno. Por otra parte, tengo poderosos motivos para recelar, que la prolongación del bloqueo traiga males mayores, sea, por los efectos de la bala roja en nuestros edificios combustibles, o, por los malos instintos de algunos criminales, que alberga la ciudad, dispuestos a aprovecharse del primer desorden, para dar pábulo a sus inclinaciones. Aunque el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, doctor José Ignacio Cortázar, con quien me he consultado, estima, que se debe resistir hasta verter la última gota de sangre, otros sujetos, no menos meritorios,

están, porque se haga alguna transacción, siendo de este último parecer, el Coronel Bejarano, a quien debemos la conservación de la plaza. Yo también creo, el arreglo, oportuno, atendiendo a ciertas causas, que debo callar por ahora.

La selecta concurrencia, juzgó muy acertado el discernimiento del Gobernador, e invistió, de Negociadores, a don Gabriel García Gómez y al doctor José López Merino. Acordes con el Gobernador, en lo que debía hacerse, éste último, siguió a bordo, en el bote de Handford. Miguel Brown, lo recibió en el portalón del "Hércules". El Guayaquileño, hecha la presentación de estilo, le tendió un sobre, que éste rasgó, imponiéndose brevemente de su contenido: Eran, cuatro letras de Vasco y Pasqual:

*"Remito a usted, el convenio, tenido con los dos Comisionados, que envié a esta plaza, de que me dió aviso en su papel de 13 del corriente. Dios guarde a Ud. muchos años.—Guayaquil 15 de Febrero de 1816.—Al Comandante de la "Hércules".*

En esta *lucha diplomática*, en que ninguno de los contrincantes, quería dar su brazo a torcer, parecía bastante lógico, el parte ambiguo del Brigadier.

Miguel Brown, sonrió maliciosamente. Trató a su huésped con exquisita galantería, le ofreció asiento, a su derecha, en el lujoso comedor de oficiales, le presentó suculento y variado almuerzo, regado con añejo vino jerezano, brindóle perfumado cigarro, y, después de haber hablado de sus campañas, de los azares de guerra, y del próximo ajuste en que estaban empeñados, le insinuó, que éste podría finiquitarse, mejor, a bordo, estando, como estaban, en un corazón respeto de sus fundamentos, que no en tierra, donde sus oficiales, corrían riesgo de pescar la fiebre.

García Gómez soltó prenda, diciendo, que no hacía de esto, capítulo de discusión. Los humillos del vinito, tuvieron la culpa del traspicé, que por otra parte, no tenía gran significado.

Convenido en regresar al siguiente día, con el compañero, se despidió cortésmente de su anfitrión.

---

Nuestro Procurador, era buen observador, y en *casa de los piratas*, había visto mucho. No bien saltó, tiró para donde el Gobernador, con quien se encerró en un gabinete, permaneciendo en él una hora larga.

¿Qué pasó en esta entrevista misteriosa?

—Allí está en el famoso expediente, la declaración secreta de García.

—Señor Gobernador..... señor Gobernador —rompió el Personero del Cabildo, al cerrarse la puerta— señor Gobernador,..... somos perdidos,..... el enemigo no está solamente en la ría, está también, oculto en la ciudad.

—¿Qué oigo, Procurador —exclamó Vasco, abriendo asombrados ojos y boca.

—Lo que oye V. E. —continuó éste— El enemigo está entre nosotros. Durante mi estadía en el “Hércules”, he visto cosas muy extrañas; no me cabe duda señor Gobernador..... hay judas, que nos venden..... Escúcheme Ud; escúcheme Ud. con atención. Al tomar la escalá, he descubierto, dos caras conocidas, de individuos de la hez del pueblo, que asomaban por una tronera, y mirándome con disimulo, cuchicheaban entre ellos. Notando que yo procuraba reconocerlos, se ocultaron precipitadamente. Mientras estábamos a la mesa, donde con gran sorpresa mía, me sirvieron carne fresca, verduras y frutas de la estación, alcancé a ver pasar, con gran casualidad, frente a una ventana, al pardo Vicente Carbo; lo retraté muy bien, señor Gobernador, apesar de su gran disimulo. Instantes pasados, penetró al comedor, un cabo de mar, y entregó al comandante Brown, una carta, que aquel leyó, poniéndola abierta a su lado, distraidamente. Debido a sus claros caracteres, y a estar yo muy cerca, he podido leer estas palabras: “*el portador es de toda confianza, puede fiarse de él*”. No pude descubrir la firma, por estar del otro lado del papel. Señor Gobernador; fírmese a la brevedad posible cualquiera convención: va en ello la persona del rey, señor Gobernador.

—Tiene Ud. razón, don Gabriel, hace tiempo que vengo husmeando que, aquí, más es lo que temen a S. M. que lo que lo quieren. Vaya Ud. muy temprano, abordo, con Merino, y firmén lo que les presenten; que me está oliendo a podrido, amigo mío. Villamil podrá acompañarles, por cualquier sutileza de lenguaje.

El 16 de Febrero, ocurrieron al “Hércules” los Mandatarios del Gobierno de Guayaquil, y, a las 5 de la tarde, se amarraba en el muelle de la Aguadientería, la chalupa del “Halcón”. El doctor Handford, volvía, con los Comisionados: subió las gradas de la *Gobernación*.

—Señor Gobernador, el tratado está concluído: vengo en calidad de rehén.

—Lo celebro, Señor Doctor; sírvase descansar.

En definitiva, quedó así:

1°.—*Las fuerzas enemigas, se han de retirar inmediatamente, del punto donde se hallan, nombrado Masa, a la Puná, en donde se cumplirá el canje de todos los prisioneros que tiene en sus buques, y la entrega de las cuatro embarcaciones convenidas (Las dos goletas: el "Sacramento" y el "Místico") con sus respectivos cargamentos.*

2°.—*Previénese, que la correspondencia se entregará en este mismo punto (Masa).*

3°.—*Verificado lo que va expresado, desocuparán inmediatamente la ría las fuerzas enemigas, y se enderrotarán, a donde les convenga, cesando desde este momento, toda hostilidad, hasta salir mar afuera.*

4°.—*Para la seguridad y cumplimiento de todo lo acordado, seguirá a Guayaquil, el doctor don Carlos Handford, en donde se mantendrá, en calidad de rehén, hasta que se avise haberse verificado el cumplimiento de estos tratados, siendo condición, que por parte de la indicada comisión, se quedará, igualmente, y en la propia calidad, a bordo de este buque, don José Villamil, mientras se cumpla la entrega del Comodoro, el señor don Guillermo Brown, y su tripulación prisionera.*

*Y, siendo ratificados los cuatro artículos precedentes por ambas partes, lo firmamos, a bordo de dicho buque, a 16 días de Febrero de 1816.—José López Merino, Comisionado. Gabriel García Gómez, Comisionado.—Miguel Brown, Capitán del "Hércules".*

*"Nota:—Esta noche, a las doce, deberá estar a bordo el coronel Brown.—J. L. M.—G. G. G.—M. B.—A S. E. el Gobernador de Guayaquil."*

Tres lanchas, transportaron la gente de Brown a sus barcos; separábase del muelle la última, a tiempo que entraba a él, el ilustre Almirante, quien pagada al Gobernador, corta visita de despedida, en que manifestó su gratitud por el hidalgo comportamiento de que fué objeto mientras duró su prisión, iba a ocupar el bote que debía restituirlo a los suyos. Acompañábanle hasta allí, los delegados, López Merino y García Gómez. Vestía Brown, esta vez, rico uniforme: chaqueta azul oscura, recamada de oro, pantalón blanco, y gorra de hule galoneada, y llevaba colgada al brazo, una especie de manta, azul y blanca: la bandera del "Trinidad".

Los desocupados acudían a la novedad.

—¡Se embarcan los piratas! . . . . . ¡Allá va el jefe! . . . . .  
¡Lleva el pabellón insurgente!—gritó un muchacho.

—¡Canastos!— reflexionó García Gómez, que pescó el dicho—hasta los granujas andan en el comentario. No lo malicia el rey.

---

El tratado se cumplió religiosamente, por ambas partes. Francisco de Ugarte, fué la persona encargada de recibir las naves, y los prisioneros, en la Puná. Antes de abandonar la isla, expresó el Almirante su reconocimiento al Gobernador en éstos elevados conceptos:

*“Excelentísimo señor:—Suplico de enterarse S. E. que el tratado, relativo a la desgracia sucedida a la Escuadra de mi mando, está enteramente concluído por mi parte, por lo que me lisonjeo, permitirá S. E. el regreso del Dr. Handford. La humana y generosa conducta de Su Excelencia en esta ocasión, ha sido igual a su carácter militar, y valor, en defensa del País y sus habitantes, bajo el mando de Su Excelencia. Y, como la gratitud es una deuda que debe reconocer todo hombre, suplico a Su Excelencia, admita la justa deuda de los sinceros y humildes agradecimientos de.—Excelentísimo señor.—Su más humilde y obediente servidor.—Guillermo Brown.—Puná, Febrero 18 de 1816.”*

Tal, terminó el famoso suceso.

Los guayaquileños, habían dado a conocer sus bríos en este ensayo, y lo que es más, trataron de cerca con colonos rebeldes. Mucho siguieron hablando del asunto, con más desenfado; lo que aprovecharon, para conquistarlos, secretos agentes de la Patria.

.....

¿No sería el lábaro de Octubre, que adoptó por divisa el pueblo de Guayaquil, inspirado, en el reciente recuerdo del *pa-bellón insurgente?*

---

## NOBLE DE SANGRE Y NOBLE DE CORAZON

De allá, del encantado paraíso de Andalucía; de Córdoba, la vieja y afamada capital de la provincia de su nombre, cuyas plantas lame humildemente el poético Guadalquivir; de aquella ciudad heroica, que pierde su origen en la oscuridad de los tiempos, a la que los romanos llamaron *Colonia Patricia*, que hermosearon los árabes, y que encierra en sus calles, desiguales y

tortuosas, monumentos artísticos de todas las épocas, envueltos en el misterio de fantásticas leyendas, pasó a la América, y vino a establecerse en Santiago de Guayaquil, por el año de 1785, el hidalgo don Gaspar de la Cruz Ximena y Muñoz de Guzmán.

Descendiente de antiguos e ilustres linajes cordobeces, fueron sus padres: don Francisco de la Cruz Ximena y Yañez, y doña Francisca Muñoz de Guzmán y Córdoba. A las circunstancias de su nacimiento, y a las grandes relaciones, e influencias de su familia, debió, sin duda alguna, el nombramiento que trajo, de oficial de las Cajas Reales de este corregimiento, extendido por el rey Carlos III.

Adornaban al joven cordobés, las altas virtudes proclamadas en el histórico blasón de su ciudad natal; tenía, la *integridad de carácter* que simboliza el *plata* que lo esmalta, el *espíritu bizarro*, y el *amor a la justicia*, que expresa el *león de gules*, que campea en su centro.

Aquilatando, pues, las prendas que le adornaban, la alta sociedad de la villa, franqueó a don Gaspar las puertas de sus salones, y no hubo fiesta o sarao en que no fuese solicitada con empeño su presencia. Por su parte, el recién llegado, quedó en breve cautivado, por la gracia señorial y la delicadeza de alma de la mujer guayaquileña y, decidido a formar aquí su hogar, previa la bendición paterna, y obtenido el real permiso, solicitó, y obtuvo, la mano de doña María Ignacia Gertrudis de Larrabeitia y Ramírez de Arellano, una de las chiquillas más linajudas y guapas de su tiempo. Era ella, hija de don José Joaquín Antonio de Larrabeitia, y de doña Francisca Ramírez de Arellano, ambos, naturales también de nuestro puerto, y miembros de familias de noble abolengo, cuyos fundadores procedían de reputados solares españoles: de Guadalajara, en Castilla la Nueva, los Ramírez de Arellano, y de Vizcaya, los de Larrabeitia. (El tronco de los Ramírez de Arellano en Guayaquil, fué el capitán de caballos, don Juan Ramírez de Arellano, oriundo de Barquisimeto, en Venezuela, e hijo del capitán don Gaspar Ramírez de Arellano y Zúñiga, de la casa de los condes de Aguilar, y de doña Francisca Mexia Oviedo y Narváez, naturales de Guadalajara, en Castilla. El de los Larrabeitia, el capitán Damián Zabalagoitia de Larrabeitia y Padura, nacido en la villa de Vedia, en Vizcaya, quien casó en esta ciudad, con la guayaquileña, doña Agustina Aurelia Gómez Cornejo, fruto del matrimonio de don Francisco Gómez Cornejo y Castro Guzmán, guayaquileño, con doña Gabriela Guerrero Navarro Navarrete, que vió la luz en la noble villa de San Francisco de Baba. Las



familias: Gómez Cornejo y Castro, tuvieron sus ascendientes en las montañas de Burgos; la de Guzmán, en Castilla, y la de Navarro Navarrete, en el reino de Navarra).

Pronto alegró el feliz hogar del hidalgo, el nacimiento del deseado hijo varón, el que vino al mundo, el 22 de Agosto de 1789, y fué bautizado al siguiente día, en la Iglesia Matriz, por fray Salvador Guerrero, bajo el nombre de, Rafael María, sirviéndole de padrinos: el doctor don Ignacio de Pareja, y doña Jacinta de Novoa.

Este niño, destinado por la Providencia, a ser al rodar de los años, factor principal en el establecimiento del gobierno independiente de su patria, creció rodeado del cariño y de los solícitos cuidados de sus amorosos padres, y fué educándose en la rectitud y en los severos principios que éstos profesaban. Procuraban inculcarle, sobre todo, un entrañable amor a la tierra nativa; grande fué así el dolor con que la abandonara, cuando, antes de cumplir los 14 años, y en acatamiento a la voluntad paterna, arrancándose de los brazos de los seres queridos, partió hacia la tierra de su progenitor, con el fin de ingresar al establecimiento, donde debía iniciarse en la digna y gloriosa carrera de las armas.

Llenadas las formalidades de estilo, y terminado satisfactoriamente el expedientillo que era obligatorio seguir para acreditar la calidad del aspirante, expidió el monarca español, la real orden, a favor del guayaquileño Rafael María de la Cruz Ximena y Larrabeitia, para que fuese recibido en el "Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Alcázar de Segovia". Este aristocrático plantel, *laboratorio* de los oficiales destinados al Real Cuerpo de Artillería, había sido fundado el 16 de Mayo 1764 a iniciativa del Inspector General de Artillería, conde de Gazo-la. Los cadetes, eran de real nombramiento, debían ser, precisamente, *hijosdalgos notorios*, y tener, a su ingreso, de 12 a 15 años de edad. El vasto plan de estudios, comprendía cuatro años, y en ellos estaban distribuídas las varias asignaturas, a saber: cálculo numérico y literal, geometría plana, secciones cónicas, álgebra, su aplicación a la geometría, fortificación, cálculo diferencial e integral, mecánica, artillería, dibujos, operaciones prácticas, y, además, varias clases accesorias: como, esgrima, baile, historia de España, francés, inglés, e italiano.

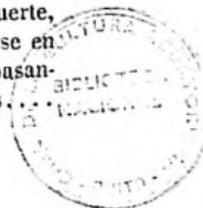
La mayor aspiración de quienes se dedicaban entonces a la carrera militar, era llegar a pertenecer al "Real Cuerpo de Artillería", en atención a las exenciones y privilegios de que gozaba, justificadas las primeras, por razón y necesidad, y concedido lo segundo, por la clase de recompensas y regalías sancio-

nadas y admitidas por el espíritu de la época. Comb muestra, basta citar, la real orden, publicada en 10 de Setiembre de 1799, en la que se declaraba que “*por el particular aprecio que merecían a S. M. los Cadetes Caballeros, y todo el Cuerpo de Artillería*” se les concedía la alternativa con los Guardias de Corps, cuando las personas reales visitasen el Alcázar, o donde quiera se hallasen, ocupando siempre, lugar a la inmediata izquierda de los Guardias.

Las sobresalientes dotes de talento, y la gran contracción al estudio, hicieron que al terminar el curso, y al presentarse a examen para la promoción a *subteniente de artillería*, obtuviese, de la Cruz Ximena, el número 3, entre los 30 cadetes que alcanzaron el grado en 9 de Enero de 1808, según corre impreso, en la obra titulada “*Libro de Promociones de Oficiales de Artillería*.”—Publicado por la Academia del Cuerpo—Segovia—Establecimiento Tip. de S. Reuda.—Juan Bravo No. 20—1894.

Estatuía el reglamento del colegio, que los cuatro cadetes más sobresalientes de cada promoción, pudiesen continuar por un año, ampliando sus estudios en el mismo establecimiento, y seguir, durante otro, un curso especial de Química y Metalurgia, que se dictaba en Madrid.

Es de suponer que tal hiciera el pundonoroso Subteniente, y muy de lamentar, el que no tengamos más noticias de él, hasta principios de 1820, en que, de regreso a Guayaquil, vuelven a hacer mención de su persona las crónicas locales, decorado ya, con el grado de, *teniente coronel*, que debe haber alcanzado en alguno de esos campos de batalla, a que salió la gallarda juventud española, para arrojar del sagrado suelo de la patria al invasor francés. Pero, lo encontramos en el retiro del hogar, separado de todo servicio activo, previendo seguramente el cercano conflicto entre la tierra natal y la de sus antepasados, a la que debía su brillante educación, y a cuyo servicio se había formado. Está sin embargo comprobado, que de la Cruz Ximena, participaba de las ideas de emancipación que se propagaban ya con la rapidez de un incendio en el Mundo Americano, y que fué depositario de muchos secretos relacionados con los trabajos preparatorios al grito de independencia. Por esto, se excusaba de aceptar las invitaciones que le hicieren repetidas veces los delegados reales en la colonia, para que ocupase en ella cargos militares. No quería que la revolución lo sorprendiese con el arma al cinto, y empeñada su fé militar; de otra suerte, entre infinitas torturas morales, habría tenido que convertirse en verdugo de sus hermanos, o rendir la jornada de la vida, pasando a la Historia como hijo desnaturalizado. ¡No, jamás.



mil veces la muerte antes de volver las armas que se nos han confiado para su defensa, contra los principios que hemos jurado sostener!

El hermoso rasgo, que para ejemplo, ha querido salvar del olvido, el General Villamil, en sus *Memorias sobre los acontecimientos del 9 de Octubre*, estereotipa la gran figura de Ximena. Refiere el Prócer-Historiador, que cuando la Junta Revolucionaria, después de las justas negativas de Bejarano, y de Olmedo, para no asumir la dirección de la función de armas, lo comisionó para conseguir que Ximena capitanease el movimiento, luego de haberlo escuchado éste atentamente, díjole así:

—*He pasado mi juventud en España, debo a uno de sus mejores colegios, mi educación profesional. El grado que tengo, lo he obtenido al servicio de esa nación heroica, que sin ejércitos, sin recursos, y sin armas, acaba de triunfar en la lucha más desigual que se registra en los anales del mundo. Aunque muy partidario de la revolución, no podría ponerme a la cabeza de ella, sin incurrir en la nota de ingratitud respecto a España. Mucho siento, amigo mío, no poder acompañar a Uds. en tan gloriosa empresa, me consuela empero, la certeza de que no haré falta.*

¡Nobleza de corazón, blasón preciado del hombre de bien, ante el cual, es vil jayán, cualquier caballero de sangre, que no cubra sus armas, con ésta, la más preclara de las cimbras!

Consumado con éxito el *hecho de armas*, e instado nuevamente por sus compatriotas, que rendían merecido tributo a sus relevantes prendas, aceptó el alto cargo de *Triunviro*, en el gobierno establecido el 8 de Setiembre de 1820, funciones a las que dedicó ardiente patriotismo, en unión de sus colegas, Olmedo y Roca, multiplicando las grandes facultades que poseía, en servicio de la Patria, y en las que permaneció, hasta que el Libertador, sin atender razones, dió al traste con el gobierno del pueblo, e incorporó la provincia a Colombia. Ximena emigró entonces al Perú, en compañía de Olmedo, Roca y otros tantos ciudadanos; heridos por la *forma arbitraria* e innecesaria, con que procediere don Simón.

Nada me ha sido posible averiguar acerca de la permanencia en el Perú de este eminente conterráneo, modelo de buen ciudadano, ni en que año tuvo lugar su muerte, ni donde yacen sus restos, que debieran reposar en nuestra necrópolis. Sólo sé, que hasta hace algunos años, existía en la ciudad de Lima, un nieto del benemérito *Triunviro*, llamado Demetrio.

Los Guayaquileños llevamos grabado en nuestros corazones el nombre de Ximena, junto con el de los otros repúblicos, que nos dieron Patria y Libertad.

Para con él, hemos cumplido especialmente, perpetuando su figura en uno de los broncees que decoran la grandiosa *Columna del 9 de Octubre*, que será inaugurada próximamente. Una de las calles de la ciudad, lleva también su nombre, y en el Museo Municipal, conservamos con religioso respecto, un antiguo retrato al óleo, del personaje.

Con lo que no estoy conforme, es, con que se haya puesto en circulación su imagen, en billetes de banco. Deberíamos suprimirla de éstos, donde es extraña, y colocarla mejor, en las *mayorías, o cuarto de banderas*, de los cuarteles, donde sí debía estar, y conviene.

---

Este artículo fué dado a la publicidad para 1919, en la bella revista "La Ilustración" del querido amigo Alejo Matéus. Un año más tarde, y para la solemne celebración del centenario de la independencia de Guayaquil, la *Junta del Centenario*, presidida por el patriota guayaquileño, don Enrique Baquerizo Moreno, con quien, para el efecto, cooperó decididamente otro buen conterráneo, el doctor José Ramón Boloña, cónsul del Ecuador en Lima, después de haber descubierto la tumba en el cementerio de la capital peruana, previas las formalidades del caso, trajo al terruño las cenizas del Prócer, las que, el propio Nueve de Octubre, fueron llevadas, en pomposa romería patriótica, a nuestra necrópolis, y depositadas en artística urna, erigida allí por la citada junta guayaquileña, y al lado de los monumentos que encierran las de los otros dos triunviros de Octubre: Olmedo y Roca.

---

## Fundación de la Corte Superior de Guayaquil

*Para mis buenos amigos, los señores doctores: Francisco Ferrusola y Alberto Guerrero Martínez.*

El jueves 20 de Abril de 1826, reuniéronse en el despacho del intendente del Departamento, general Juan Paz del Castillo, los abogados de los tribunales de la República, doctores: José María Lequerica, Francisco de Paula Icaza, Francisco Marcos, Joa-

quín Salazar y Bernabé Cornejo y Avilés, para dar cumplimiento al decreto expedido por el Libertador, en 6 de Noviembre de 1825, que mandaba instalar la *Corte Superior de Justicia*, en esta jurisdicción.

Los citados, habían recibido nombramiento de ministros propietarios, menos, los doctores Icaza y Marcos, que sólo para completar el número prescrito por la disposición del Ejecutivo, entraron a formar parte del Tribunal, en calidad de interinos; el primero, por ausencia del designado, doctor Miguel Alvarado, y, el segundo, por renuncia del doctor Pablo Merino, otro de los agraciados.

Después de los saludos de estilo, manifestó el señor Intendente, que iba a proceder a la instalación de la Corte, y, poniéndose todos de pié, dió lectura, pausadamente, al decreto de S. E. y luego, a los oficios nombramientos, que cada cual le fué presentando. Tomóles enseguida la promesa de ley, y redactando y suscribiendo el acta del caso, se retiró de la sala, para que los señores Ministros procediesen con entera libertad, al nombramiento de los empleados necesarios.

Puestos a discernir la presidencia, recayó ésta, en el doctor José María Lequerica, quien agradeció en apropiados términos la distinción de que había sido objeto por parte de sus colegas. Se reconoció, en el carácter de fiscales, a los doctores, Salazar, y Cornejo, y se pasó a votar por los secretarios, votos que favorecieron por unanimidad, al doctor Joaquín Pareja, y al ciudadano Nicolás Berroterán.

---

Al siguiente día, publicábase por bando este decreto:

“Juan Paz del Castillo, General de Brigada de los Ejércitos de la República, Intendente del Departamento de Guayaquil, etc., etc.

Art. 1º.—Autorizado por la orden del Supremo Poder Ejecutivo, de 6 de Noviembre del año próximo pasado de 1825, para instalar la Corte Superior de Justicia de este Departamento, y hallándose ya reunida la mayor parte de sus miembros, de modo que puede ejercer sus funciones, con arreglo a la ley orgánica, sin que resulte complicación ni atrazo, por defecto del suficiente número de jueces, y habiéndose reunido ayer 20 del corriente, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1º.—La Corte Superior del Departamento de Guayaquil, queda instalada.

Art. 2º.—Los miembros que la componen, son: los señores doctores, José María Lequerica, Miguel Grande Suárez, ausente; Miguel Alvarado, y por ausencia, en calidad de interino, el doctor Francisco de Paula Icaza; el doctor Francisco Marcos, también interino, por renuncia del doctor Pablo Merino, y los doctores: Joaquín Salazar y Bernabé Cornejo y Avilés, fiscales.

Art. 3º.—Se remitirá copia de la acta de instalación, a la Corte Superior del Ecuador, para que no admita nuevas causas de los departamentos de Guayaquil y Azuay. Otra copia igual, se dirigirá al señor Intendente de Azuay, con inserción de la orden del Poder Ejecutivo, para que publique en aquel departamento, la misma instalación de la Corte.

Art. 4º.—El presente decreto, se publicará en la forma acostumbrada, imprimiéndose en el periódico de esta ciudad, y circulándose el suficiente número de ejemplares dentro del territorio jurisdiccional de la Corte.

Dado, firmado de mi mano, y refrendado por el Secretario de esta Intendencia, en Guayaquil, a 2 de Abril de 1826—16º de la Independencia—Juan Paz del Castillo—Francisco de Paula Gutiérrez, Secretario interino.”

---

El “Patriota de Guayaquil” que era el periódico que se publicaba aquí por entonces, anunciaba así el suceso, en su número correspondiente al sábado 22 de Abril:

“Día grande ha sido para los guayaquileños el 20 de Abril de 1826, al ver plantado sobre su suelo, el tribunal de justicia. Este es el emblema de su felicidad, y seguramente, la prodigiosa señal de su elevación al rango de los pueblos cultos. Libertad, paz y justicia, son los dones celestiales que disfruta hoy Guayaquil, dones prodigados por la bienhechora mano de Bolívar, de ese genio creador, que de la nada ha formado un mundo nuevo, más perfecto que el antiguo. Bendecid, Guayaquileños, la portentosa obra de vuestra regeneración; entonad himnos de alegría en honor de la justicia, y en el seno de la paz, tributad los más gratos homenajes a los legisladores del primer período constitucional, y al actual vice-presidente de la República, por habernos dado tanta dicha.

“La instalación de la Corte, se hizo con la solemnidad debida, y después de tan augusto acto, procedió ella a nombrar su

presidente, cuya elección ha recaído en el señor ministro, doctor José María Lequerica, juez propietario; igualmente, han sido nombrados secretarios: el doctor Joaquín Pareja, y el ciudadano Pedro N. Berroterán.

“Las *cuatro horas de despacho*, que previene la ley, se han fijado, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.”

---

NOTA.—Me explico, y aún alabo, el proceder de los señores ministros de ogaño. Son, tradicionalistas; luego. . . ., *buenos guayaquileños*. En lo único que no estoy conforme con ellos, es, en lo de la interrupción. Que no pasen, las del despacho, de *las cuatro horas* mandadas por el decreto fundador, y que hasta hoy se estilan; pero, que sean *seguidas, reales y efectivas*, v. gr.: de 1 a 5, y así *per omnia secula*, para brillo y esplendor de la Señora Justicia.

---

## LA JUSTICIA ANTES QUE LA LEY

En una de aquellas frecuentes visitas, con que solía sorprender don Gabriel a sus conterráneos, cuando ejercía la Presidencia de la República, presentándose intempestivamente en Guayaquil, las más veces solo, pues es fama que pocas pudieron seguirlo al pié, los señores edecanes, tuvo lugar el hecho que voy a referir, y que, cómo todos los de aquel singular personaje, ha llegado hasta nuestra generación.

Apenas se sabía que García Moreno había surgido en la ciudad, noticia que cundía con la celeridad del rayo, cuando, toda ella, cambiaba bruscamente su aspecto habitual. Podría muy bien decirse, sin incurrir en exageración, que no había habitante, ni estante, que no recibiera un baño eléctrico, ante la inesperada nueva, y que toda su naturaleza, no se sacudiese nerviosamente, como preparándose a adquirir, el temperamento que le era indispensable, para sustentarse durante el tiempo que permaneciera don Gabriel en Guayaquil.

—¡El Presidente está aquí!— era la frase de asombro, con que se saludaban rápidamente, al encontrarse, los funcionarios públicos, apretando el paso para llegar cuanto ántes a sus respectivas oficinas.

—¡Su Excelencia ha llegado!— se comunicaban nerviosamente los militares, encaminándose a sus cuarteles, por ver que

en ellos reinase desde aquel momento, mayor orden y disciplina. Y los soldados, al recibir tal notificación, se miraban y remiraban el uniforme, para cerciorarse de que no faltaba en él un solo botón; sus cuerpos adquirían inusitada marcialidad, y en sus rostros se dibujaba un tinte sombrío, mezcla de pánico y esombro. Cesaban las charlas en las oficinas públicas, y reinaba en ellas un silencio de tumba; los empleados, apenas se atrevían a levantar la cabeza, y podía oírse el ruido de las plumas sobre libros y papeles. En las tiendas de comercio, adoptaban los dependientes, las posturas más cultas, tras los mostradores; los parlanchines pulperos italianos, se tornaban en monjes cartujos, y ahí se les veía, plumero y escoba en mano, sacudiendo las perchas, o barriendo el frente de sus portales, luego de haber hecho desaparecer las pesas convencionales de sus balanzas, y sustituídlas por las legales, sacadas apuradamente de las trastiendas, y colocadas en el lugar más visible del mostrador. Niños y niñas, caminaban apuradamente hacia sus escuelas, las caritas azoradas, sin apartarse dos pasos de los sirvientes que los conducían. Los *parrandistas* frailes de La Merced, corrían a descolgar las guitarras de las paredes de sus celdas, y subían a ocultarlas al rincón mas oscuro de la torre. Desaparecían los corrillos de las esquinas, y los vendedores ambulantes bajaban a *fa* menor, el diapasón de la voz, con que pregonaban ordinariamente sus mercancías. En las casas de las familias principales, se reunían, en la *asistencia*, las graves señoras, para comentar la novedad, y perderse en conjeturas sobre el motivo del viaje del Presidente, y, los conspiradores, se avisaban, por medio de inocentes recados convencionales, o billetes cifrados, el tremendo acontecimiento.

*¡Ya está aquí el Tirano!*

Cuéntase, que había sujetos, que perdían por completo el dominio sobre sus personas, se les entorpecía la palabra, y eran víctimas de un temblor continuo. Otros, buscaban refugio en las camas, bañados en sudor frío.

Tal era, ni más ni menos, el cuadro que se desarrollaba, cuando García Moreno, por asuntos del servicio público, aparecía, de pronto, en la ciudad de Guayaquil.

## II

El coronel,..... el coronel,..... el nombre, que sabía y he olvidado, no añade mayor veracidad a mi relato—era, uno de esos tantos militares, improvisados en nuestras luchas intestinas. Nadie recordaba, cómo había ganado sus gra-

dos anteriores; pero, éste último, del que nuestro héroe se mostraba sumamente orgulloso, lo debía, a la entusiasta participación que tomara en la bendita revolución del 6 de Marzo de 1845, y en los combates sucesivos que hubo que sostener, para asegurar su triunfo definitivo. Había asistido, pues, al asalto dado al cuartel de Artillería de esta ciudad, y a su sangrienta y victoriosa defensa, atacado furiosamente por las tropas del bravo General Wright. Se había batido luego, en los dos reñidos combates de la Elvira, resultando ligeramente herido, durante el segundo; pero, tan ligeramente, que bastó un sedal, y unos cuantos días de reposo, para que la herida estuviera perfectamente cerrada: era, causada por una bala de plomo, que le había atravesado el muslo derecho sin comprometer el hueso. La pierna le quedó tan hábil, como antes del suceso, que sólo podían atestiguar, las correspondientes cicatrices. Mas, nuestro coronel, queriendo, quizás, que sus contemporáneos no echasen en olvido, que había expuesto su vida por la Patria, y que de ello llevaba en su cuerpo honroso testimonio; cojeaba, por calles y portales, apoyado en un grueso bastón de chonta, adornado de elegante puño de oro.

Habían pasado los años, pesando también sobre el patriota coronel, quien, hacía quince, que gozaba de *cédula de invalidez*, que había cobrado religiosamente, mes tras mes, en la tesorería de esta provincia, y con la que fué agraciado por el Congreso del 46, debido a la influencia del gobernante, y a la complacencia de los señores representantes. ¿Y, por qué no? ¿No aseguraron acaso en las Cámaras los representantes por la costa, que aquel era un celoso defensor de las libertades públicas, que había quedado medio baldado, a consecuencia de una herida peligrosa que se ganara en uno de los gloriosos combates de la "Elvira"?

Los días del Coronel, se deslizaban en relativa holgura. Se había convertido en propietario de una casita, en la calle de "El Bajo", que aseguraba haber adquirido a fuerza de privaciones y de economías, las que, no solamente habían dado para ésto, sino, para comprar un fundito de cacao a orillas del río de Babahoyo, y para dar dinero a interés, a personas serias y honorables de la localidad. Contaban, sin embargo, las malas lenguas, que el capitalito del respetable inválido, tenía como base, el mimo con que le habían tratado en cierta época, *las muelas de Santa Apolonia*, a las que fué muy aficionado. Sea de ello lo que fuere, el caso es, que el patriota del 6 de Marzo, tenía siempre listo, el dinero que otros pudieren necesi-

tar, y que él daba a interés, contra buenas hipotecas, a tipo convencional, y conforme a esta sabia máxima:

—¡Qué, caramba, yo doy mi dinero, para que otros hagan con él, buenos negocios, y es a todas luces justo, que yo participe de una buena parte de las utilidades, que de tal modo se realizan; y, si no se realizan con él las que se debiera, es, exclusivamente, debido a la tontería y torpeza de quienes acometen el negocio, y, así, no es equitativo, el que se me prive, de las que debieron corresponderme con él éxito, y, son éstas, las que, en todo caso, tengo que cobrarme de la prenda hipotecada!

Discurriendo de esta suerte, para evitar futuras discusiones y enredos con los números, de los que se declaraba abiertamente desafecto, sólo confiaba sus ahorros, a los que se convenían con la claridad y limpieza de sus operaciones: es decir, a darse por recibidos, en la obligación documentaria que firmaban, y cómo capital, a retornar el día del vencimiento, de lo que él entregaba en efectivo, y de la parte de utilidad, que se esperaba de la buena aplicación de su dinero. Así, no les cabía luego, a los *tramposos*, el derecho de litigar, llamándose, a esos inconscultos artículos del código, que señalaban el tipo de interés, dicho lícito, con que los legisladores habían querido coartar el derecho ajeno, y amparar a los *picaros*. Por supuesto que, como persona decente, él solo trataba, con sujetos, que le ofreciesen, saneadas garantías hipotecarias.

## II

Las hazañas financieras, del coronel, su *modus operandi*, era materia por demás conocida de todos los círculos sociales, y servía muchas veces de tema a los tertuliantes nocturnos de almacenes y boticas, especialmente, cuando, debido a *estos hábiles manejos*, venía de convertirse, en propietario de alguna antigua y buena alhaja de familia; hasta bromas picantes se permitían con él al respecto los amigos más íntimos; pero, luego, se echaba la cosa en olvido, sin que nadie se hiciese mala sangre por tales procedimientos, ni se le ocurriese pensar, que debía establecerse alguna sanción contra aquel usurero desalmado. Pero, lo que sí levantó roncha en la ciudad, fué el hacerse público, que doña *Pastora Buenalma*, perurgida judicialmente por el cojo patriota, había tenido que abandonarle su casa-habitación, en pago de una crecida suma que le adeudaba. Al dedillo se sabían los guayaquileños, el origen de ésta, y todos los detalles pertinentes. Doña Pastora, era dama de lo principal, y viuda de un honorable comerciante de la localidad, quien, por toda

herencia, le había dejado aquella casa, situada en la parte más central de la ciudad, con espaciosa tienda de alquiler, con cuyo arrendamiento atendía la buena señora a su sustento, y al de un sobrino huérfano que había criado, mocetón, en el que tenía puestos los cinco sentidos.

Arrastrado éste al vicio del juego, empezó por perder pequeñas cantidades, que iba arrancando de sus economías a la amorosa tía y madrina, hasta que, una triste noche, se le volvió el naípe, tan en contra, y se le calentó tanto la cabeza, que cuando cantó el gallo la del alba, y fué cosa de suspender la *distracción*, se encontró, con que era deudor de sus compañeros, por la crecida suma de dos mil pesos. Previa la triste confesión, y la formal promesa de una cura radical, hecha entre lágrimas de desesperación, la pobre doña Pastora convino, en que había que dejar a salvo el honor del amado sobrino; pero, cómo careciera de dinero contante y sonante, acudió, por consejos del mismo truhán, al consabido coronel, quien, amablemente, facilitó la suma requerida, a seis meses de plazo, y contra el reconocimiento de tres mil pesos, con hipoteca de la casa de doña Pastora. La infeliz, que se había hecho la ilusión de poder amortizar el préstamo, con la venta de algunas alhajas valiosas que mantenía guardadas, fué también defraudada del producto de ellas, por el incorregible sobrino, encargado de negociarlas. Llegó el vencimiento de los tres mil pesos, y no habiendo como pagar, hubo que firmar, por cinco; con un segundo, que tampoco pudo ser atendido, por ocho, y más tarde, por trece; todo, con la única esperanza ya, de vender bien la casa, que estaba avaluada en quince mil. Hay que advertir que la desgraciada víctima, entre las zalamerías y ruegos del sobrino, y las protestas de amistad y consideración que le hacía en tales casos, el señor coronel, no se daba cuenta exacta de las escrituras que firmaba, ni de la rapidez con que crecía su primitiva obligación. Fué de este modo, cómo se vió repentinamente en la calle, y pasó su casa, a manos de su despiadado acreedor.

Mucho se hablaba todavía en la ciudad del modo escandaloso con que el usurero se había hecho de la propiedad de doña Pastora, abusando cínicamente de su candorosidad, y del vicio del sobrino, cuando corrió la nueva de la presencia en ella de García Moreno. El causante de tamaño abuso había desaparecido, decían que iba camino de Lima, con los últimos reales que logró arrebatarse a la anciana, y ésta, había encontrado refugio en casa de una parienta y amiga compasiva. Ahí

se presentó un buen día, a inquirir por ella, el Presidente, causando la sorpresa que era de esperarse.

García Moreno se hizo referir minuciosamente de doña Pastora, todas las circunstancias que habían contribuido a dejarla en tal estado de miseria, las que iba aquella enumerando sin la menor omisión, y con frases conmovedoras, cortadas de vez en cuando por hondos y angustiosos suspiros.

El temido Gobernante la escuchaba, sumido en el más profundo silencio, mientras escudriñaba con su mirada de águila, el alma de su interrogada. Cuando ésta concluyó de hablar, hubo una pequeña pausa, en que ambos no hicieron otra cosa que mirarse, luego, se levantó bruscamente don Gabriel, y extendió la mano a doña Pastora, en señal de despedida, diciéndole con la mayor gravedad:

—Señora, veo que no ha dicho Ud. en todo el curso de su relato, una sola palabra que no sea verdad. No me había engañado, y estaba informado de todo. Descuide Ud. y ruegue a Dios que me ilumine, para que encuentre medio de hacerle cumplida justicia— Eso sí— agregó, en tono agrio,— si cojo al pícaro de su sobrino, lo deporto a Galápagos por los días que le restan de vida.

Tomó el sombrero de copa, hizo una ligera reverencia en la puerta de la sala, y a poco se le sentía bajar pausadamente las escaleras.

## IX

En la tarde del día siguiente, y con la última campanada de las tres, dadas por el reloj público, penetraba en la antecámara de la *Gobernación*, el coronel marcista, y tomaba asiento entre las personas que ahí se mantenían en actitud de espera, después de haber hecho presente al edecán de servicio, que entraba y salía, incánzoles el turno de pasar al despacho presidencial, que él, concurría a una citación que le había mandado a hacer Su Excelencia, muy por la mañana, precisándole hora.

Breves fueron los minutos que tuvo que esperar, durante los cuales no cesaba de interrogarse, intrigado, y no exento de cierta intranquilidad:

—¡Pero, que diablos querrá conmigo García Moreno!

El edecán, abriendo la mampara que daba paso a la pieza en que trabajaba don Gabriel, anunció en alta voz:

—Puede pasar el Señor Coronel Z.

Este se puso de pié, adoptó un semblante risueño, y con pasos mesurados se dirigió hacia la mesa de trabajo de García Moreno, cubierta de papeles, en el mayor orden.

—Tome Ud. asiento, coronel— le dijo, indicándole una silla muy cercana a la que él ocupaba.

—Tenga Ud. muy buenos días, Excelentísimo Señor, y aquí me tiene Ud. pronto a su llamada. A qué debo tan señalado honor?

—Poca cosa, coronel, cuestión de pocas palabras. Estoy al tanto, de la forma y manera como ha dejado Ud. en las tablas a la respetable doña Pastora Buenalma, auxiliado por el corrompido sobrino. Nó; no me arguya Ud. hasta que yo haya acabado de hablar. Conozco a fondo los medios de que Ud. se vale para burlar la ley, de modo, que no se trata de que las escrituras y pagarés estén en orden, sino del abuso fraudulento por Ud. cometido. Porque, éso, no tiene otro nombre; sépalo Ud.

—Ahora bien, yo espero que al bajar Ud. de aquí, se ponga a liquidar el préstamo primitivo que le hizo a esa pobre señora, tomando únicamente en cuenta el interés legal, que puede usted capitalizar cada seis meses. Mañana temprano, volverá Ud., trayéndome esa cuenta, acompañada del saldo que falta, para completar los doce mil pesos, en que, por comisión que les diera, han avaluado esa propiedad, dos honrados maestros carpinteros de ésta. Sólo así, se lo aseguro, podrá Ud. quedarse con la casa de doña Pastora. He concluído, que dice Ud. ahora?

Excelentísimo Señor —contestó el Coronel Z. armado de una calma aparente, y procurando dar a su voz, timbre de absoluta resolución— todo eso que a Ud. le han dicho, es una vil calumnia; yo he prestado mi dinero a esa señora, en diversas partidas, hasta completar la suma que legalmente me adeuda. Doña Pastora está en pleno goce de su facultades, y no habrá quien niegue que todo está ajustado a las leyes que nos rigen, que es Usia, el primero en hacer respetar.

—Contra cualquiera que contradiga mi derecho, apelaré hasta la Corte Suprema de Justicia, en demanda de amparo para mi causa. Vuesencia ha jurado públicamente sostener, y hacer cumplir la Constitución, que no podrá atropellar, por dar gusto a cuatro lenguaraces.

Mientras hablaba así nuestro hombre, haciéndose, a no dudarlo, de tripas corazón, reuhía los ojos del *Tirano*, de los que parecían brotar chispas, y sólo se fijaba en sus manos, que se crispaban nerviosamente.

Con la última palabra, y como movidos simultáneamente por un mismo resorte, ambos personajes estuvieron en pié; el Coronel, lívido, García Moreno, encendido en ira.

—La Ley. . . . . la ley. . . . . —rugió— no obliga, cuando está en pugna abierta con la Justicia, y yo pasaré sin repro alguno sobre cualquier ley, cuantas veces sea necesario, para amparar a los desvalidos. Pero, por esta vez, tengo, afortunadamente, otro remedio, señor usurero. ¡Por Dios vivo, que va Ud. a saber ahora mismo, lo que es la Ley;— y, mientras, el así increpado, que había perdido su aplomo anterior, retrocedía maquinalmente, y caía como empujado por fuerzas invisibles, sobre un sofá colocado en una de las esquinas de la pieza.

—Capitán —mandó imperiosamente don Gabriel,— haga Ud. entrar a los señores médicos, que deben estar esperando en el cuarto contiguo.

Introducidos los facultativos, prosiguió el Magistrado.

—Señores doctores, agradezco a ustedes la prontitud con que han concurrido a mi llamamiento; éste no tiene otro objeto, que el que me extiendan un informe legal, que necesito, acerca de las condiciones físicas de este caballero, para cerciorarnos todos, si es real y efectivo, su estado de invalidéz, y, por consiguiente, si la cédula de que goza, es conforme a las disposiciones de la ley respectiva. Procedan ustedes a ejecutar el correspondiente examen, que mucho interesa a nuestro coronel.

Los aludidos, se miraron perplejos, cómo interrogándose lo que debían responder. Pasado un momento, rompió el silencio el de más edad.

—Creemos, Excelentísimo Señor, que no habrá necesidad de examen, a menos que en ello se empeñe nuestro amigo; le hemos asistido varias veces en sus enfermedades, y, a decir verdad, la herida que recibió en la “Elvira”, fué sólo entre cuero y carne, y sin comprometer ni un nervio siquiera; ésto sería, lo que tuviéramos que declarar bajo la fé del juramento.

—Bueno, pues a poner eso por escrito, señores míos, y, Ud. mi capitán, vaya a decir al señor tesorero de hacienda, que inmediatamente se ponga a formular la cuenta de lo que el valiente coronel ha venido percibiendo ilegalmente, desde 1846 hasta la fecha, con más, los intereses corrientes, capitalizados semestralmente, sin apartarse una línea de la ley. Y, éste falso inválido, asaltador de las rentas públicas —prosiguió, señalando al abatido personaje— no puede salir de aquí, mientras no haya entregado el señor tesorero, el último centavo de lo que resulte en su contra. Mil gracias, doctores míos, después de redactar el documento solicitado, que confirmarán ustedes bajo juramento ante el señor gobernador, pueden ustedes retirarse.

Yo tengo que dejar a ustedes antes, pues es hora en que debo pasar revista al batallón de artillería.

---

Dicho y hecho, con el *Tirano* no había influencias ni componendas posibles. Y ¿quién se hubiera atrevido a ejercerlas o a proponerlas?

Mi aturdido coronel Z. pagó, peso sobre peso, los catorce mil, que resultaron a su cargo; doña Pastora, recibió, de las propias manos de don Gabriel, el legítimo valor de la que fue su casa, deducido el monto legal de su deuda; el pico que so-  
bró, ingresó a la Tesorería del Guayas.

¿Qué os parece, gentes de hoy?

Yo no invento,  
Como me lo contaron,  
Os lo cuento.

---

## EL INDIO GUAYAS Y LA INDIA KIL

Cuando Guayaquil era de los *guayaquileños*, y los *guayaquileños* eran de Guayaquil —me refiero a los benditos días en que todos los resortes del mecanismo social estaban en manos de nuestros conterráneos, y éstos vivían, mejor informados, y mayormente pagados, de las cosas de casa, que las de fuera — ocurría, que los extranjeros que se domiciliaban aquí, y ponían tienda, buscaban como recomendar sus establecimientos, bautizándoles con algún nombre que halagase el orgullo nacional de sus parroquianos en ciernes. Por entonces, no se le habría antojado a ningún *pulpero*, lo de “Bola de Oro”, o “Bola de Plata”, que maldito el sabor local que tienen; pero, entre otros populares rótulos, tuvimos: *El Indio Guayas* y *La India Kil*, decorando el frontis de dos bien surtidas abarroterías, situadas en manzana principal del *Malecón*, y pertenecientes a hijos de la bella Italia.

La elección no podía ser más acertada: estos nombres, significaban, como si dijésemos, el tuétano del *guayaquileñismo*.

Los súbditos de Vittorio Emanuele tuvieron lluvia de reales.....

Muy merecidos.

---

Discutan todo lo que quieran los hombres de ciencia, sobre si el vocablo Guayaquil, viene del quechua *hua-illa-quitca*, o del colorado *gua-ya-kil*; que, jamás, llegarán a convencer a nuestro pueblo, para quien, el nombre propio de la ciudad, no le vino de otra suerte, que de la unión de los nombres "Guayas" y "Kil", que fueron, los del cacique, y su mujer, que gobernaban la provincia cuando aportaron a ella los españoles.

Cuéntase, que Guayas, viéndose en cadenas, y advirtiendo las miradas de lujuria que lanzaban los conquistadores sobre su inerme compañera, ofreció entregar por la libertad de ambos, un valioso tesoro, cuya existencia sólo él conocía. Aceptada la propuesta, indicó el camino del cerro, hasta cuya cima se le condujo, fuertemente escoltado. Allí, pidió un yatagán, para levantar la piedra que lo cubría. Confiados los hispanos, sin maliciar el propósito del Indio, le entregaron el arma; entonces, con la agilidad del tigre, se precipitó sobre la bella Kil, atravesándole el corazón, y, antes que sus guardianes pudiesen impedirlo, tornó rápido el arma, y la sepultó en su propio pecho, cayendo moribundo sobre el cadáver de su compañera.

No, un tesoro, . . . . . dos, tenía —dijo con voz agotada,— mi río, y Kil. . . . . Al primero le habéis manchado con la sangre de mis hermanos; . . . . . me llevo a la segunda, para que no profanéis su hermosura, . . . . . y me acompañe a la mansión del Sol.

.....

Los conquistadores descendieron el cerro en profundo recogimiento. Aquel acto de valor sublime los había aterrado.

Muy luego, y olvidado por completo este lúgubre acontecimiento, unas pocas familias españolas tomaron asiento a orillas del majestuoso río, y la pequeña colonia empezó a llamarse: la *Villa de San Yago*.

---

Los cuerpos de *Guayas* y de *Kil* quedaron tendidos sobre el césped que cubría la altura. Allí habrían sido pasto de las aves carnívoras, si, cuando entró la noche, varios indios que les siguieron, y que contemplaron el heroico sacrificio del Cacique, ocultos en el ramaje de los árboles, no se hubiesen acercado, con el objeto de darles sepultura.

Depositáronlos juntos, al pié de un ceiba corpulento, y ya se preparaban a levantar sobre ellos la sagrada tola, cuando, alguno, queriendo cubrir de hojas el cuerpo del que fué su se-



ñor, antes de que le oprimiese la tierra, sintió que el corazón le latía débilmente.

Introdujo dos dedos en la boca, y dejó escapar un chillido, semejante al del buho. Los que a cierta distancia extrañan tierra, acudieron al reclamo. Cerciorados de que *Guayas* vivía aun, improvisaron una especie de camilla, lo acomodaron en ella cuidadosamente, y tomándola sobre sus robustos hombros, bajaron a la planicie que queda del otro lado del cerro, penetrando en el bosque contiguo.

La tumba, guardó únicamente, el cuerpo de la dulce *Kil*.

---

Los más duchos herbolarios de la tribu concurren en torno del lecho del Cacique y lo disputaron a la muerte. Plantas de rara virtud fueron traídas desde muy lejos, y bajo su acción, se cicatrizó, poco a poco, la honda herida, recobrando el organismo sus exhaustas fuerzas. Antes de un mes, estuvo en pié: su primera pregunta al volver en sí, había sido por *Kil*. Al respondersele, que había quedado gozando del eterno reposo, allá arriba, en la empinada colina, un relámpago de ira fulguró en sus ojos, un rugido ahogado brotó de su garganta, y se recogió en profunda meditación. ¡Maduraba nunca vista venganza!

---

Año escaso contaba de vida, la *Villa de San Yago*. Componían el vecindario: 95 colonos españoles, y unas cuantas familias indígenas, que éstos mantenían sujetas a su servicio. Habitaban en 36 pequeñas casas, labradas de madera y caña, y cubiertas de paja, agrupadas todas sin orden, al rededor de una ermita, dedicada al Santo Patrono.

La gobernaba el capitán Diego de Daza, con carácter de teniente del corregidor de San Gregorio de Portoviejo, cabeza de la provincia, con títulos, e ínfulas de ciudad. Los pobladores de *San Yago* padecían, todavía, de la fiebre del oro: buscaban entierros! Muchos indios habían sido *aperreados*, para que revelasen los sitios que los escondían; pero, fué en vano, los huancavilcas eran más duros que las piedras de Chongón.

Cierta noche, en altas horas, mientras los españoles de *San Yago* dormían a pierna suelta, se reunían cautelosamente a orillas de un brazo de mar, vecino al poblado, numerosas partidas de indios. Los que llegaban, eran reconocidos por las avanzadas, e interrogadas en voz baja.

—¿Guayas?

—*Kil*— respondían, con la misma precaución.

Pronto llegaron a ser tres mil. Divididos en dos columnas, tomaron el camino de la ciudad; abriéndose paso a través de la espesa arboleda, llegaron, sin ser sentidos, a las primeras casas, y a los gritos de ¡*Guayas!*, ¡*Kil!*, arrojaron teas encendidas sobre los techos de paja. Exclamaciones de terror llenaron el espacio; los españoles, al despertar, envueltos por las llamas, se arrojaban desesperados a la ría.

Solamente Daza, y unos pocos, ganaron a nado un pequeño esquife, fondeado a cierta distancia, en el que siguieron a San Gregorio, con la noticia de la sorpresa.

Al rayar la aurora —dice un antiguo y galano escritor— “Guayas, satisfecho de su venganza, viendo a su derredor, setenta cadáveres, contemplando la rojiza atmósfera iluminada por los resplandores del incendio, oyendo los gemidos de los moribundos; avanzó lentamente hacia el lugar donde había sido enterrada la mujer amada de su corazón. Allí, sobre su tumba, lloró largo tiempo; luego, subió, paso a paso, el *Santa Ana*, llegó a la cima, vió el río que murmuraba dulcemente, lamiendo la ancha base de la colina, y, dando un grito terrible, se lanzó al abismo. Su cuerpo cayó, saltando por las escabrosidades del monte, hasta que sus miembros destrozados se hundieron en el río.”

En el sitio donde se sumergió, se precipitaron las aguas, y se formó el remolino, que hasta hoy se retuerce al pié de los muros de la Cervecería.

---

Pizarro se hallaba entendiendo en la fundación de la Ciudad de los Reyes, cuando supo de la sublevación de los huancavilcas, y del incendio y destrucción de San Yago. Acto continuo, despachó al capitán Francisco de Zaera, con los hombres y elementos necesarios para la reducción de los rebeldes. Zaera atrajo con astucia a los jefes principales, celebró con ellos tratados de paz, que incluían mútuas concesiones, aviniéndose a la pretensión de los naturales, de que, al primer nombre de la villa, reedificada, se agregase, el de sus malogrados caciques, como recuerdo permanente de la venganza ejercida, para que sirviese a contener desmanes futuros.

Mirad por qué, según la creencia popular, se llama nuestro puerto, *Santiago de Guayaquil*.

## LA CRUZ DE PUNA

Muy desfigurada, casi perdida, anda, en boca de los habitantes del Golfo, una bella leyenda, que explica el origen de la devoción que tienen éstos, para la cruz, la que no falta en las plazas o calles de esos lugarejos, donde, con más o menos pompa, se celebra anualmente su festividad.

Desde aquel día, en que los indianos de Tumpis vieron el prodigio obrado por Pedro de Candia, quien, armado de una cruz de palo, salió al encuentro de los leones de Huaina Capac, los que, a presencia del simbólico madero, depusieron su saña, arrastrándose a los piés del Conquistador, cual mansos cachorros; quisieron, todos los que oyeron relatar el portento, conocer tan preciado talismán, dádiva que recibieron, con respecto, de los frailes misioneros.

Los *puneños* colocaron, la suya, en lugar prominente de su capital. Dirigió su hechura un franciscano del séquito de Pizarro; y, se formó, de dos árboles enhiestos, de olorosa fibra, desconocidos hasta allí al decir de los isleños, encontrados, juntos, en apacible rincón, singular circunstancia por la que se les destinó a tal obra.

Un día, todo fué ruína, en el hogar puneño: extraños huéspedes abordaron a sus playas, y entraron a saco la pacífica población ¡Eran los temidos piratas!

Los contados españoles que moraban en ella, los inermes balseros y pescadores indígenas, sorprendidos con tan brusca aparición, tuvieron que rendirse ante las numerosas huestes enemigas. Llegaron, en dos galeones, que, un día antes, al descubrirlos en el horizonte, se tomaron por naves del rey.

Armados hasta los dientes, con hachas, puñales y pistolas, hablaban un lenguaje extraño, y exigían con bruscos ademanes, oro y plata. ¡Qué habían de darles, los escasos colonos, los pobres nativos!

Amarrados por la espalda contra una estacada, fueron testigos del refinamiento de crueldad, empleado contra algunos, en cuyas chozas se pretendió hallar algo de valor; vieron arrastrar por los cabellos, al anciano doctrinero, maltratarle, y abrirle el vientre, para arrancarle, las entrañas. Presenciaron cómo derribaban con sus agudas hachas, las débiles puertas de la capilla; cómo mutilaron, y arrojaron a la plaza, dos imágenes, y cómo, ébrios de sangre y vino, apuraban el licor en los vasos del templo; todo ésto, entre mofas, cánticos y rugidos, que debían ser blasfemias, según lo indicaban sus gestos repugnantes.

Los prisioneros estaban aterrados, su fé sencilla les decía, que de un instante a otro, llovería fuego del cielo, para castigo de los profanadores.

¡Y, no paró en esto, el desacato! Uno de aquellos *herejes*, fijándose con más insistencia que otros, en la cruz bendita, que abría sus brazos redentores sobre la aldea, frente a la humilde capilla, llamó, en su infernal jerigonza, la atención de sus compañeros, señalándola con el dedo. Acto continuo, blandieron unos cuantos sus armas afiladas, y se precipitaron sobre ella. Dejóse oír, el choque de los hierros, volaron por el aire algunas astillas, crugió el madero, y vino por tierra con estrépito. Su caída fué saludada con estridentes carcajadas.

Sobre la cruz desplomada, amontonaron los fragmentos y despojos de las estatuas, los ornamentos, lienzos y manteles de la capilla; regáronles con brea, y les aplicaron fuego. Una columna de humo denso se elevó al espacio, pero —¡fenómeno inexplicable!— con la misma violencia que surgiere, extinguese bruscamente; se vuelve a encender la pira, y el prodigio se repite; insístese, y sucede otro tanto. Atónitos, los corsarios, indagan el motivo, y, entonces, reparan asombrados, que la cruz, en lugar de consumirse, se reducía, vertiendo por sus cuatro términos, un chorro de sangre roja, que ahogaba la hoguera. ¡Despavoridos, abandonaron el campo de escena tan sobrenatural!

.....

.....

La cruz histórica, en el estado en que quedara después del hecho milagroso, se conserva en el altar mayor de la iglesia del villorio. Año por año, celébrase su fiesta, cosa que imitan los pueblitos de la costa, siguiendo la piadosa costumbre de sus mayores, desde que tuvo lugar este fenómeno sin precedente, para *edificación de creyentes, y conversión de incrédulos*, allá en la risueña isla de Puná.



## EL "ALFABETO PARA UN NIÑO"

Por, José Joaquín Olmedo.

¿Quién no conoce, en América, el *Alfabeto para un Niño*, obra de Olmedo?

¿Qué libro de lectura, para los muchachos, no lo trae entre sus pocas o muchas páginas? ¡Y, con qué entusiasmo, se presentan algunos a declamarlo, en exámenes o actos literarios!

¡Qué fuego el que ponen en su primera estrofa!

"Amor de patria comprende,  
Cuanto el hombre debe amar:  
Su Dios, sus leyes, su hogar,  
Y el honor que los defiende."

Son de aviso, algunos literatos, que tales versos, cómo versos, no deben citarse entre las producciones que recomiendan al egregio Cantor.

Puede que así sea; no obstante, las máximas que ellos encierran, tenidas siempre presentes, y fielmente practicadas, darían por resultado, en la sociedad, la abundancia de hombres de bien, que fué lo que, a mi juicio, se propuso conseguir el Padre y Fundador del Estado Guayaquileño, libre e independiente.

"Honor es en sumo grado  
El alma del ciudadano:  
Sin honor, es hombre vano,  
O pernicioso al Estado."

Generalmente se cree, y repite, que este "Alfabeto" lo escribió Olmedo para su hijo; lo que es un error, teniendo, como tuvo, el origen que entro a relatar.

---

El doctor Luis Fernando Vivero y Toledo, natural de Latacunga, jurisconsulto de sobresaliente mérito y honrosa carrera profesional, fué en Guayaquil, de los primeros convertidos a la Revolución. Al constituirse el gobierno libre de la provincia, en atención a su actuación y méritos, se le distinguió, con el cargo de secretario de la Junta. Posteriormente, desempeñó otros altos puestos, en los que reveló dotes de magistrado, y rindió estrecho culto a las instituciones republicanas, terminando

una vida modelo, el 1º de Octubre de 1812, como una de las primeras víctimas de la *fiebre amarilla*, que desoló la ciudad en aquel año.

El doctor Vivero formó su hogar en Guayaquil, contrayendo matrimonio con una bella y talentosa dama, de ilustre estirpe: la señorita Francisca de Garaicoa y Llaguno.

---

¡Las varonas Garaicoa! Evoco su memoria con religiosa veneración.

Doña *Ana* “mi hermosa mujer”, solía llamarla su feliz consorte, el bravo General Villamil, tan sagaz cuanto vehementemente, ella, que estuvo en el último detalle del golpe tramado en Guayaquil contra el régimen colonial, que alentó con su fogosa palabra a los jóvenes autores del movimiento, y disfrazó en su casa, bajo las apariencias de un suntuoso baile, la reunión en que se ganaron los últimos prosélitos, y se determinó día y hora para proceder.

Doña *Manuela*, la envidiable madre del Héroe Niño, que, después de perder al digno esposo, coronel Francisco Ventura Calderón, “hombre de cuerpo de fierro, de corazón de león, de cabeza volcánica, y de alma indomable, verdadero republicano, que no pretendía ser superior a nadie, ni consentía en ser inferior a ninguno” hecho prisionero, y fusilado por los realistas después del combate de San Antonio de Caranqui (1813), a un nuevo reclamo de la Patria, enjugó sus lágrimas, y colgó resueltamente al cinto del hijo de sus entrañas, la gloriosa espada, con que éste se abriera el camino a la inmortalidad.

Doña *Joaquina*, la ardiente enamorada del Libertador, a quien trataba con ilimitada confianza, en que era francamente correspondida. Cuando Bolívar volvió a Guayaquil, después del alzamiento de Obando en Popayán, trayendo a éste entre su séquito, amparado por el generoso decreto de amnistía, que aquel expidiera, doña Joaquina, quien recibió al Guerrero y acompañantes, en la casa que se le había preparado para su alojamiento, exclamó en alta voz, al estrechar entre sus brazos al primero:

—¡Simón, . . . . . Simón, por qué no has fusilado a ese pícaro de Obando, a ese faccioso, a ese traidor!

Obando, quien se encontraba al lado de Bolívar, al oír aquellas injuriosas palabras, quedóse mudo de rabia. Viéndose el Libertador en tan apurado lance, trató de calmar el impetuoso arranque de la dama, replicándole amablemente:

—Joaquina; los hombres suelen cometer graves errores políticos, de los que luego se desengañan, volviendo sobre sus pasos, y para probártelo, tengo el gusto de presentarte al General Obando— dijo, señalando al personaje.

Doña Joaquina, en vez de aceptar la presentación, dió un paso atrás, examinando a Obando con una mirada de desprecio, y arguyendo enseguida:

—¡Simón; te engañas, éste hombre, es un traidor, se le conoce en los ojos, no te fíes de él, que el que hace un cesto, hace ciento!

Abochornado Obando por el insulto, abandonó precipitadamente la estancia, y al siguiente día solicitó y obtuvo licencia para retirarse a Pasto. ¿Leería nuestra compatriota en la fisonomía de Obando, lo funesto que iba a ser este hombre en lo futuro a la causa de la Libertad?

Doña *Francisca*, la dulce compañera de *Vivero*, a cuyos salones acudían obligadamente, las autoridades y los notables del lugar, en busca de su amena charla y rara penetración; de quien es fama, que sugirió más de una medida de gobierno acertada y saludable, cómo, también, impidió, la ejecución de proyectos inconsultos, demostrando su inconveniencia con razones de gran peso.

¡Las patricias Garaicoa! ¡Benditas mujeres!

---

Cierta noche, para fines de 1826, penetraban en la elegante sala de recibo del matrimonio *Vivero-Garaicoa*, el Libertador y el doctor *Olmedo*. Antes que nadie, un hermoso rapaz, como de seis años, voló a su encuentro, con los brazos abiertos. Levantóle Bolívar en los suyos, y continuó a tomar asiento, colocándolo sobre una de sus rodillas. Era el muchacho, el primogénito de la familia.

La madre, que salió momentos después, halló que Bolívar le acariciaba, mientras éste jugaba con desenfado con las relucientes medallas que pendían del pecho del Héroe, trofeos de las recientes jornadas de Junín y Ayacucho.

—Felices, Excelencia, y mil gracias; pero Pepito no merece que Ud. le quiera. Es un perezoso, que no aprende a leer todavía.

El Libertador, que tomaba el interés de un íntimo en la educación del hijo de la gran patriota doña *Francisca*, su admiradora, y cómo en visitas anteriores, y en conversaciones familiares, hubiere oído la misma queja, interrogó, adoptando aire de severidad:

—¿Qué oigo, Pepito?

—Es que la cartilla es mala, y muy trabajosa— refunfuñó el acusado.

—Veámos, veámos; trae acá esa mala cartilla— ordenó Bolívar.

El chicuelo saltó de su improvisado asiento, tomó para una pieza interior, y volvió en seguida con el texto solicitado, que presentó con gracia al Guerrero colombiano, el que hizo, cómo que lo examinaba con detención; (ya estaba al tanto de que Pepito no ponía el empeño necesario en la lectura) luego, cerrándole, se lo volvió, diciendo:

—Razón tiene mi amiguito: la cartilla es indudablemente inadecuada, y es por ello que Pepito no aprende pronto; y, viéndose al Patriota Poeta:

—Olmedo se encargará de escribir una que satisfaga, y yo vendré a tomar las lecciones.

No pasaron muchos días sin que Olmedo remitiese el texto solicitado, que, no era otro, que el *Alfabeto Para Un Niño*. Noches después, lo escuchaba, entusiasmado, el Creador de Colombia, de boca del niño.

Díjolo tan bien, y con tanto aplomo, que Bolívar le prometió, y envió en premio, su busto, unido a un buen paquete de confites.

El manuscrito de esta poesía, lo conservó hasta su muerte, con religioso respeto, la señora Josefa Vivero, hermana de nuestro *Pepito*, e insigne panegirista del Libertador y de sus glorias.

---

Bolívar, que mantuvo hasta su muerte estrechas relaciones con Olmedo, y estimó siempre en mucho sus opiniones, debió de recordar, más de una vez, el descubrir las conjuraciones que la juventud exaltada forjaba en contra suya, cuando se le atribuyeron deseos de mando vitalicio, que, aquella, venía repitiendo, con Olmedo, desde los bancos de la escuela:

“Tiranía y opresión,  
Suenan y expresan lo mismo:  
Para salir de este abismo,  
Es honrosa toda acción.”

---

José María Vivero y Garaicoa, que aprendió a leer en el *Alfabeto*, recibió más tarde una sólida educación en Alemania,

y, de regreso al suelo natal, practicó el comercio, ocupando también con dignidad, varios cargos de gobierno. En 1847, y en unión de otro meritorio compatriota, don Francisco Pablo Icaza, fundó el semanario LA PRENSA, uno de los mejores, sin disputa, que haya tenido Guayaquil. Falleció en Chile a donde fué en busca de salud, en 1878. De él, puede decirse, que, fiel a los consejos del maestro Olmedo, murió "siendo el honor de su patria y su familia."

---

## LADRON QUE ROBA A LADRON TIENE CIEN DIAS DE PERDON

No recuerdo si fué, viejo o vieja, archivos ambulantes, a los que yo someto a inmisericordioso interrogatorio, cada vez que puedo, y se dejan, quien me contó, la curiosa fechoría que ahora traslado al papel, llevada a cabo por el famoso bandido *Miramelaseña*, individuo, cuya existencia, imposible en nuestra época, es un hecho histórico, y el que, hasta los días de nuestros abuelos, que en gloria estén, preocupó más la atención pública, en la jurisdicción de Guayaquil, que el General Flores, don Vicente Rocafuerte o el Obispo Garaicoa.

Perdóneseme, la mala memoria, teniendo en cuenta, que hace veinte navidades, era, sólo regular y . . . . . *vámos andando*.

Apesar de ser público en la ciudad, el negocio a que se dedicaba, nadie habría podido probar, satisfactoriamente, al capitalista, don N. N., que, éste, fuera, el de la usura. ¡No habría faltado más, qué, hombre tan *grande*, y de conciencia tan severa, puesto que confesaba y comulgaba semanalmente, se hubiera puesto a prestar, al interés mensual, de real en peso, como era válido lo hacían: el doctor Y y el comerciante Z ¡Qué pecado tan feo, y qué falta de amor al prójimo!

No señor, su negocio era *limpio y honrado* y, por añadidura, *beneficioso* a los pequeños agricultores, siempre escasos de dinero, para sus labores anuales.

—¿Qué no hay, entre tanta gente acaudalada, como existe en este vecindario —solía decirles— quien se preste a anticiparles algún dinero, para que puedan Uds. hacer sus cosechaduras?— ¡Parece increíble! Bien, yo deseo ayudarles, amiguitos míos, con lo poco que pueda. Sólo que, es natural,

que Uds. correspondan a mi generosidad. Verán, yo no les cobro interés alguno, por la platita que les presto, por uno o dos meses, haciendo algún sacrificio; pero Uds. en cambio, me firmen una obligacioncita, en toda forma, por una cuarta parte más, de lo que les doy, comprometiéndose a pagar, con el producto de las primeras cargas, que bajen a la ciudad.

—¡Ea, hombre, no haga Ud. tanto gesto por tan poca cosa, que, es justo, que yo también obtenga alguna utilidad del negocio, y, peor fuera, que se les perdiera a Ud. todo el cacao de las matas! Y, eso sí, calcule Ud. bien su producción, porque, donde Ud. no me pueda pagar, le embargo la finca, y lo hago meter de soldado, pues ya sabe Ud. que el comandante de armas, y el señor intendente, son mis dos mejores amigos.

Los pobres campesinos, no conocían otro camino para sus necesidades, que el de la casa de don N. N.

---

Dormía a pierna suelta nuestro buen prestamista, en una de las últimas piezas del cañón de la casa que ocupaba, calle del "Peso Viejo", cuando, repentinamente, despertó sobresaltado, sintiendo que remecían fuertemente la cama de metal. Al abrir los ojos, se quedó mudo de espanto, petrificado de terror. Tenía dos hombres por delante, que le ponían al pecho, afilados y relucientes puñales. La claridad que difundía en la pieza la luz de un farol colgante del tumbado, le dejó ver, cómo, en una reja que daba sobre el traspatio de la casa vecina, se había limado algunas varillas, y que, de otras, pendía una escalera de cuerda, por donde se habían descolgado a la pieza los nocturnos visitantes. Algo respuesto de la primera impresión, pudo reconocer en uno de los sujetos, al famoso *Miramelaseña*, a quien había visto, varias ocasiones, en uno de los calabozos de la cárcel pública, de donde se escapare ya algunas veces.

—No se asuste mi caballero —le dijo éste— que no le pasará a Ud. nada, como no grite. Sólo he venido, porque arreglemos un pequeño negocio. Sé, que en esa cómoda, guarda, unos cinco mil pesos, que ha cobrado Ud. hoy, a unos de mis amigos de Vinces, en lugar de, dos mil, que les prestó hace un mes y. . . . . cómo Ud. es hombre honrado, y eso de *robar*, no reza con Ud. y sí conmigo, vengan esos dos mil pesos, sin más demora, que me están haciendo mucha falta, pues, en estos últimos días, he andado muy desgraciado, en las operaciones. No me replique, porque yo no soy hombre de leyes, y ya se nos



viene encima la mañana. Oiga Ud. cómo el sereno de la esquina, está cantando *las cuatro*.

Hecho un azogue, se levantó del lecho el *honorable* don N N, se encaminó vacilante hacia la cómoda, la abrió, y entregó los dos mil pesos requeridos, al famoso bandido, quien, después de haberlos acondicionado convenientemente en una alforja, que llevaba su compañero para el efecto, continuó:

—Mire, don N. N., contemple bien esta pistola, que, de seguro, me habría regalado un veterano de la Independencia, si hubiera estado presente cuando la tomé de su cuarto. Si mientras trepamos por esa escalera, y nos volvemos sanos y salvos por donde hemos venido, hace Ud. el menor movimiento para pedir auxilio, ¡por mi madre de Mercedes, que le clavo a Ud. dos balas en el cuerpo! ¡Conque, muy buenos días, señor usurero, y no váya Ud. a la Policía, a poner alguna queja, que, el Intendente, es hombre de bien, y se expone Ud. a que le conteste, que, ladrón que roba a ladrón, tiene cien días de perdón.

El desgraciado, no pudiendo resistir tantas impresiones, había caído al suelo desmayado.

Cuando volvió en sí, habían desaparecido los asaltantes, y la escalera de cuerdas que pendía de la reja.

---

Curioso lector:—Si te interesa conocer algo más, de la pícaro vida de esta funesta celebridad, te remito a la lectura de la amenísima y bien trazada novelita, de mi ilustrado conterráneo, Manuel Gallegos Naranjo, tanto, o más instruido que yo, en las crónicas locales, intitulada "Celebradés Malditas". En ella verás, si Manuel Ramírez (alias *Miramelaseña*) no fué, verdaderamente, por su valor temerario, su originalidad, su asombrosa habilidad de manos y piés, sus aventuras amorosas, y ciertos arranques de nobleza, sujeto, digno de la fama que en su época tuviera, y que aún ha alcanzado a morder en nuestro próxicos días.

---

## PESQUERIA DE PERLAS

Mucho de lo que ofrece curiosidad, y anda por allí disperso en viejos libros, cronicones, informes, memoriales, o simples apuntaciones, sobre lo que era la pesquería de perlas en las costas del corregimiento de Guayaquil, durante los primeros años de

la colonia, quiero juntarlo en este escrito, para entretenimiento de cualquier aficionado a antiguallas, y derrotero de quienes se animen, en adelante, a emprender en esta tentadora industria, con la cual, si no está *zahumado* de la Verónica, puede levantar fortuna, en menor tiempo del que necesita para persignarse un cura ñato.

Citaré los autores de cuyas obras extracto mis apuntes, y los documentos de que me valgo, por que nadie diga, que no hay tales *carneros*, y que todo es producto de mi fantasía.

---

El primer europeo que dá cuenta, del feliz hallazgo de perlas en nuestro Continente, es, nadie menos, que el almirante Cristóbal Colón, quien, costeando, durante su tercer viaje, la isla de Trinidad, hasta el sitio que los indígenas llamaban *Camaná*, vió tantas de ellas, que dió a esta región, el nombre de "Golfo de Perlas". En la vecina isla de *Cubagua*, rescató gran número de ellas, y, advirtió, que los naturales las llamaban *corixas*, y, siguiendo adelante, llamó "Margarita" a un tercer islote en que se detuvo, por los singulares ejemplares que en él encontró de las citadas, como lo consignan los cronistas: Oviedo y Herrera. El Almirante envió, de estas perlas, a los Católicos Monarcas: 170 piezas, que fueron, según lo apunta el sabio peruano Llano Zapata, las primeras que de las Indias se condujeron a España

Con relación al descubrimiento de perlas, que, posteriormente, se hizo en la Bermuda, y en la costa de la Florida, antes que contarle, prefiero, copiarlo letra a letra, tal y como lo trae en su interesante crónica, el Inca Garcilazo. ¡Despabilense, y escuchen Uds! "*En la entrada que Hernando de Soto hizo por aquellas provincias, llegando a la de Masachiquí, la Señora de la tierra, le dijo, que si quería perlas, fuese donde estaba el entierro de los nobles, y hallaría muchas; y que, si quería más, que, a una legua de allí estaba el de los caciques, sus mayores, donde vería tantas, que se admirase. Fueron los españoles, a la casa y entierro primero, y vieron arcas llenas, con que juzgaron, que había más de mil arrobas de perlas, de las cuales, pesaron veinte arrobas, que repartieron entre sí para rosarios, por ser como garbanzos. Llegaron después, al pueblo de Talamuco, que era el del segundo entierro, y vieron tanta infinidad de arcas, llenas, que reconocieron ser verdad lo que la casica les había asegurado, porque, no todos ellos, que eran 900 hombres, ni 300 caballos que llevaban, las podrían cargar y con-*

*ducir; caso digno de memoria, y tan singular y peregrino, que no se hallará, ni habrá oído en el mundo otro semejante. Los soldados llevaron las que quisieron; pero, como después se viesen fatigados del camino y otros trabajos, las fueron dejando. Uno, arrojó un saquillo de ellas, que valdría seiscientos ducados, y, otro, pescó una, que se tasó en cuatrocientos.” ¡Qué tal! ¿Verdad que he hecho bien en advertir que copio?*

Apunta el cronista Gonzalo Hernández de Oviedo, y Valdez, en su “Sumario de la Natural Historia de las Indias” que, en el golfo de San Miguel, cerca del istmo de Panamá, hay un islote, que los indios denominaban *Tararequí*, donde, por los años de 1515, se pescó una perla, que tenía la forma de una pera perfecta, la que fué llevada a España, y obsequiada por doña Isabel de Bobadilla, a la reina doña Isabel.

Hablando de perlas famosas, procedentes de América, consigna Francisco López de Gomara en su “Historia de las Indias” *“que el cacique Tumaco, hizo presente a Balboa, de unas, muy finas y blancas, y de otras, negras, verdes, azules y amarillas, que era cosa de ver y admirar”* y, Garcilazo, cuenta, en otro pasaje de su crónica, que por los años de 1579, vió, una, en Sevilla, *“que era como un huevo grande de paloma, y que fué dedicada al señor don Felipe Segundo, y tasada por Jacobo Trezo, lapidario del rey, en cien mil ducados.”* Agrega, que *“se le había dado el nombre de “Peregrina”, por tenerse por seguro, no existir otra igual.”*

El ya citado Llano Zapata hace el siguiente comentario en sus “Memorias Histórico-Físicas Apologéticas de la América Meridional”: *“Se ha traído a España, tantas perlas de nuestra América en los ciento cuarenta primeros años de su descubrimiento, que llegan a treinta y cuatro millones, y, sólo en los apuntes de los años que se ven en los reales libros de Sevilla, y corren desde el año de 1528 a 1538, consta, haberse pagado de quintos, por el año de 1529, unos trescientos marcos de perlas, que hacen treinta arrobas de gruesa; por el año de 1538, unos doscientos treinta y cinco marcos, que componen más de 23 arrobas de gruesa; fuera de que, el Sr. Pinelo, que sirvió la plaza de Oidor de la Contratación de Indias, dice, que por los años de 1534, se pagaron también 60 marcos de derecho, que hacen 70 arrobas de gruesa; y, el de 1564, fueron tantas, como advierte y nota el citado autor, las que se pagaron de quintos, que se vendían en Sevilla, en montón, como si fueran granos o semillas de poco precio.”* El de 1587, afirma el Padre Acosta, *“que se cogieron, sólo para el rey, 18 marcos, y otros cajones llenos, y de cuenta de particulares, mil doscientos sesenta y cuatro marcos,*

que suman más de 25 arrobas a excepción de 7 talegos, sin pensar, que, en otro tiempo, se tuviera esto por fábula.” Y, concluye: “Parece que llegando a ponderar esta riqueza, a la Aritmética, le faltan números, al entendimiento, medios, y a la razón palabras, para contarla, comprenderla, y significarla.”

Entrando a tratar, particularmente, de las perlas halladas por los conquistadores en nuestras costas, cabe mencionar, que en la presa que hicieron los españoles en Coaque, hubo algunas, de extremada hermosura.

Otro tanto sucedió en Pasao, donde el curaca ofreció a Pizarro, dos ejemplares espléndidos. Se rescataron también varias en Caraques, y en la isla de la Puná. Es de creer que todas ellas provenían, de los bancos de Salango, isla de la Plata, Manta y Caraques, lugares que, más tarde, dieron buen rendimiento de las mismas.

En los primeros años de la colonia, ninguno de los españoles establecidos en el corregimiento de Santiago de Guayaquil, se ocupó de esta grangería; pero, a poco de haberse hecho el primer repartimiento de *encomiendas*, se empezó a decir, que los *javorecidos con tales mercedes en la extensión de la costa, habían efectuado algunos ensayos que abandonaron presto por infructuosos*. Fué sólo para 1577, que el corregidor de Guayaquil, don Hernando de Zúñiga, alarmado, (dice en un memorial que eleva al Cabildo) “*de las muchas y buenas perlas, que colgaban de las orejas y gargantas de la mujer de don Pedro Vera y del Peso, y otras damas principales*” ordenó, que se abriese una información prolija, de cuantos, y quienes, se entregaban a este negocio, “*para poder cobrar, en adelante, los derechos reales.*”

El expediente quedó terminado para mediados de Mayo, y está impreso en las “*Relaciones Geográficas de Indias*” tomo 2º de la página 27, en adelante. A él me remito. He aquí la luz que arroja tan interesante pieza: Pedro de Vera y del Peso (hijo del capitán Alonso de Vera y del Peso, primer encomendero que fué de los indios de Chanduy y de Jipijapa) expresa, en 24 de Abril, que se pescaba perlas en los siguientes puntos de la costa de Portoviejo: *isla de Callo, isla de Salango, isla de la Plata, cabo de San Lorenzo, puerto de Manta, la Laja, y dos leguas más abajo de dicho puerto de Manta*, y que había noticias de que, más abajo de la bahía de Caraques, existía gran cantidad de perlas. El declarante confiesa, haber pescado en todos los lugares nombrados, aunque, asegura, con poco éxito. Añade, que el puerto de *Picoazá*, que dista poco de dichos bancos, es el más apropiado para surtir de mantenimiento y avíos a las cuadrillas, y, afirma, que “*hay en él, 120 sujetos, preparados*

para estas faenas", que en Manta, "puede contarse, con otros 50" y que, entre Colonche y Chanduy "hay otros 23 indios, buzos de profesión." Termina, manifestando, que ha andado de pesquería en estos lugares, con Baltazar de Navas, Gaspar de Barrionuevo, Baltazar de Ocampo, Gabriel Pérez, y otros, y que, "Barrionuevo, sacó en cierta ocasión, haciendo trabajar 24 días, desde la salida del sol, hasta las 12 del día, una partida de perlas, que vendió apuradamente a un viajero, que pasaba a Lima, en 700 pesos, cuando bien podría valer, 2.000 entre las cuales, había 5, de gran belleza."

Cuenta, también, que lo más profundo que hasta entonces habían bajado los buzos, eran 12 brazas, y anticipa, que, bajando a 150, rendiría mucho más el negocio.

El 4 de Mayo, se presenta ante el juez de información, don Gaspar de Barrionuevo, e, interrogado, respondió, que "sabe que se pezca perlas, en las costas de Portoviejo, desde la isla Blancal (?) hasta Charapotó, e isla de la Plata y Manta, y también en Jaramijó y puerto de Callo, y que en Picozá y Callo, hay los víveres y elementos necesarios para esta empresa." Buzos, dijo, que conocía a 15 o 16, en Chanduy, y que, en Colonchillo, había 10 muy buenos, y que también estaban radicados algunos, en Manta. Que él, se ocupó alguna vez de este negocio "llevando 15 indios buzos, de los mejores; pero, que solo pezcó, una libra de perlas muy pequeñas, en 15 días de rudo trabajo." Al final de su declaración, expresa, que esta industria, debía seguirse, pues que, eran muchas, las noticias que corrían sobre grandes y buenos criaderos en toda aquella costa.

En el mismo día rinde su declaración don Baltazar de Nava, que era, nada menos, que alcalde ordinario de la ciudad, y persona de grandes influencias. Este sujeto expone, que "ha ido dos o tres veces, a la pezca de perlas, que halló ostras, en Ayangué, que es frente a Colonche, y que había oído decir a los buzos, que también las había, en la isla Blanca (?) de Colonche, aunque el lugar en que se encontraban, era muy profundo; y que muchos aseguraban, que se daba con ellas, por otra parte, en Salango, isla de la Plata, Manta y Jaramijó. Que los lugares que en su concepto prestaban mayores ventajas para el aprovisionamiento e instalación de los útiles indispensables, eran: Ayangué, el puerto de Picozá, la isla de la Plata, que tenía muchas cabras salvajes para el sustento, y el puerto de Manta." En lo tocante a los buzos dijo, que "conocía 16, en Chanduy, 8 o 9, en Colonchillo, 2, en Callo, y 6 o 7, en Manta, que pezcaban en balzas; que él había logrado solamente unas pocas perlas en sus varias tentativas, y que el que más había sacado, era Barrionuevo."

El respetable don Baltazar de Ocampo, primer encomendero de los indios de Colonche, Colonchillo y Guayal, viejo soldado, y uno de los primeros y principales vecinos de Santiago de Guayaquil, se quedó sin decir, *chus ni mus*, en este importante asunto. Su esposa había mandado oportunamente a advertir al juez de información “*que su marido se encontraba postrado en cama, con la palabra completamente perdida, a causa de una dilatada y aguda inflamación de garganta, y con frecuentes y recios calambres, en brazos y piernas, que lo imposibilitaban firmar.*” Don Gabriel Pérez, otro de los citados, según noticias recogidas por el alguacil, estaba en el *corte de madera*, montaña adentro, por lo que también se quedó sin hacer ninguna revelación. De los otros, que dijo don Pedro de Vera y del Peso, nadie se preocupó en adelante de averiguar quienes eran, y que sabían acerca del negocio de perlas.

Y, allí quedó la cosa, lectores míos. ¿Por qué? Averigüe Ud. cosa más fácil. En cambio, puedo asegurar, que en los muchos libros y papeles que he revisado, de allí para adelante, y en que están consignados prolijamente, los derechos tocantes a su *sacra y católica* Majestad española, no he encontrado, que hubiera percibido un sólo céntimo, por *pesquería de perlas*, en las costas de sus corregimientos de Portoviejo y Guayaquil.



## ERRATAS PRINCIPALES

Página	Línea	Dice	Debe decir
13	31	nadú	nandu
14	37	nachas	anchas
18	37	sútil	sutil
19	9	atónicos	atónitos
45	18	sonriendo	sonriendo
45	18	avanzaros	avanzaron
57	30	zúrcó	surco
74	42	silvestre	silvestres
80	38	servieran	sirvieran
84	4	debastaban	desbastaban
96	14	unas gigantezcos	unos gigantazos

donde dice "Tihuantisuyo" léase siempre "Tihuantinsuyo".

## INDICE

Autoridades coloniales de Santiago de Guayaquil .....	5
La leyenda del Sayri .....	12
Mi sangre chimu .....	15
Los gigantes de Santa Elena .....	27
Hahua-Chumpi y Nina-Chumpi .....	32
La Calzada de Huaina-Capac .....	36
- Posorja .....	44
La diosa Umiña .....	53
El primer Piloto Mayor del Mar del Sur .....	57
Promesa condicional .....	70
Bocaca .....	73
* Un tributo singular .....	82
La galga del alférez Calderón .....	84
- Tuerto, gobernador y traidor .....	93
El hada del Santana .....	98
El ataúd ambulante .....	104
Puneño come obispo .....	112
La maldición del Maestro .....	117
Grandes amigos, e inseparables son: San Jerónimo y el mono de Chongón .....	121
* Invasiones Piratas .....	127
- Nonada .....	158
El naranjo encantado .....	163
- Dos milagritos que valen por cien .....	169
- La vida en Guayaquil, 50 años después de su fundación .	178
- Pacto con el diablo .....	181
- El Señor de los Milagros .....	193
- El Real Astillero .....	201
Contra "Dar buen consejo al que lo ha de menester" "Enseñar al que no sabe" .....	205



## II

El Solar de "San Francisco" .....	211
La procesión de ánimas .....	217
María Eugenia .....	223
↑ Los monos de Carlos II° .....	230
¿Sonajero, o babador? .....	237
➤ El sermón del padre Jacinto .....	240
La jura de Fernando VI° .....	248
Sin horca no hay buen gobierno .....	254
Nuestra deuda para con Pío VI° .....	261
¡Ira de Dios! .....	265
La primera bomba .....	269
¡Pobre Quintanilla! .....	274
La mitra del obispo Quintián .....	277
Por un sorbo de rapé .....	280
El proyecto de don Juan .....	284
La Tercera Orden .....	288
↑ La Revolución anecdótica .....	293
➤ ¡Ah, guayaquileños testarudos! .....	295
➤ La Chinta Mora .....	298
La afición al monopolio y los buenos consejos de un Lord	306
➤ Valiente, pero mal hablado .....	313
Donde las dán, las toman .....	316
Avisos y remitidos .....	321
➤ Secreto inviolable .....	326
Una "bola de oro" que no alcanzó a ser jugada .....	329
El fusilamiento de Viola .....	338
Escudos y banderas de la ciudad de Santiago de Guayaquil .....	354
Un pabellón insurgente .....	362
➤ Noble de sangre, y noble de corazón .....	380
Fundación de la Corte Superior de Guayaquil .....	385
La Justicia antes que la Ley .....	388
➤ El indio Guayas y la india Kil .....	396
➤ La cruz de Puná .....	400
➤ El "Alfabeto para un niño" .....	402
➤ Ladrón que roba a Ladrón, tiene cien días de perdón ..	406
➤ Pesquería de Perlas .....	408





